



Centro de Estudios Sociológicos
Doctorado en Ciencia Social con especialidad en Sociología
Promoción XVI

TESIS DOCTORAL

*Las élites del poder de la UNAM, camarillas, corporativismo y
dominación en la contienda política.*

Director de tesis

Francisco Zapata Schaffeld

Asesores

Imanol Ordorika Sacristán y Manuel Gil Antón

René David Jaimez Aguilar

Junio 2019

Agradecimientos	9
Prefacio	15
Capítulo 1. Presentación de la discusión teórica	25
La Universidad como campo de disputa política	25
Mecanismos de poder en la designación de rector	28
Mecanismos de poder y cultura política en la UNAM	30
Camarillas. Oligarquía y élites universitarias	32
Capítulo 2. Desarrollo de la discusión teórica	37
Crítica al estructuralismo aún hegemónico	37
Sistema de organización	43
Desarrollo del debate sobre camarillas políticas	46
Implicaciones de la noción de élite.....	48
Implicaciones de la noción de oligarquía.....	50
Implicaciones de la noción de camarilla política	52
La ley de hierro de la oligarquía. Quien dice organización dice oligarquía.....	54
Capítulo 3. Discusión histórica I	63
Contribución al desarrollo de una historia política a la continuidad del poder en la UNAM	63
Las etapas de la historia política de la UNAM	67
Antecedentes remotos	72
Antes del siglo XX.....	74
Capítulo 4. Discusión histórica II	81
Lombardo Toledano, el ideólogo	81
<i>Estructura. Características de la sociedad mexicana</i>	85
<i>Biografía de Lombardo Toledano</i>	87
<i>Contexto 1. Educación y Universidad</i>	90
<i>Contexto 2. Corporativismo y sindicalismo</i>	96
Ideología y política de las camarillas en la UNAM	100
Capítulo 5. Discusión histórica III	105
Primera mitad del siglo XX.....	105

<i>Fundación de la Universidad Nacional de México</i>	107
<i>El carranzismo y la necesidad de autonomía como respuesta del Estado</i>	109
<i>La influencia social de Vasconcelos</i>	110
<i>La autonomía simulada: 1929 y la UEUNA</i>	111
<i>La universidad reaccionaria de 1933-1944. Autonomía plena sin ser nacional y SEOUAM</i>	117
<i>Cardenismo: IPN, versus UAM</i>	120
Segunda mitad del siglo XX.....	124
<i>La autonomía nacional: 1945</i>	124
<i>Acumulación originaria de poder de las camarillas</i>	127
<i>Camarillas del poder y sindicalismo universitario</i>	132
<i>Ciudad Universitaria y la época del “milagro mexicano”</i>	135
<i>El viraje a la izquierda de los movimientos sociales fuera de la Universidad</i>	137
<i>Ingenieros garridistas carrillistas</i>	139
<i>La tensión demográfica en la masificación de la Universidad y su consecuencia política: el estallido del 68 mexicano</i>	140
<i>Los setentas y la reconfiguración temporal de las camarillas</i>	144
<i>Rectorado de González Casanova y la derrota del movimiento democratista</i>	149
<i>Médicos chavistas y soberonismo autoritario</i>	154
<i>Soberón contra el sindicalismo</i>	155
<i>Ochentas: Soberonismo, CEU y Bloque Democrático</i>	161
<i>La clave de los años noventa. Memoria o Herencia</i>	165
<i>El CGH y Agustín Rodríguez</i>	165
<i>La UNAM ante la transición</i>	170
<i>Del PRI al PAN y la vuelta de siglo</i>	170
Capítulo 6. Discusión histórica IV	177
Designación de Graue en 2015	177
<i>El proceso de designación de rector del 2015</i>	178
Capítulo 7. Análisis de la sucesión de rector. La mecánica del poder en la UNAM. .	195
<i>Voto Universal</i>	198
<i>Consejo Universitario</i>	199
<i>Junta de Gobierno</i>	199

<i>Características y procedimientos en el proceso de sucesión</i>	202
<i>Integración, funcionamiento y atributos de la Junta de Gobierno</i>	203
<i>Rectores que han sido electos</i>	204
2. Mecanismos y camarillas en el proceso del 2015 en la UNAM	207
<i>Los grupos de los primeros tres candidatos</i>	208
Capítulo 8. Análisis de la composición del sector dirigente.....	213
Capítulo 9. Análisis de la subjetividad de los actores	229
<i>Primera parte. Análisis de la Entrevista</i>	232
<i>Contexto del entrevistado y la entrevista</i>	232
<i>Desarrollo de la narración biográfica</i>	235
<i>I. Descripción estructural</i>	237
<i>II. Análisis fino de los segmentos más relevantes (análisis formal; descripción estructural)</i>	240
<i>Resultado del análisis de la entrevista como EAN: Formación biográfica global</i>	253
<i>Tipo de texto</i>	257
Capítulo 10. Análisis de la distribución de los recursos financieros con que cuentan las camarillas	261
Poder y recursos entregados por el Estado	263
<i>Presupuesto UNAM y sistema de Instituciones de Educación Superior</i>	268
<i>Caída tendencial de las tasas de crecimiento a partir de Salinas</i>	272
Desigualdad en la distribución interna del presupuesto UNAM	281
Salarios de la oligarquía universitaria.....	291
Salarios de la élite académica.....	295
Capítulo 11. Síntesis general. Las camarillas actuales.....	305
La familia universitaria de la UNAM	306
Las camarillas universitarias más y menos poderosas.....	308
<i>Los llamados médicos</i>	309
<i>Abogados</i>	324
<i>Ingenieros</i>	335
Camarillas complementarias	339
<i>Barnés, entre ingenieros, churumbeles y científicos</i>	339
<i>Subsistema de investigación. Los científicos de la UNAM</i>	341

<i>Mapaches</i>	351
Conclusión general	361
Anexo I. La subjetividad del autor de estas líneas	379
1. <i>Explicar el corporativismo, democratizar la sociedad</i>	379
2. <i>Grupo(s) académico(s) de referencia para esta investigación</i>	382
Anexo 2. Análisis narrativo de la subjetividad de un actor	385
Presentación.....	385
Giro biográfico, etnometodología, etnosociología y narrativa.....	385
Transcripción de todos los segmentos de la entrevista.....	394
Infografía. Redes de los rectores	439
Fuentes primarias y Hemerográficas	443
<i>Bases de datos</i>	443
<i>Entrevistas</i>	444
<i>Memorias y biografías de ex rectores</i>	451
<i>Fuentes hemerográficas</i>	453
Bibliografía	469

Para mi querida hija, Tamara

Para Leticia, camarada y madre

Para Hezsoariba, compañera y amor

Agradecimientos

La ciencia, en general, es una actividad humana que se construye socialmente. Su cuerpo de proposiciones, la formulación de hipótesis, sus metodologías, métodos y hasta los estilos de escritura se construyen y se comparten grupalmente. En ese sentido, la generación de hallazgos es resultado de una actividad colectiva del grupo de referencia, donde las formas “correctas” de definir y acercarse a la realidad son producidas y reproducidas (Kuhn, 1970).

Leer los agradecimientos de las tesis y libros de las más diversas materias, suele dar una buena idea de las relaciones académicas y políticas en que participa el autor de la obra. A pesar de que, en general, a los autores no parece gustarles aceptar que su trabajo es un producto colectivo y no sólo mérito individual, suelen terminar por reconocerlo, por lo menos en este espacio. Además, este tema no es menor en el caso de la presente tesis, dado que precisamente investigamos las redes de relaciones académicas y políticas de grupos de poder en el espacio académico.

Inclusive, llegué a considerar la posibilidad de usar el análisis de los textos de agradecimiento de obras de personajes clave en esos grupos de poder, como un instrumento de investigación que nos sirviera de indicador sobre las relaciones que mantenían con otros académicos que, probablemente, podrían formar parte del mismo grupo de poder. Sin embargo, tuve que descartar este instrumento al no poder considerarlo un indicador completamente fiable¹.

A pesar de esa consideración, lo cierto es que, en la medida en que fueron transcurriendo mis años en el mundo académico me fui formando de manera intuitiva un método personal de investigación en el que, si el autor de una obra se me aparece como desconocido, el paso uno

¹ En los agradecimientos también se pueden mencionar nombres de personas con las que no se forma grupo, en modo alguno, sino que han tenido alguna influencia específica y precisa, académica o no; personajes que han servido de inspiración de fondo, pero sin vinculación directa; personajes con los que hay identificación, aunque no necesariamente re-conocimiento mutuo; personajes a los que se les da algún agradecimiento, aunque ni se les conozca personalmente, e inclusive; a aquellos personajes de grupos rivales que, con sus ataques, han terminado por contribuir positivamente en la construcción de conocimiento del trabajo del que se trate (Enrique De la Garza, estaría precisamente en ese caso en los agradecimientos de mi trabajo de maestría).

del método consiste en revisar la sección de agradecimientos, para tratar de leer entre líneas y ubicar al citado autor dentro de su grupo de referencia intelectual y político.

Así, la construcción de este trabajo tampoco es sólo mérito individual. Parafraseando a Tarrow (Tarrow, Bavía, & Resines, 1997) podríamos decir que, al igual que un movimiento social, una tesis es una acción colectiva, más allá de las marcas particulares y visibles del autor hay una larga historia de respaldo y colaboración. El grupo de referencia, respaldo y colaboración en que se inscribe este trabajo es la veta de pensamiento crítico que llegó a México con el exilio republicano y latinoamericano y, en específico, con Francisco Zapata.

Francisco Zapata es la persona que acompañó la investigación de principio a fin y es el personaje que sintetiza una serie de relaciones académicas que funcionan como grupo de referencia con el que se discuten temas profundos de sociología política. Lo cierto es que mi motivación principal para hacer mi doctorado en EL COLEGIO DE MÉXICO, fue poder trabajar con el intelectual que conocía por sus textos ya clásicos sobre sindicalismo, movimientos sociales y sociología accionalista.

Chileno que se involucró de forma intensa en el gobierno de Salvador Allende, fue quien trajo el pensamiento crítico de Touraine de Francia a México, transformando la forma de estudiar al movimiento obrero, primero, y los movimientos sociales, después. Además, Zapata desarrolló su pensamiento en una institución que se formó con el sello particular de haberse integrado con lo más crítico del exilio republicano español, lo que le permitió ampliar el círculo intelectual con el que fue desarrollando su propio pensamiento crítico.

Agradezco, en este sentido, también a Sergio Sánchez y Javier Melgoza por haberme acercado al estudio del trabajo de Francisco Zapata y por todo el apoyo intelectual y la camaradería que me han brindado en los años que han transcurrido desde que el primero dirigiera mi tesis de licenciatura en antropología, y el segundo lo hiciera en mi tesis de maestría en la Línea de Estudios Laborales (posgrado que no existiría de no ser por el aporte intelectual de Francisco Zapata en la investigación rigurosa de los estudios laborales y en la

influencia que tuvo sobre académicos como Enrique de la Garza). Tanto Sergio como Javier son ahora invaluable amigos.

Manuel Gil e Imanol Ordorika han sido, junto con Zapata, los académicos que han sostenido el trabajo y es gracias a ellos que se ha logrado su desarrollo y conclusión. Imanol Ordorika fue un importante líder estudiantil en el movimiento del CEU de 1986, ahí forjó amistad con otros políticos de izquierda, como Carlos Imaz y Claudia Sheinbaum, también líderes de ese movimiento, pero como académico se distinguió como estudioso riguroso de la dimensión política de la Universidad, introduciendo en México las discusiones iniciadas en Estados Unidos por académicos como Sheila Slaughter y Gary Rhoades, y formando un seminario sobre el tema, en que participan también Humberto Muños, Roberto Rodríguez y el mismo Manuel Gil.

Manuel Gil es, quizás, el más conocido investigador educativo que tiene en este momento el país. Su punto de vista es definitivo para decidir la política pública en materia educativa. Sus últimos estudios me sirvieron de guía para interesarme en los temas de desigualdad.² Pero además de participar en el Seminario de Educación Superior de la unam, formó un grupo académico que tiene su cuna en la UAM AZCAPOTZALCO, espacio académico que, por otro lado, fue su foco de investigación durante el tiempo en que, guiado por Fernando Cortés, se dispuso a estudiarlo desde su adscripción institucional en FLACSO. Pero además de eso, considero a Manuel Gil un amigo, una persona entrañable que me ha brindado apoyo personal cuando más lo he necesitado.

Sería imposible seguir así con todas las personas a las que debo agradecimiento por su contribución en este trabajo, pero sería demasiado ominoso terminar sin mencionar a mi madre que es, por mucho, mi mayor apoyo familiar. Agradezco con el corazón también a mi padre, con quién siempre he encontrado apoyo emocional, mi hija, por ser la pequeña que desde hace once años me ha motivado ininterrumpidamente a darlo todo y más para tratar de

² Casi como magia, habría que decir, después de que Manuel Gil despertara mi interés por estos temas, tuve el privilegio de coincidir en el Colegio con Julio Boltvinik, con quién encontré la oportunidad de plantear y compartir el proyecto de investigación de la pobreza y desigualdad a partir de la revitalización del pensamiento crítico.

tener mejores cosas para ofrecerle. Y a Hezboariba, en quién encontré la posibilidad de compartirlo todo, incluso, mi pasión por la exploración intelectual.

Por último, me parece interesante mencionar que tanto Manuel Gil como Imanol Ordorika tienen clara ascendencia española. Y es que, precisamente el exilio republicano con base en el que se formó EL COLEGIO DE MÉXICO sentó las bases para la conformación de cierto tipo de redes académicas identificadas con ideas progresistas y de izquierda que, en el caso de la UNAM han dado lugar a lo que algunos llaman (descalificativamente), un “criollismo” intelectual de la élite académica de la UNAM.

Se trata, obviamente, de académicos mexicanos que, sin embargo, parecen tener (por lo menos una parte de ellos, que no podríamos afirmar sea la mayoritaria) rasgos físicos que los diferencian de la mayor parte de la población mexicana (incluso de la que llega a estudiar en la misma Universidad) en cuanto a su color de piel y rasgos “europeos” e, inclusive, ascendencia española directa por primera o segunda generación.

En esta tesis no encontramos instrumentos fiables para comprobar la existencia de ese “criollismo”. Sin embargo, sí exponemos que existe esa percepción en una parte de los actores involucrados en las pugnas de poder de la institución. De lo que sí damos cuenta es que esta parte de la élite académica y de poder en la Universidad ha generado una crítica social importante sobre los grandes problemas que atraviesan la nación. Es, en este sentido, un “criollismo crítico”. No obstante, hacia dentro de la misma UNAM, su perspectiva crítica no se ha aplicado en cuanto al análisis de sus propias condiciones de reproducción como élite (salvo claras excepciones, como lo son el mismo Imanol Ordorika y Manuel Gil).

En diferentes dimensiones de la realidad la perspectiva de pensamiento crítico ha avanzado en la desmitificación del mito de la meritocracia en la sociedad, y de lo que se trata aquí, es aplicar esa desmitificación a los desmitificadores, es decir, exponer los mecanismos elitistas que funcionan detrás de la falsa meritocracia que sustenta la legitimidad de la élite intelectual de la UNAM.

La desmitificación del mito de la meritocracia, en las diferentes dimensiones de la realidad, nos ayuda a desmontar uno de los pilares que legitima la reproducción de la desigualdad, esto es cierto cuando investigamos las condiciones que hacen que entre la población más miserable origen sea destino, y también es cierto en los espacios privilegiados desde donde se suelen hacer investigaciones críticas como éstas.

Prefacio

Política universitaria, sistema de dominación y organización en camarillas

El último rector de la Universidad Nacional de México (UNAM), Enrique Graue, cumple en este año, 2019, su ciclo de cuatro años al frente de la universidad, es decir, en la UNAM se tendrá que elegir a un nuevo rector o bien, se optará por la reelección del actual, quien, si bien no ha manifestado su interés, se prevé lo exprese en los próximos meses. Ante este proceso universitario cabe preguntarse sobre las relaciones de poder que se tejen detrás de las posibilidades que tienen los personajes universitarios que pretendan acceder a estas posiciones políticas.

La Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM), no es simplemente una universidad de grandes magnitudes. Efectivamente, es la universidad más grande e importante del mundo hispanohablante. Pero en la historia de México, hasta el presente, ha jugado también el papel de ser el *sistema de educación e investigación superior* más determinante y poderoso del país. Es decir que, en lo hechos, además de ser una universidad enorme, es el equivalente de lo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) significa para la educación básica y media.

Además, la UNAM ha sido la principal formadora de las élites gobernantes e intelectuales que mantienen las posiciones de mayor poder y prestigio en el país. Estas élites gobernantes e intelectuales son necesarias dentro de un sistema político que la literatura especializada ha llamado *el corporativismo autoritario mexicano* que, relacionado con el patrimonialismo y el clientelismo, constituye la explicación conceptualmente más profunda, no sólo de las formas de dominación política en México, sino de las sociedades latinoamericanas y de múltiples espacios de dominación de todas las sociedades contemporáneas.

Sin embargo, la UNAM no se limita a ser el “semillero” de formación de las élites gobernantes e intelectuales que mantienen la existencia del corporativismo mexicano. Es productora del corporativismo mismo, y la forma en que lo hace queda expuesta en las relaciones que se expresan en momentos determinantes, como la designación de rector.

Son, en su mayoría, médicos, abogados e ingenieros quienes han ocupado la rectoría de la Universidad. Explicar las relaciones políticas que, al interior y exterior de la institución, permiten que ciertas camarillas pertenecientes a estas disciplinas mantengan el poder que mantienen, ilustra cómo funciona el corporativismo mexicano, el corporativismo universitario y la relevancia que ambos tienen en el sistema político del país.

Imanol Ordorika (2006) ha mostrado que la injerencia presidencial, como elemento determinante en la designación de rector no es una cosa que ocurre excepcionalmente, sino, que se encuentra institucionalizada a partir de la Ley Orgánica de 1945, es decir, a partir de que la UNAM se convierte, como tal, en la UNAM, creando una Junta de Gobierno que pretendió “despolitizar” la Universidad. Como exponemos en la revisión histórica de este trabajo, la Ley Orgánica de 1945 se creó en la presidencia de Manuel Ávila Camacho, como un intento de revertir la política educativa de Lázaro Cárdenas, quien había apoyado las posiciones progresistas y socialistas.

Así, en 1945 tocó al entonces rector Alfonso Caso (colaborador cercano de Ávila Camacho en la Secretaría de Educación) elegir para esa Junta de Gobierno a personajes que tuvieran suficientes “méritos académicos” pero, sobre todo, que reunieran las fuerzas políticas necesarias al interior de la Universidad. Los médicos tuvieron en esa primera Junta de Gobierno la participación de Ignacio Chávez, Fernando Ocaranza y José Torres Torija; y de los abogados, Mario de la Cueva, Manuel Gómez Morín, Antonio Martínez Báez, Alejandro Quijano y Gabino Fraga. Además, estuvieron, quien fuera también fundador de El Colegio de México, y miembro de la Escuela de Filosofía, Alfonso Reyes y Jesús Silva Herzog, de la Escuela de Economía. Manuel Sandoval Vallarta, del Instituto de Física, Ricardo Caturegli de la Escuela de Química, Federico Mariscal de Arquitectura y Mariano Hernández Barrenchea de Ingeniería.

De esta manera, este órgano quedó conformado mayoritariamente por personajes formados en las disciplinas de la Medicina y el Derecho, que, desde ese momento generaron una suerte de alianza entorno a un personaje central: el médico Ignacio Chávez Sánchez. Ese es el hecho

originario que permitió a los miembros de estas disciplinas reproducir sus privilegios y mantenerse en las posiciones de mayor poder.

Por supuesto, no fue coincidencia que ocurriera así la composición disciplinar de la representación del poder, de hecho, los miembros de la Junta de Gobierno, pertenecientes en su mayoría a estas disciplinas, venían *acuerpándose* en grupos de intelectuales que tenían vínculos con la administración pública. Por ejemplo, Alfonso Reyes participó en el grupo del *Ateneo de la juventud*, junto con Antonio Caso, hermano mayor del entonces rector Alfonso Caso. En el *Ateneo* también participó José Vasconcelos, sexto rector de la Universidad, quien en 1921 dejó el cargo para incorporarse como Secretario de Instrucción Pública con Álvaro Obregón. Posteriormente, Vasconcelos confrontó a Obregón y a Plutarco Elías Calles, al contender por la presidencia de la república en 1929, apoyado por grupos e intelectuales conservadores, como Manuel Gómez Morín.

Y fue en la Escuela de Jurisprudencia donde se conocieron y formaron relación personajes como Manuel Gómez Morín, Antonio Caso, José Vasconcelos, Alfonso Reyes y Pedro Enríquez Ureña. Éste último (hijo de Francisco Henríquez y Carvajal, electo presidente de República Dominicana en 1916) perteneció también al *Ateneo de la juventud*, lo que le valió regresar en 1921 a México (había salido del país con el estallido de la Revolución mexicana, estableciéndose en Estados Unidos) para trabajar con Vasconcelos. Posteriormente se casó con Isabel Lombardo Toledano, una hermana de Vicente Lombardo Toledano, mientras Alfonso Caso contrajo matrimonio con la otra hermana, por lo que el grupo también se unió por lazos familiares hasta que Vasconcelos se separó del gobierno postrevolucionario, desplazándose cada vez más a la derecha, lo que terminó confrontándolos entre ellos.

Fue en estos procesos de disputa política cuando cobró relevancia la alianza con los médicos, pues Ignacio Chávez y Gustavo Baz (director y ex director de la Escuela de Medicina, respectivamente) fueron las cabezas visibles del apoyo a Lombardo Toledano, de todo un grupo de políticos liberales con estrechos vínculos a los políticos revolucionarios que en ese momento hegemonizaban las posiciones de la administración pública. En cambio, Gómez Morín, director de la Escuela de Jurisprudencia, lideró con argumentos de Antonio Caso, a

los conservadores. Ignacio Chávez, al ver perdido a Lombardo y debilitados a sus seguidores, les retiró su apoyo y construyó una alianza con los conservadores.

Esta confrontación fue el motivo de fondo para que la camarilla de Gómez Morín destituyera a Lombardo Toledano de la dirección de la Escuela Nacional Preparatoria (la excusa fue el debate sobre educación socialista suscitado en 1933) y para que el mismo Gómez Morín sustituyera a Medellín Ostos de la rectoría (Ordorika llama a este momento como la derrota de “los populistas” por “los elitistas”). Así, Henríquez Ureña que fue Oficial Mayor de la Universidad Nacional cuando Antonio Caso fue nombrado secretario en 1911, terminó sin nombramiento en la institución. Sin embargo, él fue (junto con Antonio Caso) el puente entre dos generaciones (así como Justo Sierra lo había sido entre “los científicos” y el Ateneo de la juventud), la del Ateneo y la de “los siete sabios”, pues fue profesor, entre muchos otros, de Lombardo Toledano, Alfonso Caso, Manuel Gómez Morín y Antonio Castro Leal (éste último, décimo rector de la Universidad, justo después de Alfonso Pruneda, también ateneísta, y cercano amigo de Alfonso Reyes. Pruneda, a su vez, había sucedido en la rectoría a Antonio Caso).

La forma en que estos grupos de intelectuales se siguieron agrupando y apoyando entre ellos, con base en los recursos y prebendas obtenidas de la ocupación de cargos burocráticos en la administración pública sigue observándose en el desarrollo de la intelectualidad en el grupo de los siete sabios y los “contemporáneos”, que les sucedieron. Pues, así como su hermano había participado en el Ateneo de la juventud, Alfonso Caso formó parte del grupo de “Los siete sabios”, junto con Manuel Gómez Morín, Antonio Castro Leal y Vicente Lombardo Toledano. En su época final como profesor en México, Caso fue maestro también de Daniel Cosío Villegaz, José Gorostiza, Palma Guillén, Julio Jiménez Rueda, Carlos Pellicer, Samuel Ramos y Eduardo Villaseñor, entre muchos otros.

No queda duda de la relevancia que tuvo la Escuela de Jurisprudencia, como espacio de confluencia de abogados, literatos, filósofos y humanistas. Pero la importancia de los médicos fue, por lo menos, equiparable. Así como Vasconcelos, Lombardo Toledano y los hermanos Caso fueron centrales, lo fueron Ignacio Chávez, Gustavo Baz Prada y Fernando

Ocaranza. Alternando los puestos universitarios con la administración pública de primer orden.

Aunque pertenecientes a escuelas distintas (Derecho y Medicina), los miembros de los grupos construyeron alianzas que, en ocasiones, parecen fusiones. Así, por ejemplo Ocaranza con Gómez Morín (dando continuidad en la universidad al proyecto conservador que en el país se convertiría en el PAN), Gustavo Baz con Mario de la Cueva (que fue su abogado general primero y su sustituto en la rectoría, después), y sobre todo, la relación que supo construir Ignacio Chávez con todos y que, en la recomposición de fuerzas contemporánea es la columna vertebral del poder de Soberón y el soberonismo que terminó desarrollándose en “Carpizismo” (por las relaciones entre Carpizo, Soberón, Mario de la Cueva, Chávez y, finalmente, Narro Robles).

Así, Ignacio Chávez se convirtió en la pieza central para articular a los juristas triunfantes con sus propias posiciones, poderosamente apoyadas por sus contactos en el gobierno federal con Ávila Camacho y Gustavo Baz, así como su relación de cercana amistad con Alfonso Reyes y, por tanto, con los vínculos desarrollados a partir del Ateneo de la juventud. A esta alianza entre médicos y abogados se sumarían también los científicos Sandoval Vallarta y Ricardo Caturegli.

Fueron los ingenieros quienes históricamente representaron la camarilla rival al bloque de camarillas conformado por Chávez. Esta oposición, si bien fue siempre minoritaria, logró ocupar la rectoría en tres ocasiones. La primera ocasión, por intervención del presidente Miguel Alemán ante la renuncia que debió presentar Salvador Zubirán (tercer rector de la camarilla de Chávez) ante un movimiento estudiantil, apoyando la designación de Luis Garrido, quién a su vez, acordó con el presidente Ruiz Cortinez su sucesión con Nabor Carrillo. Este mismo grupo llevaría a Barros Sierra a la rectoría, después de que Ignacio Chávez se viera obligado a presentar su renuncia por un movimiento estudiantil.

En este sentido la designación de Barros Sierra no se puede explicar si no se toma en cuenta que el hermano de Nabor Carrillo (Antonio Carrillo Flores) era secretario de asuntos

exteriores y amigo íntimo de Díaz Ordaz, pues al interior de la Universidad el bloque que dirigía la camarilla de estos ingenieros era claramente más débil que el bloque dirigido por el mismo Ignacio Chávez.

Es relevante mencionar que, una vez que se desarrolló este bloque alternativo de camarillas encabezado por los ingenieros (sobre todo a partir de la rectoría de Nabor Carrillo) se sumaron algunos personajes relacionados con las ciencias sociales y científicos críticos como el mismo Sandoval Vallarta, Carlos Graef Fernández, Alberto Barajas y los hermanos Adem. Quienes fueron precursores de un grupo de científicos que en este trabajo llamaremos “los nuevos científicos asesores del CEU”.

Después de la renuncia forzada de González Casanova a la rectoría, el bloque chavista demostró mantener su hegemonía al regresar a ocupar la rectoría, con Guillermo Soberón (casado con María del Socorro Chávez Villasana, sobrina de Ignacio Chávez Sánchez) en un periodo que aquí llamamos soberonismo para identificar la particularidad del estilo autoritario que comenzaría en ese momento, seguiría con Rivero Serrano y se desarrollaría con el estilo carpizista (de Carpizo) manteniéndose hasta la actualidad.

Finalmente, esta polarización de dos bloques que agruparon a las diferentes camarillas universitarias y que funcionó históricamente en la Universidad se vio modificada y diversificada como consecuencia indirecta de la emergencia del sindicalismo universitario (y muy posteriormente, de la huelga de 1999-2000). Este es el caso, especialmente de los llamados “Mapaches”, creando así, junto con los académicos del CEU, el mapa actual de las camarillas universitarias.

Mapa de los actores del sistema de dominación. La organización en camarillas

Las tres camarillas clásicas se corresponden con los tres grupos profesionales clásicos. Médicos, abogados e ingenieros. De éstas, las primeras dos construyeron una alianza

histórica, y la última fue la base para crear una suerte de polo alternativo. Estas tres son, al mismo tiempo, las tres camarillas más poderosas en la Universidad.

Las siguientes tres camarillas combinan varios grupos profesionales en su interior, los “Mapaches” con una composición mayoritaria de Ciencias Sociales; los “Ex académicos del CEU” mayoritariamente compuestos por académicos de las llamadas ciencias duras; y los Investigadores de Institutos de Investigación Científica, que reúnen también a “científicos duros”, pero vinculados con Institutos, en lugar de la Facultad de Ciencias. Además de estas seis camarillas con poder en el gobierno central de la UNAM, existen muchas más camarillas locales que, eventualmente, aunque casi siempre en alianza con camarillas de carácter general, acceden al gobierno central de la institución (como el caso de los llamados “churumbeles” de la Facultad de Química).

- I. Muy brevemente, tómesese en cuenta que el rector actual, el anterior a él y el anterior a él, son médicos. Durante los últimos dieciocho años todos los rectores de la UNAM han surgido de alguna facción de la camarilla de los médicos, desde que Juan Ramón de la Fuente asumió la rectoría durante la huelga de 1999-2000. Además, de los últimos 10 rectores, seis han sido egresados de la Facultad de Medicina. ¿Cómo han logrado mantenerse con la posición de poder más importante en la Universidad? Y ¿cómo las demás camarillas han permitido que sea esta la camarilla que dirija la Universidad? Son preguntas que sólo pueden ser resueltas exponiendo las características centrales de la camarilla.

La política universitaria tomó la camarilla como elemento central de su funcionamiento a partir de la rectoría del médico Ignacio Chávez (que ocupó la rectoría de 1961 a 1966) y posteriormente fue otro médico, Guillermo Soberón, quien reestructuró como nadie más la forma de organización de la Universidad, no sólo al separar los Institutos (la élite) de las Facultades y Escuelas (la masa), sino al instaurar las características centrales de lo que se ha llamado el autoritarismo en el gobierno de la UNAM (Jiménez Mier y Terán, 1982). Los médicos son y han sido, sin duda, la camarilla dominante en la Universidad, lo

que tiene mucho que ver con la cohesión que se genera, tanto por la antigüedad de la profesión como por los mecanismos internos de formación y la estructura jerárquica del ejercicio de la medicina.

- II. Los abogados son otro caso peculiar, pues su cohesión responde en parte a la profesión, aunque internamente mantienen una separación enorme entre los que se encuentran en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y quienes se encuentran en la Facultad de Derecho. Carpizo (rector de 1985 a 1989) le dio el impulso vital más importante al grupo en que, posteriormente destacarían figuras como Diego Valadés y Fix Zamudio/Fix Fierro. Es la camarilla más claramente cercana al PRI y a los grupos de poder que se le relacionan.
- III. Los ingenieros son otro de los grupos profesionales con mayor antigüedad, que históricamente le debe su poder a su vinculación con sectores productivos altamente rentables. El rector que probablemente ha generado más simpatía en la historia de la Universidad, Javier Barros Sierra, proviene de esta camarilla que siempre ha mantenido una importante representación dentro de la Junta de Gobierno. Económicamente hablando, si bien la Facultad de Medicina es la dependencia con mayor presupuesto dentro de la UNAM, la Facultad y el Instituto de Ingeniería son las instancias que más recursos económicos externos introduce en la Universidad, por medio de su vínculo con la iniciativa privada.
- IV. Francisco Bolívar Zapata, además de ser uno de los más importantes científicos investigadores del país (quizás el más importante) es el hombre entorno al cual se ha ido formando un grupo de investigadores de lo que podríamos llamar los “Nuevos Institutos” que se caracterizan por encontrarse fuera de la Ciudad de México y por ocuparse de temas novedosos cuya investigación requiere de una gran cantidad de recursos económicos. Sin embargo, los institutos de investigación científica, en general, han mantenido por muchos años una amplia capacidad de influencia en el gobierno central de la Universidad.

- V. Otro grupo interesante, y profundamente contrastante en cuando a sus mecanismos de coordinación, es el que reúne a figuras académicas de gran prestigio que se vincularon en el conflicto estudiantil de 1986-1987 con el movimiento del Consejo Estudiantil Universitario (CEU). Informalmente, han sido llamados “los académicos del CEU” y, a pesar de que la composición primigenia de este grupo proviene de la Facultad de Ciencias, son reconocidos como un nodo de coordinación para académicos/políticos de otras facultades (especialmente de relacionadas con las Ciencias Sociales) que buscan referentes de izquierda.
- VI. Finalmente, en este trabajo resultará particularmente interesante la exposición de las características y el desarrollo del grupo aún conocido como los “Mapaches”, que recibieron esa denominación por haber pertenecido al MAP (Movimiento de Acción Política) que fue una suerte de frente de organizaciones de izquierda que terminaron por confluir entorno a figuras como Rolando Cordera, José Woldenberg, Raúl Trejo Delarbre, y otros personajes relevantes en la historia política de México.

Así, en el nivel empírico de nuestra indagación antropológica, hay que anticipar que no podemos explicarlo todo sobre las formas de organización internas de las élites de la UNAM, pero podemos proponer un mapa interesante que, hasta ahora, no se ha propuesto. Nuestro objetivo no es ser exhaustivos en las formas de organización de los actores estudiados, sino ilustrativos sobre la importancia que cobra en este sistema una forma particular de agrupación política: la camarilla. En específico, construiremos retratos parciales de seis *casos clave* para el sistema político de la Universidad de México.

Por el otro lado, a nivel conceptual, mostramos que el modelo del corporativismo universitario mexicano se levanta sobre una “casta”, una especie de “familia universitaria” o “élite académica”, no sólo por el hecho sociológico de la desigualdad de oportunidades

(origen es destino, se suele decir),³ sino por los mecanismos internos de la Universidad. La institución tiene una estructura tal que produce élites, de investigadores, de trabajadores, de burócratas. En la Universidad, algunos puestos, incluidos algunos de investigación, pasan a ser ocupados por esta especie de *aristocracia* interna que, además, desarrolla una suerte de abolengo propio. Estos mecanismos son los que buscamos exponer con nuestro modelo de análisis.

³ Por ejemplo, Fernando Cortés (Cortés, 2017) en *Origen es destino. Un análisis longitudinal de la marginación municipal en México 1990-2015* demuestra que la estructura de la marginación es bastante rígida, es decir, que hay muy pocas posibilidades de movilidad ascendente para la población que ha nacido en condiciones de marginación. Lo que constituye casi un lugar común en las explicaciones sobre la desigualdad de oportunidades.

Capítulo 1. Presentación de la discusión teórica

La Universidad como campo de disputa política

Las perspectivas analíticas dominantes en el campo de estudio de la educación superior no suelen apostar por colocar la política y lo político como elementos centrales. En contra de estas tradiciones Ordorika hace una propuesta teórica que, poniendo en el centro la política y lo político, construye otro tipo de explicación sobre la educación superior y la UNAM, particularmente (Ordorika, 1999) (Ordorika, 2001) (Ordorika, 2003) (Ordorika, 2006).

El objetivo común de esta serie de trabajos de Ordorika es desentrañar, históricamente, las características esenciales de los procesos de dominación e identificar a los *grupos* que la ejercen dentro de la UNAM. Es decir, explicar el funcionamiento del *sistema político universitario* al exponer su historia política (como la historia de sus relaciones de poder y conflicto).

Para que la política del reducido grupo de universitarios que ha dominado a la Universidad desde 1945 se lograra imponer históricamente, irónicamente, este grupo ha debido impulsar una actividad de "ocultamiento" sobre la naturaleza política de la universidad.

Es por esto que el objetivo político personal de Ordorika es demostrar que la Universidad es una institución de naturaleza política. Algo que nos puede parecer obvio, pero que increíblemente no es reconocido por estos actores políticos de la institución, a los que combate académicamente Ordorika (y a los que combatió políticamente también, como líder de uno de los movimientos más interesantes en la Universidad), y aún más increíblemente, este punto de vista de la supuesta neutralidad de la universidad es también compartido por algunos de los estudiosos.

La educación superior contemporánea está dominada por un paradigma que ve a las universidades como instituciones ajenas a la política, deseablemente neutrales y de carácter técnico. El discurso normativo de políticos y administradores en los ámbitos

gubernamentales y universitarios ha sido compartido por la mayoría de los estudiosos de la educación superior. En consecuencia, una proporción significativa de las investigaciones sobre políticas públicas y procesos institucionales son incompletas y presentan grandes limitaciones en su capacidad de aprehender la enorme complejidad que caracteriza a las instituciones postsecundarias.

Ordorika afirma que, en México, el discurso del apoliticismo universitario constituye uno de los fundamentos ideológicos de tradición universitaria. Así, al plantear la necesidad de repolitizar su análisis, atina en señalar que la dominación, el gobierno y la administración son características fundamentales de las universidades. Nosotros coincidimos con esta idea y planteamos desarrollarla al tratar de explicar, más específicamente, cómo funciona la dominación y la política universitaria a partir del concepto de *camarilla*.

Ordorika no habla de camarillas al interior de la Universidad, sino de diversos grupos de la élite universitaria, algunos con relación con los representantes de la administración pública central, otros agrupados entorno a los círculos artísticos e intelectuales de su generación, otros como grupos disciplinares reunidos entorno a la profesión o algún otro elemento de identidad. Pero sí reconoce la existencia de camarillas fuera de la institución, formadas a partir de egresados de ciertas escuelas de la Universidad (Jurisprudencia y Medicina, principalmente) agrupadas de esta manera, en el sentido descrito por Roderic Ai Camp (2006), para mantener sus posiciones de poder.

Este es nuestra principal diferencia con respecto al trabajo de Ordorika. Nosotros consideramos que la camarilla es la célula básica del corporativismo universitario, lo que implica la conformación de una cultura política que reproduce, de manera original, las características centrales del corporativismo autoritario mexicano.

Decimos que esta reproducción se da de manera original, en tanto que la estructuración de la cultura y el sistema político universitario no sería mera copia o reflejo del sistema político mexicano. Consideramos que la Universidad no está *consumiendo* el sistema político

nacional, sino *produciéndolo*. Así pues, la explicación del funcionamiento de las camarillas universitarias es la explicación de la génesis de las camarillas de la política mexicana.

Nosotros coincidimos con Ordorika en la necesidad de considerar lo político como un aspecto central de cualquier explicación sobre la actividad humana. No obstante, nuestro recorrido teórico corre, en cierto sentido, en dirección opuesta al de él. Tomando puntos de partida opuestos, tenemos el mismo punto de llegada. Nuestro punto en común es la explicación de las relaciones políticas de dominación y conflicto en la Universidad, pero, mientras su punto de partida es la sociología de la educación superior, el nuestro es la sociología política

Ordorika sostiene la centralidad de considerar la política en los estudios de la sociología de la educación superior, nosotros por el contrario, partimos de la sociología política para estudiar una institución de educación superior.

Por eso Ordorika propone categorías para estudiar la política desde la sociología de las universidades. Nosotros, en cambio, retomamos las categorías centrales de la sociología política (que no se suele ocupar del estudio de las universidades, sino de instancias más clásicamente políticas) para estudiar una institución de educación superior.

Así, desde nuestro punto de vista, el estudio de la UNAM no es lo importante en sí mismo, ni lo sería el estudio del conjunto del sistema de educación superior de México, sino que para nosotros el estudio de la UNAM es relevante en tanto que ilustra aspectos centrales del conjunto del funcionamiento del sistema político mexicano.

Es en este sentido que, a lo largo de este capítulo desarrollamos una discusión teórica centrada en las discusiones centrales de la sociología política y no en una extensa revisión de lo estudiado por la sub disciplina de la sociología de las Universidades. Aunque, por supuesto, no podríamos omitir a los estudiosos principales de la UNAM, como Ordorika, Romualdo López Zarate, Acosta Silva y, Jiménez Mier y Terán, entre otros.

Mecanismos de poder en la designación de rector

El análisis de los mecanismos de poder en la UNAM va mucho más allá de la elección de rectores, pero el proceso de elección de rector es un momento importante en el análisis puesto que, como señala Romualdo López (López Zárate, González Cuevas, Mendoza Rojas, & Pérez Castro, 2011), éste es un momento crucial en que las pugnas —siempre presentes— se hacen públicamente visibles, confrontando sus diferentes visiones de universidad, organizándose en grupos de poder y generando concepciones y formas culturales propias.

En este sentido, ante la pregunta de ¿cual es la importancia de los rectores? López Zárate et. al., 2011 responden que son quienes atienden una amplia gama de asuntos (académicos, laborales, administrativos, políticos, financieros), que son figuras públicas; interlocutores privilegiados ante el gobierno; representantes de la institución; los responsables del dinero y de las cuentas públicas. Sus actividades cambian en relación con las demandas provenientes del contexto exterior y tienen la posibilidad de modificar la estructura organizacional, al respecto, subrayan que las actividades de los rectores “están insertas en un contexto organizacional enmarcado en relaciones de poder” que tiende a preservar y reproducir los valores institucionales.

Además, en el plano político, la rectoría representa “una gran oportunidad para aspirar a otras posiciones políticas más que académicas” y en sí misma la rectoría tiene también una “función política” que tiene que ver con la negociación con los distintos actores dentro y fuera de la universidad.

Por otro lado, algunas discusiones han señalado que la universidad contemporánea es claramente distinta a la universidad que se masificó antes de los años ochentas,⁴ puesto que ha enfrentado una transformación interna en algunos de sus aspectos clave que se han tratado de adaptar a los discursos de calidad y excelencia académica, lo que ha resultado en una “revolución” de sus tradicionales formas gerenciales, sin embargo, la continuidad de

⁴ Manuel Gil (2010a) propone una periodización detallada de este proceso de transformación. También Fuentes, (1986) y Clark Burton (1997).

prácticas clientelares y de la falta de cambio en sus mecanismos internos de organización parecería contradecir esta hipótesis.

Adrián Acosta (2010) considera que las exigencias de transformación de la educación superior que se desarrollaron a partir de los años ochentas, han tenido como consecuencia una revolución gerencial en el campo universitario.

Señala —me parece que de forma acertada— que esta transformación en las exigencias educativas y, por tanto, en las formas gerenciales, es resultado de la reestructuración, sin embargo, no expone las características principales de ésta. Desde mi punto de vista, siguiendo a Zapata (1992), (2005) y De la Garza (1992) es pertinente desarrollar la explicación del proceso de reestructuración productiva que tuvo como consecuencia una transformación de las formas tradicionales de organización e, inclusive, de las formas tradicionales de estudiar la organización.

Después de eso es posible retomar la sintética caracterización de las principales características que Acosta señala sobre la transformación al interior de la organización universitaria:

“Las nuevas fórmulas de financiamiento público federal, las exigencias de evaluación, acreditación y certificación de programas y procesos dirigidos a evidenciar y demostrar la calidad, los programas de estímulos asociados a transformar los comportamientos individuales, grupales e institucionales, configuraron un escenario de restricciones y estímulos a los cambios en la barroca red de usos y costumbres político-administrativas predominantes en las universidades públicas autónomas” (Acosta Silva, 2010, p. 10).

Esto lo lleva a sostener una combinación (una combinación *barroca*, agregaría yo) de un viejo estilo clientelar y uno nuevo en la gerencia:

“Los usos patrimonialistas y prebendarios de los recursos universitarios se mezclaron con los estilos gerenciales de ejercicio del poder institucional, con la respectiva proliferación del empleo de indicadores de calidad, el enaltecimiento de las bondades de la rendición de cuentas y la expansión de la importancia financiera o simbólica de los reconocimientos institucionales. El resultado de todo ello es el paisaje contemporáneo de la educación superior mexicana: un escenario en el cual la cultura de la imagen (que

bien puede habitar el centro de la ‘república de los indicadores’) domina el desempeño de las universidades públicas, y termina reorientando, subordinando u opacado el desarrollo de las tareas sustantivas tradicionales de las universidades (la docencia, la investigación, la difusión), aquellas que Ortega y Gasset colocaba en el centro de su Misión de la universidad.” (Acosta Silva, 2010, p. 11).

Estas ideas de Acosta nos han guiado en nuestra propia investigación para indagar las culturas políticas “unamitas” que resultan de este proceso.

Mecanismos de poder y cultura política en la UNAM

Al mismo tiempo que acontece esta combinación entre los nuevos estilos gerenciales y los viejos modelos clientelares en las universidades, se desarrolla también una confrontación entre quienes buscan el reconocimiento de las características políticas de la Universidad y quienes mantienen el discurso del apoliticismo, como pilar ideológico de la tradición universitaria hegemónica.

La educación superior contemporánea está dominada por un paradigma que ve a las universidades como instituciones ajenas a la política, deseablemente neutrales y de carácter técnico. El discurso normativo de políticos y administradores en los ámbitos gubernamentales y universitarios ha sido compartido por la mayoría de los estudiosos de la educación superior. En consecuencia, una proporción significativa de las investigaciones sobre políticas públicas y procesos institucionales son incompletas y presentan grandes limitaciones en su capacidad de aprehender la enorme complejidad que caracteriza a las instituciones postsecundarias.

En México el discurso del apoliticismo universitario constituye uno de los fundamentos ideológicos de tradición universitaria. Desde esta óptica, a lo largo de la historia de las universidades mexicanas se ha conformado un discurso político y académico que pretende ocultar los procesos políticos y condena los conflictos en el interior de las instituciones de educación superior como procesos indeseables, estructuralmente ajenos a las universidades y que necesariamente deben ser erradicados. Buena parte de esta tradición ideológica emerge de tendencias y visiones dominantes en la historia de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) en el último siglo. (Ordorika, 2006, pp. 17, 18)

En este sentido, proponemos pensar los mecanismos de poder en la UNAM, en relación con la construcción de una *cultura política “barroca”*, en el sentido usado por Bolívar Echeverría (Echeverría, 1998), en tanto que es el resultado de una intrincada combinación del nuevo

estilo gerencial con el viejo, del discurso de excelencia con las prácticas corporativistas clientelares.

Así, aunque en la base de todas las camarillas se encuentra la cultura política corporativista, también es cierto que es posible caracterizar a cada grupo con planteamientos ideológicos dicotómicos que los polarizan históricamente entre liberales y socialistas; democratistas y meritocratas; popularistas y elitistas.

Y además, afirmaremos que no hubo reestructuración de la forma de gobierno en la UNAM (como sí existió en otras instituciones), sino sólo una transformación que combinó el viejo estilo burocrático corporativista, con un nuevo discurso, que ha llevado al desarrollo de nuevas capacidades y necesidades administrativas.

Sin embargo, lo más interesante es que esta transformación que integra un nuevo discurso que desarrolla nuevas necesidades de gestión, sin abandonar el viejo estilo, han significado principalmente una burocratización de la vida académica de la Universidad (como ha señalado Acosta (Acosta Silva, 2010, p. 12) respecto a otros casos).

En la UNAM, los mecanismos implicados en los procesos de designación de figuras de poder no han cambiado desde su establecimiento, hace 70 años, además, el proceso de elección para la sucesión de rector parece estar aún marcado por métodos tradicionalmente corporativistas y adecuados para la continuidad de ciertas camarillas de poder.

Así, la particularidad de nuestro estudio consiste en que se centra en el análisis de las *camarillas políticas* en la UNAM: las conformadas por grupos de la parte más alta de las *élites académicas*; y las conformadas en función de la búsqueda de posiciones del gobierno universitario, es decir, de su inclusión dentro de lo que llamaremos aquí, refiriéndonos a algo muy específico, los grupos de la *oligarquía* en el gobierno de la Universidad. Para evitar posibles confusiones comenzaremos por distinguir la forma en que en este estudio usamos los términos *élite* y *oligarquía*, así como sus posibles relaciones, y sus diferencias para aterrizar hacia el final en las implicaciones de la categoría de camarilla política.

Camarillas. Oligarquía y élites universitarias

Como se verá a continuación, conceptualmente, *camarillas*, *grupos oligárquicos*, *élites* y *grupos burocráticos*, se refieren a elementos diferentes, sin embargo, en ocasiones en la realidad existe un traslape entre *camarillas* con *grupos oligárquicos* y de *élites* con *grupos burocráticos*. De la misma manera es posible que encontremos que algunos miembros de las camarillas de la oligarquía son, al mismo tiempo, miembros de los *grupos burocráticos* y de los grupos de las *élites académicas*.

La consecuencia del enfoque asumimos en esta investigación, nos lleva a proponer la combinación de tres categorías provenientes de tres diferentes tradiciones sociológicas para dar cuenta de los distintos niveles en que los grupos de poder en la UNAM se producen—reproducen, a saber, las “camarillas”, “élites” y la “oligarquía” (la discusión sobre la pertinencia de estas categorías conceptuales se presenta más adelante).

En nuestra propuesta, estas categorías no se encuentran en el mismo nivel jerárquico. Consideramos a la camarilla como la categoría principal que es capaz de englobar a las otras dos, es decir, sostenemos la hipótesis de que los grupos vinculados con funcionarios universitarios funcionan como *camarillas de la oligarquía*, mientras que los grupos de académicos que nos interesan se conforman como *camarillas de élites académicas*. Esta idea se ilustra en el esquema 1. A continuación especificaremos algunas consecuencias de este planteamiento.

Esquema 1. Camarillas de élite o de oligarquía

Camarillas.....de élite (académica)

Camarillas.....de oligarquía (funcionarios)

Camarilla como unidad de observación

Los funcionarios universitarios no pueden ser observados como un grupo homogéneo, sino como representantes de diferentes grupos de poder que comparten intereses, valores, recursos, y formas de organización, es decir, como “camarillas políticas” que funcionan a través de amigos y contactos, donde es posible distinguir camarillas principales de camarillas secundarias, que, por lo general, ocupan cargos y posiciones en el gobierno de la Universidad.

Así como Roderic Ai Camp (2006) señaló que detrás de las posiciones de poder más importantes del país existen camarillas conformadas a partir de nexos políticos y antecedentes educativos, consideramos que esto es aplicable a la UNAM, sobre todo cuando encontramos casos tan claros como los que se dibujan en el caso de Facultades como medicina, derecho e ingeniería.

También Smith (1981) desarrolló una caracterización sobre el sistema político mexicano, de la que recuperamos algunas variables como: lugar de nacimiento; ocupación del padre; nivel educativo; institución en la que realizó sus estudios; profesión y; fecha de nacimiento, variables que podrían ayudarnos a pensar en si estas camarillas cuentan con un componente de clase característico (ser de clase media, por ejemplo), si hay tendencias en el desarrollo de una gerontocracia, o si existen tradiciones desarrolladas en relación a profesiones específicas, como la abogacía, economía, ingeniería y medicina.

Por otro lado, una de las más clásicas preocupaciones sociológicas es la que debate si la democracia sólo es posible en pequeñas organizaciones o si puede ser realizable en los colectivos que, por su gran tamaño, requieren de la generación de especialistas y de un aparato burocrático para su funcionamiento (Michels, 1973).

Aparentemente, los mecanismos de organización en la UNAM podrían precisamente favorecer la idea de que las grandes organizaciones son dominadas por tendencias a la producción de mecanismos que favorecen la oligarquización de la que habló Michels. Sin embargo, es posible que tengamos que reconocer –por lo menos– la existencia de algunos matices, pues precisamente la literatura más contemporánea ha generado una serie de críticas a esta clásica visión, ofreciendo un abanico de diversas alternativas.

Desde nuestro punto de vista, cuando debatimos sobre las posibilidades de realización o entorpecimiento de la democracia en cualquier tipo de organización de nuestra sociedad, estamos abordando uno de los grandes problemas sociales en los que la academia debería tratar de contribuir, por un compromiso moral básico (el núcleo de una ciencia moral o de una investigación crítica moralmente direccionada, es que este direccionada hacia la autorrealización humana).

Cuando hablamos de las posibilidades para la realización de la democracia en cualquier tipo de organización nos estamos refiriendo a la discusión clásica sobre la ley de hierro de la oligarquía. Así, a partir de nuestra indagación empírica, hemos encontrado que, efectivamente, en la UNAM, en tanto organización política de gran tamaño se confirma la clásica tesis de Michels: las características internas de la Universidad generan la necesidad de un grupo de especialistas dedicados a la administración que, al reproducir sus posiciones de poder a través de camarillas, terminan por convertirse en una oligarquía universitaria.

Sí, la ley de hierro se confirma en nuestro estudio sobre la UNAM, sin embargo, en la realidad no todo es negro o blanco, y lo interesante de la exposición sociológica aparece en la explicación de la gama de grises. En este sentido, una parte de la literatura especializada ha expuesto los matices de la ley de hierro de la oligarquía en distintas organizaciones.

Se trata de aportes que permiten pensar —dentro de ciertos límites— que es posible el desarrollo de procesos de democratización de organizaciones de importante tamaño, como el caso de los sindicatos. Por esto, creemos que es pertinente *importar algunas de las contribuciones realizadas en el campo de los estudios sindicales* al estudio sobre la tensión democracia—oligarquía en el estudio de la democracia en las organizaciones en general y a nuestra exposición de los matices que existen en las relaciones políticas oligárquicas de la Universidad Nacional.

Este último planteamiento fue central en la construcción de una investigación previa (Jaimez, 2014), pues nos llevó a interesarnos de forma puntual en la investigación de elementos que

nos permitieran matizar la concepción de Michels, resaltando la existencia de los elementos mediadores de la dialéctica coerción—consentimiento en la construcción de una forma de organización sindical burocrática en la UNAM, lo que nos llevó a enfatizar el papel de: la *organización sindical del lugar de trabajo*, la función de las *corrientes* sindicales (sobre todo su función más allá de los meros posicionamientos ideológicos o formales, sino la consideración sus *prácticas* en momentos *electorales y cotidianos*, así como sus *discursos*).

De hecho, el último proceso de designación de rector (2015) puede ser visto por esta literatura como uno de los momentos clave en que, como señala Romualdo López (2011), las pugnas —siempre presentes— se hacen públicamente visibles, confrontando sus diferentes visiones de universidad, organizándose en grupos de poder y generando concepciones y formas culturales propias. Así, a través de cuestionarnos sobre cuál es la importancia de elegir rectores, comenzaremos a abordar una primera veta de investigación.

Así, es importante dar cuenta de los mecanismos formales que operan en la toma de decisión para la designación de personajes clave en la estructura de organización universitaria (como hace Ordorika, 2006), pero es aún más importante *dar cuenta de los matices que se desarrollan a través de los mecanismos informales que se operan en el plano micro y cotidiano* y de los que la investigación debe dar cuenta para aportar más elementos al debate sobre los mecanismos y las tendencias a la democracia y la burocratización de las organizaciones.

En síntesis

La burocracia universitaria⁵ y la parte superior de las élites académicas se organizan como “camarillas políticas” que funcionan a través de amigos y contactos y que comparten nexos políticos, antecedentes educativos, así como una peculiar cultura político—organizacional sobre la cual se sustenta tanto la legitimación de las tendencias a la oligarquización de los

⁵ Como “el conjunto de funcionarios oficiales nombrados por la Junta de Gobierno (el rector y los directores de facultades e institutos de investigaciones), el Consejo Universitario (los miembros de la Junta de Gobierno y el Patronato), o por otros funcionarios designados” (Ordorika, 2006:294).

arreglos organizacionales, como los mecanismos capaces de mediar la dialéctica coerción—consentimiento.

El sistema político de la organización universitaria importa la estructura característica del sistema político nacional, que en el caso mexicano tiene que ver centralmente con las características del corporativismo patrimonialista clientelar autoritario.⁶ Así, la construcción de la camarilla hegemónica en el gobierno de la UNAM es resultado de un proceso interno de lucha por el poder y del acomodamiento de las distintas fuerzas que llegan a determinados acuerdos por medio de alianzas, con la intención de crear una corriente que mantenga el control del poder, y de esta manera, que desarrolle un proyecto político y difunda una forma cultural de pensar la universidad.

Las camarillas de la oligarquía dominantes en la organización crean, a través de la cultura político—organizacional, un discurso propio y una “psicología propia de la camarilla” que tratan de exportar al conjunto de la organización y que se expresa a través de la “necesidad de conglomeración” y disciplina.

Las posibilidades de “democratización” del sistema político de organización en la UNAM se desarrollan como relación directamente proporcional de la existencia de “liderazgos sensibles” (*brokers*)⁷ en los espacios más básicos de la toma de decisiones en la organización: las camarillas locales.

La cultura política es la base sobre la cual se sustentan, también, los mecanismos mediadores en la dialéctica coerción—consentimiento⁸ en la construcción de una oligarquización de la organización.

⁶ Es decir, consideramos que el sistema político mexicano no se ha transformado aún de una manera tal que se le pueda llamar poscorporativista, neocorporativista, mesocorporativista, etcétera, sino que centralmente se sigue manteniendo como un sistema corporativista patrimonialista clientelar autoritario.

⁷ Los *brokers* de las camarillas locales participan y promueven el desarrollo de mecanismos clientelares para dotarse de legitimidad en el espacio de las camarillas locales.

⁸ La existencia de una competencia política entre las distintas camarillas —sobre todo en el nivel de las camarillas locales— facilita el incremento de la “sensibilidad política” (entendida como la capacidad de integrar posiciones y proyectos diversos, incluso cuando estos son opuestos a su posición ideológica personal) de los funcionarios.

Capítulo 2. Desarrollo de la discusión teórica

A continuación, desarrollamos los elementos que, de manera sintética, presentamos en la primera parte de este capítulo. Partimos de exponer cómo un punto de vista particular entorno a la teoría de la acción nos lleva a pensar la organización en términos de sistema de organización. Para después caracterizar este sistema de organización particular a través de la reproducción de la ley de hierro de la oligarquía que tiene su célula, en la organización de las camarillas.

UNAM como micro sociedad

Al seguir este camino de explicación conceptual estamos estudiando a la UNAM como una micro sociedad, como y, en este sentido, la producción—reproducción de la UNAM se realiza como una construcción social asimétrica, donde cada sector interviene (académicos, trabajadores, funcionarios), mediado por grupos y camarillas en diferente nivel de intensidad, esto es, que hay grupos clave en la construcción de la UNAM (y los estudiantes no están ahí fuertemente). En contraposición, es relevante la concentración de poder en las camarillas de funcionarios en el gobierno de la UNAM, así como las camarillas de los grupos de lo más alto de las élites académicas.

Crítica al estructuralismo aún hegemónico

Es increíble la influencia y difusión que han tenido los trabajos desarrollados por el equipo de investigación dirigido por Bourdieu que, entre otras cosas, se han dedicado a estudiar algunas instituciones educativas. Han tenido una difusión excepcional y, en ocasiones, excepcionalmente acrítica.

A pesar de que muchos de estos trabajos terminan afirmando posiciones terriblemente estructuralistas y poco dinámicas, su recepción para pensar en temas educativos e, inclusive, sociales, sigue siendo muy generalizada. En las líneas que siguen fundamentamos una crítica

a esta posición, crítica con base en la cual afirmamos a continuación la relevancia de recuperar marcos conceptuales críticos en los que han participado connacionales de Bourdieu, como Dubet, Touraine y Crozier.

Durante décadas el desarrollo del pensamiento crítico fue obstaculizado por el dogmatismo, especialmente el de corte estructuralista determinista y marxista que, en general, no conducía a la investigación de nada, sino que se restringía a pronunciar juicios de carácter muy general sobre la función de las macro estructuras para la reproducción del sistema capitalista.

En el ámbito académico fue Althusser quien con mayor éxito introdujo y difundió las recetas estructuralistas (que por cierto, parecen seguir teniendo una influencia importante en la ideología de algunos de los actores que disputan el poder en la universidad). Posteriormente, contra la visión althusseriana que concibe al aparato escolar en tanto aparato ideológico de Estado, como reflejo inmediato de la estructura de organización social, fue Bourdieu (2011a), (2011b) y (Bourdieu & Passeron, 2014) quien investigó los *mecanismos* concretos que operan dentro de la escuela, esto es, una concepción en que la escuela no es un aparato de reproducción de la estructura social, sino un *campo relativamente autónomo*.

Aunque finalmente los trabajos de la escuela bourdiana terminaron por reafirmar, de nueva cuenta, este estructuralismo, es necesario reconocer que, en ese momento, el surgimiento de esta propuesta bourdiana sí significó un rompimiento frente a un contexto en que estudiar el funcionamiento interno del sistema escolar era despreciado por el marxismo académico althusseriano, convertido en la ideología hegemónica en ciencias sociales, que se conformaba con denunciar a la escuela como el principal aparato ideológico que el Estado capitalista usa para legitimar su dominación.⁹

Desde este punto de vista, lo relevante era *explicar la forma en que dentro de este campo autónomo se establece un sistema de jerarquías* (que enmascaran una forma de reproducción

⁹ Que este sea nuestro punto de partida tiene que ver con que, precisamente en el contexto del presente trabajo, puede resultar de interés la investigación sobre la influencia de este *discurso sobre el papel de la escuela*, juega actualmente dentro de las narrativas que algunos grupos usan para criticar al discurso hegemónico contemporáneo: de la excelencia académica-organizacional.

de las relaciones sociales), un conjunto de mecanismos para la reproducción del orden establecido.¹⁰

Así, Bourdieu tiene el mérito de haber subrayado que lo realmente relevante para la investigación es dar cuenta de los *mecanismos* concretos con base en los cuales se lleva a cabo esta reproducción de la dominación *dentro* de la escuela, en tanto que ésta funciona como *campo relativamente autónomo* y no como mero reflejo superestructural. Sin embargo, una parte de la propuesta bourdiana terminó por afirmar conclusiones similares a las sostenidas por los althusserianos (que la escuela es una institución para la reproducción de las desigualdades sociales, a través de una “selección de los elegidos” que termina por legitimar la estructura social de dominación¹¹).

Para el caso del estudio del sistema de organización de la UNAM, nosotros retomaremos elementos del método de Bourdieu, no necesariamente las conclusiones de sus investigaciones empíricas, pues el contenido que propone refiere a la especificidad del sistema francés de enseñanza y “sacralización” de la cultura que hacen imposible su generalización y aplicabilidad para el caso del sistema universitario mexicano.

¹⁰ “mecanismos que, por su sutileza, escapan a la percepción normal, y llegan a contar con la adhesión de los sectores más desfavorecidos por su funcionamiento” (Subirats, 2014, pp. 9, 10).

¹¹ Dado que el foco de esta investigación es *el sistema de organización dentro de la UNAM*, y no *las formas de reproducción de la desigualdad en la sociedad*, no se profundiza aquí la discusión desarrollada relacionada con esta popular y polémica tesis bourdiana, a partir de la cual la sociología de la educación (y diversos estudios sobre desigualdad y estratificación) sostienen que el aparato escolar es el instrumento clave para la *reproducción* de jerarquías sociales a través de las titulaciones. Nos limitaremos al siguiente comentario:

A grandes rasgos Bourdieu y Passeron (2008) muestran que es el origen social de los estudiantes el que les permite establecer una relación de ventaja o desventaja con la cultura académica, reproduciéndose así la desigualdad social que le facilita a los aventajados llegar al final de la trayectoria escolar, lo que les permite mostrar posteriormente (Bourdieu & Passeron, 2014) que, en cuanto a la función de la institución escolar, todo está dispuesto para el triunfo escolar de quienes, por nacimiento, han tenido mayor cercanía con la cultura académica. Sin embargo, es pertinente destacar que dentro de la investigación sobre la reproducción de la desigualdad, se han producido fuertes críticas al exceso estructuralista de esta concepción, al respecto *cf.* (Goldthorpe, 2007), (Kingston, 2001), (Lareau & Weininger, 2003) y especialmente (Boudon, 1973).

De lo que se trata es de seguir el método de Bourdieu en su investigación sobre la especificidad del sistema francés para encontrar la especificidad de la pieza clave¹² del sistema mexicano: la explicación del sistema de la UNAM, como modelo del corporativismo universitario mexicano.

Para esto será preciso hacer referencia a algunos conceptos bourdianos (en el último apartado de este capítulo), sin los cuales sería imposible entender el método, sin embargo, es pertinente aclarar desde ahora que este trabajo no pretende ubicarse dentro del marco teórico bourdiano más general, sino que más bien se trata de la construcción de un estudio situado en el campo de la sociología política y los *estudios organizacionales*.¹³

Teoría de la acción

Toda investigación social supone alguna teoría de la acción, aunque ésta no siempre se expone, sin embargo, para los objetivos de la reflexión que sobre la realidad aquí se desarrolla es pertinente la exposición de los supuestos de los que partimos a partir de nuestra teoría de la acción.

El enfoque de la reconstrucción teórico conceptual que estamos realizando parte del énfasis en la centralidad de explicar la complejidad de la *articulación entre el actor y la organización*.

¹² El trabajo de Bourdieu y Passeron (2008) y (2014) es el punto de llegada de más de diez años de investigaciones realizadas por un numeroso equipo de trabajo del Centro de Sociología de la Educación y de la Cultura de París, lo que les permite abordar el sistema francés en su conjunto, ambición a la que renunciamos en este trabajo y, a cambio de la cual, pretendemos ofrecer una investigación sustantiva sobre la institución central dentro del sistema de educación superior en México.

¹³ De lo que se trata es de recuperar, del conjunto de trabajos bourdianos sobre el campo educativo— universitario, los elementos metodológicos que consideramos más pertinentes para un acercamiento organizacional a la forma de organización institucional de la UNAM que nos permita dar cuenta de la dimensión cultural que sustenta los arreglos organizacionales, de acuerdo con las discusiones sobre la acción colectiva, las élites y la oligarquía, para lo cual se reconstruirá una propuesta teórica que recurrirá a un conjunto más amplio de trabajos teóricos, desde los clásicos de trabajos de Michels (1973), Weber (2014), Lipset (1967), Crozier (1974), Crozier y Friedberg (1990), Dubet (1989) y (2010), etcétera, hasta las discusiones más recientes.

Como punto de partida consideramos que ha ocurrido una *transformación* —tanto en el mundo social como en el académico— sobre las formas clásicas de organización social y las formas clásicas de *pensar* lo social, poniendo en cuestión el antaño determinismo estructuralista y permitiendo un campo propicio para el *pensamiento crítico*. Esta crítica ha permitido una complejización muy importante en la explicación de los motivos de la acción —trascendiendo la visión reduccionista donde la acción es el reflejo de las circunstancias o las condiciones estructurales—.

Sin embargo, es importante reconocer que la moneda tiene —por lo menos— dos caras y que en medio del desarrollo de esta diversidad de “nuevas formas de pensar lo social” han cobrado especial fuerza planteamientos posmodernos que, aunque críticos al estructuralismo, no suelen formular una crítica sistemática a su polo opuesto: el voluntarismo, que no sólo es igualmente reduccionista para la explicación de la acción social, sino que además, tiende a fortalecer el nihilismo que ronda el ambiente y que, a final de cuentas termina siendo generador de tendencias conservadoras.

Nuestra crítica a estas visiones extremas (estructuralismo—voluntarismo) se desarrolla en paralelo con la propuesta de la “teoría crítica de la acción” que, al colocar en el centro del problema la explicación de la articulación compleja entre el actor y la organización, nos conduce a nuestra dimensión de análisis central: los *mecanismos* básicos o microsociales del funcionamiento de la organización.

Sintéticamente, al reconstruir esta *teoría crítica de la acción*, nuestro punto de partida consiste en retomar, también críticamente, algunas de las propuestas de Dubet —la “acción organizada” sustituye a “la organización”—, así como de Crozier y Friedberg que enfatizan la organización en tanto espacio de incertidumbre, más que como jerarquía de status y roles —la “estructura de dominación”— de la organización.

En segundo lugar, y siguiendo este mismo hilo de discusión, planteamos que es pertinente reconsiderar planteamientos clásicos de Marx, junto con tres escuelas desarrolladas durante

el siglo XX: la escuela de Frankfurt, el marxismo analítico y la escuela de Budapest, criticando así también las propuestas de Bourdieu sobre la *reproducción*, el *habitus* y la *construcción social de los campos estructurados de relaciones sociales*.

En tercer lugar, ya que la acción organizada, tal como la concebimos, no “flota en el aire” — es decir, que no es producto de individuos plenamente libres y racionales que toman decisiones voluntarias— consideramos que es necesario dar cuenta de la centralidad de la cultura, junto con otras presiones estructurales en las que están “enredados”. Pero para entender la forma en que las estructuras culturales presionan la configuración que realizan los actores, es necesario especificar en qué consiste esta especie de cultura “UNAMita” en cada uno de los niveles estudiados, es decir, indagar la *cultura política* y la *cultura organizacional* en cada nivel, pues estas son el medio a través del cual se desarrollan mecanismos de articulación entre el sistema de organización y sus actores.

En cuarto lugar, así como la acción organizada es presionada por factores estructurales, es importante enfatizar que se realiza a través de actores específicos. El estudio de los grupos gobernantes ocupó un lugar importante en la sociología durante el siglo pasado, desde el clásico trabajo de Gaetano Mosca (Mosca, 1992) y cobró relevancia para el estudio del sistema político mexicano a partir de trabajos como el de Daniel Cosío Villegas (1991), que lo caracterizó como un presidencialismo autoritario de partido de Estado. De esta manera, siguiendo las discusiones sobre las tendencias de las organizaciones a afirmar formas burocráticas de funcionamiento, concentrando así el poder político en ciertos niveles e instituciones, es posible distinguir entre quienes poseen las mayores cantidades de poder (élites/oligarquías) y el resto de los individuos.

En esta línea, para hacer asequible la recolección de datos sobre la minoría de hombres que ocupan las posiciones clave de la organización, como los actores que constituyen los “altos círculos” de hombres seleccionados y certificados para acceder a las jerarquías institucionales desde las cuales sus decisiones tienen consecuencias importantes, es que retomemos diferentes tradiciones sociológicas para proponer definiciones más precisas sobre lo que aquí

llamaremos “camarillas”, “élites” y “oligarquía”, a veces en el mismo sentido de la literatura y, en otras ocasiones, proponiendo adecuaciones propias.

En resumen, desde un punto de vista de sociología de la acción, se trata de subrayar el papel central del actor (Touraine, 1995) como hetero-determinado (François Dubet, 2010), relativamente autónomo y con un repertorio de posibles estrategias (Crozier & Friedberg, 1990), pero sin dejar de tomar en cuenta, *con suficiente importancia*, los condicionamientos estructurales que presionan la acción del actor y que tienden a reproducir un sistema de poder, del que los “altos círculos” son una pieza clave (ver Esquema 1).

Desde un punto de vista de sociología política u organizacional, se trata de dar cuenta de los mecanismos que median las tendencias a la reproducción de las formas burocráticas de organización, así como los mecanismos que contribuyen a la transformación y posible democratización organizacional de la Universidad.

Esquema 2. Teoría de la acción como dialéctica actor-organización



Fuente: Elaboración propia

Sistema de organización

El actor no es un simple sujeto sujetado a la estructura, aunque tampoco está dotado de una agencia regida por su pura voluntad. El actor se encuentra en relación dialéctica con el sistema de organización. En el contexto de transformación de las formas clásicas de pensar lo social Crozier y Friedberg (1990) son centrales. Distanciándose de la concepción que sobre

la organización habían sostenido tanto las aproximaciones tradicionales de la teoría de la organización,¹⁴ como de algunas aproximaciones críticas,¹⁵ proponen explicar la organización a partir de considerar que dentro de ella —más que una estructura estable que tiende al equilibrio al determinar los roles y estatus de sus miembros—, se dan “soluciones específicas de actores relativamente autónomos”, puesto que el sistema nunca es total, sino que contiene zonas de incertidumbre, donde los actores pueden desarrollar *estrategias* racionales situadas en un espacio de *juego* (estructurado culturalmente) que no se escoge, pero que se puede modificar mientras se juega.

Siguiendo esta línea de pensamiento crítico consideraremos a *la UNAM como una organización social compleja*, es decir, que debe ser explicada en la complejidad de las relaciones entre los *actores* y el *sistema de organización*.¹⁶

Sintéticamente, considerar a la UNAM como *sistema de organización* implica trascender la mera descripción formalista de las normas y organigrama que rigen su organización institucional (aunque sin prescindir de ella), para *analizar las prácticas reales, cotidianas y específicas de actores relativamente autónomos. Prácticas que se desarrollan a través de mecanismos específicos en los “espacios de incertidumbre” de un ámbito organizacional culturalmente estructurado*. Estas son las coordenadas teóricas que guían la investigación y que en este apartado exponemos en discusión con diferentes líneas de pensamiento crítico.

¹⁴ Entre estas se cuentan, la administración sistemática; administración científica del trabajo; la escuela de la regulación de las relaciones laborales; la escuela de las relaciones humanas; la escuela del comportamiento; las nuevas relaciones humanas, —pero sobre todo se trata de un distanciamiento hacia el enfoque hegemónico del movimiento contingente—.

¹⁵ En general, las *aproximaciones críticas a la teoría de la organización* proponen regresar a los clásicos (Weber, Marx, Michels), para demostrar que *no todo depende del sujeto*, así, la teoría crítica de las organizaciones enfatiza que se debe considerar el papel de la *estructura de poder* de las organizaciones y la sociedad (Mouzelis, 1991); lo que Clegg (1990) llama *estructura burocrática de dominación*, enmarcado en las tendencias de la estructura económico—social que, según sostiene Braverman (1975), tienden a desarrollar la tendencia enajenante en la acción, siguiendo el planteamiento de juventud de Marx.

¹⁶ Sin embargo, dejaremos claro desde ahora que esto nada tiene que ver con el muy particular significado que sobre la complejidad han construido algunas teorías posmodernas (cfr. Morin, 1997)) que, por cierto, nosotros no identificamos dentro del espectro del pensamiento crítico.

A grandes rasgos, este planteamiento implica alejarse de las visiones demasiado estructuralistas que, como el grupo coordinado por Bourdieu, han estudiado las formas de organización y los mecanismos de reproducción del poder en las universidades. Frente a esta posibilidad se trata, más bien, de proponer que junto a los mecanismos de coerción que son empleados para la reproducción de los grupos de poder, funcionan mecanismos de consentimiento en los que también los actores excluidos del poder participan de manera activa.

Esta dialéctica coerción—consentimiento es disputada en un campo de juego cuyas reglas y límites son culturalmente estructurados. Pero, desde nuestro punto de vista, la estructura condiciona, no determina, de manera que por más estructurado que sea el campo y por más que logre ser efectivo al estructurar las prácticas de los actores que participan en el juego hay espacios de incertidumbre.

Así, nuestro planteamiento también se aleja de las visiones demasiado voluntaristas que suele sostener la sociología norteamericana contemporánea y, en específico, una parte de la sociología de las organizaciones. Pero en este mismo sentido también es crítico con algunas propuestas de “los otros” sociólogos franceses, como Dubet, Touraine e inclusive, Crozier y Friedberg, que en algún momento parecen menospreciar el papel de la estructura de dominación en la organización, como veremos más adelante.

Precisamente, para dilucidar el funcionamiento de esta estructura de dominación es que nos serviremos de conceptos y categorías generados desde la sociología política, tales como camarilla, élite y oligarquía. Hablamos de estructura de dominación pues consideramos que los actores no son simplemente individuos que calculan costos para maximizar sus beneficios, están sometidos a relaciones de poder. Y no nos referimos a ese poder *foucaultiano* que flota en el aire y está presente en cada práctica de cada sujeto, nos referimos a un poder encarnado e institucionalizado en actores y grupos específicos que participan, directa o indirectamente, en el gobierno desde el que llevan a cabo la construcción de un proyecto de universidad.

Desarrollo del debate sobre camarillas políticas

De esta manera, inscribimos nuestro estudio de caso en el campo de investigación sobre las posibilidades de desarrollo de formas democráticas de organización en instituciones de gran tamaño, así como las tendencias a la reproducción de la llamada ley de hierro de la oligarquía. El análisis, por tanto, implica considerar la variedad de dimensiones que atraviesan esta compleja relación entre actor y sistema de organización con base en la camarilla como unidad de análisis.

El centro de este estudio es el análisis de las *camarillas políticas* en la UNAM: las conformadas por grupos de la parte más alta de las *élites académicas*¹⁷; y las conformadas en función de la búsqueda de posiciones del gobierno universitario, es decir, de su inclusión dentro de lo que llamaremos aquí, refiriéndonos a algo muy específico, los grupos de la *oligarquía* en el gobierno de la Universidad. Para evitar posibles confusiones desarrollaremos a continuación la manera en que en este estudio usamos los términos élite y oligarquía, así como sus posibles relaciones, y sus diferencias para aterrizar hacia el final en las implicaciones de la categoría de camarilla política.

Esquemáticamente, el conjunto de personas que ejercen el control (directo o indirecto) sobre la toma de decisiones (académicas y administrativas) en la UNAM se pueden diferenciar entre:

- a. Los que detentan el poder sobre el gobierno de la institución, a los que nosotros llamamos *grupos oligárquicos*¹⁸
- b. Sus operadores componen la *burocracia universitaria*;
- c. Quienes controlan el acceso, asenso, temas, agendas y recursos financieros de sus diversas disciplinas y áreas de conocimiento y que regularmente tienen también

¹⁷ Se habla de “élites” en plural, ya que se alude a grupos distintos por disciplinas y áreas de conocimiento diversas, así como por afinidades de carácter político e ideológico.

¹⁸ Wright (Mills, 2013) les denomina la élite en el poder (y en este sentido retoma el término Ordorika, 2006), pero se refiere prácticamente a lo mismo que Michels (1973) llamó originalmente *oligarquía*, concepto que, como expondremos más adelante, nos parece más adecuado.

amistades comunes y afinidades de carácter político e ideológico, así como una herencia importante de capital cultural y prestigio son las *élites académicas*.

- d. Finalmente, la *camarilla* es un mecanismo en que estos grupos se organizan para mantener el poder. La misma camarilla puede reunir a élites académicas, grupos oligárquicos y sus grupos de burocracia universitaria.

Partimos de la idea de que los grupos determinantes son los de la oligarquía, por eso la investigación se ha de centrar en la explicación de sus mecanismos de organización, de manera que los grupos de las élites académicas son estudiados sólo en cuanto a su relación con la primera. Los procesos que la oligarquía emplea para su reproducción y autoperpetuación, pasan por el establecimiento de mecanismos que median su relación con los actores dentro y fuera de la universidad. Las élites académicas en su relación con la oligarquía universitaria constituyen una relación clave para la reproducción de ambos actores.

En una búsqueda de explicación histórica del concepto, Lipset (1967) plantea que el término *élite* fue usado por primera vez en el siglo diecisiete por los dueños de negocios para su mercadería de mejor calidad, pasando luego a generalizar su uso para designar la élite de la nobleza.

Y aunque posteriormente el término de élite fue usado de manera mucho más amplia por la sociología para denominar a quienes están en la cumbre de las estructuras sociales principales, parece mantenerse hasta cierto punto una asociación entre la idea de élite y aristocracia, esto es, élite por herencia. Por otro lado, Mosca y Pareto, distinguieron la élite política y gobernante de la no gobernante, compuesta por quienes estarían en la parte más alta de las estructuras no políticas.

En el presente trabajo, entenderemos la élite como la capa más alta de la sociedad que adquiere esa posición por herencia —como el caso de la nobleza de élite (Bourdieu, 2013)— bien con las posiciones de la sociedad que están en la cumbre de las estructuras sociales principales, pero que no necesariamente participan en el gobierno de las organizaciones. Aquí

estamos retomando el sentido que Bourdieu difundió de la *élite por herencia cultural*, es decir, por herencia del capital cultural propio de su origen social.

Con oligarquía, en cambio, nos referimos más específicamente a la capa dominante y gobernante de la organización que ha llegado a hacer dominante por las inevitables tendencias a la burocratización y centralización que supone la propia organización, según lo que Michels (1973) denomina la ley férrea de la oligarquía.

En este sentido, para evitar dar lugar a confusiones, diremos de una vez que la *élite* en sentido bourdesiano —que aquí estamos retomando—, como grupo que hereda privilegios culturales (capital cultural propicio para el ámbito académico), es incompatible con el sentido que Mills le da a *la élite del poder* que, sin embargo, permite una mayor profundidad, en cuanto a nivel de análisis. De hecho, la enorme influencia de los trabajos de Mills, Michels y Weber han provocado que, en la forma en que se usan en sociología, oligarquía y élite terminen por ser aplicados de forma indiferenciada lo que, desde nuestro punto de vista, tiene que ver con que las consecuencias del análisis de la élite del poder de Mills (2013) son aplicables también al estudio de la oligarquía en los términos de Michels.

A partir de esto y en relación con nuestros objetivos, consideramos que el concepto fuerte, que nos permite un mayor nivel de análisis (y más claro) es el de *oligarquía*, donde no sólo ubicamos a Michels y Weber, sino también al propio Mills, como los referentes clásicos de la discusión sociológica, mientras que al retomar a Bourdieu nos queremos referir a algo mucho más acotado y superficial, pero pertinente en relación con el análisis de una institución educativa (que fue la preocupación de toda la primera etapa de trabajos de Bourdieu), la élite en sentido académico.

Implicaciones de la noción de élite

La élite se distingue por la realización personal de signos de pertenencia (Bourdieu & Passeron, 2008, p. 35), como actos culturales que demuestran la cualidad de un capital

cultural de clase alta, cualidad que resulta del privilegio cultural¹⁹ del que disfrutaban quienes tienen su origen social en un medio que les hereda: “hábitos, entrenamientos y actitudes que les sirven directamente en sus tareas académicas; heredan también saberes y un saber-hacer, gustos y un ‘buen gusto’ cuya rentabilidad académica, aun siendo indirecta, no por eso resulta menos evidente.” (Bourdieu & Passeron, 2008, p. 32)

Por supuesto, nos referimos específicamente a una élite académica o cultural, que se puede aplicar tanto para la investigación de la élite estudiantil (Bourdieu & Passeron, 2008), (Bourdieu, 2011a) y (Bourdieu & Passeron, 2014), de la élite de maestros universitarios (Bourdieu, 2009), o bien de la élite que se distingue por su “buen gusto” adquirido con el paso del tiempo, como nobleza de Estado, que rechaza la incorporación de “advenedizos” a un *establishment* en el que la antigüedad (como la permanencia de varias generaciones que heredan ese “arte de vivir burgués”) es el principal criterio de pertenencia, dado que es necesario cierto tiempo para poder cumplir con las leyes de acumulación del capital simbólico (de reconocimiento, confianza y legitimidad) para “hacerse reconocer” (Bourdieu, 2013)²⁰.

Estas implicaciones de la particular noción de élite que estamos reconstruyendo conceptualmente, a partir de la combinación de una serie de trabajos de Bourdieu, muestran

¹⁹ “El privilegio cultural se vuelve evidente cuando se trata de la familiaridad con las obras que sólo puede dar la frecuentación regular del teatro, de los museos o conciertos (frecuentación que no es organizada por la escuela, o lo es sólo de modo esporádico). Y es más evidente aun en los casos de las obras generalmente más modernas, que son las menos ‘académicas’. En cualquier terreno cultural que se los mida —teatro, música, pintura, jazz o cine—, los estudiantes tienen conocimientos mucho más ricos y más extendidos cuando su origen es más alto.” (Bourdieu, 2008:33)

²⁰ “Ninguno de los títulos de nobleza basta por sí solo para conferir la nobleza en sociedades que profesan el rechazo a la nobleza. Así, los más altos títulos escolares son condiciones necesarias, pero no suficientes, habilitantes pero no determinantes, del acceso al *establishment*. Sin embargo, la riqueza es aún menos suficiente cuando no va acompañada por los ‘buenos modales’ convenientes [...] Los grupos aristocráticos —y esto es lo que constituye el misterio y el encanto para los que participan allí— no tienen otro fundamento que lo arbitrario aparente del inter-reconocimiento. Por entero aparente, ya que el principio de todos los juicios de pertenencia o de exclusión no es otra cosa que la antigüedad en el grupo; es decir, el modo de reproducción capaz de conferir a todas las prácticas de quienes son producto suyo esta modalidad rara y percibida, con justa razón, como inimitable, que caracteriza la distinción conocida como natural, base de todas las cooptaciones.” (Bourdieu, 2013, pp. 440–443)

que su consideración guarda cierta importancia en relación con la investigación de los grupos de la oligarquía en el gobierno de la UNAM.

Básicamente consideraremos la existencia de una élite o *élites*²¹ académicas universitarias que: a) se *distinguen* del resto de académicos de la UNAM; b) se concentran en los Institutos de Investigación y en los centros de investigación de mayor prestigio (respecto al resto de las facultades y escuelas); c) generan mecanismos propios de reconocimiento y reproducción a través de formas específicas de capital simbólico; d) tienen relaciones con “los altos círculos” de poder (para usar el término de Mills) afuera de la UNAM; e) en general, no participan directamente en el gobierno y la toma de decisiones sobre la organización institucional de la UNAM y; f) tienen una relación estratégica que dota de legitimidad y representatividad a la oligarquía universitaria.

Implicaciones de la noción de oligarquía

Podemos constatar que Mills se refiere a la élite del poder, como la minoría poderosa compuesta de hombres que “ocupan posiciones desde las cuales sus decisiones tienen consecuencias importantes. El que tomen o no esas decisiones importa menos que el hecho de que ocupen esas posiciones.” (Mills, 2013, p. 20) Como “una serie de altos círculos cuyos miembros son seleccionados, preparados y certificados, y a quienes se permite el acceso íntimo a los que mandan las jerarquías institucionales impersonales de la sociedad moderna” (Mills, 2013, p. 33).

Zapata, al introducir la obra de Mills para los lectores hispanos, señala que la élite del poder corresponde al conjunto de “estructuras, articuladas sistemáticamente para definir lo que en el marxismo sería la clase dominante.” (Zapata, 2013b, p. 10) De hecho, considera que lo realmente relevante de la obra de Mills es la forma en que entrelaza las diversas estructuras en la configuración de la élite del poder.²²

²¹ El uso del plural “élites” tiene que ver con que, como se verá más adelante, se alude a grupos distintos por disciplinas y áreas de conocimiento diversas, así como por afinidades de carácter político e ideológico.

²² “Esas estructuras de poder pueden estar concentradas y, al mismo tiempo, coexistir con la participación social de los que obedecen. Es así como los dueños de los medios de producción (capitalistas), los jefes

Francisco Zapata (2013) ubica el planteamiento de Michels sobre la ley de hierro de la oligarquía como parte de la tradición sociológica clásica, en que el análisis de la dominación resulta de la conformación de estructuras de poder homogéneas y centralizadas, donde el poder se ejerce verticalmente y se orienta de acuerdo con tendencias organizacionales hacia la centralización de la dominación.²³

De hecho, según Zapata, la tradición clásica de la sociología le otorga un papel central a la dominación dentro del ejercicio del poder, lo que supone “la idea de que la centralización del poder coexiste con los sistemas políticos democráticos”, a partir de lo que derivan que la dominación es la forma legítima y consensuada de ejercer el poder “sin que los que lo ostentan deban recurrir al uso de la fuerza y son que los que obedecen lo hagan de manera obligada”.

Mills, en cambio, permitiría concebir la dominación en términos de articulación entre distintas esferas del ejercicio del poder. Sin embargo, el análisis contemporáneo de los lazos entre esferas ya no se limitan a los espacios nacionales, sino intercontinentales, por un lado, y de élites del poder local, por el otro, en donde se construyen sistemas de dominación independientes de los espacios nacionales. El establecimiento de sistemas educacionales y la concentración de recursos económicos son la base para la operación de los mecanismos de reproducción de la élite del poder.

En conclusión, aunque consideramos que élite y oligarquía no son, necesariamente, conceptos mutuamente excluyentes, la noción de *élite* está más asociada con una *estructura*

de las burocracias públicas y privadas, los militares a cargo de los ejércitos profesionales, los dueños de los medios de comunicación de masas (en especial de las cadenas televisivas), los detonadores de los instrumentos de control de las demandas de los trabajadores (sindicatos) e incluso los que dirigen los aparatos de control ideológicos (intelectuales y académicos) tienen una contraparte que permite el ejercicio legítimo de la dominación.” (Zapata, 2013b, p. 10)

²³ Sin embargo, añade: “Pero el ejercicio del poder también puede presentarse a partir de la ‘hegemonía’ —proceso concebido por Antonio Gramsci—, que ya no consiste en el ejercicio vertical en que unos dominan a otros, sino que la obediencia se sostiene a través de un consenso. Así, el poder resulta de procesos insertos en relaciones económicas, políticas y culturales, ya que éstas definen las formas específicas a través de las cuales diversos actores ejercen la dominación.” (Zapata, 2013b, p. 9)

social que se reproduce por herencia, mientras que la noción de *oligarquía* implica una referencia *procesual* que surge *de las necesidades mismas de la organización*.

Nos enfocamos por esto en la investigación de los grupos de la “oligarquía” que gobierna en la UNAM, sin embargo, con el objetivo de destacar la forma en que se ha definido y redefinido el problema de la burocratización en las organizaciones, retomaremos la propuesta original de Michels junto con la importación de una forma sumamente interesante de matizar la relación coerción—consentimiento en el estudio de organizaciones sindicales, como en el caso de (Lipset, Trow, & Coleman, 1956), (Lipset, 1985) y Hyman (1973), (1975) y (1989), a partir de planteamientos inspirados en la idea de la burocracia de Weber (2014).

Implicaciones de la noción de camarilla política

Las *camarillas políticas*, según el planteamiento de Roderic Ai Camp (1992) y (2006)²⁴ funcionan a través de amigos y contactos, por lo que la camarilla principal sería aquella que tiene más capacidad de influir en la elección de rector, mientras las camarillas secundarias estarían encabezadas por los colaboradores más cercanos a ésta y que, por lo general, ocupan cargos y posiciones en el gobierno de la Universidad, hipótesis que guían este trabajo. Además las camarillas se pueden conformar a partir de nexos políticos y antecedentes educativos, así, sería pertinente probar la hipótesis que sostendría que las camarillas se organizan en torno a estos factores y no de una lucha de ideologías.

Adaptando el análisis que Camp hace sobre el sistema político mexicano al sistema de organización en la UNAM podríamos proponer la hipótesis de que el sistema de organización en la UNAM funciona a través de un sistema de camarillas en el que el propio rector es elegido por el compromiso de grupos que compiten entre sí. El rector en turno ha llegado al cargo porque ha sido capaz de unir, o cuando menos no ofender, a los grupos más importantes.

²⁴ Este planteamiento también se desarrolla en otros trabajos, como, Camp (1974), (1974), (1975), (1976), (1985), (2010).

Por último, Camp propone que el sistema de educación superior en México, juega un papel relevante en la conformación de camarillas políticas nacionales —lo que sería claro sobre todo en el caso de la Facultad de Derecho de la UNAM—.

En particular resultará de interés considerar hasta qué punto la UNAM sigue teniendo la importancia que le atribuye Camp o si, por el contrario, siguiendo a Pia Calzá (2000)²⁵, la UNAM ha dejado de ser el camino predilecto para arribar a la cúspide de la clase gobernante, al haberse incorporado integrantes de la élite que han realizado sus estudios en otras instituciones de educación superior, donde destacan principalmente instituciones privadas, lo que se ha acompañado de un desplazamiento de la predilección de la abogacía como la profesión más importante para acceder a la élite, por un aumento de economistas entre sus integrantes, en general con estudios de posgrado en el extranjero y principalmente en Estados Unidos.²⁶

Proponemos que esta forma de pensar en los grupos de la “oligarquía universitaria” y de la “élite universitaria”, ambas organizadas en camarillas políticas, como los mecanismos que explican el sistema de organización en la UNAM y a través del cual se desarrollan formas específicas de cultura política y cultura organizacional que facilitan las tendencias burocráticas de organización, es decir, que se forman como culturas *ad hoc* para la

²⁵ Básicamente sostiene la hipótesis de que el reclutamiento, formación y reproducción de la élite gobernante en el país ha cambiado a partir de la llegada al poder de un grupo de formación académica y características laborales bien definidas y contrastantes con los valores y atributos tradicionales de la clase política mexicana, lo que ha significado la instrumentación de un nuevo proyecto de nación, de corte neoliberal, que sustituyó al de corte nacionalista revolucionario. “A principios de los años setenta, con la llegada al poder de Luis Echeverría, el grupo priísta en el poder desecha el antecedente de haber desempeñado cargos de elección popular. Después de 1976 se vislumbra la llegada al poder de un grupo político denominado en lo general como tecnocrático e integrado en un primer momento por abogados con conocimientos en economía, como López Portillo y De la Madrid y, posteriormente, por economistas, con posgrado en el extranjero” (José Ibinarriaga Aragón, cit. en Calzá, 2000, p. 12).

²⁶ También Smith (1981) desarrolló una caracterización sobre el sistema político mexicano, no comentaremos aquí esta caracterización, sino que nos limitaremos a recuperar algunas de las variables que consideró para su estudio, tales como: lugar de nacimiento; ocupación del padre; nivel educativo; institución en la que realizó sus estudios; profesión y; fecha de nacimiento, variables que podrían ayudarnos a pensar en si estas camarillas cuentan con un componente de clase característica (ser de clase media, por ejemplo), si hay tendencias en el desarrollo de una gerontocracia, o si existen tradiciones desarrolladas en relación a profesiones específicas, como la abogacía, economía, ingeniería y medicina.

confirmación de aquello que, a partir de Michels, se ha conocido como “ley de hierro de la oligarquía”.

La ley de hierro de la oligarquía. Quien dice organización dice oligarquía

“La organización es la que da origen al dominio de los elegidos sobre los electores, de los mandatarios sobre los mandantes, de los delegados sobre los delegadores. Quien dice ‘organización’, dice ‘oligarquía’. (Michels, 2008: 191)

En nuestra investigación sobre la UNAM hemos constatado la vigencia y validez del clásico planteamiento de Michels, popularizado como “la ley de hierro de la oligarquía”. No estamos diciendo con esto que su aplicación no tenga contradicciones o matices, pero sí que, en términos de sociología política, las organizaciones de gran tamaño como la UNAM, aún se encuentran presas de las tendencias oligárquicas que Michels describió en su clásico estudio sobre el Partido Socialdemócrata alemán.

La sociología política ha desarrollado todo un campo de investigación a raíz de este trabajo clásico, pues Michels no estudió la forma de organización de un colectivo desinteresado sobre los temas de la democracia, como bien podría haber sido un partido político conservador o una institución clásica y anquilosada del Estado alemán, sino que expuso las tendencias políticas desarrolladas dentro de la organización política más revolucionaria de la época, una organización política que tenía por objetivo explícito transformar las formas antidemocráticas de organización política a través de la eliminación de la desigualdad.

Pero en un detallado estudio histórico lo que Michels encontró fue una serie de prácticas políticas que eran claramente contrastantes con el discurso político enarbolado. Michels terminó por describir un partido político dominado por una oligarquía interna de especialistas en la administración de la organización, una oligarquía que trabajaba, más que por transformar políticamente su contexto, por mantener sus propios privilegios y, sin embargo, Michels corroboró que era posible que una organización como el PSD no significara ninguna contradicción actuar en sentido democrático sobre el Estado, sin cambiar sus mecanismos oligárquicos de organización.

La discusión, por su puesto, no es en sentido alguno menor. Lo que se está poniendo en juego es, precisamente, lo que una serie de organizaciones políticas de izquierda han venido tratando de transformar en nuestra Latinoamérica contemporánea. Ahí se pueden contar movimientos indígenas, universidades que pretenden construir sus pedagogías “con los pueblos” (yo di clases en una de ellas por algunos años, la UNISUR, en el estado de Guerrero), organizaciones guerrilleras o ex guerrilleras como el EZLN y una serie de organizaciones que, inspiradas en esta narrativa tienen por objetivo central romper con “las viejas formas [verticales] de organización” para construir formas nuevas y “horizontales”.

Contra la verticalidad imperante en las organizaciones políticas tradicionales (de izquierda y derecha) la horizontalidad construye la legitimidad misma de una serie de colectivos y organizaciones de manera negativa, como negación de lo anterior. Vivimos en una época donde los grandes objetivos políticos transformadores han sido sustituidos por preocupaciones centradas en construir “nuevas formas de organización política (casi siempre, sin tener una claridad mínima sobre el sentido en que debe marchar la novedad) ante la necesidad “evidente” de tener que romper con “lo viejo”. Se trata de la construcción de una narrativa que mistifica la horizontalidad como mecanismo de legitimidad.

Lo cierto es que, más allá de las descuidadas discusiones políticas (más o menos superficiales), Michels demostró, a través de un trabajo muy riguroso que, más allá de la narrativa democratista con que se construye la organización política y que, inclusive cuando esta narrativa sí se transformó en reglas formales para facilitar la organización democrática, no se pudo evitar la formación de una casta burocrática, una oligarquía con el control de poder real del partido.

Michels generalizó sus conclusiones a toda organización de gran tamaño, considerando la inevitabilidad que tienen las organizaciones de gran tamaño de formar un grupo de especialistas, una burocracia que siempre terminará creando sus propios intereses para conservar y ampliar su poder, en un contexto donde hay una minoría activa y una masa

apática, sería difícil evitar que la minoría crease sus propios intereses, separados de los de la masa.

El trabajo de Michels ha desencadenado un debate académico riguroso y considerable. No es para menos. Se criticó que se apresurara a generalizar sus conclusiones y se buscó investigar casos de organizaciones grandes que demostraran lo contrario de lo hallado por Michels. Pero, en la mayoría de los casos, se terminó por corroborar, por lo menos en lo general, el planteamiento del clásico. Sólo un pequeño estudio de un sindicato de tipógrafos logró llegar a un resultado considerablemente diferente (Lipset, 1960).

Del desarrollo de esta discusión entre los hallazgos de Michels y los de Lipset, dentro de la sociología política, la literatura logró desarrollar propuestas que, si bien no refutaron la ley de hierro de la oligarquía, sí mostraron sus matices, afirmando que la ley, no siempre, resultaba ser tan “férrea”. Existe una “gama de grises” de la que hay que dar cuenta cuando se manifiesta la ley de hierro de la oligarquía en una organización en específico. Realizando aportes que permiten pensar —dentro de ciertos límites— que es posible el desarrollo de procesos de democratización de organizaciones de importante tamaño, como el caso de los sindicatos.

En síntesis, estas contribuciones han resaltado la importancia de los delegados departamentales (burócratas locales) y de los liderazgos sensibles. Así como el énfasis en que, para mantener liderazgos sensibles se requiere que los miembros se opongan a las políticas de los líderes y los cambien cuando se insensibilicen, sin que esta oposición les signifique importantes costos. Es decir, el planteamiento de que para que la democracia sea posible es necesario que se mantenga una oposición formal que no implique un gran sacrificio o costo para los agremiados; lo cual se debería ver reflejado en las reglas de participación de las minorías.

Este último planteamiento fue central en la construcción de una investigación previa (Jaimez, 2014), pues nos llevó a interesarnos de forma puntual en la investigación de elementos que nos permitieran matizar la concepción de Michels, resaltando la existencia de los elementos

mediadores de la dialéctica coerción—consentimiento en la construcción de una forma de organización sindical burocrática, lo que nos llevó a enfatizar el papel de: la *organización sindical del lugar de trabajo*, la función de las *corrientes* sindicales (sobre todo su función más allá de los meros posicionamientos ideológicos o formales, sino la consideración sus *prácticas* en momentos *electorales* y *cotidianos*, así como sus *discursos*).

En este sentido, Ian Roxborough y Mark Thompson (1982) consideran que los indicadores para determinar una organización democrática son; la existencia de la disputa electoral; la rotación de representantes; una oposición fuerte (que se puede manifestar en momentos clave, como competencia electoral); y la existencia organizada de una oposición.

Sin embargo, la oposición puede expresarse a través de uno o más grupos políticos, de la misma manera que la posición hegemónica puede ser respaldada por uno o más grupos.

Los distintos grupos se enfrentan en el campo político en una lucha por poder y legitimidad, en busca de encontrarse en mejores condiciones de ocupar algún lugar en los espacios de dirigencia. La interacción entre estos grupos en los procesos políticos tienen detrás la idea de identidad y diferencia (Reyes, 1997), y construyen ciertas nociones de lo legítimo, lo democrático y lo representativo. De manera que el análisis de la dinámica de estas interacciones en la práctica democrática de los sindicatos resulta relevante para explicar la manera en que se construyen estos significados por mecanismos sociales.

En este sentido es pertinente retomar los planteamientos de Robert Dahl (2012) sobre su definición de “proceso democrático” y “poliarquía”. Si la tradición liberal concibe la democracia como mediadora entre el Estado y el individuo. La tradición pluralista representada por Robert Dahl se expresa en un complejo proceso de intercambio entre numerosos grupos que representan diferentes intereses, como pueden ser los partidos políticos, los sindicatos, las organizaciones campesinas, etcétera.

De un ejercicio concentrado y unidireccional del poder se pasa a una situación donde prácticamente a lo largo y ancho de la vida social surgen los procesos que implican relaciones

de poder en permanente cambio, conforme cambia la distribución de la autoridad o de las fuentes de poder. En este sentido “Dahl descubrió que el poder está efectivamente disperso y no es acumulativo; numerosos grupos de la sociedad que representan intereses diversos lo comparten e intercambian” (Held, 1992 p.232, citado en Gatica Lara, 2001).

El regateo entre élites tiene su propio sistema de pesos y contrapesos. En la medida en que los representantes electos participan en el proceso de negociación, constituyen un canal a través del cual los deseos, fines y valores del pueblo penetran en las decisiones gubernamentales. Las élites políticas y burocráticas de los países democráticos son poderosas, mucho más de lo que puedan serlo los ciudadanos corrientes; pero no son despóticas. (Dahl, 2012, posición 1875-1882)

Para el académico de Harvard la forma de contrarrestar esta tendencia oligárquica tiene que ver con la formación de unidades más pequeñas de participación democrática, de una rica variedad de asociaciones y organizaciones independientes, esto es, una sociedad civil pluralista.

La posición que asumen los grupos respecto a los partidos políticos (el rechazo o adhesión a algún partido político), las organizaciones políticas externas a la institución que las influyen y a las instancias gubernamentales, puede ser analizadas como elementos significativos en la construcción de una identidad colectiva y una cultura política (Melgoza & Montesinos, 2002).

Es igualmente significativa su posición ideológica (izquierda/derecha), sin embargo, como señalan Darlington y Upchurch (2012), al final del día los grupos de izquierda son tan capaces de asumir una práctica política conservadora, como sus contrapartes. Pues aunque tienen diferencias en su comportamiento, comparten la misma función material. A pesar de sus diferencias todos ellos se pueden agrupar como un grupo social distinto. Y entonces el problema crucial no sería la ideología a la que se adhiere cada grupo, sino la forma en que se estructura y se organiza, así como el tipo de relaciones que mantienen hacia quienes no forman parte del grupo. Por cierto que este sentido de grupo político parece más cercano a la

idea de “camarillas” del poder de Roderic Ai Camp (2006), donde se desarrollan tendencias de autoperpetuación de estos grupos privilegiados.

En síntesis

El planteamiento clásico de Michels (1973) acerca de la *Iron law of oligarchy*, ha sido sumamente influyente en la discusión de la relación entre actor y organización, pues se debate si la democracia sólo es posible en pequeñas organizaciones, o si puede ser posible en grandes colectivos que requieren de un aparato burocrático y de especialistas para su funcionamiento regular.

Michels, más que estudiar los partidos políticos estudia un partido político, el Partido Social Demócrata (PSD) alemán. Zapata (2005) sintetiza su proceso de desarrollo de acuerdo con que surgió del movimiento obrero, que constituyó las bases orgánicas del partido. Por lo que —sigue Zapata— posteriormente:

“El PSD se nutrió del intenso desarrollo de organizaciones culturales, de ayuda mutua, musicales, feministas y de otra índole que caracterizó la Alemania posterior a 1848. Ella confluyó en el proceso que culminó con la formación del PSD en 1875, poco después de que Bismarck otorgara el sufragio universal para hombres mayores de 21 años en 1871. A partir de ahí [...] la expansión electoral del PSD fue impresionante y llegó a obtener más de cuatro millones de votos en las elecciones parlamentarias de 1918. Esto le permitió transformarse en el principal partido alemán, a pesar de no haber alcanzado la mayoría absoluta en el Parlamento.” (Zapata, 2005: 191)

Es a partir de esta masificación del partido que Michels identifica las tendencias a la centralización de las grandes organizaciones.

Ante la replica marxista que, contra las teorías de que un grupo social directivo sea absolutamente esencial argumentan que esto no es más que un resultado histórico, caducable por vía de los efectos democráticos de la socialización de los medios de producción (el Estado como forma de organización de la clase gobernante sólo es necesario en el capitalismo), Michels sostendría que la riqueza social no puede ser administrada más que por la existencia de una burocracia numerosa: y se inclina por la imposibilidad de un Estado sin clases,

sosteniendo que el Estado no puede ser más que la organización de una minoría²⁷ y que el liderazgo es un fenómeno necesario en toda forma de vida social,²⁸ así como su profesionalización.

En este sentido (siguiendo a Zapata, 2005), la UNAM puede ser vista, de acuerdo con el planteamiento de Michels, como una organización que, efectivamente, aunque internamente se encuentra sujeta a un control oligárquico (a través de camarillas) puede actuar sobre el Estado con un sentido democrático. De manera que, es necesario distinguir entre “la forma en que opera la organización hacia adentro, que puede necesitar de un alto grado de centralización para poder ser eficiente” de la forma en que opera hacia el Estado.

Adicionalmente, es posible observar que, aunque las camarillas que mantienen el control político oligárquico de la Universidad son conservadoras, suelen mantener una terminología liberal, progresista o democrática. Esto aplica incluso en situaciones en que con narrativas democratistas se justifican métodos de organización medievales, como la designación de autoridades por medio de una Junta de Gobierno.

Otra de las implicaciones de la ley de hierro de la oligarquía tiene que ver con el momento en que la administración burocrática de la organización se transforma en un fin que ya no corresponde con el objetivo que le había dado razón de ser. Así pues, en la UNAM la burocracia ha dejado de estar al servicio de las labores sustantivas de la institución en la medida que desarrolla intereses específicos que coinciden con el hecho de que la organización es su razón de ser. De allí en adelante la única preocupación es evitar todo lo que pueda trabar la maquinaria.

²⁷ Siguiendo a Mosca añade que “El propósito de esta minoría es imponer al resto de la sociedad un ‘orden legal’, que es el fruto de las exigencias del dominio de la explotación de la masa de ilotas por parte de la minoría gobernante, y que jamás podrá representar en forma auténtica a la mayoría; esta última es así permanentemente incapaz de autogobierno [...] Así la mayoría de los seres humanos están predestinados, por la trágica necesidad de someterse al dominio de una pequeña minoría, a una condición de tutela permanente, y deben avenirse a construir el pedestal de un oligarquía.” (Michels, 2008b: 179)

²⁸ “...si dejamos de lado la tendencia de los líderes a organizarse y a consolidar sus intereses, asó como también la gratitud de los conducidos hacia sus conductores y la inmovilidad y pasividad general de las masas, llegamos a la conclusión de que la causa principal de la oligarquía [en los partidos democráticos] habrá de encontrarse en la indispensabilidad técnica al liderazgo.” (Michels, 2008b: 190)

Y dado que la existencia de facciones puede socavar la unidad centralizada de la organización se hace indispensable la creación de un grupo, una camarilla dominante dentro de la organización que, a su vez, resulta en una mayor tendencia a la oligarquización.

La creación histórica de esta tendencia sería, a su vez, la demostración de que la oligarquización es condición necesaria para asegurar una acción durable (justificando así la dominación de la camarilla hegemónica).

En estas condiciones, aún cuando se acepte que la democracia es posible, ésta tiene límites que es necesario conocer para poder desarrollarla. Así como la organización partidaria descrita por Michels jamás lograría ser otra cosa que una copia en miniatura que la organización estatal, el sistema político de la UNAM sería una suerte de producción propia del corporativismo mexicano.

Este corporativismo universitario, crea sus propios mecanismos de legitimación, su propia “psicología de la organización”, un “sistema de organización” y un sistema político con reglas escritas y no escritas, donde los actores que quieren participar en la disputa política no pueden hacerlo sin comprender la lógica de la camarilla política.

Capítulo 3. Discusión histórica I

Contribución al desarrollo de una historia política a la continuidad del poder en la UNAM

Ordorika (2006) desarrolla un trabajo histórico muy preciso al exponer quiénes fueron los *actores* centrales en el proceso de construcción de las relaciones políticas dentro de la Universidad, así como sus *relaciones* con otros actores y su *agrupamiento*. En este sentido, consideramos que lo más pertinente será no repetir sino complementar y desarrollar aquel trabajo en dos sentidos: agregando información que en su investigación resulta muy limitada (en específico cuenta con datos muy limitados para conocer los actores centrales en el sindicalismo administrativo y académico) y; actualizando la información que en su investigación sólo llega hasta el periodo de Soberón. Pues, pesar de que incluye un epílogo con datos posteriores al periodo de Soberón, es notorio que la investigación original sobre los actores de la élite que realiza Ordorika se detiene en el periodo de Soberón, lo que le impide lograr considerar lo que nosotros llamaríamos el “soberonismo” y que tiene importantes consecuencias para el sistema político actual de la UNAM.

La investigación de la élite universitaria que realiza Ordorika subraya varias líneas de investigación que retomaremos en nuestro trabajo:

1. La importancia de Alfonso Caso, como el gran fundador de la Universidad y el actor central en el establecimiento del grupo en el poder (que posteriormente se dividirían y conformarían las camarillas que aún hoy se mantienen en el poder).
2. El papel y la influencia de Ignacio Chávez, como el hombre que conformaría el “grupo de los médicos”, así como la alianza de esta camarilla con “los abogados”.
3. Las relaciones del grupo de los médicos con tres instituciones centrales: el Hospital General; el Instituto de Cardiología y; el Instituto de Nutrición.
4. Las relaciones del grupo de los médicos y de los abogados con instancias centrales del poder federal y, en específico, con el Presidente de la República.

5. La influencia del sistema político mexicano (que caracteriza como autoritario, corporativista y presidencialista) en el diseño del sistema político universitario (también autoritario y también centrado en la figura del hombre en el poder –el rector–).
6. La conformación histórica de tres camarillas: chavistas (médicos); carrillistas (liberales progresistas) y; garridistas.
7. La persistencia de dos de estas camarillas (chavistas y carrillistas).
8. El triunfo final (hasta la época de Soberón, por lo menos) de los chavistas.
9. Además, es pertinente retomar y discutir la metodología de Ordorika para discutir las élites. Considera dos dimensiones, el prestigio y la posición. El prestigio lo obtuvo de preguntar en las entrevistas la lista de personajes más relevantes para la toma de decisiones. Y la posición de elegir Junta de Gobierno, Patronato, rectores y otros funcionarios. Luego compara ambas listas y busca profesión y disciplina, trayectoria política, trayectoria académica y puestos públicos.
10. Considera que para investigar la dinámica y conformación de los grupos de poder (camarillas) es pertinente analizar la conformación histórica de la Junta de Gobierno, así como la información disponible acerca de su funcionamiento entorno a la elección de rector (como nosotros proponemos), sin embargo, considero que es posible añadir a esto el análisis de la relación de estas camarillas con los grupos sindicales en diferentes momentos.

Además, en este apartado será importante no olvidar la noción de autonomía de Rolling Kent (1990), puesto que contamos con datos suficientes para refutar su hipótesis central (que en la UNAM hay una autonomía efectiva a pesar de que el sistema político mexicano sigue siendo fundamentalmente autoritario), exponiendo los mecanismos en que el Estado se vincula con actores centrales de las élites universitarias para ejercer formas de injerencia, por lo menos en sus decisiones más relevantes.

Por otro lado, Daniel Levy (1987) considera que la reconstrucción histórica de la relación entre Estado y Universidad tiene como su eje la disputa por la definición de la autonomía universitaria. En este sentido, se trata de una disputa política en que grupos de diferente

espectro político²⁹ (de izquierda y derecha, por ejemplo) se juegan la posibilidad de gobernar las universidades. Sin embargo, considera que concentrarse únicamente en los aspectos políticos de la autonomía nos aleja de otros aspectos académicos, administrativos y financieros que, de ser tomados en cuenta, nos pueden arrojar una imagen más específica del gobierno de las universidades.

El reconocimiento de la falta de un consenso sobre la noción de autonomía es el punto de partida de Levy. Desde su punto de vista, se trata de un vacío conceptual que él pretende llenar. Define autonomía como la capacidad de una institución para discernir sus directrices en tres áreas –política y administrativa, académica y financiera–, es decir, se trataría de una concepción eminentemente política de la autonomía en tanto indicador del grado de control que un régimen ejerce sobre un sector específico. Su obra, así, tiene el objeto de delinear las modalidades que ese control adquiere en el ámbito de la educación pública superior.

La definición de autonomía de Levy nos ayuda a trascender la idea demasiado elemental de “el que paga manda” que es importante tomar en cuenta en un contexto de Universidad pública que en México recibe más del 90% de sus fondos del gobierno y en cambio, nos invita a una visión compleja acerca de la relación Estado–Universidad, pues encuentra que el gobierno a menudo debe responder a demandas sociales y que requiere negociar con grupos (a los que nosotros llamamos camarillas) de intereses increíblemente poderosos.

De aquí que el análisis de la dimensión política de la universidad y de sus grupos de poder constituya el centro de nuestra investigación.

El análisis de los grupos de poder dentro de la UNAM es la piedra angular para explicar la Universidad, en tanto espacio eminentemente político. En cierto sentido podría parecer una obviedad sostener que la Universidad tiene una dimensión política y que, por tanto, su estudio

²⁹ “La autonomía universitaria implica que la elección de autoridades académico–administrativas esté a cargo de cuerpos colegiados de las mismas instituciones; esto ha permitido que grupos y partidos políticos de izquierda se hagan del gobierno y control de varias universidades mexicanas, como las de Puebla, Sinaloa, Guerrero y, más recientemente, Zacatecas. Y desde esas posiciones de mando, impulsan políticas favorables a sus intereses y organizan la oposición al gobierno o, al menos, la disensión abierta al orden establecido.” (Levy, 2006:13)

es central para la explicación de las instituciones de educación superior y del sistema político, pero no solo no se trata de una obviedad, sino que este carácter se le suele negar en espacios públicos de discusión, así como se suele “olvidar” en las perspectivas de estudio dominantes en el campo de estudio de la educación superior.

Entonces, afirmar que la Universidad es un espacio eminentemente político y, por tanto, que el análisis de los grupos de poder en la UNAM es la piedra angular para explicar la institución, constituye una confrontación con las tradiciones dominantes en el estudio sobre la Universidad que, al partir de una visión generalizada que considera que la Universidad es y debe ser ajena a todo proceso de orden político, realiza una tarea de ocultamiento de su dimensión política. Además, Ordorika (2006) ha señalado oportunamente que este “ocultamiento” juega un papel relevante para *un grupo* relativamente reducido de universitarios que han dominado la Universidad desde 1945.

Siguiendo a Ordorika (2006), al analizar los grupos de poder de la UNAM, con fundamento en la historia de la institución, nuestro objetivo de dilucidar: la forma concreta de los procesos de dominación; el funcionamiento del sistema político universitario y; la relación entre la Universidad y otras instituciones del Estado mexicano.

Ordorika (2006) propone un modelo conceptual, que se enfoca en explicar el *cambio* en la educación superior como consecuencia de la política y del conflicto. El resultado de este constructo teórico es la exposición de naturaleza política de la UNAM y de las organizaciones de educación superior en general,³⁰ a partir de lo cual analiza los límites de la autonomía universitaria en su relación con el gobierno federal y, por último, examina el proceso de cambio en la UNAM, de sus límites y de sus características básicas.

³⁰ Al igual que nosotros, considera a la UNAM como la institución de educación más relevante para México y que tiene un papel central en la construcción de la dimensión política del país. De esta manera su estudio, al igual que el nuestro, no se propone ser sólo un estudio de caso sobre una institución sino que, a partir del estudio de caso, proponer un constructo teórico que permita generalizar algunos patrones que nos permitan entender otros casos y otras instituciones.

Para develar los mecanismos en los que se ha construido el sistema político de la Universidad, así como los discursos en los que se sustenta la dominación, Ordorika (2006) realiza una revisión histórica del origen de la institución desde la época colonial hasta el año 2000, estudiando de manera más puntual el periodo que va de 1910, con la fundación de la Universidad Nacional por Justo Sierra, a 1980, con el segundo periodo de Soberón en la rectoría de la casa de estudios. En cambio, la revisión histórica que realizamos aquí (siguiendo a Ordorika) está orientada a complementar los datos de Ordorika, por ejemplo, en lo que tiene que ver con el sindicalismo universitario.

Las etapas de la historia política de la UNAM

Como necesario punto de partida, comenzaremos por sostener la pertinencia de estudiar la UNAM como tal, solo a partir de 1945 y lo ocurrido en los años previos, como sus antecedentes. Lo que tendrá implicaciones en el sentido que no creemos que exista una verdadera tradición académica que se fuera desarrollando a partir de esta institución durante los años previos a 1945, aunque por supuesto, sí se desarrollaron las relaciones políticas de la intelectualidad que terminarían conformando una organización de camarillas dominadas por abogados y médicos desde 1945 en lo que (siguiendo a Ordorika, 2006), consideramos una suerte de acumulación originaria de poder.

La Universidad Nacional Autónoma de México tiene su origen en 1945, (aunque sus antecedentes inmediatos se encuentran desde 1910) en el contexto de un gobierno que trataba de contener y contrarrestar las consecuencias del gobierno progresista de Lázaro Cárdenas, quién había impulsado la educación obrera en la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN). Ávila Camacho, al suceder a Cárdenas, trató de contrarrestar el modelo de educación popular del IPN, por lo que rescató de las cenizas el proyecto de una Universidad Nacional que, durante la primera mitad del siglo XX, no había funcionado más que como un membrete, una Universidad ficticia, cuyo principal objetivo era servir de refugio político a las posiciones conservadoras en el país.

Tiene su origen en 1945 porque con la Ley Orgánica promulgada el 6 de enero de 1945 se le confirió el carácter de ser “autónoma” y “nacional” y, por tanto, el subsidio gubernamental. Así se revitalizó la Universidad de la élite, para que ésta pudiera ser incorporada al oficialismo corporativista del gobierno. La UNAM nace por tanto como una *Universidad corporativizada* que, a partir de esta característica, comenzaría su proceso de masificación (y la consecuente necesidad de la construcción de la Ciudad Universitaria).

Consideramos que la Universidad Nacional fundada en 1910 no fue, como tal, la UNAM sino su antecedente, puesto que la educación universitaria en México estuvo en crisis (prácticamente sin actividades académicas) incluso desde la época en que las reformas borbónicas instauraron el modelo de educación laica, por lo que ésta sirvió de refugio para las posiciones conservadoras durante este periodo; las luchas de independencia; y la guerra de reforma. Esta característica se prolongó durante el periodo siguiente a la revolución mexicana, por lo que el proyecto de modernización de la educación que propuso Justo Sierra en la Universidad Nacional creada en el gobierno de Porfirio Díaz, no se pudo consolidar durante los gobiernos posrevolucionarios de Carranza y del “Maximato (aunque en el periodo de Adolfo de la Huerta incrementó su sentido social por influencia del entonces secretario de Instrucción Pública, José Vasconcelos). En este contexto las luchas por la autonomía, que surgieron desde 1929, perseguían, en el fondo, la continuación del carácter conservador y anti-revolucionario de la institución que veían amenazado por los gobiernos revolucionarios de la época.

De esta manera, consideramos que antes de 1945 no existió nada equiparable a lo que existió a partir de ese años puesto que aquellas “universidades nacionales” existieron más de nombre que de hechos. En 1933 el gobierno revolucionario de Abelardo Rodríguez otorgó autonomía plena a la Universidad (suprimiendo su carácter nacional), para dejarla “a su suerte” debido a su carácter conservador, lo que provocó que durante los once años de esta autonomía (de 1933 a 1944) se desarrollaran con especial fuerza las posiciones conservadoras al interior de la institución cuya rectoría recayó en Manuel Gómez Morín y Fernando Ocaranza, que a partir de esto fundarían el conservador Partido Acción Nacional (PAN) en 1939, con

“cuadros políticos” formados por ellos y agrupados en organizaciones estudiantiles de derecha, como la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), la Confederación Nacional de Estudiantes (CNE), la Acción Católica Mexicana (ACM), la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos (ACJM), los Consejos y la Unión Nacional Sinarquista (UNS). Así, la Universidad que se creó en 1945 tenía antecedentes políticos conservadores, pero no tenía antecedentes académicos ya que, esta había cesado sus actividades repetidamente debido a la falta de recursos económicos.

Las posteriores luchas por la democratización de las Universidades están relacionadas con el proceso de masificación de la educación. Además, durante esta época el sindicalismo universitario obtuvo, como otros sectores en el país, algunos incrementos salariales, de prestaciones, derechos y seguridad social, lo que podemos interpretar como una consecuencia de su relación de colaboración con el gobierno corporativista del Estado de Bienestar (patrimonialista y autoritario, como ha sido caracterizado por Francisco Zapata y Enrique de la Garza) que se encontraba en condiciones económicas y políticas (de desarrollo económico) idóneas para esto.

Pero desde finales de los años cincuenta este modelo se comenzó a debilitar a nivel nacional e incluso mundial, el keynesianismo parecía estar muriendo, lo que se manifestó a través del rompimiento que se empezó a gestar en 1958 (movimientos de ferrocarrileros, telegrafistas, petroleros y maestros -y el triunfo de la revolución cubana en 1959) y que alcanzó su punto máximo una década después, en 1968.

El keynesianismo implicó preceptos que permitieron el crecimiento de la “clase media” y la consecuente masificación de la Universidad que pasó de tener 29 mil 892 estudiantes en 1950, a 270 mil 111 en 1970. Pero ahora las concesiones sociales del Estado debían disminuir para retardar la crisis del capitalismo.

Los sectores académicos y administrativos de la Universidad no sólo se comenzaron a politizar a partir del desarrollo de estos movimientos, sino que se convirtieron en el centro mismo de la vida política del país.

Es este contexto nacional el que genera las condiciones de posibilidad para que surgiera un nuevo tipo de sindicalismo en el país, y en particular, en los sectores no estratégicos para la nación, es el caso de las instituciones de educación superior, como la UNAM y la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM). Con el agotamiento del estado de bienestar el sindicalismo se vio obligado, empujado por las circunstancias, a abandonar su fidelidad al Estado, a enfrentarse a él.

El surgimiento del STUNAM, y su posterior desarrollo, tiene que ver con un cuestionamiento del corporativismo mexicano. Junto con la transformación de las relaciones productivas se desarrolló también una explosión de movimientos que buscaban reemplazar parte de las formas corporativistas de organización sindical por formas más democráticas. Las tendencias democráticas en los sindicatos de electricistas, telefonistas, universitarios y en el propio Sindicato Nacional de Trabajadores de la Educación (SNTE) fueron algunas de sus expresiones más fuertes.

Estas tendencias democráticas partían de ideologías mayoritariamente comunistas (aunque en algunos casos se identificaron con el nacionalismo revolucionario), que se basaban en el supuesto de que la única forma de dotar al trabajo de contenidos más humanos y dignificantes era la revolución, terminar con el sistema de producción capitalista. Es en este contexto y con esta tendencia es que surge el STUNAM por influencia principalmente de la corriente Roja, brazo sindical del Partido Comunista, y del Consejo Sindical, corriente académica de tipo *nacionalista revolucionaria*.

El Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) surgió en 1977 de la fusión de los sindicatos de empleados y académicos, creados en 1972. Este proceso de consolidación del sindicalismo en la Universidad estuvo ligado con el auge de ideas radicales y revolucionarias, cuya explosión se había hecho patente a partir de 1968 y que en el ámbito sindical tuvo una de sus expresiones más originales en la llamada “ola del sindicalismo democrático o independiente”.

En síntesis, las peculiaridades de la UNAM tienen que ver con la configuración con que se fue formando durante sus etapas clave. Sus antecedentes inmediatos; su origen; masificación; el quiebre político entorno a 1968; la posterior insurgencia sindical; el *soberonismo*; y finalmente la etapa actual.

Definimos el *soberonismo* como el periodo histórico de 12 años (de 1973 a 1985), en que la UNAM fue dirigida, los primeros ocho años por Guillermo Soberón –discípulo de Ignacio Chávez, y desde nuestro punto de vista, es el cuarto miembro más destacado de los cercanos a Chávez–, y los cuatro siguientes por su sucesor, Octavio Rivero Serrano. Sin embargo, desde nuestro punto de vista este persiste en la etapa siguiente —que llamamos de “neoliberalismo en la educación”— impulsado en primer lugar por Jorge Carpizo –viejo amigo de Rivero Serrano y discípulo de Mario de la Cueva, quién fuera, antes de ser rector, secretario general del médico Gustavo Baz, el segundo miembro más importante de la camarilla del médico Ignacio Chávez–.

Así, durante el periodo de Carpizo se impulsaron reformas neoliberales que motivaron el movimiento, huelga y triunfo del Consejo Estudiantil Universitario (CEU). Esta suerte de *neosoberonismo* que significó la adición del estilo de Carpizo a la estructura política soberonista, se prolongaría durante la realización del “Congreso Universitario” en la gestión de José Sarukhán y hasta el segundo intento de aprobar un paquete de reformas neoliberales en la gestión de Barnés de Castro, lo que le dio origen al movimiento estudiantil del Consejo General de Huelga (CGH) en 1999.

El último periodo histórico sería el actual, y podríamos definirlo como el de “*la Universidad en la transición*”, un periodo inaugurado por la rectoría de Juan Ramón de la Fuente (1999-2007) y continuado por José Narro Robles (2007-2015) y Enrique Graue (2015-2019). Pues presenta la particularidad de que, a pesar de la transición política (del PRI al PAN) que vivió el país en el año 2000 y en el 2018 (del PRI a Morena) la UNAM no parece haber abandonado completamente ni la dinámica ni la composición del *neosoberonismo*, el botón de muestra es que los directores y rectores del último periodo han seguido perteneciendo al “grupo de los

médicos”. Tampoco se ha abandonado el neoliberalismo como referente de lo que significa la “calidad educativa” o los ejes estratégicos de investigación.

Este sería, a grandes rasgos, el contexto actual de la UNAM; una *mezcla* de la tradición autoritaria del *soberonismo*, de la necesidad de la implementación de referentes *neoliberales* en la educación, pero con esta diferencia fundamental, una distancia cada vez más grande hacia el gobierno federal. Se trata de una mezcla y no de la mera influencia de estas etapas en la actualidad.

Tanto el *soberonismo* como la etapa actual se caracterizan por la consolidación de algunas camarillas que participan en el gobierno y dirección de la Universidad —particularmente la camarilla de los médicos—.

Nosotros analizamos estas dos etapas para arrojar una imagen sobre el funcionamiento de la UNAM, aunque para esto requerimos hacer cierta reconstrucción de cómo se formaron, en las etapas precedentes, las condiciones de posibilidad de esta configuración particular.

Nuestra revisión histórica no tiene como objetivo reconstruir toda la historia política de la institución, sino realizar un acercamiento a la comprensión de los mecanismos de reproducción de las camarillas en el gobierno y en las posiciones dirigentes de la UNAM. Es decir, se trata de entender los procesos históricos y las prácticas actuales que sus camarillas llevan a cabo para construir sus propias formas de legitimidad.

Antecedentes remotos

...mientras en nuestra Real y Pontificia Universidad se doctoraban gentes de primerísimo rango intelectual y se impartían cátedras luminosas cargadas de una cultura milenaria, en la isla de Manbattan -por citar- corrían por sus laderas briosos y salvajes corceles ostentando sus crines relucientes en vez de las borlas, birretes, ínfulas, veneras y mucetas con que la Real y Pontificia, antepasada de la Universidad de la Nación, le mostraba al mundo la fuerza del espíritu. (Carranca y Rivas, 2018)

Ciertamente la institución que exponemos aquí tiene antepasados remotos que le han dotado a la sociedad del país de un particular espíritu intelectual y, sobre todo, político. Sin embargo, para los objetivos de este trabajo, no sería pertinente realizar una exposición histórica exhaustiva que parta desde los primeros antecedentes de la institución estudiada, los cuales se pueden encontrar en la época colonial del país.

Es pertinente aclarar que, desde nuestro punto de vista, una exposición de este tipo no sólo desviaría el hilo conductor de nuestro argumento, sino que sostenemos que la idea que sostiene que la UNAM tiene su origen hace más de 450 años, es más una mitificación de su “historia oficial” que una tesis sustentable, como mostraremos más adelante al exponer que el momento decisivo del origen de nuestra Universidad moderna está en 1945 y que sus antecedentes más remotos se encontrarían, si acaso, en 1910.

En este apartado se presenta una revisión histórica sintética que aporta elementos conceptuales necesarios para entender la institución estudiada, además que tienen como objeto complementar y discutir, sobre todo, lo aportado por Ordorika (2006) al ubicar la forma en que se realizan los cambios en la Universidad.

En este sentido, es pertinente destacar que, debido a los intereses del que escribe estas líneas, en su archivo personal figuran un número importante de documentos del sindicalismo de la institución que, desde nuestro punto de vista, aportan datos muy útiles y poco conocidos,³¹ debido a que el sindicalismo universitario es liderado por una serie de grupos que actúan como camarillas y que tienen importantes relaciones con los grupos de la oligarquía y las élites de la UNAM. Dicho lo anterior, también es importante dejar claro desde ahora que las camarillas sindicales no poseen capacidad de participar en las decisiones centrales de la política universitaria y en este sentido no tienen, ni remotamente, el poder que tienen las camarillas de la oligarquía universitaria.

³¹ Por ejemplo, el citado trabajo de Ordorika, aunque sumamente ilustrativo sobre múltiples dimensiones de la política universitaria, no considera estos datos (Ordorika, 2006).

Antes del siglo XX

Sobre los antecedentes de la universidad en la época colonial diremos, muy brevemente que, la colonización del territorio de la Nueva España significó la dominación espiritual de sus habitantes, para lo que se encomendó a los misioneros de distintas órdenes religiosas (los franciscanos en 1523, los dominicos en 1526 y los agustinos en 1533) la fundación de las *primeras escuelas*. Las primeras escuelas en la Nueva España surgen para la dominación a través de la sustitución de las cosmovisiones indígenas por la religión católica. La necesidad de los gobernantes de dominar a su pueblo originó también la primera Universidad, pues la élite gobernante debía tener un lugar donde formarse para poder desempeñar su cargo.

El Virrey de México, Antonio de Mendoza, fue quién solicitó en 1537, junto con el arzobispo de México, fray Juan de Zumárraga, al rey Carlos I, que fundara una Universidad en este territorio, para que los españoles que habitaran estas tierras se prepararan para poder desempeñar los cargos medios de la burocracia del gobierno y del clero. De esta manera se funda lo que los constructores de la historia oficial insisten en relacionar con la fundación de la UNAM (más adelante veremos que esta es una inexactitud histórica), la denominada *Real Universidad de México*, inaugurada el 26 de enero de 1553, aunque en el año de 1595 agregó la denominación “Pontifica” por la bula papal de Clemente VIII. Así se constituía como la *Real y Pontifica Universidad de México* (Real porque era sostenida por la corona española y “pontifica” por la influencia católica y papal en su fundación y en las materias que se impartían), organizada en la Facultad Menor de Artes y las cuatro facultades Mayores de Teología, a las que ingresaron aproximadamente cien alumnos (Santisteban, 1990).

Sólo se podía ingresar a la Universidad probando la pureza de sangre, es decir, que se era hijo –hombre– de legítimo matrimonio, además de que era necesario poseer cierto patrimonio (la educación universitaria no era gratuita). De manera que los aspirantes que lograran obtener el grado de licenciado y doctor podían integrarse a la burocracia colonial a través de ciertos exámenes.

La Real y Pontificia Universidad de México se desarrolló con este sello elitista en la Nueva España durante casi tres siglos, de su fundación a mediados del XVI, se desarrolló durante todo el XVII, hasta su fin por la consumación ilustrada de la reestructuración educativa a mediados del XVIII, es decir, esta institución existió por más del doble del tiempo del que ha existido la UNAM (“La Real y Pontificia Universidad de México se consolidó en la Nueva España y cumplió su objetivo de formar cuadros para las elites políticas, económicas y, sobre todo, religiosas, durante los tres siglos de la Colonia.” (García & Jiménez, 2010, p. 34)). Aunque su desarrollo no fue lineal, la principal modificación que la Universidad debió enfrentar fueron los cambios en las políticas que puso en práctica el heredero del rey Carlos I.

El Rey Carlos I y emperador Carlos V, hijo de Felipe *El hermoso* y Juana I de Castilla – conocida como *Juana la loca*–, nieto de los reyes católicos, tenía por su educación de influencia humanista la idea de crear un imperio universal cristiano bajo la guía de los Habsburgo, por lo que durante su reinado se avalaron proyectos evangelizadores como los de algunos frailes que hasta cierto punto respetaban las formas de gobierno de los pueblos originarios, así como dar a la nobleza autóctona “educación superior occidental” para que esta ayudara a cogobernar a los súbditos. Pero el gobierno de su hijo Felipe II eliminó estas “concesiones” y puso en práctica lo que ahora conocemos como “monarquía absolutista”. Trató de contrarrestar a los frailes y de hecho con él empieza la secularización del conocimiento que empezaría a depender exclusivamente de la Universidad. Las cátedras de náhuatl y otomí en la Real Universidad de México se crearon para capacitar a los religiosos seculares y contrarrestar a los frailes en el conocimiento de estas lenguas (García & Jiménez, 2010).

Durante el siglo XVIII la manera específicamente religiosa fue la forma educativa en que se desarrolló la educación. Pero a partir de la des-secularización de la educación provocada por la reforma borbónica, la religión empezó a ceder paso al pensamiento científico.

Este cambio en el tipo de conocimiento que debía controlar la élite, ha sido considerado por pensadores críticos como Bolívar Echeverría, como la constitución de una nueva forma religión para esta élite: *la religión de los modernos* –con la razón como criterio de verdad–.

La religiosidad arcaica, abiertamente teocrática, centrada en un dios mágico y personificado, de presencia idolátrica, evidente para todos, fue sustituida en la modernidad capitalista por una ‘religiosidad ilustrada’, críticamente teocrática, centrada en un dios práctico e impersonal, de presencia puramente supuesta, funcional, sólo perceptible por cada quien en la interioridad de su propia sintonía con la marcha de los negocios. De una *ecclesia* aglutinada por una mitología compartida se pasó a una *ecclesia* supuesta en torno a un prejuicio compartido. Por ello decía Marx de los reformadores protestantes del siglo XVI, que eliminaron al clérigo del fuero externo, público, del conjunto de los fieles, pero sólo para restaurarlo en el fuero interno: implantaron un ‘clérigo privado’ en cada uno de los fieles, un ‘clérigo íntimo’ (Echeverría, 2006, p. 48).

Sin embargo, considera que el laicismo, como proyecto de la modernidad, como secularización de lo político, es fundamental en tiempos como los nuestros en que “estamos tan cerca de la barbarie”; significa la sustitución de la actualización *religiosa* de *lo político* por una actualización *política* de *lo político*.

...el revolucionamiento técnico de las fuerzas productivas le brindó al animal humano o político la oportunidad de desatar esa libertad [que constituye la realización de lo político], de emancipar esa capacidad de definirse autónomamente, puesto que una y otra vez sólo habían podido cumplirse hasta entonces a través de la autonegación y el autosacrificio [...] durante toda esa “historia de la escasez absoluta” de la que habla Jean-Paul Sartre, la necesidad de hacerlo a través de la necesidad de la interiorización de un pacto mágico con “lo otro”, con lo no humano o suprahumano [...] se trata de una interiorización que afecta la constitución misma de las relaciones que ligan o interconectan a los individuos sociales entre sí, y que se hace efectiva bajo la forma de una estrategia de autodisciplinamiento represivo [...] la realización de lo político tiene lugar, sin duda, pero, paradójicamente, mediante la sujeción a un pacto metafísico con lo otro y a través del respeto a una normatividad que es percibida como “revelada” e incuestionable [...] como el ejercicio “intervenido” por Dios de la facultad del ser humano de ejercer su libertad o, lo que es lo mismo, de dotar de forma a su socialidad.

Romper con la historia de lo político efectuado como un re-ligar o re-conectar a los individuos sociales en virtud de la vigencia de un dios; abrir una historia nueva en la que lo político pueda al fin afirmarse autónomamente, sin recurrir al amparo de ese dios [...]: ésta es una posibilidad que sólo se abre realmente para el ser humano con el advenimiento de la modernidad a partir del segundo milenio de la historia occidental y cuyo aprovechamiento conocemos como la “secularización de lo político” (Echeverría, 2006, pp. 39–41).

Aunque este proceso de secularización no se realiza completamente sino hasta el triunfo del movimiento ilustrado en el XIX. El sistema de educación, sin embargo, no deja de ser usado para la dominación de los indígenas, solo que se racionaliza el dogma que lo sustenta.

Por otro lado, en el ámbito educativo pre universitario debe tomarse en cuenta que, durante el siglo anterior toda una generación de jesuitas habían fundado numerosas escuelas para la educación intermedia, ya que la Real Universidad de México se ocupaba sólo de la educación superior. Y ahora, con el objetivo de eliminar al clero de la participación en las escuelas primarias se hacía necesaria la expulsión de los jesuitas de todo el reino, además, se hizo obligatorio el aprendizaje del castellano para los indígenas. La expulsión de los jesuitas se instrumentó a través de la expedición de la cédula real de 1767, por el rey Carlos III.

Aquí empezó uno de los procesos de lucha más fuertes de la Universidad, marcada por la resistencia conservadora hacia la secularización y la modernización de la enseñanza. El movimiento conservador fue tan importante que el pensamiento ilustrado de la época se tuvo que producir fuera de la propia Universidad (Santisteban, 1990). Esta oposición significó también una amenaza a su propia existencia –y de sus privilegios y ventajas– lo que se vio agravado por la fundación de otras tres instituciones de educación superior: La Real Academia de Bellas Artes de San Carlos (1784), el Real Seminario de Minas (1787) y el Jardín Botánico (1788).

Otra dimensión de las luchas desarrolladas en el contexto de la secularización educativa fue la resistencia de los criollos a perder los privilegios que la institución les había ofrecido, lo que influyó el movimiento independentista de la corona española. La Universidad, creada con el fin de que los criollos se formaran para poder ocupar puestos medios en la administración de la Nueva España, vio amenazada su funcionalidad original, pues poco a poco el gobierno español impidió a los criollos el acceso a los altos puestos eclesiásticos y militares. Esta es una de las razones que llevaron a que algunos grupos de criollos empezaran a evaluar la necesidad de buscar la independencia de la Nueva España, la que se vio posibilitada por los procesos de crisis que afectaban a la corona española en los inicios del XIX.

Esta resistencia se manifestó de dos formas en el proceso de Independencia de la Nueva España. Por un lado, estaban los universitarios (como Miguel Hidalgo, Ignacio López Rayón y José María Morelos) que deseaban que se restauraran sus antiguos privilegios y en ese sentido, se oponían al desarrollo de la modernización educativa. Y por el otro lado estaban la mayoría de los universitarios, que, por su tendencia conservadora, también se oponían a la secularización, pero no aceptaban adecuada una lucha por transformar la relación de la colonia. La hegemonía de este grupo se puede observar en acontecimientos como el pronunciamiento contra el proceso independentista que se dio a conocer en forma de manifiesto oficial, en el que el cuerpo de doctores reunidos en claustro pleno apoyó decididamente a los realistas y condenó a los sublevados el 5 de octubre de 1810.

Así, el movimiento independentista mexicano parece paradójico, puesto que se enfrenta tanto a España, como al proyecto de modernidad del bonapartismo francés, que en esa época se expandía sobre toda Europa y que, particularmente, trataba de imponerse sobre el absolutismo español. Aunque, en realidad, la oposición a España se da cuando ésta se encuentra sujeta al bonapartismo y su espíritu moderno. Y esta oposición sería encabezada por universitarios que se oponían a perder sus privilegios y a que se reformara el sentido elitista original de la institución universitaria.

En el contexto político, es necesario enfatizar que fue 1808 –y no 1810, ni 1821– el año del primer acuerdo de independencia de la Nueva España, acuerdo derivado de la crisis que en ese año se desató en España por las llamadas abdicaciones de Bayona, en que se le cedía el poder a José Bonaparte (hermano de Napoleón) por parte de Carlos IV y su hijo Fernando VII. Proceso que se inició con el motín del Escorial y culminó con el Motín de Aranjuez. Aunque el proceso y las luchas alrededor de la independencia se extendieron incluso después de 1821.

Los conservadores, junto con el clero, se opusieron de manera tal a la modernización ilustrada de la Universidad que la existencia misma de la institución –en las condiciones económicas y políticas de modernidad que se inauguraban con el capitalismo– se hizo imposible y ésta

debió ser clausurada formalmente (aunque en los hechos durante todo el periodo aquí descrito no funcionó como entidad académica, sino como edificio de refugio de las políticas conservadoras, de apoyo económico a los realistas y de ataques a los liberales).

Primero en 1833, al ser declarado presidente Valentín Gómez Farías y vicepresidente Santa Anna, el Estado pasó a ser responsable de la educación en el país, por lo que el clero debía abrir las puertas de sus instituciones educativas, para que el 19 de octubre finalmente se cancelaran las funciones que realizaba la Universidad por considerarla un centro de poder de la Iglesia. Con el cierre de la Universidad se propició el establecimiento de escuelas particulares y normales (Santiesteban, 1990).

Los conservadores luego lograron organizar un movimiento para reabrir la Universidad, lo que lograron en 1834, pero las reformas ya introducidas en el plan de estudios produjeron inestabilidad en las leyes que la regían, por lo que, en los hechos, la Universidad siguió sin funcionar. La Universidad fue clausurada nuevamente el 14 de septiembre de 1857 por decreto del presidente Ignacio Comonfort. Es reabierta en 1858 por un grupo de conservadores entre los que se encontraba Félix Zuloaga. Dos años después, en 1861, Benito Juárez expide un ley para unificar el plan de estudios de la instrucción elemental y establecer el mayor número posible de primarias.

Finalmente, el 30 de noviembre de 1865, Maximiliano de Habsburgo clausuró definitivamente la Universidad. Maximiliano de Habsburgo era cercano al modelo liberal, el emperador sostenía que “la institución del pueblo mexicano debería ser pública y, al menos la del nivel primario, gratuita y obligatoria, mientras la del tipo secundario, orientada a la clase media, debería cumplir un doble objetivo: poner al alcance de la ciudadanía una educación general y servir de base para los estudios superiores.” (Cit. en García, 2010: 27)

La influencia de Maximiliano de Habsburgo permaneció después del triunfo de Juárez en la Guerra de Reforma, y aunque hacia 1867, se decidió no reabrir la Universidad, en su lugar, se crearon en el Distrito Federal una serie de escuelas para suplir los estudios que antes se impartían en ella. Se declaró gratuita y obligatoria la enseñanza elemental, se reestructuraron

los estudios secundarios y finalmente Benito Juárez creó la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) en 1867.

Gabino Barreda, el principal impulsor de la ENP viajó a los 30 años a París, justo en 1848 (año de la primera revolución mundial y del *Manifiesto Comunista* de Marx y Engels), pero la época del mayor progreso de las fuerzas productivas del capitalismo europeo no lo impactaron en su vertiente crítico–revolucionaria, sino en su vertiente positivista a través de las clases de Comte.

Así, Barreda y los positivistas sostenían la necesidad de una educación impartida por igual para todos los mexicanos, un fondo común de verdades –que lo eran sólo en virtud de poder ser comprobadas por métodos científicos (independientemente de la especialidad que eligiera cada estudiante)–, lograrían la unidad entre los mexicanos, lo que serviría de base para mantener el *orden* político–social, la *paz*, y alcanzar el *progreso* que prometía la modernidad capitalista.

Con estos principios como su base, la ENP representó la columna vertebral de la organización educativa de la modernidad capitalista que se consolidó en México durante la segunda mitad del siglo XIX. Para la formación de camarillas, tuvo durante esa época la importancia que tendrían luego centros de estudio como la Escuela de Jurisprudencia, Medicina y Altos Estudios. Entre sus directores se puede contar al mismo Gabino Barreda, Justo Sierra, Antonio Caso, José Vasconcelos, Ezequiel Chávez, Lombardo Toledano, entre otros.

Como veremos en el siguiente apartado, fue entorno a la ENP que se formaron los grupos definitorios de la relación de acumulación originaria de poder de las camarillas en la UNAM, a saber, los “científicos” de Justo Sierra y Porfirio Díaz; el Ateneo de la Juventud, nacido de su crítica al positivismo y por su necesidad de romper con los “científicos” de Sierra (aunque el mismo Sierra apoyó la creación del Ateneo); “los siete sabios”, cuya figura más importante fue el otrora director de la ENP, Lombardo Toledano, y que encabezó la más importante polémica contra Antonio Caso, el miembro más célebre del Ateneo de la Juventud y; finalmente, los “contemporáneos” de aquella época.

Capítulo 4. Discusión histórica II

Lombardo Toledano, el ideólogo

Como hemos dicho al final del párrafo pasado, en la Escuela Nacional Preparatoria (ENP) forjaron relación y desarrollaron disputas diversos personajes José Torres Torija, Luis G. Urbina, Justo Sierra, y Pedro Henríquez Ureña. (Díaz y de Ovando, 2006). También Sebastián Lerdo de Tejada, quien fue maestro de Joaquín Erguía Lis, primer rector de la Universidad Nacional fundada en 1910 que, a su vez, había sido profesor de Justo Sierra.

De hecho, la experiencia de Pedro Henríquez Ureña en la ENP (entrando a sustituir en su cátedra a Luis G. Urbina) fue definitiva para consolidar su crítica a las ideas positivistas y, con esta base, participar en el desarrollo del grupo del Ateneo de la Juventud, fundado en la misma ENP como Sociedad de Conferencias, donde participaron, entre muchos otros, Justo Sierra (que sirvió de puente entre la generación de “los científicos”, como se conocía a los intelectuales cercanos a Porfirio Díaz y los más jóvenes, críticos del positivismo que se agruparon en el nuevo Ateneo); Antonio Caso; José Escofet; Isidro Fabela; Alfonso Reyes; Julio Torri; José Vasconcelos y Pedro Henríquez Ureña (más tarde se incorporarían otros más jóvenes, como Martín Luis Guzmán y Enrique González Martínez).

Pero de todas estas relaciones la más definitiva es la que se desarrolló entre Vicente Lombardo Toledano y Antonio Caso. Ellos iniciaron el debate histórico entre liberalismo y socialismo que, por su relevancia para el destino del futuro de la Universidad, trataremos en extenso.

El debate iniciado por Lombardo Toledano y Caso es la génesis de los posicionamientos ideológicos dicotómicos que se han presentado en distintos momentos de disputa política en la Universidad hasta llegar a su forma actual, como pugna entre *democracia y meritocracia*, como la disputa entre mecanismos que tienden a igualar el estatus de los actores que participan en la institución (estudiantes, académicos, trabajadores) al darles mayor injerencia

y paridad en la toma de decisiones y la elección de representantes y directores, contra los mecanismos que tienden a mantener el control de las posiciones de decisión en quienes se supone una mayor capacidad de velar por el bien de la comunidad de conocimiento, en tanto que tienen mayor conocimiento que los dirigidos (tal como el profesor poseedor de conocimiento dirige en el aula a los alumnos, supuestamente desposeídos de conocimiento).

Pero antes de que las camarillas de la oligarquía universitaria plantearan la disputa en términos de democracia vs meritocracia, ésta se había planteado en términos de asambleísmo vs autoritarismo; masificación vs calidad; burocratización vs academización; positivismo vs liberalismo; liberal vs popular; liberal vs socialista.

Este núcleo contradictorio fue el que se presentó en las pugnas entre Alfonso Caso y Lombardo Toledano; Gómez Morín y Bassols-Cárdenas; Ignacio Chávez y los opositores que lo sacaron de rectoría; Carpizo y el CEU; la mistificación soberonista de una Universidad no política y la idea de una Universidad gobernada de manera política; los discursos de excelencia/calidad y los discursos de humanismo/capacidad crítica; la idea de eficacia que ve la Universidad como la formadora de la élite profesional del país y la idea de democratización del acceso que ve la Universidad con un compromiso social de este tipo.

Esta discusión entre Vicente Lombardo Toledano y Antonio Caso es el sello de toda una época, fue un debate intelectual, pero sobre todo fue un debate político. La discusión entre Toledano y Caso es central porque al mismo tiempo expresa muchos de los elementos de las discusiones desarrolladas durante el XVIII y XIX y los elementos que se habrían de seguir debatiendo durante el resto del XX.

En aquel Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, celebrado en 1933, Antonio Caso defendía las posiciones conservadoras-idealistas de los liberales, mientras Vicente Lombardo Toledano –quien jugaría un papel central en el desarrollo del sindicalismo universitario que desembocó en la creación de la, aún hoy hegemónica, corriente Roja del STUNAM– defendía las posiciones de la izquierda socialista, acotada en este momento por la influencia de la Unión Soviética.

Aunque el debate lo ganó Toledano, los liberales reaccionaron con una intensa campaña de ataques, desprestigio y expulsiones contra maestros y estudiantes que terminó con la propia expulsión de Toledano. Sin embargo, la Universidad no terminó por ser liberal, como el grupo triunfante, sino una combinación de lo que podríamos llamar “liberalismo lombardista” como el núcleo del sistema político universitario.

Así pues, la discusión iniciada en los años que exponemos aquí es básica para entender el desarrollo de la Universidad de la primera y aún la segunda mitad del siglo XX. Y para exponerla de manera adecuada recurrimos al método utilizado por Francisco Zapata en su obra *Ideología y Política en América Latina* (Zapata Schaffeld, 1990).

Así, reconstruir las ideologías a las que dieron lugar los pensadores es necesario, puesto que, desde nuestro punto de vista, el desarrollo de teorías no se realiza de manera “neutral”, sino que está necesariamente ligado al desarrollo y adhesión a ideologías, por lo que es necesario explicar las ideologías que han configurado las teorías universitarias latinoamericanas.

En México el desarrollo de la Universidad no se puede explicar sin considerar su institucionalización en el desarrollo nacional, un proceso que a partir de la Revolución de 1910 hizo posible que algunos dirigentes políticos de México también ejercieran disciplinas como la medicina, abogacía, ingeniería e, inclusive, otras como la arqueología, antropología y sociología, como parte del proyecto político del Estado mexicano que, aunque condicionó la forma en que los científicos pudieron realizar su reflexión y el tipo de enseñanza que se impartió en las instituciones académicas, permitió un grado de desarrollo mayor de las disciplinas, con respecto al resto de América Latina. Estas consideraciones son tomadas en cuenta por Zapata (2012), como marco para la explicación de la obra de Rodolfo Stavenhagen, pero son tanto o más pertinentes en relación con la obra de Vicente Lombardo Toledano.

Vicente Lombardo Toledano es uno de los ideólogos más importantes –quizás el más importante– del proyecto de la Escuela Nacional Preparatoria, la Universidad Nacional, la

educación socialista e, inclusive, del conjunto de procesos político–ideológicos que ahora llamamos “la Revolución mexicana” y que dieron forma a la sociedad mexicana en el siglo XX, y aún en el XXI. No es casualidad que se afirme que los destinos de México y de Lombardo corren paralelos (Tavira Urióstegui, 1999), Lombardo dejó una marca imborrable en el modelo de desarrollo y la definición ideológica del proceso posrevolucionario a través de la configuración de un tipo de pacto entre líderes obreros y caudillos de la revolución (Zimmerman, 1991).

En efecto, Lombardo fue –junto con Luis N. Morones– arquitecto de los rasgos que caracterizarían –y que en gran medida aún caracterizan– al Estado mexicano, su economía, política y su relación con los actores del país (sindicatos, campesinos, etcétera): el corporativismo mexicano. Junto con Justo Sierra y Vanconcelos, fue arquitecto de la institucionalización de las disciplinas sociales y de la impartición de la enseñanza y, además, fue arquitecto de la Universidad Nacional dentro de un proceso donde protagonizó uno de los debates más céleres de la construcción de la casa de estudios frente a Antonio Caso.

La exposición que se realiza en este trabajo de la *Biografía* de Lombardo Toledano en relación con la problematización conceptual de la *Estructura* en que se desarrolló su acción pretende servir para explicar su papel en varios *Contextos* específicos, a saber:

- a. Destacar el papel de Lombardo en la conformación de “la especificidad histórica de la configuración político—social universitaria y mexicana” en relación con la *conformación de un tipo de estructura corporativa* que, una vez que mostró su utilidad para los sectores que la han compuesto, ha permitido la concertación social entre los actores políticos que constituyen el sistema de dominación tanto de la Universidad como de México (Zapata, 1995), proceso desarrollado sobre todo a partir del cardenismo y el surgimiento de la Central de Trabajadores de México (CTM) en el ámbito nacional; y de la hegemonía del grupo de los médicos, originalmente dirigidos por Ignacio Chávez, en el ámbito universitario.
- b. Ilustrar el papel de Lombardo en el proceso de desarrollo—institucionalización no sólo de la Universidad, sino de la conformación de un modelo educativo nacionalista y de “formación de conciencia revolucionaria” en el México posrevolucionario. Lo que

permitió un grado mayor de desarrollo de las disciplinas, con respecto al resto de América Latina.

- c. En este camino, nos interesa destacar específicamente su papel en la configuración de la Universidad Nacional y de su punto de vista sobre el carácter de la educación que se debería impartir en ella.

El *nacionalismo revolucionario*³² es la filiación ideológica que atraviesa todos estos contextos y con la cual se constituye –de la mano de Lombardo Toledano– el régimen político del corporativismo mexicano, así como su base de legitimación. De forma que esta filiación ideológica, además de servir como una representación del mundo sociopolítico, funcionó como un instrumento de movilización. En el caso de la UNAM, la comprensión de cómo estas filiaciones son utilizadas como instrumentos en el proceso de movilización social, revela su importancia si se considera que el modelo corporativo, aunque con cambios, no ha dejado de tener vigencia.

Estructura. Características de la sociedad mexicana

El punto de inicio es la hipótesis de que la Revolución mexicana no partió de un esquema ideológico preconcebido, sino que éste se definió a medida que el proceso revolucionario fue avanzando y se fueron implementando las ideas matrices de Lombardo y otros ideólogos (Córdova, 1973). Sin embargo, el desarrollo de estas ideas debe tomar en cuenta la existencia de una serie de características de la sociedad mexicana que podríamos considerar estructurales.³³

³² Francisco Zapata (1990) considera que en América Latina es posible distinguir al menos cuatro filiaciones ideológicas centrales: *nacionalismo* (ligado al proceso de constitución de los Estados nacionales y las luchas de independencia), *antimperialismo* (ligado a los efectos de la expansión capitalista en la periferia y el surgimiento de movimientos en defensa del patrimonio económico nacional), *nacionalismo revolucionario* (ligado a la Revolución mexicana, de carácter antimperialista y antioligárquico, pero sin abandonar la idea de un proyecto nacional plasmado en la unidad de los grupos sociales) y *socialismo* (ligado a los procesos de migración europea y organización sindical de mineros y otros trabajadores urbanos; hacia los sesentas alcanzó gran difusión y penetró en varios gobiernos latinoamericanos).

³³ La siguiente es una síntesis de la reconstrucción realizada por Francisco Zapata en el curso que dictó en El Colegio de México de Agosto a Diciembre del 2014, sin embargo, no se ahondará en la profundidad de esta reconstrucción para poder centrar la atención en el análisis de biográfico de Lombardo Toledano.

Las características generales a tomar en cuenta para poder explicar la especificidad de la estructura de México tienen que ver con el proceso de colonización—subordinación de tres siglos de duración (del cual aún tenemos consecuencias vigentes), así como por el temprano mestizaje;³⁴ en México el cruce étnico entre colonizadores y colonizados se dio muy temprano y ocurrió sobre todo en lugares rurales, con lo que se constituyó una suerte de centralidad de lo rural y lo étnico, así como una diversificación espacial y diferenciación social de la población.

La gran heterogeneidad del país (no es lo mismo vivir en la sierra de Oaxaca que en el puerto de Veracruz) se explica por la confluencia de estas características con otras, como la gran diversidad del espacio geográfico, base sobre la cual se desarrolló una aguda desigualdad económico—social que es importante destacar puesto que generó una especie de sustrato sobre el cual se desarrollaron las desigualdades de la sociedad mexicana contemporánea, que guarda muchos rasgos con la sociedad que le dieron vida, a pesar de haberse convertido en una sociedad urbana.

Durante el proceso que ocurrió de 1810 a 1910 los ideólogos y políticos liberales trataron de construir su hegemonía a través de la subordinación de las culturas indígenas, privilegiando la herencia occidental en la construcción de la identidad mexicana; un proyecto que no contemplaba el reconocimiento de la diversidad sino la imposición de los valores occidentales. Marcello Carmagnani explica esto bajo la idea del “otro occidente”, que, sin embargo, se refiere a un proceso mucho más vertical que tiene poco que ver con las particularidades de México.³⁵

Para mayor referencia véase: Knight, (2010); Gúzman (2002); Córdova (1973); Zapata (1990), y los mismos escritos de Lombardo Toledano sobre las causas que motivaron la revolución.

³⁴ En México, a diferencia de otros países con poblaciones étnicas cuantitativamente muy significativas como Bolivia, Ecuador o Perú, el mestizaje se dio en forma muy intensa, mientras en esos otros países tendió a segregar a los grupos indígenas, hasta hoy, lo que arroja una diferencia muy significativa en el tipo de cultura generada en esos países y en México, donde sí existió una importante interacción y mezcla entre lo español y lo indígena.

³⁵ Tomar en cuenta factores como que, en México, desde 1870, con las leyes de reforma, se constituyó el primer país de América Latina en que se logró construir el Estado separado de la Iglesia, lo que funcionó como una base importante para el desarrollo de procesos muy particulares y diferentes del resto de América Latina (ejemplo de esto es la temprana institución de derechos como el del divorcio).

Durante el Porfiriato se desarrolló el proceso de culminación de las tensiones generadas durante todo el periodo anterior, arrojando la necesidad de ideólogos que explicaran las raíces mexicanas y elaboraran un nuevo proyecto de nación (en esta tarea destacaron Andrés Molina Henríquez, Ricardo Flores Magón, Luis Cabrera, Manuel Gamio, Alfonso Caso y Vicente Lombardo Toledano). Estas características constituirían una suerte de telón de fondo en que se dieron los procesos político—ideológicos que configuraron un tipo específico de sociedad mexicana.

El proceso revolucionario iniciado en 1910 es, junto con las características de la sociedad mexicana, el marco estructural desde el que se formó el *nacionalismo revolucionario*. En este proceso dinámico es posible identificar algunos actores con el desarrollo de los componentes centrales de esta filiación, así por ejemplo Luis Cabrera se relaciona con el *agrarismo*; Vasconcelos con el *proyecto educacional*; Gamio con el *indigenismo*; y finalmente, a Lombardo Toledano se le puede relacionar tanto con la *subordinación del sindicalismo al Estado*, como con la base ideológica del *corporativismo universitario* y, en general, con una participación global en la conformación de la estructura corporativa que permitió construir la relación del Estado con todos los sectores de la sociedad.

Biografía de Lombardo Toledano

Por un venturoso azar —una casualidad histórica—, los destinos de México y de Vicente Lombardo Toledano corren paralelos. Tenía 18 años de existencia el régimen porfirista cuando Puebla vio nacer a su ilustre hijo. Percía un siglo y nacía un hombre que se había de hermanar con el siglo siguiente [...] Cuando despertaba a la adolescencia, estallaba la Revolución mexicana.
Martín Tavira

Acertó Martín Tavira (1999) al comenzar con estas palabras su estudio sobre Lombardo Toledano, pues no sólo nació cuando moría el siglo XIX, sino que fue Lombardo quién, con Cárdenas, terminó de enterrar el XIX para dejar la marca indeleble que caracterizaría el siglo XX mexicano, y que aún hoy tienen vigencia.

De la literatura que aborda la biografía de Lombardo, una buena parte es hagiografía, falta de una visión crítica, otra parte se ocupa de su vida sólo a partir de que se convirtió en hombre público, como director de la Escuela Nacional Preparatoria o, en el mejor de los casos, a partir de que comenzó sus estudios en el Internado Nacional.

Sin embargo, en tanto que el propósito de este trabajo es enfatizar el papel del actor, como una forma de llevar a la práctica el punto de vista teórico que ha vuelto a poner el acento en que son los hombres los que construyen la historia, es preciso que, siguiendo a Tavira (1999), Spenser (2010b) y Krauze (Krauze, 2010), reconstruyamos sintéticamente la biografía de Toledano, desde su historia familiar, tratando de explicar la estructura subyacente³⁶ a sus ideas y prácticas.

Vicenzo Lombardo Catti –abuelo de Lombardo Toledano– fue parte de un grupo de jóvenes inmigrantes piamonteses llegado a México en el contexto juarista, con el que se identificó porque le pareció una lucha hermanada con la de Italia, específicamente de las regiones de Piamonte, Lombardía y Liguria, de espíritu liberal y nacionalista en aquel tiempo, donde en 1848 había estallado la revolución de independencia contra el dominio de Austria, liderada por Guiseppe Mazzini y Giuseppe Garibaldi.

Vicenzo fue, además de juarista, un burgués moderno y progresista que gozó de cierto prestigio, puesto que había alcanzado a terminar el bachillerato en Italia, era, en pocas palabras, el tipo de hombre que requería el país en la época de la modernización liberal que permitieron las Leyes de Reforma. Estas características y un excelente olfato lo llevaron a establecerse en Teziuyutepezintlancingo (llamado Teziutlán por Lombardo Toledano), un poblado de la sierra de Puebla, donde se dedicó, con mucho éxito, a la actividad minera.

³⁶ Esta definición o construcción personal se puede interpretar en varios códigos (cada uno válido a su manera para este trabajo): la *agencia* de Giddens; la *sujetividad* de Bolívar Echeverría; la *reflexividad* de Bourdieu; el *actor* de Touraine; la *experiencia* de Dubet; el *cuidado de sí* de Foucault; el *élan vital* de Bergson –recuperado por Tavira al hablar de Lombardo–. Fue una de las hermanas menores de Lombardo Toledano –Elena Lombardo–, quién le indicó a Krauze la centralidad de la genealogía de Lombardo para su actitud personal, de la lucha política como una lucha contra los demonios personales: “Con aquella narración y estas cartas parecía confirmarse que aquello que subyace a las ideas y a los hechos de los hombres es, a veces, una experiencia vivida, aunque no totalmente comprendida por el sujeto mismo.” (Krauze, 2010:16).

Se casó con Marcelina Carpio, con quién procreó siete hijos, el segundo fue Vicente Lombardo Carpio, padre de Lombardo Toledano, junto con Isabel Toledano Toledano, de antecedentes sefarditas. Lombardo Carpio fue administrador de los bienes del padre, de los dividendos de la mina “La Aurora” y de su propio patrimonio (relacionado, sobre todo, con el comercio de los productos del petróleo), puesto que don Vincenzo inclinó la balanza de sus preferencias hacia él y Luis, su otro hijo mayor.

Así, se ha difundido la imagen de que Lombardo Toledano gozó una vida “de rico”,³⁷ debido al éxito de los negocios del padre y del abuelo, relacionado con las propiedades que poseyeron y los estudios que éste pudo realizar primero en un Liceo –dirigido por Antonio Audirac, discípulo del conocido pedagogo, Enrique Rébsamen (el Liceo de Teziutlán)–, y después en el Internado Nacional y la Escuela Nacional Preparatoria, ubicada en San Idelfonso.

Pero lo cierto es que, en el contexto de la crisis de la Revolución mexicana, la familia Lombardo pasó del derroche, al descenso social y económico, lo que terminó por provocar el desgarramiento de la familia. Krauze (2010) narra con atino este proceso y las posibles consecuencias subjetivas que la ruptura familiar y la crisis económica pudo acarrear para Lombardo Toledano, que tuvo que hacer las veces del padre y, desde los 22 años, ayudar estrechamente en la economía del hogar.

Lombardo Toledano parece haber estado estrechamente involucrado con el ciclo ascenso y descenso familiar. Si el auge económico de su familia rondó entre sus 10 y 16 años, de esa etapa pudo heredar una noción de grandeza, inspirada por el abuelo.³⁸ El derrumbe, que rodeo sus 20 a 26 años parece que, por otro lado, le llevó a construirse una identidad negativa frente

³⁷ Lombardo Toledano mismo relata: “Mi vida de niño fue una vida de niño feliz, sin preocupaciones de ninguna clase, dedicado a la escuela y, al mismo tiempo, al campo. Mi padre era muy amante de la naturaleza; le gustaba mucho la cacería. Como era rico, tenía caballos y perros que importaba de los Estados Unidos; yo participaba, naturalmente, de sus aficiones.” (citado en, Tavira, 1999:37, 38)

³⁸ “El abuelo no sólo les había heredado una fortuna sino también un mito, una imagen corporeizada en aquella enorme estatua totémica que los Lombardo conservarían por muchos años” (Krauze, 2010:37)

a la ostentación, donde, sin embargo, la figura del abuelo siguió pesando, como indicándole que el esfuerzo individual, las acciones del sujeto, serían las que lo podrían llevar al éxito.³⁹

Precisamente esta actitud se vería reflejada en su pronto éxito escolar y su iniciativa por formar la “Sociedad de Conferencias” que, posteriormente, sería conocida como el grupo de “los Siete Sabios” (con Antonio Castro Leal, Alberto Vásquez del Mercado, Teófilo Olea y Leyva, Alfonso Caso, Manuel Gómez Morín y Jesús Moreno Baca),⁴⁰ su intento por resucitar la *Revista Azul*, y más tarde, su influencia en dos procesos fundamentales para el país: la construcción del sistema educativo y la Universidad, por un lado, y, por el otro, la construcción de un tipo de relación del Estado con el sindicalismo, los campesinos, los sectores populares y los militares, a través de una estructura corporativa de organización.

Contexto 1. Educación y Universidad

“Don Antonio Caso fue para mí, y sigue siendo en el recuerdo y en mi afecto personal, el maestro por antonomasia”
Vicente Lombardo Toledano

Lombardo Toledano conoció a Antonio Caso como su profesor en la Escuela de Altos Estudios de la Universidad Nacional, cursando la carrera de filosofía. No cabe duda de que Caso ejerció una enorme influencia en la formación de Lombardo Toledano y la de todos sus compañeros que se agolpaban en sus sesiones de clase.⁴¹

³⁹ “Lombardo Toledano debió construir interiormente una suerte de identidad negativa frente a la ostentación, los lujos, los elementos externos de toda aquella riqueza material que se esfumó. No vive, sin embargo, todos esos años, como un fracaso integral. Hay algo que queda en pie: la figura del abuelo, el gran proyecto de don Vicenzo, fundador de fortunas y genealogías, que permanecía altivo con la familia en su estatua de bronce” (Krauze, 2010:38)

⁴⁰ Este grupo sería el núcleo de lo que se conocería como “la generación de 1915”, como ampliación del original grupo de “los siete sabios”, donde también se puede contar a Daniel Cosío Villegas, Narciso Bassols, Miguel Palacios Macedo, Jaime Torres Bodet, José Gorostiza y Carlos Pellicer. Se trataría de la generación que le sucedió a la del “Ateneo de la Juventud” (Alfonso Reyes, José Vasconcelos, Pedro Henríquez Ureña, Antonio Caso, Julio Torri).

⁴¹ “Si las clases de Altos Estudios con Caso eran el ágora, los edificios de la calle de San Idelfonso la Academia, Antonio Caso era el nuevo Sócrates, la Universidad era la Polis y Justo Sierra un venerado Pericles, aquellos siete conferencistas deberían por fuerza convertirse en ‘los Siete Sabios de Grecia’. El sobrenombre no fue del todo una broma.” (Krauze, 2010:76)

Sin embargo, en su madurez, terminó por enfrentarse a su maestro en una polémica que, además de memorable, terminó siendo indispensable para entender la forma en que se terminó por desarrollar la Universidad Nacional. El debate ocurrió en 1933, el mismo año que Lombardo formaría una CROM depurada para oponerse a la dirigida por Luis N. Morones (acusada de ser entreguista con el gobierno). Como consecuencia de este debate Lombardo Toledano fue expulsado de la Universidad Nacional, y fue nombrado como rector Gómez Morín.

Ya hemos señalado que consideramos que la UNAM, con la forma en que la conocemos actualmente, no tuvo su origen sino hasta 1945, en el contexto de un gobierno que trataba de contener y contrarrestar las consecuencias del gobierno progresista de Lázaro Cárdenas, quién había impulsado la educación superior obrera en la creación del Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Ávila Camacho, al suceder a Cárdenas, trató de contrarrestar el modelo de educación popular del IPN, por lo que rescató el proyecto de una Universidad Nacional que, durante la primera mitad del siglo XX, no había funcionado de manera normal, pues reprodujo dentro de sus muros los conflictos que se vivían como consecuencia de la Revolución mexicana, que limitaron su desarrollo académico, ya que ésta había cesado sus actividades repetidamente debido a la falta de recursos económicos (Garcíadiego, 1996).

Desde nuestro punto de vista, con la Ley Orgánica promulgada el 6 de enero de 1945 (hoy vigente) a la Universidad se le confirió el carácter de ser “autónoma” y “nacional” y, por tanto, el subsidio gubernamental, lo que puede ser interpretado como una forma en que el gobierno en turno trató de usar el eslabón menos socialista de la educación superior para poderlo incorporar al proyecto corporativista del gobierno. Si esto es así, podríamos hablar de que a partir de que la Universidad fue corporativizada comenzaría su proceso de masificación (y la consecuente necesidad de la construcción de la Ciudad Universitaria).

Las paradojas de la historia hacen que interpretemos esto así, aún cuando los principales forjadores del corporativismo en México fueron quienes impulsaron la educación socialista, tanto en el sistema de educación básica, como en la educación superior: Vasconcelos, Cárdenas y Toledano. Es cierto que el corporativismo dentro y fuera de la Universidad luego fue aplicado para unos objetivos muy distintos, pero también es cierto que, a pesar de las tergiversaciones, estos personajes dejaron un sello imborrable en el sistema y en estas instituciones.

Precisamente una de las propuestas incluidas en el plan sexenal del Cárdenas, como candidato a la presidencia, fue el proyecto de educación socialista que se expresaría en la reforma al artículo 3º constitucional. Por su parte, Lombardo Toledano también logró progresos en el ámbito universitario, que en 1933 celebró el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, al cual asistieron enviados de veintiún universidades e institutos del país, y como invitados honorarios Abelardo Rodríguez y Narciso Bassols, presidente de la República y secretario de Educación. Las posiciones imperantes en el país se pusieron de manifiesto ahí, dando lugar a una larga e histórica polémica entre dos profesores. Antonio Caso defendía las posiciones conservadoras-idealistas de los liberales, mientras Vicente Lombardo Toledano defendía las posiciones de la izquierda socialista, acotada en este momento por la influencia de la Unión Soviética.⁴² Al final del congreso la parte fundamental de la propuesta de Lombardo Toledano superó a la de Antonio Caso.⁴³

⁴² Daniela Spenser (Spenser, 2010a) estudió puntualmente la influencia que el viaje realizado en 1933 a la Unión Soviética jugó un papel central en su vida, pues en el contexto del Séptimo Congreso de la Internacional Comunista determinaron depositar en él (y no en el Partido Comunista) la tarea de la construcción del Frente Popular en México (que fue la forma organizativa dividida precisamente en ocasión de ese Congreso). Lombardo Toledano decía en su locución: “Las universidades contribuirán, por medio de la orientación de sus cátedras y de los servicios de sus profesores y establecimientos de investigación, en el terreno estrictamente científico, a la sustitución del régimen capitalista por un sistema que socializa los instrumentos y medios de producción económicos” (Cit. en Santisteban, 1990, p. 37). Dejando entrever la influencia que se impulsaba desde la URSS que tenía que ver con la idea de que el socialismo en los países periféricos (o del eslabón más débil) se podría alcanzar por medio del impulso del Estado.

⁴³ René Rivas (Rivas & Sánchez, 2007) considera que en el fondo los propósitos del Congreso eran mucho más ambiciosos, aunque no menosprecia la importancia del resolutive final: “que la educación mexicana debería ser socialista y regirse por los principios ideológicos del materialismo histórico y dialéctico.”

Antonio Caso y otros maestros renunciaron, pero muchos conservadores se quedaron en la universidad sin resignarse a perder y desde ahí prepararon el movimiento reaccionario que marcó a la Universidad. Más que un conflicto estudiantil de enfrentamientos entre las posiciones, lo que se vivió fue una intensa campaña de ataques, desprestigio y expulsiones contra maestros y estudiantes que no comulgaban con las ideas conservadoras. Uno de estos casos fue la expulsión del propio Lombardo Toledano, que para ese momento fungía como director de la Escuela Nacional Preparatoria.

Los atacantes reaccionarios triunfaron y de esta manera los liberales del país se lograron consolidar política e ideológicamente en la universidad. La Universidad se convirtió entonces en uno de los principales bastiones que los liberales usaron para oponerse a las políticas populares de los gobiernos emanados por la revolución. Manuel Gómez Morín fue el rector de la Universidad en el inicio de este periodo, en que de su seno surgieron las primeras organizaciones estudiantiles de derecha y ultraderecha, como la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), la Confederación Nacional de Estudiantes (CNE), la Acción Católica Mexicana (ACM), la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos (ACJM), los Conejos y la Unión Nacional Sinarquista (UNS), entre otros, de hecho. Fue de los cuadros políticos de estas organizaciones que Gómez Morín fundó en 1939 el Partido Acción Nacional (PAN).

El conflicto entre la Universidad y el Estado emanado de la revolución mexicana fue tan importante que el presidente Abelardo Rodríguez decidió dejar a la Universidad “a su suerte”. De manera que presentó una nueva Ley Orgánica en 1933, en la que se le confirió a la universidad autonomía total, al mismo tiempo que se le suprimió el carácter nacional.

Con la autonomía plena que se le daba a la universidad se le dejaba *a su suerte*, porque se le retiraba el subsidio oficial, otorgando la única cuota de diez millones de pesos para su sostenimiento futuro. Se inauguró así un escenario de lucha por el poder dentro de la universidad que duró lo mismo que esta autonomía: 11 años (de 1933 a 1944), en los que los liberales estuvieron al frente de la Universidad, periodo en el que, en opinión de René Rivas. “[la derecha] fue incapaz de construir e instrumentar un proyecto propio para la máxima casa

de estudios y desaprovechó dicha circunstancia para formar los cuadros necesarios para su causa” (Rivas & Sánchez, 2007, p. 29).

Lázaro Cárdenas llegó a la presidencia en diciembre de 1934,⁴⁴ mientras que la reacción en Alemania llevó a Hitler a asumir el título de Führer, con lo que comenzaba el nazismo del Tercer Reich.

Con Cárdenas el divorcio entre el Estado, ahora sí más inclinado a la izquierda, y la Universidad no tenía vistos buenos para solucionarse. “Con Lázaro Cárdenas subió al poder en México, el 1º de Diciembre de 1934, la tendencia radical del Constituyente de Querétaro, llevada por la ola creciente de luchas obreras y campesinas que determinaron la segunda fase de ascenso de la revolución mexicana.” (Gilly, 1977, p. 347). Pero por otro lado se abría una nueva esperanza de participación obrera.

En ese sentido el gobierno de Cárdenas impulsó una importante reforma a la educación superior que hasta ese momento había sido elitista, una reforma que trataría de llevar la educación superior a los obreros mismos y ya no a la burguesía que defendía el estudio de

⁴⁴ La perspectiva crítica que aquí sostenemos señala la posibilidad de que la figura de Cárdenas llegara a la presidencia -impulsada por las tendencias radicales de la revolución, contrarias por su puesto a Calles-, como manifestación de un momento en que la burguesía nacional necesitaba y podía (en el contexto de las guerras mundiales) hacer más concesiones al proletariado, sus políticas se desarrollaron siempre en los límites de lo que el contexto internacional de desarrollo de las fuerzas productivas se lo permitían, y en ese sentido, nunca contrariaron el sentido político internacional de esta época: *establecer las condiciones para el desarrollo del capitalismo de medida mundial*, sin embargo, la *configuración* política que se tomó para establecer las condiciones de desarrollo del capitalismo también permitió el *desarrollo positivo de las condiciones de reproducción del proletariado nacional*, es decir, de sus condiciones de vida y de conciencia como nunca antes y, quizás, como nunca después se ha vuelto a repetir después de esta última *interrupción* de las tendencias radicales de la revolución mexicana.

Con Cárdenas se abrió lo que Adolfo Gilly califica en *La revolución interrumpida* (1977) como el segundo y último periodo de ascenso de la revolución mexicana, después del cual esta se vio finalmente interrumpida. La primera interrupción de la revolución aconteció con Carranza y con la consolidación, en 1928, del asesinato de Álvaro Obregón, quién había logrado deponerlo en 1920, lo que dio paso a la “estabilización del desarrollo burgués” que se dio con Calles, el “jefe máximo”. (Los gobiernos de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez pertenecieron a esta época conocida como “máximato”, puesto que “el jefe máximo” era el que estaba detrás de ellos.) Aunque, si bien en el “máximato” la prioridad fue siempre lograr la estabilización del desarrollo burgués, los gobiernos debían cumplir con una serie de compromisos sociales porque “la burguesía mexicana dependía de las masas” que aún se encontraban fuertemente movilizadas. Y aún cuando estos gobiernos no eran de izquierda, la universidad representaba un refugio para la reacción política de la derecha.

“profesiones liberales” como forma de resistencia conservadora a las propuestas socialistas. El obrero se debía capacitar acerca de sus medios de producción, por eso era necesario crear centro de alta cultura con carácter técnico. En ese sentido se crea el Instituto Politécnico Nacional (IPN).

Otra parte de la reforma educativa consistió en llevar a cabo la reforma constitucional del artículo 3º Constitucional, acerca de que la educación debía ser socialista, la respuesta de Gomez Morín no podía ser otra que el rechazo total, escudándose en que tal forma educativa atentaba contra la “libertad de cátedra”. El enfrentamiento llevó a la renuncia de Gomez Morín a la rectoría, que fue sustituido por Fernando Ocaranza, quién posteriormente también sería fundador del PAN.

A causa de la supresión del subsidio gubernamental a la universidad y combinado con la aparición del Reglamento Interior de las Oficinas Administrativas de la Universidad la derecha, representada por el rector Ocaranza, también atacó los derechos de los trabajadores a través de la reducción de partidas correspondientes al personal administrativo y de la reducción del personal de servidumbre, lo que generó que de 100 pesos que los trabajadores percibían mensualmente en 1933 se percibieran sólo 50 en 1934, sin embargo, ese mismo mes entraría en vigor el decreto del salario mínimo a nivel federal, y finalmente, en enero de 1935 el Consejo universitario otorgó alguna compensación por los descuentos realizados a los trabajadores.

Ocaranza también se enfrentó a Cárdenas y a Ignacio García Tellez, Secretario de Educación Pública, maniobrando para que la juventud de la Universidad se mantuviera lejos de las ideas de la izquierda. Sostenía que si sólo se prepararían profesionales de carreras técnicas, la Universidad debía crear un espacio para los que quisieran seguir una carrera “liberal”. Pero lo cierto es que Ocaranza ya no podía sostener a la Universidad y las crisis en esta eran cada vez más profundas, de manera que en 1935 el Consejo Universitario decidió suspender nuevamente las actividades de la Universidad en virtud de la precariedad presupuestal que sufría la institución.

Cárdenas terminaba su gestión para 1940, el año en que la segunda guerra mundial ya ocupaba a toda Europa, y el año también de la creación de El Colegio de México (tras la disolución de la Casa de España). A la salida de Cárdenas arribó Manuel Ávila Camacho, quien se centraría en la mediatización de las conquistas sociales obtenidas en el periodo anterior, así como su intento de eliminar todo vestigio de movilización social independiente.

En el conjunto de textos que se pueden encontrar sobre este debate, ver *Rumbo de la Universidad* (Caso & Lombardo Toledano, 1973), es posible distinguir con claridad la forma en que Lombardo Toledano se sitúa en el centro de la construcción de la historia de México y América Latina. Lo magnífico de su defensa de la definición socialista de la educación superior es que demuestra con claridad que, en la realidad, la ecuación nunca ha sido neutral, que dependiendo del contexto, aún de manera implícita, siempre responde a un posicionamiento ideológico, sin embargo, nos parece posible distinguir una perspectiva evolucionista en el fondo de sus reflexiones, pues defiende la idea de que la Universidad “debe afirmar la verdad más desarrollada de su tiempo”, sin tomar en cuenta del conflicto que impera como lógica del desarrollo de la ciencia. Aunque, por supuesto, para él fue imposible haber tenido en cuenta la reflexión que al respecto desarrollarían Khun, Popper, Lakatos, Feyeraben, García, Piaget y muchos otros.

Contexto 2. Corporativismo y sindicalismo

El Estado y el proletariado organizado tienen como objetivo común el cumplimiento de la revolución mexicana. O sea, el cumplimiento del programa burgués de la revolución
Vicente Lombardo Toledano, 1927⁴⁵

...las ideas de Lombardo Toledano sobre el sentido de la acción sindical permitieron que el Estado revolucionario naciente se distanciara de los planteamientos radicales que animaban a algunos sindicatos como el de los ferroviarios, los petroleros y los mineros y diera pasos hacia la organización del régimen corporativo que se implementaría durante el gobierno de Cárdenas (1934-1940)
Francisco Zapata, 1995

Ya mencionamos que fue en 1933 cuando, para oponerse al liderazgo de Luis N. Morones, Lombardo Toledano formó una CROM “depurada”, que terminó siendo mucho más poderosa

⁴⁵ Publicado en su libro *La libertad sindical en México*. Citado en Zapata, 1995, p. 33.

que la otra, lo que lo llevó a que para octubre de ese año formara la Confederación General de Obreros y Campesinos de México (CGOCCM).

Luis N. Morones se encargó de subordinar los sindicatos al Estado, construyendo una alianza muy interesante entre sindicatos y Estado. Esta alianza encuentra sus antecedentes en el pacto de 1915 (Zimmerman, 1991) que permitió la participación de los miembros de la Casa del Obrero Mundial, como la base de un primer reconocimiento entre dos fuerzas diferentes, que abrió la posibilidad de empezar a reconstruir el Estado posrevolucionario. Así, la búsqueda de un pacto era central tanto para los obreros como para el Estado, pues, ya que, por un lado, los caudillos de la revolución no encontraban un apoyo campesino mayoritario, y por el otro, “lo que estaba en juego para los líderes obreros no era su subordinación, sino su reconocimiento como fuerza política” (Zimmerman, 1991, p. 31).

Lombardo Toledano desarrolló las condiciones necesarias para que se pudiera celebrar el segundo pacto. A partir de la CGOCCM logró consolidar y fortalecer un grupo amplio de organizaciones sindicales con las que terminaría formando la Central de Trabajadores de México (CTM), actor central, junto con Cárdenas, de este pacto.

En realidad, la misma CGOCCM permitió el cambio necesario en la correlación de fuerzas para permitir que la sucesión presidencial de 1934 se decidiera a favor de Cárdenas (Tavira, 1999). Y a partir de que Cárdenas llegó al gobierno sucedió un auge en el conflicto obrero, encabezado por Lombardo Toledano que, si bien no compartía el mismo proyecto que Cárdenas, consideró que este toleraría este clima de insurgencia obrera, lo que efectivamente sucedió, suscitando la reacción de Plutarco Elías Calles, culpando en medios nacionales a Lombardo como provocador.

En otras circunstancias una intervención del “jefe máximo” hubiera podido tener como consecuencia la deposición del poder de Cárdenas, sin embargo, Toledano le dio un giro a los acontecimientos al formar el “Comité de Defensa Ciudadana” que, en su primera manifestación, mostró la fuerza suficiente para llenar el Zócalo, lo que provocó la salida de Calles del país, y el consecuente fortalecimiento del gobierno de Cárdenas.

Lombardo inauguró en 1936 la Universidad Obrera de México (como forma de respuesta a su expulsión de la Universidad Nacional, dominada en ese momento por los intelectuales liberales), y ese mismo año tuvo lugar el Congreso de Unificación Proletaria que acordaba que la organización sindical debía tomar la forma de “frente de masas”, constituyendo en la CTM la nueva central del proletariado mexicano.

Tavira considera que sin la creación de la CTM, con su estrategia del frente de fuerzas progresistas y nacionalistas al lado del Estado, no habría sido posible que Cárdenas llevara a cabo su política económica y social, ni sus reformas, ni la expropiación petrolera.

Es importante subrayar la centralidad de este pacto, pues desde la Casa del Obrero Mundial hasta antes de esta intervención de Lombardo Toledano, la alianza entre los sindicatos y el Estado había sido utilizada por un sector del grupo revolucionario triunfante contra otro, así por ejemplo ocurrió entre carrancistas contra villistas y zapatistas; obregonistas contra carrancistas; callistas contra obregonistas; y finalmente de cardenistas contra callistas, pero a partir de Lombardo Toledano, la alianza se constituyó en torno a un proyecto nacional que las dos partes aceptaron; la industrialización dirigida y estimulada por el Estado (Bizberg, 1990).

De esta manera es que Gastón García Cantú (2009) considera que la CTM, bajo la guía de Lombardo “fue el poder social de la obra política de Lázaro Cárdenas”. En este sentido, Lombardo no fue sólo un político, sino que se convirtió en un teórico y un ideólogo, pues se insertó en el debate teórico sobre la política necesaria para el desarrollo de México y de la definición de la nación mexicana.

Con la creación de la CTM lombardo defendía la idea de que el proletariado debía unirse al Estado para dar cumplimiento “al programa burgués”, puesto que esta era la condición necesaria para poder llevar a cabo la revolución socialista, posición con la que en los hechos se distanciaba de los sindicatos socialistas representados principalmente en los sindicatos nacionales de industria, que lograron mantenerse independientes a la CTM hasta 1948 (aquí

vale la pena tomar en cuenta un factor relevante: las nacionalizaciones y la consecuente estatización de estas empresas influyó en impedir que estos sindicatos pudieran centrar sus demandas en una lógica antimperialista).

Así, aunque en un inicio la CTM no pudo atraer a los grandes sindicatos de industria, no careció de completa importancia, pues su acceso directo a la estructura política permitió la consolidación del sindicalismo organizado en el régimen corporativo, lo que permitió la consolidación de una estructura corporativa que conformó un tipo de Estado populista, donde el PNR logró integrar a los diferentes sectores de la sociedad (obrero, campesino, popular y militar) y consolidar mecanismos de redistribución en las instituciones de bienestar social.

La subordinación del sindicalismo al Estado fue, de esta manera, el primer componente del *nacionalismo revolucionario*, junto con el agrarismo, el indigenismo y el proyecto educacional. Fue su primer componente, porque esta conciliación entre sindicato y Estado fue la que facilitó las condiciones para la acumulación de capital.

El *modelo de desarrollo* resultante de este proceso, puede ser visto como el resultado de: estos cambios en el *modelo de acumulación*, posibilitados por las estrategias de consolidación que las clases medias emprendieron para mantener la hegemonía del poder, que implicó la no transnacionalización del mercado interno; y por el otro lado, de los cambios en el *marco institucional* que se desarrolló entorno a la unidad de economía y política, propiciando las condiciones para el *trade off* resultante del desarrollo de los servicios de salud, servicios sociales, educación y control de los salarios (Zapata, 1995).

Son precisamente las características del *modelo de desarrollo* conformado en este periodo lo que ha generado un sello muy característico a la política mexicana, lo mismo que a su sindicalismo. Se trata, siguiendo a F. Zapata, de un tipo de proteccionismo caracterizado por la valorización de los recursos nacionales a través del desarrollo de la industria pesada (siderurgia, electricidad, comunicaciones) en manos de empresas estatales. Un fortalecimiento del mercado interno con predominio de capital nacional, una política industrializadora que provocaría cambios en la *estructura ocupacional* y en la *estructura*

social, provocando migración campo—ciudad, una gran movilidad social, una fuerte incorporación social al consumo y una mayor participación política.

En estos términos es que se podría sostener que en México el sindicalismo creó al sujeto obrero y, en tanto que antecedió a los partidos políticos, como tales, también puede ser considerado el actor central de la conformación de una ciudadanía política. Esta forma en que el sindicato logra incorporar al obrero no es comparable con la forma en que se desarrolló el sindicalismo en el resto de América Latina. El corporativismo es así una característica histórica específica de México, sólo comparable, en cierta medida, con el peronismo argentino.

Ideología y política de las camarillas en la UNAM

Los contextos en los que hemos expuesto el papel que jugó Lombardo Toledano no son exhaustivos para explicar su influencia en la formación ideológica del proceso político—social de la Revolución mexicana. Además de su influencia en la conformación de la Universidad Nacional, del modelo educativo y de la estructura corporativa de relación de los caudillos con los líderes de los sectores de la sociedad (sindicatos, campesinos, militares, organizaciones populares).

Lombardo participó también en el debate étnico que se preocupó por definir la relación del Estado con los grupos indígenas del país; participó en la configuración de un tipo de relación del campo y los campesinos con el Estado; y participó en la defensa de un tipo de marxismo que, si bien no fue exactamente “ortodoxo”, nunca dejó de defender a la URSS, lo que le permitió realizar una suerte de sincretismo donde el sindicalismo mexicano se separó de la definición “socialista” para construir una convergencia con la ideología del “nacionalismo revolucionario”.

Así, participó básicamente en todos los campos de definición del sistema corporativo y de su ideología nacionalista revolucionaria. Si Cárdenas fue quién pudo concretar este sistema desde la presidencia, fue Lombardo quién le proporcionó tanto la base social necesaria, como

las ideas pertinentes. Es cierto que Cárdenas y Lombardo eran conscientes de tener dos proyectos de nación diferentes, y que en la competencia de ambos fue Lombardo quién tuvo que subordinar su proyecto al de Cárdenas, pero en el contexto de inestabilidad política que enfrentó el inicio del gobierno de Cárdenas, debió dar un amplio margen de maniobra a Lombardo y una confianza que se tradujo en que terminara siendo este último el que encontrara la fórmula central del mecanismo corporativista: la directa integración corporativa de los sectores de la población a los espacios de decisión.

La Central de Trabajadores de México (CTM), la Confederación Nacional Campesina (CNC), la Confederación Nacional de Organizaciones Populares (CNOP) fueron así, la base sobre la que se conformó lo que terminaría siendo el Partido Revolucionario Institucional (PRI). Esta es una peculiaridad que vale la pena destacar: en México, los sindicatos anteceden a los partidos políticos, pero no sólo eso, sino que además fueron los sindicatos los que crearon al sujeto obrero –y no al revés–.

Lombardo Toledano contribuyó decisivamente en la construcción de los sindicatos a través de su articulación con el Estado, es decir, fue constructor de lo que se ha llamado la fase institucional del sindicalismo (Zapata, 2013a), entendida como resultado de las estrategias de consolidación de la hegemonía que implementaron las clases medias que tomaron el poder, desplazando a las anteriores aristocracias, que coincide con lo que los economistas de la CEPAL llamaron fase de “crecimiento hacia adentro” (caracterizada por políticas de fortalecimiento del mercado interno, la sustitución de importaciones y, participación de los sectores en la estructura de poder populista).

A partir de la implementación del modelo de Trasnacionalización del Mercado Interno (TMI), en la década de los ochentas se ha identificado un cambio de fase del sindicalismo, de su institucionalización a su exclusión (fase excluida), lo que ha llevado a una importante discusión académica sobre el futuro y transformación del corporativismo,⁴⁶ sin embargo, también se ha apuntado la continuidad del corporativismo que, aunque con cambios, parece

⁴⁶ Se habla así del poscorporativismo, neocorporativismo, micro corporativismo, meso corporativismo, corporativismo empresarial, etcétera.

haber mostrado su efectividad para la conciliación política entre los actores políticos que constituyen el sistema de dominación (Zapata, 1995). Mi propia investigación empírica en el STUNAM (Jaimez, 2014a), cuyo surgimiento estuvo asociado al cuestionamiento del sistema corporativo, me terminó por llevar a la confirmación de esta tesis.

Siguiendo a Zapata podríamos afirmar que, si el corporativismo es vigente es porque ha resultado efectivo para los sectores que lo componen (de qué otra forma explicar el regreso del PRI al poder), porque –independientemente de los límites que le impone a una posible democratización– su capacidad de adaptación, sobre todo en tiempos de crisis, ha resultado útil para la reproducción del sistema de poder. En otras palabras, *para entender los mecanismos de reproducción del sistema de poder en la Universidad es necesario entender el corporativismo*, el formado por Lombardo Toledano y Lázaro Cárdenas en el contexto ideológico del nacionalismo revolucionario, y el que, a partir de la existencia de una estructura corporativa, ha logrado adaptarse en circunstancias muy diferentes para ser usado para fines muy distintos de los que fue originalmente creado.

En este sentido, consideramos que los mecanismos de reproducción del sistema de poder en la UNAM no son completamente novedosos, pues aún tienen vigencia las formas de organización conformadas en el contexto ideológico del nacionalismo revolucionario que vincularon de una manera particular a la Universidad y el Estado. Procesos que, como hemos expuesto en este trabajo, fueron influidos por Lombardo Toledano.

Finalmente, no sobra declarar que hemos decidido hablar de estos procesos histórico—estructurales a través de Lombardo Toledano, como actor, como una forma de llevar a la práctica el punto de vista teórico que enfatiza que son los hombres los que construyen la historia. Una de las consecuencias negativas del marxismo dogmático fue construir una visión caricaturesca en la que los hombres eran explicados como “producto de las circunstancias”, de manera que a la luz de la importancia central de “los procesos”, se desechó la relevancia del actor:⁴⁷ el actor responde a las circunstancias que se le imponen de

⁴⁷ Los obreros, por ejemplo, fueron definidos como la clase destinada a llevar a cabo la revolución, pensados como un colectivo coherente en su interior, ignorando la diversidad de “principios de

forma externa a él, el actor no actúa, no se moviliza más allá de la realización de los roles que se le atribuyen.

A contrapelo de esa forma de explicar la acción, una lectura crítica de Marx enfatizó que las relaciones sociales de producción no se podían reducir a la producción económica pues, en la célebre *Introducción del 47* a los *Grundrisse*, Marx se refirió con claridad a la “producción social de sociedad”, lo que coincide con lo desarrollado por Touraine (1995) que enfatiza que los actores no están en la sociedad: son la sociedad, “construyen la sociedad y participan en su autoproducción” (Zapata, 1992) y Dubet (2010) que al introducir el matiz analítico en términos de “problemas de orden” y “problemas de cambio” subrayó la multiplicidad de posibilidades de respuesta en los procesos de cambio, donde cobra un papel central la *experiencia* del actor.

Así, este esfuerzo por destacar la importancia *biográfica* de Lombardo Toledano, en relación con el *contexto* tratado y su correspondiente *estructura* condicionante, puede ser explicado en términos de Walter Benjamin (2008):⁴⁸ Lombardo es ese tipo de hombre que construye un sentido⁴⁹ de su actividad política, tal, que se coloca en un *automesianismo*, que lo supone el artífice, responsable de la arquitectura de su vida y, por tanto, del resto de la comunidad de la que forma parte.

identificación” que, como Touraine señaló, pueden tener los actores, con lo que se dejó de ver a la clase obrera como un actor homogéneo, para complejizar su análisis.

⁴⁸ Véase también: Echeverría, (2013) 2013.

⁴⁹ La construcción de este *sentido*, al mismo tiempo, no sólo se realiza como resultado de la influencia externa del contexto y la estructura, sino fundamentalmente de la biografía personal: en Lombardo Toledano hubo un gran peso de la historia familiar que pasó de la riqueza y el derroche al descenso social y económico, lo que provocó un desgarramiento familiar, a pesar de lo cual, Lombardo parece haberse formado –por el peso de la mítica figura del abuelo– una noción de grandeza y una identidad negativa contra la ostentación (Krauze, 2010). El “retorno del sujeto” al análisis social implica tomar en cuenta la centralidad de la subjetividad de los actores para la construcción del sentido de su acción, un sentido que eventualmente puede apuntar a un “automesianismo” que, en relación con el contexto y la estructura, construye la historia.

Capítulo 5. Discusión histórica III

Primera mitad del siglo XX

Como expusimos en nuestra apretada síntesis de la discusión histórica “antes del siglo XIX”, ya desde las reformas borbónicas la educación universitaria en el país había sufrido una reestructuración laica a cargo de la corona española, así, la agudización de las posiciones liberales y conservadoras en las luchas de independencia y la Guerra de Reforma habían llevado la educación superior del país una y otra vez a sucesivas crisis, o más exactamente, a un estado permanente de crisis.

Lo que queremos ilustrar aquí, es que, desde la muerte de la Universidad colonial no había existido en México ninguna institución nacional de educación superior, más que *de membrete*, la mayor parte del tiempo las actividades académicas se encontraban prácticamente suspendidas y su verdadero uso era de refugio político de la derecha conservadora.

Lo cierto es que en el contexto de lucha política en el país la Universidad siguió sirviendo a los mismos fines, pero en otras circunstancias: si durante el XIX la Universidad había servido para oponerse a las luchas independentistas y de secularización de la educación, en el XX la Universidad serviría para oponerse a la revolución y modernización de la educación. La crisis de la Universidad continuó durante la primera mitad del siglo XX.

De esta manera, aunque la Universidad fue reducida a su utilización como instrumento político en defensa de los intereses anti revolucionarios, los personajes que hicieron este uso de la Universidad sí lograron consolidar sus grupos con autonomía e independencia de la institución universitaria.

Este es el trasfondo de la discusión histórica entre Lombardo Toledano y caso, cuyo análisis hemos expuesto en el apartado inmediato anterior a este. Pero la oposición misma entre

liberales y socialistas tiene antecedentes en las oposiciones entre liberales y conservadores (o liberales y popularistas, como hoy en día), comienza con la oposición, primero, entre liberales y positivistas y, luego, entre científicos y positivistas.

Los *científicos* fue el nombre que recibió el grupo de intelectuales cercanos a Justo Sierra y Porfirio Díaz. Garciadiego relata algunos de los conflictos entre reyistas y científicos

Los enfrentamientos entre reyistas y “científicos” se expresaron sobre todo en la Escuela Nacional de Jurisprudencia, a la que fue enviado como director Luis Cabrera, conocido enemigo de estos últimos. Su llegada fue vista más como un agravio que como una amenaza. En respuesta, varios profesores, seguidos por un número considerable de los alumnos, se desligaron de Jurisprudencia y procedieron a crear, en 1912, la Escuela Libre de Derecho. Asimismo, en la Cámara de Diputados maderista se amenazó con retirarle el subsidio a la Escuela de Altos Estudios “por inútil y superflua”, además de elitista. La postura de los legisladores coincidía con la del secretario de Instrucción de Madero, el que siempre afirmó que el proyecto gubernamental implicaba favorecer a la educación elemental y popular. Por último, los estudiantes de las escuelas universitarias organizaron varias manifestaciones en apoyo del escritor argentino Manuel Ugarte, pues el gobierno de Madero intentó impedir que impartiera un par de conferencias, acusándolo de que deseaba generar conflictos entre el gobierno de Washington y el mexicano.

Seguramente el mayor desencuentro entre la comunidad universitaria y el grupo revolucionario se dio cuando la primera –profesores y alumnos– apoyó abiertamente al régimen usurpador de Victoriano Huerta. Su respaldo fue evidente. Para comenzar, varios profesores destacados participaron en sus gabinetes: Francisco León de la Barra, Rodolfo Reyes y Jorge Vera Estañol, en el primero, y Aureliano Urrutia,¹⁰ Carlos Pereyra y Nemesio García Naranjo en los subsecuentes. Obviamente, el listado de universitarios que apoyó y colaboró con Huerta crecería enormemente, incluyendo a subsecretarios, diputados, senadores, directores de periódicos oficiosos y cuerpo diplomático; los mejores ejemplos podrían ser Enrique González Martínez, Emilio Rabasa, José Juan Tablada y Victoriano Salado Álvarez, entre muchos otros. El respaldo fue mutuo: con el apoyo de Huerta, “científicos” y reyistas recuperaron el control de las instituciones universitarias, teniendo que abandonarlas las autoridades maderistas, como fue el caso de Cabrera en Jurisprudencia. Sobre todo, Ezequiel Chávez, el gran colaborador de Justo Sierra, fue designado rector en septiembre de 1913. (Garciadiego, 2010, pp. 35, 36)

Así, con base en el apoyo que le entregaban los *científicos*, el gobierno de Porfirio Díaz fundó la Universidad Nacional apenas comenzado el siglo XX, pero muy poco tiempo después estalló la Revolución Mexicana, lo que dio al traste con esta institución. De esta manera, quedará siempre la duda de si, de haber continuado el Porfiriato, que estaba muy influido por ideas de modernidad europea, se hubiera podido consolidar un verdadero proyecto académico

de nivel superior, con las características moderadas que otras instituciones superiores del mundo empezaron a desarrollar.

Lo cierto es que, una vez que triunfó la Revolución los primeros gobiernos post-revolucionarios (nos referimos a las presidencias de Carranza, al llamado “maximato” y la presidencia de Cárdenas) trataron de implementar transformaciones sociales a las que los universitarios se opusieron. La Universidad fue siempre un refugio para los conservadores, por lo que su relación con el Estado revolucionario mexicano fue de conflicto y la institución sufrió vaivenes entre su posible carácter nacional y la necesidad de autonomía para, desde ésta, poder seguirse oponiendo a los cambios progresistas y a las concepciones socialistas que sobre la educación tenían personajes como Vasconcelos y Cárdenas.

De hecho, como veremos en el siguiente apartado, la UNAM como tal, no pudo surgir sino hasta que el ala conservadora logró contener el ascenso de las posiciones progresistas de la post-revolución, es decir, hasta que el presidente Ávila Camacho empezó a instrumentar contrarreformas a las medidas progresistas tomadas por su antecesor, el presidente Cárdenas, que habría sido el mejor representante del espíritu progresista y emancipatorio de la revolución mexicana.

El breve repaso histórico que hacemos a continuación cuenta la manera en que este uso político de la Universidad se manifestó en las luchas por la autonomía y por el carácter nacional de la institución que no se logró de forma plena en este periodo.

Fundación de la Universidad Nacional de México

“¿Tenemos una historia? No. La Universidad mexicana que nace hoy no tiene árbol genealógico; tiene raíces, sí; las tiene en una imperiosa tendencia a organizarse, que revela en todas sus manifestaciones la mentalidad nacional, y por eso, apenas brota del suelo el vástago, cuando el primer beso del sol de la patria se cubre de renuevos y yemas, nuncios de frondas, de flores, de frutos... El gremio y el claustro de la Real y Pontificia Universidad de México no es para nosotros el antepasado, es el pasado... No puede, pues, la Universidad que hoy nace, tener nada de común con la otra... Los fundadores de la Universidad de antaño decían ‘la verdad

está definida, enseñadla'; nosotros decimos a los universitarios de hoy: 'la verdad se va definiendo, buscadla'”⁵⁰
Justo Sierra

El primer proyecto universitario del Estado mexicano –de 1910– no pudo consolidarse porque apenas dos meses después de inaugurada la Universidad Nacional estalló el movimiento revolucionario mexicano.⁵¹ Recibió en su inauguración apenas dos mil alumnos que, en general, no parecen haber percibido la importancia del movimiento revolucionario, por lo que se quedaron al margen, pero esta aparente inacción política fue –según Garcíadiego–⁵² la forma en que la clase media que se veía privilegiada con la posibilidad de cursar estudios, se posicionó sobre la importancia del movimiento revolucionario.

La inestabilidad de la Universidad se agudizó en el gobierno de Francisco I. Madero, por lo que las actividades educativas fueron cada vez más debilitadas. En 1912 (año de la muerte de Justo Sierra) el gobierno maderista no quería problemas con el gobierno norteamericano, por lo que impidió a un escritor argentino –Manuel Ugarte– dictar conferencias en la Universidad. Los estudiantes se manifestaron contra Madero, lo que llevó a José Vasconcelos

⁵⁰ Citado en García, 2010, pp. 34, 40.

⁵¹ Porfirio Díaz fue uno de las más importantes impulsores de la modernidad capitalista a través de la industrialización del país, pero también a través del establecimiento de un nuevo sistema educativo que le sirviera de base. A través de su secretario de Instrucción Pública y Bellas Artes –Justo Sierra, el otrora crítico del positivismo de la ENP de Gabino Barrera– creó la Universidad Nacional de México el 22 de septiembre de 1910. Esta era la primera vez que era llamada “Nacional” porque nacía con presupuesto del Estado, junto con la Escuela Nacional de Altos Estudios, como parte de los actos para conmemorar el centenario de la Independencia de México. Festejos en los que Porfirio decidió “echar la casa por la ventana” para demostrar al mundo que México era una nación civilizada. Aunque seguramente también le pesaba la edad, ya que 1910 sería, probablemente, su última oportunidad para actuar como una celebridad internacional.

Sin embargo, la contraparte de esta historia, clave para entender el contexto político mexicano en que se sitúa la institución estudiada, podría ser ilustrada con una descripción realizada por Rubén M. Campos: “Las clases desheredadas tenían que contentarse con ver de lejos el esplendor de las fiestas; los periódicos detallaban cada día pormenorizadamente todas las dilapidaciones que se hacían en banquetes, recepciones, paseos, bailes, de todo lo cual no llegaba al pueblo más que las reseñas entusiastas de los diarios.” (Rubén M. Campos. Cit. en García, 2010: 41). En fin, estos festejos influyeron fuertemente la idea de injusticia y desigualdad de esa sociedad, idea que legitimaría el movimiento revolucionario que estallaría poco después.

⁵² “Su actitud, en todo caso, coincide con la de la clase media urbana en general, refractaria en alto grado a la lucha revolucionaria [...] La Universidad misma era una contradicción en un país con más del 80% de analfabetismo [...] En resumen, la Universidad Nacional nació anacrónica, en cuanto limitada a los estudios profesionales decimonónicos; surgió así mismo como contradictoria, porque su oferta educativa era al mismo tiempo amplia y estrecha.” (Cit. en García, 2010:43)

a llamarlos “estúpidos y reaccionarios”. Como respuesta, Madero decidió ser “menos tolerante y respetuoso con el sector educativo” (García, 2010, p. 45). Es esto lo que motivará a la población universitaria a apoyar a Victoriano Huerta en su golpe militar del año siguiente. Con la derrota de Huerta por Carranza –primero en 1914 y, finalmente en 1915– el rendimiento de la Universidad sería cada vez más “mediocre”, según palabras de Garciadiago.

Por otro lado, como las ideas de la revolución encontraron una barrera frente a la aún conservadora estructura universitaria, personajes con influencias socialistas empezaron a practicar la fundación de nuevas instituciones educativas que llegaran “al pueblo”. Este fue el caso de la Universidad Popular Mexicana, auspiciada por la llamada generación del ateneo de la juventud.⁵³ Los profesores de la Universidad Popular no cobraban por las conferencias, aunque no se conferían títulos y estaba prohibido tratar temas religiosos o políticos en clases.

El carranzismo y la necesidad de autonomía como respuesta del Estado

Venustiano Carranza fue el primer gran traidor de la revolución mexicana, es decir, del sentido profundamente social y libertario de la revolución mexicana.⁵⁴ En la educación su política contrarrevolucionaria se manifestó en la militarización de la preparatoria, que se efectuó con el fin de enviar a los estudiantes a las filas de su ejército para luchar contra la revolución de Zapata y su ejército revolucionario del sur.

Como respuesta a la militarización de la universidad es que surgieron los primeros proyectos que buscaron la autonomía, ideas que se fortalecieron en 1917 al ver una oportunidad para lograrla con la promulgación de la nueva constitución. La respuesta del carranzismo fue fuerte: por un lado propuso separar a la Universidad Nacional de la Secretaría de Instrucción Pública, para hacerla depender directamente del régimen a través de su secretaría de

⁵³ Alfonso Reyes declaró: “Si el pueblo no puede ir a la escuela, la escuela debe ir al pueblo. Esto es, la Universidad Popular, la escuela que ha abierto sus puertas y derramado por las calles a sus profesores para que vayan a buscar al pueblo en sus talleres y en sus centros de agrupación.” (Cit. en Santisteban, 1990)

⁵⁴ En la opinión de Adolfo Gilly (1977) esta “traición” de Carranza constituiría la *interrupción* de la revolución mexicana.

gobernación; y en segundo lugar, se pretendía separar a la Escuela Nacional Preparatoria para que ésta dependiera del Gobierno del Distrito Federal. Fue en ocasión de estos acontecimientos que Vicente Lombardo Toledano pronunció un encendido discurso en una manifestación organizada por estudiantes opositores y que luego éste enviara, junto con Antonio Castro, Manuel Gómez Morín y otros, un escrito para solicitar formalmente la autonomía universitaria. Petición que fue rechazada por el gobierno.

La influencia social de Vasconcelos

El verdadero cambio en la Universidad no pudo iniciar sino con la muerte de Carranza, en la presidencia interina de Adolfo de la Huerta, pero no por contribución de éste, sino de José Vasconcelos. En realidad Adolfo de la Huerta ordenó que la Universidad Nacional funcionara como Departamento Universitario, lo que le permitió usar a la Universidad como otra secretaría de estado que vigilaría la educación de todo el país de acuerdo con los intereses del gobierno. Sin embargo, el hombre encargado de esta tarea fue José Vasconcelos que, a pesar de ser conservador en más de un sentido, fue el primero que, influido por el sentido social y humanístico de la revolución mexicana, imprimió en la Universidad un sentido social.⁵⁵

Su primera tarea, por lo tanto, fue contrarrestar las medidas de Carranza (según las cuales la educación no sería gratuita), que contradecían abiertamente este sentido social de la revolución mexicana. Su segunda tarea fue la organización de una campaña de alfabetización.

Con Vasconcelos se inició la instrucción popular y la enseñanza de una mayor cantidad de corrientes teóricas, así como la extensión universitaria –de la que estuvo a cargo Pedro

⁵⁵ Con las necesidades y compromisos sociales de la revolución era necesario crear instituciones dirigidas a resolver algunas necesidades populares, sin que esto llegase a significar la búsqueda de la transformación de las condiciones fundamentales de opresión. En su discurso inaugural dijo: “Yo no vengo a trabajar por la Universidad, sino a pedirle a la Universidad que trabaje para el pueblo.” (Cit. en Santisteban, 1990) La influencia social que Vasconcelos le puede imprimir a la Universidad se debe, en parte, a que este periodo histórico coincide con la tercera etapa de desarrollo del capitalismo –el del estado de bienestar– que se generó después de la nueva repartición del mundo para el capital y junto con el proceso de remodelación de fuerzas productivas progresistas a fuerzas productivas nocivas. (veáse Veraza, 1999)

Henríquez Ureña— que extendían al pueblo la invitación a las actividades culturales de la universidad.⁵⁶ Pero Vasconcelos renuncia a la rectoría en 1921 para ocuparse de desarrollar el sistema educativo del Estado —revolucionario— de bienestar, en la Secretaría de Educación Pública, lugar desde el cual tendría un posterior conflicto con Vicente Lombardo Toledano, que terminaría con la salida de éste de la Escuela Nacional Preparatoria.

La autonomía simulada: 1929 y la UEUNA

No es sino a partir de 1929 que contamos con datos suficientes para poder hablar del inicio del sindicalismo universitario como tal⁵⁷ (aunque parece haber habido un intento de sindicalización que fue derrotado ante la amenaza de cese a los trabajadores del movimiento en 1927), precisamente en el contexto de la lucha por la autonomía de la Universidad Nacional que precedió a la UNAM.

Pero sobre el proceso para obtener la autonomía universitaria Alberto Pulido Aranda (Pulido, 2004) no hace más que repetir lo que a su vez sostienen los apologetas de la historia oficial de la Universidad: “que la UNAM alcanzó su autonomía en 1929” lo cual es una doble falsedad histórica porque, por un lado, la UNAM no existía aún en realidad,⁵⁸ y porque en

⁵⁶ Los quince meses que Vasconcelos estuvo al frente de la Universidad Nacional fueron tan determinantes para el conjunto de la educación universitaria que años después, con la fundación de la UNAM, se retomó el lema “por mi raza hablará el espíritu”, que representa el enaltecimiento del espíritu que se entendería propio de una raza que despierta de la opresión de una época que queda atrás, con el nacimiento de una nueva civilización, a la cual se hace apología: la civilización moderna del estado de bienestar capitalista que ofrece algunos beneficios sociales. El escudo que también sería retomado tiene en su centro un mapa de América Latina, rodeado de un águila que representa a México y un cóndor que representa al resto de la región.

⁵⁷ Alberto Pulido Aranda, el actual secretario de prensa y propaganda del STUNAM, es autor de diversos libros en los que hace una importante recolección de datos y cronologías de la historia del sindicalismo universitario, por lo que su trabajo es de imprescindible consulta si se quiere estudiar la materia; sin embargo, su estudio sigue la tendencia de toda la historia oficial, al no poder ir más allá de la recolección de datos vacíos de análisis, una recolección tediosa entre nombres de secretarios y dirigentes sindicales que no ofrece la explicación del contexto en que se desarrollaron. Este mismo problema se encuentra en las obras del Director del Centro de Investigaciones Históricas sobre el Sindicalismo Universitario (CIHSU), de la Secretaría de Prensa y Propaganda del STUNAM, José Enrique Pérez Cruz. En la presente investigación, por el contrario, hemos privilegiado la explicación del contexto y de la relación de éste con el análisis general que desarrollamos.

⁵⁸ Es alarmante que algunos de los estudiosos de la época caigan en anacronismos absurdos, como asegurar que en estos años ya existía la UNAM (cuando en todo caso lo que existía era su antecedente cuyo que se llamaba Universidad Nacional, primero, y Universidad Nacional Autónoma, después): “Al

1929 la Universidad Nacional no alcanzó autonomía verdadera, a pesar de que se promulga una primera Ley Orgánica para *simular* la existencia de tal autonomía.⁵⁹

A principios de 1929 el rector, Antonio Castro, junto con el Consejo Universitario y el Secretario de Educación Pública, aprobaron un sistema de evaluación del aprovechamiento escolar por trimestres, sistema que vendría a sustituir el examen oral que se presentaba a fin de cursos, pero que causaba mucho ausentismo durante el año. Primero trataron de implementarlo en la escuela de Jurisprudencia, donde fue rechazado por los alumnos que declararon la escuela en huelga. Así –y no por la búsqueda de la autonomía–⁶⁰ es que surgió un movimiento estudiantil que sorpresivamente fue creciendo hasta alcanzar impacto social. Fue la aparición de los cuerpos de policía y bomberos en la represión de manifestaciones estudiantiles las que le dieron más fuerza al movimiento al hacer que otras escuelas se unieran. La represión también provocó que se recuperara la vieja demanda de la autonomía universitaria que se había venido alimentando después del triunfo del movimiento de

poco tiempo de haber obtenido la UNAM su autonomía, el 24 de septiembre de 1929, surgió la Unión de Empleados de la Universidad Nacional Autónoma (UEUNA)...” (Pulido, 2004). Pulido Aranda supone innecesario discutir acerca del carácter *simulado* que por su contexto tuvo esta *autonomía*, pero la falta de contexto se refleja además en que se equivoca al sostener la existencia de la “UNAM” en 1929. Después Pérez Cruz parece querer corregir a Pulido Aranda al escribir “En julio de 1929 se promulgó la Ley Orgánica que contenía las disposiciones de la ahora Universidad Nacional Autónoma de México” (Pérez, 2009: 4), pero cae en otro error: la ley orgánica que rige a la ahora UNAM es de 1945. Y quizás incluso sin leerlos Arturo García (2010, p. 47) también cae en la necesidad de justificar los festejos del centenario y de querer ver la historia de la UNAM como una historia de continuidades de por lo menos un siglo de vida (algunas veces se sostiene, más publicitariamente que académicamente, que la universidad tendría cien o inclusive 450 años de existir): “El acontecimiento más importante de la Universidad Nacional en la década de los veinte fue el otorgamiento de la autonomía, por lo cual a partir de 1929 se denominaría Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM).”

⁵⁹ René Rivas llama a este momento de la “autonomía mediatizada”. “...se trató de una autonomía mediatizada, esto es, incompleta y limitada, entre otras razones, porque la presidencia de la República se abrogó la facultad de seguir interviniendo en la elección del rector; tenía derecho de veto sobre las sesiones del Consejo Universitario e inclusive tenía la potestad de designar profesores extraordinarios y conferenciantes.” (Rivas & Sánchez, 2007, p. 28). Pero pensar la autonomía como mediatizada sería reconocer que el gobierno dio la autonomía –aunque después la halla mediatizado– y en principio de cuentas en este momento al gobierno no le interesaba otorgarle la autonomía a la universidad: sino que le interesaba *simular* que daba la autonomía para terminar con el movimiento estudiantil y ganar votos, apoyos y estabilidad social.

⁶⁰ “Al principio –según [Álvaro] Matute– la autonomía no era una demanda, pues sólo se pedía rectificar las políticas evaluatorias de Bassols. Pero conforme rodaba la bola el catálogo de peticiones crecía. Entonces Portes Gil encontró en la autonomía la solución al conflicto, la cual fue bien aceptada y comenzó una nueva etapa.” (García, 2010, p. 56)

Reforma de Córdoba, Argentina, en 1918, en dónde no sólo se logró obtener la autonomía, sino que se dotó de contenido al concepto mismo.⁶¹

El conflicto estudiantil no fue trascendente para la vida política del país o, por lo menos, no tan trascendente como el conflicto con Luis N. Morones –líder de la CROM– un año antes, o los acuerdos entre el Estado y la Iglesia que pusieron fin a la Guerra Cristera (1926-1929), o los levantamientos armados de las facciones que fueron excluidas con la fundación del PNR –dirigidas por Gónzalo Escobar y Saturnino Cedillo–. Pero 1929 fue un año de elecciones en las que era importante mantener la imagen de autoridad del gobierno y, sobre todo, la imagen del candidato del PNR, Pascual Ortiz Rubio (el candidato de “el jefe máximo” Plutarco Elías Calles), que competía precisamente contra Vasconcelos.⁶²

Sin embargo, aún no eran momentos para la autonomía universitaria, en este proceso histórico apenas se hacía posible el reconocimiento de los universitarios como un sector de la población, un sector con demandas propias al que, como al resto de los sectores de esa primera época del corporativismo mexicano, se le debía tomar *formalmente* en cuenta, aunque no se resolvieran sus problemas de *fondo*. En este sentido, se pronunciaban encendidos discursos en defensa de los intereses populares e incluso se promulgaron reglamentaciones que contemplaron las demandas de los sectores que después de la revolución les darían votos y legitimidad.

Es en este contexto en que Portes Gil aparenta tomar en cuenta al naciente sector del país y promulga el 10 de julio de 1929 la ley orgánica,⁶³ con lo que el gobierno se anotaba varios

⁶¹ “[En Córdoba] surgieron las características que le han dado sello al concepto, tales como: el derecho de los universitarios a nombrar a sus autoridades, administrar sus bienes, contratar a su personal académico y administrativo, una cierta exterioridad pública (no jurídica) y la libertad de cátedra e investigación, entre otras.” (1995).

⁶² “En marzo [de 1929] se creó el Partido Nacional Revolucionario (PNR), con el que se institucionalizaba el levantamiento armado de la década de 1910; en 1928 había sido asesinado el general Álvaro Obregón, lo que trajo una profunda crisis política, y por ello 1929 es el año de la autonomía universitaria, que posteriormente tendrá expresión en la campaña presidencial de José Vasconcelos contra Pascual Ortiz Rubio...” (García, 2010, p. 49).

⁶³ En ese acto declaró: “El deseo de ustedes es el de ver a su Universidad libre de la amenaza constante que para ella implica la ejecución, posiblemente arbitraria en muchas ocasiones, de acuerdos, sistemas y procedimientos que no han sufrido previamente la prueba de un análisis técnico y cuidadoso... Para evitar

triumfos: terminar con el movimiento estudiantil;⁶⁴ dar una imagen de autoridad y apertura; mantener el control de la Universidad; y atacar los derechos de los trabajadores que laboraban en ella. Si hay control e injerencia del gobierno, por consecuencia, *no hay autonomía*. El control de la universidad por el gobierno se aseguró a través de la misma Ley Orgánica (como hemos dicho, el presidente participaba en la elección de rector; tenía derecho de veto sobre las decisiones del Consejo Universitario y estaba facultado para nombrar profesores y conferencistas). Además, los vínculos que la Universidad mantuvo con el gobierno federal la supeditaban al Estado y limitaban la administración de su propia actividad.⁶⁵

Pero aunque esta fue una autonomía *simulada en el contenido* fue vigente en la *forma*. Tanto así, que con base en ésta se argumentó que la Universidad dejó de depender de la Secretaría de Educación Pública, por lo que, en su carácter de “independiente”, los trabajadores dejaron de ser considerados empleados federales (a pesar de que la Ley Orgánica anticipaba que seguirían gozando los beneficios de la Ley de Pensiones Civiles y de Retiro). Este fue el motivo detonante para que los trabajadores, concentrados en apenas una docena de edificios universitarios, empezaran a movilizarse en la protección de sus derechos laborales, hasta llegar a la fundación del primer sindicato universitario el 3 de septiembre: la Unión de Empleados de la Universidad Nacional Autónoma (UEUNA).⁶⁶

ese mal sólo hay un camino eficaz: el de establecer la autonomía universitaria... Hoy mismo he formulado un decreto convocando al Congreso de la Unión a sesiones extraordinarias, para el estudio de la Ley Orgánica mediante la cual quedará resuelto el establecimiento de la Universidad Autónoma.” (Cit. en Santisteban, 1990).

⁶⁴ El movimiento estudiantil en realidad no se encontraba en los límites de la lucha por la autonomía: su pliego petitorio tenía seis puntos entre los que se incluían las demandas de renuncia del secretario de Educación Pública, Ezequiel Padilla; la designación de un nuevo rector de la universidad por el presidente de la república; pero sobre todo la incorporación de todas las secundarias a la Escuela Nacional Preparatoria. Fue el mismo presidente el que ofreció la autonomía a los estudiantes en la reunión que mantuvieron el 28 de Mayo. (García, 2010: 56).

⁶⁵ Arturo García (2010: 47) se vuelve a equivocar aquí al querer hacer apología de este momento histórico al afirmar: “Con la autonomía, la Universidad adquirió un estatus jurídico que le permitía regular sus propios asuntos académicos y administrativos, sin injerencia del gobierno, que se limitaría a garantizar el otorgamiento anual de un presupuesto.” En realidad, lo más que podríamos conceder acerca de la herencia que nos dejó este momento de *autonomía simulada* es que se modificó la forma de gobierno de la universidad, estableciendo que se ejercería de forma compartida entre el Consejo Universitario —máxima autoridad—, el rector, los directores de las facultades, escuelas e instituciones de la universidad, así como de representantes de profesores, alumnos y academias. Herencia que fue el principal punto contra el que luchó el movimiento estudiantil de 1999.

⁶⁶ Unión de Empleados de la Universidad Autónoma Nacional (UEUAN) según Pérez, (2009: 5). Unión de Empleados de la Universidad Nacional de México Autónoma (UEUNMA), según Santisteban, (1990,

Se ha dicho ya que los dirigentes de la lucha sindical de aquel entonces fueron Xavier Chávez y Diódoro Antúnez, pero poco se ha dicho de la composición de los trabajadores a los que estos dirigieron.⁶⁷ En ese momento la Universidad contaba con una docena de edificios, diez mil estudiantes, mil profesores y quinientos trabajadores. En la compilación de Alberto Santisteban (1990) se considera que esta concentración y pequeño tamaño fueron factores determinantes para posibilitar la realización del trabajo comunitario y solidario de los trabajadores para lograr concretar la organización sindical. Los trabajadores a su vez se dividían en dos ramas, los técnicos y administrativos eran 219, y aproximadamente 238 de servidumbre (Afanadores, conserjes, choferes, ayudantes de chofer, elevadoristas, jardineros, mozos, porteros, veladores y vigilantes). Esta división entre empleados y servidumbre quedó manifiesta en los propios estatutos de la UEUNA.⁶⁸

Los trabajadores organizados en la UEUNA tenían como objetivo la defensa de sus derechos ante la nueva situación laboral, al ya no ser considerados empleados federales. Algunas de las prestaciones de las que ahora quedarían al margen serían: jubilación, préstamos a corto plazo, préstamos hipotecarios y seguro de vida. Es por eso que, por un lado, el gobierno les ofreció que solicitaran la devolución de sus contribuciones (situación que no pocos aceptaron) y, por el otro lado, se organizaron cajas de ahorro, una mutualidad y una cooperativa de consumo.

p. 53) y Pulido (1995). Pero es Unión de Empleados de Universidad Nacional Autónoma (UEUNA) según el propio Pulido (2004) y también por el propio Pérez Cruz (2010: 6), que no pocas veces se contradicen de un texto a otro.

⁶⁷ Enrique Pérez Cruz escribe, por ejemplo: “El 22 de septiembre de 1930 fue electo como Secretario General Diódoro Antúnez Echegaray, quien promovió una serie de acciones para fortalecer a la organización y logró infringir –ante la Junta Central de Conciliación– serias derrotas a las autoridades encabezadas por el Lic. Ignacio García Téllez, además de conseguir que se reinstalara a todos los cesados. Diódoro Antúnez luchó porque existiera una Ley del Servicio Civil y obtuvo el ofrecimiento del Rector para que fuera un Contrato Colectivo de Trabajo en que rigiera las relaciones laborales en la Máxima Casa de Estudios.” (Pérez, 2009: 5) Pérez de esta manera sigue el esquema oficialista de Pulido al hablar sólo de “los grandes secretarios generales” y no de las condiciones de los trabajadores y de su contexto político.

⁶⁸ “Con el nombre de Unión de Empleados se constituye una sociedad de carácter gremial integrada por los empleados y servidores de dicha Institución.” (Cit. en Pérez, 2010: 6)

La UEUNA se afilió a la CROM (a través de la FSODF), definiéndose como una “organización de resistencia para hacer valer sus derechos ante la autoridad universitaria”, y su existencia se prolongó hasta 1935. Pero fue en el año de 1930 que *los trabajadores* organizados se vieron en posibilidad de negociar el primer contrato colectivo de la historia de la Universidad, es decir, se encontraron en la capacidad organizativa, en el número suficiente y ante un contexto político favorable para esto.

Este contexto político fue precisamente el del inicio del corporativismo mexicano, donde Vicente Lombardo Toledano, como director de la Facultad de Derecho, tuvo un papel importante en el apoyo a la idea de que la Universidad debía firmar un Contrato Colectivo con el sindicato que pertenecía a la FSODF, de la que él era secretario general.

Los conflictos entre facciones de la lucha revolucionaria y la crisis económica de Estados Unidos impactaron al país, que vivió durante estos años un clima de inestabilidad política que la universidad pareció interiorizar, de manera que el Contrato Colectivo de Trabajo, ante el arrepentimiento de las autoridades universitarias, sólo tuvo vigencia por dos meses.⁶⁹

Luego, en 1932, estas autoridades propusieron una Ley del Servicio Civil, pero cuando la presidencia de la república podía haber dado el visto bueno, Ortiz Rubio debió renunciar, lo que permitió que el presidente entrante, Abelardo Rodríguez, vetara los reglamentos. Lombardo Toledano, que para ese momento ya había sido nombrado miembro honorario de la UEUNA, pensaba que era necesario hacer las observaciones pertinentes para poder gestionar la Ley ante la Secretaría de Educación Pública, pero no fue secundado. En lugar de esto, en 1933 se aprobó un Reglamento Interior de las Oficinas Administrativas, en el que se

⁶⁹ Las autoridades encuentran la justificación para dar marcha atrás al Contrato Colectivo en la tesis sobre la situación jurídica de la UNAM, sostenida por el licenciado Esteva Ruiz el 20 de marzo, como una manera de evitarse el pago de indemnizaciones a los trabajadores que anteriormente habían sido cesados: “la universidad no es un patrono de derecho privado, sino una corporación pública, con personalidad propia y con función social de servicio público realizado mediante la descentralización administrativa, por lo que sus empleados no son empleados de empresa comercial, ni empleados federales, son empleados de la Universidad, es decir, reglamentan su situación no por la Cámara de Diputados sino por el Consejo Universitario.” (Cit. en Pérez, 2010: 15)

le confería al rector la capacidad de “jefe superior”, se especificaban las obligaciones de los trabajadores y no se les ofrecía ninguna prestación.

La universidad reaccionaria de 1933-1944. Autonomía plena sin ser nacional y SEOUAM

La polarización política que ya se vislumbraba desde los años veintes⁷⁰ se agudizó con la reforma al artículo 3º constitucional que, aún muy influenciado por las profundas fuerzas socialistas de la revolución mexicana, realizó el PNR. Se resolvía de esta manera que la educación debía ser “socialista” (una norma que también sería incluida en el plan sexenal del régimen de Lázaro Cárdenas).

Las fuerzas socialistas también lograron progresos en el ámbito universitario, que en 1933 celebraron el Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, al cual asistieron enviados de veintiún universidades e institutos del país, y como invitados honorarios Abelardo Rodríguez y Narciso Bassols, presidente de la República y secretario de Educación. Las posiciones imperantes en el país se pusieron de manifiesto aquí, dando lugar a una larga e histórica polémica entre dos profesores. Antonio Caso defendía las posiciones conservadoras–idealistas de los liberales, mientras Vicente Lombardo Toledano defendía las posiciones de la izquierda socialista, acotada en este momento por la influencia de la Unión Soviética.⁷¹ Al

⁷⁰ Una polarización que consistía fundamentalmente en el enfrentamiento de las *posiciones anticlericales* del “jefe máximo” (Calles: el poder detrás de los presidentes) –puestas de manifiesto en la Guerra Cristera–, con las posiciones de los “liberales”, que fundamentalmente *se oponían a las posiciones socialistas*.

⁷¹ Spenser (2010) estudió puntualmente la influencia que el viaje realizado en 1933 a la Unión Soviética jugó un papel central en la vida de Lombardo, pues en el contexto del Séptimo Congreso de la Internacional Comunista determinaron depositar en él (y no en el Partido Comunista) la tarea de la construcción del Frente Popular en México (que fue la forma organizativa dividida precisamente en ocasión de ese Congreso). Lombardo Toledano decía en su locución: “Las universidades contribuirán, por medio de la orientación de sus cátedras y de los servicios de sus profesores y establecimientos de investigación, en el terreno estrictamente científico, a la sustitución del régimen capitalista por un sistema que socializa los instrumentos y medios de producción económicos” (Cit. en Santisteban, 1990: 37). Dejando entrever la influencia que se impulsaba desde la URSS que tenía que ver con la idea de que el socialismo en los países periféricos (o del eslabón más débil) se podría alcanzar por medio del impulso del Estado. Una crítica a estos planteamientos se puede encontrar en la exposición que realizamos de la segunda etapa de desarrollo del capitalismo, que corresponde al capitalismo mundial de *dimensión imperialista* (véase Jaimez, [Sindicalismo y medida geopolítica de capital. De 1848 a 1968] de próxima publicación).

final del congreso la parte fundamental de la propuesta de Lombardo Toledano superó a la de Antonio Caso.⁷²

Antonio Caso y otros maestros renunciaron, pero muchos conservadores se quedaron en la universidad sin resignarse a perder y desde ahí prepararon el *movimiento reaccionario* que marcó a la Universidad. Más que un conflicto estudiantil de enfrentamientos entre las posiciones,⁷³ lo que se vivió fue una intensa campaña de ataques, desprestigio y expulsiones contra maestros y estudiantes que no comulgaban con las ideas conservadoras. Uno de estos casos fue la expulsión del propio Lombardo Toledano, que para ese momento fungía como director de la Escuela Nacional Preparatoria.⁷⁴

Los atacantes reaccionarios triunfaron y de esta manera la derecha del país se logró consolidar política e ideológicamente en la universidad. La Universidad se convirtió entonces en uno de los principales bastiones que la derecha usó para oponerse a las políticas populares de los gobiernos emanados por la revolución. Manuel Gómez Morín fue el rector en el inicio de este periodo oscuro para la universidad (le siguió Fernando Ocaranza, que luego también se uniría al PAN), en que surgieron en su seno las primeras organizaciones estudiantiles de derecha y ultraderecha, como la Unión Nacional de Estudiantes Católicos (UNEC), la Confederación Nacional de Estudiantes (CNE), la Acción Católica Mexicana (ACM), la Asociación Católica de Jóvenes Mexicanos (ACJM), los Conejos y la Unión Nacional Sinarquista (UNS), entre otros, de hecho. Fue de los cuadros políticos de estas organizaciones que Gómez Morín fundó en 1939 el Partido Acción Nacional (PAN).

⁷² René Rivas (2007) considera que en el fondo los propósitos del Congreso eran mucho más ambiciosos, aunque no menosprecia la importancia del resolutivo final: “que la educación mexicana debería ser socialista y regirse por los principios ideológicos del materialismo histórico y dialéctico.”

⁷³ Pérez Cruz reduce este movimiento reaccionario a un “conflicto estudiantil”. “Los estudiantes católicos se opusieron y decidieron que los acuerdos tomados no serían aceptados, por lo que se inició un huelga...” (Pérez, 2009: 6) “...debido a las conclusiones se inició un conflicto estudiantil que culminó con una huelga” (Pérez, 2010: 18)

⁷⁴ El papel de Lombardo Toledano en la configuración del sistema político de la Universidad e inclusive del país es completamente central, al respecto véase: Jaimez “Vicente Lombardo Toledano en el desarrollo teórico—ideológico de México. Más allá del Contexto y la Estructura: La construcción del corporativismo y la Universidad desde la perspectiva ‘del actor’”, de próxima publicación.

El conflicto entre la universidad reaccionaria de estos años con el Estado emanado de la revolución mexicana fue tan importante que el presidente Abelardo Rodríguez decidió dejar a la universidad “a su suerte”. De manera que presentó una nueva Ley Orgánica en 1933, en la que se le confirió a la universidad *autonomía total*, al mismo tiempo que *se le suprimió el carácter nacional*.

Con la *autonomía plena* que se le daba a la universidad se le dejaba *a su suerte*, porque se le retiraba el subsidio oficial, otorgando la única cuota de diez millones de pesos para su sostenimiento futuro. Se inauguró así un escenario de lucha por el poder dentro de la universidad que duró lo mismo que esta autonomía: 11 años (de 1933 a 1944), en los que la derecha universitaria estuvo al frente de la universidad, periodo en el que, en opinión de René Rivas. “[la derecha] fue incapaz de construir e instrumentar un proyecto propio para la máxima casa de estudios y desaprovechó dicha circunstancia para formar los cuadros necesarios para su causa” (Rivas, 2007, p. 29).

En 1933 –el 18 de octubre– se formó también el Sindicato de Empleados y Obreros de la Universidad Autónoma de México (SEOUAM). Fue el mismo Secretario General de la UEUNA, José Meixueiro, el que, junto con otros agremiados, organizó lo que para él era “la mejor forma de avanzar en la organización de los trabajadores”, en tanto que se trataba de aprovechar que la Universidad ahora era realmente autónoma para considerarla como “institución privada”, por lo que podría ser considerada como “patrón” y sus servidores podrían ser considerados como “empleados” sujetos a las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo, y ya no a las Leyes del Servicio Civil. Por tanto, les era inaplicable la prohibición de sindicalizarse. El SEOUAM, por tanto, buscó su registro como *sindicato de empresa*.⁷⁵

⁷⁵ En el primer inciso del acta constitutiva se leía: “En virtud del decreto aprobado por el H. Congreso de la Unión con fecha de dieciocho de los corrientes, que deroga la Ley Orgánica de la Universidad Nacional Autónoma de mil novecientos veintinueve y crea en su lugar la Universidad Autónoma de México como una institución privada completamente desligada del poder público, con plena personalidad jurídica y que no realiza ya de un modo exclusivo la función de impartir la cultura superior que tenía a su cargo la extinta Universidad Nacional Autónoma, la nueva Universidad queda colocada dentro de las disposiciones de la Ley Federal del Trabajo como patrón de sus obreros y empleados de acuerdo con la definición que da el artículo 4 de la misma ley y, en consecuencia, los empleados y obreros de la Universidad Autónoma de México quedan comprendidos como trabajadores, dentro de la definición que para estos da el artículo 3 de la ley mencionada.” (Cit. en Pérez, 2010a: 4, 5) De manera que el nuevo sindicato se podía constituir como un sindicato de empresa.

Menos de un mes pasó para que la Junta de Conciliación le otorgara dicho registro al sindicato –el 3 de noviembre de 1933–, sin embargo, la constitución del SEOUAM no había pasado por la discusión y acuerdo de la mayoría de los agremiados en el UEUNA, por lo que estos realizaron una asamblea para desconocer a Meixueiro, acusándolo de que pretendía desorientar a los trabajadores al crear otra organización. El SEOUAM y la UEUNA convivieron por espacio de dos años, siendo esta segunda la que más trabajadores concentraba, hasta que en 1935 después de un proceso de discusión sí decidieron retomar el nombre de SEOUAM para aprovechar el registro sindical que se había conseguido. Para entonces el SEOUAM seguía afiliado a la FSODF.

Cardenismo: IPN, versus UAM

Lázaro Cárdenas llegó a la presidencia en diciembre de 1934,⁷⁶ mientras que el posterior fundador del PAN –el rector Gomez Morín– mantenía a la Universidad Autónoma de México en el marco de centro de resistencia reaccionaria a las políticas populares del gobierno, 1934

⁷⁶ La perspectiva crítica que aquí sostenemos señala la posibilidad de que la figura de Cárdenas llegara a la presidencia –impulsada por las tendencias radicales de la revolución, contrarias por su puesto a Calles–, como manifestación de un momento en que la burguesía nacional necesitaba y podía (en el contexto de las guerras mundiales) hacer más concesiones al proletariado, sus políticas se desarrollaron siempre en los límites de lo que el contexto internacional de desarrollo de las fuerzas productivas se lo permitían, y en ese sentido, nunca contrariaron el sentido político internacional de esta época: *establecer las condiciones para el desarrollo del capitalismo de medida mundial*, sin embargo, la *configuración* política que se tomó para establecer las condiciones de desarrollo del capitalismo también permitió el *desarrollo positivo de las condiciones de reproducción del proletariado nacional*, es decir, de sus condiciones de vida y de conciencia como nunca antes y, quizás, como nunca después se ha vuelto a repetir después de esta última *interrupción* de las tendencias radicales de la revolución mexicana.

Con Cárdenas se abrió lo que Adolfo Gilly califica en *La revolución interrumpida* (1977) como el segundo y último periodo de asenso de la revolución mexicana, después del cual esta se vio finalmente interrumpida. La primera interrupción de la revolución aconteció con Carranza y con la consolidación, en 1928, del asesinato de Álvaro Obregón, quién había logrado deponerlo en 1920, lo que dio paso a la “estabilización del desarrollo burgués” que se dio con Calles, el “jefe máximo”. (Los gobiernos de Emilio Portes Gil, Pascual Ortiz Rubio y Abelardo Rodríguez –por los que hemos transitado en este recuento histórico– pertenecieron a esta época conocida como “máximato”, puesto que “el jefe máximo” era el que estaba detrás de ellos.) Aunque, si bien en el “máximato” la prioridad fue siempre lograr la estabilización del desarrollo burgués, los gobiernos debían cumplir con una serie de compromisos sociales porque “la burguesía mexicana dependía de las masas” que aún se encontraban fuertemente movilizadas. Y aún cuando estos gobiernos no eran de izquierda, la universidad representaba un refugio para la reacción política de la derecha.

también fue el año en que la reacción en Alemania llevó a Hitler a asumir el título de Führer, con lo que comenzaba el nazismo del Tercer Reich.

Con Cárdenas el divorcio entre el Estado, ahora sí más inclinado a la izquierda, y la Universidad no tenía vistos buenos para solucionarse. “Con Lázaro Cárdenas subió al poder en México, el 1º de diciembre de 1934, la tendencia radical del Constituyente de Querétaro, llevada por la ola creciente de luchas obreras y campesinas que determinaron la segunda fase de ascenso de la revolución mexicana.” (Gilly, 1977: 347) Pero por otro lado se abría una nueva esperanza de participación obrera.

En ese sentido el gobierno de Cárdenas impulsó una importante reforma a la educación superior que hasta ese momento había sido elitista, una reforma que trataría de llevar la educación superior a los obreros mismos y ya no a la burguesía que defendía el estudio de “profesiones liberales” como forma de resistencia conservadora a las propuestas socialistas. El obrero se debía capacitar acerca de sus medios de producción, por eso era necesario crear centro de alta cultura con carácter técnico. En ese sentido se crea el Instituto Politécnico Nacional (IPN).⁷⁷

Otra parte de la reforma educativa consistió en llevar a cabo la reforma del artículo 3º Constitucional, acerca de que la educación debía ser socialista, la respuesta de Gomez Morín no podía ser otra que el rechazo total, escudándose en que tal forma educativa atentaba contra la “libertad de cátedra”. El enfrentamiento llevó a la renuncia de Gomez Morín de la rectoría, que fue sustituido por Fernando Ocaranza, quién posteriormente también sería fundador del PAN.

A causa de la supresión del subsidio gubernamental a la universidad y combinado con la aparición del Reglamento Interior de las Oficinas Administrativas de la Universidad la derecha, representada por el rector Ocaranza, también atacó los derechos de los trabajadores

⁷⁷ Desde su campaña electoral Cárdenas sostuvo “La educación superior debe abandonar sus orientaciones a favor de las profesiones liberales para hacerse eminentemente técnica. En cada centro industrial y al lado de cada factoría, debe surgir una escuela técnica para asalariados.” (Cit. en Santisteban, 1990: 37)

a través de la reducción de partidas correspondientes al personal administrativo y de la reducción del personal de servidumbre, lo que generó que de 100 pesos que los trabajadores percibían mensualmente en 1933 se percibieran sólo 50 en 1934, sin embargo, ese mismo mes entraría en vigor el decreto del salario mínimo a nivel federal, y finalmente, en enero de 1935 el Consejo universitario otorgó alguna compensación por los descuentos realizados a los trabajadores.

Ocaranza también se enfrentó a Cárdenas y a Ignacio García Tellez –secretario de Educación Pública–, maniobrando para que la juventud de la Universidad se mantuviera lejos de las ideas de la izquierda. Sostenía que si sólo se prepararían profesionales de carreras técnicas, la Universidad debía crear un espacio para los que quisieran seguir una carrera “liberal”. Pero lo cierto es que Ocaranza ya no podía sostener a la Universidad y las crisis en ésta eran cada vez más profundas, de manera que en 1935 el Consejo Universitario decidió suspender nuevamente las actividades de la Universidad en virtud de la precariedad presupuestal que sufría la institución.

Las movilizaciones contra la derecha dentro de la Universidad nunca se detuvieron, pero ante la suspensión de las actividades cobraron renovada fuerza, insuficiente sin embargo, puesto que los conservadores se lograron reponer al final de las movilizaciones y elegir como nuevo rector a Luis Chico Goerne. Cinco días después de esto los trabajadores se manifestaron exigiendo la expedición de Leyes que les otorgasen derechos, por primera vez fueron cinco mil los manifestantes.

En el manifiesto de los trabajadores se insiste en que las autoridades universitarias deben aceptar su carácter de *patrones* y, por tanto, declarar que los trabajadores universitarios debían estar sujetos a los derechos de la Ley Federal del Trabajo, que para este momento sería modificada por Cárdenas, de manera que se establecía el derecho de huelga y el derecho a tener un día de descanso.⁷⁸ Pero Chico Goerne no estaba dispuesto a cambiar la política

⁷⁸ En el manifiesto se leía con gran claridad la explicación de la necesidad de considerar a la Universidad como patrón, “toda vez que compra la fuerza de trabajo de sus servidores. No importa en absoluto que la Universidad tenga o no como mira la consecución de fines lucrativos, pues aún cuando fuera tan solo una sociedad de beneficencia privada, estaría obligada a reconocer el derecho de sus trabajadores y a

contra los trabajadores de sus antecesores, justificándose en una diferente “interpretación jurídica del carácter de la Universidad”, lo que en realidad era una interpretación que omitía el hecho de que la universidad compra la *fuerza de trabajo* de sus empleados.⁷⁹

Los trabajadores continuaron organizándose, ante lo cual la respuesta de la rectoría ya no fue una declaración, sino el uso de la violencia como método de represión. Enviaron pistoletos para disolver una asamblea de trabajadores que presidía Bravo Chávez, el Secretario General, que a continuación sería expulsado de la Universidad. Además las autoridades estrenaron otra forma de combate a la organización sindical (que ahora se ha recuperado en las AAPAUNAM): crearon un sindicato blanco llamado Unión de Empleados, Profesores y Obreros de la Universidad Autónoma de México, que apoyaba a las autoridades en todos sus puntos de vista.

Pero Chico Goerne se vio imposibilitado de seguir al frente de la Universidad ante nuevas movilizaciones de estudiantes inconformes con sus arbitrariedades. Desde ese tiempo se pudo comprobar que la rectoría tenía dentro de la nómina a “líderes estudiantiles que habían cometido abusos”, antecedentes de los ahora llamados “porros”. Y esta vez fue Gustavo Baz quien lo sustituyó en 1938,⁸⁰ pero las movilizaciones estudiantiles no cesaron más, haciendo que a éste le siguieran en la rectoría Mario de la Cueva (1940), Brito Foucher (1942), José Aguilar Ángeles, Manuel Gual Vidal y finalmente Alfonso Caso, para 1944.

considerarlos dentro de la Ley Federal del Trabajo, ya que ésta no hace distinción alguna entre empresas con utilidades o sin ellas para garantizar los derechos de los trabajadores.” (Cit. en Pulido, 1995)

⁷⁹ “La rectoría de la UAM ratifica su criterio en el sentido de que estima que la interpretación jurídica correcta acerca de la personalidad de la Universidad es que se trata de un caso típico de personalidad de Derecho Público descentralizada. En consecuencia, el criterio de la rectoría es precisamente el punto de vista opuesto a la opinión de que la Universidad es persona de derecho privado, y que puede estimarse que su situación es equivalente a la de una organización patronal.” (Cit. en Pérez, 2009:8)

⁸⁰ En el año de 1938 inició la Segunda Guerra Mundial, ese año las potencias se disputaban el último reordenamiento de la hegemonía política para desarrollar las fuerzas productivas de medida mundial. Fue, en ese mismo sentido, un año que abrió espacios de acción a los países que habían sido invadidos por Estados Unidos en el plano económico. Manifestación de esto fue la posibilidad de decretar la expropiación petrolera el 18 de marzo de 1938. También en ese año se levantó en armas Saturnino Cedillo y el PNR se convirtió en PRM.

Durante este periodo de crisis política y económica en la Universidad se aplicaron nuevas disminuciones salariales. Se constituyó el Sindicato de los Trabajadores de la Imprenta Universitaria y la Federación de Profesores de la Universidad Autónoma de México. Pero el sindicalismo también tuvo que enfrentar su propia crisis, lo que hizo que durante por lo menos los tres últimos años estuviera a punto de desaparecer.

Cárdenas terminaba su gestión para 1940, el año en que la segunda guerra mundial ya ocupaba a toda Europa, y el año también de la creación del Colegio de México (tras la disolución de la Casa de España). A la salida de Cárdenas arribó Manuel Ávila Camacho, quien se centraría en la mediatización de las conquistas sociales obtenidas en el periodo anterior, así como su intento de eliminar todo vestigio de movilización social independiente.

El 6 de enero de 1945 nació, ya con su forma actual, la Universidad Nacional Autónoma de México, a partir de la promulgación de la tercera Ley Orgánica de la Universidad de México, a la que en el acto se le restituyó el carácter “nacional” y, por tanto, el subsidio gubernamental.

Si el cardenismo apoyó la educación obrera con la creación del IPN, Ávila Camacho volvió a apoyar a la institución históricamente vinculada con las posiciones conservadoras, pero que ahora sería incorporada al oficialismo corporativista del gobierno. La Ley Orgánica de la UNAM, en opinión de René Rivas (2007) formó parte de las tres leyes mexicanas, caracterizadas como fascistas, expedidas por Ávila Camacho (las otras dos fueron la institución del delito de disolución social y la mutilación del derecho de huelga).

Segunda mitad del siglo XX

La autonomía nacional: 1945

“La mayoría de las historias de la Universidad han descrito el establecimiento de la estructura de gobierno de 1945 en la UNAM como un proceso consensuado; sólo unos estudios han dejado entrever la confrontación que tuvo lugar entre los representantes de los estudiantes y el rector

Alfonso Caso. Sin embargo, desde sus inicios, la nueva estructura de la Universidad Nacional Autónoma de México había sido rechazada por los estudiantes, que criticaban esta concentración del poder en la organización de la Universidad.”
Imanol Ordorika

La Ley Orgánica de 1945 –que rige a la UNAM hasta nuestros días– estableció junto con la ratificación de la autonomía, ahora con carácter nacional, una *forma de gobierno* profundamente antidemocrática en la cual se establecía una Junta de Gobierno integrada por 15 “notables”, un Patronato, y señalaba como autoridades “máximas” al rector y al Consejo Universitario, además de que se especificaba la autoridad de los directores de escuelas, facultades e institutos con los respectivos consejos técnicos.

La Junta de Gobierno se instituyó como un órgano de autoridad colegiada, cuyas funciones son designar al rector y a los directores de las facultades, escuelas e institutos de investigación, que antes recaían en el pleno del Consejo Universitario. De esta manera la forma de gobierno en la UNAM se cierra como una especie de círculo vicioso porque son después los directores de facultades, escuelas e institutos –con derecho de veto del rector– los que designan a los miembros de la Junta de Gobierno, removiendo o ratificando a uno por año, hasta completar los quince, tiempo después del cual son los propios miembros de la Junta de Gobierno los que designan a sus sucesores, uno por año.⁸¹

Esta forma de gobierno ha sido criticada desde su establecimiento hasta nuestros días. El mismo ex rector, Mario de la Cueva, habló así de esta Ley Orgánica que constituía a la UNAM:

“[...] se perdieron la idea de democracia y el principio de autogobierno; finalmente, los rectores se subordinaron cada vez más al presidente de la República en turno, hasta convertir la casa de estudios en una dependencia de segunda clase del poder ejecutivo. Los actores de la ley envueltos por una ideología estática y burocrática, destruyeron la base sobre la cual se elevaba la autonomía; la creación de la Junta de Gobierno convirtió a las universidades en un inmenso rebaño propiedad de quince pastores; y se mató el

⁸¹ “Con la Ley Orgánica de 1945, la UNAM adquiere las características formales que hasta la fecha conserva, definiéndose como un organismo descentralizado del Estado, dotado de plena capacidad jurídica, de carácter nacional y con una partida anual garantizada dentro del presupuesto de egresos de la federación.” (Santisteban, 1990: 41)

espíritu porque mientras más manso fuera el rebaño, más fácil sería gobernarlo.” (Cit. en Rivas, 2007: 30)

Ordorika (2006) centra su crítica en la concentración de poder que esta forma de gobierno daba a la organización de la Universidad, pero no desde su propio punto de vista, sino como una crítica que recupera del propio movimiento estudiantil de la época, confrontado por la rectoría de Alfonso Caso.

La Ley Orgánica fue resultado de dos procesos, por un lado, la necesidad de los gobiernos de mediatizar las conquistas sociales que se lograron durante el cardenismo y, en este sentido, de rescatar una perspectiva educativa más liberal-conservadora que la del Politécnico; pero también fue la manera de pacificar y contener los movimientos estudiantiles de izquierda que no habían parado dentro de la conservadora institución.⁸²

Pero la Ley Orgánica y la forma de gobierno que esta establecía nunca fue consensuada en la Universidad y grupos de estudiantes de izquierda se opusieron desde un principio a ella, así como a la rectoría de Alfonso Caso que fue quién llevó a cabo las negociaciones con el gobierno para promulgar esta Ley y para que la Universidad y el Estado finalmente se reconciliaran.

Como consecuencia de la Ley Orgánica se abrió efectivamente una larga etapa de despolitización y pacificación que llevó cerca de tres lustros, en los que las posiciones de derecha e izquierda universitaria se vieron desplazadas por el oficialismo del partido en el

⁸² Los últimos conflictos estudiantiles que habían estallado hicieron renunciar al rector Brito Foucher, luego de la violenta muerte de un estudiante en las instalaciones universitarias, lo que llevó a que dos grupos se erigieran representantes de la legalidad, eligiendo como sus rectores a José Aguilar Ángeles y Manuel Gual Vidal. Esta situación motivó la intervención de Ávila Camacho que amagaba con la desaparición de la Universidad misma, a partir de la cual se reorganizaron los ex rectores que terminaron nombrando a Alfonso Caso como nuevo rector.

gobierno.⁸³ La UNAM nace por tanto como una *Universidad corporativizada*, en el sentido de que logró ser una institución cooptada por el oficialismo corporativista de la época.⁸⁴

Con la Universidad cooptada por el corporativismo se inicia también el proceso de masificación de la educación. En 1945 la población universitaria era aproximadamente de 23 mil estudiantes y cinco años más tarde se incrementaría a 25 mil. Los edificios que ocupaba la Universidad habían sido construidos en 1910, pensando en una población de tres o cuatro mil estudiantes como máximo. Se abrió pues la necesidad de construir nuevas instalaciones para la naciente UNAM. Las tierras cercanas a la pirámide de Cuicuilco parecieron entonces apropiadas para la construcción de una nueva sede universitaria. El proyecto para construir una Ciudad Universitaria en estos siete millones de metros cuadrados de tierra de pedregal se aprobó en este año por el Consejo Universitario.

Acumulación originaria de poder de las camarillas

A Alfonso Caso se le dio el poder de decidir la acumulación originaria del poder de las camarillas al interior de la Universidad, y decidió ejercerlo en beneficio de sus cercanos. Formalmente, el criterio consistió en elegir aquellos personajes tanto con los suficientes méritos académicos, como los que reunieran “las fuerzas políticas necesarias” para asegurar mantener la estabilidad de la institución.

⁸³ “...en lo sucesivo y por lo menos hasta finales de los años cincuenta, el panorama político universitario coincidió con la situación de estabilidad económica, política y social que imperaban en todo el país. En esta etapa la Universidad y el Estado establecieron una relación más estrecha, se reconciliaron después de muchos años de ruptura.

Desde entonces la Universidad rescatada de las fuerzas de derecha se convirtió de facto en un importantísimo espacio de los sectores académicos, estudiantiles y burocráticos identificados con el oficialismo gubernamental y de su respectivo Partido Revolucionario Institucional.

En otros términos, ésta fue una etapa de convivencia pacífica que posibilitó y coadyuvó tanto a la formación como al reclutamiento de los cuadros que el sistema requería para los distintos ámbitos de su funcionamiento económico, político, social, cultural e ideológico.” (Rivas, 2007: 30)

⁸⁴ “Pero gracias a la autonomía universitaria los grupos académicos y estudiantiles afines tanto a la derecha como al oficialismo habían logrado homogeneizar, aunque en distintas épocas, a la Universidad, en este tiempo la izquierda fue una corriente prácticamente inexistente o poco representativa en el seno de la institución.” (Rivas, 2007: 31)

En los hechos, esto se tradujo, en sobre representar a personajes mayoritariamente liberales y conservadores. Los liberales fueron los que conocía por el ateneo de la juventud en que participó su hermano, Antonio Caso (esta posición liberal es la que se enfrentó a la fuerza representada por Lombardo Toledano en 1933), mientras los conservadores fueron, en principio, el ala más cargada a la derecha (es decir, excluyendo ya la posición política representada por Lombardo Toledano) del llamado grupo de “los siete sabios”, donde él mismo fue miembro.

Como hemos expuesto en un capítulo anterior, la fuerza política que se manifestó en voz de Lombardo Toledano fue derrotada, primero, en 1933, y en segundo lugar, en 1945. Y sin embargo, el contenido político ideológico del proyecto lombardista se mantuvo vigente en una especie de combinación de “lombardismo liberal”, donde las dimensiones dicotómicas de proyecto de universidad siempre se expresan como polos contradictorios que terminan por combinarse (socialista – liberal; democrática – meritocrática; de masas – elitista; popularista – de excelencia, etcétera).

Además, debe tomarse en cuenta que, aunque Lombardo Toledano no participó posteriormente en cargos universitarios, tuvo influencia cercana en otros que sí los tuvieron, tanto por amistad como por relación familiar, simplemente tómesese en cuenta que era cuñado, tanto de Henríquez Ureña, como del mismo Alfonso Caso, al casarse dos de sus hermanas con ellos.

Sin embargo, como hemos venido explicando, en la presidencia de Manuel Ávila Camacho, la Ley Orgánica de 1945 fue creada en un contexto de un intento de reversión de la reforma educativa realizada por Cárdenas que, apoyando posiciones progresistas y socialistas había dejado la Universidad Nacional “a su suerte” para apoyar instituciones más democráticas en sus objetivos, como lo fue el Instituto Politécnico Nacional.

En este sentido, la injerencia presidencial, apoyando a un grupo bastante específico de intelectuales, fue determinante en la configuración de la acumulación originaria de poder que tendrían las camarillas en la Universidad.

No es fortuito que Alfonso Caso fuese el primer rector de la UNAM, tal como la conocemos actualmente y que, bajo su cobijo se diera la conformación de una primer Junta de Gobierno que determinaría el desarrollo histórico de las camarillas al interior de la Universidad. Alfonso Caso era el nodo que unía a dos grupos de intelectuales del corporativismo mexicano de inicios de siglo (liberales y ala conservadora de la generación de 1915), por un lado, mientras que era un hombre seguro y cercano para el presidente Ávila Camacho, pues había sido colaborador de éste cuando ocupó la Secretaría de Educación.

Alfonso Caso es representante de un círculo muy reducido de intelectuales (miembro de “los siete sabios”) que lo hacía muy cercano de ideólogos y hombres de Estado, como el mencionado Lombardo Toledano, pero también de otros Gómez Morín y Antonio Castro Leal (estos últimos, también rectores de la Universidad). Pero, además, su hermano mayor perteneció al llamado Ateneo de la Juventud, lo que generaba vínculos estrechos con Alfonso Reyes, José Vasconcelos y Pedro Henríquez Ureña.

La Escuela de Jurisprudencia (y en menor medida la Escuela Nacional Preparatoria) fue el lugar donde se vincularon los miembros, tanto del Ateneo como de los Siete Sabios. En este sentido podemos entender que la mayor parte de los miembros de la primer Junta de Gobierno fueran, precisamente, los abogados, Mario de la Cueva, Manuel Gómez Morín, Antonio Martínez Báez, Alejandro Quijano y Gabino Fraga. Alfonso Reyes, si bien podría ser considerado un humanista, parte de la Escuela de Filosofía (además de fundador de El Colegio de México), ciertamente podría ser contado como uno más del grupo de los abogados, no sólo porque, junto con la antropología, esa era su profesión, sino porque en la práctica se mantenía bastante vinculado con la Escuela de Jurisprudencia y los grupos intelectuales que, a partir de 1945, conformarían la camarilla de los abogados. Algo similar podría decirse de Jesús Silva Herzog, miembro de la Escuela de Economía y hombre de Estado.

En segundo lugar de representación en la Junta quedaron los médicos, Ignacio Chávez, Fernando Ocaranza y José Torres Torija. Y los científicos, Manuel Sandoval Vallarta, del

Instituto de Física, Ricardo Caturegli de la Escuela de Química, y Mariano Hernández Barrenchea de Ingeniería. Además de Federico Mariscal de Arquitectura.

En esa conformación de las fuerzas políticas ligadas a diferentes disciplinas ya estaba la semilla de la actual correlación de fuerzas entre camarillas políticas. Los abogados y los médicos, que históricamente combinan la labor académica con la labor como hombre de Estado, conforman una alianza que terminará por convertirse en el bloque hegemónico del poder corporativista universitario. Mientras que los científicos juegan como una especie de fiel de la balanza en los momentos en que surgen fuerzas que son capaces de plantearse como alternativas a la hegemonía. Así, por ejemplo, aliándose bien con los ingenieros garridistas–carrillistas (a partir de los rectores Luis Garrido y Nabor Carrillo), bien con los miembros de las Ciencias sociales y las humanidades.

La figura central en la alianza entre médicos y abogados fue, sin lugar a duda, Ignacio Chávez Sánchez. Quien, junto con el médico Gustavo Baz, había apoyado activamente a Lombardo Toledano en 1933. Ignacio Chávez era director y Gustavo Baz ex director de la Escuela de Medicina y, junto con un colectivo de intelectuales que hegemonizaban las posiciones de la administración pública, se volcaron al apoyo de Toledano, contra los liberales (Antonio Caso) y conservadores encabezados por Gómez Morín.

Sin embargo, Ignacio Chávez fue un hombre pragmático y un político hábil, más que un ideólogo, de manera que al ver que Lombardo Toledano y sus seguidores serían derrotados, decidió quitarle su apoyo y comenzar a construir una alianza con los liberales y conservadores triunfantes.

Esa alianza le permitió colocarse, junto con sus compañeros médicos en aquella primer Junta de Gobierno de la Universidad. Ocupar esa posición permitió a ese grupo comenzar a configurarse como camarilla. Conformarse como camarilla de médicos, les permitió construir una alianza con la camarilla de los abogados. Y esta alianza médicos–abogados, terminaría por afianzar las posiciones de poder que consiguieron con las alianzas originarias que configuraron las camarillas primigenias, en 1945.

Otro hombre de Estado sin el que no se entendería la configuración de las camarillas políticas de la Universidad (y el país) después de 1945, es José Vasconcelos. Fue miembro del Ateneo de la juventud y, en ese sentido, compañero cercano de Alfonso Reyes, Antonio Caso y Pedro Henríquez Ureña. Esto le valió para ser rector de la Universidad en 1920, pero renunció en 1921 para colaborar como Secretario de Instrucción Pública de Álvaro Obregón.

Participó en el movimiento revolucionario (encargándose de las relaciones con Estados Unidos, amén a su buen manejo del idioma). De manera que el triunfo revolucionario lo convirtió en una suerte de héroe y lo hermano más a la talla de ideólogos revolucionarios, como el mismo Lombardo Toledano.

Así, en 1921 motiva a Pedro Henríquez Ureña para que regrese a México para trabajar con él, toda vez que Henríquez Ureña había decidido no involucrarse “en política” en el contexto revolucionario y, en su lugar, refugiarse en Estados Unidos. Así pues, Vasconcelos compartía una serie de conexiones políticas e intelectuales con este grupo que luego quedaría bien establecido en la acumulación originaria del poder universitario, pero no compartía relaciones familiares, lo que a la postre, redundaría en que, cuando Vasconcelos se desplazó más hacia la derecha, los otros no lo siguieran.

En efecto, hay una serie de lazos que conectan a todos estos personajes con Lombardo Toledano y con los hermanos Caso y aunque Vasconcelos compartía lazos políticos e intelectuales con ellos, no tenía los mismos lazos familiares, pues Alfonso Caso estaba casado con una hermana de Lombardo Toledano y Henríquez Ureña con la otra hermana.

Así, cuando Vasconcelos decide separarse de las figuras posrevolucionarias y las reformas obreristas que impulsa Plutarco Elías Calles, decide competir, apoyado por el conservador Gómez Morín, por la presidencia contra Pascual Ortiz Rubio, perdiendo arrolladoramente. Este desplazamiento hacia posiciones cada vez más conservadoras lo terminaron separando de las camarillas que lograron consolidar su poder en la Universidad, hasta que finalmente,

el autor del lema “por mi raza hablará el espíritu” y amigo del fundador del PAN, Gómez Morín, terminó simpatizando con el fascismo italiano y el nazismo alemán.

Así pues, las camarillas que quedaron representadas en aquella Junta de Gobierno originaria fueron las facciones de liberales seguidores de Antonio Caso, conservadores seguidores de Gómez Morín; y los pragmáticos seguidores de Ignacio Chávez. Pero Ignacio Chávez fue la pieza central que facilitó la construcción de alianzas de otros personajes, por ejemplo, Ocaranza con Gómez Morín (dando continuidad en la universidad al proyecto conservador que en el país se convertiría en el PAN), Gustavo Baz con Mario de la Cueva (que fue su abogado general primero y su sustituto en la rectoría, después), y sobre todo, las bases del *chavismo médico* que históricamente se recompondrá como la columna vertebral del poder de Soberón y el *soberonismo médico* que terminó desarrollándose en “Carpizismo” (por las relaciones entre Carpizo, Soberón, Mario de la Cueva, Chávez y, finalmente, Narro Robles).

De esta manera, Ignacio Chávez articuló a los juristas triunfantes con sus propias posiciones, apoyadas por sus contactos en el gobierno federal con Ávila Camacho y Gustavo Baz, así como su relación de amistad con Alfonso Reyes y, por tanto, con los vínculos desarrollados a partir del Ateneo de la juventud. Los científicos Sandoval Vallarta y Ricardo Caturegli, también se sumarían, en esa primera época, a esta alianza entre camarillas de médicos y abogados.

Camarillas del poder y sindicalismo universitario

A partir de 1945 se configuró el mapa de camarillas políticas que se disputaron los recursos, la rectoría y las posiciones del gobierno universitario. El sindicalismo universitario ya era un actor político antes del 45 y lo siguió siendo después, pero nunca logró tener un papel relevante como para poder influir en el juego de poder de las camarillas universitarias.

El sindicalismo universitario siguió el mismo rumbo corporativista que la Universidad y que la mayor parte del sindicalismo del país. La crisis que años anteriores había amenazado la existencia de la Universidad también amenazó la existencia del sindicalismo universitario,

pero éste pareció volver a tomar aliento con la creación del primer Sindicato de Trabajadores de la Universidad Nacional Autónoma de México (STUNAM) el 9 de Noviembre de 1945, sin embargo, el STUNAM no funcionó como un sindicato que organizara a los trabajadores en la lucha por sus derechos, sino como un sindicato completamente dependiente del gobierno y de los beneficios sociales que éste dictaba en una época en que interesaba el mantenimiento del estado de bienestar.

Toda la gestión de aquel STUNAM se reducía al envío de cartas de peticiones a la rectoría, pero sobre todo a la presidencia, para que interviniera en la solución del principal problema para los trabajadores universitarios: no contar con un Estatuto que regulara sus relaciones laborales al interior de la Universidad, aunque también se pedía ayuda social en las áreas de salud, vivienda y jubilaciones. No hay registro de que hallan existido huelgas ni importantes manifestaciones de los trabajadores en esta época, salvo las manifestaciones convocadas por la CTM para apoyar a los candidatos del PRI, o bien a los presidentes en turno; incluso fue común que asistieran los presidentes de la República como invitados de honor a los eventos sindicales y que abundaran manifestaciones de agradecimiento por su “bien merecida gestión”.

La relación laboral que se establecería con la nueva Ley Orgánica no daba esperanzas para que se pudiera establecer la legislación que normara las relaciones laborales en la Universidad. En el artículo 13 de esta Ley -que sigue vigente- se establecía que “Las relaciones entre la Universidad y su personal de investigación, docente y administrativo, se regirán por estatutos especiales que dictará el Consejo Universitario. En ningún caso los derechos de su personal serán inferiores a los que concede la Ley Federal del Trabajo.” En el debate que el senado se desarrolló acerca de este artículo se consideró que como se define a la Universidad como corporación pública, descentralizada del Estado, no se les podría considerar a sus trabajadores dentro del Estatuto Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado, por lo que se les brindaban “falsas esperanzas” de poder ser acreedores de los derechos de la Ley Federal del Trabajo.

Pero el Consejo Universitario no dictó ningún estatuto para los trabajadores administrativos de la UNAM, ni lo dictaría los siguientes once años, y de hecho es probable que no lo hubiera dictado nunca sino fuera por la insistencia de los propios trabajadores que elaboraron insistentemente proyectos para la reglamentación de las labores. En tanto que no se aprobó el Estatuto las prestaciones de los trabajadores se redujeron, sus salarios se manejaban a discreción de las autoridades y su situación jurídica quedó en una suerte de limbo del que las autoridades no se mostraban interesadas en superar, pero tampoco el sindicalismo estuvo en condiciones superarlo por si mismo, es decir, por su propia capacidad de lucha, sino que siempre dependió de la esperada protección un tanto paternalista del gobierno.⁸⁵ Una protección, que habrá que señalar, tampoco llegaba o llegaba muy tarde; muestra de ello fue la negación de conceder el registro del STUNAM y de cancelar el del SEOUAM, bajo el argumento de la autonomía universitaria y del citado artículo 15 de la Ley Orgánica.

El salario promedio de los empleados de la Universidad en esta época era de ocho pesos diarios (\$140 mensuales), era según los propios documentos sindicales “los salarios más bajos en el Distrito Federal”, además de no contar con prestaciones, servicios médicos ni

⁸⁵ El tono de las cartas de peticiones que los representantes de los trabajadores enviaban es precisamente el de una relación de dependencia en que los trabajadores no están en condiciones de exigir sus derechos, sino de pedir consideración para con ellos. En una carta dirigida a Ávila Camacho se lee: “Los empleados universitarios constituyen uno de los casos especiales del trabajador mexicano, puesto que no están amparados por la Ley Federal del Trabajo, ya que repetidas veces se ha negado al Tribunal de Conciliación y Arbitraje el registro de los sucesivos sindicatos que se ha intentado formar; no están amparados por el Estado Jurídico de los Trabajadores al Servicio del Estado porque se ha considerado que la Universidad es autónoma y que como organismo descentralizado no puede considerarse como dependencia federal; no está amparado por el Estatuto Universitario ya que se ha negado a considerar el problema de los trabajadores. Ante esta *situación anómala en que el servidor de la Universidad no tiene ningún amparo ni pensión de retiro, ni caja de ahorros, ni facilitar de adquirir vivienda propia; en una palabra, sin consideración de ningún género*, recurrimos a usted confiados en que su reconocida probidad nos hará justicia...” (Cit. en Pérez, 2010b: 9)

Roberto Ramos Viguera, el autor de esta carta de tono oficialista, es uno de los representantes más enaltecidos por las actuales dirigencias sindicales. Como esta hay cientos de cartas que desde el STUNAM y los Consejos Universitarios que representan a los trabajadores se enviaban al gobierno para solicitarle su consideración para que, como a otros sectores de la época, a los universitarios la revolución también les hiciera justicia. El mismo Ramos Viguera impulsó el acuerdo del STUNAM para apoyar la candidatura presidencial de Ruiz Cortínez, pues “tenían confianza en que sus problemas económicos, de prestación social y habitación serían resueltos por el futuro presidente de la República.” Y efectivamente, cuando actuó la rectoría a favor de los trabajadores lo hizo, casi siempre, como consecuencia de la intervención gubernamental. En este sentido se realizó la aprobación del Reglamento de Jubilaciones por el Consejo Universitario en 1946, aunque este reglamento concedía, en los hechos, pocas prestaciones a los trabajadores que aún así decidieron aceptarlo para sentar un precedente en reglamentaciones laborales.

ayuda social, siendo los trabajadores Universitarios los únicos trabajadores en toda la República que se encontraban en esta situación -según ellos mismos-.

La falta de atención de las autoridades universitarias y gubernamentales no motivó protestas ni huelgas, pero sí motivó formas de auto-organización de los trabajadores con la creación de cajas de ahorro o servicio médico de los empleados.

Así pues, el actor sindical existía, pero de una manera sumamente débil y dispersa⁸⁶ e incapaz de entrar en la disputa de recursos y conducción del proyecto de universidad deseable, contra las camarillas políticas del poder universitario.

Ciudad Universitaria y la época del “milagro mexicano”

Con el nacimiento de la UNAM en 1945 nació también el compromiso de construir una Ciudad Universitaria. Tocó a Miguel Alemán iniciar las obras en 1950 e inaugurarlas en 1952, aunque la institución entró plenamente en funcionamiento en 1954, bajo el mandato de Ruiz Cortines.

Una obra de esta magnitud sólo podría concebirse dentro del impulso del naciente “milagro mexicano”, como se le ha llamado al periodo de los años cincuenta y sesenta del siglo XX debido al optimismo que generó el desarrollo económico y la urbanización creciente en México, pero especialmente el de su capital considerada por García como la “sede nacional del placer y la fiesta; todavía la región más transparente del aire; exultante, insomne, luminosa, clandestina, cosmopolita y provinciana a la vez; seductora, apacible, moderna, rústica y glamorosa.” En ese contexto el gobierno se apresuró a construir en unos cuantos años los más de cincuenta edificios que conformaron el “símbolo y promesa del México moderno”.⁸⁷

⁸⁶ Contrario a lo que han sostenidos los historiadores oficiales del sindicalismo universitario, como Alberto Pulido Aranda.

⁸⁷ La construcción de la Ciudad Universitaria, por otro lado, inicia un proceso de desarticulación de la Ciudad de México, lo que sus habitantes percibían como un vacío de los núcleos principales de su vida cotidiana. Efectivamente el centro de la Ciudad recibió un fuerte agravio porque con la ocupación de la Ciudad Universitaria se extirpa de él el núcleo de la actividad intelectual, para llevarlo a lo que en la

La ubicación de la Ciudad Universitaria que en esos años se construía era un problema. La lejanía de las instalaciones provocó que las autoridades se comprometieran a emplear una parte de los terrenos para la vivienda de trabajadores y profesores, promesa que nunca se cumplió, pero la insistencia en el cumplimiento de la promesa ocupó buena parte del interés sindical de la época. Incluso llegaron a existir convocatorias para el concurso de proyectos de la “Casa habitación del maestro universitario”, así como búsqueda de financiamiento por parte de los trabajadores, mientras la actitud del arquitecto Carlos Lazo, gerente general de la Ciudad Universitaria, fue de siempre dar largas o de brindar información ambigua acerca del avance del proyecto habitacional que acompañaría a la creación de la CU.⁸⁸

El gobierno brindaba los recursos necesarios para la creación de la CU, pero paradójicamente la insuficiencia presupuestal se hacía sentir en la marcha cotidiana de la UNAM, ya que el subsidio no alcanzaba para cubrir los gastos para la renovación de laboratorios o bibliotecas, ni tampoco para el crecimiento de la matrícula escolar y el pago de salarios. La matrícula estudiantil creció en estos ocho años de 30 mil a 68 mil alumnos, lo que por otro lado debió

opinión de Bolívar Echeverría es una especie de *ghetto* de la actividad cultural, por lo que el habitante de la Ciudad no se siente orgulloso de aquella fabulosa entidad arquitectónica, sino engañado: “La idea de un ‘campus universitario’ pertenece al proyecto civilizatorio de la ‘modernidad americana’ y aparece aquí como parte de la ecuación del régimen alemanista que identifica ‘progreso’ con ‘americanización’. Según esta idea, la actividad intelectual necesitaba aislarse y concentrarse para poder ser verdaderamente productiva, necesita sustraerse de toda conexión con el resto de la vida cotidiana concreta de la ciudad. Sólo así puede tener el espacio libre que necesita para atenerse exclusivamente a las tareas de investigación y de producción de conocimientos aplicables a la producción capitalista. Toda conexión con el resto de la ciudad es ruidosa, obstaculiza la eficiencia de la actividad intelectual. La idea de un campus universitario es algo que nunca existió en la historia de América Latina, que no se aviene con la identidad que se cultiva tradicionalmente en su cultura y que no está centrada en el productivismo capitalista. Tal vez por ello es una idea que ha funcionado aquí de manera ‘defectuosa’: el campus de la Ciudad Universitaria nunca llegó a ser lo que debió haber sido, un campus de corte norteamericano; es un campo que se mexicanizó poco a poco a lo largo de los años hasta restablecer en buena medida su relación con la ciudad que lo circunda y lo alimenta de muchas maneras.” (Echeverría, 2008: 12)

Un segundo agravio de este tipo vivirá la Ciudad unos años después, con la construcción del complejo departamental de Tlateloco que destruía una parte del barrio de la colonia Guerrero por unas torres para la clase media.

⁸⁸ Ramos Viguera escribía así a Miguel Alemán: “...rogarle muy encarecidamente, se sirva de informarnos el estado en que se encuentra el estudio o resolución sobre la repartición de terrenos en la Ciudad Universitaria, que en forma gratuita, se darán a los empleados y profesores, para que en ellos construyan su casa; pues creemos que casi al mismo tiempo en que se están construyendo edificios para Escuelas y Facultades, deben repartirse los terrenos arriba mencionados.” (Cit. en Pérez, 2010b: 33)

incrementar la planta administrativa de mil a cinco mil trabajadores, que con la masificación veían perjudicadas sus condiciones de trabajo y respondían con organización sindical.⁸⁹

El viraje a la izquierda de los movimientos sociales fuera de la Universidad

Pero este último periodo –finales de los cincuentas e inicios de los sesentas– que para el sindicalismo universitario y para la universidad misma fue de *continuidad* con el oficialismo corporativista fue un periodo de *rompimiento* fuera de la universidad, un periodo en que el desarrollo de las fuerzas productivas a nivel mundial traía consigo un cambio en el clima

⁸⁹ Durante estos años los empleados de la Universidad empezaron a recibir beneficios del Estado de Bienestar. En 1952 Miguel Alemán suscribió el acuerdo que permitía incorporar a los trabajadores de la Universidad al Régimen de Pensiones del Estado (“El Secretario General del STUNAM, Cornelio Rosas Aceves, reprodujo el acuerdo del 9 de junio y mencionaba que por gestiones que realizó el Sindicato se había logrado la incorporación a Pensiones. Proponía que fuera todo el personal a los Pinos a agradecer al Presidente el hecho.” (Pérez, 2010b:35)); en 1953 se estableció el Seguro del Empleado Universitario, para los familiares de los empleados; en 1954 (año de la devaluación del peso frente al dólar cuya paridad pasó de \$8.65 a \$12.50) se empezaron a repartir juguetes del día de niño a los trabajadores con hijos, y se organizó –con financiamiento de la rectoría– la primer cena y baile en conmemoración del día del trabajador universitario; en 1955 con el aumento de plazas se constituyó el Sindicato Único de Trabajadores de Espectáculos Públicos en Ciudad Universitaria (SUTEPCU), que tuvo sus sede en las instalaciones del STUNAM y la Agrupación Sindical de Trabajadores y Empleados de los Campos Deportivos de la Ciudad Universitaria, a los que, a diferencia del STUNAM, se les concedió de inmediato el registro sindical (el SUTEPCU y el STUNAM hicieron un pacto para que los trabajadores que se afiliaran a uno de los sindicatos se le diera de alta en el otro); en 1956 se concedió un aumento del 10% al salario; en 1957 el seguro del Empleado de la UNAM se transformó en la Mutualidad de los Empleados de la UNAM y se asumió el compromiso de construir un multifamiliar exclusivamente para los servidores de la UNAM, en vista de de la escasez de viviendas en el Pedregal. Después, en 1958 se otorgó otro incremento del 15% al salario, se estableció un Centro de Salud en CU y se comenzó la construcción de una Guardería Infantil; en 1959 se promulgó la Ley del ISSSTE con la que se creaba el instituto y se derogaba la Ley de Pensiones Civiles, de la que ahora se verían beneficiados los empleados de la UNAM; en 1960 el presidente López Mateos se comprometió a que antes de terminar su gestión se promulgaría un Estatuto similar al de los trabajadores del Estado para los trabajadores universitarios, a cambio el STUNAM asistió el 28 de Agosto a una concentración de masas en apoyo a López Mateos; en 1961 el ISSSTE empezó a brindar servicios médicos a los empleados de la universidad; en 1962 efectivamente se conocieron las primeras versiones del anteproyecto de Estatuto elaborado por las autoridades universitarias, en el que se desconocía al STUNAM, por lo que este se manifestó en contra de los términos del anteproyecto. Finalmente el STUNAM llegó a su fin en 1963, después de 18 años de existencia, luego de que se decidiera en asamblea general que se retomaría la esencia del nombre del sindicato de 1933, constituyéndose como Sindicato de Empleados y Obreros de la UNAM (SEOUNAM), para con ese nombre intentar volver a obtener el registro que alguna vez tuvo ese sindicato. Enrique Pérez relata que durante este periodo, si bien se concedían mejoras a las condiciones de trabajo, las autoridades universitarias se mantenían en la postura de falta de reconocimiento oficial al sindicato: “cuando [Luis Padilla] llevaba la solicitud de un incremento salarial la respuesta del rector Garrido era: a mí no me venga con esas tonterías de sindicato, a mí dígame cuanto quieren y ya veremos cuanto se les puede otorgar.” (Pérez, 2010b:57)

político de México que durante estas décadas se había caracterizado por una aparente paz social, conseguida a través de las políticas corporativistas del Estado paternalista–autoritario mexicano.

En 1958 se empezaba a hacer manifiesto que el clima de paz social que había imperado ya no era vigente, que lo que se empezaba a hacer vigente era una nueva etapa de revolución mundial que terminaría por concretarse una década después (1968). En 1958 en México se desarrollaron movimientos sindicales de los ferrocarrileros, telegrafistas, petroleros y maestros y en 1959 triunfó la Revolución cubana. Ciertamente la comunidad de la Universidad –académica y administrativa– no convergió con las demandas de los movimientos sindicales de 1958, aunque coincidieron físicamente en las calles debido a que ese mismo año los estudiantes de la UNAM se manifestaron en protesta del alza a las tarifas del transporte público en el Distrito Federal, pero lo cierto es que inclusive esta manifestación fue un botón de muestra en que la cercanía entre gobierno y universidad comenzaba a reducirse.

Las condiciones estaban dadas en el mundo y en México, desde estos años comenzaba una inédita época de politización del otrora apático, conservador, oficialista o derechista sujeto universitario.

El año de 1958 fue también el momento en que López Mateos llegó a la presidencia de la República. Su sexenio estuvo marcado (como lo estaría el de su sucesor Gustavo Díaz Ordaz) por la necesidad de recurrir a la represión a través del uso del ejército para hacer frente a los movimientos de protesta que surgían en los albores de un movimiento social mundial. Además del movimiento ferricarrilero encabezado por Demetrío Vallejo y Valentín Campa, y el del magisterio por Othón Salazar, debió enfrentar en 1961 la huelga de la Universidad Autónoma de Puebla, el movimiento democratizador en la Universidad michoacana de San Nicolás de Hidalgo lideradas por su rector Eli de Gortari, en 1963 primero y en 1966 después, pasando por las protestas contra la guerra de Vietnam en 1965.

Además, el triunfo de la revolución cubana de 1959 que se da en este progreso mundial de las movilizaciones de izquierda sirve como un fuerte elemento catalizador de las ideas políticas contrarias al imperialismo estadounidense que se encontraban presentes en toda América Latina y particularmente, dentro del ámbito universitario e intelectual, que desarrolló un importante movimiento de solidaridad.

Ingenieros garridistas carrillistas

Desde que, en 1945, se conformó la acumulación originaria del poder universitario la alianza contruida entre la camarilla de médicos y abogados logró hegemonizar el poder a través de la ocupación de la mayor parte de los asientos de la Junta de Gobierno, como de la colocación de funcionarios universitarios afines a su camarilla, lo que es válido también en cuanto al rector.

El sucesor de Alfonso Caso, Genaro Fernández MacGregor (1945-1946), era abogado, y el sucesor de éste, Salvador Zubirán (1946-1948), era médico con perfil hacia la investigación. Ambos pertenecían a la camarilla de *médicos chavistas*.

Pero posteriormente, si bien Luis Garrido, rector de 1948 a 1953 era abogado de formación, es claro que su participación política no estuvo vinculada con los médicos chavistas, sino con su afinidad al ingeniero Nabor Carrillo.

Salvador Zubirán (tercer personaje central de la camarilla de *médicos chavistas*, después de Gustavo Baz y Fernando Ocaranza) se había tenido que enfrentar a un movimiento estudiantil que lo obligó a renunciar. Por lo que el presidente Miguel Alemán intervino en la política de la Universidad, apoyando la designación de Luis Garrido.

La intervención presidencial fue un elemento central para que los ingenieros (claramente más débiles que los médicos chavistas dentro de la UNAM) pudieran alcanzar a ocupar la rectoría. La importancia de esta intervención presidencial se comprueba en el acuerdo en que participó también el presidente Ruiz Cortínez para permitir que fuera Nabor Carrillo el sucesor de

Garrido. La misma importancia tiene la intervención presidencial en la designación del ingeniero Javier Barros Sierra que no se podría explicar sin tener en cuenta que Antonio Carrillo Flores, hermano de Nabor Carrillo, era Secretario de Asuntos Exteriores y amigo íntimo de Díaz Ordaz.

Así, el bloque de ingenieros garridistas carrillistas, sin dejar de ser minoritarios, lograron ocupar en tres ocasiones la rectoría. Además, una vez que se desarrolló este bloque alternativo al bloque de médicos–abogados, se les sumaron algunos personajes relacionados con las ciencias sociales y científicos críticos como el mismo Sandoval Vallarta, Carlos Graef Fernández y Alberto Barajas.

Hay que tomar en cuenta que, tanto Luis Garrido, como Barros Sierra, fueron rectores que entraron en contextos políticos de movilizaciones estudiantiles que obligaron a renunciar a sus antecesores, Salvador Zubirán e Ignacio Chávez. Por lo que es evidente que debió existir también un interés conciliatorio, mandatado desde las intervenciones presidenciales.

El periodo de auge y masificación de la Universidad, que tiene un punto de quiebre en el año de 1968, pasa precisamente por los periodos en que la *camarilla garridista carrillista* ocupaba la rectoría y, de hecho, ese contexto lleva a que la actuación desarrollada por Barros Sierra y González Casanova, su sucesor, se volvieran tan populares y aceptadas por los actores movilizadas políticamente en la universidad, principalmente estudiantes y, en el caso del primero, también el actor sindical.

La tensión demográfica en la masificación de la Universidad y su consecuencia política: el estallido del 68 mexicano.

La segunda forma de expresión del desarrollo de las fuerzas productivas de la época de la segunda revolución mundial, que influyó decisivamente en el viraje hacia la izquierda de la Universidad, fue el incremento demográfico de la llamada clase media, es decir, del sector del proletariado que se había visto beneficiado con el desarrollo del capitalismo hasta tal punto que no se identificaba como “pobre”, aunque de ninguna manera era “rico”, en el

sentido en que sólo los burgueses pueden serlo. Durante estas décadas de auge económico el “milagro mexicano” permitió que este sector de la población se expandiera.⁹⁰ Pero en el mayor momento de auge económico se avecinaba la crisis.

La crisis que se avecinaba era visible en el periodo de auge y lo era, entre otras cosas, por la contradicción con la necesidad de crecimiento de la educación superior, es decir, por la agudización de la contradicción entre fuerzas productivas técnicas y fuerzas productivas procreativas (Veraza, 1999).

Las primeras reformas que tratan de contrarrestar la masificación de la educación son realizadas por el rector Ignacio Chávez, en 1962, cuando se aplicó, por primera vez, el examen de selección que dejaba a más de mil alumnos rechazados de la UNAM que tenía una matrícula de unos 66 mil alumnos, sin embargo, este sólo era un pequeño anticipo de una sobrepoblación que apenas comenzaba a ser un problema.

La masificación de la educación pública superior continuó con un crecimiento acelerado en todo el país y en la UNAM alcanzó un índice de crecimiento global de 903.6 por ciento, al pasar de 29 mil 892 estudiantes en 1950, a 270 mil 111 en 1970. Pero entre más seguía creciendo la población más cerca estaba la crisis y más fuerte se hacía la tensión contra el sistema político.

⁹⁰La contradicción entre *fuerzas productivas técnicas* (creadoras de riqueza material) y *fuerzas productivas procreativas* (creadoras de sujetos productores de riqueza) se pareció relajar en este periodo en el sentido de que las fuerzas productivas técnicas *permitían* -como en todo periodo de auge- que se desarrollarían más o menos cómodamente las fuerzas productivas procreativas, es decir, que se diera un crecimiento demográfico, que los trabajadores *podieran* ampliar sus familias sin morir de hambre, que el capital pudiera ampliar sus posibilidades de crecimiento productivo con más capacidad de *fuerza de trabajo* y con más capacidad consumitiva *de personas*.

En este sentido fue *posible* que se crearan la UNAM y el Politécnico, como instituciones que preparan a la parte intelectual del proceso productivo: entre más se quisiera ampliar el desarrollo industrial del país, más se hacía necesario capacitar a los trabajadores intelectuales que intervendrían en él. El capital apenas comenzaba a conquistar su *medida mundial*, por lo que tenía aún mucho espacio para ser tupido de fuerzas productivas y, por lo tanto, mucho espacio para el crecimiento demográfico de los brazos y mentes que se ocuparían de hacer funcionar esas nuevas fuerzas. Pero hacia los años sesentas ya se hacía posible contemplar la ocupación real de la medida mundial de capital. Hacia 1968 se empezaba a tupir, por primera vez en la historia, la medida mundial de capital y con ello, el capitalismo llegaba a su primer crisis realmente mundial

Las consecuencias políticas de esta tensión demográfica dentro de la Universidad, es decir, de esta agudización de la contradicción entre fuerzas productivas técnicas y fuerzas productivas procreativas, fueron fundamentalmente los acontecimientos políticos sucedidos en el año de 1968 y que corresponden a un momento histórico de lo que podríamos llamar la segunda revolución mundial, que sin embargo, en Europa tuvo un carácter más lúdico que real y en México una fuerza más real que lúdica o simbólica, lo que se manifestó en la matanza acontecida el dos de octubre en la plaza de las tres culturas como su momento más trágico.⁹¹

Además, con el agotamiento del estado de bienestar el sindicalismo se vio obligado, empujado por las circunstancias, a abandonar su fidelidad hacia el Estado, a enfrentarse a él. Pero para dar paso a una transformación como esta para el sindicalismo universitario este debía pasar por un periodo de crisis.⁹²

En resumen, la Universidad en México fue siempre el refugio para las posiciones conservadoras que se oponían al cambio y que defendían el carácter elitista de la Universidad,

⁹¹ Consideramos los acontecimientos de esta “segunda revolución mundial” como parte de una revolución burguesa que transformó la forma de hacer política y la configuración de la democracia moderna, pero en México además significó el rompimiento con las tradiciones de derecha dentro de la Universidad, la recuperación de ideologías y teorías revolucionarias en el seno de esta, y el distanciamiento con respecto del marxismo soviético y todas las organizaciones políticas de izquierda que habían sido influenciadas por él (ver Jaimez, 2016 “Sindicalismo y medida geopolítica de capital”, de próxima publicación).

⁹² Después del primer STUNAM parece ser que las organizaciones de trabajadores se desorganizaron. El STUNAM fue oficialista y lo fueron también las organizaciones gremiales que le siguieron, pero cada vez con menos suerte, y en realidad no podía haber sido de otra manera. El problema no fue tanto la entrada al gobierno de López Mateos, sino el agotamiento de las posibilidades de que el capitalismo funcionara bajo los preceptos keynesianos que dieron pie a los estados de bienestar en todo el mundo. Las concesiones sociales del Estado debían disminuir para *retardar la crisis* del capitalismo. El llamado desarrollo estabilizador debía dar paso a un desarrollo depredador, ambos, recursos que el capitalismo puede emplear según sus necesidades.

En 1963 se había creado el SEOUNAM para tratar recuperar el registro que el SEOUAM había obtenido en 1933, pero la Secretaría del Trabajo en el nuevo contexto no podía conceder dicho registro sindical. La misma suerte correría el Sindicato de Profesores de la UNAM, que se constituyó en 1964. En 1965 quedó finalmente aprobado el Estatuto del Personal Administrativo de la UNAM sin incluir las propuestas del sindicato e imponiéndole la manera en que tendrían que organizarse los trabajadores, los dirigentes sindicales optaron por no confrontarse y aceptar el Estatuto por lo que el SEOUNAM dio paso a la Asociación de Trabajadores Administrativos (ATAUNAM) en 1966. Una organización que durante los conflictos estudiantiles se posicionaría, en todo momento, del lado del gobierno. Es importante destacar es bajo estas posiciones y en este contexto que surge la corriente sindical Roja, que hasta hoy dirige al sindicato.

ya que, desde su punto de vista, esta debía servir sólo para formar a los gobernantes y funcionarios de la clase dominante. Así funcionó por más de cuatro siglos, de su fundación en el siglo XVI, hasta muy avanzado el siglo XX, cuando, en concordancia con el movimiento revolucionario mundial de 1968 se trató de “democratizar la Universidad”, y de hacer que esta tomara un viraje hacia la izquierda.

El 68 fue un año de rompimiento con las anteriores formas políticas en el mundo, tuvo su centro mexicano en la Universidad debido a factores como la tensión demográfica que provocó la masificación de ésta, un proceso acompañado por el aumento de la clase media que influiría en la movilización política en un momento de auge económico.

Se trata de la descripción de un proceso de lucha en el que, en realidad, las posiciones conservadoras nunca han dejado de tener un lugar preponderante ni en la rectoría, ni en la dirigencia del sindicato de la llamada “máxima casa de estudios” de México.

Los setentas y la reconfiguración temporal de las camarillas

La actitud vociferante, el doctrinarismo marxista y el bombardeo con frases arrancadas de manuales soviéticos, el culto a la espontaneidad, la exaltación del movimiento por el movimiento, de la acción por la acción, el divisionismo, la confusión, las actitudes violentas, no racionales ni inteligentes, la mistificación, los rituales de radicalismo político, el culto al signo y el desprecio por el significado, las actitudes paternalistas ante el pueblo, el elitismo, etc., etc., llegaron a convertirse en pocos años en rasgos que distinguían y condenaban al movimiento estudiantil.
Guevara Niebla

La Universidad, durante los años setentas, como consecuencia de las fuertes y plurales movilizaciones ocurridas en 1968, sería fuertemente transformada por la presencia y proliferación tanto de “grupos revolucionarios” como de estudiantes con posiciones de izquierda cada vez más radical. Estas influencias revolucionarias afectaron de forma diferente a los miembros de la comunidad universitaria.

Por un lado, impactaron poco o de manera muy mediata a los trabajadores y sus organizaciones políticas, que no parecieron compartir aquellas ideas emancipatorias de inmediato. Por el contrario, estudiantes y profesores fueron directamente impactados por estas ideas. Pero inclusive la correlación de fuerzas de las camarillas políticas de la Universidad parece haberse modificado, aunque durante unos pocos años.

De esta manera, la camarilla de los *ingenieros garridistas carrillistas* fue capaz, primero, de impulsar a su candidato a la rectoría, y después, de mantenerlo ahí, a pesar de la violenta coyuntura política. Javier Barros Sierra llegó a la rectoría gracias a la intervención presidencial que Nabor Carrillo logró amén de la intervención de su hermano, Antonio Carrillo Flores, entonces Secretario de Asuntos Exteriores y amigo íntimo del presidente Díaz Ordaz.

Así, en 1966, la hegemónica camarilla de los *médicos chavistas*, en ese momento encabezada desde la rectoría por el mismo Ignacio Chávez, fue sustituida por los *ingenieros garridistas carrillistas*, algo que habría sido inexplicable en el curso normal de los “juegos” implicados

en las disputas y sucesiones de poder, si no es por la aparición de un movimiento estudiantil que estalló en huelga y obligó a Chávez a renunciar.

Ignacio Chávez de la Lama, nieto de Ignacio Chávez Sánchez, ha dedicado años de estudio a los sucesos acontecidos en 1966, y sostiene que se trató de un movimiento en que los líderes estudiantiles de ultra izquierda se unieron con los de ultra derecha, convergiendo así, quizás sin saberlo, con los intereses del presidente Díaz Ordaz, quien se encontraba en conflicto con Chávez y cercano a los carrillistas, principales adversarios de Chávez (Chávez, 2015).

Carpizo analiza los acontecimientos en el mismo sentido:

...a partir de 1961 los intereses aparentemente opuestos acabaron coincidiendo, los objetivos de diversos partidos políticos y grupos externos e internos de la Universidad, incluidos en este último los dos que habían perdido la rectoría en aquel año y en 1965, las ambiciones y frustraciones personales, y el deseo de apoderarse de la UNAM para ganar posiciones en el ajedrez político nacional. (Carpizo, 2015 p. 10).

Carpizo y Chávez de la Lama aportan datos que nos permiten entender que, simplemente, Ignacio Chávez Sánchez no pertenecía a la camarilla de Díaz Ordaz y que, por tanto, el presidente trató por diversos medios de dejarlo fuera (le ofreció, por ejemplo, la Embajada de México en Francia). Por supuesto, esto no equivale a afirmar que Barros Sierra sí fuera parte del equipo político de Díaz Ordaz, pero sí a que entre ellos sí existían las necesarias conexiones políticas que permiten la interlocución de la camarilla del presidente con la camarilla que encabeza la rectoría.

La coyuntura política a la que se enfrentaron, en 1968, la camarilla de *ingenieros garridistas carrillistas* y el rector Barros Sierra no fue, en ningún sentido, fácil de resolver, pero el protagonismo que decidieron tomar, al frente de las movilizaciones, les sumó enormes dosis de legitimidad sobre sus adversarios médicos.

De todos los acontecimientos desarrollados entorno a 1968, la más impactante forma de represión se dio en la masacre del dos de octubre en la plaza de las tres culturas. Fue el

momento en que se derrotó, por medio de la masacre, la fuerza democratista que se había venido levantando en la Universidad, junto con la camarilla de Barros Sierra.

Pero, a pesar de la derrota, los estudiantes siguieron tratando de organizarse. Se reorganizaron, primero, a partir del llamado “Casco de Santo Tomás”, del Politécnico, con la Escuela Nacional de Economía y otras facultades como la de Ciencias Políticas y Filosofía, para manifestarse nuevamente desde 1969, año en que se realizó un paro en la UNAM en demanda de libertad para los presos políticos. Ese mismo año se comenzaron a formar los grupos de “porras” que golpeaban a los miembros de los Comités de Lucha y aparecieron “los halcones”, un grupo de choque paramilitarizado que arremetió nuevamente a balazos contra los estudiantes el 10 de junio de 1971.

El gobierno, tal como lo hizo en el 68 y en todos los movimientos futuros —estudiantiles, de profesores o trabajadores—, inició una campaña mediática en la que difundió calumnias en los medios de comunicación, afirmando que se había tratado de un enfrentamiento entre los propios estudiantes. Fueron estas circunstancias las que determinaron, en cierta medida, que los estudiantes convencidos ya por ideas revolucionarias vieran la lucha armada como único camino posible. Como dice Guevara Niebla, no encontraron otra alternativa que *la respuesta armada*, a través de la guerrilla, *a la represión* (Guevara, 1988).

Posteriormente, la campaña mediática del gobierno añadió estrategias de desprestigio contra los estudiantes organizados, por ejemplo, pintándolos de “revoltosos” o vinculándolos con “intereses ajenos a la universidad”, provenientes de lugares tan remotos como la Rusia soviética o la China maoísta, a través de los partidos comunistas y las organizaciones de línea de masas. Pero el gobierno no estuvo solo en la campaña mediática.

Dentro de la Universidad se utilizó, en varios momentos, al sindicalismo como brazo propagandístico de la campaña gubernamental. En el sindicalismo se preparaba ya el nacimiento de la corriente Roja y con ella, una línea política de doble cara. Por un lado, se pregonaba la necesidad de la democracia, mientras por el otro lado se condenaba a los movimientos que en los hechos luchaban por ella. Un ejemplo claro de esto es el desplegado

sobre la represión del 10 de junio, firmado por Nicolás Olivos Cuellar, secretario general de la ATAUNAM y por Evaristo Pérez Arreola, fundador de la corriente roja, del STEUNAM y del mismo STUNAM.

Asociación de Trabajadores Administrativos de la Universidad Nacional Autónoma de México.

A la Comunidad Universitaria.

Al Pueblo de México.

La ATAUNAM ante los acontecimientos sucedidos el día 10 de junio del año en curso, por conducto de sus organismos representativos declara:

1. Que son de lamentarse las consecuencias que arrojó la pretendida manifestación programada en dicha fecha por grupos estudiantiles de las escuelas superiores de esta ciudad en que fue contundente la presencia de conocidos agitadores políticos excarcelados recientemente y que vienen constantemente creando choques e incitando a la violencia.

2. Que condenamos la violencia, tanto verbal como física que se manifestó en el acontecimiento de referencia, ya que consideramos que existen otros medios más adecuados para plantear y resolver las cuestiones que se presentan, en un ámbito sereno, dentro de los recintos escolares, con la libertad y no en la calle tan propicia para el desorden.

3. Los trabajadores administrativos de la UNAM son ajenos a cualquier situación en la que se les pretende inmiscuir en el caso presente, desautorizando por consiguiente que las cuestiones laborales que conforma nuestro sector sean utilizadas como bandera, por los compañeros estudiantes, con la finalidad de provocar agitación ya que los problemas de los trabajadores son de competencia exclusiva de los mismos y de sus organismos representativos, en este caso la ATAUNAM, por cuyo conducto se han estado canalizando las peticiones de índole laboral.

4. Hacemos un llamado a la cordura de los compañeros estudiantes y al pueblo en general, con el fin de que no se repitan los hechos lamentables que ocurrieron y que las inquietudes sean canalizadas, insistimos, por los conductos legales correspondientes. Hacemos un llamado al estudiantado universitario para que eviten las actividades que obstruyen con gran frecuencia y en forma periódica, la llegada de autobuses a la Ciudad Universitaria, irregularidad que redundo en contra de nuestros compañeros, quienes se ven obligados a utilizar otros medios administrativos de nuestra institución.

México, D.F. a 13 de junio de 1971.” (Cit. en Pulido, 1995)

La política de aceptación y resignación a las condiciones que imponía el gobierno y la autoridad se encontraba en un momento histórico en que podía y debía ser cuestionada. La ATAUNAM, había sido creada en 1966, como imposición de la aprobación del Estatuto del personal administrativo, no se trataba de un sindicato, sino de una asociación de trabajadores, que además le prohibía a estos la posibilidad de formar parte de las organizaciones “propias de estudiantes, profesores e investigadores” ni de organizaciones o confederaciones de trabajadores en general, como tampoco pertenecer a partidos políticos, lo que había sido

aceptado sin gran inconformidad por los dirigentes sindicales de la época anterior. Pero la influencia del 68 llegó también al tradicionalmente oficialista sindicalismo universitario.

Los trabajadores universitarios no se integraron a las luchas de los ferrocarrileros en los cincuentas o las de los estudiantes en los sesentas, pero indudablemente fueron influidos por los aires de libertad que ellas transmitían, e incluso, para los ochentas, no solo de aires, sino de cuadros y militantes políticos de organizaciones de izquierda que se integraban a la oposición dentro del sindicalismo universitario. Los mismos estudiantes radicalizados habían dejado de participar en el movimiento estudiantil al pregonar la tesis de que éste debía servir para detonar otras fuerzas sociales, como una mera fuerza de apoyo, en este caso, de las posiciones democratistas del sindicalismo universitario. Si a esto se suma que el estado de bienestar se encontraba ya en desmantelación se podrá observar que una transformación en las formas del sindicalismo se hacía necesaria.

Son múltiples los volantes, desplegados y relatos que nos hacen saber que las posibilidades de que el sindicalismo universitario se radicalizara, en cada momento, hacia la izquierda de la época fueron muchas, sin embargo, la organización que logró hegemonizar políticamente el nuevo sindicato fue una de las “reformistas”, con mayor relación con el gobierno autoritario de la época: el partido comunista a través de su brazo sindical que luego sería conocido como la corriente “Roja”. Lo que en parte se pudo deber a que los grupos más radicales presentaban una gran diversidad de expresiones políticas aparentemente incompatibles y, fundamentalmente, porque el mismo Evaristo fue apoyado por el gobierno.

Es muy importante tener estos datos presentes, dado que, sobre todo, a partir de 1972, con González Casanova en la rectoría de la UNAM, el sindicato se convirtió en un actor político con peso real, cargado de un fuerte misticismo de izquierda que le dotó de una gran legitimidad, tanto así que, hacia 1977 logró formar en su seno una de las camarillas más poderosas de la Universidad: los llamados Mapaches. Pero no se debe olvidar que, ya desde antes de 1972 la corriente de Pérez Arreola y Olivos Cuéllar fue apoyada por el gobierno para convertirse en la corriente hegemónica y que este apoyo se manifestó en el uso que se

hizo del sindicato como parte de la campaña contra González Casanova en la rectoría de la Universidad.

Rectorado de González Casanova y la derrota del movimiento democratista

Barros Sierra se negó a reelegirse para un segundo periodo como rector, argumentando que entre 1969 y 1970 se le había impuesto un importante castigo presupuestal a la UNAM. De esta manera en 1970 asumiría el cargo Pablo González Casanova. Pero ocuparía el puesto apenas por dos años, pues terminaría renunciando en 1972, como consecuencia de la campaña que se orquestó en su contra, dado que las camarillas políticas de la universidad (especialmente los *médicos chavistas*) no estaban dispuestas a aceptar su propuesta de ampliar la representatividad de los académicos y estudiantes en los espacios de decisión, ni de democratizar los procedimientos para la elección de autoridades universitarias.

El contexto de este periodo tiene que ver con que el gobierno de Luis Echeverría Álvarez temía la posibilidad de la ruptura social, por lo que trató de reconciliar la relación del Estado con la Universidad en lo formal, aunque siguió ejerciendo represión selectiva. Sin embargo, en ese periodo se liberaron los presos del 68, se impulsó una reforma política, se comenzó una relativa apertura a los medios de comunicación, y se toleró, relativamente, la administración democratizadora de González Casanova que, entre otras cosas, creó el Colegio de Ciencias y Humanidades; permitió el surgimiento del autogobierno de la Facultad de Arquitectura; el cogobierno de la Facultad de Economía y (en 1973); el autogobierno de la Facultad de Ciencias, bajo el nombre de “sistema departamental”.

Pero la tolerancia tuvo límite, y éste llegó en 1972, momento en que el gobierno atacó por diversos medios a González Casanova, hasta que fue obligado a renunciar por la presión de un grupo de delincuentes enviados por Echeverría Álvarez, que ostensiblemente armados tomaron la rectoría y lo obligaron a firmar su renuncia. Aunque este acontecimiento no fue sino la punta del iceberg, detrás del cual, descansaba el movimiento sindical del STEUNAM.

Es, pues, en el contexto de asedio a González Casanova, que Olivos Cuéllar y Pérez Arreola proponen la creación del Sindicato de Trabajadores y Empleados de la UNAM (STEUNAM) en 1972.

Pero la creación del STEUNAM no se dio sin antes pasar por una fuerte lucha interna en el seno de la ATAUNAM, dónde la primer gran discusión se desarrolló entre las corrientes tradicionales del sindicalismo con las corrientes de izquierda dogmática influidas por el Partido Comunista Mexicano (PCM). Una confrontación interna donde los “rojos”, brazo político sindical del PCM, apoyados por el gobierno, terminaron triunfando sobre las demás corrientes que, a partir de ese momento, se ubicaron en una posición de izquierda más radical (aunque no necesariamente menos dogmática) que calificaba de mera retórica los conceptos de “independencia y democracia sindical” pregonados por la corriente Roja.

René Rivas (2003) da cuenta de que la propuesta de creación del STEUNAM fue vista con desconfianza por estudiantes y profesores desde sus albores, precisamente por considerar que “se trataba de una maniobra gubernamental tendiente a debilitar el movimiento universitario democrático que entonces tenía lugar en la máxima casa de estudios del país.” (Rivas, 2003: 15) Alberto Pulido descalifica estas críticas, de la misma manera que denosta a las corrientes de oposición dentro del sindicato, tildándoles de “pequeñoburgueses”, uno de los ataques vulgares más comunes en la época.⁹³ Ese epíteto, además le ha servido al autor para atacar a la oposición democrática, que estuvo presente en los siguientes años en confrontación con la corriente Roja.

En este contexto, en 1972, se desarrolló una huelga de 83 días por el reconocimiento del STEUNAM. La huelga estalló en octubre, y rechazó una propuesta de 10 puntos que, para solucionar el conflicto, realizó González Casanova. En consecuencia, el rector presentó su renuncia en noviembre, a no se que; 1) los trabajadores levantasen el paro; 2) se aceptase su

⁹³ “...vuelven a formarse corrientes influídas por posiciones ‘pequeñoburguesas’ manejadas por algunos dirigentes estudiantiles o trabajadores de extracción estudiantil, que en lugar de apoyar al movimiento huelguístico estallado por la mayoría de los trabajadores de la UNAM se dedicaron a calumniarlo con epítetos como ‘el de estar apoyado por el charrismo o con pretensiones de destruir a las universidades.’” (Pulido, 1995).

propuesta de democratización universitaria y; 3) que el gobierno detuviera el acoso de sus porros:

Presenta su renuncia con carácter de irrevocable a no ser que se cumpla con lo siguiente: Que los trabajadores universitarios levanten el paro a la mayor brevedad y se dispongan a discutir la ponencia del Consejo Universitario; los directores de las facultades, escuelas e institutos estén de acuerdo en presentar un proyecto para la reforma al Estatuto y para la creación de consejos generales de representantes estudiantiles, profesores y trabajadores que aseguren su participación democrática en el gobierno de la UNAM y que el Gobierno Federal decida impedir los delitos de orden común en contra de la UNAM (Cit. en Pulido, 1995).

La creación del STEUNAM supuso, así, no sólo el primer triunfo de la corriente Roja sobre la oposición democrática sino, sobre todo, el triunfo de la camarilla de los *médicos chavistas* contra las fuerzas políticas democratistas que se habían venido desarrollando, primero, a través de los *ingenieros garridistas carrillistas*, y después, del rectorado de González Casanova.

Así fue como la camarilla de los *médicos chavistas* logró recuperar la rectoría bajo la administración de Guillermo Soberón, y así comenzó también el “soberonismo”, un periodo en que la reacción mantendría dominada a la Universidad durante las dos gestiones de las que Soberón fue rector, luego con la designación de Octavio Rivero Serrano e inclusive de su sucesor, el propio Jorge Carpizo, que, en términos de camarillas conformó una suerte de *soberonismo médico y soberonismo carpizista*.

En resumen, el protagonismo de Barros Sierra en las movilizaciones de 1968 le sumó, a la camarilla de *ingenieros garridistas carrillistas* enormes dosis de legitimidad sobre sus adversarios médicos. Posteriormente, todo parece indicar que sería, a partir de tratar de mantener esa legitimidad y control en el Universidad, que el presidente Echeverría (con quién González Casanova mantenía buena relación personal) vería con buenos ojos la llegada de Pablo González Casanova a la rectoría de la Universidad. Aunque el destino de éste sería parecido al de Chávez, pues el mismo presidente que permitió su llegada fue el que le terminó pidiendo que se fuera, con lo que los *médicos chavistas* recuperaron el control político de a

Universidad. No obstante, en el caso de González Casanova, el movimiento usado, en última instancia, para hacerlo renunciar no fue estudiantil, sino sindical.

De esta manera, 1970, se convierte en un momento importante para entender la transformación de la cultura política universitaria (y del resto del país), y un momento importante para entender cómo se reconfiguraron las camarillas políticas de la universidad, manteniéndose opciones diferentes al control hegemónico de los médicos hasta que González Casanova fue obligado a renunciar en 1972.

Durante los años que siguen y a lo largo de toda la década de los setentas, una buena parte del movimiento político formado en 1968 adoptó la lucha armada como *respuesta a la represión* del gobierno, como el único camino por el que se podría seguir luchando.

Pero la radicalización a la que fue llevado el movimiento le significó su autoliquidación al alejarse de los principios democráticos de los anteriores movimientos de masas, en aras de principios revolucionarios que llevaron a las organizaciones estudiantiles al sectarismo y a la autoimposición de la limitación de la esfera de la protesta, ya no de la lucha en la política civil: “el ‘movimiento’ fue sustituido por ‘vanguardias’ (asociadas en los ‘comités de luchas’ que habían dejado de ser estructuras de representación universal para convertirse en entidades faccionales), y en esa medida dejó de expresar los estados del espíritu del sector en su conjunto para manifestar exclusivamente las ideas y actitudes de las organizaciones políticas estudiantiles. Ese cambio significó un giro fundamental en el desarrollo del movimiento estudiantil puesto que supuso una metamorfosis creciente en el lenguaje, las ideas y los procedimientos de acción pública del estudiantado. El ‘movimiento’ dejó de expresar los intereses políticos democráticos del conjunto del estudiantado para traducir casi exclusivamente un problemática restringida de las agrupaciones de izquierda que en esos años, por cierto, vieron acrecentada su militancia y presencia en el estudiantado y así encontraron nuevas perspectivas de acción en el marco nacional. En realidad, esta tendencia sectaria -que informaba del atraso político de una parte importante de la izquierda estudiantil- se había registrado desde las jornadas del 68 y puede decirse que el movimiento de masas se había desarrollado *a pesar de ella*, de sus tácticas divisionistas y doctrinarias, de su incompreensión (o rechazo consciente) de la naturaleza unitaria, plural y democrática del movimiento de julio.

En este sentido, nos parece paradójico que con regularidad se sostenga que en 1968 se inaugura la vida democrática de México. Por el contrario, creemos que en el país, lo mismo que en la Universidad, ocurre una clausura sobre la actualidad de las demandas democráticas que se habían logrado desarrollar hasta 1968.

En este sentido coincidimos con Bolívar Echeverría, que sostiene que, en este momento histórico, más que una inauguración de la democracia mexicana, se genera una reconfiguración negativa de la forma de democracia que seguiría a 1968. Echeverría, piensa que el 68 no desarrolló, ni reconstruyó la democracia en México, como muchos intelectuales de izquierda sostienen, sino todo lo contrario, después del 68 se clausura un tipo de democracia basada en el discurso racional, por una democracia aparentemente más plural, pero esencialmente funcional con los estilos cada vez más autoritarios del sistema de dominación. Es decir, que después de 1968 se castró al concepto de democracia de su significante más revolucionario y se le sustituyó por un componente reformista funcional con los sistemas políticos autoritarios.

...la función histórica del movimiento del 68 en el mundo parece haber consistido en desatar la afirmación definitiva de un peculiar aggiornamento en el estado capitalista moderno: la clausura del tipo de democracia que había tenido vigencia desde los tiempos de la Revolución Francesa. Con ésta, con la revolución burguesa, había comenzado en la historia moderna un cierto modo de hacer política que se prolongó con dificultades, dadas sus contradicciones internas, hasta la primera Guerra Mundial; un modo de hacer política que, después de la segunda Guerra Mundial, al pretender depurarse de las mismas, entró en un proceso de auto clausura que dura hasta hoy, con momentos de resistencia excepcionales como el de la rebelión juvenil en los años 60. Hay, pues, un cambio muy radical en lo que es hacer política en la historia del Estado democrático occidental. Y el nuevo modo de hacerla no implica un perfeccionamiento de la democracia burguesa, sino más bien todo lo contrario. Es un cambio más bien negativo [...] La palabra política se pronunció por última vez en el 68. (Echeverría, 2008: 13, 14).

Y precisamente, eso coincide con el sentido de los acontecimientos que ocurrirían en los años siguientes en la Universidad. Una derrota, una clausura de las posibilidades de plantear la democracia universitaria como se había podido hacer hasta antes de 1968 y como no se pudo volver a hacer sino hasta 1986-1987. Pues, en 1973, no sólo regresó la camarilla de los *médicos chavistas* a la rectoría de la UNAM, sino que se inauguraría una nueva vertiente de la camarilla, los *médicos soberonistas*, que, si bien no dejan de ser *chavistas*, articulan un estilo político claramente más autoritario.

Médicos chavistas y soberonismo autoritario

En 1973, ya con Guillermo Soberón ocupando la rectoría, el sindicato accedió a levantar la huelga aceptando una propuesta prácticamente igual que lo que había ofrecido González Casanova antes, e inclusive admitiendo firmar un convenio colectivo de trabajo (principal punto de conflicto contra Casanova) en que se reconoció al STEUNAM la titularidad en la contratación colectiva así como los derechos de revisión contractual, huelga, conciliación, revisión salarial, capacitación, respeto del escalafón y creación de un tabulador salarial. Con la única diferencia de que Soberón aceptó la *clausula de exclusividad* con la que se le concedió al sindicato el control exclusivo en la admisión de personal y a la que González Casanova se había opuesto en tanto que, como él mismo lo apuntó, se trataba de un componente profundamente antidemocrático usado por las dirigencias del sindicalismo corporativista mexicano, como mecanismo para controlar cualquier posibilidad de oposición por parte de los trabajadores.

Al interior del sindicalismo, el reconocimiento de Soberón al STEUNAM obligó a todas las corrientes de oposición a integrarse al único sindicato reconocido por las autoridades, bajo la hegemonía de la corriente Roja.⁹⁴ Antes de eso, la oposición había tratado de formar organizaciones gremiales alternativas, se habían formado, por ejemplo, la Coalición de Trabajadores de la UNAM, compuesta principalmente por trabajadores de la Preparatoria 9, Ciencias Políticas y Filosofía, quienes desconocieron a los líderes huelguistas. Por otro lado, los trabajadores de la Dirección General de Orientación y Servicios Sociales habían renunciado a la ATAUNAM “por no tener una representación democráticamente elegida”, además de negarse a acatar la huelga decretada “ilegalmente (a puerta cerrada) por los supuestos líderes del STEUNAM”. Después los trabajadores de 26 dependencias

⁹⁴ En la toma de posesión formal de Pérez Arreola y Nicolás Olivos Cuéllar como dirigentes del sindicato se decretó la disolución de la ATAUNAM. El STEUNAM se constituyó en una asamblea presidida por Olivos Cuéllar, secretario general de la ATAUNAM (Asociación de Trabajadores Administrativos de la UNAM), sindicato que precedió al STEUNAM, en la que se nombró secretario general a Pérez Arreola (secretario del interior de la ATAUNAM). Destaca también el nombramiento de Benito Cristóbal como secretario de Actas y Álvaro Lechuga Wences de Deportes, el primero luego formaría y dirigiría parte de una corriente de oposición (hasta la fecha existente) y el segundo se convertiría en un esquirolo en la huelga de 1977.

universitarias decidieron formar un Consejo Independiente de Huelga que negoció con Olivos Cuellar su incorporación a la huelga si el Consejo General de Huelga del STEUNAM se decidía a integrar sus demandas, lo que fue rechazado por el CGH. Así se conformó paralelamente al STEUNAM el Sindicato Independiente de Trabajadores de la UNAM (SITUNAM), que además desconoció a la ATAUNAM.

Por otro lado, sería en esta década, con el *soberonismo*, que la Universidad vivió la segunda fase de expansión de sus instalaciones y servicios. A la construcción de los cinco Colegios de Ciencias y Humanidades (CCHs) y el Sistema de Universidad Abierta, creados por González Casanova, con *el soberonismo* se inició el proceso de descentralización académico-administrativa al construirse las Escuelas Nacionales de Estudios Profesionales (proyecto también creado por González Casanova) en Cuatitlán, Iztacala, Acatlán, Zaragoza y Aragón, además de la creación de la Ciudad de la Investigación Científica, dentro de CU; la creación del Centro Cultural Universitario y la primer tienda de autoservicio ubicada a un costado del Estadio Olímpico.

Sin embargo, la característica central de la administración soberonista fue su estilo autoritario, manifestado de manera más nítida, paradójicamente, en su política antisindical. Este periodo de contienda política entre sindicalismo universitario y la camarilla de *médicos soberonistas* dará como resultado la derrota de la insurgencia sindical en la Universidad,⁹⁵ pero el surgimiento de una nueva camarilla política (*Mapaches*), de considerable fuerza en la disputa del poder.

Soberón contra el sindicalismo

En la UNAM, la etapa de insurgencia sindical, propiamente dicha, se desarrolló durante el soberonismo. La creación del STEUNAM ejerció una influencia importante para que otros grupos buscaran organizarse. En específico, una serie de grupos académicos de izquierda de

⁹⁵ La insurgencia sindical es un movimiento sindical que ocurre en esos años en todo el país y que implica, además de sindicatos universitarios, sindicatos de industria de mucha importancia, como el sindicato de la Volkswagen. El movimiento buscaba un sindicalismo independiente, democrático y revolucionario.

las más diversas procedencias (Punto Crítico; PCM; etcétera) se interesaron en establecer una organización sindical para el personal académico, formando, en 1974, el Sindicato del Personal Académico de la UNAM (SPAUNAM) que estalló en 1975 una huelga de nueve días en demanda de la firma del Contrato Colectivo de Trabajo y un aumento salarial. La huelga no triunfó, pero se obtuvieron algunas prestaciones. El SPAUNAM, fue desde un inicio hegemonizado por una corriente democrática, pero de tendencia no revolucionaria o radical, como lo fue el Consejo Sindical.

Ese mismo año Soberón trató de reconciliar la relación de la Universidad con el gobierno e invitó al presidente Echeverría a la inauguración de cursos. Al terminar el evento celebrado en la Facultad de Medicina grupos estudiantiles le recriminaron por las matanzas del 68 y 71, se le tiraron algunas piedras, una de las cuales le dio en la cabeza. Arturo García relata que “La sangre le brotaba y manchaba su traje, mientras era sacado de la Universidad”, una imagen sin duda significativa. En el evento estuvo presente una representación del STEUNAM que, según Alberto Pulido, “asistió para externar sus posiciones sobre la situación económica del país y de la universidad”, pero el mismo Alberto Pulido califica la protesta estudiantil como “violencia que desataron un grupo de porros... y demás provocadores.” (Pulido, 1995)

El soberonismo atacó fuertemente al SPAUNAM e infringió represalias en los profesores que se afiliaban en él, pero el golpe más importante que la autoridad le infringió fue el impulso a la creación de otras organizaciones académicas, con un gran apoyo económico para que sirvieran como especie de sindicatos blancos; así surgieron las Asociaciones Autónomas del Personal Académico (AAPAUNAM).

La camarilla de los *médicos soberonistas* no sólo impulso la creación de las AAPAUNAM, como una suerte de sindicato blanco, sino que varios años después, cuando se realizó un recuento para determinar quién administraría el contrato colectivo de trabajo para el personal académico, si las AAPAUNAM o el STUNAM, uno de los motivos que explican el hecho de que las AAPAUNAM hayan ganado el recuento, tiene que ver con que una aplastante mayoría de académicos de la Facultad de Medicina (una de las Facultades de mayor

matrícula) fue instruída por la camarilla de *médicos soberonistas* para votar por las AAPAUNAM.

Durante estos años tanto el SPAUNAM, como el STEUNAM se habían venido nutriendo de militantes de diferentes movimientos políticos y sociales de la época que veían una oportunidad de realizar la lucha de izquierda radical dentro de estos sindicatos, de crear un sindicalismo de “nuevo tipo” que finalmente rompiera con la tradición corporativista del sindicalismo mexicano. Pero los ataques de las autoridades en este periodo provocaron un fuerte debilitamiento en ambas organizaciones sindicales, que se vieron enfrentados a una disyuntiva: fusionarse o morir. “...sólo quedaban dos opciones para el STEUNAM y el SPAUNAM. Unificarse orgánicamente o esperar el golpe definitivo por parte del gobierno, a través de la rectoría de la UNAM.” (Rivas, 2003: 21)

Es en el contexto de la reelección de Soberón, en 1977, que se firma el pacto de unidad entre el STEUNAM y SPAUNAM, creando así el actual Sindicato de Trabajadores de la UNAM (STUNAM).

Las secretarías más importantes del STUNAM –la secretaría general y la de organización– fueron ocupadas por los ex secretarios generales del STEUNAM y SPAUNAM, Evaristo Pérez Arreola y Eliezer Morales, respectivamente. Es de destacar que, en de ese primer Comité Ejecutivo, Eliezer Morales, Pascual Moncayo, Stephan-Otto y José Woldenberg pertenecían al Consejo Sindical, una corriente identificada con el nacionalismo revolucionario, que en 1981 dio origen al Movimiento de Acción Popular (MAP), que ese mismo año se fusionaría con otras cuatro organizaciones para crear el Partido Socialista Unificado de México (PSUM).⁹⁶

⁹⁶ En la última asamblea del STEUNAM se nombró al Comité Ejecutivo de la sección administrativa del STUNAM que estaría integrado por Leonardo Olivos Cuellar; José Peralta; Rito Terán; Adrián Pedrozo; Antonio Castillo; y Armando Quintero. Varios de estos fundadores del STUNAM luego se convertirían en los dirigentes de las diferentes corrientes de la oposición sindical. Por su parte el primer comité ejecutivo del STUNAM, de carácter provisional, estuvo integrado por los miembros de los anteriores comités ejecutivos del STEUNAM y SPAUNAM, de manera que de las 17 secretarías 11 fueron ocupadas por administrativos y 6 por académicos: Las once secretarías administrativas fueron ocupadas por miembros de la corriente roja del PCM, destacan Álvaro Lechuga Wences, Nicolás Olivos Cuellar, Pedro

El 20 de julio de 1977 el STUNAM estalló la huelga en demanda de su reconocimiento y por la firma de un Contrato Colectivo Único. La huelga sería reprimida y derrotada por el gobierno, pero el STUNAM logró sobrevivir a la represión, quedando prácticamente intacto y con un fuerte apoyo político de organizaciones políticas, por lo que en los hechos el movimiento logró detener el proyecto del rector Soberón, de crear un apartado “C” en el artículo 123 constitucional, para restringir los derechos de los trabajadores de las universidades públicas.

El 24 de agosto de 1976, el Dr. Guillermo Soberón Acevedo presentó al Lic. Luis Echeverría, presidente de la República, un texto que pretendía que se mandara como iniciativa de ley para anexar al artículo 123 constitucional.

El texto del rector condicionaba a que las huelgas solamente podrán ser estalladas “cuando se violen, en forma sistemática, general y reiterada, las condiciones laborales”; se estaba en contra de la creación del sindicato único: “Los sindicatos o Asociaciones del Personal Académico serán diversos de los Sindicatos o Asociaciones del Personal Administrativo”; se impedía la posibilidad de contratación única para el personal académico y administrativo; las condiciones laborales del personal administrativo se establecían en un Convenio Colectivo; las condiciones laborales del personal académico tendrían normatividad en un convenio distinto; los derechos de los trabajadores académicos quedaban sujetos al arbitrio de las autoridades universitarias: ‘Las cuestiones de carácter académico, incluyendo ingreso, promoción y definitividad del personal académico, serán establecidas por el Consejo Universitario órgano académico equivalente... y no podrán ser objeto de negociación.’ (Cit. en Pulido, 1995).

La estrategia de Soberón contra la huelga de 1977 consistió en cinco pasos: negarse al diálogo; llevar la huelga fuera de la UNAM, al terreno de la política nacional en que recibió un fuerte apoyo institucional y gubernamental; prolongar la huelga; aislar al movimiento; y finalmente desatar la represión, como da cuenta Rene Rivas en *1977 El STUNAM y la huelga de la dignidad sindical*.⁹⁷

Gante, Teresa O’Connor y Josefina Vásquez. A esta misma corriente pertenecía el académico Joel Ortega Juárez, mientras que otro de los académicos, Wenceslao Reza era independiente (Rivas, 2003).

⁹⁷ El autor hace un inventario de lo que llama las “vicisitudes” de la huelga, recuperando entre otras cosas, la declaración de Ignacio Burgoa, cuando este afirmaba “El paro que se proyecta en la UNAM, más que un movimiento de trabajadores, es sabotaje, y este se castiga con 20 años de prisión”, las condenas que realizaron todos los periódicos de la época, así como las que realizaron todos los partidos políticos (exceptuando, por supuesto, al PCM), del líder minero Napoleón Gómez Sada, y hasta del Partido Socialista de los Trabajadores (PST que luego se convertiría en el Partido del Frente Cardenista de

Pero a pesar de la fuerte campaña en contra del movimiento sindical este no mermó, sino que se fortaleció, lo que seguramente tuvo mucho que ver con que en los setentas el movimiento universitario logró que en él se identificaran otros movimientos políticos y sociales de la época, tal vez no tanto por sus propios planteamientos, como por el ambiente imperante, en que los diferentes militantes de izquierda buscaban integrarse a los movimientos menos oficialistas para llevarlos por caminos revolucionarios, lo que fue tanto más posible por la retórica utilizada por los dirigentes huelguistas.

“Las doce horas, las doce horas”, la señal que transmite la radiodifusora que da la hora cada minuto, se escuchó en CU a través del equipo de sonido de “Radio STUNAM”. Inmediatamente, se escucharon los acordes de “La Internacional”. En esos momentos, centenares de trabajadores en más de 160 dependencias de la UNAM se disponían a colocar las banderas rojinegras, símbolo de la clase obrera y emblema de la decisión por hacer respetar los derechos laborales que nos otorga la Constitución del país. Los sellos de huelga fueron pegados en cada puerta, en cada acceso. En unos minutos, la huelga era un hecho, tanto en las instalaciones ubicadas dentro de CU, como las que se encuentran en otros sitios.” (“La Huelga”, suplemento de *Unión*, órgano informativo del STUNAM, No. 4, 1 de agosto de 1977. Cit. en Rivas, 2003: 39)

Rivas considera en este sentido que las grandes manifestaciones de apoyo al proceso del STUNAM sólo pueden ser comparadas con las marchas estudiantiles de 1968 y las sindicales que en 1975 y 1976 fueron convocadas por la tendencia democrática del SUTERM, encabezada por Rafael Galván. Las dos mayores marchas se realizaron el 29 de junio, con una participación de unas cien mil personas y el 6 de julio en que se reunieron casi 200 mil personas.

La ofensiva final de Soberón tuvo dos partes: por un lado la compra de una parte de la dirigencia del movimiento, conocida como “los *lechugos*” que seguían a Álvaro Lechuga y que propusieron “rescatar” el STEUNAM porque las condiciones les obligaban a levantar la huelga;

Con la actitud de Álvaro Lechuga, totalmente coincidente con la política antihuelga de la patronal universitaria, quedaba muy claro que en su desesperado afán de acabar

Reconstrucción Nacional PFCRN –también llamado *ferrocarril*–, y finalmente en el Partido Cardenista - PC-).

con el movimiento y de paso dividir al STUNAM, la rectoría había logrado cooptar a este dirigente para que cumpliera -junto con otros trabajadores administrativos- el triste papel de esquirol.” (Rivas, 2003: 62)

En segundo lugar el soberonismo llevó adelante la llamada “operación rescate” el 7 de julio a las 5 de la mañana, desplegando a 12 mil policías uniformados comandados por Arturo Durazo Moreno –*el negro durazo*–, junto con un indeterminado número de agentes vestidos de civil, tanques antimotines, helicópteros, etcétera, y en 75 minutos desalojaron totalmente a los huelguistas que fueron encarcelados, identificados en el cuartel de granaderos de Balbuena por Álvaro Lechuga y liberados al día siguiente.

En estas condiciones y “con el cuchillo en el cuello” al estar la mitad de la dirigencia aún en la cárcel, el STUNAM aceptó la propuesta que la rectoría le hizo el 9 de julio, según la cual se subrogarían los documentos contractuales del STEUNAM y el SPAUNAM al STUNAM. De esta manera se reconoció formalmente al actual sindicato de trabajadores de la UNAM.

La huelga que los trabajadores universitarios sostuvimos durante 17 días fue rota en forma brutal por la policía. No se nos pudo derrotar en el terreno político, ya que a las diversas tácticas de las autoridades opusimos siempre la respuesta de los trabajadores organizados.

Ejercimos el derecho constitucional de la huelga y los métodos de lucha de los trabajadores...

No hemos olvidado nuestras justas demandas: tenemos derecho a la contratación colectiva y a un aumento salarial (...)

Resulta obvio que no son estas las mejores condiciones para volver al trabajo, pero tampoco son las peores y, sobre todo, es importante señalarlo, no es una derrota en el terreno de las razones y la argumentación. Los avances de los trabajadores, aunque parciales, se suman en posteriores victorias, la mayor de las cuales no es otra que el acceso al poder y la construcción del socialismo. Esa es nuestra meta, pero sabemos por experiencia propia que la lucha por los objetivos inmediatos y finales del proletariado tiene un camino sinuoso.

En nuestras manifestaciones, que fueron creciendo hasta alcanzar proporciones gigantescas, obtuvimos la convicción de que el pueblo trabajador de México está con nosotros. Por tal motivo y con fundamento en los acuerdos que se firmarán con las autoridades universitarias, levantamos hoy nuestra huelga y nos disponemos a fortalecer las filas del STUNAM, militando en el sindicalismo independiente y democrático del país.” *Excélsior*, 10 de julio de 1977, Cit. en Rivas, 2003: 75

El periodo en que Soberón ocupó la rectoría fue paradójico en tanto que se incrementó el autoritarismo en el sistema político dentro de la Universidad mientras que, desde la Universidad misma aparecieron “nuevos sujetos” y movimientos sociales emergentes, como

los grupos de lucha armada (guerrillas urbanas y campesinas), las diferentes vertientes del Movimiento Urbano Popular, el movimiento Indígena de América Latina y la influencia del movimiento feminista (principalmente a través del sindicalismo mismo).⁹⁸

Así, es dentro del SPAUNAM primero, y del STUNAM, después, se formó el Consejo Sindical que sería la base sobre la que, posteriormente, se formó el Movimiento de Acción Popular (MAP), que como movimiento fue fundador también del Partido Socialista Unificado de México (PSUM). En el primer Comité Ejecutivo del STUNAM ya estaban presentes Eliezer Morales, Pascual Moncayo, Stephan-Otto y José Woldenberg, y a ellos se añadirían otros personajes centrales, como Rolando Cordera y Raúl Trejo Delarbre.

Lo cierto es que, una vez que el MAP se consolida, su desarrollo transcurre de manera autónoma al STUNAM, obteniendo cada vez más espacios para posicionarse como un grupo poderoso. Sin embargo, hay que decir que en este proceso de crecimiento y consolidación, tuvo mucho que ver su buena relación con el presidente Salinas de Gortari, así como con Carlos Tello y los contactos de la administración pública que él acercó al grupo.

Ochentas: Soberonismo, CEU y Bloque Democrático

Los movimientos dirigidos por los jóvenes radicalizados en los setentas, en la década siguiente ya estaban siendo derrotados, por un lado por la eliminación a través de las tácticas de “guerra sucia” de Echeverría, y por el otro porque esta radicalización le valió al movimiento su propia auto-liquidación. Guevara Niebla acierta en caracterizar como liquidacionista la política del movimiento radicalizado

⁹⁸ El movimiento que más fuertemente impactó al sindicalismo universitario fue el feminismo, hasta el punto de que el STUNAM se convirtió en uno de los primeros sindicatos en el país en poner el debate problemas de discriminación y sexismo, así como la exigencia de implementación de cláusulas laborales que le permitieran a las mujeres seguir trabajando, esto se manifestó en la temprana creación de una secretaría de acción femenil, que posteriormente tomaría el nombre de “acción para la mujer”. Sin embargo, este feminismo no fue impulsado por la corriente hegemónica del sindicato, sino por el Bloque democrático, que ocupó siempre las últimas secretarías del sindicato que la corriente dominante consideraba de menor importancia, o donde podía haber un menor manejo de recursos, de manera que la oposición no dirigió nunca el sindicato, sino más bien las labores específicas de las secretarías de Fomento a la vivienda, Análisis, Actas y Trabajo femenil (o asuntos femeniles), y es precisamente por esto que se pudo desarrollar el feminismo en el sindicato.

“Sectaria, de autoconsumo, esta propuesta tenía además el añadido de orientar una parte de las reducidas energías del movimiento hacia adentro del estudiantado terminando con su unidad política y fomentando su autodestrucción... convertía al movimiento estudiantil en mera fuerza de apoyo y sacrificaba elementos que le conferían identidad y autonomía ante el conjunto social. Pero no solo eso, la política estudiantil, bajo estos preceptos, habría de transformarse en un política doctrinaria y moralizante, en un acto de fe y de voluntad refrendado por pequeñas élites que tenían frente a sí, no el cuadro político de la nación que convocaba a triunfos políticos más amplios, sino un espejo en el que se reproducía la propia imagen y que sólo invitaba a reiterados ejercicios de realización personal”(Guevara Niebla, 1988: 62)

En general, los ochentas significaron un periodo en que los caminos de democratización que *aparentemente* se habían abierto en 1968, se mostraron clausurados. Bajo el gobierno de Miguel de la Madrid el desarrollo económico capitalista se consolidaba, al tiempo que comenzaba una nueva crisis económica. Y también las últimas luchas del sindicalismo democrático, y sus consecuentes derrotas, se dieron durante esta década.

Sin embargo, aún bajo este contexto se desarrolló el movimiento estudiantil del Consejo Estudiantil Universitario (CEU). Un movimiento que surgió contra algunos recortes presupuestales que pretendía implementar el rector Carpizo –el tercero del soberonismo (*soberonismo carpizista*)–, y que logró obtener la realización de un Congreso universitario después de levantarse victorioso en una huelga –la primer huelga estudiantil formalmente apoyada por el sindicato– con una duración un poco mayor a un mes.

El movimiento del CEU fue importante por lo conseguido para la Universidad, pero también por la proyección política que consiguieron los líderes del movimiento e, inclusive, por la proyección política que consiguieron los asesores académicos del movimiento.

En este último caso, destaca la participación de profesores de gran prestigio (algunos, incluso eméritos) como Manuel Peimbert, Anie Pardo Semo, Elvira Concheiro; Salvador Martínez Della Roca; Eliezer Morales Aragón; Luis de la Peña; Daniel Cazés; y otros académicos que en este y otros momentos han actuado como camarilla.

Así creemos que este momento histórico permitió el surgimiento de una *camarilla de asesores académicos del CEU* que, por su composición mayoritaria en la Facultad de Ciencias de la UNAM, es una *camarilla de científicos*, aunque claramente diferente de los científicos de los nuevos institutos de investigaciones.

El contexto del que surgió el conflicto tiene que ver con que el rector, Jorge Carpizo, había sido evidentemente apoyado por el gobierno de De la Madrid, que había firmado una serie de acuerdos con el FMI y el BM para reducir (o cancelar) el gasto público hacia la educación superior, en los que se establecía, entre otras cosas, la conveniencia de establecer sistemas de cuotas, mecanismos de contención de la matrícula estudiantil y la mayor incorporación del sector privado en la prestación de los servicios educativos.

Así, Carpizo propuso bajo el nombre de *Fortaleza y debilidad de la UNAM* un diagnóstico en que daba la pauta para las políticas de ajuste que luego impulsaría en el Consejo Universitario y que han sido conocidas como *Plan Carpizo* en el que, bajo la influencia de los mandatos del FMI se introdujeron por primera vez los conceptos de productividad, eficiencia y calidad o excelencia académica, que ahora son fundamentales para el discurso hegemónico en educación.

Imanol Ordorika era representante de los estudiantes en aquella instancia, pero sus críticas no fueron tomadas en cuenta al aprobar las reformas, por lo que se retiró del recinto parafraseando a Espartaco al decir “regresaremos y seremos miles”. En este contexto convocó la creación del CEU al que dirigiría junto con Claudia Sheinbaum, Carlos Ímaz, Antonio Santos, Guadalupe Carrasco, Martí Batres y al que luego se integrarían también Inti Muñoz, Higinio Muñoz, Adolfo Llubere, Fernando Belauzarán y Alfredo Velarde, entre muchos otros.

El CEU fue tomando más fuerza a partir de los diálogos públicos transmitidos en vivo por Radio UNAM, de forma que no aceptaron los “ajustes” propuestos por Narro Robles – representante de rectoría– sino que pidieron la derogación total de los reglamentos reformados y la realización de un Congreso Resolutivo, lo que obtuvieron después de una

huelga que duró del 20 de enero al 18 de febrero de 1987. El Congreso Universitario se llevó a cabo durante la primer rectoría de José Sarukhán, que mantuvo a Narro Robles como secretario general hasta que el Congreso terminó en 1991.

Después de que el CEU triunfó varios de sus militantes políticos más relevantes pasaron a formar parte de la administración pública, otros siguieron carreras académicas y otras más, se integraron a *El bloque democrático* del sindicato, aunque ambas corrientes políticas siempre siguieron funcionando de manera independiente y con una legitimidad y fuerza cada vez mayores en la Universidad, lo que no se detuvo hasta 1988.

En este contexto se desarrolla la lucha de la corriente democrática del STUNAM, que un año después del surgimiento del sindicato se presentó como “planilla Democrática” y en 1981⁹⁹ se presentó ya bajo el nombre de Bloque de Fuerzas Democráticas, dirigida por Armando Quintero, que a partir de ese año lograría que el bloque democrático ocupara secretarías del Comité Ejecutivo, por lo que de inmediato los líderes sindicales, respondiendo a una posible injerencia gubernamental,¹⁰⁰ buscaron debilitar las posibilidades de democratización sindical al crear corrientes que simulaban ser de oposición.¹⁰¹

⁹⁹ En este año el Bloque obtuvo el 30% de la votación, contra el 54% de *la Roja*, encabezada por Pérez Arreola, pero *el Bloque* siguió incrementando su fuerza durante la década, obteniendo sus mejores resultados a finales de los ochentas y principios de los noventas, ya bajo el nombre de Bloque de Trabajadores Democráticos, aunque sin poder nunca desplazar a la corriente Roja de la dirigencia sindical.

¹⁰⁰ Es significativo, por ejemplo, que Evaristo Pérez Arreola, que ocupó la secretaría general del sindicato durante 18 años (1971-1989), unos meses después del fraude electoral que imponía a Salinas en la presidencia de México, dejó el STUNAM para incorporarse como asesor personal del que fuera el principal promotor de las privatizaciones y reformas estructurales que acabaron con los viejos derechos de los trabajadores mexicanos. Como significativo fue que lo sucediera otros seis años (1989-1994) Nicolás Olivos Cuellar, que se sumaban a los dos (1970-1972) que este había ocupado en la secretaría general de la ATAUNAM (Olivos Cuellar, como hemos dicho, había planteado el surgimiento del STEUNAM en un momento de asedio a González Casanova y había firmado en 1971, con Pérez Arreola, un desplegado oficialista justificando la matanza del 10 de junio).

¹⁰¹ Paralelamente a la corriente democrática del STUNAM se desarrollaron las llamadas “corrientes de oposición”, que en todos los casos estuvieron y están integradas por ex-integrantes de la corriente Roja que, al haberse visto desplazados de la repartición de cargos, han creado sus propias planillas, dónde la plataforma política es la excusa y la pretensión de ocupar los cargos es el objetivo. En este sentido podemos nombrar a Renovación democrática de Rito Terán y Alternativa Revolucionaria de Fernando Talavera en 84, y de Arturo Rubio Gómez en 88; así como la Organización de Trabajadores de Base de Víctor Velasco Damian en 89 y 91; destaca el lugar de la Alianza Democrática de Adrián Pedrozo en 94 (estuvo apenas a unos trescientos votos debajo de Agustín Rodríguez que era el candidato de la Roja para un primer periodo); ese año trescientos votos fueron los obtenidos por la Alianza Sindical Integradora de Leonardo Olivos Cuellar; así como la corriente sindical Resurgimiento de Benito Cristobal Ortiz, y la

En 1988 el Movimiento al Socialismo (MAS), conformado por algunos de los dirigentes del CEU, junto con *el Bloque democrático* del STUNAM apoyaron decididamente la candidatura de Cuahutémoc Cárdenas a la presidencia, organizando algunos mítines en los que un gran número de universitarios le mostraron su apoyo al candidato de la izquierda mexicana. Después del fraude electoral contra Cárdenas los dirigentes y cuadros políticos del CEU y del Bloque democrático se incorporarían a la creación del Partido de la Revolución Democrática (PRD), partido del que después serían dirigentes y, una vez ganada la gubernatura de la Ciudad de México, ocuparían en el gobierno diversos cargos de elección popular.

La clave de los años noventa. Memoria o Herencia

El CGH y Agustín Rodríguez

Ya en los noventa se respiraban en el país otros aires. Las expresiones culturales de las pasadas décadas cedían su puesto a corrientes políticas tan diversas como efímeras, parecía que ahora más que nunca se hacía realidad aquella frase que da cuenta de que lo que pasa en la dinámica de nuestra sociedad moderna es que “todo lo sólido se desvanece en el aire”. Eran tiempos propicios para que el *nihilismo* se impusiera como forma de vida de la juventud, en que se debe desconfiar de todo, en que el mundo ha sido finalmente desencantado.

Desde los setentas las puertas de la revolución que parecían haberse abierto en el 68 se estaban cerrando y ahora, incluso la posibilidad de existencia de esa puerta comenzaba a ser cada vez más lejana. El capitalismo parecía haber logrado asegurar su existencia, aún en crisis, gracias a la crisis, mientras la izquierda revolucionaria era, cada día más, “una especie en peligro de extinción”.

corriente Nueva Cultura del Trabajo, que es en realidad dirigida por Armando Solares. Es claro que la creación o manipulación de supuestas corrientes de oposición ha sido un mecanismo empleado por la misma corriente Roja desde los ochentas para debilitar a la corriente democrática por un lado y, por otro, para legitimarse en el poder al argumentar la existencia de una supuesta democracia sindical. En su conjunto las corrientes de oposición siempre han disputado la mitad o más, de la votación para elegir comité ejecutivo en el STUNAM, pero la corriente Roja siempre ha logrado crear alguna corriente de supuesta oposición en la elecciones.

En los noventa el capitalismo había logrado un nivel de progreso nunca visto: se conseguía pasar de la conquista de la medida mundial de capital, a su ocupación real. Pero este progreso no posibilitaba la revolución como lo hacía en 1848 o 1968 porque el progreso capitalista no es necesariamente desarrollo positivo de las fuerzas productivas y precisamente para los noventa es claro que las fuerzas productivas no se usan para el beneficio del hombre, sino para producirle enfermedades y muerte, son fuerzas productivas nocivas produciendo valores de uso nocivos.

Una de las consecuencias del movimiento del 68, como ha señalado Bolívar Echeverría, es que la razón (enarbolada por la revolución burguesa de 1789) ha sido desplazada por la democracia directa del capital, es decir, por la oligarquía del capital; los Estados ya no discuten la organización de su modelo económico, se limitan a instrumentar las necesidades del capital: las relaciones son mediadas por las cosas, no por las personas; la subsunción del proceso de trabajo al capital ha pasado a ser también subsunción del consumo: no sólo el trabajo es dominado, sino que los valores de uso producidos son dominados y, por tanto, nocivos, mortíferos, cancerígenos; de manera que esta subsunción ya no es sólo *formal*, sino también *real*; el encanto de la sociedad pasada ha terminado, se ha desencantado la sociedad, derrotada por las necesidades pragmáticas del capital que la domina.

En este sentido la sociedad del siglo pasado, la del siglo XIX, tenía fuerzas productivas más desarrolladas que la nuestra, lo que ayudaba también a desarrollar la fuerza productiva revolucionaria, a través incluso de las fuerzas productivas lúdicas, era un sociedad en que las masas incultas se entretenían con novelas de Balzac, Dostoievski, Tolstoi y Victor Hugo, que les llegaban por entregas.

En la Universidad, la primera parte de los años noventa fueron decisivos para marcar la derrota definitiva del *bloque democrático* en el sindicalismo universitario. El primer momento fue en 1994: año en que el STUNAM celebró elecciones para renovar a su Comité Ejecutivo, las elecciones más cerradas de su historia, las elecciones en que se impuso al actual

secretario general del sindicato, Agustín Rodríguez Fuentes.¹⁰² Sin embargo, el segundo momento que determinó la derrota del *bloque democrático* fue la necesidad de integrar cuadros políticos de izquierda al gobierno de la Ciudad de México, que en 1997 fue ganada por Cuahutémoc Cárdenas por primera vez con el recién fundado PRD.¹⁰³

Algo parecido ocurrió con el CEU durante esta década, hasta que terminó por cancelar su posibilidad de ser representante del movimiento estudiantil.¹⁰⁴ El conflicto entre la Universidad y el movimiento estudiantil había encontrado una vía de salida en la celebración

¹⁰² Adrián Pedrozo había ocupado desde 1973 cargos en el Comité Ejecutivo del STUNAM, siempre dentro de la corriente del Partido Comunista: *la Roja*, pero en 1994 no se vio favorecido en la contienda interna para ocupar la candidatura de su corriente hacia la secretaría general, en su lugar se prefirió a Agustín Rodríguez, por lo que Pedrozo decidió contender contra éste con otra planilla.

Con *la Roja* dividida, *el bloque democrático* y las pequeñas planillas de oposición vieron una posibilidad real de finalmente derrotarla, pero para vencerla las fuerzas políticas que se oponían a *la Roja* debían aliarse, de esta manera surgió la “Alianza Democrática”. La corriente de Rito Terán decidió en el último día no integrarse a la Alianza Democrática y en su lugar se alió con *la Roja*, lo que provocó la división y disolución de su corriente. La negociación del *bloque democrático* con la fuerza disidente de *la Roja* representada por Adrián Pedrozo fue difícil a tal grado que se decidió que para hacer posible la unidad sería el mismo Pedrozo el que encabezaría la planilla, mientras el segundo lugar sería ocupado por Armando Quintero. En ese momento no se podían ver las consecuencias políticas de esa decisión, pero hoy, sabiendo que habría fraude y que Adrián Pedrozo terminaría apropiándose del nombre de “Alianza democrática” para formar su propia corriente “de oposición”, es más fácil saber que aquella decisión fue un error que mermó para los siguientes años la presencia y credibilidad de *el bloque democrático*. En 1994, junto con la elección que impuso a Agustín como secretario general, se creó también al personaje más visible de la “oposición de oropel” del STUNAM: Adrián Pedrozo, un sujeto determinante para contener las posibilidades de transformación y de cambio dentro del sindicato. En los hechos, su corriente no ha sido más que una de las formas en que la corriente hegemónica ha logrado debilitar al *bloque democrático*.

¹⁰³ Con la contundente victoria de Cárdenas en las primeras elecciones democráticas de jefe de gobierno en el Distrito Federal, celebradas en el año de 1997, se dio una progresiva integración de los más conocidos líderes universitarios a los cargos de elección popular. Lo que por un lado fue un importante avance para la izquierda del país fue por otro lado una de las causas de la pérdida de fuerza de la izquierda dentro de la Universidad.

Tanto los líderes sindicales de *el bloque democrático* como los líderes estudiantiles del CEU eran llamados a ir más allá del ámbito universitario e integrar el primer gobierno progresista del país, pero al atender este llamado la Universidad se convirtió en fácil presa de los grupos de derecha en la rectoría y de los líderes “charros” en el sindicato.

En 1997 se volvieron a celebrar elecciones y, aunque mermada, volvió a participar la “Alianza democrática”, de nuevo encabezada por Adrián Pedrozo, aunque en esta ocasión se obtuvieron unos mil quinientos votos menos que en 1994 (de 9,800 a 8,358, según las cifras oficiales). Esta fue la última ocasión que las fuerzas de oposición se aliaron bajo el nombre de “Alianza democrática”, aunque como se dijo, este nombre fue luego recuperado como membrete por la corriente de Pedrozo.

¹⁰⁴ Durante los noventa el movimiento estudiantil se volvió a ver cada vez más reducido, mientras que la rectoría instrumentaba cada vez más transformaciones a planes de estudio y estructuras universitarias en el sentido exigido por los organismos internacionales del capital. El CEU, sin embargo, nunca desapareció y siguió tratando de organizar respuestas contra estas imposiciones de la rectoría.

de un Congreso que discutiría las reformas que se aplicarían en la institución. La participación del CEU en el Congreso fue inteligente, porque si bien no pudo conseguir una victoria plena en el sentido de democratizar la universidad, si consiguió frenar el proyecto de cuotas y el examen de admisión, así como conservar el pase automático. La rectoría logró mantener la autoritaria y cerrada estructura de gobierno (Ley Orgánica y Junta de Gobierno), así como la modificación del Estatuto General y el Estatuto del Personal Académico.

Hacia el final de esta década, en 1999, se desarrolló un nuevo movimiento estudiantil, esta vez bajo las siglas de CGH (Consejo General de Huelga), que impactaría a todos los sectores de la Universidad como quizás no lo había hecho ningún movimiento anterior. Su origen fue, como en el caso del CEU, la oposición a la privatización de la educación en primer lugar, y la demanda de democratizar la Universidad, como segundo objetivo.¹⁰⁵ De origen fue, pues, un movimiento parecido al del CEU en sus objetivos, pero su contexto ya no era el mismo, el desencanto era la percepción general de la sociedad presa del nihilismo y no era tan fácil articular un discurso democrático e incluyente, además que desde un inicio la desconfianza a las “formas tradicionales” de organización de la izquierda, en parte influenciadas por algunos movimientos de la época, provocaron un gran desorden organizativo que los medios de comunicación tergiversaron como una división entre *ultras* y *moderados*.¹⁰⁶

¹⁰⁵ El conflicto de 1999 comenzó por un nuevo intento de implementar cuotas por parte del entonces rector Francisco Barnés a través de la aprobación de un Reglamento General de Pagos (RGP). Los estudiantes de distintas corrientes organizaron varias manifestaciones y paros desde el 25 de febrero, pero Barnés no atendió ni atendería ninguna posibilidad de diálogo, por esta razón es que, en el ejercicio más democrático del movimiento estudiantil de los noventa se decidió, a través de una Consulta General Universitaria el emplazamiento a huelga: más del 90 por ciento de más de 100 mil estudiantes participantes apoyaron el movimiento. El 20 de abril se constituyó el CGH y se tomaron las instalaciones de la UNAM con un pliego petitorio de seis puntos entre los que se encontraba la demanda de abrogación del RGP y la convocatoria a un Congreso Universitario, abierto, paritario y resolutorio. Así se iniciaba una huelga que duraría diez meses; la huelga más larga de la historia de la UNAM.

¹⁰⁶ El CGH funcionaba de manera sumamente (y quizás excesivamente) democrática. Cada plantel tenía una asamblea que tomaba acuerdos que serían llevados, a través de cinco votos, al CGH. Las decisiones se tomaban sumando los votos de todos los planteles. No era una organización de dirigentes, sino una asamblea general de todos los huelguistas de todos los planteles en las que además podía asistir cualquier persona, la asistencia promedio de mil personas en cada CGH provocaba una inoperatividad organizativa al hacer que cada reunión durara 10, 15 o hasta 30 horas ininterrumpidas.

Los medios de comunicación difundieron con incansable insistencia la versión de que el CGH se dividía entre *ultras* y *moderados*, pero en realidad fueron tres las principales corrientes: El CEU “la vanguardia histórica del movimiento” era el grupo más grande y mejor organizado, pero estaba bastante desprestigiado ante los estudiantes que desconfiaban del PRD, sin distinguir sus corrientes internas; el Bloque Universitario de Izquierda (BUI) era un frente amplio que nunca logró funcionar como

Necesitaríamos más páginas para desarrollar nuestro punto de vista acerca de los errores y aciertos del CGH, pero por ahora bastará decir que nuestro punto de vista consiste en que consideramos que el CGH surgió como uno de los movimientos más democráticos de la Universidad, pero que este equivocó su estrategia al recuperar la estrategia propia del sectarismo de los setentas (no del democratismo del 68, o del 87 como el CEU) para un objetivo mucho menos radical y limitado que el de las organizaciones de los setentas: las corrientes del 99 recuperaron las *formas* de lucha propias de las organizaciones de los setentas, más no sus *objetivos*. Se adaptó una estrategia desarrollada durante un periodo de persecución militar en que era fuerte la influencia de interpretaciones dogmáticas de la realidad que llevaban a que los estudiantes *salieran* a apoyar o conformar organizaciones campesinas, obreras, populares o simplemente “del pueblo”, pero esta vez sin ir al pueblo, sino para “combatir” *dentro* de la misma Universidad. En ese sentido el movimiento del 99 fue *formalmente* más radical que el CEU, pero el *contenido* de su lucha tuvo los mismos límites: la lucha contra las reformas neoliberales en la UNAM.

El gobierno mismo aprovechó este error de estrategia y atizó el fuego con una clara política de infiltración de estudiantes con posturas sumamente “radicales” y sectarias, que obtuvo sus mejores resultados en la expulsión del CEU histórico del movimiento y en el rechazo de la propuesta de “los eméritos” por parte del CGH.¹⁰⁷ Después de ese momento el movimiento

organización porque cada grupo en su interior siempre buscaba dominar a los demás; y el Comité Estudiantil Metropolitano (CEM) era otro frente amplio, pero su postura era más bien mediadora entre el CEU y el BUI: el CEM era el grupo que en realidad daba unidad y coherencia al CGH. Cuando se expulsó al CEU del movimiento el BUI se desintegró y sus grupos fueron conocidos simplemente como *la ultra*, que se dividió a su vez entre la organización *En Lucha*, llamada *la ultra light* y los muchos grupos que luego serían llamados *la megaultra*.

¹⁰⁷ El STUNAM, como la mayor parte de la sociedad, sólo apoyó al movimiento estudiantil del 99 durante los primeros meses, después como todos, lo dejaron solo. Este proceso, sin embargo, le sirvió a Agustín Rodríguez como excusa para postergar un proceso electoral y permanecer en el cargo por dos años más, sin haber convocado alguna elección, al tiempo que instrumentó reformas en los estatutos del sindicato para dejar en desventaja a las corrientes de oposición (como que para ocupar siquiera una secretaría del comité ejecutivo cualquier planilla debería tener cuando menos el 20% de la votación general, y en el caso de las planillas que no lo obtuviesen, el porcentaje de su votación se sumaría, a partir de entonces, a la planilla mayoritaria).

ya estaba derrotado, aunque la huelga duró otros seis meses hasta su fin el 6 de febrero del 2000, con la intervención de la PFP.¹⁰⁸

La UNAM ante la transición

Del PRI al PAN y la vuelta de siglo

Levantada la huelga del CGH, con el regreso a clases y ante un nuevo rector, la alianza entre estudiantes, profesores y trabajadores fue prácticamente imposible, además, muchos de éstos habían sido fuertemente influenciados por los medios de comunicación que habían venido condenando a los estudiantes, así que los veían con bastante desconfianza e, incluso, temor.¹⁰⁹

¹⁰⁸ El momento crucial en que el CGH dejó de ser una gran organización democrática estudiantil que se oponía al autoritarismo de las autoridades, para pasar a ser una organización destinada a la derrota fue el 31 de julio del 99, al desechar la “propuesta de los eméritos” en un momento en que la fuerza del CGH se encontraba en su punto máximo, aunque sin haber podido establecer ningún mecanismo de diálogo efectivo, se visualizaba ya la posibilidad de que la huelga se extendiera indefinidamente, por lo que los profesores eméritos Luis Estava Maraboto, Héctor Fix Zamudio, Alejandro Rosi, Miguel León-Portilla, Alfredo López Austin, Luis Villoro, Manuel Peinbert y Adolfo Sánchez Vázquez proponían una serie de puntos para destrabar el diálogo, como la suspensión provisional del RGP, el regreso inmediato a clases y el establecimiento de una serie de mesas de diálogo amplio que serían finalmente retomadas por una comisión nombrada por el Consejo Universitario -el mismo que aprobó el RGP-. Algunos compañeros que participamos en el ala “megaultra” hemos reflexionado autocriticamente que esta decisión fue errónea porque si bien aceptar la propuesta de los eméritos hubiera significado regresar a clases sin ninguna seguridad de que las demandas fueran satisfechas, también es cierto que se se hubiera regresado con el doble de fuerza que con el que se empezó, la experiencia de esos tres meses y la realización de unas mesas de diálogo que hubieran generado un amplio proceso de discusión política en la Universidad que nos habría fortalecido más. Hoy es fácil ver que se debió haber aceptado, pero en el momento de mayor fuerza del CGH era difícil entender que se debían dejar las instalaciones, aún sin garantía. A partir de ese día el CGH comenzó a perder el apoyo de varios sectores de la población que decían “¿querían que les quitaran las cuotas? ya se las quitaron ¿y entonces?”; ese día también marcó la confrontación irreconciliable entre ultras y moderados y el abandono de la huelga por parte de la mayoría de los huelguistas. Tiempo después se expulsó al CEU, lo que hundió un poco más al CGH, pero la suerte ya estaba echada.

¹⁰⁹ En primer lugar el STUNAM había apoyado el movimiento de huelga, pero pronto las corrientes dominantes se fueron desmarcando de la “radicalidad” de las demandas del CGH, sin embargo, muchos trabajadores y profesores mantuvieron por varios meses un apoyo activo a la huelga, aunque también se fueron retirando progresivamente porque los mismos estudiantes les negaban la participación en sus asambleas, además de que los mecanismos de funcionamiento de los CGHs dificultaban muchísimo cualquier participación de trabajadores o profesores.

La llamada “transición política” en la que la ultraderecha del país llegó al poder,¹¹⁰ trajo importantes transformaciones.

El debilitamiento general de la izquierda para inicios de siglo se había combinado con el triunfo del PRD en la Ciudad de México (en 1997), por lo que *la Roja* empezó a recuperar fuerza con respecto al *el bloque democrático* dentro del sindicato.¹¹¹ Para las elecciones de 2002 (gracias a una estrategia de crear corrientes de oposición de oropel)¹¹² se refrendó el liderazgo de Agustín Rodríguez que quedó reelecto para ocupar su tercer periodo al frente del sindicato. Y para las elecciones de 2005 ocuparía su cuarto periodo, a pesar de no haberse unido a los movimientos en defensa de la democracia y los derechos de seguridad social que durante el Estado de Bienestar se le habían concedido a los trabajadores.¹¹³

¹¹⁰ Álvaro Delgado en *El Yunque. La ultraderecha en el poder* (2003) hace un minucioso reportaje sobre la forma en que El Yunque —una cofradía secreta, juramentada, con el Bajío como territorio, que tiene como misión “implantar el reino de Dios en tierra mexicana” y que sostiene el anticomunismo como bandera— logró ir ganando espacios en el PAN (y en la UNAM) desde los setentas, radicalizando sus posiciones conservadoras desde 1988 (por el peligro del progresismo de Cárdenas) y dominando completamente la dirigencia del PAN para finales del siglo XX. De manera que en el 2000 lo que se impuso fue un proyecto político gestado por décadas; el proyecto político de la ultraderecha mexicana.

¹¹¹ Rodríguez Fuentes se había reelegido en 1997 por lo que para el año 2000 se debían celebrar nuevas elecciones, sin embargo, el 19 Congreso General Ordinario compuesto ya por una mayoría absoluta de *la Roja* acordó cancelar las elecciones y prorrogar por dos años más el cargo de todo el Comité Ejecutivo, además ese mismo congreso aprobó la reelección indefinida. Con esta anulación de la capacidad de participación democrática del trabajador universitario, a través del sufragio universal, se entró en el periodo de la “transición”.

¹¹² Se ha sostenido que el triunfo de *la Roja* en 2002 se debió a su fortalecimiento como corriente, sin embargo, este fortalecimiento sólo es relativo con respecto a la diversificación de las “corrientes de oposición” que se logró tener. En los anteriores procesos electorales se habían registrado normalmente tres planillas, *la Roja*, *el bloque democrático* y alguna otra de “oposición”, es decir, de alguna escisión de la corriente roja que hubiera quedado fuera de la repartición de cargos dentro de la corriente (después de 1984 -en que la corriente “Renovación Democrática” de Rito Terán obtuvo el 15% —ninguna corriente de “oposición” había rebasado el 6%—, pero para 2002 se registraron cinco planillas; *la Roja*, liderada por Rodríguez Fuentes; *el Bloque democrático*, liderado ahora por Leticia Arteaga; y otras tres de “oposición” (Frente por el cambio, liderado por Adrián Pedrozo; Resurgimiento, liderada por Benito Cristobal y; Nueva Cultura del Trabajo, liderada por Castillo Labra). Según cifras oficiales, en 2002 *la Roja* obtuvo el 45% de la votación, mientras las demás corrientes obtuvieron el restante 55%, si atendemos sólo a estos datos oficiales esta sería la primera vez que la corriente roja no consiguió la mayoría, pero fue la proliferación de corrientes de “oposición” lo que les permitió conseguir el triunfo. En este caso la caída en las votaciones no se debía al fortalecimiento de *el bloque democrático*, sino a la propia falta de legitimidad de *la Roja*, lo cierto es que el bloque democrático, como el resto de la izquierda, se encontraba muy debilitado para este momento y no pudo conseguir el 20% de la votación, necesario para acceder a cargos en el Comité Ejecutivo del sindicato, en aquella ocasión la única planilla de oposición que rebasó el 20% fue la del otrora secretario “rojo” Adrián Pedrozo.

¹¹³ Para la elección de 2005, se volvieron a registrar cinco planillas y Rodríguez Fuentes accedió a su cuarto periodo frente al sindicato con un porcentaje de 49% de los votos. Ese mismo año, en el contexto

La llamada “transición política” que vivió el país fue, por otro lado, un periodo de continuidad e intensificación de las políticas inauguradas en México por Salinas de Gortari, políticas que tienen su centro en el fortalecimiento y apoyo a las empresas privadas, la desestatización y la flexibilización de las relaciones laborales. En este sentido se reformaron las leyes que regían a los institutos para la seguridad social de los trabajadores, a saber, la ley de IMSS y posteriormente la ley del ISSSTE.¹¹⁴

También en el 2005 se desarrolló en la capital del país la “marcha del silencio” en contra del “desafuero” (un artilugio para impedir que Andrés Manuel López Obrador (AMLO) –que en ese momento ya era la figura más fuerte de la izquierda hacia las elecciones presidenciales de 2006– pudiera estar en condiciones de ser candidato presidencial). Pero en verdad lo que empezaba en aquella marcha de más de un millón de personas era un fuerte movimiento de la izquierda mexicana identificada con la propuesta de AMLO, pues desde 2005 el movimiento no hizo más que crecer hasta que en 2006 la izquierda ganó por segunda vez en la historia las elecciones presidenciales, pero como en 1988, este fue también el segundo fraude electoral en elecciones presidenciales de nuestro país.

del rechazo a la nueva ley de ISSSTE, surgió una nueva corriente, la “Coordinadora de Trabajadores en Resistencia” o simplemente “planilla Resistencia”, liderada por un viejo sindicalista, Victor Velazco Damian que en 1989 se había opuesto tanto a la roja encabezada por Olivos Cuéllar, como al bloque democrático de Armando Quintero. La planilla “Resistencia”, nacida por la lucha contra la ley del ISSSTE ha tenido en su rechazo a la política federal su centro (rechazo a la reforma a la Ley Federal de Trabajo, etc.) aunque progresivamente ha ido incorporando demandas particulares de los centros de trabajo universitarios, aparentemente está influida por el discurso zapatista y antisistémico, se reivindica como “la verdadera oposición” en el STUNAM y su demanda central al interior del sindicato es la no reelección de todo el comité ejecutivo. Sin embargo, no se han aliado nunca a las demás planillas democráticas o de oposición, por lo que nunca han alcanzado más del 20% de la votación (indispensable para obtener alguna secretaría), lo que históricamente ha provocado que la planilla roja se lleva más secretarías de las que se le asignarían por los votos obtenidos por ella (los votos de las planillas que no alcanzan el 20% no se suma de manera proporcional a las demás planillas, en lugar de esto todos los votos que hallan obtenido se suman a la planilla mayoritaria).

¹¹⁴ El STUNAM prestó un pobre apoyo a los trabajadores que se oponían a la reforma de la ley del IMSS, lo que desde ese momento se señaló como un error, ya que se sabía que le seguiría un proyecto de reforma para la ley del ISSSTE. Hay múltiples acusaciones acerca de que Agustín Rodríguez, en su calidad de diputado, conoció con considerable anterioridad la propuesta de reforma a la ley del ISSSTE, sin que este llegara a informar a su sindicato, además, cuando finalmente esta se dio a conocer la lucha para oponerse a ella exploró mucho más los canales jurídicos que los de la lucha política. Más allá de algunas marchas no hubo acciones políticas que lograran detener la implantación de una ley que redujo prestaciones, aumentó costos y aumentó los años para jubilación, entre otras cosas.

En 2006 se realizaron las marchas y movilizaciones más grandes de la historia de nuestro país, sin embargo, en el estudiantado persistía un contexto de derrota, pero sobre todo, imperaba aún el ambiente de sectarismo “radicalista” heredado por lo que quedaba del movimiento, lo que impidió su vinculación con la población movilizada. Por su parte, el STUNAM –debido a la posición política de su dirigente–¹¹⁵ no participó más que formalmente, a pesar de la insistencia de las corrientes de oposición por sumarse al movimiento contra el fraude.

Estas condiciones de falta de legitimidad fueron las que determinaron que la administración de “Felipe Calderón” buscara su aceptación a través de la política de mano dura, represión y violencia general, en lo que bajo el nombre de “Guerra contra el narcotráfico” ha significado uno de los capítulos más oscuros de la historia de México. En este contexto terminó el segundo periodo en la rectoría de la Universidad de Juan Ramón de la Fuente, dando paso al primero de José Narro Robles, a finales de 2007.

Narro Robles era conocido por haber estado presente en todos los conflictos de la UNAM en el último lustro –siempre del lado de las autoridades– sin embargo, su posición siempre fue la del sujeto habilidoso con el que se podía establecer el diálogo y, aparentemente, alcanzar acuerdos. Narro Robles es así el rector más experimentado de las últimas décadas (fue secretario general de Carpizo, Sarukhán y De la Fuente) por lo que pudo presentarse bajo la imagen de defensor de la educación pública.

Con una administración efectiva por populista ganó la confianza de grandes sectores académicos e inclusive de los trabajadores y esto a pesar de que el sentido de las reformas académicas y laborales sigue siendo el marcado por la dinámica de los países desarrollados.

¹¹⁵ Agustín Rodríguez es militante del PRD y simpatizante de Nueva Izquierda, la corriente política que ha dirigido a ese partido en los últimos años, además tiene vínculos con el conservador Partido Acción Nacional, lo que se manifiesta en el crecimiento de militantes de ese partido en la corriente Roja y en el comité ejecutivo del STUNAM: Gustavo Rodríguez –secretario de conflictos administrativos– fue coordinador de campaña de María Eulalia Báez –de la comisión de capacitación– y Lourdes Zea –de la secretaría de organización y mano derecha de Rodríguez Fuentes–, que pelearon por diputaciones locales por el PAN en Iztapalapa y Coyoacán, respectivamente.

Además, durante su administración se dio la última contienda electoral cerrada en el sindicalismo de la institución.¹¹⁶

Por otro lado, la llamada “transición” del PRI al PAN (que fue incluso llamada la “transición a la democracia”) no se tradujo en una democratización del país (ni de la UNAM), sino más bien en una intensificación de las políticas antisociales del gobierno, de manera que los cada vez más escasos movimientos sociales y universitarios eran cada vez más condenados, menos seguidos, menos apoyados.

La gestión de Juan Ramón de la Fuente se facilitó, pues, en este contexto. El otrora secretario de salud del priísta Zedillo no encontró problema en convivir con la administración de la “transición”, el tono de conciliador y colaboracionista del rector con respecto al Estado.

¹¹⁶ En 2008 el STUNAM vivió otra elección muy cerrada en la que las acusaciones de fraude volvieron a resonar dentro del sindicato. Todas las planillas de oposición –excepto Resistencia– se unieron bajo el membrete de “Oposición Unida”, aunque después una de las fuerzas, encabezada por Pablo Gómez, se separó de ésta y formó su planilla (la Dos de Mayo), sin embargo, la lucha real se dio entre la “Roja” y la “Oposición Unida”. Pocos días después de la elección Pablo Gómez se “reconcilió” con Agustín Rodríguez y aceptó figurar como su asesor político, por lo que la formación de otra planilla fue vista sólo como una estrategia de la misma Roja para debilitar la votación de la oposición. Los resultados oficiales fueron: Planilla Resistencia 798 votos (3.7%); Planilla 2 de Mayo 1387 votos (6.4%); Planilla Oposición Unida 8126 (37.7%) votos y Planilla Roja Unidad Sindical 11261 votos (52,2%). Ante estas cifras, la Planilla Roja obtuvo 12 secretarías y la Oposición Unida sólo 7.

Al parecer aquella fue la última elección en que las fuerzas de oposición pudieron ponerse a competir con la corriente Roja, a pesar de que las estrategias fraudulentas los dejaron con sólo siete carteras (de unas nueve que pudo haber disputado en realidad). De esta manera se informaba en *La Jornada* sobre los resultados de la elección: “En vísperas de que el Colegio electoral emita el resultado oficial de los comicios del STUNAM las planillas que encabezan la votación: Roja Unidad-sindical y Oposición Unida se declararon triunfadoras entre señalamiento de “fraude” y “compra de votos”. De acuerdo con el órgano colegiado acudieron a votar casi 23, 500 trabajadores sindicalizados, más de 82 por ciento de los afiliados. Carlos Galindo, secretario de relaciones del sindicato, señaló en entrevista que hasta la noche de ayer el Colegio Electoral había computado 99.99 por ciento de las casillas y que el candidato de la planilla Roja-Unidad Sindical y actual dirigente del gremio, Agustín Rodríguez Fuentes, tiene 53 por ciento de las preferencias, por lo cual este grupo tendrá 12 lugares en el Comité Ejecutivo, incluida la secretaría general. Agregó que Oposición Unida tuvo el “37 por ciento de los sufragios” y ocupará siete carteras, mientras la planilla Resistencia obtuvo “3.66 por ciento y no alcanza ningún cargo, al igual que la 2 de Mayo, con 6.21 por ciento”. De acuerdo con los estatutos sindicales, para obtener una cartera en el comité ejecutivo se requiera como mínimo 20 por ciento de la votación. Por su parte, Alberto Pacheco, de Oposición Unida, sostuvo que su planilla, que encabeza José Castillo Labra, esperará a que se den los resultados oficiales, pero subrayó que si se sostienen esas cifras “impugnaremos” el proceso porque “estuvo plagado de irregularidades, como la “compra de votos” por parte de la planilla de Rodríguez, que ofreció de “500 a mil 500 pesos”

Designado, como lo fue, para terminar con el movimiento estudiantil su política estuvo dirigida por el acoso de los debilitados grupos de activistas a través de expulsiones, levantamiento de actas universitarias y reactivación de grupos porriles para acosar a activistas, pero sobre todo, su política consistió en continuar la tarea iniciada por el *Soberonismo* y por Carpizo:, así como en la implementación de modelos educativos acordes a las recomendaciones internacionales acerca de la “calidad” y “excelencia académica”.

Sin embargo, demostró ser más hábil que su antecesor (Barnés) en la implementación de estas reformas, lo que le valió la reelección para dirigir la universidad otros cuatro años (1999-2003 y 2003-2007). En este sentido, una de sus formas de proceder fue el retomar las demandas del CGH y trabajar en su cumplimiento, aunque de forma tergiversada. El caso más claro de esto fue el del Congreso Universitario.¹¹⁷

¹¹⁷ El mecanismo para “dar seguimiento a los acuerdos del Congreso Universitario de 1990” fue muy engorroso y nunca dio resultados efectivos, aunque sirvió para simular que se trabajaba en las demandas del movimiento del 99: primero hacia marzo del 2000 se estableció la Coordinación General de Reforma Universitaria, aunque fue hasta el 24 de octubre de 2001 que se aprobaron las bases para integrar la Comisión Especial del Congreso Universitario (CECU), conformada con una aritmética política que cargaba claramente la balanza en favor de las autoridades, por lo que nunca fue avalada por el CGH y en las votaciones para su conformación participó menos del 5% del estudiantado, y más del 80% de profesores tampoco acudieron a las urnas. Pero a pesar de la falta de legitimidad la CECU se constituyó en 2002 y comenzó con la tareas de análisis y sistematización de toda la información relativa al congreso, así como recopilar las diversas propuestas presentadas en foros y seminarios sobre la materia. No fue sino hasta 2008 cuando se dieron por concluidos los trabajos de la CECU en un evento en el que sus integrantes se limitaron a llamar a seguir impulsando la creación de “mecanismos e instancias que permitan el análisis de las reformas de demanda la UNAM, respetando los tiempos de la institución, garantizando su estabilidad y sin responder a los ‘plazos limitados de las administraciones universitarias ni a presiones ni intereses de grupo’.” (*La Jornada*, 20 de junio de 2008). Así terminó la preparación de un Congreso que nunca se realizó.

Capítulo 6. Discusión histórica IV

Designación de Graue en 2015

Esta década se abrió con la celebración oficial del centenario de la UNAM, en un intento del rector Narro Robles por recuperar la credibilidad que la Universidad había perdido en los movimientos de las décadas anteriores.

El día de hoy los diversos sectores de la Universidad presentan, aparentemente, una reducida disidencia a las posiciones oficiales. La implementación de planes y programas de estudio de corte neoliberal se ha impuesto casi sin resistencia, los grupos de activismo estudiantil son cada vez menos y más pequeños, lo que en parte tiene que ver con que los miembros o ex miembros más influyentes de esos grupos no han podido reflexionar autocríticamente sobre los errores que en el movimiento del 99 costaron su derrota (a pesar que De la Fuente siguió una política populista de dar algunas concesiones sobre las demandas del CGH).

En el STUNAM se han venido cerrando los caminos para la oposición democrática. En las elecciones del 26 de abril del 2011¹¹⁸ se dejó, por primera vez en la historia del STUNAM, a la oposición y a los restos del bloque democrático sin ningún lugar en el Comité Ejecutivo, ni ningún otro cargo de representación sindical, lo que se repitió en la elección del 2014, y en la elección de 2017 se les dejó con la mínima representación posible.

Finalmente, el 17 de noviembre del 2015 Enrique Graue Wiechers tomó protesta como rector, sucediendo a su compañero médico en la rectoría. Es el quinto rector médico en los últimos cincuenta años (cuatro de seis rectores en los últimos cincuenta años habían sido médicos). Es el tercer médico consecutivo en ocupar la rectoría y el séptimo en la historia de la UNAM.

¹¹⁸ En este proceso electoral la oposición unida bajo el nombre de “Sindical Incluyente” había conseguido sólo el 19.80% de la votación de los 23,000 agremiados al sindicato, por lo que quedaron a dos centésimas (unos 46 votos) de alcanzar el porcentaje que les hubiera permitido ocupar cuatro secretarías. Así que aunque aproximadamente el 37% de los votantes se manifestaron por opciones diferentes a la planilla de Rodríguez, ésta ocupó el total de los cargos.

Precisamente la designación de Enrique Graue como rector resulta crucial para entender la conformación actual de las relaciones de poder en el gobierno de la Universidad, y la explicación del proceso de designación, que sigue a estas líneas, sirve como ilustración introductoria de la influencia que tienen las camarillas en estas relaciones de poder.

El proceso de designación de rector del 2015

“La elección de los rectores en las universidades públicas autónomas de México convoca a buena parte de la comunidad porque suelen ser la expresión más notoria de las pugnas e intereses de grupos históricos o emergentes dentro de las instituciones. Es el proceso en el que se confrontan públicamente diversas visiones de la universidad y donde se dirime parte de su futuro. Suele ser una prueba de la madurez de las instituciones para hacer el cambio de autoridades de una manera civilizada, para aceptar la decisión del órgano competente sin fracturar el desarrollo institucional, y sin interrumpir la continuidad de las actividades académicas. Es la oportunidad que se da la comunidad para afianzar o corregir el rumbo y también es la ocasión para que alguno de los grupos en disputa consolide o pierda su liderazgo.” (López Zárate et al., 2011, p. 25)

Es el Palacio de la Antigua Escuela de Medicina, Centro Histórico de la Ciudad de México, ahora repleta de doctores. Esperan al ungido cuyas frases retumbarán en el viejo edificio, donde más tarde anunciará que la prudencia los llevará a mejorar la seguridad universitaria. “Pero —trae escrito en su discurso Enrique Graue Wiechers— debe quedar claro: la autonomía no significa impunidad”.

Es el designado para sustituir a José Narro Robles, también doctor, quien irradia una mezcla de serenidad y desparpajo juvenil. Serán abrigados con muchos abrazos, aplausos y goyas, el coro universitario de puños alzados. Cada quien tendrá su momento, en este habitual escenario, donde sesiona el Consejo Universitario, máximo órgano de la UNAM, integrado por cerca de 300 miembros.

Y ahí están los ex rectores.

Parsimoniosos.

Desfilan Pablo González Casanova y Octavio Rivero Serrano. Guillermo Soberón es empujado en silla de ruedas. Francisco Barnés de Castro, barbicano, se cruza con José Sarukhán Kermez. Juan Ramón de la Fuente se mueve con soltura. “Es la universidad, llena de fortaleza, me siento como en mi casa”, comenta quien entrara al quite, principios del 2000, después de la última gran huelga universitaria.

Dispuestas del lado derecho, visto frente al salón principal de la vieja casona, también conocido como Antiguo Palacio de la Inquisición, son ocupadas dos hileras de letreros de “familiares del doctor José Narro Robles”. De frente pasa el *ombudsman* Luis Raúl González Pérez, quien traba conversación.

Cerca de ahí, pero en la primera butaca de la primera hilera, el ingeniero César Buenrostro, consejero de la Fundación UNAM, de larga trayectoria como funcionario público y académico, mira pasar a los otros que asisten al rito, al que también recalca el

presidente del INE, Lorenzo Córdova Vianello, cuya edad contrasta con la mayoría de los venerables.

José Ramón Cossío Díaz, ministro de la Corte, espera paciente a que le fijen asiento. De la calle llega el coro de un reducido grupo de manifestantes que lanza consignas. Por un momento intentan pasar, pero el portón es cerrado y se van. Puro chispazo.

En el estrado los miembros de la Junta de Gobierno, presidida por René Millán Valenzuela, ocupan sus asientos de madera y piel, flanqueados por José Narro Robles y Enrique Graue Wiechers, a quien se le toma protesta, para después reconocer de su predecesor “la energía, entrega, pasión y espléndido liderazgo”.

La UNAM, dice el ungido, “es orgullosamente pública, laica, plural...”. Y termina su discurso. El aplauso de pie y el clásico ¡goooooya-cachún-cachún! Enseguida la joven Jéssica de la Rosa, quien cadenciosa cruza el estrado, ayuda a colocar en el cuello de Graue un collar de oro con el escudo de la UNAM.

Y más aplausos.

Y empiezan los abrazos y besos, incluidos los de Rosaura Ruiz, una de sus contrincantes, quien pasa entre un grupo de estudiantes del Consejo Universitario, que se toman fotos con el nuevo rector.

—¿Qué siente?

—Mucha emoción —responde Mercedes Hernández, mientras se aparta del grupo apiñado en torno a su marido.

—Cuídame al rector, te lo digo bien, ¿eh? —le dice José Narro Robles a Hernández, quien sonrío y asiente.¹¹⁹

Abrazo tras abrazo, despedían a un médico y felicitaban a otro por su llegada a la Rectoría. Dos remolinos se formaron en el patio del Palacio de la Escuela de Medicina.

[...]

Casi uno de los últimos abrazos, el más prolongado, se dio entre dos médicos, pero de apellidos distintos: Narro Robles y Graue Wiechers. “Felicidades otra vez”, le dijo el epidemiólogo al oftalmólogo.

Graue había recibido la venera de rector minutos antes en la sesión extraordinaria del Consejo Universitario. La insignia de oro la trajo colgada en el pecho en cada abrazo y en cada foto. Su familia lo acompañó. Una pequeña desde atrás de los camarógrafos y gente que quería felicitarle gritaba con la mano alzada: “¡Abuelo! ¡Abuelo!”.

La solemnidad se imponía en momentos previos. En los últimos 50 años cuatro de seis rectores han sido médicos: Guillermo Soberón, Octavio Rivero, Juan Ramón de la Fuente y José Narro Robles, y estaban ahí como testigos de la toma de protesta del quinto de la misma formación que dirigirá a la Máxima Casa de Estudios en el periodo 2015-2019.

[...]

Al final, el ahora ex rector Narro quedó atrapado por la multitud que llegó hasta el presidium. El patio de la antigua Escuela de Medicina estaba casi vacío; un fuerte abrazo fundió a Graue y Narro entre goyas. Fue Narro el último en partir, se quedó para su última foto con los trabajadores de TV UNAM.¹²⁰

¹¹⁹ “El ungido de la UNAM, entre abrazos y aplausos”, Crónica de Humberto Ríos Navarrete, Milenio, 18 de noviembre 2015: 10. (Ríos Navarrete, 2015)

¹²⁰ Fragmento de “Abrazos de médico a médico”, Crónica de Natalia Gómez Quintero, El Universal, 18 de noviembre 2015: A16. (Gómez Quintero, 2015)

[...] “Felicidades otra vez; de verdad, felicidades”, susurró José Narro Robles a su sucesor, Enrique Graue Wiechers. “Gracias por todo”, contestó éste.

[...]

En las primeras filas del sillerío, la élite universitaria: ex rectores, doctores *honoris causa*, eméritos y directores de escuelas y facultades; más atrás, estudiantes y académicos.¹²¹

Estos fragmentos de las crónicas que distintos diarios publicaron sobre el protocolo del proceso sucesorio de la UNAM arrojan una primera ilustración del rito en que el ungido muestra sus alianzas y la élite, tanto universitaria como nacional, le confieren legitimidad a través de la ocupación de una ubicación bastante segmentada de los espacios en “el sillerío”.

La mañana del miércoles 18 de noviembre del 2015, los diarios nacionales le confirieron legitimidad a este proceso, también de manera diferenciada, de acuerdo con sus prioridades y afinidades políticas.

Reforma imprimió en su primera plana que Pemex devolverá al Estado 95 áreas que le fueron asignadas en la llamada “Ronda Cero” —“Rechaza Pemex explotar ¡pozos!”, dice con ironía el titular—, junto a él, en un pequeño cuadro color oro, una foto de Enrique Graue con el brazo derecho estirado, rindiendo protesta, el titular destaca “Graue, por la excelencia. Al asumir la Rectoría de la UNAM, aseguró que un País sin educación no tiene futuro y trazó como reto formar egresados competitivos” y, como es costumbre en *Reforma* con las noticias sobre la UNAM, nos dirige a la sección destinada a la Ciudad, no a la Nacional.

Tendremos que leer la nota sobre la universidad más grande del país, la más determinante, entre otras sobre los baches de las calles capitalinas; los “cerros de escombros” en banquetas de Santa María la Ribera; la “liberación” de un parque público que en la Cuauhtémoc había “robado” ¡la policía! (sic.) y, sobre todo, la que más espacio merece; los estudios que investigadores del instituto de geofísica de la UNAM llevan a cabo en el suelo del conjunto

¹²¹ Fragmento de la nota de Emir Olivares y Arturo Jiménez, *La Jornada*, 18 noviembre 2015: 45. (Olivares & Jiménez, 2015)

residencial Vistas del Campo, para la seguridad de los habitantes de la zona más exclusiva de Santa Fe.

Pero ahí está la nota, en la esquina inferior izquierda, en un pequeño cuadro azul en que se lee “Apuesta Graue a egresados competentes” y sigue “El Rector de la UNAM, Enrique Luis Graue, llamó a su comunidad a trabajar por la excelencia y formar egresados competentes, capaces de reformar a la sociedad.” A la derecha de la nota, una foto en que no se sabe si José Narro aplaude al ungido o si dirige una oración por él, y más a la derecha, en un azul más oscuro, otra nota: “...Y alista plan de seguridad.”

Revisamos inmediatamente la cobertura de *El Universal*, que viene dando más espacio al proceso de sucesión de rector en la UNAM, y vemos con alivio que éstos sí le han dedicado una plana completa. Son tres notas de Natalia Gómez Quintero que subrayan del discurso de Graue los temas de la excelencia académica; la seguridad y; que la toma de protesta se dio entre abrazos “de médico a médico”.

La edición del día de *Reporte Indigo*, que siempre parece revista por su diseño gráfico a todo color, ha colocado precisamente en su portada una foto de la agencia *Cuartoscuro*, la misma que *Milenio* imprime sin filtro, Narro y Graue se abrazan por el cuello y se miran frente a un fondo azul y oro colocado ahí con algún programa computacional de retoque, pues está intencionalmente desteñido y le han colocado el escudo de la Universidad en el centro, esta buena dosis de “*Photoshop*” le da a la imagen tintes épicos, pero en el titular se lee “La pesada herencia de Narro en la UNAM” y en letras más pequeñas “El nuevo Rector de la UNAM, Enrique Luis Graue, recibe de su antecesor, José Narro, una Universidad sin rumbo y con conflictos tan añejos, como la inseguridad y la toma del auditorio Justo Sierra”.

Revisamos *Milenio* sin mucha esperanza. Pero esta vez pareciera que las líneas editoriales de *Reporte Indigo* y *Milenio* se cambiaron, pues el primero es el que se concentra en señalar como “el gran problema” la toma del auditorio Ché Guevara (al que insisten por llamar con su “oficial” antiguo nombre: Justo Sierra), mientras que el segundo, a pesar de su vínculo con Televisa, evita juicios de valor y hace una buena crónica de la toma de protesta.

La Jornada, que le da las ocho columnas a la nota resalta que, en su discurso, Graue fue crítico sobre los recortes al presupuesto de la educación y que el plan de seguridad no contempla la organización de ningún tipo de cuerpo coercitivo, sino que, por el contrario, habría que actuar con mucha cautela.

¿Cómo llegamos a la designación del séptimo?

¿Cómo es que Graue, siendo médico, llegó a ser electo Rector de la UNAM? ¿Cómo, después de dos médicos consecutivos en la rectoría, se eligió un tercero en una universidad que cultiva decenas de disciplinas? O dicho de otra manera ¿Cómo es posible que en los últimos cincuenta años cuatro de seis rectores hayan sido médicos y a estos se les sume ahora el quinto? ¿Cómo es posible que se haya elegido un séptimo Rector médico, en la historia de la UNAM? ¿Qué pensaron y qué hicieron los ingenieros, abogados, físicos, etcétera? ¿Sólo los médicos estaban en posiciones de poder? Evidentemente no, pero entonces ¿Cómo negociaron con los demás grupos? ¿Cuales son los demás grupos? ¿Qué mecanismos se emplearon, detrás de los mecanismos oficiales para la toma de decisión en la designación de este Rector?

Aprovechemos que tenemos que meditar el problema y mientras lo hacemos repasemos lo que sí sabemos sobre el proceso de designación de Rector en la UNAM. O en otras palabras, antes de explicar los mecanismos del poder que están detrás de los mecanismos oficiales, es necesario narrar los rasgos centrales del proceso, lo que haremos a continuación, así como exponer los mecanismos oficiales, como haremos más adelante.

El principio del proceso

El primer candidato a rector que se movió, en este proceso, fue Sergio Alcocer. Todo empezó el 27 de Julio del 2015,¹²² cuando el subsecretario de la Secretaria de Relaciones Exteriores

¹²² (“Renuncia el subsecretario Alcocer; regresa a la UNAM. Es considerado uno de los candidatos a la rectoría de la UNAM.”, 2015)

(SRE), renunció a su puesto para, al día siguiente, reincorporarse al Instituto de Ingeniería II y hacer pública su intención de contender por la rectoría de la UNAM. Con un claro vínculo con el gobierno federal de Enrique Peña Nieto, pronto se convertiría en uno de los virtuales favoritos y, al mismo tiempo, uno de los más repudiados. Con él, el grupo de los ingenieros habría ocupado la rectoría por tercera ocasión en la historia de la Universidad.

Después algunos levantarían suspicacias acerca del hecho de que Alcocer se empezara a promover con tanta anticipación podría tener que ver con una estrategia de “hombre de paja” para que fuera más fácil legitimar la designación del “caballo negro” de la política, o si se quiere, “el tapado” de Narro (en el tradicional sistema político mexicano, el Partido Revolucionario Institucional funcionó como una especie de Partido-Gobierno por setenta años, de manera que el presidente en turno designaba de las filas del PRI al candidato y virtual sucesor en la presidencia por medio de designación directa en un evento público conocido como “destape”).

Es decir, que se trataría, según la suspicacia, de una estrategia de distracción para que los sectores más preponderantes de la comunidad universitaria se enfocaran en atacar la candidatura de Alcocer, lo que haría más fácil y legítima la designación de un candidato que generara menos controversia en el proceso.

Esa hipótesis, sin embargo, se vería en problemas al tratar de explicar la razón por la que Alcocer habría aceptado jugar este papel cuando, en la SRE había venido realizando un trabajo reconocido por una parte poderosa de la opinión pública y que, gracias a las relaciones ganadas ahí, era el candidato a ocupar la embajada mexicana en Estados Unidos, un puesto nada despreciable que rechazó para ir a buscar la rectoría de la UNAM, lo que sugiere otra hipótesis, que el cálculo político de Alcocer (y quizás de Peña Nieto) era realmente ganar la rectoría. Y todo parece apuntar que estuvo muy cerca de hacerlo.

Mario Melgar Adalid, ex abogado general de la UNAM, da cuenta del reconocimiento y la buena imagen de la que gozaba Alcocer:

México continua sin embajador en Estados Unidos. Sergio Alcocer, subsecretario para América del Norte, según rumores invitado para cubrir la vacante en Washington, no sólo declinó, supuestamente, la Embajada, sino que renunció al cargo, en tanto pretende ser rector de la UNAM. Se pierde con su decisión la experiencia y las redes que con eficiencia había tejido para favorecer la relación México-EU. Alcocer, convertido en activo diplomático dejó buena impresión en los círculos empresariales, académicos y políticos de ese país. Hubiera sido un lúcido embajador y no está claro si será un buen rector, o, si será rector.” Fragmento de “De la Subsecretaría a rectoría, camino sinuoso. Fragmento de Mario Melgar Adalid, El Universal, 6 de agosto, 2015.¹²³

Lo cierto es que al ser el primero en hacer públicas sus aspiraciones a la rectoría, las propuestas que realizó Alcocer al anunciar su pre candidatura marcaron la pauta de las propuestas de los otros candidatos. En su cubículo del Instituto de Ingeniería rechazó el cobro de cuotas y se inclinó por mantener el apoyo presupuestal estatal y obtener ingresos extraordinarios de la vinculación con el sector productivo; identificó la educación como el principal factor de movilidad; consideró la necesidad de estabilidad como lo principal en la UNAM (en lo que Narro, dijo, fue “estupendo”); señaló la necesidad de “renovar” la UNAM, para que responda a las necesidades de la sociedad [entiéndase Estado] “sin dependencia”. Además, dijo que la Universidad requería una reingeniería institucional en la gestión administrativa; que requiere ser modernizada para encabezar los proyectos de modernización de la educación superior del país y que ya no crezca en campus físicos sino en educación en línea.

Un día después de Alcocer se “movió” la segunda pre-candidata, Rosaura Ruiz (“Es tiempo de la UNAM tenga rectora. La directora de la Facultad de Ciencias dice que la UNAM está lista para tener una rectora”, El Universal, 29 de Julio 2015) quién, habría sido la primera mujer en ocupar el cargo, además de tener una de las trayectorias académico-administrativas más interesantes (directora de la Facultad de Ciencias; ex presidente de la Academia Mexicana de Ciencias del 2008 al 2010; parte de los equipos de trabajo de Juan Ramón de la Fuente y Narro Robles; candidata a rectora en 2010).

Sin embargo, a Rosaura Ruiz se le vinculó bastante a la izquierda y, específicamente, al partido político formado por López Obrador, Movimiento Regeneración Nacional (Morena),

¹²³ (Melgar Adalid, 2015)

y no tanto por su actividad o discurso (ella rechazó el vínculo tantas veces como se le preguntó) sino porque estuvo casada con Salvador Martínez della Rocca, apodado “el Pino”, quien tuvo una larga historia en el movimiento estudiantil de la UNAM y posteriormente el PRD.

Rosaura vivió con Martínez della Roca en el llamado “rincón de los grillos”, el Fraccionamiento Valle de Anahuác, en la delegación Tlalpan de la Ciudad de México, donde tuvo a otros vecinos formadores de esta izquierda, como Carlos Imaz y Claudia Sheinbaum, actualmente Jefa de Gobierno de la Ciudad de México. Estas relaciones personales han favorecido a Rosaura que forma parte del gabinete de Claudia Sheinbaum como titular de la Secretaría de Educación, Ciencia, Tecnología en Innovación de la CDMX (Gonzalez, 2018), pero jugaron en su contra en su candidatura a la rectoría de la UNAM, a través de las críticas de los grupos preponderantes del signo político contrario de los que criticaron la candidatura de Alcocer.

De esta manera, el cambio político demostró mayor capacidad de desarrollo en el escenario nacional, que dentro de la fuerte y tradicional estructura política Universitaria. El temor a la llegada de grupos de izquierda logró impedir el arribo a rectoría de la que habría sido la primera mujer en ocupar esta posición en la Universidad Nacional, pero en el nivel nacional fueron estos mismos grupos los que lograron conquistar el poder.

Y, en efecto, una vez que los dos extremos del espectro político anunciaron sus pre candidaturas el debate se empezó a desarrollar en condiciones de polarización. Este fue el escenario propicio para que, el dos de agosto, Enrique Graue Wiechers anunciara desde la facultad de Medicina —de la que fue director durante los últimos siete años— sus propias pretensiones hacia la rectoría y precisamente enfatizando su adscripción como médico (“Los médicos han sido buenos rectores. El director de la Facultad de Medicina, Enrique Graue Wiechers, acepta que tiene intención de participar en el proceso en el que se elegirá al sucesor de José Narro en la Rectoría de la UNAM”, El Universal, 3 de Agosto 2015).

Entrevistado en la misma oficina en donde los últimos cuatro ex rectores también despacharon, desestimó en primer lugar, a Rosaura Ruiz, descartando que el proceso de sucesión se tratara de una cuestión de género, y se igualó en el discurso de Alcocer al rechazar también la posibilidad de considerar el cobro de cuotas; y decir que la autonomía no puede ser usada para cubrir a quienes delinquen dentro de las instalaciones; que se debe mantener una buena relación Estado—Universidad: “El gobierno ha tenido comprensión respecto a los problemas universitarios”; aunque señaló que la tarea fundamental de la Universidad no es la investigación, sino la docencia y; defendió el proceso establecido para la sucesión.

Este proceso o los procesos de renovación de un rector deben llevarse a cabo en forma seria, dirimida por los universitarios internamente, evitando cualquier tipo de fricciones, dando oportunidad y tiempos para que todos aquellos interesados participen. Que el nivel de discusión se lleve a cabo de una manera elegante, en los foros necesarios. No es hacer las campañas internas, se acerca a los universitarios y uno expone lo que piensa, y entonces entrevistarse eventualmente en la Junta. Un proceso ordenado y dar a la Junta espacio reflexionado.

(Enrique Graue Wiechers, entrevista en El Universal, 3 de agosto 2015).

Las primeras respuestas ocurrieron del 28 de julio al 1 de septiembre, e incluyeron los pronunciamientos de la Junta de Gobierno, anunciando las fechas oficiales en que iniciaría el proceso; otros pronunciamientos de diferentes actores, muchos de los cuales coincidieron en identificar a Sergio Alcocer como el candidato del gobierno federal y, por tanto, trataron de “alertar” a la sociedad sobre el “peligro” que esto representaría. Así como más pronunciamientos del rector José Narro, a favor de que los interesados comenzaran a expresarse.

Los pronunciamientos de Narro fueron cambiando conforme pasaron los días. Algunas notas son ilustrativas al respecto, “Narro: Sucesión tiene sus tiempos en la UNAM. El rector de la UNAM recordó que la Junta de gobierno de la máxima casa de estudios es la encargada de iniciar el proceso con la publicación de la convocatoria, y que no comienza con el deseo expresado por Sergio Alcocer.” Y afirmó en ese momento que no había banderazo de salida “no es una carrera y no hay un banderazo de salida, y en todo caso, si lo hubiera, el banderazo de salida para seguir el símil que han usado lo general la propia convocatoria, ahorita estamos en una fase que no es parte del proceso formal”, El Universal, 28 de Julio 2015.

Pero más tarde esto cambio de tono, “Narro: los aspirantes pueden expresarse. El proceso comienza cuando se emite la convocatoria, afirma. La elección es un asunto que toca a los universitarios”, El Universal, 29 de Julio 2015. Y posteriormente: “Pide Narro definir rumbo con tolerancia” (a 100 días de que su gestión termine), “Narro hizo un llamado a quienes pretenden dirigir a la UNAM a manifestarse “con la pluralidad que los caracteriza”, “Estoy seguro que será un proceso institucional dirigido por nuestra extraordinaria Junta de Gobierno, donde la razón y la tolerancia deberán hacerse presentes, donde los proyectos para el futuro de la universidad serán lo más importante, y donde se expresarán libremente todos los puntos de vista”, Reforma, 7 agosto 2015.

Debates sobre el método de designación

Cada proceso de designación de rector abre un proceso de controversia sobre la legitimidad de los métodos de elección y los mecanismos de gobierno institucional, se trata de momentos donde los defensores del orden político interno (y del control que en él mantienen las camarillas dominantes) se expresan para tratar de justificar la legitimidad de los métodos, mientras los críticos expresan cuestionamientos sobre temas como la necesidad real de que el proceso se tenga que desarrollar en secrecía, o que sea una Junta de Gobierno, de las características de esta, sea la mejor facultada para realizar una designación de este tipo en una institución pública académica de la trascendencia social que tiene la UNAM para México.

Pero en el proceso de designación del 2015 esta controversia logró arrojar resultados más fructíferos, en tanto que los críticos lograron influir positivamente en los mecanismos empleados para el proceso de designación. Es decir, en este proceso se logró trascender la mera discusión entre posturas políticas opuestas, para transformarlas en algunas (mínimas) modificaciones en el proceso decisorio de designación de rector. Los elementos estructurales no cambiaron en absoluto, pero existió un pequeño avance al decidir hacer públicos los proyectos de los candidatos a rector, lo que nunca había sucedido.

Además, el proceso mismo de discusión puso sobre la mesa los elementos centrales que cada polo político debate en el fondo, entre modelos de gobierno democráticos o meritocráticos (donde por meritocracia se entiende algo bastante particular que, como se verá más adelante, suele traducirse como la selección de los elegidos, como forma de legitimación de la reproducción de la desigualdad). Así como la relación que debe guardar el gobierno de la UNAM con respecto al gobierno del país, y de las principales fuerzas políticas nacionales.

El elemento central para que esto se pudiera desarrollar así fue que los críticos se organizaron en un grupo de académicos llamado “Democracia UNAM”. Fue el 6 de agosto cuando esta discusión dio inicio entre Jaqueline Peschard e Imanol Ordorika. (“Debaten por método para elegir al rector de la UNAM. Mientras Jaqueline Peschard opta porque el proceso de la junta de gobierno sea en sigilo, Imanol Ordorika propone que los programas de los aspirantes al cargo se hagan públicos”, El Universal, 6 de agosto 2015)

Dijeron:

Imanol Ordorika

En las próximas semanas un grupo de académicos de distintas entidades de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) presentará de manera oficial una propuesta para que el proceso de designación, que realizará la Junta de Gobierno (JG) del rector de la máxima casa de estudios para el cuatrienio 2015-2019, sea transparente.[...] la iniciativa contiene tres peticiones, de hacer públicos, a través de un acto, así como la transmisión por televisión y radio universitaria, tres momentos del proceso: presentación de los programas de los aspirantes a ocupar la Rectoría, conocer las comparecencias de cada aspirante ante la Junta y, por último, tener acceso a las deliberaciones para la elección de rector. El Universal, 6 de agosto 2015.

Jaqueline Peschard

...debe mantenerse en sigilo porque de lo contrario se expone a que el proceso tenga presiones externas de diversos actores de la sociedad con intereses ocultos. [...] El proceso de deliberación que hace la Junta de Gobierno debe estar protegido por el sigilo, así lo está en todos lados, no solamente en la academia, pero en la academia como es una discusión entre pares, debe ser doblemente sigilosa y estar protegida de cualquier tipo de intervención o de involucramiento de otros grupos”, dijo la expresidenta consejera del Instituto Federal de Acceso a la Información, hoy Instituto Nacional. [...] Consideró que sería conveniente, una vez que ha concluido el proceso, cuando se designe al rector, que la Junta de Gobierno haga público a la comunidad universitaria cuáles fueron los elementos de su evaluación y ponderación, así como el número de votos que obtuvo. [...] La Junta tiene que avanzar en abrir sus decisiones finales al conocimiento de la comunidad, para que sea claro cuáles fueron los elementos que dieron un resultado determinado [...] Los cuerpos deliberativos tienen que rendir cuentas, ser responsables frente a lo que hacen y en ese sentido la Junta se podría poner al día, pero el mecanismo

de la Junta de Gobierno para el caso de una comunidad académica en donde pares evalúan a pares, me parece que está muy bien. El Universal, 6 de agosto 2015.

Posteriormente, el 27 de agosto, ya como grupo, iniciaron su activismo, a través de la firma de la siguiente carta publicada en La Jornada (“Proponen hacer públicos proyectos de aspirantes a rectoría de la UNAM”, 27 de agosto 2015, La Jornada). La carta apareció firmada por 32 profesores e investigadores; 3 del Consejo Universitario, demandando que la JG organice la presentación pública de los proyectos de trabajo de los aspirantes a la rectoría y que las comparencias de estos se transmitan en vivo por medios electrónicos. La lógica de su argumento merece ser reproducida aquí:

El próximo 17 de noviembre de 2015 tomará posesión un nuevo rector o rectora de la Universidad Nacional Autónoma de México. Según la Ley Orgánica de la institución, su nombramiento corresponde a la Junta de Gobierno, que debe tomar en cuenta la opinión de las comunidades universitarias, así como las características y proyectos de quienes aspiran a ocupar este cargo.

Desde su creación en 1945 la Junta ha conducido este proceso con discreción y reserva, dando a conocer al público exclusivamente el resultado de sus deliberaciones y su decisión final.

La cultura política del mundo y del país se ha venido transformando. Hoy existe un sano reclamo social en torno al conocimiento y la participación en los procesos de toma de decisiones que atañen directa o indirectamente a los ciudadanos. La Universidad no puede estar ajena y debe tener sensibilidad a estas tendencias de cambio.

En tal virtud, quienes suscribimos la presente consideramos:

1. Que la elección de Rector es un tema de interés público porque la UNAM es la institución de educación superior más importante del país, por su historia, por su naturaleza pública y por su carácter nacional,
2. Que el acceso a la información, transparencia y rendición de cuentas son derechos hoy establecidos en las normas fundamentales del país, y contribuyen a enriquecer la dinámica política mexicana y el ejercicio de la democracia,
3. Que la autonomía universitaria se refuerza y se actualiza a partir de procesos deliberativos y decisorios que busquen garantizar una amplia participación y una competencia equitativa. Para alcanzar esta meta son esenciales, entre otros aspectos, la información pública, la transparencia y la rendición de cuentas, y
4. Que los universitarios tenemos pleno derecho a conocer las propuestas de los aspirantes a dirigir los destinos de la Universidad, a ser testigos del proceso en su

conjunto y a considerar el desempeño de los actores que participan en el mismo (tanto aspirantes como integrantes de la Junta de Gobierno).

En concordancia con estas consideraciones presentamos a la Junta de Gobierno las siguientes propuestas, que en ningún sentido contravienen las disposiciones establecidas en la Ley Orgánica, el Estatuto General y el Reglamento Interior de la Junta de Gobierno.

Propuestas:

1. Que la Junta de Gobierno organice, en la forma que estime conveniente, la presentación pública de los proyectos de los aspirantes.

2. Que las comparecencias de los aspirantes ante la Junta de Gobierno sean transmitidas en vivo, por medios electrónicos.

3. Que los universitarios conozcan las deliberaciones de la Junta de Gobierno en torno al nombramiento de Rector, a través de iniciativas como las siguientes:

a) La publicación de un informe general con la fundamentación en que se basó la decisión tomada.

b) La publicación de las minutas correspondientes, y

c) La transmisión en vivo de las sesiones dedicadas al tema.

La Universidad Nacional Autónoma de México ha sido un modelo para el enriquecimiento y la democratización de diversos procesos sociales y políticos en México. El próximo nombramiento de quién habrá de ocupar la rectoría de nuestra casa de estudios es una oportunidad para seguir siendo un ejemplo y estar a la vanguardia de las transformaciones que requiere nuestro país.

Académicos de carrera de la UNAM:

Dr. John Ackerman, Dra. María Carolina Agoff, Dr. Armando Alcántara, Dr. Alejandro Álvarez, Dr. Carlos Amador, Dr. Benjamín Arditi, Dr. Rogelio Caballero, Dr. Jaime Cárdenas, Lic. Gloria Careaga, Dra. Irene Casique, Dr. Roberto Castro, Dr. René Ceceña, Dra. María del Carmen Curcó, Dra. Joaquina Erviti, Dr. Pablo Fernández, Mtra. Marcela Gómez, Dr. Alfredo Guerrero, Dra. Mónica Guitián, Dra. Griselda Gutiérrez, Dra. Carlota Guzmán, Dr. Luis Lemus, Dr. Alejandro Márquez, Dr. Rafael Moreno, Dra. Hortensia Moreno, Dra. Adriana Murguía, Dr. Imanol Ordorika, Dra. María Fernanda Paz, Dr. Roberto Rodríguez, Dra. Irma Eréndira Sandoval, Dr. Hugo José Suárez, Dr. Francisco Torres, Dr. Sergio Zermeño.

Así, se subrayó la necesidad de que la UNAM camine en dirección a las transformaciones positivas que han ocurrido en el panorama político de la democracia nacional, sobre todo en cuando acceso a la información, proponiendo que se hicieran públicos los proyectos de los aspirantes, lo que consiguieron, a pesar de que ninguna de sus propuestas sustantivas fueron aceptadas (que las comparecencias de los aspirantes ante la Junta de Gobierno fueran

transmitidas en vivo, por medios electrónicos; que los universitarios conociéramos las deliberaciones de la Junta de Gobierno en torno al nombramiento de Rector, a través de iniciativas como la publicación de un informe general con la fundamentación en que se basó la decisión tomada; La publicación de las minutas correspondientes, y; La transmisión en vivo de las sesiones dedicadas al tema).

En medio de este contexto, Guillermo Soberón, ex rector de la UNAM y la cabeza más visibles de la camarilla de los *médicos soberonistas*, publicó sus memorias en las que reconocía que, constantemente, el gobierno federal trata de intervenir en los procesos de sucesión de la Universidad, lo que fue difundido por medios de comunicación de una manera que terminó por contribuir a este clima de cuestionamiento hacia el mecanismo de la Junta de Gobierno:

“...la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) es una tentación constante del poder político para controlarla, como ocurrió en 1984, cuando el entonces secretario de Gobernación, Manuel Bartlett, intentó imponer la reelección de Octavio Rivero Serrano, revela el exrector Guillermo Soberón Acevedo. Cabeza de uno de los grupos políticos más fuertes en el interior de la UNAM, Guillermo Soberón Acevedo recuerda cómo el entonces presidente Carlos Salinas también intentó meter las manos en la sucesión de la Rectoría; cómo Gustavo Díaz Ordaz, Luis Echeverría, José López Portillo y Miguel de la Madrid se interesaron en los procesos de sucesión del rector y la falta de evidencia de que Ernesto Zedillo, Vicente Fox y Felipe Calderón quisieran entrometerse en él. Sin embargo, relata cómo la inacción de Ernesto Zedillo terminó prematuramente con el rectorado de Francisco Barnés de Castro. [...] Guillermo Soberón revela en su libro un episodio de la forma en que el entonces Secretario de Gobernación, y hoy senador, Manuel Bartlett quiso entrometerse en la vida de la UNAM. Cuenta que primero habló con el secretario de Educación Pública, Jesús Reyes Heróles, y luego con el propio Presidente de la República, Miguel de la Madrid, quien era su jefe, pues Soberón era Secretario de Salud, y ambos le explicaron que la recomendación para pedirle que interviniera ante la Junta de Gobierno en favor de la reelección de Rivero Serrano era de Manuel Bartlett. Y precisa su encuentro posterior con Bartlett: “Dos días después me habló Manuel Bartlett por la red, para invitarme a platicar y me puse a sus órdenes. Añadió que debía ser pronto, porque era urgente y acordamos tomarnos un café. ‘Llegué a Bucareli cerca de las nueve de la noche. Aseguró que le preocupaba el proceso de la Universidad, que era conveniente la reelección de Rivero y que por tanto me pedía hablar con mis amigos de la Junta de Gobierno para enterarlos de que el gobierno veía con agrado esa opción. ‘Le pregunté si el presidente De la Madrid sabía de la conversación que en ese momento sosteníamos y me testó: ‘Bueno, no sabe que estamos hablando ahora; he platicado con él sobre la posibilidad de hacerle esta petición. ‘Pues mire —le respondí—, antes de que me siga dando explicaciones debo decirle que yo hablé con el señor presidente esta cuestión hace un par de días y le expuse mis razones para no ser intromiso. Me escuchó el señor presidente y quedamos de acuerdo. Por eso creo que esta conversación ya no tiene sentido (...) A medida que avanzaba, Bartlett iba

descomponiéndose hasta molestarte’, revela Soberón Acevedo en esta historia de sucesos que sólo pocos han testificado en la UNAM.”, Excélsior, 1 de septiembre (2015).

Finalmente, el 20 de octubre publicaron en el blog del grupo *Democracia UNAM* otra carta titulada “PREGUNTAS PARA LOS INTEGRANTES DE LA JUNTA DE GOBIERNO DE LA UNAM”, en que, en forma de preguntas, lanzaron suspicacias sobre el funcionamiento camarillesco, corporativo y clientelar de la Junta de Gobierno:

Este jueves, 22 de octubre, la Junta de Gobierno de la Universidad Nacional Autónoma de México (UNAM) dará a conocer públicamente su lista de “finalistas” en el proceso de selección del próximo rector o rectora de la UNAM.

A partir de ese día, los integrantes de la Junta ya no se reunirán con la comunidad académica para conocer sus opiniones, sino que solamente recibirán comunicaciones por escrito. Después de una serie de entrevistas privadas entre los aspirantes y los integrantes de la Junta, así como un proceso secreto de deliberación, se anunciará el nombre del nuevo rector o rectora que iniciará labores el 17 de noviembre de 2015.

Los y las firmantes del comunicado “Por la defensa de la universidad pública, de la UNAM” reiteramos nuestro desacuerdo con esta forma anti-democrática de procesar una decisión del más alto interés público para la Universidad y para la nación.

Recordamos que el Artículo 16 de la Constitución Política de los Estados Unidos Mexicanos señala que los actos de autoridad deben ser debidamente fundados y motivados. Asimismo, el Artículo 6 garantiza nuestro derecho ciudadano de acceso a la información pública y el Artículo 8 nuestro derecho de petición.

En el contexto actual de crisis política, económica, social, institucional y ambiental es particularmente importante tomar todas las medidas posibles para garantizar el fortalecimiento institucional de la Máxima Casa de Estudios así como defender su carácter público, autónomo y democrático.

Solicitamos a la Junta de Gobierno que transparente su proceso deliberativo, transmita en vivo las comparecencias de los aspirantes, explique sus criterios de evaluación, justifique plenamente sus decisiones, y se pronuncie públicamente a favor de una reforma a la Ley Orgánica de la UNAM para modificar definitivamente los próximos procesos de selección de directivos de la universidad. Ninguna de estas acciones violaría disposición alguna de la legislación universitaria.

En ejercicio de nuestro derecho constitucional de petición, también planteamos y esperamos la respuesta de la Junta de Gobierno a las siguientes preguntas:

1) ¿Cuáles pasos propondrían para incrementar la transparencia y la publicidad del funcionamiento de la Junta de Gobierno? ¿Por qué mantener en secreto las deliberaciones de la Junta y las entrevistas con los aspirantes?

2) ¿Qué elementos tomarán en cuenta para la designación del próximo Rector o Rectora? ¿Han establecido un rango cuantitativo y de validez para cada aspecto a considerar (formación académica, experiencia administrativa, experiencia laboral)? ¿O los criterios los van estableciendo sobre la marcha, al calor del proceso mismo?

3) ¿Tienen presente los miembros de la Junta que muchos de los universitarios que asisten a las entrevistas de “auscultación” lo hacen obligados por ser objeto de presiones institucionales o relaciones clientelares? Si los miembros de la Junta tienen conocimiento de que esto sucede, ¿consideran esas prácticas compatibles con el espíritu universitario?

4) ¿Cuál es la relación entre el proceso de “auscultación” y el proceso de toma de decisiones? ¿Estarían dispuestos a informar a detalle y de manera pública sobre el contenido de las opiniones que han recibido de la comunidad universitaria sobre los diferentes aspirantes?

5) ¿Cómo toma sus decisiones la Junta de Gobierno? ¿Resuelven siempre por consenso? Si se realizan rondas de votación, ¿Por qué no levantar actas e informar públicamente sobre los votos recibidos por cada aspirante en cada ronda?

6) ¿Cuentan ustedes con algún mecanismo institucional para prever y procesar los posibles conflictos de interés entre los integrantes de la Junta y los aspirantes a la rectoría? ¿Hay algún miembro de la Junta que debiera exentarse de participar en las deliberaciones actuales por tener demasiada cercanía, de algún tipo, con alguno de los aspirantes?

7) ¿Cuáles son los mecanismos concretos que ha implementado la Junta para blindarse en contra de la injerencia del gobierno federal? En el contexto del regreso del PRI a Los Pinos y las políticas privatizadoras del actual gobierno federal ¿No creen que la Junta de Gobierno debería tomar decisiones que no sólo sean autónomas, sino que lo parezcan así absolutamente al conjunto de la sociedad?

8) ¿Cuáles reformas concretas a la legislación universitaria propondrían para democratizar el proceso de designación de autoridades universitarias?

9) ¿Qué plan de trabajo desarrollará la Junta en conjunto con el futuro Rector o Rectora para ampliar la participación de la comunidad universitaria en el abordaje de los graves problemas nacionales y para revertir la tendencia hacia la privatización de los recursos y los servicios públicos?

Para este momento ya no se insiste solamente en el tema del rechazo a los mecanismos existentes para el proceso sucesorio y la petición de la transmisión en vivo de las comparecencias de los aspirantes, sino que elevan la demanda de una reforma a la Ley Orgánica de la UNAM para modificar definitivamente los próximos procesos de selección de directivos de la Universidad.

Esto sintetiza los elementos centrales de la crítica a el mecanismo de designación del sector dirigente de la UNAM, en el que no parece sostenible la supuesta necesidad de mantener en secreto el proceso de entrevistas con los aspirantes ni las deliberaciones de la Junta; donde no existe ningún criterio de selección para juzgar de una manera medianamente objetiva al mejor candidato en cuestiones como formación académica, experiencia administrativa o experiencia laboral; mecanismos que fomentan relaciones políticas camarillescas y clientelares al no tener mecanismos de consulta general, sino solo de un pequeño número de “auscultaciones”; donde no se levantan actas y es imposible conocer el sentido de los votos de los miembros de la Junta; donde no se toman en cuenta los conflictos de interés generados por la cercanía de los miembros de la Junta con el rector en turno y la camarilla de la que éste proviene; y donde existe una constante injerencia del gobierno federal.

En el capítulo cinco continuamos nuestro análisis sobre la pertinencia de los mecanismos para la designación del sector dirigente de la UNAM.

Capítulo 7. Análisis de la sucesión de rector. La mecánica del poder en la UNAM.

Presentamos aquí un análisis que problematiza los métodos de elección de rector en distintos tipos de universidades. En las universidades de México y el resto del mundo se utilizan, básicamente, cuatro tipos de mecanismo para la selección de sus autoridades centrales; los que tienen que ver con alguna forma de votación; de designación gubernamental o externa; de democracia colegiada o representativa y; las formas corporativas que tendencialmente han venido ganando terreno en nuestro país, en que los representantes eligen a un pequeño grupo de “personalidades” a las que delegan la responsabilidad de elegir a las autoridades, que es el caso de la Junta de Gobierno de la UNAM.

Una parte de la literatura al respecto (López Zárate et al., 2011) ha analizado los métodos de designación de rector utilizados en las universidades mexicanas, encontrando que, aunque los procedimientos específicos de cada institución responden a distintas concepciones organizativas y de *democracia universitaria*, es posible diferenciar, mediante el análisis, cuales han resultado más y cuales menos funcionales para la gobernabilidad de la institución y el cumplimiento de sus labores sustantivas.

En este sentido, Zárate considera que instituciones como la Universidad Autónoma de Guerrero (y otras dominadas por grupos de izquierda dogmática desde los años setentas), en un afán democratista muy simple, tienen métodos para elegir rector que resultan ser muy politizados, complicados y constantemente cuestionados por una parte de la comunidad universitaria, a pesar de que incluyan instrumentos como la votación universal. Lo que provoca que cualquier rector que sea electo legalmente necesitará invertir algún tiempo para legitimarse y todo este proceso le restará tiempo para instrumentar su proyecto (López Zárate et al., 2011, p. 9).

Bajo el ideal (o fantasma) de la democracia universitaria y de la autonomía, que implica la facultad de gobernarse a sí misma, cada institución ha modelado su propia forma de elección atendiendo a múltiples factores, en el marco de cada ley orgánica aprobada por las cámaras de diputados en cada una de las entidades federativas. (López et. al., 2011:10)

Así, al final de su análisis, Romualdo López Zárate termina afirmando la mayor pertinencia en el método que se basa en la elección de un pequeño grupo de personalidades que, reunidos en figuras organizativas como *la junta de gobierno*, garantizan mejores condiciones de gobernabilidad de la institución. No lo considera un método ideal o “despolitizado”, pero sí el menos criticable en relación con los mecanismos de votación universal y por consejo universitario, a los cuales dirige el contenido de su crítica.

Sin embargo, nosotros coincidimos con Ordorika (2015) cuando considera que, quienes defienden la elección de autoridades unipersonales por medio de una junta de gobierno, no se basan en un balance equilibrado de la historia política de estas instituciones, sino en el manejo político de una “memoria selectiva”.

En este sentido, amplía la mirada y analiza métodos de elección de rector no sólo de las universidades mexicanas, sino de otras partes del mundo. Así, a partir del análisis comparativo de los mecanismos de selección de autoridades en México, frente a las usadas en el resto del mundo, señala la centralidad de identificar que las diferentes tradiciones universitarias son producto de la historia y desarrollo de procedimientos y características de los sistemas políticos de los países donde se desarrollan estas universidades (Ordorika, 2015).

Así, la tradición de los sistemas políticos democráticos de Europa continental guarda estrecha relación con la normatividad y las prácticas de votación directa o elección colegiada, característica de las universidades italianas, españolas o francesas.

En cambio, en países de América Latina, como Argentina, Chile o Uruguay, las universidades combinan procesos amplios de votación y otras formas colegiadas representativas, lo que guardaría estrecha relación con la tradición autonomista y del “retorno de la democracia”.

En Estados Unidos, el nombramiento de autoridades correspondería tanto a la organización corporativa de las universidades, tradicionalmente cercana al sector empresarial y a los mercados, como al sistema político representativo y federal. Las juntas de gobierno de universidades públicas y privadas que son muy similares en su funcionamiento difieren en

los métodos de integración. En el caso de las universidades públicas, juegan un papel relevante las autoridades ejecutivas y legislativas de los estados.

Finalmente, en nuestro caso, hemos definido el sistema político mexicano como un corporativismo autoritario, patrimonialista y clientelar. Y hemos señalado que la UNAM no se limita a adaptarse o reproducir el sistema político mexicano, sino que crea un tipo original de corporativismo universitario.

De manera que el análisis del corporativismo autoritario mexicano permite entender en buena medida las dificultades existentes en casi todos los tipos de nombramiento de autoridades en nuestras universidades. Por un lado, explica la prevalencia del sistema cerrado, secreto y restrictivo de las juntas de gobierno; pero también da cuenta de las deformaciones que se hacen presentes de manera sistemática en casi todos los procesos de votación directa.

Así pues, el mantenimiento de la Junta de Gobierno, como mecanismo para la designación de rector en la UNAM, implica el mantenimiento del mecanismo central para la reproducción de las condiciones que permiten la existencia del corporativismo universitario que no solamente es autoritario, sino sumamente elitista a través de la legitimación interna que, a través del mito de la meritocracia, se hace de esa suerte de casta aristocrática que conforma algo así como “la familia universitaria”.

Como hemos expuesto aquí, las camarillas políticas de la Universidad Nacional han surgido, en 1945, con la Junta de Gobierno y, sobre todo, con la negociación que detrás de los caminos formales de gobierno, se hizo con las diferentes fuerzas políticas que se decidió incluir en la configuración de aquella acumulación originaria de poder que, desde aquel momento, benefició a las camarillas de médicos y abogados, estrechamente vinculadas con personajes y puestos en la administración pública, sin excluir, por supuesto, al mismo presidente de la república.

Para que existiera un cambio en la conformación de las camarillas políticas de la UNAM, tendría que existir también un cambio en su forma de organización y de designación de

autoridades centrales, como el caso del rector. Es este problema al que Ordorika llama un atraso democrático.

Los mecanismos de elección de autoridades en las universidades mexicanas presentan graves problemas, atraso respecto a prácticas sociales democráticas y falta de idoneidad para las condiciones actuales de nuestras instituciones. No cabe duda que es necesario un gran esfuerzo de discusión y de elaboración de alternativas para transformar los mecanismos de elección de rectores, de presidentes y de directores que permitan superar rezagos y desviaciones, y que generen condiciones para establecer nuevos mecanismos transparentes, representativos y democráticos para adecuar la organización política de las universidades a su propia actualidad, así como a las condiciones académicas, sociales y políticas vigentes hoy en nuestro país. (Ordorika, 2015 p.15).

Así pues, el problema central para la democratización del corporativismo universitario está en la necesidad de superación de la Junta de Gobierno como mecanismo de designación de las autoridades centrales de la institución.

Esto no quiere decir que exista una solución fácil sobre el mecanismo ideal para sustituir a la Junta de Gobierno, pero una revisión de los mecanismos de otras universidades es el primer paso para poder plantear las alternativas.

Voto Universal

A través de la revisión de las leyes orgánicas y estatutos, vigentes en 2007, de treinta y seis universidades públicas autónomas del país y de entrevistas a doce rectores, López Zárate et. al. demuestran que la votación universal lleva a que los terminen con mayor peso en la elección de rector sean, de hecho, los estudiantes —sobre todo los del nivel medio superior— (que en todas las instituciones que implementan la votación universal, tienen más del 90% del peso de la votación) y que, por el otro lado, los estudiantes de posgrado y los académicos tengan un peso completamente marginal. Además de que se requiere de la realización de campañas costosas en las múltiples sedes que en los diversos estados de la República mexicana tienen cada una de estas universidades.

Los autores dan cuenta, adicionalmente, que los testimonios que recogieron manifiestan un rechazo de una parte de la comunidad por este mecanismo, criticando, por ejemplo, que tenga el mismo peso el voto de estudiantes que transitan por la universidad que de un profesor o un empleado que estará toda su vida en ella.

Consejo Universitario

Observan que estos consejos se convierten en instancias de trámite, controladas por los mismos rectores. Y también identifican dos problemas asociados con esto. Primero, la independencia del tamaño de la escuela para la conformación de los consejos paritarios o tripartitas (estudiantes, profesores, funcionarios) donde cada escuela tiene derecho a un representante, independientemente si es pequeña o grande. Y segundo, la consideración de la hipótesis de que “la participación de los miembros está en relación inversa al tamaño del consejo (donde a más consejeros, menor participación), y que mientras más numeroso sea el consejo mayor será la probabilidad de injerencia del rector en la toma de decisiones. Se presume que, paradójicamente, su discrecionalidad para decidir es mayor a medida que se incrementa el número de los profesores y estudiantes en el máximo órgano colegiado.”

Adicionalmente, cuestionan la representatividad que pueden tener este tipo de consejos. En general, hay sobrerrepresentación de las autoridades universitarias, así como mayor apoyo para su participación, además de que los representantes estudiantiles y académicos tienden a ser electos con una muy baja participación electoral.

Junta de Gobierno

La junta de gobierno es valorada por López Zárate (López Zárate et. al., 2011) como el mejor medio para mantener la estabilidad en los procesos de elección de rectores en las universidades públicas autónomas:

“La experiencia ha mostrado que efectivamente el proceso de designación del rector es, en general, más fluido, menos problemático y, sobre todo, que las universidades no necesariamente tienen que incorporar criterios de los gobiernos democráticos para elegir

autoridades con el voto mayoritario de la ciudadanía, al introducir otros mecanismos para elegir a los que dirigirán estas peculiares organizaciones sociales dedicadas al cultivo del conocimiento.” (López et. al., 2011:20)

Además, nosotros encontramos que existe una tendencia hacia adoptar el método de designación de rector por medio de Junta de Gobierno (véase Esquema 3).

Esquema 3. Método de elección de rector en las 45 universidades públicas del país, 2015



Fuente: Elaboración propia con base en los datos presentados por López Zárate et. al., 2011, ampliando la revisión para incluir las 45 universidades públicas autónomas del país, en 2015.

En el esquema (Esquema 3) hemos complementado la revisión realizada en López Zárate et. al., 2011, que consistió en la entrevista de doce rectores y la revisión de leyes orgánicas y estatutos vigentes en 2007 de 36 universidades públicas autónomas del país. Nosotros

ampliamos la revisión para abarcar las 45 universidades públicas del país. Así, encontramos que, la tendencia señalada por López Zárate et. al. (2011) en relación con que las Universidades mexicanas están tendiendo a adoptar el método de Junta de Gobierno, se confirma con datos de 2015.

Esta tendencia ya había sido sugerida en el mismo trabajo de López et. al., 2011, a pesar de que en aquella revisión encontraron que 18 universidades ocupaban a designación por Consejo Universitario, frente a tan solo 13 que lo hacían por Junta de Gobierno; y cinco que lo hacían por voto universal.

En nuestra revisión, en cambio, recurrir a Consejo Universitario y Junta de Gobierno para elegir rector se presentó casi por igual, con 16 y 15 casos, respectivamente, mientras que siete universidades utilizan el método de voto universal y otras cuatro utilizan un método mixto, donde combinan votación en la primera etapa y Junta de Gobierno en la última etapa.

Rasgos comunes en todos los métodos

Finalmente, cualquiera que sea el método adoptado por alguna universidad en México, es posible encontrar rasgos comunes en todos los tipos de mecanismo de elección

se encontraron algunos rasgos comunes en la elección de los rectores que trascienden los que son comunes a las formas reseñadas: la endogamia institucional, la ausencia de profesionalización de la función (todos los rectores, con un caso de excepción, tienen tiempos límites de permanencia en el cargo con independencia de juicio sobre su desempeño); la injerencia, velada o franca, de las autoridades estatales y federales; la masculinidad del puesto, reducto de tradiciones centenarias. (López et. al., 2011:26).

Existe, pues, una tendencia general que apunta a que cada vez más universidades caminen hacia el método de Junta de Gobierno. Lo que, en gran medida, es influido por la experiencia que ha tenido la puesta en práctica de este método en la UNAM, que se ha convertido en una suerte de modelo a seguir para el gobierno de las demás universidades públicas del país en este y otros aspectos.

Pero este “modelo a seguir” no es aceptado de manera consensuada por todos los miembros de la comunidad universitaria, tal como lo hemos explicado en el capítulo anterior, al exponer los debates desarrollados entorno al proceso de sucesión de rector en 2015.

Características y procedimientos en el proceso de sucesión

Aunque en la UNAM existen varias normatividades que abordan el problema de la sucesión de rector, en realidad, se conceden atributos muy amplios a la Junta de Gobierno para que ésta tome una decisión “apegada a su autonomía”. En otras palabras, no hay una normatividad que implique un proceso de sucesión en específico, si bien existe la tendencia a reproducir más o menos el mismo mecanismo en cada momento de sucesión (véase Esquema 4).

Esquema 4. Etapas “tradicionales” del proceso de sucesión de rector en la UNAM



Fuente: Elaboración propia con base en análisis de procesos de sucesión de rector en la UNAM

Integración, funcionamiento y atributos de la Junta de Gobierno

La Junta de Gobierno es integrada por 15 académicos, que son propuestos por el rector y aprobados por el Consejo Universitario (y en ocasiones específicas, por la propia Junta). La permanencia en ese órgano colegiado rebasa los rectorados de quienes los propusieron.

En términos formales, para ser miembro de la Junta de Gobierno es necesario ser mexicano por nacimiento, mayor de 35 y menor de 70 años, poseer grado universitario superior al de bachiller, haberse distinguido en su especialidad, prestar o haber prestado servicios docentes o de investigación a la UNAM o haber mostrado en otra forma interés en los asuntos universitarios y gozar de estimación general como persona honorable y prudente. La ley orgánica de la UNAM establece que el cargo es honorario y que el Consejo Universitario elegirá anualmente a un miembro de la Junta que sustituya al de más antigua designación.

Son sus atributos la elección de rector, directores y patronato. La Junta celebra sesiones ordinarias una vez por mes y se reúne también cuando es convocada por su presidente, por el Rector o por cinco de sus miembros. Sesiona válidamente con la asistencia de la mitad más uno de sus miembros y toma sus decisiones por mayoría absoluta de votos de los concurrentes, salvo casos especiales como la elección de Rector, en la cual se requerirá una mayoría calificada de diez votos, o la designación de directores de facultades, escuelas e institutos, en la cual es indispensable una mayoría de ocho votos.

En el cuadro siguiente (Cuadro 1) se puede ver la composición actual de la Junta de Gobierno.

Cuadro 1. Miembros de la Junta de Gobierno UNAM, 2019, por disciplina

Nombre	Apellido	Disciplina	Fecha Ingreso	Designó	Lugar
Francisco Xavier	Soberón Mainero	Biomédicas	2012-03-26	CU	1
Teresita	Corona Vázquez	Medicina	2013-01-25	CU	7
Oscar	de Buen Richkarday	Ingeniería	2013-01-25	CU	13
Jaime Humberto	Urrutia Fucugauchi	Geofísica	2013-06-26	CU	11
Javier	Garciadiego Dantan	Historia	2013-12-11	CU	2
José de Jesús	Orozco Henriquez	Derecho	2014-03-21	CU	6

Gina	Zabludovsky Kuper	Sociología	2015-03-25	CU	3
Eduardo	Bárzana García	Química	2016-03-18	CU	10
Patricia Elena	Clark Peralta	Medicina	2017-03-24	CU	12
Vicente	Quirarte Castañeda	Literatura	2017-09-28	CU	4
Juan Alberto	Adam Siade	Administración	2018-08-15	CU	9
Rafael	Lira Saade	Ciencias	2018-08-15	CU	15
Ana Rosa	Barahona Echeverría	Biología	2019-01-31	CU	8
Rocío	Jáuregui Renaud	Física	2019-02-13	CU	5
Jorge	Cadena Roa	Sociología	2019-03-27	CU	14

Fuente: Elaboración propia con base en datos de *Biografías Universitarias* (Ordorika, s/f) y *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

Como se observa, tres integrantes están vinculados directamente a disciplinas médicas; cinco a disciplinas científicas; un abogado; un ingeniero; un historiador; dos sociólogos; un literato y; un administrador. De manera que se confirma que todas las camarillas clásicas tienen integrantes de sus disciplinas en la Junta de Gobierno, más los integrantes que, siendo de otras disciplinas, como la historia o la química, se suelen aliar con camarillas políticas bien identificables, como los humanistas cercanos al PAN; o los llamados *churumbeles*.

Rectores que han sido electos

A lo largo de todo el trabajo hemos fundamentado la necesidad de separar el análisis de la Universidad Nacional, entre antes, y después de 1945. En este sentido exponer la lista cronológica de los rectores que han sido electos sería poco ilustrativo.

En el cuadro siguiente (Cuadro 2) se exponen en orden descendente los rectores de la UNAM de 1945 al 2019, indicando la camarilla política a la que pertenecen o pertenecieron, así como sus relaciones con personajes relevantes o camarillas aliadas.

Cuadro 2. Rectores de la UNAM por disciplina, camarilla e influencia de camarillas aliadas 1945-2019

Nombre	Apellido	Disciplina	Camarilla	Influencias y Camarillas aliadas	Ingreso
Alfonso	Caso y Andrade	Abogado y Antropólogo	<i>Siete Sabios</i>	Mario de la Cueva; Fernando Ocaranza; Antonio Caso; Gómez Morín	1944-08-15

Genaro	Fernandez Mac Gregor	Abogado	<i>Médicos chavistas</i>	Ignacio Chávez; Nabor Carrillo	1945-03-24
Salvador	Zubirán	Médico-científico	<i>Médicos chavistas</i>	Ignacio Chávez; Guillermo Soberón; Nabor Carrillo; Gustavo Baz. Subsecretario de Asistencia Pública de Gustavo Baz 40-43; él contrató al maestro José Laguna, mentor de Soberón)	1947-02-20
Luis	Garrido	Abogado	<i>Ingenieros garridistas-carrillistas</i>	Nabor Carrillo; Quijano; Antonio Caso; Antonio Castro Leal	1948-06-01
Nabor	Carrillo Flores	Ingeniero-científico	<i>Ingenieros garridistas-carrillistas</i>	Antonio Carrillo Flores (su hermano) era Secretario de Hacienda, Luis Garrido; Javier Barros Sierra; Genaro Fernández MacGregor; Salvador Zubirán	1953-02-13
Ignacio	Chávez Sánchez	Médico-científico	<i>Médicos chavistas</i>	Gustavo Baz; Salvador Zubirán; Fernández MacGregor; Fernando Ocaranza (lo nombra director del Inst. de Biomedicas); Guillermo Soberón; Juan Ramón De la Fuente; Narro Robles	1961-02-13
Javier	Barros Sierra	Ingeniero	<i>Ingenieros garridistas-carrillistas</i>	Nabor Carrillo; Justo Sierra (es su nieto); ICA (es co fundador)	1966-05-05
Pablo	Gonzalez Casanova	Sociólogo	<i>Humanidades</i>	Luis Echeverría; Guillermo Soberón (él lo nombra C. de la I. Científica)	1970-04-30
Guillermo	Soberon Acevedo	Médico-científico	<i>Médicos soberonistas</i>	Ignacio Chávez; González Casanova (C de la I. Científica en su rectorado); Salvador Zubirán; Rivero Serrano; Jorge Carpizo; José Sarukhán	1973-01-03
Octavio	Rivero Serrano	Médico-científico	<i>Médicos soberonistas</i>	Guillermo Soberón	1981-01-03
Jorge	Carpizo MacGregor	Abogado	<i>Abogados fixistas-soberonistas</i>	Fix Zamudio; Fix Fierro; José Sarukhán; Guillermo Soberón; Mario de la Cueva; Narro Robles; Salinas de Gortari	1985-01-02
Jose	Sarukhan Kermez	Científico	<i>Científicos soberonistas</i>	Guillermo Soberón; Barnés de Castro; Narro Robles	1989-01-02
Francisco	Barnes de Castro	Científico	<i>Científicos churumbeles</i>	José Sarukhán	1997-01-06
Juan Ramón	De la Fuente	Médico-científico	<i>Médicos chavistas</i>	Enrique Graue; Rosaura Ruiz; Ignacio Chávez; Ramón de la Fuente; Ernesto Zedillo; López Obrador	1999-11-17
José	Narro Robles	Médico		Carpizo; Ignacio Chávez; José Sarukhán; Fix Zamudio; Fix Fierro; Rosaura Ruiz; Hernández Bringas; Sergio Alcocer	2007-11-17
Enrique Luis	Graue Wiechers	Médico	<i>Médicos chavistas</i>	Juan Ramón de la Fuente	2015-11-17

Fuente: Elaboración propia con base en datos de *Biografías Universitarias* (Ordorika, s/f) y *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

Aunque este es el cuadro realmente importante para la explicación de las relaciones de poder entre las camarillas de la UNAM. Por fines informativos expondremos a continuación los

datos de rectores anteriores a la existencia de la UNAM, en tanto UNAM, es decir, de 1910 a 1944 (Cuadro 3).

Cuadro 3. Rectores de la Universidad por disciplina, camarilla e influencia de camarillas aliadas, 1910-1944

Nombre	Apellido	Disciplina	Camarilla	Influencias y Camarillas aliadas	Ingreso	Egreso
Joaquin	Eguia Lis	Abogado		Alumno de Sebastián Lerdo de Tejada, Profesor de Justo Sierra	1910-09-23	1913-09-23
Ezequiel A.	Chavez	Abogado			1913-09-23	1914-09-02
Valentin	Gama y Cruz	Ingeniero			1914-09-11	1915-06-30
Jose Natividad	Macias	Abogado		Venustiano Carranza	1915-07-01	1916-05-22
Jose	Vasconcelos Calderon	Abogado	Ateneo de la Juventud		1920-06-05	1921-10-12
Mariano	Silva y Aceves	Abogado			1921-10-12	1921-12-12
Antonio	Caso y Andrade	Abogado	Ateneo de la Juventud		1921-12-12	1923-08-28
Ezequiel A.	Chavez	*	*	*	1923-08-28	1924-12-08
Alfonso	Pruneda Garcia	Médico		Plutarco Elías Calles	1924-12-09	1928-11-30
Antonio	Castro Leal	Abogado	Siete Sabios	Luis Garrido; Gómez Morín	1928-12-09	1929-01-21
Ignacio	Garcia Tellez	Abogado		Lázaro Cárdenas	1929-09-04	1932-09-12
Roberto	Medellin Ostos	Científico		Lombardo Toledano / Congreso de Universitarios socialistas	1932-09-12	1933-10-15
Manuel	Gómez Morín	Abogado	Siete Sabios	Fernando Ocaranza; Mario de la Cueva; Antonio Castro Leal; Alfonso Caso	1933-10-23	1934-10-26
Fernando	Ocaranza Carmona	Médico	Médicos chavistas	Ignacio Chávez; Gustavo Baz; Gómez Morín; Antonio y Alfonso Caso;	1934-11-26	1935-09-17
Luis	Chico Goerne	Abogado			1935-09-24	1938-06-09
Gustavo	Baz Prada	Médico	Médicos chavistas	Ignacio Chávez; Mario de la Cueva; Salvador Zubirán; Fernando Ocaranza	1938-06-21	1940-12-03
Mario	De la Cueva	Abogado	Médicos chavistas	Gustavo Baz; Gómez Morín; Antonio y Alfonso Caso	1940-12-03	1942-06-18

Rodulfo	Brito Foucher	Abogado			1942-06-18	1944-07-27
---------	---------------	---------	--	--	------------	------------

Fuente: Elaboración propia con base en datos de *Biografías Universitarias* (Ordorika, s/f) y *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

2. Mecanismos y camarillas en el proceso del 2015 en la UNAM

El 24 de septiembre la Junta de Gobierno publicó la convocatoria para que los interesados en ocupar la rectoría lo expresaran formalmente ante esta instancia, la convocatoria contemplaba que el 6 de octubre se cerraría el periodo de inscripción e iniciaría la “exploración para conocer la opinión la comunidad universitaria”, que se extendería hasta el 21 de octubre.

Fueron 16 las personas que presentaron la documentación requerida (currículos, semblanza curricular, proyecto de trabajo), que fueron publicados de manera pública en la misma página de la Junta de Gobierno. El 22 de octubre la Junta de Gobierno dio a conocer públicamente los nombres de las personas que a su juicio cumplieron de mejor manera con los requisitos establecidos en la legislación universitaria y los agendó para las entrevistas que se realizaron del 26 de octubre al 30 de octubre. Estos fueron:

El ingeniero y ex subsecretario para América del Norte, Sergio Manuel Alcocer Martínez de Castro; el ex coordinador de Ciencia, Tecnología e Innovación de la Presidencia de la República y también Premio Príncipe de Asturias, Francisco Gonzalo Bolívar Zapata.

Asimismo, el director de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales, Fernando Rafael Castañeda Sabido; así como el director de la Escuela Nacional de Estudios Superiores (ENES) León, Javier de la Fuente Hernández.

Estuvieron también convocados a reunirse con los 15 notables que integran la Junta, el director de la Facultad de Medicina, Enrique Luis Graue Wiechers y el coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación, Héctor Hiram Hernández Bringas.

Además, el coordinador de Posgrado, Juan Pedro Laclette San Román; el director de la Facultad de Economía, Leonardo Lomelí Vanegas; la ex directora de la Facultad de Estudios Superiores Cuautitlán, Suemi Rodríguez Romo y la directora de la Facultad de Ciencias, Rosaura Ruiz Gutiérrez.

Asimismo, informó que a partir de ese viernes, Radio y TV UNAM abrirían espacios para entrevistar a los candidatos.

“Radio UNAM los transmitirá en orden alfabético a partir de las 7 horas del viernes 23 de octubre, y TV UNAM hará lo mismo a partir de las 19 horas del mismo día”, agregó la Junta.

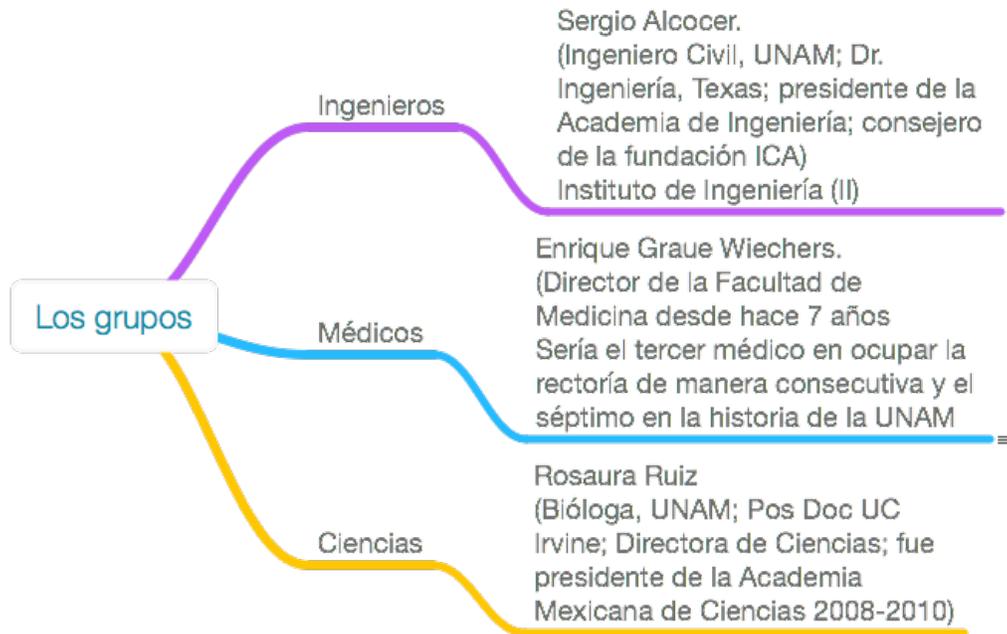
“Asimismo, se tiene prevista una retransmisión en cada medio en el siguiente horario: Radio UNAM el sábado 24 de octubre por AM a partir de las 9.30 horas y por FM a partir de las 12 horas. TV UNAM el domingo 25 de octubre a partir de las 18 horas”.¹²⁴

A continuación, presentamos algunos infogramas que ilustran los perfiles, disciplinas de adscripción y camarillas con que se relacionaron los candidatos a rector en el proceso de designación de 2015.

Los grupos de los primeros tres candidatos

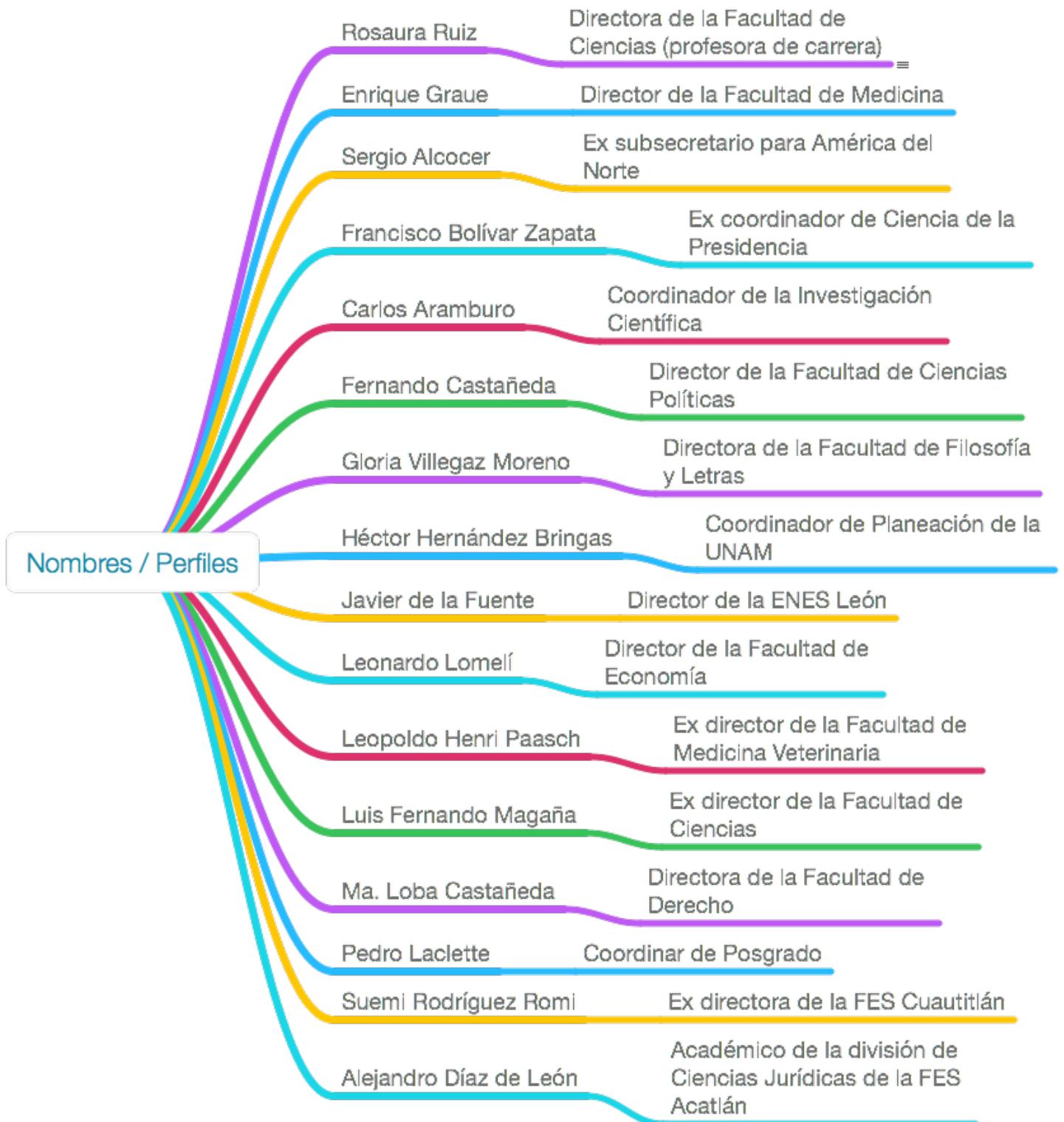
¹²⁴ “Emite UNAM lista de aspirantes a Rector”, Reforma, 22 de Octubre 2015.

Esquema 5. Camarillas de los tres primeros candidatos en el proceso de sucesión de rector de la UNAM, 2015

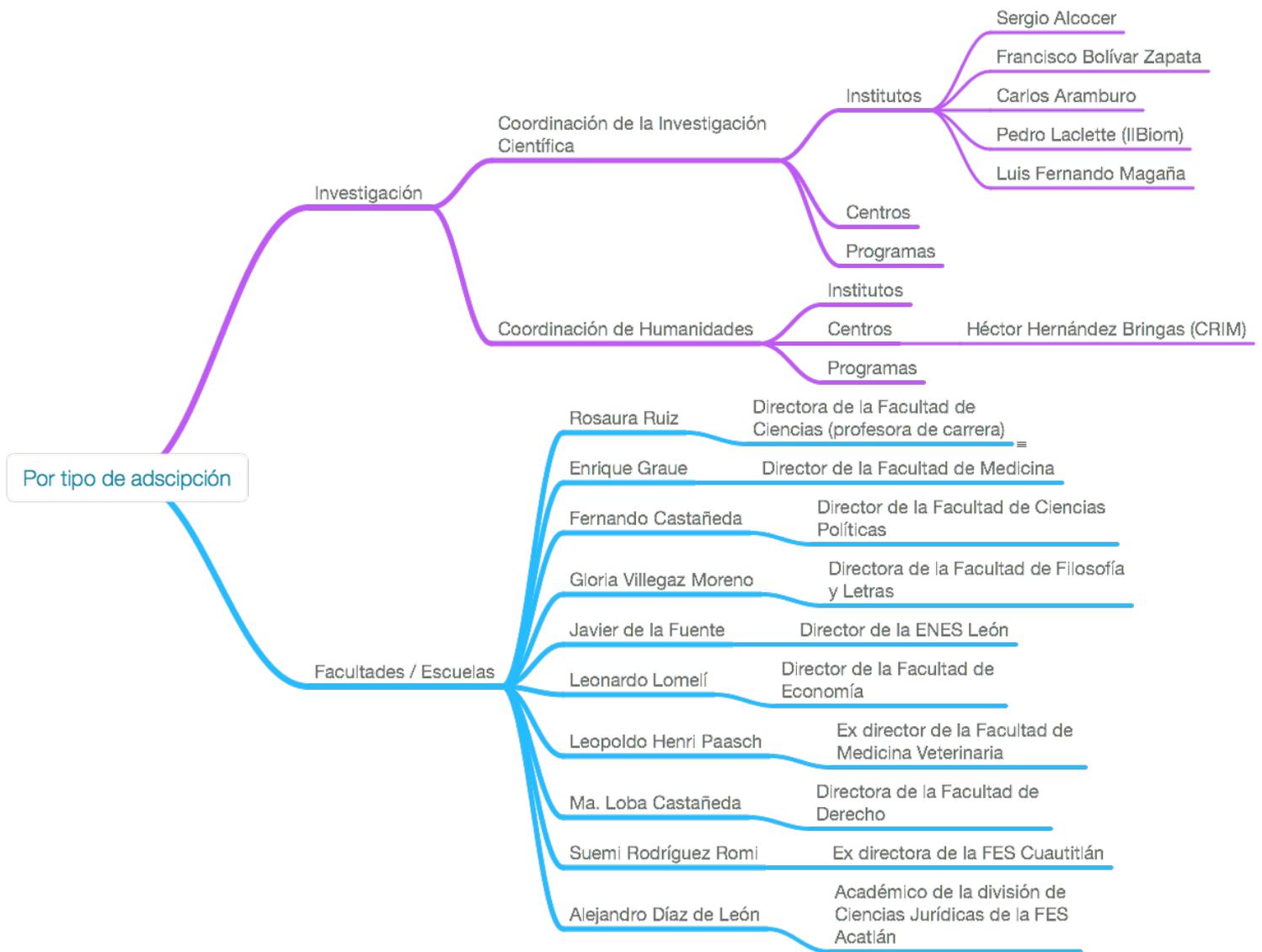


Fuente: Elaboración propia

Esquema 6. Adscripción inmediata de los candidatos en el proceso de sucesión de rector de la UNAM, 2015

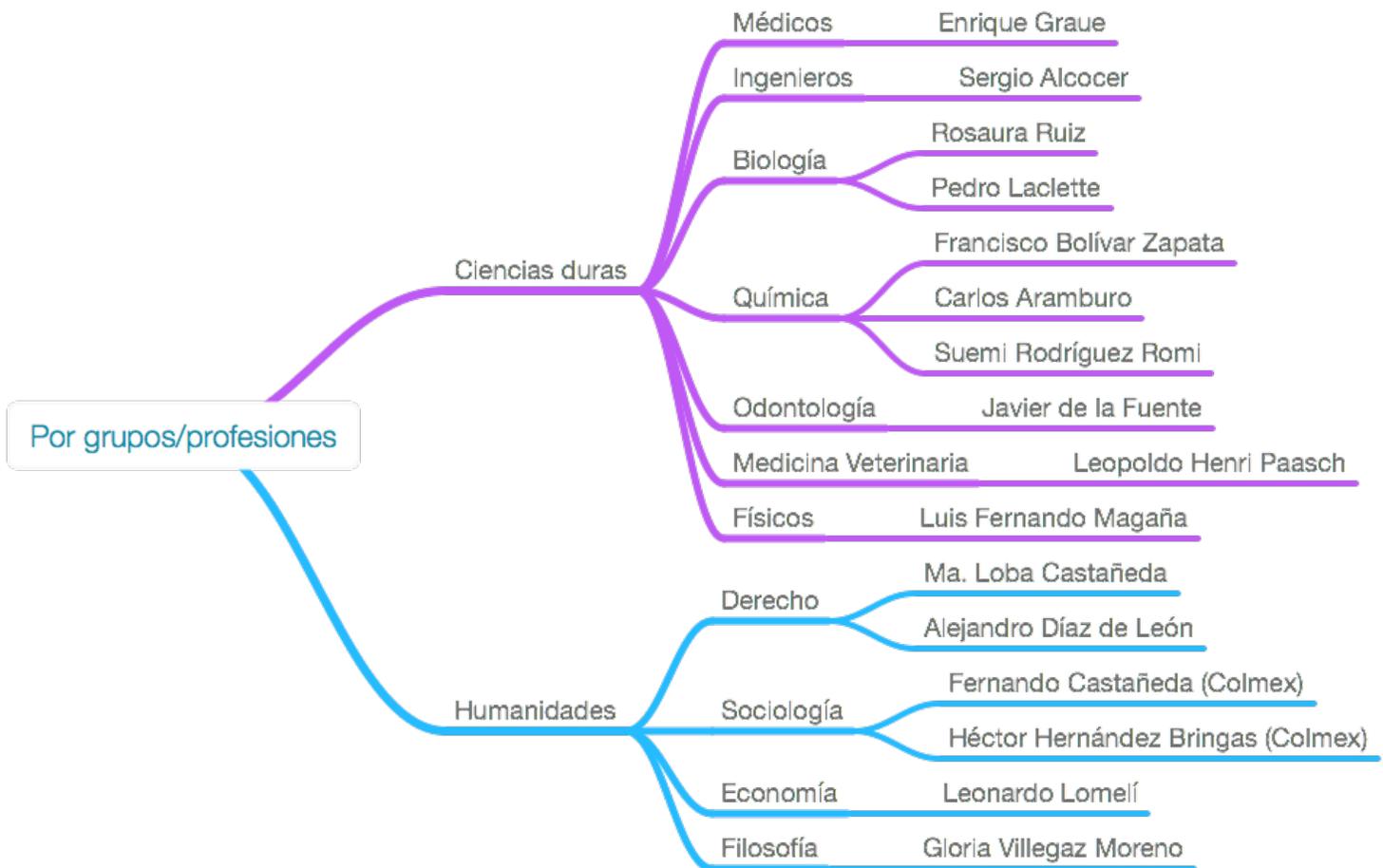


Esquema 7. Tipo de adscripción de los candidatos en el proceso de sucesión de rector de la UNAM, 2015



Fuente: Elaboración propia con base en datos de *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

Esquema 8. Profesiones y grupos de profesiones de los candidatos en el proceso de sucesión de rector de la UNAM, 2015



Fuente: Elaboración propia con base en datos de *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

Como se puede observar en este conjunto de esquemas, hay una serie de condiciones que, si bien no son requisitos formales para poder postularse como candidato en un proceso de elección de rector, sí son una suerte de requisitos no escritos, como haber ocupado puestos de cierta importancia en la burocracia universitaria, tener formación en ciertas disciplinas relacionadas con las camarillas políticas más poderosas, así como, provenir de las principales Facultades o Institutos de investigación científica. En el siguiente capítulo se analizan las cualidades “no escritas” que deben tener estos miembros del sector dirigente de la Universidad.

Capítulo 8. Análisis de la composición del sector dirigente

El conjunto de sujetos que, en la organización, cuentan con recursos concentrados para influir de forma destacada sobre el resto de la organización y, por ende en su desarrollo, puede ser definido como el sector dirigente de esa organización (Gil Antón, 1986, p. 4). Aunque en el caso de la UNAM la conformación del sector dirigente no puede ser explicada sino es a través de la exposición de la influencia que ejercen sus camarillas.

Es decir, en la UNAM un buen perfil biográfico (académico-administrativo) no es suficiente para ocupar una posición en el sector dirigente. Para ser rector, por ejemplo, además de cumplir con los requisitos legales, se deben cumplir otra serie de requisitos, en términos políticos. El cumplimiento de estos requisitos se puede observar, en gran medida, a través de los perfiles que tenían los rectores y otros directivos de la UNAM antes de sus respectivas designaciones.

En una investigación sobre el sector dirigente de la Universidad Autónoma Metropolitana (UAM), Manuel Gil (Gil Antón, 1986) encontró que los ganadores tendían a tener mayor experiencia (tanto en su vida previa al ingreso a la UAM, como en su vida interna) en puestos administrativos que trayectoria meramente académica.

De la comparación obtiene que, tanto en su Vida Activa Previa al Ingreso (VAP) como en su Vida Activa Interna (VAI), una vez que ingresaron a la Universidad, los ganadores dedicaron mayor proporción de su tiempo a actividades administrativas y los perdedores a actividades académicas.

En el caso de los rectores encuentra también que los ganadores realizan más labores administrativas (80% a administración académica, más específicamente). Además de que los ganadores ocupan posición por nombramiento (no reglamentarias) en VAI, mientras que los perdedores tienden a ocupar posiciones por designación (titularidad de los órganos personales de la universidad).

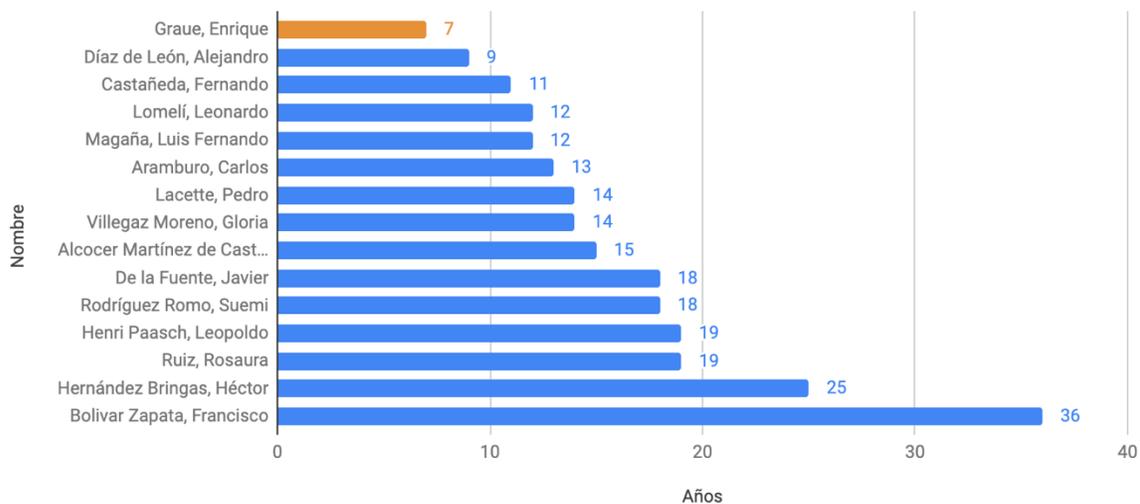
Así, nosotros nos propusimos seguir el método de Manuel Gil (1986) comprobando su pertinencia para el análisis del sector dirigente de la UNAM. Para esto, conformamos una base de datos a la que llamamos *Perfiles del sector dirigente de la UNAM* (Jaimez, 2019b), que contiene la información de candidatos al cargo de rector en el proceso de designación 2015. Los datos de esta base de datos fueron obtenidos del análisis de los currículums y otros documentos de esos candidatos (“Currículum vitae de los candidatos para la rectoría de la UNAM 2015-2019.”, 2015) (“Semblanza curricular de los candidatos para la rectoría de la UNAM 2015-2019.”, 2015) (“Síntesis de los proyectos de trabajo de los candidatos para la rectoría de la UNAM 2015-2019.”, 2015) (“Proyecto de trabajo de los candidatos para la rectoría de la UNAM 2015-2019.”, 2015), que fueron publicados en 2015 en la página de internet de la Junta de Gobierno de la UNAM.

Sin embargo, el factor determinante para la conformación del sector dirigente de la UNAM no es en sí la proporción de tiempo que los candidatos exitosos dedican a actividades administrativas, sino su relación con alguna *camarilla* poderosa. Esto queda claro, sobre todo, en el caso de la designación de Enrique Graue en 2015, que aún sin superar la experiencia académica o administrativa de sus adversarios, hizo valer su procedencia como miembro de la camarilla dominante.

En el caso de la designación de Graue como rector, contrario a lo encontrado por Manuel Gil en la UAM, no tenemos un candidato que supere a sus contendientes, ni de cerca, en cuanto a su experiencia administrativa, ni en puestos internos (donde solo figuró como director de la Facultad de Medicina). Todo lo contrario, Enrique Graue fue el candidato con menos experiencia administrativa de los 15 que fueron aceptados por la Junta de Gobierno (véase Gráfica 1).

Encontramos que, básicamente, todos los candidatos “fuertes” tienen más de diez años de experiencia administrativa, pero más de una tercera parte ronda los veinte años. Además, la diferencia entre Graue y Francisco Bolívar Zapata en este aspecto es bastante significativa (29 años), (Gráfica 1).

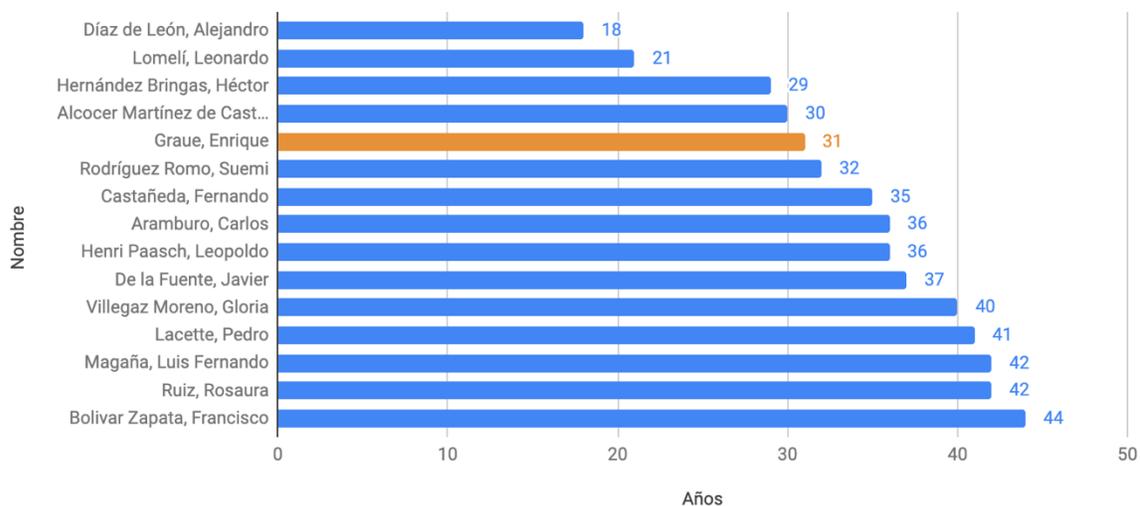
Gráfica 1. Experiencia administrativa previa en años, candidatos a rector UNAM 2015



Fuente: Elaboración propia con base en *Perfiles del sector dirigente de la UNAM* (Jaimez, 2019b).

Tampoco podríamos afirmar que ocurre el caso opuesto, pues Graue no fue el candidato de mayor experiencia académica (Gráfica 2), de hecho, se encuentra entre los cinco candidatos con menos años de experiencia académica acumulados a lo largo de su trayectoria, con la agravante de que todos éstos tienen significativamente menos edad.

Gráfica 2. Experiencia académica en años, candidatos a rector UNAM 2015



Fuente: Elaboración propia con base en *Perfiles del sector dirigente de la UNAM* (Jaimez, 2019b).

Por otro lado, en términos empíricos la diferencia entre el sector dirigente de la UNAM y de la UAM tiene que ver, también, con que la UAM nació tratando de conformarse como una universidad “diferente” o “alternativa” (veáse Gil Antón, 1987, p. 3) que intencionalmente trató de conformar “un nuevo tipo de funcionario universitario”, es decir, donde se trató de enfrentar al tipo de burócrata de la UNAM, caracterizado por la posibilidad de su reelección y con una gran concentración de poder unipersonal, apostando en cambio, por un académico —docente e investigador— que luego de cuatro años retornaría (supuestamente) a la academia.

En ese estudio sobre la UAM, Manuel Gil encontró que el 45% de los candidatos titulares tenían licenciatura y el 37% maestría. En nuestro caso hay otras particularidades (Cuadro 4), como que todos los candidatos habían obtenido el grado de doctor, que todos realizaron sus estudios superiores en la UNAM y que la mayoría de ellos realizaron algún nivel de posgrado en el extranjero (once casos), principalmente en Estados Unidos de América (ocho casos).

Cuadro 4. Área de conocimiento y posgrados en el extranjero, candidatos a rector UNAM 2015

Nombre	Área	Posgrados en el extranjero	Lugar
Alcozer Martínez de Castro, Segio	Ingenierías	Sí	Estados Unidos
Aramburo, Carlos	Química	Sí	Estados Unidos
Bolívar Zapata, Francisco	Química	Sí	Estados Unidos
Castañeda, Fernando	Ciencias Sociales	Sí	Inglaterra
De la Fuente, Javier	Ciencias Médicas	Sí	Inglaterra
Díaz de León, Alejandro	Ciencias Sociales		
Graue, Enrique	Ciencias Médicas	Sí	Estados Unidos
Henri Paasch, Leopoldo	Ciencias Médicas	Sí	Estados Unidos
Hernández Bringas, Héctor	Ciencias Sociales	Sí	Estados Unidos
Laclette, Pedro	Ciencias Médicas		
Lomelí, Leonardo	Ciencias Sociales		
Magaña, Luis Fernando	Ciencias	Sí	Canadá
Rodríguez Romo, Suemi	Química	Sí	Estados Unidos
Ruiz, Rosaura	Ciencias	Sí	Estados Unidos
Villegaz Moreno, Gloria	Humanidades		

Fuente: Elaboración propia con base en *Perfiles del sector dirigente de la UNAM* (Jaimez, 2019b).

Una hipótesis que exploramos en este trabajo es si los miembros de estas camarillas compartían un origen social elitista que se pudiera registrar en algún indicador, como haber cursado estudios de educación básica y media en escuelas privadas consideradas “de élite”, sin embargo, encontramos una heterogeneidad que no confirmó la hipótesis, pues, mientras algunos miembros sí estudiaron en Colegios de este tipo, otros tantos lo hicieron en escuelas públicas.¹²⁵

Llama la atención que todos los candidatos sean miembros del SNI y de los programas de estímulos o complemento al salario académico de la UNAM (PRIDE) pero, sobre todo, es de extrañarse que aún cuando hayan ocupado cargos de gran responsabilidad dentro de la institución (como direcciones o secretarías generales) o fuera de la UNAM (como secretarías de Estado), no hayan perdido nunca sus privilegios en estos programas, ni hayan bajado siquiera de nivel.

En el Cuadro 6 se muestra la cantidad de años que cada candidato combinó la actividad académica con la actividad administrativa, a partir de cálculos realizados con datos de sus currículums públicos. Los años que cada candidato debió combinar actividades académicas y administrativas es el resultado de calcular la diferencia entre suma de los años de experiencia académica y administrativa de cada candidato y, los años que llevan activos desde que comenzaron su carrera académica o administrativa.

Cuadro 6. Años que combinaron actividad académica y administrativa, candidatos a rector UNAM 2015

Nombre	Edad	Años que llevan activos desde que comenzaron su carrera académica o administrativa	Años que han combinado actividad administrativa y académica
Bolívar Zapata, Francisco	67	44	36

¹²⁵ Para ejemplificar, Carlos Aramburo y Francisco Bolívar Zapata sí estudiaron en Colegios de élite, el primero cursando la educación básica en el Colegio Williams y la educación media en el Centro Universitario México (CUM), y el segundo, estudió en la Escuela Richards, primero, y en la Academia Hispano Mexicana, después. Pero por el otro lado, Héctor Hernández Bringas estudió en el Colegio de Ciencias y Humanidades (CCH) Naucalpan de la UNAM, de manera similar que Rosaura Ruiz y el mismo Enrique Graue, que lo hicieron en la Preparatoria 4, también de la UNAM.

Hernández Bringas, Héctor	55	29	25
Henri Paasch, Leopoldo	65	36	19
Ruiz, Rosaura	65	42	19
De la Fuente, Javier	59	37	18
Rodríguez Romo, Suemi	55	32	18
Alcocer Martínez de Castro, Segio	52	30	15
Laclette, Pedro	62	41	14
Villegaz Moreno, Gloria	69	40	14
Aramburo, Carlos	62	36	13
Lomelí, Leonardo	45	21	12
Magaña, Luis Fernando	66	42	12
Castañeda, Fernando	64	35	11
Díaz de León, Alejandro	47	18	9
Graue, Enrique	64	31	7

Fuente: Elaboración propia con base en *Perfiles del sector dirigente de la UNAM* (Jaimez, 2019b).

Esto implica que debieron mantener una productividad académica de excelencia en momentos en que se ocupaban de tiempo completo a la administración de alguna responsabilidad mayor.

Así, valdrá la pena poner en tela de juicio que tratamos con un sector dirigente de perfil académico, lo mismo que con experiencia administrativa. Quizás valga la pena considerar otra hipótesis: que la acumulación de poder puede producir las condiciones para la obtención de prestigio en premios, reconocimientos y equipos de trabajo que permiten mantener la productividad a pesar de que los candidatos se dediquen de tiempo completo a la política durante periodos prolongados (que, a veces, se vuelven permanentes).

A esto se le puede sumar el uso eventual que algunos de los miembros del sector dirigente de la UNAM hacen de el personal o los estudiantes a su cargo, para sus objetivos académicos

personales: “En realidad, ocurre que la productividad académica de algunos de estos burócratas de tiempo completo es resuelta con ayuda de becarios, estudiantes a los que asesoran y personal que labora en sus oficinas” (Entrevista 28, 27 de septiembre de 2016).

Así, los datos del sector dirigente de la UNAM nos permiten concluir que el conjunto de los candidatos presenta un perfil académico como característica dominante, aunque llama la atención que la fuerte participación administrativa no imparta negativamente el alto nivel académico en el que la mayoría sigue obteniendo gran *prestigio*.

Si hacemos que nuestros cálculos sean mutuamente excluyentes, descontando el tiempo de experiencia académica a los periodos de tiempo en que el candidato se desempeñaba en un cargo de autoridad de tiempo completo, obtenemos el tiempo destinado a labores exclusivamente académicas. Vemos así que (Cuadro 7) la mayor parte de los candidatos dedicaron una parte mayor de su trayectoria previa a la candidatura a actividades académicas.

Este es el caso de Enrique Graue, que dedicó 3.43 veces más tiempo a actividades académicas que administrativas, de manera similar, Luis Fernando Magaña; Fernando Castañeda; Pedro Laclette; Gloria Villegaz Moreno; Carlos Aramburo dedicaron en promedio dos veces más tiempo a las labores académicas que administrativas, mientras que Rosaura Ruiz y Javier de la Fuente, que dedicaron también más tiempo a la academia, lo hicieron casi de manera equiparable con sus labores administrativas.

Cuadro 7. Años de dedicación exclusivamente académica, candidatos a rector UNAM 2015

Nombre	Años de dedicación exclusivamente académica	Años de dedicación administrativa	Mayor dedicación administrativa	Mayor dedicación académica
Graue, Enrique	24	7	0.29	3.43
Magaña, Luis Fernando	30	12	0.40	2.50
Castañeda, Fernando	24	11	0.46	2.18
Laclette, Pedro	27	14	0.52	1.93
Villegaz Moreno, Gloria	26	14	0.54	1.86

Aramburo, Carlos	23	13	0.57	1.77
Ruiz, Rosaura	23	19	0.83	1.21
De la Fuente, Javier	19	18	0.95	1.06
Alcocer Martínez de Castro, Sergio	15	15	1.00	1.00
Díaz de León, Alejandro	9	9	1.00	1.00
Henri Paasch, Leopoldo	17	19	1.12	0.89
Rodríguez Romo, Suemi	14	18	1.29	0.78
Lomelí, Leonardo	9	12	1.33	0.75
Bolívar Zapata, Francisco	8	36	4.50	0.22
Hernández Bringas, Héctor	4	25	6.25	0.16

Fuente: Elaboración propia con base en *Perfiles del sector dirigente de la UNAM* (Jaimez, 2019b).

Por el lado contrario, Héctor Hernández Bringas y Francisco Bolívar Zapata fueron quienes dedicaron mucho menos tiempo exclusivamente a la academia (el primero dedico 6.25 veces más tiempo a la administración que al tiempo exclusivamente académico, mientras el segundo le dedicó 4.50 más tiempo). Leopoldo Henri Paasch; Suemi Rodríguez Romo y Leonardo Lomelí también dedicaron más tiempo a la actividad administrativa de tiempo completo que a la exclusivamente académica, aunque en proporción más equilibrada. Sólo Sergio Alcocer y Alejandro Díaz de León balancearon el tiempo dedicado a cada actividad.

Por otro lado, la administración por nombramiento (quienes son nombrados directamente por el rector) y la administración por designación (quienes son designados por la Junta de Gobierno tras una auscultación) se encuentra equilibrada. (14 han sido nombrados en alguna ocasión por algún rector, mientras 15 han sido designados por la Junta de Gobierno). De manera que ambas vías parecerían ser efectivas como canales de reclutamiento del sector dirigente (Cuadro 8).

Cuadro 8. Cantidad de nombramientos y designaciones, candidatos a rector UNAM 2015

Nombre	Nombramientos del Rector	Designaciones de la Junta de Gobierno
Díaz de León, Alejandro	0	0
Lomelí, Leonardo	0	1
Alcocer Martínez de Castro, Segio	2	1
Graue, Enrique	2	1
Magaña, Luis Fernando	2	1
Castañeda, Fernando	3	1
Rodríguez Romo, Suemi	3	1
Bolívar Zapata, Francisco	1	2
Lacette, Pedro	3	2
Ruiz, Rosaura	3	2
Villegaz Moreno, Gloria	3	2
De la Fuente, Javier	4	2
Henri Paasch, Leopoldo	4	2
Aramburo, Carlos	6	2
Hernández Bringas, Héctor	10	2

Fuente: Elaboración propia con base en *Perfiles del sector dirigente de la UNAM* (Jaimez, 2019b).

Sin embargo, en el cuadro (Cuadro 8) se observa que casi todos los candidatos han tenido nombramientos del rector bastante más veces que designaciones de la Junta de Gobierno (con la única excepción de Francisco Bolívar Zapata que fue designado en dos ocasiones, mientras sólo recibió nombramiento una vez). Observando la trayectoria administrativa corroboramos que todas las designaciones de la Junta de Gobierno tuvieron como antecedente, por lo menos, algún nombramiento concedido por el rector (con la excepción de Leonardo Lomelí).

En este sentido, podemos concluir que el tener buena relación con el rector en turno es condición indispensable como requisito de reclutamiento del sector dirigente de la UNAM. Así pues, los motivos que explican la ventaja de un candidato sobre los otros parecen ser distintos que en el caso estudiado por Manuel Gil sobre la UAM. Esta motivación se encuentra en la forma de organización del sistema político de la Universidad, es decir, en su sistema de camarillas.

Un primer acercamiento a otras explicaciones se puede realizar a partir del siguiente cuadro (Cuadro 9) en que se muestran seis factores biográficos relevantes en los últimos nueve rectores:

Cuadro 9. Factores biográficos de ex rectores UNAM

Nombre	Grado académico	Profesión	Director de entidad	Cargo en el servicio público	Presidencia de academias externas	Miembro del staff del rector
Javier Barros Sierra	Maestro	Ingeniero	Ingeniería	Secretario de Obras		
Pablo González Casanova	Doctor	Sociólogo	FCPyS e IIS		Presidente del Consejo de FLACSO	
Guillermo Soberón Acevedo	Doctor	Médico	Biomédicas	Director de división del Instituto Nacional de Nutrición	Academia Mexicana de Bioquímica y Academia Mexicana de Medicina	Coordinador de la Investigación Científica
Octavio Rivero Serrano	Licenciado	Médico	Medicina	Director General del Hospital General		
Jorge Carpizo McGregor	Doctor	Abogado	Jurídicas			Coordinador de Humanidades y Abogado General
José Sarukhán Kermez	Doctor	Biólogo	Biología		Academia Mexicana de Ciencias	Coordinador de la Investigación Científica
Francisco Barnés de Castro	Doctor	Químico	Química	Subsecretario de Energía		Secretario General

Juan Ramón de la Fuente	Doctor	Médico	Medicina	Secretario de Salud	Academia Mexicana de Ciencias	Coordinador de la Investigación Científica
José Narro Robles	Maestro	Médico	Medicina	Subsecretario de Gobernación		Secretario General

Fuente: (Zepeda Gil, 2015)

En la tabla, Raúl Zepeda (2015) muestra que, el doctorado no es indispensable, dado que no todos los rectores lo han tenido; pero la mayor parte de los rectores (cuatro) pertenecen al gremio o grupo de los *médicos*; le siguen a este grupo el de los rectores científicos (solo hay un abogado y uno sociólogo). Por otro lado, parece bastante importante el que, en algún momento, todos han dirigido alguna entidad de la universidad; varios han sido funcionarios públicos de alto rango, algunos presidentes de academias y los últimos rectores han colaborado de manera cercana a algún rector anterior. Así, más que la acumulación de años de experiencia en la administración académica parece más relevante la cercanía a algunos personajes–grupos específicos (en el caso de Graue, al médico que ocupó la rectoría antes de José Narro).

Adicionalmente se debe considerar que:

Muchos de los rectores anteriores fueron elegidos en coyunturas específicas y con equilibrios en la universidad muy diferentes entre sí [...] De la Fuente, Sarukhán y González Casanova fueron elegidos después de duras huelgas en la universidad. Además, que cada candidato tejió una red de alianzas que le facilitó llegar a la rectoría. Por lo antes mencionado, los integrantes del staff del Rector están en muy buenas condiciones para forjar redes de alianzas en la universidad. Estar, o haber estado, en el equipo de colaboradores cercano al rector, y haber dirigido una entidad, fortalece la posición de un candidato ante la Junta. Además, debe considerarse que los miembros de la Junta también ponderarán las condiciones de política y administración, internas y externas, antes de balancearse por un candidato. (Zepeda Gil, 2015)

En el siguiente cuadro (Cuadro 10) se exponen algunas otras variables que pueden resultar relevantes para la explicación del perfil de los candidatos a rector en el proceso de designación del 2015:

Cuadro 10. Perfil de los candidatos a rector UNAM 2015

	Grado académico	Profesión	Director de entidad	Cargo en el servicio público	Presidencia de academias externas	Miembro del staff del rector
Eduardo Bárzana García	Doctor	Químico	Química			Secretario General
Rosaura Ruíz Gutiérrez	Doctora	Bióloga	Ciencias		Academia Mexicana de Ciencias	Secretaria de Desarrollo Institucional
María Leoba Castañeda	Doctora	Abogada	Derecho			
Enrique Graue Wiechers	Doctor	Médico	Medicina		Academia Mexicana de Medicina	
Carlos Arambulo de la Hoz	Doctor	Químico	Neurobiología			Coordinador de la Investigación Científica
Sergio Alcocer Martínez de Casto	Doctor	Ingeniero	Instituto de Ingeniería	Subsecretario de Energía y Subsecretario de Relaciones Exteriores	Academia de Ingeniería	Secretario General
Gonzalo Guerrero Zepeda	Maestro	Ingeniero	Ingeniería			
Héctor Hernández Bringas	Doctor	Sociólogo	CRIM		Sociedad Mexicana de Demografía	Secretario de Desarrollo Institucional y Coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación

Francisco Bolívar Zapata	Doctor	Químico	Biotecnología	Coordinador del Consejo Consultivo de Ciencias de la Presidencia	Academia Mexicana de Ciencias	Coordinación de la Investigación Científica
--------------------------	--------	---------	---------------	--	-------------------------------	---

Fuente: Elaboración propia con base en datos de Zepeda Gil (Zepeda Gil, 2015) y *Biografías de Camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

En la lista destacan los directores de las entidades más sólidas de la UNAM: Ingeniería, Ciencias, Medicina y Derecho. Zepeda (Zepeda Gil, 2015) considera los dos secretarios generales de Narro, Sergio Alcocer y Eduardo Bárzana. Alcocer tenía una ventaja sobre Bárzana: una amplia experiencia en el sector público por haber sido subsecretario de estado en los gobiernos de Calderón Hinojosa y Peña Nieto. Otro miembro del personal del rector saliente fue Héctor Hernández Bringas, sociólogo; era Coordinador de Planeación, Presupuestación y Evaluación. Esta coordinación fue creada por Narro en su segundo periodo y concentra una cantidad de funciones poco antes vistas en la Universidad.

Además, Rosaura Gutiérrez Ruíz, directora de la Facultad de Ciencias, fue la única candidata que participó en segunda ocasión en el proceso sucesorio. Ella también fue secretaria de desarrollo institucional con Juan Ramón de la Fuente. Finalmente había un universitario muy destacado y cercano al actual presidente: Francisco Bolívar Zapata. Bolívar coordinó el consejo consultivo de ciencias de la presidencia, estuvo al frente de la Coordinación de la Investigación Científica de la Universidad y dirigió el Instituto de Biotecnología.

En conclusión, los datos obtenidos nos muestran que el hecho de que Enrique Graue fuera designado como rector en el proceso 2015 no tiene que ver con que fuera el más experimentado en administración académica (como ocurrió en el caso estudiado por Manuel Gil en la UAM), ni el más experimentado en la academia (tampoco se trata de un sector dirigente netamente académico), sino que requiere de la indagación de otras variables como es el grupo o camarilla de pertenencia.

En efecto, en el caso de Graue se puede observar una ilustración de cómo la relación política que obtuvo con De la Fuente, dada su permanencia a la Facultad de Medicina, fue lo que

terminó siendo definitivo en una designación como la del 2015. Al mismo tiempo, muestra que “los médicos” no son un grupo homogéneo, dado que José Narro, su otro representante de importancia, no formaba parte de la red de apoyo de Graue, sino que se inclinó por otros candidatos (Alcocer y Hernández Bringas). Y finalmente, muestra la capacidad que tienen los médicos de ponerse de acuerdo, pese a las diferencias.

Se debe tomar en cuenta que esta correlación de apoyos se realizó en una coyuntura específica, donde quedó claro que Graue no era el candidato natural, ni la primera opción de la Junta de Gobierno. Por el contrario, fue un candidato gris, cuya designación causó sorpresa.

Trascendió tanto en medios de comunicación, como en las entrevistas realizadas en esta investigación, que el primer candidato fuerte fue Sergio Alcocer, con amplia experiencia académica y aún mayor experiencia administrativa (en la UNAM fue director del INGEUNAM y Secretario General y fuera de la UNAM fue Subsecretario de Energía y de Relaciones Exteriores). De esta manera, se le asoció la idea de ser el candidato de la presidencia.

Por el otro lado, a Rosaura Ruíz (que, de cualquier manera, no parece haber reunido tanto apoyo en la Junta de Gobierno como Alcocer) se le asoció la idea contraria, de ser muy izquierdista, se la relacionó con el PRD y luego con Morena y Andrés Manuel López Obrador, que para ese momento no había logrado reunir aún la legitimidad que conseguiría apenas tres años después, al finalmente ganar la elección presidencial.

Se generó así una coyuntura donde predominó una narrativa de *polarización* entre los dos extremos del espectro político (aunque, para ser justos, ninguno de esos candidatos estaba realmente en los polos del espectro político que la opinión pública les asignó). Y ante la polarización Graue fue una especie de candidato que no causaba problema a nadie, que no tenía negativos, y en cambio tenía un positivo muy importante: ser médico.

Y ser médico, en este caso, no cuenta solo en tanto fidelidad identitaria a un gremio, sino sobre todo a fines prácticos: que la Junta de Gobierno y los demás representantes de las

camarillas en la UNAM tengan una forma de controlar la acción de la persona, es decir, que tengan un canal de comunicación con el grupo de apoyo al que el candidato ganador debe rendir cuentas, que en este caso es uno bien establecido y sólido.

Capítulo 9. Análisis de la subjetividad de los actores

Analizar la subjetividad de un actor, participante activo de una camarilla de la política universitaria resulta necesario, en tanto que permite que podamos exponer el desarrollo de las disputas de poder dentro de la institución desde el sentido que le dan los actores involucrados, y no únicamente de la interpretación del investigador.

Presentamos aquí un análisis narrativo para acercarnos a la subjetividad de un actor cuya biografía resulta clave para la explicación del conjunto de relaciones de poder tejidas por las camarillas de la Universidad.

Sostenemos que su biografía resulta clave, en tanto que pertenece a una camarilla política que le permitió ocupar una posición política de primer orden (asesor del secretario de la rectoría) en el periodo que se consolidó en el poder de la UNAM la camarilla de *médicos soberonistas*, que ocuparon en tres ocasiones consecutivas la rectoría (Soberón; Rivero Serrano y; Carpizo que, aunque es abogado, perteneció a la citada camarilla).

Sin embargo, el entrevistado no perteneció directamente a la camarilla de *médicos soberonistas*, sino a la camarilla de los *mapaches*, por lo que las redes políticas que le permitieron llegar a ocupar el cargo que ocupó no provenían de una carrera burocrática administrativa dentro o fuera de la UNAM, sino de las organizaciones políticas vinculadas con el sindicalismo universitario en la época de la insurgencia sindical.

Así, los elementos centrales que el entrevistado destaca del relato de su propia biografía son, su pertenencia al Consejo Sindical (de donde posteriormente surgirían los *mapaches*); haber aprendido la política corporativista junto con Eliezer Morales; José Woldenberg; Raúl Trejo Delarbre, Rito Terán y otros que, sostiene “se formaron en el STUNAM”, haciendo sus primeros escritos políticos en el periódico sindical.

Además, el entrevistado aporta datos que permiten sostener que la descomposición sindical que sufrió el STUNAM fue resultado de la injerencia de la Secretaría de Gobernación y la

rectoría de la Universidad. Pues estando él en la rectoría misma, pudo observar la injerencia que ésta tuvo para provocar la separación entre los dirigentes del Consejo Sindical y los “comunistas” del Partido Comunista Mexicano, apoyando a estos segundos y a otra corriente conocida internamente como “los lechugos”.

Como hemos venido explicando a lo largo de este trabajo, creemos que las peculiaridades de la UNAM tienen que ver con la configuración con que se fue formando durante sus etapas clave. Sus antecedentes inmediatos; su origen; masificación; el quiebre político entorno a 1968; la posterior insurgencia sindical; el *soberonismo*; y finalmente la etapa actual. Las últimas dos etapas se caracterizan por la consolidación de algunas camarillas que participan en el gobierno y dirección de la universidad —particularmente el grupo de los médicos y, en menor medida, el de los abogados, ingenieros, “mapaches”, “científicos”, etcétera—. En este trabajo, nosotros hemos analizado estas dos etapas para arrojar una imagen sobre el funcionamiento de la UNAM (aunque para esto tuvimos que hacer cierta reconstrucción de cómo se formaron, en las etapas precedentes, las condiciones de posibilidad de esta configuración particular).

La aplicación de este instrumento de investigación responde al objetivo de investigación del conjunto de este trabajo. Realizar un acercamiento a la comprensión de los *mecanismos de reproducción de los grupos de élite en el gobierno y en las posiciones dirigentes de la UNAM*. Es decir, no se trataba de hacer un análisis desde nuestros propios esquemas valorativos para juzgar si el gobierno de la UNAM es o no democrático, o si es o no legítimo, sino de entender los procesos históricos y las prácticas actuales que sus camarillas llevan a cabo para construir sus propias formas de legitimidad y la significación que ellos mismos le dan a la democracia y a la legitimidad de y desde estas prácticas.

En este sentido, lo que nos interesa no es tanto dar cuenta de lo formalmente establecido sobre el funcionamiento organizacional de la UNAM, sino de los mecanismos que se emplean y reproducen de manera cotidiana, así como de la significación que los actores le dan a sus prácticas. Mostrar la forma en que los propios sujetos construyen significaciones particulares sobre los procesos organizativos y políticos en que participan. Por supuesto, el

análisis formal es útil, sin embargo, privilegiamos los elementos que nos acerquen a una comprensión de las acciones de los sujetos desde la explicación de sus motivaciones, justificaciones y marcos socioculturales.

Nos interesa la subjetividad, pero no sólo para ver los cursos que toman las vidas individuales en cierto momento, sino para tratar de inferir consecuencias teóricas para explicar un proceso de mediano aliento. Por esto consideramos pertinente privilegiar la investigación del *discurso* sobre la transformación organizacional, preguntándonos por la existencia de momentos o periodos caracterizados por un tipo particular de significados sobre lo que es democracia y legitimidad. Los discursos de los propios actores nos pueden indicar la existencia de la percepción (actual) del cambio y la continuidad en la organización. Creemos que es posible que a partir del discurso de los actores se puedan identificar las prácticas internas de las élites. En este sentido, creemos que los métodos biográficos¹²⁶ son pertinentes para nuestra investigación, y en específico lo es la narrativa.

Roberto Franzosi (1998), al preguntarse por qué los sociólogos deberían interesarse por la narrativa, argumenta que mucha de la información que buscamos sobre la dinámica social se encuentra cifrada en *forma narrativa*, sin embargo, reconoce que no hay una base metodológica sistemática (como en la estadística) para su análisis. Ahí coincide con Susan Chase (2013) que señala que la entrevista narrativa es un campo que aún está en construcción y, por tanto, en el que aún se desarrollan múltiples aproximaciones.¹²⁷ Aquí consideraremos dos: la que llamaremos *constructivista* —relacionada principalmente con Bertaux— y la *interpretativa* que generalmente se relaciona con la escuela de Chicago, pero que nosotros

¹²⁶ Para nosotros, el aporte central del “giro biográfico” acontecido en los años ochentas es que nos ha permitido trascender la visión del marxismo dogmático que concebía la cultura como “superestructura”, sin considerar que el sujeto tiene agencia y, por tanto, capacidad de “crear sus propias estructuras”. Se trata de mirar cómo los agentes son capaces de construir su propia vida en interacción con otros (en relaciones sociales de producción, en términos del Marx de los *Grundrisse*). La experiencia de las personas es vista como un proceso. La vida es el proceso de construcción de la persona hasta el día de hoy.

¹²⁷ Señala que las teorías narrativas han enfatizado diversas funciones del discurso: para ordenar la experiencia, entender nuestras acciones y las de los otros, organizar eventos y dotarlos de significado, significar las consecuencias de nuestras acciones a través del tiempo, etcétera. Chase, además, hace propuestas metodológicas sobre validación (como lecturas de relatos entrecruzados y; no usar un solo relato sino varios, de acuerdo a la idea de la “saturación”).

retomamos de una tradición marxista (no del interaccionismo simbólico) formada en Alemania con Schütze.

Primera parte. Análisis de la Entrevista

La entrevista que aquí se presenta se ha aplicado y se analiza con base en los planteamientos de Briggs (1986), Rieman y Schütze (1991), Atkinson (1998), Ochs (2000) y Appel (2005). Sin embargo, en este capítulo no se expone más que la sustancia resultante del análisis. Por las implicaciones de este método hemos decidido incluir el análisis completo y la transcripción completa en el *anexo segundo* del trabajo.

Entonces, si seguimos el método de la EAN, el proceso de análisis comienza con la transcripción, que según Appel, se definiría como protocolo de la entrevista palabra por palabra que también toma en cuenta fenómenos paralingüísticos. Es decir, consideramos que cada expresión usada en la entrevista puede ser de importancia, por lo que se incluyen los aspectos verbales, no verbales y de apoyo fático.¹²⁸

Contexto del entrevistado y la entrevista

¹²⁸ En este sentido se considera que la transcripción no es sólo un requerimiento de trámite, sino que constituye una de las partes más importantes del proceso de análisis, puesto que debe de tratar de manetenerse lo más fiel posible no sólo a las palabras del informante, sino a la entonación, velocidad y sentido con que las dice, así como con las demás estrategias de comunicación –gestuales, por ejemplo– que se siguen. Sólo de esta manera el análisis podrá realizarse en los términos que el entrevistado construyó, para aprehender sus teorizaciones de la forma más cercana posible.

En nuestro caso generamos nuestro propio código a partir de la combinación de varios esquemas que siguen algunas normas básicas. Consideramos que tan importante es la forma como el contenido, tan importante es lo que se dice como el cómo se dice; en la forma en que se dicen las cosas se pueden interpretar distintos sentidos del mensaje y de las significaciones que el informante construye.

Como en siguientes análisis podrían darse diferentes análisis del que aquí se realiza hemos decidido hacer la transcripción completa y darle un formato de líneas (en total 930 líneas) y marcar el tiempo por lo menos cada dos minutos, de manera que sea posible re-segmentar la entrevista de acuerdo con propuestas alternativas para el análisis. Es decir, se pretende dejar toda la información lo más expuesta posible para hacerla un material sujeto a la crítica, lo que requirió un trabajo de transcripción de 990 minutos.

Briggs considera que es necesario considerar la realización de una entrevista como un evento comunicativo más. De manera que en la entrevista, como en cualquier otro evento comunicativo, es necesario tomar en cuenta el *contexto*.

Observar el contexto implica tomar en cuenta la existencia de un propósito (lo que el entrevistador quiere saber, lo que el entrevistado quiere decir, y lo que el entrevistado cree que el entrevistador quiere escuchar, por ejemplo), así como la posible existencia y establecimiento de roles específicos. En la medida en que pensemos la entrevista como un evento institucional (condicionado por las condiciones sociales) tendríamos que aceptar la pre-existencia de un propósito y la pre-existencia de roles (entrevistador; entrevistado).

El entrevistado que seleccionamos, José Rivas,¹²⁹ es profesor de Carrera Títular "C" de Tiempo Completo Definitivo en el Área Teórica: Socioeconómica y Desarrollo y Régimen Legal de los Medios de Carrera de Comunicación y Periodismo en una dependencia de la UNAM. Actualmente es Nivel I del Sistema Nacional de Investigadores del CONACYT (SNI). Fue destacado activista estudiantil en 1968; miembro fundador del STUNAM, como militante de la corriente "Consejo Sindical"; funcionario universitario y; finalmente, investigador.

Por su formación es obvio que para Rivas el evento de la entrevista no es un evento atípico, sino que al contrario, podríamos suponer que es un evento al que se encuentra acostumbrado y al que puede responder con cierto profesionalismo, entendiendo los propósitos pre-existentes y los roles que se ponen en juego. En este sentido fue sencillo establecer una reciprocidad de perspectivas (lo que piensa un sujeto que el otro espera de él, evitando malos entendidos culturales).

Pero lo que por un lado se presenta como una ventaja, contiene en su otra cara una dificultad, en el sentido de que tratándose de un dirigente político, como lo es Rivas, es posible que exista cierto discurso institucionalizado para justificar el curso de las acciones. Y lo que aquí nos interesa no es tanto la argumentación con la cual los actores justifican sus acciones, sino

¹²⁹ El nombre es ficticio.

el desarrollo de una narración *ad hoc* que permita aproximarnos a la aprehensión cognitiva de la construcción de las estructuras del mundo que realiza el entrevistado.

Se planteó la realización de la entrevista a René Rivas porque el desarrollo de su vida estuvo en íntima relación con el desarrollo de los movimientos de la década de los sesentas y de la misma UNAM. Sin embargo, siendo sinceros, hemos de aclarar que al plantearnos la entrevista con Rivas no conocíamos hasta qué punto su vida estuvo marcada por los acontecimientos de 1968, sabíamos en cambio que él es el miembro del STUNAM más antiguo de la FES Aragón y que fue militante de una de las principales corrientes que intervinieron en la formación del sindicato académico (SPAUNAM) y del posterior STUNAM, así como de que trabajó en la rectoría de la Universidad.

La situación social de la entrevista fue particularmente conveniente en el sentido de que Rivas ya no se encuentra en una etapa de participación directa en algún grupo político, por lo tanto, resultó más factible realizar una aproximación a un discurso menos institucionalizado y más al relato de una experiencia en retrospectiva.

De alguna manera, una reflexión desde la experiencia de una participación política como esta no es fácil de conseguir, dado que existe una tendencia entre los personajes públicos a justificar sus acciones, a institucionalizar sus discursos; las entrevistas son sensitivas a las situaciones sociales. Este factor fue relevante para que la negociación de la entrevista se dificultara un poco, pero no imposibilitó un entendimiento del propósito autobiográfico (es decir, donde yo no intervendría sino hasta el final de la entrevista) de esta, como se verá más adelante.

Precisamente la elección de la EAN como herramienta de investigación tiene que ver con tratar de llevar a los actores a poder hablar de experiencias profundas y delicadas de una manera que no se lograría con una entrevista con preguntas directas. De hecho, el surgimiento de esta técnica en la Alemania de los 70s tuvo que ver con un contexto de investigación difícil en tanto que la población no estaba dispuesta a “soltar la información”, de manera que la narrativa era la única forma de acercarse no sólo de manera detallada sino muy próxima a la

forma en que ocurrieron los hechos, puesto que como evento comunicativo la entrevista se somete a ciertos mecanismos generales de la narración.

Además, se puso especial atención en el *canal* de comunicación, más allá de la mera expresión verbal, sino de diversas estrategias comunicativas, así como la *clave* que compartíamos en el sentido de que el entrevistado sabía que yo estaba familiarizado con la historia de la Universidad y de los movimientos de los sesentas, lo que lo ayudaba a hablar con más familiaridad y confianza, y esta construcción del ambiente de confianza también se propició haciendo explícito al entrevistado los objetivos de la entrevista, sus resultados y estableciendo un lugar relajado y sin interrupciones externas, en un café en el que pudimos conversar con dos horas con treinta y tres minutos.

La entrevista que realizamos nos permite conocer y entender el desarrollo de la UNAM desde la experiencia de una generación marcada por los movimientos de los años sesenta y sus ideologías, en un contexto en que se emprendían movimientos y proyectos con la entrega que requería la convicción de que se estaba trabajando por la construcción de un futuro muy próximo, prácticamente palpable, radicalmente diferente al anterior.

La realización de la EAN suele implicar la aplicación de un patrón que permite alcanzar la información con un buen nivel de sistematicidad. En nuestra opinión la conveniencia de este patrón reside en que permite el desarrollo de una narrativa, según la estructura el propio entrevistado y, posteriormente, mantener un nivel narrativo y argumentativo sin romper con los acuerdos comunicativos. Estos pasos consisten en, pregunta inicial; desarrollo de la narración biográfica; entrevista sobre los aspectos llamativos de la narración; preguntas descriptivas y; preguntas referentes a las teorizaciones del informante.

Desarrollo de la narración biográfica

Costó trabajo la negociación de la entrevista (segmento 1), pues el entrevistado comenzaba a argumentar antes de narrar su experiencia biográfica, sin embargo, sí existieron condiciones para establecer una reciprocidad de perspectivas, con lo que Rivas comenzó por establecer

de inmediato una estructura, tiempo, espacio y tema, de una manera menos discursiva—argumentativa, y más como un discurso narrativo.

Durante el desarrollo de la narración biográfica,¹³⁰ al entrevistado no le costó ningún trabajo montar una y otra vez la estructura narrativa necesaria para cada hecho que fue relatando, incluso frente a un par de interrupciones que tuvo al contestar su teléfono, siempre volvió sin ayuda ni dificultad al punto narrativo que había dejado pendiente. Intercaló con facilidad narraciones con argumentaciones y justificaciones que explicaban la importancia de relatar cada parte de la historia.

Así, Rivas estructuró su narración con un comienzo (cuando comenzó a interesarse por los problemas políticos), una parte central (con su participación en el 68 primero y después con su militancia sindical) y una clausura (con la consolidación del sindicato como mero administrador del contrato colectivo de trabajo).

Además estas partes de la narración fueron reforzadas por un mayor detallamiento de la narración entorno a la reconstrucción de los hechos ocurridos en 1968, como la experiencia de vida que lo marcó. Por lo que, como veremos más adelante, podríamos hablar, más que de un patrón institucional de la estructura narrativa, de un patrón de procesos de cambio, al que Rivas respondió construyendo un patrón de acción biográfica.

De esta manera, en tanto que podemos encontrar las marcas lingüísticas (conjunciones, pausas, correcciones, cambios en la entonación y otros fenómenos pralingüísticos) de la narración, podríamos considerar que Rivas se tuvo que apegar a las coerciones narrativas¹³¹ que en las explicaciones de Schütze y Appel, funcionan como una presión psicológica que influye al narrador cuando narra su historia de vida sin preparación previa.

¹³⁰ En esta etapa el investigador no interviene o interrumpe, sólo da signos de comprensión, atención, etc. (comunicación fática: *aja*). Interrumpe solamente si se pierde y ya no puede seguir la narración, cuando ya no puede ser un escucha comprensivo. Entonces el investigador pide clarificación narrativa, y la narración se reinicia desde el punto en que ha sido interrumpida. El entrevistado debe desarrollar la narración de manera (cuasi) monológica hasta el final (coda): así fue mi vida.

¹³¹ La coerción de concluir la configuración de la narración; la de detallar los hechos con determinada secuencialidad de acuerdo con el contexto histórico y explicando las relaciones de los segmentos; así como las coerciones de relevancia y condensación para que se puedan presentar las experiencias clave para su vida.

La presencia de estas coerciones narrativas es visible, también, si tomamos en cuenta que la narración efectivamente estuvo ligada a la perspectiva del narrador como dueño de su biografía, es decir, la perspectiva de Rivas frente a los imperativos que lo llevaron a la participación política; que existe una cadena de secuencias o hilo conductor central que permite entender cómo se ligaron los acontecimientos (cómo se fue integrando a la participación política); que existe también una constante presentación de los marcos sociales que orientaron la presentación de la historia de vida (la situación de las escuelas y del país en la década del sesenta y setenta; las guerrillas de Chihuahua; la violencia del gobierno; la desconfianza hacia el sindicalismo; la visión del sindicato frente a la rectoría, etcétera); además de que la narración estuvo estructurada por un aspecto temático dominante (la experiencia de 1968 como un antes y un después).

Finalmente, una vez que Rivas concluyó su narración con una coda (“esa es mi historia”, línea 642) se pasó a esta parte de la entrevista a formular una serie de preguntas que tenían por objetivo incitar los potenciales narrativos que quedaron ambiguos de la narración inicial, así como preguntas descriptivas sobre instituciones u otras personas. Sin embargo, una vez transcrita y revisada la entrevista se nos han presentado nuevas preguntas que ameritarían la realización de una nueva entrevista con Rivas, para poder profundizar en otros temas, como el desarrollo de su vida en su rancho, en el estado de Durango, o como el desarrollo de su vida familiar en el Ciudad de México, así como la profundización de la narración sobre sus años como funcionario de la UNAM. Lo mismo podríamos decir acerca de las preguntas sobre las teorizaciones de nuestro informante.¹³²

I. Descripción estructural

Para hacer más explícita la forma en que se dicen las cosas lo más conveniente es comenzar explicitando la estructura usada por el entrevistado durante la construcción de su narración.

¹³² Es hasta la última etapa de la aplicación de la entrevista que se considera pertinente retomar argumentaciones del entrevistado, preguntar sobre posibles cursos alternativos de los sucesos (qué hubiera pasado si...). Sólo en esta última fase se intenta explicitar el esquema de comunicación “argumentación” (¿por qué...?).

En este sentido es conveniente construir una *segmentación* de la narración de acuerdo con los propios marcadores textuales formales que usa el entrevistado.

En nuestro caso, consideramos que Rivas construyó su narración con base en 33 segmentos, que serían los siguientes:

Segmento	Líneas	Título	Oración Nuclear	Línea de la ON
1	1-26	Negociación de la EAN	“bueno, OK, de acuerdo, hay voy (.) bueno, yo me comencé a interesar por los problemas sociales...”	24, 26
2	24-42	El comienzo de mi interés en los problemas sociales. La Escuela Normal Rural.	“miii interÉs en la polÍTTca, mi interés en los problemas socialess, fuee, justamente cuando yo ingresé a >la escuela normal rural josé guadalupe aguilera en DURANgo<	28, 29
3	43-102	La importancia histórico-social de las Normales Rurales	“BIEN, pues en estos-estas escuelas normales rurales, históricamente han sido muy activas, desde su fundación”	57, 58
4	102-132	Primer punto de inflexión en mi vida	“lo que va a ser EL PUNTO DE INFLEXIÓN EN MI VIDA, es justamente en el años sesenta y cuatro, llegó a la normal rural, o sea mi normal, una caravana de campesinos que venían del norte del estado”	103-105
5	132-157	Mi primer discurso político	“>fue mi primer discurso político<”	143
6	157 - 184	Fui representante de la Sociedad de Alumnos	“bueno, ganamos la sociedad de alumnos”	167
7	184 - 200	Por qué estoy en México	“quedo fuera de la normal, y he ahí donde se decide MI (1) actividad y de por qué estoy aquí en México”	199. 200
8	200 - 206	Quedar fuera de la Normal fue un problema familiar	“pues yo le digo a mi maMA, MAMA, pues yoo (.) no hay problema no see-no se desaliente de MI”	204, 205
9	206 - 214	Por qué estudiar en México y no en Durango	“para mi era un sueño entrar a la UNAM”	210

10	214 - 230	Plan para venir a México	“un compañero mío, que también compartía más o menos mi misma visión, habíamos planteado <oye, por qué no nos vamos para México>”	215, 216
11	230 - 242	La llegada a la Ciudad	“exactamente el martes dos de octubre del sesenta y siete llegué a la ciudad de México”	230, 231
12	242 - 260	Ingreso a la Prepa 3	“admitido, en la unam, y justamente la escuela que yo había solicitado, la prepa tres”	247
13	259 - 270	Activismo político en la prepa	“lo primero que hicimos fue ganar la jefatura de grupo”	261, 262
14	270 - 336	Cómo entré en el 68	“te voy a contar, casi tal cual es como- como entramos al sesenta y ocho, y-y de qué-decir que fuimos importantes ehh, generadores del sesenta y ocho en la universidad”	272 - 276
15	336 - 358	Primer enfrentamiento de universitarios con policías	“ese fue el primer enfrentamiento que hay de universitarios, con la policía”	357, 358
16	358 - 375	Éramos héroes organizándonos	“éramos prácticamente unos héroes puesto que nos habíamos enfrentado a la policía, ahí se hizo la primera reunión de activistas estudiantiles del valle de México”	359, 360
17	375 - 385	Declaramos la huelga	“>y allí declaramos la huelga<“	382
18	386 - 398	El bazookazo (solución del gobierno a la resistencia centrada en P3)	“*el bazookazo* de la madrugada del treinta de julio, y ahí pues, eso es lo que radicaliza el movimiento”	397, 398
19	398 - 415	Protagonizo la respuesta en el Zócalo	“comencé yo a hablar, entonces un muchacho me-me prestó sus hombros y me puse a hablar, pues que vamos al caso”	409, 410
20	415 - 426	Las casualidades me llevaron a convertirme en protagonista de la historia	“por un acto de curiosidad nos vimos involucrados en un hecho histórico”	425, 426
21	426 - 438	Viví el 68 en cuerpo y alma y de él aprendí	“el sesenta y ocho fue (1) un año <que tuve mucha enseñanza ¿no?> mucha vida”	434
22	438 - 442	El año más difícil de mi vida: 1969	“<yo creo que el año más difícil que he vivido en mi vida>”	439, 440
23	442 - 451	Coda a mi historia en Prepa 3	“ahí quedó la historia de la-de la prepa”	451
24	451 - 459	1971 y la Facultad de Derecho	“*a la facultad de derecho*, y ya no tuve una-una-una participación tan activa como la había tenido yo en la prepa”	452, 453

25	459 - 503	1972: El sindicalismo desplaza al movimiento estudiantil	“surge el SINDICALISMO Universitario y es el que, de una o otra manera (..) vA a desplazarnos”	460
26	503 - 510	La renuncia de González Casanova	“uno de los-de los aspectos más estee, más lamentables que hayan sucedido en el-en e-en esta huelga”	505
27	510 - 524	Empecé a militar en un STUNAM muy activo (1978)	“mi militanciaa, como sindicalis-como en el sindicalismo universitario se dio hastaa el año setenta y ocho”	512
28	524 - 539	Intensa militancia sindical, 78-80	“yo viví INTENSAMENTE todos esos años-años de grandes movilizaciones sindicales, de-de setenta y ocho, setenta y nueve, OCHENTA”	524, 525
29	539 - 558	Adjunto de Rito Terán, pero sin trabajo 82 - 83	“<porque me dio de baja>, no obstante que yo era-ERA ADJUNTO de rito terán *en el sindicato*, hasta el ochenta y tres yo tuve una vida sindical muy activa”	556, 557
30	558 - 590	Trabajar en rectoría: un dilema moral	“pues dudé ¿no? “chiin, estoy ahorita en el sindicato y al rato me voy a-en la rectoría, qué sooy?” o sea, me cuestioné (..) por un buen rato (..)”	571, 572
31	590 - 611	Me fui a la rectoría sin desafiliarme del sindicato	“y no obstante que estaba yo en la rectoría nunca de los nunca me hicieron a mi desafiliarme del sindicato”	600, 601
32	611 - 629	Sindicato consolidado	“ya cuando re-cuando salí de la rectoría ya ese sindicato, pues yo no lo veía yo tan (3) ya tann, con ese-esa mística que antes lo había visto ¿no? (2) ya era un sindicato-ya muy establecido”	615, 616
33	629 - 642	Sindicato burocratizado. Fin.	“en lo personal, pues todavía sigo ahí, pero ya, casi casi es una, una afiliación simbólica, así la situación esa es la-ESA ES MI HISTORIA”	641, 642

II. Análisis fino de los segmentos más relevantes (análisis formal; descripción estructural)

Para los fines de este trabajo se ha preferido, en lugar de hacer un análisis general de todos los segmentos (lo que suele generar análisis que quedan al nivel de la mera paráfrasis de lo que dice el texto con otras palabras), la selección de los fragmentos más relevantes para su

análisis más fino (la transcripción del conjunto de los segmentos de toda la entrevista se presenta más adelante).

Para la elección de los segmentos clave se ha optado por mostrar, con mayor detalle, el análisis de los segmentos que nos ayudan a observar la construcción de diferentes patrones globales (patrón de procesos de cambio; patrón de acción biográfica; patrón de sufrimiento biográfico y patrón institucional).

Además, para el análisis detallado de cada uno de estos segmentos hemos optado por avanzar a través de niveles de análisis, cuidando en todos los casos de no empezar por las interpretaciones sino por la descripción, tanto del contenido, como de la forma de lo que el propio entrevistado ha ido construyendo. En todo caso, de lo que se trata, es de tener cuidado con no formular conclusiones interpretativas demasiado obvias de entrada, tratando de seguir una mentalidad analítica y no al sentido común.

En la primera parte del segundo segmento Rivas comienza a levantar su narración a partir del momento que se comenzó a interesar en los problemas sociales, “yo me comencé a interesar en los problemas sociales, en los problemas políticoss, desde que estaba en segundo año de secundaria”, continuando de inmediato con la ubicación temporal del inicio del relato en el segundo año de la secundaria. Es decir, con facilidad nos ubica en el *tema*, el *tiempo* de la narración y a continuación lo hace también del *lugar* “no obstante que yo hice mi primaria en una escuela pública, en un internado (..) en-en el estado de durango”.

Y, en seguida, liga el inicio de lo que presentó antes como *su interés* con un acontecimiento *externo* a él “miii interEs en la polÍTica, mi interés en los problemas sociales, fuee, justamente cuando yo ingresé a >la escuela normalural josé guadalupe aguilera en DURANgo<”.

24	2'	E	bueno, OK, de acuerdo, hay voy (1) bueno yo me comencé a interesar en los problemas
25	20"	I	autobiográfico
26		E	sociales, en los problemas políticoss, desde que estaba en segundo año de secundriA (1) antes, en la

27	primaria, no obstante que yo hice mi primaria en una escuela pública, en un internado (..) en-en el estado
28	de durango (.) no me interesaba (.) no (.) no sabía ni qué era eso, (.) sin embARgo, miii interEs en la
29	polítIca, mi interés en los problemas socialess, fuee, justamente cuando yo ingresé a >la escuela normal
30	rural josé guadalupe aguilera en DURANgo<, estas escuelas (.) <las escuelas normales rurales> (1.5)

A partir de esto podríamos interpretar que, dado que Rivas elige construir su narración autobiográfica a partir de que se empieza a interesar por los problemas sociales y políticos necesita explicar el marco externo que lo llevaron a esta circunstancia, lo que se volvería a afirmar con la siguiente frase, donde comienza a explicar qué son las escuelas normales rurales “estas escuelas (.) <las escuelas normales rurales>...”

Sin embargo, resulta clave observar que el punto de partida no es el fenómeno externo, sino la perspectiva del propio sujeto que de manera intencional se planteó cursos de acción en un contexto, cuyo marco empieza a explicar en las siguientes líneas. De manera que, aunque está presente un patrón de procesos de cambio, el punto de partida, la perspectiva central en el inicio, parece ser un patrón de acción biográfica.

El hecho de que decida iniciar su relato autobiográfico en el momento en que se comenzó a interesar por lo que llama “los problemas sociales” es un hecho que debemos considerar como una cuestión central, cuya interpretación, sin embargo, resulta un problema para el nivel de conocimiento que tenemos aún de al forma en que Rivas entiende y estructura el mundo. Por un lado podría tratarse de que Rivas entiende la parte realmente importante de su vida como su vida pública, la vida en la que fue un dirigente político marcado por la experiencia de 1968, y en tanto que su vida privada le resulta a él mismo poco relevante para explicar este proceso de formación - participación política, hasta convertirlo en una suerte de político profesional. Otra posibilidad es que

Más adelante, en el inicio del segmento cuatro Rivas introduce un marcador formal para señalar “lo que va a ser EL PUNTO DE INFLEXIÓN EN MI VIDA” en el sesenta y cuatro,

con la llegada a la normal de una caravana de campesinos, de quienes explica sus objetivos políticos, pero subrayando con marcadores formales “BIEN, fue la primera op-la ocasión en que realmente me impactó-me impactaron los discursos” (línea 111) y luego de contextualizar la importancia de algunos de los dirigentes insiste en el mismo sentido “BIEN, entonces ese-ese mitin para mi fue impactante IMPACTANTE, así pero DETERMINANTE en mi vida ¿nO? (.) fue el primer mitin político y donde realmente me interesé yo por los problemas sociales” (líneas 115 - 117).

En el relato de Rivas conecta a continuación esta experiencia impactante con una transformación personal, “a partir de ese momento, yo comencé ahh, a leer, a leer ehh, la revista política, la revistaa, fue cuando me leí mi primer libro, un libro completo, libro que se llama, ehh s-cuba sí, yanquis no (.)” (líneas 120, 121).

103	único que hacía es observAr, observar, pero en el año sesenta y cuatro, lo que va a ser EL PUNTO DE
104	14' INFLEXIÓN EN MI VIDA, es justamente en el años sesenta y cuatro, llegó a la normal rural, o sea mi
105	normal, una caravana de campesinos que venían del norte del estado, su objetivo era llegar a la ciudad
106	de méxico (.) para precionar al gobierno federal (.) en las cuestiones de tierra ¿no?, la entrega de tierras
107	y esa normal rural, pues como era OBvio, llega la normal-digo digo esa caravana llega a la normal (.) y
108	acampa allí en la normal, allí (.) se-se quedaron toda la noche, al día siguiente hacen un mitin ahí en-en
109	la explanada de la escuela, ahí ya llegan algunos dirigentes Agrarios del estaado, y también llegan
110	dirigentes estudiantiless de la universidad Juárez, apoyando a-a ese grupo de campesinos encabezados
111	por álvaro ríoss (.) BIEN, fue la primera op-la ocasión en que realmente me impactó-me impactaron los
112	discursos, sobre todo me impactaron los discursos de los universitaross, discursos muy fogozoss, muy
113	muy CRÍTICOSs, dije, ah caray quee-que estee, y en-en este-en ese mitin, ahí fue donde yo conocí a
114	otra persona que después también fue un célebre guerrilero, llamada óscar gonzáles hierte, que mueree
115	en la guerrila en el sesenta y ocho, en chihuahua, BIEN, entonces ese-ese mitin para mi fue impactante
116	IMPACTANTE, así pero DETERMINANTE en mi vida ¿nO? (.) fue el primer mitin político y donde

117	16'	realmente me interesé yo por los problemas sociales, pero eran problemas sociales sobre todo ligados
118		al campo (.) para mi no había otro objetivo más que EL CAMPO, toda vez que mis papás eran
119		campesinos, mi familia era capes-eran campesinos y miii relación era por-con campesinos, tons ahí, a
120		partir de ese momento, yo comencé ahh, a leer, a leer ehh, la revista política, la revistaa, fue cuando me
121		leí mi primer libro, un libro completo, libro que se llama, ehh s-cuba sí, yanquis no (.) de un autor que se

Por lo que, a diferencia del fragmento anterior, aquí la narración parece centrarse en el acontecimiento externo como el detonante de un posterior cambio del sujeto. Lo que Rivas llama “el punto de inflexión” de su vida se refiere al impacto que le causó este acontecimiento histórico y que provocó una posterior transformación personal. En este sentido el patrón dominante aquí es el de patrón de procesos de cambio.

Esta tendencia se sigue confirmando en el relato, aún cuando no deja de existir cierto protagonismo por parte de Rivas, como constructor de su vida, es notable que las formas lingüísticas preponderantes nos indican que todo este proceso de participación política toma la forma de ser resultado de las circunstancias, es decir, producto de los procesos de cambio.

En el siguiente fragmento Rivas explica su interés en la lectura de literatura política como resultado “a raíz de eso” (línea 136), aunque finalmente su asistencia al club de formación ideológica era una decisión personal “me iba yo al club de (IC) política”.

133		me iba
134	18'	yo al club de (IC) política y a buscar la revistaa POLÍTICA, me bebía yo política (1) ah, porque antes de-
135		de eso, pues yo te leía, yo te leía cuentoss, esos cuentos de la literatura baRATA, yo te leía el llamero
136		solitarioo, alma granee, ese tipo de cuentoss ¿me entiendes? pero ya, a raíz de eso, comencé a
137		cambiar los cuentos por las revistaas, de este tipo de revistas, las revistaas políticass, política, más
138		tarde siEmprE, sucEsos, del tal manera que fui adquiriendo cierta politización, cierta politización (.) y ya

Y otro ejemplo lo podríamos ver en el relato que hace sobre la forma en que terminó siendo candidato a la sociedad de alumnos. Aquí, Rivas explica su candidatura como consecuencia de sus propias acciones en las primeras líneas “a raíz de mis intervenciones en los mítines”, sin embargo, en la línea 162 la forma lingüística que usa no es en primera persona, sino que dice “yo aparecí” (en lugar de situarse como arquitecto de su vida, diciendo por ejemplo “yo competí”).

157		bueno
158	a raíz de mis intervenciones en los mitiness, ehh, tanto en el que se hizo en la explanada del-de la	
159	escuela, como el que hicimos en durango (.) eh, meee-ahí la sociedad de alumnos se elegía por planillas	
160	por planillas, ya voto abierto <en las asambleeas, si estaba la asambleaa y a levantar el dedo>, si se-si	
161	había dos planillas, pues quién vota por la planilla uuno, zas, quien vota por la planilla dos, a raíz de que-	
162	de eso, yo aparecí en las dos planillas-ja, en las dos planillas-las dos planillass, tanto la que-digamos	
163	la que era ahí la oficial, la que controlaba la situación, como la opositorA, en las dos aparecí (.)	

Esta misma forma lingüística la observamos en el segmento siete. Rivas está explicando las circunstancias que lo hicieron quedar fuera de la Normal Rural y afirma “quedo fuera de la normal, y eh ahí donde se decide MI (1) actividad y de por qué estoy aquí en México”. Subrayemos, de nuevo, la forma de expresión de Rivas al decir “se decide”, en lugar de decir “decidí”. En este sentido es el acontecimiento el elemento exodeterminante, lo central, su salida de la Normal, y aunque es él quien determina venir a la Ciudad, y el relato podría centrarse en esta decisión personal, el relato se centra en sus decisiones como respuestas a las circunstancias externas. Además, el uso de esta forma lingüística, la tercera persona, no sólo nos hace pensar en la influencia de la exodeterminación y de la presencia de un patrón de procesos de cambio, sino que además es una forma impersonal de hablar de sí mismo.

199	que era lo último ya-mi oportunidad, PEse a eso ehhe, quedo fuera de la normal, y eh ahí donde se
-----	---

200	decide MI (1) actividad y de por qué estoy aquí en México (1) yo estoy en México-cuando yo quedo
201	fuera de la escuela normal *obviamente mis papás, pueess* (.) para ellos esTABAN encantADOS con que
202	yo estud-hiciera una-una profesión, aunque fuera de normalista, aunque fuera de lo que fuera, pero que
203 28'	fuera una profesión (.) era lo único que podía sostenermE, entos cuando quedó fuera *ya sinn
204	posibilidades de quedar en la normal esteee* (.) pues yo le digo a mi maMA, MAMA, pues yoo (.) no
205	hay problema no see-no se desaliente de MI, yo voy a-voy a seguir estudiando, voy a seguir estudiando
206	ehh (.) y quiero irme a México, aquí en México no conocíamos absolutamente a nadie, nadie, NADA

La tendencia a hablar constantemente en tercera persona, de una forma un tanto impersonal, puede deberse en parte a que estos segmentos son pensados por Rivas como los antecedentes de la parte importante de su vida (1968), pero también pueden estar influenciados por la formación profesional y la pertenencia académica del entrevistado, ya que la forma adecuada de hablar en la academia es la tercera persona, lo que se basa en la idea de que la ciencia es objetiva, impersonal. Un lenguaje que Rivas debe ocupar en su actividad cotidiana.

De cualquier manera estas formas lingüísticas y el ritmo de la narración se modifican cuando Rivas se esfuerza por explicar los acontecimientos ocurridos en el 68, su participación y la exposición de cómo él se convirtió en un protagonista e “importante generador del sesenta y ocho”. En cuanto el ritmo este se hace mucho más detallado desde que él, a partir de un marcador textual, en la línea 272 afirma “te voy a contar casi tal cual es”, a partir de lo cual el relato pasa de estar ordenado por años a estar ordenado por horas, a partir de los acontecimientos del 26 de Julio del 1968.

Para observar si existe un cambio en las formas lingüísticas observemos el siguiente fragmento:

295	nosotros como no teníamos clases, y ahí puedo decirme que yo soy un artificE-yo tenía la curiosidad
296	de saber quién eran los famosos granaderos (.) la provinciA-no se conocen como granaderos, es
297	la policía, municipAal o, eh, <policía> a los granaderos yo siempre me los imaginaba unos tipos

298	de otro mundo ¿no?, grandotes, estee fornidos, ehh, mal encarados, pus ahí convencimos a un grupito,
299	pues seríamos unos seis a ocho gentes, pos que <vamos al zócalo> (1) mi afán era <conocer a los
300	granaderos> y más cuando sabíamos que había habido muertoss, pues eso nos indignÓ (1) pus

Este fragmento se encuentra dentro del esfuerzo de Rivas por explicar el inicio de los acontecimientos sucedidos en 1968, está explicando cómo es que por curiosidad suya impulsa a su grupo de preparatoria a ir al zócalo a enterarse de lo que había pasado durante el día, sus compañeros lo acompañan porque un maestro falta y no tenían clase, su curiosidad se debía a que quería conocer qué eran los granaderos.

En el relato que se encuentra en este momento de la narración, como se ve en este fragmento Rivas considera el entorno como el contexto, pero aquí lo determinante parecen sus decisiones, en este caso, como lo señala en la línea 295 “ahí puedo decirme que yo soy un artíficE-yo” y que sus decisiones fueron provocadas por su propio afán de conocer a los granaderos.

Este misma tendencia se puede observar en el siguiente fragmento:

318	hablar, informarr lo que Está pasAndO, tons-<¿y ustedes quienes son?>, somos alumnos de la prepa,
319	*señor director*, pero mire, se habla de muertos, hay muchos detenidos en el zócalo (..) y ahorita incluso
320	fuimos un grupito aquí al zócalo y a uno de los com-de nuestros muchachos, a uno-un-un policía lo
321	golpEÓ, *de=nos, de=nos laa-de=nos permiso de hablar* (..) eh, no, dice no, déjenmE que termine el
322	evento, <el evento iba a terminar como-después de las nueve de la noche>, nOo le dije, ya es muy
323	tarde, dijimos ya es muy tarde (..) dice <bueno, voy a ponerlo a votación>, tonces estee, para el festival

Aquí Rivas relata que, después de ver la situación en el zócalo pidieron permiso al director de la prepa para dar la información, pero el diálogo que comienza desde la línea 318 es

narrado en primera persona, como se confirma en la línea 322 en que Rivas deja claro que él fue quién protagonizó la negociación “no le dije, ya es muy tarde”, aunque después trata de incluir al resto del grupo “dijimos”. De aquí en adelante, durante los acontecimientos del 68 Rivas habla con mucho más detalle y en primera persona, situándose a él en el centro, como el arquitecto no sólo de su vida, sino de gran parte de los acontecimientos sucedidos en México en 1968.

Esto es muy claro también en el segmento 19, cuando Rivas relata que fue él quien inició las manifestaciones y mítines en el zócalo que respondieron al bazookazo que tiró la puerta de prepa 3, “comencé yo a hablar, entonces un muchacho me prestó sus hombros y me puse a hablar, pues que vamos al casco” (líneas 409, 410).

Este ritmo del relato cambia hacia el segmento 22, cuando con el año 1969 Rivas se enfrenta a lo que describe como el año más difícil de su vida “<yo creo que el año más difícil que he vivido en mi vida>” (línea 439, 440). Pues a partir de aquí empieza a pasar de un año a otro de forma muy rápida. Este cambio de ritmo se puede entender a partir de los mismos marcadores textuales que Rivas establece y que marcan esta etapa de su vida como difícil, dolorosa, como una experiencia de derrota que no tiene la intención de recordar de manera detenida.

Por último, otro momento de mayor detallamiento en el relato es el inicio de su militancia sindical:

511	sindicalismo universitario fue como mero observador (1) yo estudiante (.) yo estudiantE y ya mi
512	militanciaa, como sindicalis-como en el sindicalismo universitario se dio hastaa el año setenta y ocho
513	ni siquiera en setenta y siete >no obstante que viví la huelga del setenta y siete< eh (.) ya en setenta
514	y ocho (..) fue cuando me afilié yo al-al sindicato, en el-en el área en que estaba yo ahí de la facultad
515	de- en la fes aragón (2) TOoda el área de economía <TODA> (.) toda, se afilió al sindicato (2) ya ahí
516	nuestro primer acercamientO fue con éell, con el núcleo con el-el cuaal dirgía eliezer morales aragón,

517 74' o sea en concreto con el sin-con el consejo sindical (2) y=ya nos esté (..) pues ahí (..) ehh pues yo
 518 también fui uno de los primeros que comenzaron aa-a afiliarse, MAestro que llegaba al área de economíA
 519 "aquí está tu afiliación", antes que cualquier otra cosa "aquí está tu afiliación" (2.5) yo creo que ahí
 520 tuvimos el CIEN POR CIENTO de afiliados al sidicato (..) te hablo aquí del setenta y oochoo, setenta y
 521 nuevee (1) para entonces la actividad sindi-del sindicato era muy activa, eeraa, ya había pasado la
 522 huelga de setenta y sieete (1) ya había pasado la toma de la- de la universidad y se buscaban tres
 523 elementoss, el derecho a la contratación, a la sindicalización y a la huelga (1) o sea, en última instancia
 524 ellos-buscaba los derechos plenoss (1) tenses yo viví INTENSAMENTE todos esos años-años de
 525 grandes movilizaciones sindicales, de-de setenta y ocho, setenta y nueve, OCHENTA (1.5) eso sí lo
 526 viví (.) en el año ochenta fui electo delegado sindical en la fes-aragón (3) y ahí pues tuve una
 527 participación, también muy activa (2) para mi no había otra cosa más que el sindicalismo universitario
 528 76' (2) y estaba yo, pero metidisímo, diariamente estaba yo en el sindicato, ese era mi (1.5) incluso mi tesis
 529 pus (.) tu ya la conoces, la hice sobre el sindicato universitario (...) en aragón hicimos incluso un
 530 movimiento en el año-en el año setenta y nuevee, un movimiento de Puros académicoss, ehhh, pus no-
 531 no logramos ninguno de los objetivos, sin embargo quedamos prácticamente intactoss (...) el sindicato
 532 nos dio mucho apoyo, fuee eliezeer, fuee leonardoo olivos cúeellar (...) sacamos un resolutivo especial
 533 en el-un congreso, paraa apoyar la lucha de aragón, pues conclusión que nuestro objetivo no se logró

Aunque este tipo de relato implica un mayor nivel de detallamiento respecto a los momentos anteriores, el nivel de detalle no es tan profundo como en la experiencia del 68. Los años 78, 79 y 80 se relatan como una misma etapa. Además en el inicio de este fragmento, de las líneas 511 a la mitad de la 518 el relato parece inseguro, Rivas tartamudea continuamente, como si mientras construye el relato, estuviera pensando en el lugar al que debe dirigirse, en el sentido que le quiere dar, es decir, parece que nos quiere hablar del inicio de su militancia sindical en 1978, pero el relato aparece como confuso precisamente sobre cómo se dio su inicio o qué acontecimientos marcaron el inicio de su compromiso sindical. De esta manera, no es sino

hasta la línea 518, cuando él afirma “ fui uno de los primeros que comenzaron a afiliarse, Maestro que llegaba al área de economía ‘aquí está tu afiliación’, antes que cualquier otra cosa ‘aquí está tu afiliación’”, a partir de la selección de este acontecimiento en la que vuelve a ubicarse a sí mismo como arquitecto de la historia, es que la narración se vuelve a hacer más fluida, ya que él era central y logró la afiliación del cien por ciento de académicos de su área.

A continuación Rivas hace una microargumentación para explicar lo importante que era el sindicato en la época en la que él comenzó a militar en él, a partir del marcador textual que usa en la línea 521 “para entonces la actividad sindical del sindicato era muy activa” y que se prolonga hasta la línea 524, en que realiza una reflexión que regresa al relato hacia él, cuando afirma “también yo viví INTENSAMENTE todos esos años-años de grandes movilizaciones sindicales, de setenta y ocho, setenta y nueve, OCHENTA”, pero al mismo tiempo esta oración cierra el relato del inicio de su militancia sindical que, pese a que argumenta como central y muy intensa, no relata con el mismo detalle que ocupó en el relato entorno al 68.

El último momento en que se detiene en el 80 (a partir de la línea 526) es el hecho de haber sido electo delegado sindical “y ahí pues tuve una participación, también muy activa (2) para mí no había otra cosa más que el sindicalismo universitario”. De esta manera Rivas mantiene su relato en el plano reflexivo, más que en la descripción de hechos que se fueron sucediendo, no nos cuenta cómo fue su experiencia en el inicio de su militancia sindical, sino que reflexiona entorno a ella “estaba yo, pero metidísimo, diariamente estaba yo en el sindicato” (línea 527). Y el único acontecimiento que relata de las líneas 529 a 533 –un movimiento de académicos– es mencionado también de manera superficial, sólo en cuanto al análisis de que, a pesar de que este movimiento fue apoyado por el sindicato, fueron derrotados.

Esta forma de construir el relato en un momento tan central, como él mismo afirma que fue el inicio de su militancia sindical puede tener que ver con que, en realidad, para Rivas el proceso central de su vida fue la experiencia política que obtuvo en 1968, y que su posterior participación política fue siempre consecuencia del momento decisivo de su formación. Esta interpretación podría ser confirmada si tomamos un marcador textual que usa Rivas en el

fragmento que va de la línea 631 a 534, en que afirma precisamente que el sindicato no lo formó políticamente, sino que sólo *consolidó* la formación que él ya tenía:

631	jamases creo que me vaya yo a afiliar a apaunam (..), he estado apunto de dejar el sindicatO mmm,
632	peroo, pus nO, no es fácil (.) no es fácil dejar algo que-que en un tiempo fue tu-fue lo quee te formó o
633	te consolidó tu formación ¿no?, más que formarte, más bien, consolidó mi formación y sí para mi el
634	sindicato fue muy importante a finales de los setentas, principios de los ochentass (.) pero ya en la

Entonces, cuando Rivas dice “más que formarte, más bien, consolidó mi formación” creemos que lo que dice es precisamente que la parte central de su vida fue la de su formación política en 1968, y su posterior participación en el sindicato fue la continuación, la consecuencia, el periodo secundario que no hizo más que consolidar la formación política que adquirió, lo que no significa que el sindicato haya dejado de ser muy importante para la vida de Rivas.

Finalizaremos este análisis precisamente observando este momento, el final de su participación política, momento que representa también el anuncio del fin del relato:

611	hasta el-hasta el ochenta y seis, me vi obligado aaa-a dejar la rectoría (3) ehhhh, ya cuando regresé yo
612	a la-a la academiA, ya no tuve la vida sindical tan activa que yo había tenido antes ¿no?, yo digo que
613	mi vida sindicAL, dentro del sindicato universitario (..) más activo fue Entre el ochenta y principios del
614	ochenta y tress (1) para entonces para mi no había otra cosa más que el sindicato universitario (3)
615 90'	sindicalismo universitario (.) pero ya cuando re-cuando salí de la rectoría ya ese sindicato, pues ya no lo
616	veía yo tan (3) ya, ya tann, con ese-esa mística que antes lo había visto ¿no? (2) ya era un sindicatooo-
617	ya muy establecido (3) muuy, ya había dejado atrás las grandes movilizaciones de principios-digo de
618	finales de los setentas, principios de los ocheentas (.) ya tenían su contrato colectivo de trabajo, ya
619	estaban en el apartado a (..) ya estaban reconocidos formalmente por la-por la junta federal de

620 conciliación y arbitraje (2) y YA PUES había dejado de ser ese sindicato que estaba >en todos los
621 ámbitos< (1) en cualquier protesta, en cualquier movilización, fuera del sector que fuera siempre
622 estaba ahí el sindicato universitario (.) ya sea física, o por lo menos declarativamente en algún
623 desplegado (.) ya para finales-digo para mediados de los ochentas ya no era ese sindicato, >ya era un
624 sindicato en manos de los ehhs< ya más gremial, más administrativo y ya los académicos como que
625 muy, ya no tenemos nada que hacer ahí, más que estar ahí por solidaridad (2) o sea desde que-en
626 92' el año ochenta, que llevamos a cabo el recuento, y cuando perdimos el recuento, te hablo del trece y el
627 catorce de noviembre del ochenta (.) después de que perdimos el recuento (.) como que nuestra vida
628 para los académicos que hemos estado en el stnam-dijimos “bueno, ya qué hacemos aquí” y los que
629 estamos, estamos por mera convicción (...) hoy en día yo ya no participo en el sindicato como participé
630 antes ¿no? (..) y estoy en el sindicato, te digo, por mera convicción ¿no?, porque eso sí, jamás de los
631 jamases creo que me vaya yo a afiliarme a apaunam (..), he estado a punto de dejar el sindicato mmm,

Y es que, puesto que Rivas justificaba su intensa militancia sindical por “lo activo que era el sindicato en esa época”, en el momento en que se reincorpora a lo que llama “un sindicato muy establecido” ya no le entusiasma de la misma manera la participación sindical.

Aquí el cambio más importante que deviene del “establecimiento” del sindicato cuando este consigue su Contrato Colectivo es la pérdida de su *mística*, según lo expresa Rivas en la línea 615 “ya ese sindicato, pues ya no lo veía yo tan (3) ya, ya tann, con ese-esa mística que antes lo había visto ¿no? (2) ya era un sindicato-ya muy establecido”, una mística que estaría asociada con que “ya había dejado atrás las grandes movilizaciones de principios-digo de finales de los setentas, principios de los ochentas (.) ya tenían su contrato colectivo de trabajo” [...] “y YA PUES había dejado de ser ese sindicato que estaba >en todos los ámbitos< (1) en cualquier protesta, en cualquier movilización, fuera del sector que fuera siempre estaba ahí el sindicato universitario (.) ya sea física, o por lo menos declarativamente”.

En este sentido, podríamos apreciar que para Rivas la *mística* estaría asociada con el activismo político de la época que sucedió a 1968, su época, marcada por movilizaciones y protestas en distintos sectores, sin embargo, Rivas no pone en primer plano el cambio de época, sino el cambio al interior del sindicato, su “burocratización” una vez que este obtiene su Contrato Colectivo de Trabajo.

Y finalmente este es el tono en el que termina el relato:

631 jamases creo que me vaya yo a afiliarse a apaunam (..), he estado apunto de dejar el sindicato mmm,
632 pero, pues no, no es fácil (.) no es fácil dejar algo que-que en un tiempo fue tu-fue lo que te formó o
633 te consolidó tu formación ¿no?, más que formarte, más bien, consolidó mi formación y sí para mi el
634 sindicato fue muy importante a finales de los setentas, principios de los ochentas (.) pero ya en la
635 actualidad no es ese sindicato que-yo creo que ya hoy-ya es un sindicato muy burocratizado, ya no
636 es ni la sombra de lo que (.) *antes fuimos* (...) y la gente en la que yo participé, nuestro proyecto,
637 pues ya está fuera del sindicato, incluso, hablo del grupo del map que ya dejaron en sindicato, yo creo
638 con excepción de unos cuantos, más que eliezer que todavía sigue, pero ya no sigue cordera, ya no
639 sigue raúl trejo, ya no-ya pablo pascual ya murió, rolando corde-digo-árnaldo córdoba ya tampoco
640 milita en el sindicato y así muchas, de las gentes, en las cuales nosotros (.) con los cuales nosotros
641 participamos ya no están en el sindicato-bueno yo, en lo personal, pues todavía sigo ahí, pero ya, casi
642 casi es una, una afiliación simbólica, así la situación esa es la-ESA ES MI HISTORIA
643 muy bien, este (1)

Así, aunque no se decide a dejar el sindicato, ya no participa de manera activa en él. Su vida transcurre como académico, pero el relato no avanza hacia esta etapa, el final del relato es el fin del sindicato de la *mística* combativa de los años ochentas. La historia de su participación política es la historia de su vida, según su propio marcador textual “así la situación esa es la-ESA ES MI HISTORIA”.

Como se ve, en la narración Rivas ha construido un *punte* en el que el sentido del relato biográfico que él construye no puede ser entendido más que entorno al desarrollo de su participación - formación política. La narración inicia con el momento en que se empezó a interesar por los problemas sociales y terminó con el momento en que ya no le entusiasma la participación en el actual sindicato. Aún cuando sigue en el sindicato.

Resultado del análisis de la entrevista como EAN: Formación biográfica global

Como inicio Rivas relata su ingreso a la Normal Rural de Durango como la circunstancia que lo motivó a comenzar a interesarse por los problemas sociales. En el transcurso de ese relato hace pequeños *flash backs* para presentar las condiciones necesarias para entender el contexto, como el caso de la explicación de su origen, como poblador de un rancho de Durango, el inicio de su educación en una secundaria pública que también era internado.

La explicación de su origen rural constituye así una suerte de marco contextual desde el cual es posible entender la necesidad de salir a estudiar a otro lado, así como la importancia de haber tenido la suerte de ganar una beca, tanto en el internado de secundaria como en el de la Normal Rural. Una particularidad que no sólo tiene que ver con la situación de pobreza de su rancho y su familia, sino también con la escasa formación que él percibía sobre todo de su papá (“mi mamá era más culta”) y la influencia que recibió del apoyo materno para seguir buscando opciones de formación académica.

De la misma manera Rivas considera importante ofrecer en su narración la explicación de la importancia socio-histórica de las escuelas Normales Rurales, pues sólo situándolas como escuelas encajadas en ambientes rurales revolucionarios, formadoras de una buena parte de los luchadores sociales y movimientos guerrilleros de la época es posible entender la explicación que Rivas le da a su experiencia aquí cuando habla del “primer punto de inflexión” en su vida.

Una vez que Rivas termina de relatar estos marcos contextuales comienza un relato de mayor detalle sobre su experiencia directa en la Normal Rural, así como la transformación que a nivel personal le llevó esta experiencia (de leer novelas baratas a las revistas políticas de la época).

Para él son cruciales las caravanas de campesinos que se dirigen del norte del estado hacia la Ciudad de México; en la primera queda impresionado por los discursos y ya en la segunda se convierte en protagonista de los mítines de apoyo a los “caravaneros”, tanto así que son estos hechos los que lo llevan a convertirse a candidato por las dos planillas existentes para

la sociedad de alumnos. Gana y durante un breve periodo vive la experiencia política que significa ser representante de una escuela de estas características.

Este proceso se rompe cuando es reprobado en una materia, según su justificación, por motivaciones políticas, y se ve forzado a dejar la Normal Rural y regresar al rancho con sus padres. Este proceso claramente le significa un conflicto, por un lado porque parece no identificarse con las formas de vida propias de su rancho, al que se refiere con un tono despectivo, y por el otro lado por la imposibilidad de cumplir con una probable expectativa familiar, pero sobre todo materna.

En este sentido la figura de la madre se revela como relevante, frente a una ausencia importante del padre en la mayor parte del relato, cuando Rivas relata que no quiere que se desilusione de él y le promete que seguirá estudiando y que buscará la forma de venir a estudiar en la UNAM. Este elemento es central y aunque no fue abordado con mayor detenimiento por Rivas (y quizás por esto mismo) implicará una mayor profundización analítica posterior.

Esta es la razón que explica que Rivas venga a la Ciudad México, a la que veía con más oportunidades laborales que Durango, pero principalmente donde ponía una de sus aspiraciones centrales: ingresar a la UNAM. Con uno de sus amigos logra concretar el plan y llegar a la Ciudad, preparar el examen de admisión y ser admitido en la Prepa 3, al tiempo que conseguía trabajo en una fábrica de aceros.

Su interés en comenzar a participar políticamente se hace manifiesto pronto, en el momento en que buscan y consiguen hacerse de la jefatura de grupo.

Posteriormente, lo que Rivas considera un conjunto de casualidades producto de su curiosidad por conocer a los granaderos lo llevan a la que se convertirá en la experiencia más importante de su vida: la experiencia del 26 de julio al 2 de octubre de 1968.

En este momento el relato se vuelve mucho más detallado y rico de datos, con un tono más encendido, con desarrollo de mayores potenciales narrativos. Definitivamente Rivas le reserva a este periodo el lugar de la explicación central de su proceso de vida.

Narra desde el inicio de su participación el 26 de julio en la prepa tres, pasando por su elección como delegado al Consejo Nacional de Huelga (CNH), hasta que alude al momento de la represión sin reparar directamente en su relato.

Después el nivel de detallamiento del discurso baja. Pasa de la narración al uso de argumentaciones para explicar el proceso vivido en 1969 como el más difícil de su vida. Lo mismo sucede durante 1971 y su paso por la facultad de derecho.

En 1972 empieza a recuperar un mejor ritmo el relato, puesto que camina a lo que sería algo así como “su segundo aire” de militancia política. Efectivamente entre los años 78 a 83 relata un intenso proceso de militancia sindical, llegando incluso a afirmar que la historia del sindicato es, en buena medida, la historia de su vida.

Durante este proceso se convierte en asesor de Rito Terán y por tanto, en un dirigente sindical de referencia. Sin embargo, esto le cuesta ya no ser recontratado en su escuela, por lo que al pedir apoyo se le ofrece la oportunidad de trabajar en rectoría.

Aquí Rivas se enfrenta a un proceso en que debe reflexionar sobre el sentido de la construcción de su biografía al enfrentar el problema moral que le significaba trabajar en rectoría, lo que efectivamente sucede, y aunque es mencionado por él como una experiencia que lo transformó en algunos aspectos desarrolla poco su proceso de gestión aquí.

Finalmente, el desenlace de la narración se realiza cuando termina de trabajar en rectoría y regresa a su vida académica, pero ya no al sindicato, puesto que lo observa, en su consolidación, burocratizado, sin la mística que lo caracterizó en el periodo en que Rivas militó en él, por lo que se ha visto frente al dilema de dejar el sindicato, pero no lo hace puesto que considera que fue este el que consolidó su formación política.

Una hipótesis que podría resultar del relato de la experiencia de Rivas es que es posible dar cuenta de un proceso social que marcó a una generación influenciada por un clima de movilización social y que encontró en el 68 uno de sus mayores referentes. Habría que averiguar, entonces, si este proceso social marcó, y de qué manera (maneras), una generación de personas que siguen influyendo en la toma de decisiones de la organización universitaria.

La experiencia de Rivas nos lleva a pensar en una de las partes de esta generación, la que se desarrolló en la participación en la insurgencia académica y sindical de finales de los setentas—inicios de los ochentas. Esta parte de esa generación, sin embargo, construye sus significaciones actuales a través del reconocimiento de que ocurrió una transformación institucional en la UNAM (y también en su sindicalismo), lo que ha llevado a que algunos de los viejos académicos—militantes vivan la experiencia como una pérdida, por ejemplo, de una “mística”. Es decir, dado que la transformación de la UNAM es significada como pérdida, la forma contemporánea de gubernamentalidad de la UNAM es significada como un proceso de burocratización que lleva a la “perversión” de los objetivos “originales” de la institución.

Tipo de texto

Identificación del tipo de texto: A continuación identificaremos nuestro texto con un tipo de patrón global. Shütze considera que todos los textos pueden ser clasificados de manera satisfactoria en cuatro patrones globales,¹³³ que serían los cuatro tipos de estructura de

¹³³ a) Patrón de acción biográfica (PAB). Supone un modo intencional de relacionarse del sujeto con su propia identidad y su propio potencial de construir y realizar determinados planes de su vida. En él los marcadores narrativos característicos tienen que ver con conectores intencionales al interior de las unidades narrativa: “para hacer/llegar a esto, hice x”

b) Patrones institucionales de desarrollo. Pueden corresponder a las expectativas del portador de la biografía (sujeto biográfico) de acuerdo con itinerarios de expectativas institucionales y de organización social. El transcurso de la experiencia consiste en la realización a tiempo, acelerada, retardada, obstaculizada o fracasada de determinados pasos de las expectativas, por ejemplo: “a los 6 años fui a la escuela; con 23 me casé – no me casé hasta los 40 años; etcétera”.

c) Patrón de sufrimiento biográfico (PSB) (trajectory, Verlaufskurve, exo-determinación). Describe procesos biográficos de un sufrimiento prologado que ocupa gradualmente el centro de la vida cotidiana

proceso que cristalizan los cuatro tipos de actitudes que las personas suelen asumir frente a los acontecimientos biográficos.

En síntesis proponemos que en la EAN de Rivas se siguen dos patrones, por un lado un *patrón de procesos de cambio*, toda vez que es la experiencia de las transformaciones vividas en 1968 lo que motiva los principales cambios en la vida de Rivas, es decir, se trata de un patrón determinado por una transformación del contexto que brinda el campo de posibilidades de desarrollo de la experiencia y la acción.

La centralidad de este patrón queda explícita, por ejemplo, en el segmento 20, cuando Rivas explica que fueron las casualidades las que lo llevaron a convertirse en un protagonista de la historia en el contexto del movimiento de 1968.

Sin embargo, a partir de este patrón de procesos de cambio y junto con él es evidente que Rivas desarrolla un *patrón de acción biográfica*, en tanto que también se asume como el protagonista de su propia vida y narra las acciones que hace como actividades intencionales encaminadas al cumplimiento de su propio plan.

Así se muestra, por ejemplo en el segmento 19, cuando Rivas explica las motivaciones que lo llevaron a decidir dirigir las protestas en respuesta a el bazookazo del Zócalo al “casco”, de la misma manera que en los segmentos 27 y 28 es su decisión entregarse a la militancia sindical, y con más claridad aún en el segmento 30, cuando se enfrenta al dilema moral que le representó comenzar a trabajar en la rectoría de la UNAM.

y de la relación con su propia biografía. Las personas pierden la paulatina o abruptamente el control sobre su vida y la capacidad de actuar intencionalmente; reaccionan defensivamente frente a las fuerzas que se imponen, se enajenan de si mismos y se otros (Riemann/Schütze 1991). Sus marcadores: lógica de la relevancia condicional “obligado por x, tuve que hacer y...”, voz pasiva; desórdenes en la presentación de la exposición narrativa (eg. auto-interrupciones de la línea principal de la N, inserción de N de trasfondo (background stories) (Riemann/Schütze 1991). Relaciones entre PSB biográficos – PSB de trabajo (desorientación y confusión crecientes que ocurren en las actividades de profesionales en el transcurso, del inicio hasta el final de sus actividades (Strauss et al 1985).

d) Patrón de procesos de cambio (Wandlungsprozesse). Aquí, los acontecimientos biográficos relevantes pueden tener su origen en el “mundo interno“ del sujeto. A diferencia del patrón de acción, sin embargo, se desarrollan de manera sorprendente y el sujeto los experimenta como una transformación sistemática de sus posibilidades de experiencia y de acción.

Finalmente considero que, aunque con menos fuerza, también podríamos encontrar una *trajectory* o *patrón de sufrimiento biográfico*, a partir del segmento 32, cuando parece perder capacidad de actuar intencionalmente de acuerdo a sus propios proyectos, en tanto que el STUNAM se ha burocratizado y él no puede más que actuar defensivamente, en respuesta a este proceso que le parece de descomposición de un proyecto en el que había entregado su vida durante años. Se debe considerar que partir de estos segmentos el ritmo y la profundidad de la narración cambian, transitando más rápido y con menos detalle. Un proceso de descomposición de un sindicato que fue su vida, como lo dice en el segmento 28: “toda la vida del sindicato, ese es-gran parte de mi vida también” (líneas 537, 538).

En el segundo anexo de este trabajo presentamos la transcripción completa y un análisis del discurso más exhaustivo.

Capítulo 10. Análisis de la distribución de los recursos financieros con que cuentan las camarillas

La materialidad de la *ley de hierro de la oligarquía* se expresa en la distribución diferenciada de los recursos económicos que el Estado brinda a las universidades públicas, así como la forma en que éstas lo distribuyen internamente de manera desigual. Sin dinero, no hay camarilla que valga.

La afirmación acerca de que la UNAM es el *sistema de educación e investigación superior* más determinante y poderoso del país encuentra sustento en la disponibilidad de recursos que el Estado le otorga. Acapara el 60% de los recursos destinados a todas las Universidades Públicas Federales, y el 30% del total destinado todas a las instituciones de Educación Superior del país¹³⁴ (Universidades Federales y Estatales).

La acumulación de recursos financieros es un reflejo de la acumulación de poder de la oligarquía, y viceversa. En este sentido, la oligarquía universitaria ha sido históricamente castigada o premiada, según el nivel de acuerdo entre presidente en turno y el proyecto de universidad de las camarillas internas. Así, los gobiernos postrevolucionarios castigaron presupuestalmente a la Universidad Nacional, en tanto la veían como el bastión de resistencia de las camarillas liberales y conservadoras (derrotadas y debilitadas en el contexto postrevolucionario).

Lázaro Cárdenas prefirió crear el Instituto Politécnico Nacional (IPN) antes que tratar de “rescatar” para la causa revolucionaria a la Universidad Nacional, por lo que los recursos financieros del Estado se enfocaron a apoyar el proyecto del IPN. Sólo hasta 1945 los recursos económicos volvieron a fluir, resultado del buen entendimiento entre el presidente Ávila Camacho y su amigo y excolaborador, Alfonso Caso. Esa UNAM creada por Caso de

¹³⁴ Considerando la suma de las Universidades Públicas Federales y las Universidades Públicas Estatales.

manera tal que fuera controlada por las camarillas de *abogados y médicos* se convirtió en prioridad nacional hasta el sexenio de Miguel de la Madrid.

Pero, a partir del sexenio de Salinas de Gortari, ocurrió un giro en la composición de la oligarquía mexicana que cada vez empezó a alimentarse menos de cuadros políticos provenientes de las camarillas de la UNAM, y más de los llamados “tecnócratas”, provenientes de universidades privadas, casi siempre con posgrados en el extranjero, y principalmente de Estados Unidos (véase Calzá, 2000).

Como reflejo de este cambio, a partir del sexenio de Salinas de Gortari, ha habido una dramática caída tendencial de las tasas de crecimiento anual respecto al subsidio entregado cada año a la UNAM (y, en consecuencia, al resto de universidades públicas del país). Esa caída tendencial había tocado su punto más bajo en el sexenio del presidente Peña Nieto, pero con López Obrador, siguió bajando.

Aún así, la UNAM sigue teniendo un enorme peso político, reflejado en la disposición de los recursos económicos que el Estado le otorga y que no sólo son significativos cuando se le compara con otras universidades, sino que también lo son, si se les compara con el conjunto de los ramos en que el Estado mexicano ejerce su presupuesto de egresos. La UNAM es una especie de súper secretaría de Estado, y esto se refleja en que su financiamiento público es mayor al de secretarías de Estado tan centrales como lo son Marina; Medio Ambiente; Conacyt; Cultura y muchas otras, de hecho, ocupa el quinceavo lugar (de 45) si se le ordena el Presupuesto de Egresos de la Federación por Ramos del gasto (Cuadro final de la primera sección).

Sin embargo, la UNAM no es una entidad homogénea, de manera que la forma en que los recursos se distribuyen internamente da cuenta de la desigualdad de poder concentrada en cada subsistema (investigación o docencia, por ejemplo), dependencia (institutos y facultades) y formas de ser contratado (profesores de asignatura y tiempos completos).

Finalmente, es pertinente mencionar que los datos que presentamos en este capítulo son insumo para el análisis expuesto en el conjunto del trabajo.

Poder y recursos entregados por el Estado

La importancia que el gobierno nacional le da a la educación superior en general y a la Universidad en particular se expresa en el proceso de negociación del Presupuesto de Egresos para la Educación Superior Pública. Comenzamos por exponer las condiciones de poder que se manifiestan en el presupuesto de la UNAM y las negociaciones para obtenerlo.

Con el inicio del gobierno de López Obrador, apenas hace unos meses, se propuso una reducción bastante significativa del presupuesto asignado a las principales universidades del país, incluyendo a la UNAM (Cuadro 11), y priorizando, en su lugar, dos nuevos programas presupuestarios, “Universidades para el Bienestar Benito Juárez García” y “Jóvenes construyendo futuro”, a los que se les asignaron 1,000 y 4,300 millones de pesos, respectivamente. Así, la propuesta inicial del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019 contemplaba reducciones a los recursos con que podrían contar la universidades (excepto por la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea), tanto en términos reales como absolutos (Cuadro 11).

Cuadro 11. Propuesta inicial del Presupuesto de Egresos de la Federación (PEF) 2019 asignado a las principales universidades del país (millones de pesos)

Institución	2018 aprobado	2019 Proyecto PEF	Variación	
			Absoluta	% Real (calculado)
Universidad del Ejército y Fuerza Aérea	\$1,829.60	\$1,992.70	\$163.10	5.05%
Tecnológico Nacional de México	\$15,981.70	\$16,510.00	\$528.30	-0.55%
Universidad Autónoma Chapingo	\$2,717.20	\$2,730.30	\$13.10	-3.38%
Colegio de Posgraduados	\$1,355.80	\$1,361.10	\$5.30	-3.47%
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	\$110.10	\$110.20	\$0.10	-3.77%

Instituto Politécnico Nacional	\$16,348.90	\$16,181.10	-\$167.80	-4.89%
Cinvestav	\$2,260.30	\$2,203.20	-\$57.10	-6.39%
Universidad Nacional Autónoma de México	\$38,300.40	\$37,277.40	-\$1,023.00	-6.53%
Universidad Pedagógica Nacional	\$826.40	\$801.70	-\$24.70	-6.85%
Universidad Autónoma Metropolitana	\$7,028.20	\$6,738.50	-\$289.70	-7.98%
Universidad Abierta a Distancia de México	\$202.40	\$193.80	-\$8.60	-8.11%
El Colegio de México	\$582.40	\$554.30	-\$28.10	-8.68%
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	\$971.60	\$920.60	-\$51.00	-9.11%
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	\$332.60	\$306.20	-\$26.40	-11.80%
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN	\$233.80	\$203.20	-\$30.60	-16.95%
Patronato de Obras e Instalaciones del IPN	\$41.90	\$35.00	-\$6.90	-20.33%

Fuente: Elaboración propia a partir de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 y Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Datos presentados en millones de pesos, porcentaje real de incremento calculado con base en la inflación 2019=100 (Sistema de Cuentas Nacionales (INEGI, s/f) y el INPC (“Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)”, s/f).

En respuesta, el sector dirigente de las universidades públicas mexicanas se vio obligado a entrar en un proceso de cabildeo que implicó una combinación estratégica, entre la negociación directa con el nuevo gobierno, como la presión a través de manifestaciones públicas diversas.

La UNAM publicó un desplegado, con fecha del 16 de diciembre, donde expresa públicamente su desacuerdo con lo contemplado en la propuesta de PEF 2019, “La sorpresiva e inusitada propuesta de reducir el presupuesto de la UNAM en más de seis por ciento no corresponde a la trascendente e importante labor de la institución de enseñanza superior más grande de América Latina” y añadió que “pone en riesgo el adecuado cumplimiento de sus tareas sustantivas de docencia, investigación y difusión de la cultura”. También pidió sujetar el presupuesto “al compromiso que el presidente de la República contrajo con los rectores de las universidades públicas mexicanas de mantener, al menos para 2019, el mismo presupuesto del presente año, más el porcentaje de la inflación” (“La UNAM objeta ‘sorpresiva e inusitada’ propuesta de reducir su presupuesto”, 2018).

Frente a esto, los periodistas cuestionaron al presidente Andrés Manuel López Obrador, que dijo no tener conocimiento del texto y aún así replicó “pero puedo decirles en general que se va a hacer más con menos, porque se acaban la corrupción y el derroche, y va a rendir más el presupuesto” y añadió que, si se contemplaba el presupuesto asignado al nuevo sistema universitario propuesto por él, y las becas que se otorgarían a través de Jóvenes construyendo futuro, “no es cierto que se reduzca el presupuesto. Solo en becas son 10.000 millones de pesos (493 millones de dólares) adicionales para estudiantes de nivel superior, 1.000 millones de pesos (49,3 millones de dólares) para nuevas universidades públicas” (“La UNAM objeta ‘sorpresiva e inusitada’ propuesta de reducir su presupuesto”, 2018).

En comparecencia en la Cámara de Diputados el 17 de diciembre, Carlos Urzúa defendió la reducción al presupuesto a las universidades, con el argumento de que “anteriormente el gasto público no se ejercía de forma correcta en distintas dependencias, poderes y organismos autónomos, lo cual en esta administración no sucederá”.

Estas frases del presidente y el secretario de Hacienda, provocaron que existieran diversas manifestaciones que públicamente respaldaban la propuesta de reducción presupuestal a las universidades, como si se tratara de una medida más de austeridad y, en este sentido, se publicaron (en redes sociales, sobre todo), cuestionamientos sobre lo oneroso de los gastos y salarios de la capa dirigente de universidades como la UAM (demanda que fue la que, unos días después, fue usada como medio de legitimación de la huelga más larga que ha tenido lugar en la institución) y en la UNAM (cuyo detalle al respecto se analiza más adelante, en este mismo capítulo).

El 18 de diciembre, apareció otro desplegado firmado por 16 rectores de universidades públicas federales y estatales, se coincidió en que “el proyecto de PEF enviado por la SHCP no cumple la garantía externada por el Presidente de que no habría reducción presupuestal”, y solicitó “rectificar para evitar cualquier afectación a los procesos educativos de las universidades” (“Exigen rectores revertir recorte”, 2018).

Además, miembros de la UNAM, la UAM y el IPN habían convocado a una marcha para el 20 de diciembre en contra de la reducción del presupuesto. Y el STUNAM había convocado a otra movilización, por la misma demanda, un día después.

Así, ante las diversas manifestaciones públicas que realizaron las universidades públicas del país, tanto el presidente, como el secretario de Hacienda, respondieron consistentemente que no habría cambios y que esta reducción debía ser interpretada en el sentido de necesitar reducir costos de administración, en consonancia con la política de austeridad del gobierno federal. Pero resulta imaginable la hipótesis de la existencia de un cabildeo que no ocurrió en la esfera de lo público, dado que, apenas un día después de la comparecencia de Urzúa, el presidente cambió radicalmente de decisión.

De esta manera, 18 de diciembre, al encabezar la reapertura de la escuela normal rural *El Mexe*, el presidente se comprometió a rectificar el proyecto de PEF: “Se rectificó, se va a corregir. Hacen falta de 4 a 5 mil millones de pesos. Yo hice un compromiso, como presidente electo fui a la ANUIES y dije que si no aumentaba el presupuesto de las universidades públicas no iba a disminuir, que iba a ser el mismo de este año más la inflación” (“Cometemos errores; esa es la diferencia entre el ser humano y la divinidad”, 2018). Sin embargo, siguió pidiendo una política de austeridad a los rectores.

De esta manera se abrió un proceso de negociaciones en que los rectores, agrupados en la ANUIES, sostuvieron diversas reuniones con diputados, con la Junta de Coordinación Política y con las comisiones de Educación Pública y de Presupuesto y Cuenta Pública, en las que presentaron las solicitudes de modificación del proyecto de presupuesto a las universidades.

Finalmente, el dictamen de Ley de Ingresos aprobado por ambas cámaras consideró ingresos adicionales por 23,768 mdp, monto disponible para las ampliaciones en el PEF 2019. La Comisión de Presupuesto y Cuenta Pública trabajó con la Subsecretaría de Educación Superior y con la Unidad de Administración y Finanzas de la SEP (antes Oficialía Mayor) para

determinar los montos del presupuesto para dar cumplimiento al compromiso del presidente de considerar la inflación (Cuadro 12).

Cuadro 12. Ampliación absoluta otorgada a principales universidades y variación real (millones de pesos), 2019

Institución	2018 aprobado	2019 Proyecto PEF	2019 aprobado	Absoluta	Variación % Real (calculado)	Ampliaciones Cámara de Diputados
Universidad Nacional Autónoma de México	\$38,300.40	\$37,277.40	\$39,778.70	\$1,478.30	0.00%	\$2,501.30
Instituto Politecnico Nacional	\$16,348.90	\$16,181.10	\$16,979.90	\$631.00	0.00%	\$798.80
Universidad Autónoma Metropolitana	\$7,028.20	\$6,738.50	\$7,299.50	\$271.30	0.00%	\$561.00
Cinvestav	\$2,260.30	\$2,203.20	\$2,347.50	\$87.20	0.00%	\$144.30
Universidad Autónoma Chapingo	\$2,717.20	\$2,730.30	\$2,822.10	\$104.90	0.00%	\$91.80
Universidad Autónoma Agraria Antonio Narro	\$971.60	\$920.60	\$1,009.10	\$37.50	0.00%	\$88.50
Universidad Pedagógica Nacional	\$826.40	\$801.70	\$858.30	\$31.90	0.00%	\$56.60
El Colegio de México	\$582.40	\$554.30	\$604.90	\$22.50	0.00%	\$50.60
Comisión de Operación y Fomento de Actividades Académicas del IPN	\$233.80	\$203.20	\$242.80	\$9.00	-0.01%	\$39.60
Centro de Enseñanza Técnica Industrial	\$332.60	\$306.20	\$345.30	\$12.70	-0.04%	\$39.10
Patronato de Obras e Instalaciones del IPN	\$41.90	\$35.00	\$43.40	\$1.50	-0.28%	\$8.40
Universidad del Ejército y Fuerza Aérea	\$1,829.60	\$1,992.70	\$1,992.70	\$163.10	5.05%	\$0.00
Tecnológico Nacional de México	\$15,981.70	\$16,510.00	\$16,510.00	\$528.30	-0.55%	\$0.00
Colegio de Posgraduados	\$1,355.80	\$1,361.10	\$1,361.10	\$5.30	-3.47%	\$0.00
Colegio Superior Agropecuario del Estado de Guerrero	\$110.10	\$110.20	\$110.20	\$0.10	-3.77%	\$0.00
Universidad Abierta a Distancia de México	\$202.40	\$193.80	\$193.80	-\$8.60	-8.11%	\$0.00

Fuente: Elaboración propia a partir de Presupuesto de Egresos de la Federación 2018, Proyecto de Presupuesto de Egresos de la Federación 2019 y Presupuesto de Egresos de la Federación 2019. Datos presentados en millones de pesos, porcentaje real de incremento calculado con base en la inflación 2019=100 (Sistema de Cuentas Nacionales (INEGI, s/f) y el INPC (“Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)”, s/f).

De esta manera (Cuadro 12), la presión política desarrollada por distintos rectores a la administración del presidente López Obrador, logró que el gobierno reconociera como un error la primera propuesta de presupuesto de egresos y generara aumentos para una segunda propuesta que, sin embargo, según nuestros cálculos, no representa variación positiva alguna respecto al presupuesto otorgado el año anterior.

A pesar de esto, el gobierno sí concedió incrementos al presupuesto de varias instituciones de educación superior. Llama la atención del incremento brindado a la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea (con una variación real positiva superior al 5%, ya tomando en cuenta la inflación y calculando a pesos corrientes del 2019) (Cuadro 12).

En resumen, la nueva administración no ha dado señales de tener en la educación superior pública como una de sus prioridades, excepto en cuanto se implica a la Universidad del Ejército y Fuerza Aérea. El hecho de que no se incrementara el presupuesto destinado a las universidades es señal de esto, y el hecho de que, finalmente, tampoco se les disminuyera presupuesto, podría ser señal del deseo de evitar posibles fuentes de conflicto.

Presupuesto UNAM y sistema de Instituciones de Educación Superior

La UNAM es la institución más grande de las Universidades Públicas Federales (UPF), las cuales forman, junto con las Universidades Públicas Estatales (UPE), la columna vertebral del sistema de Instituciones de Educación Superior de México (sin embargo, en el país existen también Universidades Tecnológicas; Interculturales; Técnicas, etcétera).

En términos políticos, la UNAM ha jugado el papel de ser una especie de equivalente de lo que la Secretaría de Educación Pública (SEP) significa para la educación básica y media. Pues, además de ser una universidad de grandes dimensiones, es la reguladora del *sistema de educación e investigación superior* del país, en la medida que, las decisiones académicas y

administrativas tomadas en la institución se convierten en el parámetro para el resto de Instituciones Públicas de Educación Superior del país.

Esta centralidad política tiene su confirmación en términos económicos. En los siguientes cuadros se exponen los datos comparativos del subsidio Federal Ordinario Público a las Universidades Públicas y a la UNAM, en 2018.¹³⁵

Cuadro 13. Comparativa del presupuesto del conjunto de las Universidades Públicas Federales (UPF) y de las Universidades Públicas Estatales (UPE) 2018 (miles de pesos)

	Subsidio	Porcentaje
Universidades Públicas Federales (UPF)	\$62,761,370.00	52.56%
Universidades Públicas Estatales (UPE)	\$56,651,657.60	47.44%
	\$119,413,027.60	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos sobre subsidios a las universidades públicas en México. Subsidio federal ordinario público a las universidades públicas en México (1982-2018) *Banco de datos del SES-UNAM* (Ordorika & Rodríguez Gómez, 2018a).

El presupuesto a las Universidades Públicas Federales es mayor al destinado a las Universidades Públicas Estatales (Cuadro 13) y, aunque la diferencia es ligera, se debe tomar en cuenta que existen muchas más UPE que UPFs.

Tan solo la UNAM absorbe más del 30% dedicado al financiamiento de la Educación Superior Pública en el conjunto del país (Cuadro 14).

Cuadro 14. Comparativa del presupuesto de la UNAM con respecto al total asignado a Educación Superior 2018

	Subsidio	Porcentaje
Universidad Nacional Autónoma de México	\$37,598,960.00	45.96%
UPE y UPF (sin UNAM)	\$81,814,067.60	

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos sobre subsidios a las universidades públicas en México. Subsidio federal ordinario público a las universidades públicas en México (1982-2018) *Banco de datos del SES-UNAM* (Ordorika & Rodríguez Gómez, 2018a).

¹³⁵ Los datos están presentados en miles de pesos **corrientes**, y por tanto, no son comparables con los expuestos en la sección siguiente, donde los datos se presentan en pesos **constantes**, deflactados en la base de datos con el deflactor implícito del PIB 2018=100 (Sistema de Cuentas Nacionales (INEGI, s/f) y el INPC (“Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)”, s/f) (INEGI, 2018) para hacerlos comparables con los datos de crecimiento histórico.

Pero la diferencia se incrementa si comparamos el presupuesto de la UNAM con el presupuesto asignado a cada una de las Universidades Públicas Federales (de las que la UNAM es parte), llegando a absorber prácticamente el 60% del presupuesto total (Cuadro 15).

Cuadro 15. Presupuesto de la UNAM con respecto al presupuesto de las UPF

Universidades	Subsidio	Porcentaje
Universidad Nacional Autónoma de México	\$37,598,960.00	59.91%
Instituto Politécnico Nacional	\$16,237,810.00	25.87%
Universidad Autónoma Metropolitana	\$7,733,990.00	12.32%
Universidad Pedagógica Nacional	\$1,190,610.00	1.90%
Total	\$62,761,370.00	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos sobre subsidios a las universidades públicas en México. Subsidio federal ordinario público a las universidades públicas en México (1982-2018) *Banco de datos del SES-UNAM* (Ordorika & Rodríguez Gómez, 2018a).

Como mencionamos anteriormente, con un presupuesto similar dedicado a las UPE y las UPF se distribuye de manera muy desigual, en primer lugar, porque existen más UPEs, pero también porque dentro de las Universidades Estatales existen grandes brechas entre lo asignado a unas Universidades y otras (Cuadro 16).

Cuadro 16. Subsidio de las Universidades Públicas Estatales 2018

Universidades Públicas Estatales (UPE)	Subsidio	Porcentaje
U. de Guadalajara	\$5,733,230.70	10.12%
U.A. Nuevo León	\$5,196,557.40	9.17%
B.U.A. Puebla	\$4,018,607.10	7.09%
U.A. Sinaloa	\$4,013,893.00	7.09%
U. Veracruzana	\$2,470,044.80	4.36%
U.A. Tamaulipas	\$2,145,853.60	3.79%
U.A. San Luis Potosí	\$1,889,374.70	3.34%
U.A. Estado de México	\$1,887,944.50	3.33%
U.A. Yucatán	\$1,883,318.90	3.32%
U.A. Guerrero	\$1,871,748.80	3.30%

U. Michoacana de San Nicolás Hidalgo	\$1,844,489.60	3.26%
U. de Guanajuato	\$1,731,732.20	3.06%
U.A. Baja California	\$1,611,171.80	2.84%
U. de Colima	\$1,477,824.50	2.61%
U.A. Zacatecas	\$1,467,956.20	2.59%
U.A. Nayarit	\$1,372,710.20	2.42%
U.A. Querétaro	\$1,356,540.20	2.39%
U.A. Coahuila	\$1,355,015.80	2.39%
U.A. del Esatdo de Hidalgo	\$1,312,756.20	2.32%
U. Juárez del Estado de Durango	\$1,300,789.50	2.30%
U.A. del Estado de Morelos	\$1,177,041.60	2.08%
U. de Sonora	\$1,120,299.60	1.98%
U.A. Juárez de Tabasco	\$1,084,534.70	1.91%
U.A. Ciudad Juárez	\$1,050,744.60	1.85%
U.A. Chiapas	\$995,515.50	1.76%
U.A. Benito Juárez de Oaxaca	\$929,260.70	1.64%
U.A. Chihuahua	\$853,734.40	1.51%
U.A. Aguascalientes	\$813,002.80	1.44%
U.A. Tlaxcala	\$624,215.90	1.10%
U.A. Campeche	\$566,309.70	1.00%
I.T. Sonora	\$495,063.60	0.87%
U.A. Baja California Sur	\$458,748.20	0.81%
U.A. del Carmen	\$324,265.60	0.57%
U. de Quintana Roo	\$217,360.70	0.38%
U.A. Ciudad de México	N.D.	
	\$56,651,657.60	100.00%

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos sobre subsidios a las universidades públicas en México. Subsidio federal ordinario público a las universidades públicas en México (1982-2018) *Banco de datos del SES-UNAM* (Ordorika & Rodríguez Gómez, 2018a).

Retomaremos este cuadro al final del capítulo pues, como se verá carias dependencias internas de la UNAM cuentan con recursos superiores a los que son otorgados por el Estado a una buena parte de las Universidades Públicas Estatales del país.

Caída tendencial de las tasas de crecimiento a partir de Salinas

El giro que dio la política pública a partir del sexenio de Salinas de Gortari generó un cambio en la composición de la oligarquía mexicana, lo que impactó el financiamiento de la educación superior pública. Aunque en términos absolutos nunca dejó de haber incrementos a los subsidios entregados por el Estado, las tasas de crecimiento anual siguieron una tendencia dramáticamente decreciente.

Los datos de esta sección no son comparables con los de la sección anterior, dado que anteriormente expusimos los datos en pesos corrientes, mientras que aquí los presentamos en pesos *constantes*, deflactados en la base de datos con el deflactor implícito del PIB 2018=100 (Sistema de Cuentas Nacionales (INEGI, s/f) y el INPC (“Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)”, s/f) (INEGI, 2018) para hacerlos comparables con los datos históricos y analizar las tasas de crecimiento.

Más que analizar las variaciones ocurridas año con año, resulta más explicativo agrupar los datos por sexenio (Cuadro 17). Encontramos así que, efectivamente, el sexenio de Salinas de Gortari significó una caída dramática en la tasa de crecimiento, con respecto a la de su predecesor, Miguel de la Madrid. Además, la mayor diferencia negativa (entre la tasa de crecimiento promedio de las UPF y la UNAM) se presentó también durante el sexenio de Salinas (-9.70), mientras la positiva de mayor magnitud, durante el sexenio de De la Madrid apenas alcanzó 2.49 puntos. Lo que indica que con Salinas no sólo cayó la tasa de crecimiento de la UNAM, sino que cayó de una manera mucho más pronunciada que el resto de las Universidades Públicas Federales (la diferencia es casi de 10 puntos).

Cuadro 17. Tasa de crecimiento promedio (TCP) por sexenios, Universidades Públicas Federales (UPF) y UNAM, 1982-2018

Sexenio	Años	TOTAL UPF	TCP	U.N.A.M.	TCP	Diferencia
De la Madrid	1982-1988	\$59,187,736.28	99.35	\$50,150,431.05	101.84	2.49
Salinas	1988-1994	\$345,682,154.92	40.17	\$217,852,512.10	30.47	-9.70
Zedillo	1994-2000	\$1,611,001,991.85	19.98	\$986,048,811.43	18.71	-1.27

Fox	2000-2006	\$3,013,328,772.00	6.69	\$1,812,894,512.37	7.13	0.44
Calderón	2006-2012	\$4,249,986,590.73	7.43	\$2,594,205,866.93	7.90	0.47
EPN	2012-2018	\$5,294,117,915.25	2.29	\$3,201,492,978.33	2.08	-0.20

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos sobre subsidios a las universidades públicas en México. Tasa de crecimiento del subsidio federal ordinario público en las universidades públicas en México (1982-2018) *Banco de datos del SES-UNAM* (Ordorika & Rodríguez Gómez, 2018b).

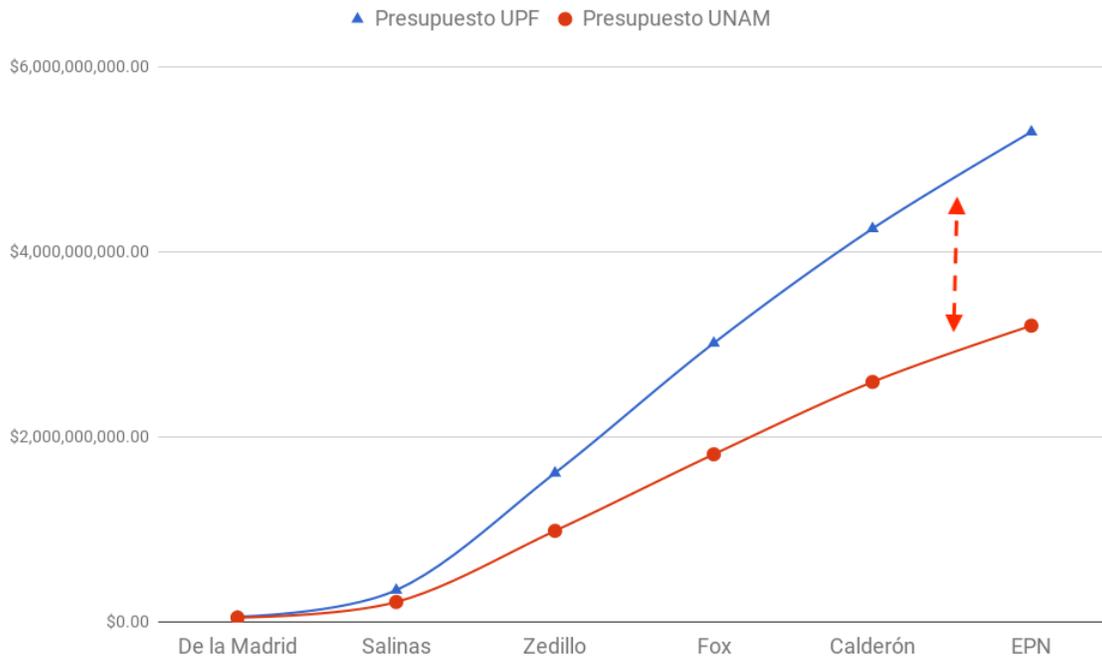
Pero la caída tendencial de las tasas de crecimiento continuó, inclusive después del sexenio de Salinas. Disminuyendo, para el caso de la UNAM, más de diez puntos más entre su sexenio y el de su sucesor, Ernesto Zedillo; y cayendo inclusive otros más de diez puntos entre éste y Vicente Fox. Entre Fox y Calderón se registró un ligero incremento y, finalmente, entre Calderón y Peña Nieto una nueva caída de casi seis puntos.

El resto de las universidades públicas federales siguieron una tendencia decreciente similar en sus tasas de crecimiento, con la diferencia de que su caída fue menos pronunciada en el sexenio de Salinas, pero más pronunciada en el sexenio de Zedillo, con lo que, prácticamente, equilibrio la magnitud de la caída de sus tasas de crecimiento con la de la UNAM (véase Gráfica 4).

Así pues, aunque en términos absolutos los montos han ido en aumento (no obstante que en el sexenio de Enrique Peña Nieto el aumento de estos montos estuvo por debajo de la inflación), se observa que tendencialmente va aumentando la distancia entre los incrementos entre el conjunto de las UPFs y la UNAM (Gráfica 3).

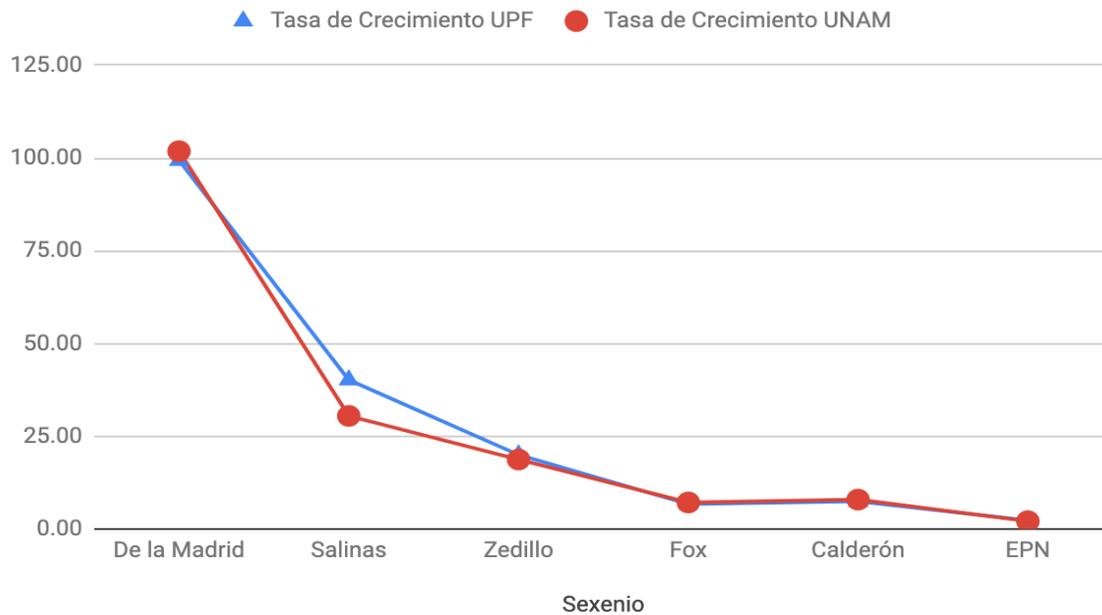
A continuación, se puede ver la comparación entre los incrementos al subsidio de las universidades públicas federales y la UNAM en términos absolutos (Gráfica 3) y la caída tendencial de la tasa de crecimiento (Gráfica 4).

Gráfica 3. Incrementos netos al presupuesto de la UNAM y las UPF, por sexenio, 1982-2018 (deflactado a miles de pesos constantes del 2018)



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos sobre subsidios a las universidades públicas en México. Tasa de crecimiento del subsidio federal ordinario público en las universidades públicas en México (1982-2018) *Banco de datos del SES-UNAM* (Ordorika & Rodríguez Gómez, 2018b).

Gráfica 4. Caída tendencial de la tasa de crecimiento UPF y UNAM por sexenio, 1982-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos sobre subsidios a las universidades públicas en México. Tasa de crecimiento del subsidio federal ordinario público en las universidades públicas en México (1982-2018) *Banco de datos del SES-UNAM* (Ordorika & Rodríguez Gómez, 2018b).

A pesar de que se encontró una clara tendencia decreciente en la tasa de crecimiento promedio, calculada por sexenio, desde la presidencia de Miguel de la Madrid, hasta la de Enrique Peña Nieto (EPN), en un análisis en términos relativos, hallamos que para la UNAM las menores tasas de crecimiento anual, con respecto al total asignado a las UPFs, fueron las presidencias de Carlos Salinas de Gortari (-9.70) y Ernesto Zedillo (-1.27), dado que si bien la UNAM registró una tasa positiva significativa (30.47% y 18.71%, respectivamente), la tasa de crecimiento favoreció significativamente más al promedio invertido en el resto de las UPFs (40.17% y 19.98%, significativamente).

Fluctuaciones en las tasas de crecimiento por la relación rector-presidente

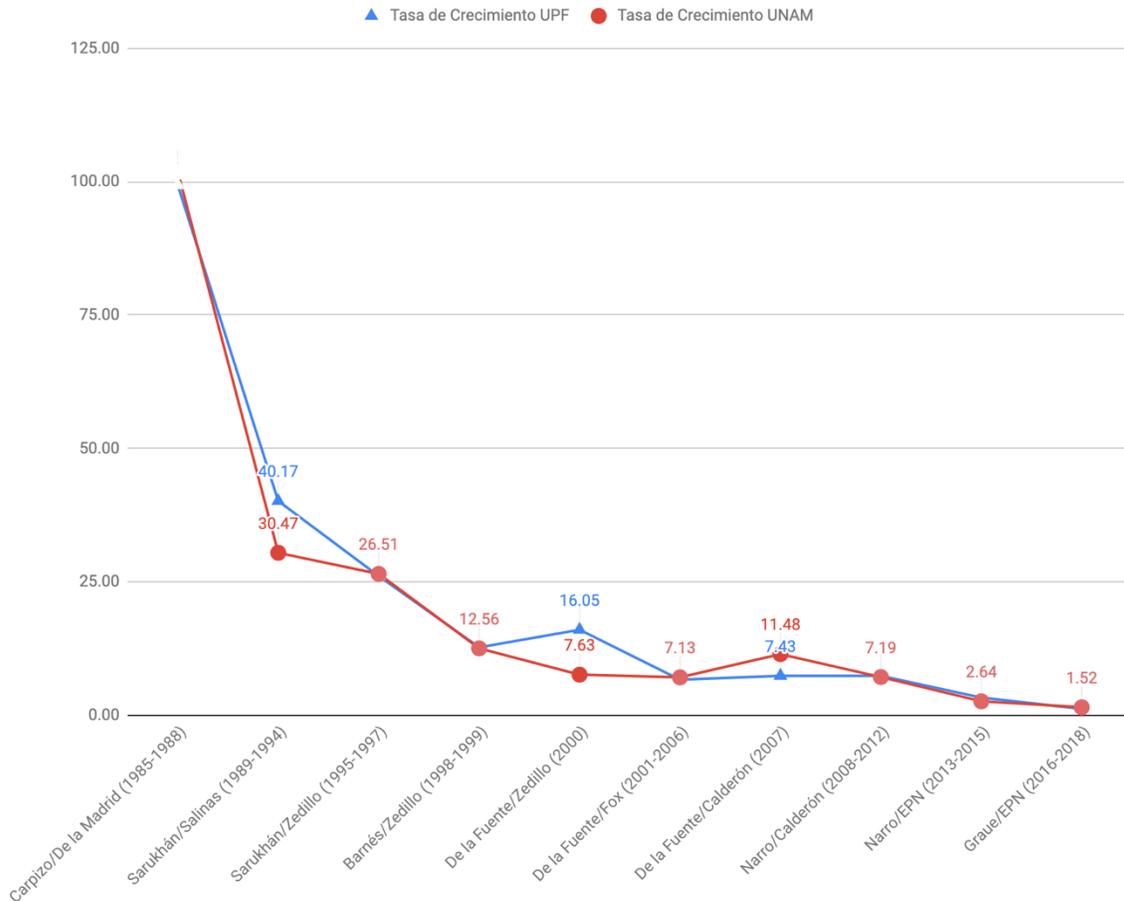
El análisis sobre el impacto de la relación entre el rector y el presidente en turno muestra que, la coincidencia, afinidad, los conflictos personales, los grupos de interés y la pertenencia a determinadas camarillas, pueden producir variaciones significativas en los montos asignados a las Universidades Públicas y a la propia UNAM.

En este sentido en la siguiente gráfica (Gráfica 5) se expone no sólo la tendencia decreciente de las tasas anuales de crecimiento, sino las especificidades ocurridas en periodos de tiempo como el año 2000, en que la coincidencia de Juan Ramón de la Fuente en la rectoría de la UNAM y Zedillo en la presidencia, se empató con un aumento de la tasa de crecimiento del subsidio que el Estado destinó a las UPF que no estuvo acompañado de un incremento similar en la UNAM.

Por supuesto, el año 2000 muestra una situación de excepción, dado que, en el momento en que se definió el presupuesto para ese año, la Universidad se encontraba en una huelga que ya rebasaba los seis meses de duración y que no terminaría sino meses después, lo que llevó al establecimiento de una relación negativa del presidente Zedillo hacia la camarilla que ocupaba la rectoría en la Universidad. Esta mala relación, que se reflejó en esta significativa

reducción relativa del presupuesto de la Universidad, culminó con la renuncia del rector Barnés de Castro (que había llegado a la rectoría con apoyo de la camarilla de los científicos, aunque su procedencia lo vinculaba también directamente a la camarilla de los churumbeles), y con la imposición presidencial de Juan Ramón de la Fuente como rector de la UNAM.

Gráfica 5. Tasas de crecimiento del presupuesto UNAM y UPF en relación con el rector y el presidente en turno, 1982-2018



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos sobre subsidios a las universidades públicas en México. Tasa de crecimiento del subsidio federal ordinario público en las universidades públicas en México (1982-2018) *Banco de datos del SES-UNAM* (Ordorika & Rodríguez Gómez, 2018b).

Un fenómeno similar aconteció en el periodo que coincidieron Salinas en la presidencia y Sarukhán en la rectoría, ya que el aumento de la tasa de crecimiento del subsidio que el Estado destinó a las UPF no estuvo acompañado de un incremento similar en la UNAM, pues, a pesar de que Salinas había intervenido en la UNAM para imponer a Sarukhán como

rector, fue en su periodo como presidente que la Universidad Nacional dejó de ser el “consentida” del régimen, en el sentido de funcionar como “semillero” natural de la oligarquía en el poder del país.

Por el contrario, la gráfica muestra que ocurrió lo opuesto en el periodo que coincidieron Calderón en la presidencia y De la Fuente en la rectoría. Pues en este caso la tasa de crecimiento promedio de la UNAM fue significativamente mayor que las de las UPF, lo que bien podría significar un reconocimiento de la oligarquía del país, al trabajo de “recuperación” de la Universidad que logró desarrollar De la Fuente, después de la huelga.

Si la UNAM fuera una Secretaría de Estado

A pesar de la caída tendencial de las tasas de crecimiento en el subsidio que el Estado otorga a la UNAM, ésta sigue siendo una de las instituciones más poderosas del país, y una de las que más recursos públicos acapara.

En un ejercicio de análisis donde comparamos el presupuesto que la UNAM percibió en 2018 con el presupuesto de todas las secretarías de Estado y todos los ramos presupuestales, encontramos que la Universidad se posicionó entre los primeros 15 lugares (de 45), de los ramos con más recursos de la Federación perciben (Cuadro 18).

Sin embargo, las diferencias entre un ramo y otro son enormes, como se muestra en la gráfica (Gráfica 6), donde exponemos la diferencia entre estas primeras quince posiciones de los ramos con más presupuesto asignado en el Presupuesto de Egresos de la Federación 2018 (suponiendo que la UNAM fuera un ramo independiente).

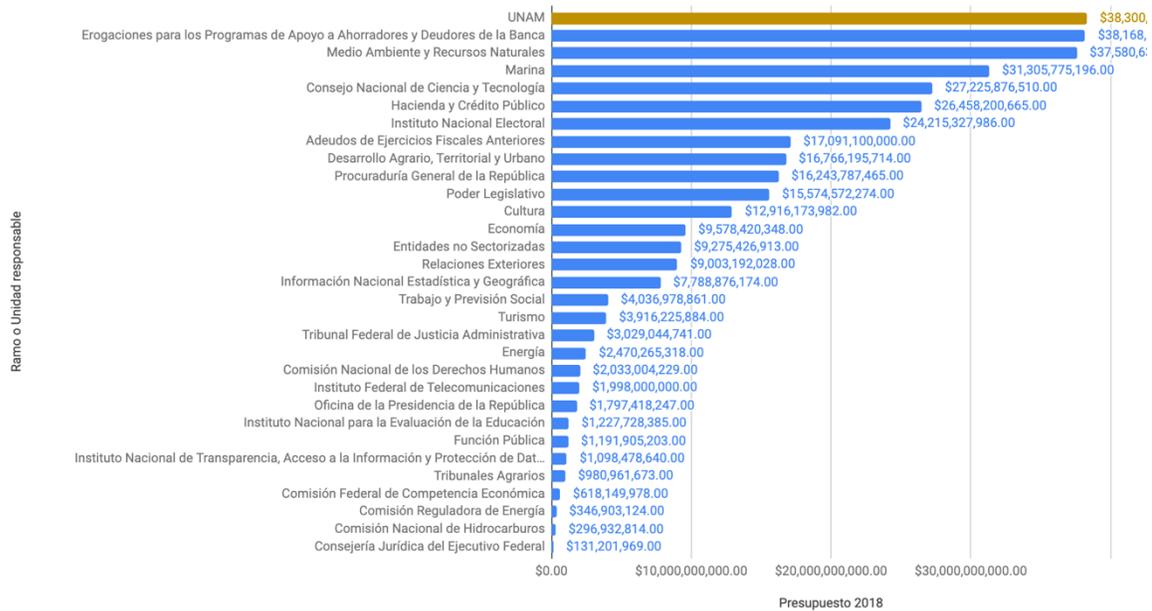
También es posible ver estas amplias brechas al comparar (Gráfica 7) el monto del subsidio de la UNAM con los Ramos que, de acuerdo con el presupuesto que se les ha asignado, ocupan los lugares 15 al 45.

Gráfica 6. Presupuesto UNAM y Presupuesto de Egresos de la Federación por Unidad Responsable (Ramos 1 al 15) en pesos corrientes 2018.



Fuente: Elaboración propia a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018

Gráfica 7. Presupuesto UNAM y Presupuesto de Egresos de la Federación por Unidad Responsable (Ramos 15 al 45) en pesos corrientes 2018



Fuente: Elaboración propia a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018

Cuadro 18. Presupuesto UNAM y Presupuesto de Egresos de la Federación por Unidad Responsable (Ramos) en pesos corrientes 2018

	Ramo o Unidad responsable	Presupuesto 2018
1	Participaciones a Entidades Federativas y Municipios	\$811,931,615,172.00
2	Aportaciones a Seguridad Social	\$699,664,136,809.00
3	Aportaciones Federales para Entidades Federativas y Municipios	\$688,341,688,549.00
4	Deuda Pública	\$473,126,225,003.00
5	Educación Pública (sin UNAM)	\$242,668,858,311.00
6	Provisiones Salariales y Económicas	\$156,463,239,818.00
7	Salud	\$122,557,337,320.00
8	Desarrollo Social	\$106,645,504,028.00
9	Comunicaciones y Transportes	\$84,548,590,749.00
10	Defensa Nacional	\$81,021,903,813.00
11	Agricultura, Ganadería, Desarrollo Rural, Pesca y Alimentación	\$72,125,383,478.00
12	Poder Judicial	\$71,366,389,337.00
13	Gobernación	\$64,288,166,419.00
14	Previsiones y Aportaciones para los Sistemas de Educación Básica, Normal, Tecnológica y de Adultos	\$52,728,283,062.00
15	UNAM	\$38,300,444,055.00
16	Erogaciones para los Programas de Apoyo a Ahorradores y Deudores de la Banca	\$38,168,500,900.00
17	Medio Ambiente y Recursos Naturales	\$37,580,635,702.00
18	Marina	\$31,305,775,196.00
19	Consejo Nacional de Ciencia y Tecnología	\$27,225,876,510.00
20	Hacienda y Crédito Público	\$26,458,200,665.00
21	Instituto Nacional Electoral	\$24,215,327,986.00
22	Adeudos de Ejercicios Fiscales Anteriores	\$17,091,100,000.00
23	Desarrollo Agrario, Territorial y Urbano	\$16,766,195,714.00
24	Procuraduría General de la República	\$16,243,787,465.00
25	Poder Legislativo	\$15,574,572,274.00
26	Cultura	\$12,916,173,982.00
27	Economía	\$9,578,420,348.00
28	Entidades no Sectorizadas	\$9,275,426,913.00
29	Relaciones Exteriores	\$9,003,192,028.00
30	Información Nacional Estadística y Geográfica	\$7,788,876,174.00

31	Trabajo y Previsión Social	\$4,036,978,861.00
32	Turismo	\$3,916,225,884.00
33	Tribunal Federal de Justicia Administrativa	\$3,029,044,741.00
34	Energía	\$2,470,265,318.00
35	Comisión Nacional de los Derechos Humanos	\$2,033,004,229.00
36	Instituto Federal de Telecomunicaciones	\$1,998,000,000.00
37	Oficina de la Presidencia de la República	\$1,797,418,247.00
38	Instituto Nacional para la Evaluación de la Educación	\$1,227,728,385.00
39	Función Pública	\$1,191,905,203.00
40	Instituto Nacional de Transparencia, Acceso a la Información y Protección de Datos Personales	\$1,098,478,640.00
41	Tribunales Agrarios	\$980,961,673.00
42	Comisión Federal de Competencia Económica	\$618,149,978.00
43	Comisión Reguladora de Energía	\$346,903,124.00
44	Comisión Nacional de Hidrocarburos	\$296,932,814.00
45	Consejería Jurídica del Ejecutivo Federal	\$131,201,969.00
	Grand Total	\$4,090,143,026,846.00

Fuente: Elaboración propia a partir del Presupuesto de Egresos de la Federación 2018

Desigualdad en la distribución interna del presupuesto UNAM

El presupuesto de la Universidad se distribuye de manera muy desigual en su interior. Entre sus funciones sustantivas (investigación y docencia), el tipo de dependencias internas que desarrolló (facultades y escuelas), y los mecanismos de contratación del personal (profesores de asignatura y tiempos completos), se observa una y otra vez la desigualdad. En todos los casos, podemos pensar a la UNAM como si fueran dos mundos paralelos, uno de masas, y otro de élite.

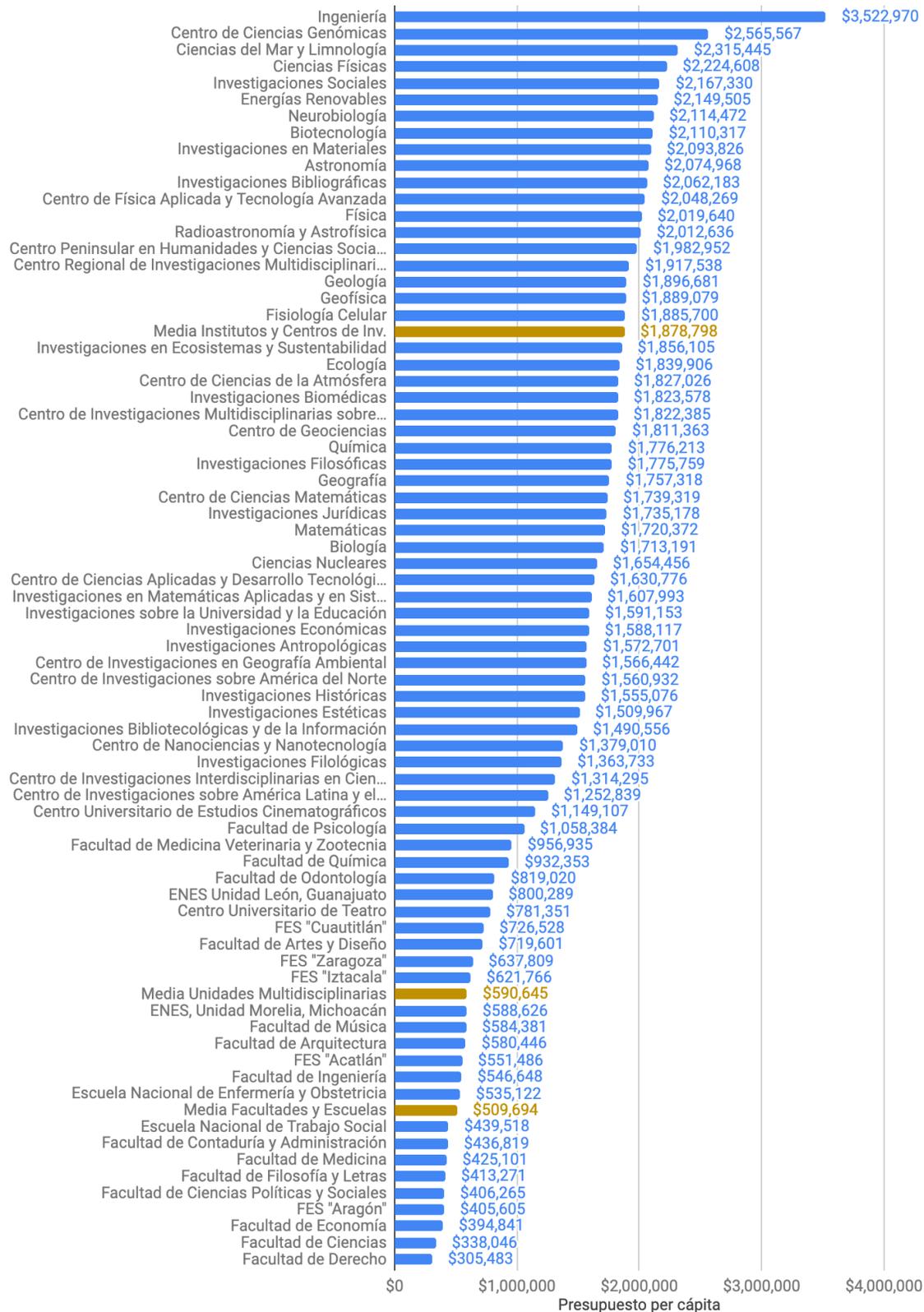
El simple análisis de los datos financieros nos dice muy poco si no introducimos una mirada analítica que nos permita observar cómo se distribuye, internamente, el presupuesto asignado por el Estado a la UNAM.

Al analizar el *presupuesto per cápita* del conjunto de las dependencias académicas de la UNAM hemos corroborado una distribución del presupuesto universitario profundamente desigual. No basta, por supuesto, presentar los datos del presupuesto por unidad y dependencia en términos absolutos, sino hacerlo comparable para notar qué dependencias y áreas de la Universidad se están beneficiando o afectando.

El único que criterio que nos brinda esta comparabilidad es la población del personal académico por unidad y dependencia, ya que las Facultades y Escuelas, dedicadas fundamentalmente a la docencia, tienen una población escolar que, de modo alguno, podría compararse con la de los Institutos, Programas y Centros de Investigación. En cambio, todas cuentan con personal académico contratado.

De esta manera hemos comprobado (Gráfica 8) que en la UNAM prevalece una distribución del presupuesto profundamente desigual.

Gráfica 8. Desigualdad en el presupuesto per cápita por Unidad y Dependencia UNAM 2017



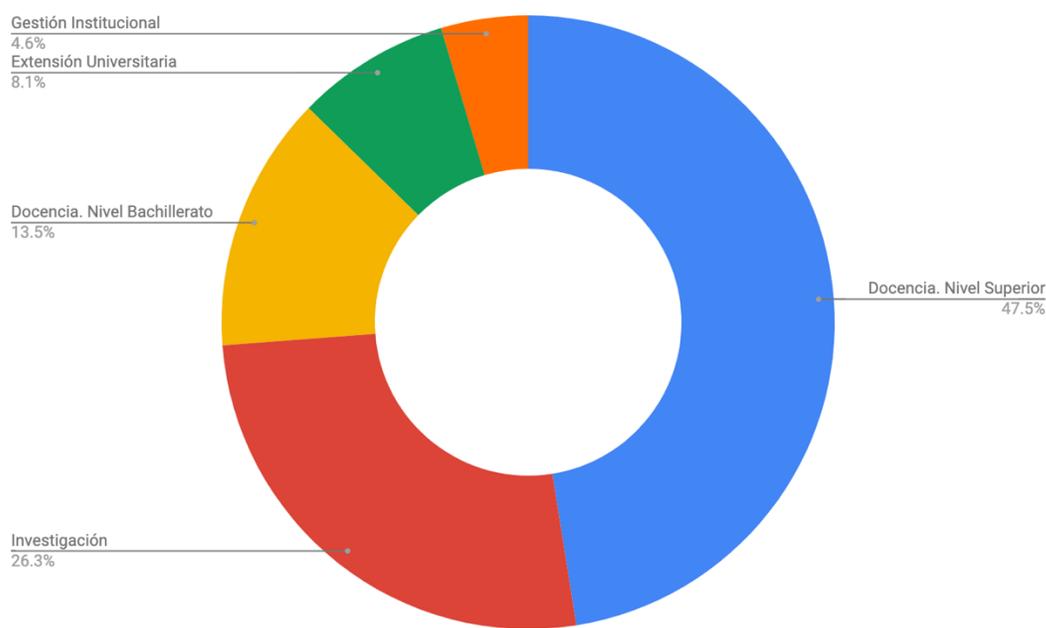
Fuente: Elaboración propia con base en, Presupuesto de Egresos por Entidad y Dependencia que la Dirección General de Planeación publicaba hasta 2017 (Dirección General de Planeación UNAM, 2017) y Estadísticas del Personal Académico 2017 (Dirección General de Asuntos del Personal Académico UNAM, 2017).

La diferencia entre institutos, unidades multidisciplinarias, facultades y escuelas es notable. Simplemente el Instituto de Ingeniería tiene un presupuesto per cápita (\$3,522,970) *once veces mayor* que la Facultad de Derecho, pero incluso si restringimos el análisis a la misma disciplina de conocimiento, el Instituto de Investigaciones Jurídicas tiene un presupuesto per cápita (\$1,735,178) *cinco veces mayor* que la misma Facultad de Derecho (\$305,483).

Esta desigualdad se corrobora una y otra vez, entre institutos, facultades o escuelas, toda vez que la media del presupuesto per cápita de los Institutos y Centros de Investigación (\$1,878,798) supera por más de *tres veces* a la de las unidades multidisciplinarias (\$590,645) y casi por *cuatro veces* la media de facultades y escuelas (\$509,694).

Para hacer este análisis hemos descontado las dependencias no académicas de la Universidad, además de las de bachillerato. Esto en consideración de que la investigación y la docencia son las actividades sustantivas de la Universidad, y es ahí donde se distribuye la mayor parte del presupuesto (48% y 40%, respectivamente), seguido del gasto en extensión universitaria (8%) y de Gestión Institucional (5%) (Gráfica 9).

Gráfica 9. Egresos por función, UNAM 2018



Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Cuenta Anual 2018

Estos datos se detallan mejor en el siguiente cuadro (Cuadro 19).

Cuadro 19. Egresos de la UNAM 2018, según función y programa

	Función / Programa	Monto
1	Docencia. Nivel Superior	\$20,511,503,299.00
	10 Educación de Licenciatura	\$14,500,605,037.00
	11 Educación de Posgrado	\$1,709,500,805.00
	12 Educación Continua, Abierta y a Distancia	\$1,287,011,545.00
	13 Desarrollo Académico	\$2,221,042,637.00
	14 Servicios de Apoyo Administrativo	\$793,343,275.00
2	Investigación	\$11,364,791,331.00
	31 Investigación en Ciencias y Desarrollo Tecnológico	\$7,369,112,311.00
	32 Investigación en Humanidades y Ciencias Sociales	\$2,647,515,484.00
	33 Desarrollo Académico	\$965,388,912.00
	34 Servicios de Apoyo Administrativo	\$382,774,624.00
3	Docencia. Nivel Bachillerato	\$5,831,131,642.00
	21 Educación Media Superior	\$4,952,408,954.00
	22 Desarrollo Académico	\$678,263,497.00
	23 Servicios de Apoyo Administrativo	\$200,459,191.00
4	Extensión Universitaria	\$3,505,590,121.00
	41 Extensión y Difusión Cultural	\$2,370,211,253.00
	42 Vinculación con la Sociedad	\$961,923,393.00
	43 Servicios de Apoyo Administrativo	\$173,455,475.00
5	Gestión Institucional	\$1,982,733,062.00
	51 Planeación y Normatividad	\$424,961,502.00
	52 Prestaciones Institucionales	\$223,083,207.00
	53 Servicios Administrativos Institucionales	\$764,930,604.00
	54 Vigilancia y Fiscalización	\$91,233,046.00
	55 Servicios de Apoyo a la Comunidad	\$478,524,703.00

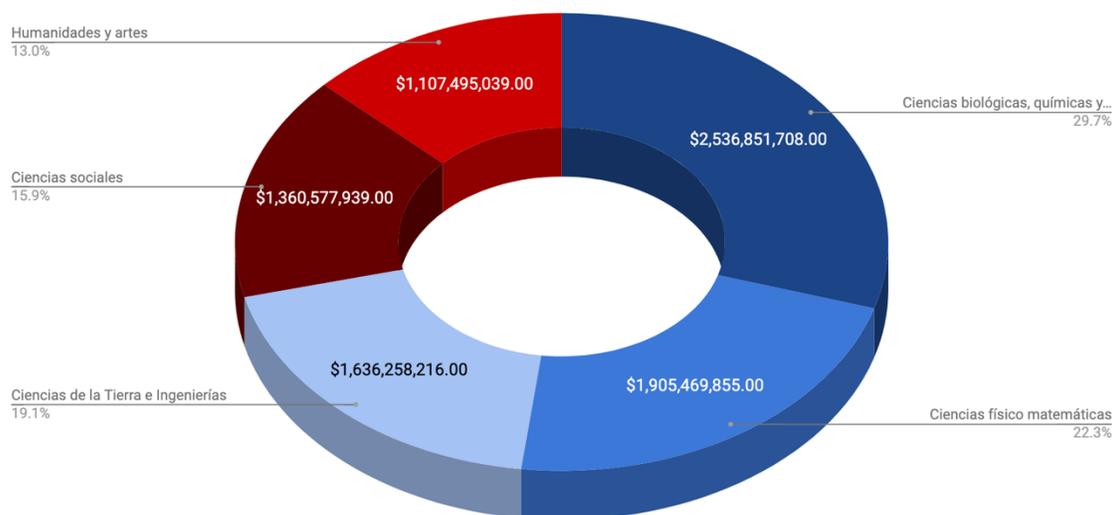
Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Cuenta Anual 2018.

Hasta aquí, pues, hemos demostrado que la élite, en términos de recursos económicos es la que pertenece al subsistema de investigación, por lo que conviene analizar su distribución económica interna, con mayor detalle.

Subsistema de Investigación

Como se puede observar en la gráfica (Gráfica 10), la mayor parte del presupuesto del subsistema de investigación se concentra en las Ciencias biológicas, químicas y de la salud (29%); seguidas de las Ciencia físico matemáticas (22%); las Ciencias de la Tierra e Ingenierías (19%); Ciencias Sociales (15%) y, finalmente; Humanidades y artes (13%).

Gráfica 10. Presupuesto por áreas de conocimiento en el Subsistema de Investigación Científica y Humanística



Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto de Egresos por Entidad y Dependencia que la Dirección General de Planeación publicaba hasta 2017 (Dirección General de Planeación UNAM, 2017).

Sin embargo, la desigualdad solo es visible cuando analizamos los datos de presupuesto per cápita, con lo que obtenemos que, en realidad, son las Ciencias de la Tierra e Ingenierías las que se encuentran en condiciones de ventaja (24% del presupuesto per cápita), seguidas de las Ciencias biológicas y de la salud (21%); Ciencias físico matemáticas (19%); Ciencias sociales (18%) y, finalmente, Humanidades y artes (16%) (Cuadro 20).

Cuadro 20. Presupuesto per cápita por áreas de conocimiento en el Subsistema de Investigación Científica y Humanística

Área de conocimiento	Presupuesto	Personal académico	Presupuesto per cápita	
Ciencias de la Tierra e Ingenierías	\$1,636,258,216	704	\$2,324,230	24.82%
Ciencias biológicas, químicas y de la salud	\$2,536,851,708	1278	\$1,985,017	21.19%
Ciencias físico matemáticas	\$1,905,469,855	1039	\$1,833,946	19.58%
Ciencias sociales	\$1,360,577,939	792	\$1,717,901	18.34%
Humanidades y artes	\$1,107,495,039	736	\$1,504,749	16.07%
	\$8,546,652,757	4549	\$1,878,798	

Fuente: Elaboración propia con base en, Presupuesto de Egresos por Entidad y Dependencia que la Dirección General de Planeación publicaba hasta 2017 (Dirección General de Planeación UNAM, 2017) y Estadísticas del Personal Académico 2017 (Dirección General de Asuntos del Personal Académico UNAM, 2017).

Tabulados del subsistema de investigación

A continuación, presentamos los tabulados del análisis del presupuesto per cápita de los institutos y centros de investigación, agrupados por áreas de conocimiento, y en orden descendente, de las áreas de conocimiento con mayor a menor presupuesto per cápita.

Cuadro 21. Presupuesto per cápita en las entidades de las Ciencias de la Tierra e Ingenierías

Entidad	Presupuesto	Personal académico	Presupuesto per cápita	Porcentaje (per cápita)
Ingeniería	\$725,731,744.00	206	\$3,522,969.63	24.69%
Geología	\$193,461,432.00	102	\$1,896,680.71	13.29%
Geofísica	\$272,027,346.00	144	\$1,889,078.79	13.24%
Centro de Ciencias de la Atmósfera	\$142,508,012.00	78	\$1,827,025.79	12.80%
Centro de Geociencias	\$96,002,257.00	53	\$1,811,363.34	12.69%
Geografía	\$156,401,283.00	89	\$1,757,317.79	12.31%
Centro de Investigaciones en Geografía Ambiental	\$50,126,142.00	32	\$1,566,441.94	10.98%

Fuente: Elaboración propia con base en, Presupuesto de Egresos por Entidad y Dependencia que la Dirección General de Planeación publicaba hasta 2017 (Dirección General de Planeación UNAM, 2017) y Estadísticas del Personal Académico 2017 (Dirección General de Asuntos del Personal Académico UNAM, 2017).

Cuadro 22. Presupuesto per cápita en las entidades de las Ciencias biológicas, químicas y de la salud

Entidad	Presupuesto	Personal académico	Presupuesto per cápita	Porcentaje (per cápita)
Centro de Ciencias Genómicas	\$156,499,606.00	61	\$2,565,567.31	11.58%
Ciencias del Mar y Limnología	\$268,591,649.00	116	\$2,315,445.25	10.45%
Energías Renovables	\$212,801,014.00	99	\$2,149,505.19	9.70%
Neurobiología	\$198,760,349.00	94	\$2,114,471.80	9.55%
Biotecnología	\$411,511,804.00	195	\$2,110,316.94	9.53%
Fisiología Celular	\$280,969,317.00	149	\$1,885,700.11	8.51%
Investigaciones en Ecosistemas y Sustentabilidad	\$92,805,263.00	50	\$1,856,105.26	8.38%
Ecología	\$130,633,314.00	71	\$1,839,905.83	8.31%
Investigaciones Biomédicas	\$308,184,651.00	169	\$1,823,577.82	8.23%
Química	\$188,278,621.00	106	\$1,776,213.41	8.02%
Biología	\$287,816,120.00	168	\$1,713,191.19	7.73%

Fuente: Elaboración propia con base en, Presupuesto de Egresos por Entidad y Dependencia que la Dirección General de Planeación publicaba hasta 2017 (Dirección General de Planeación UNAM, 2017) y Estadísticas del Personal Académico 2017 (Dirección General de Asuntos del Personal Académico UNAM, 2017).

Cuadro 23. Presupuesto per cápita en las entidades de las Ciencias físico matemáticas

Entidad	Presupuesto	Personal académico	Presupuesto per cápita	Porcentaje (per cápita)
Ciencias Físicas	\$113,455,017.00	51	\$2,224,608.18	10.02%
Investigaciones en Materiales	\$182,162,839.00	87	\$2,093,825.74	9.43%
Astronomía	\$286,345,587.00	138	\$2,074,968.02	9.34%
Centro de Física Aplicada y Tecnología Avanzada	\$67,592,866.00	33	\$2,048,268.67	9.22%
Física	\$347,378,022.00	172	\$2,019,639.66	9.10%
Radioastronomía y Astrofísica	\$48,303,275.00	24	\$2,012,636.46	9.06%
Centro de Ciencias Matemáticas	\$48,700,922.00	28	\$1,739,318.64	7.83%
Matemáticas	\$190,961,253.00	111	\$1,720,371.65	7.75%
Ciencias Nucleares	\$142,283,249.00	86	\$1,654,456.38	7.45%
Centro de Ciencias Aplicadas y Desarrollo Tecnológico	\$177,754,630.00	109	\$1,630,776.42	7.34%
Investigaciones en Matemáticas Aplicadas y en Sistemas	\$173,663,295.00	108	\$1,607,993.47	7.24%

Centro de Nanociencias y Nanotecnología	\$126,868,900.00	92	\$1,379,009.78	6.21%
---	------------------	----	----------------	-------

Fuente: Elaboración propia con base en, Presupuesto de Egresos por Entidad y Dependencia que la Dirección General de Planeación publicaba hasta 2017 (Dirección General de Planeación UNAM, 2017) y Estadísticas del Personal Académico 2017 (Dirección General de Asuntos del Personal Académico UNAM, 2017).

Cuadro 24. Presupuesto per cápita en las entidades de las Ciencias sociales

Entidad	Presupuesto	Personal académico	Presupuesto per cápita	Porcentaje (per cápita)
Investigaciones Sociales	\$231,904,349.00	107	\$2,167,330.36	12.61%
Centro Peninsular en Humanidades y Ciencias Sociales	\$61,471,499.00	31	\$1,982,951.58	11.53%
Centro Regional de Investigaciones Multidisciplinarias	\$151,485,512.00	79	\$1,917,538.13	11.15%
Centro de Investigaciones Multidisciplinarias sobre Chiapas y la Frontera Sur	\$36,447,707.00	20	\$1,822,385.35	10.60%
Investigaciones Jurídicas	\$253,335,923.00	146	\$1,735,177.55	10.09%
Investigaciones sobre la Universidad y la Educación	\$160,706,446.00	101	\$1,591,152.93	9.26%
Investigaciones Económicas	\$184,221,620.00	116	\$1,588,117.41	9.24%
Investigaciones Antropológicas	\$136,824,979.00	87	\$1,572,700.91	9.15%
Centro de Investigaciones sobre América del Norte	\$63,998,224.00	41	\$1,560,932.29	9.08%
Centro de Investigaciones sobre América Latina y el Caribe	\$80,181,680.00	64	\$1,252,838.75	7.29%

Fuente: Elaboración propia con base en, Presupuesto de Egresos por Entidad y Dependencia que la Dirección General de Planeación publicaba hasta 2017 (Dirección General de Planeación UNAM, 2017) y Estadísticas del Personal Académico 2017 (Dirección General de Asuntos del Personal Académico UNAM, 2017).

Cuadro 25. Presupuesto per cápita en las entidades de las Humanidades y artes

Entidad	Presupuesto	Personal académico	Presupuesto per cápita	Porcentaje (per cápita)
Investigaciones Bibliográficas	\$214,467,014.00	104	\$2,062,182.83	15.86%
Investigaciones Filosóficas	\$110,097,052.00	62	\$1,775,758.90	13.66%
Investigaciones Históricas	\$115,075,587.00	74	\$1,555,075.50	11.96%
Investigaciones Estéticas	\$160,056,505.00	106	\$1,509,967.03	11.61%
Investigaciones Bibliotecológicas y de la Información	\$70,056,114.00	47	\$1,490,555.62	11.46%
Investigaciones Filológicas	\$252,290,515.00	185	\$1,363,732.51	10.49%
Centro de Investigaciones Interdisciplinarias en Ciencias y Humanidades	\$101,200,738.00	77	\$1,314,295.30	10.11%

Centro Universitario de Estudios Cinematográficos	\$65,499,097.00	57	\$1,149,106.96	8.84%
Centro Universitario de Teatro	\$18,752,417.00	24	\$781,350.71	6.01%

Fuente: Elaboración propia con base en, Presupuesto de Egresos por Entidad y Dependencia que la Dirección General de Planeación publicaba hasta 2017 (Dirección General de Planeación UNAM, 2017) y Estadísticas del Personal Académico 2017 (Dirección General de Asuntos del Personal Académico UNAM, 2017).

Facultades y Escuelas

A continuación, presentamos también los detalles de la distribución desigual del presupuesto destinado a las Facultades y Escuelas. Así, en el siguiente cuadro se exponen, en orden descendente, los montos per cápita que se perciben en cada entidad.

En este sentido son las Facultades de Música; Veterinaria y; Medicina, las que resultan más beneficiadas. Mientras que Contaduría; Derecho y Filosofía, las menos favorecidas.

Cuadro 26. Presupuesto per cápita de Facultades y Escuelas de Estudios Superiores

Nombre	Presupuesto	Personal académico	Presupuesto per cápita	Porcentaje (per cápita)
Facultad de Psicología	\$505,907,413	478	\$1,058,384	10.70%
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	\$857,413,785	896	\$956,935	9.67%
Facultad de Química	\$1,062,881,970	1140	\$932,353	9.43%
Facultad de Odontología	\$562,666,777	687	\$819,020	8.28%
Facultad de Artes y Diseño	\$374,192,733	520	\$719,601	7.27%
Facultad de Música	\$201,027,011	344	\$584,381	5.91%
Facultad de Arquitectura	\$605,405,070	1043	\$580,446	5.87%
Facultad de Ingeniería	\$1,115,162,037	2040	\$546,648	5.53%
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	\$250,437,264	468	\$535,122	5.41%
Media Facultades y Escuelas	\$644,043,850.18	1264	\$509,694	5.15%
Escuela Nacional de Trabajo Social	\$174,488,799	397	\$439,518	4.44%
Facultad de Contaduría y Administración	\$619,408,780	1418	\$436,819	4.42%
Facultad de Medicina	\$1,591,577,784	3744	\$425,101	4.30%

Facultad de Filosofía y Letras	\$583,125,454	1411	\$413,271	4.18%
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	\$616,304,578	1517	\$406,265	4.11%
Facultad de Economía	\$409,450,529	1037	\$394,841	3.99%
Facultad de Ciencias	\$967,486,737	2862	\$338,046	3.42%
Facultad de Derecho	\$451,808,732	1479	\$305,483	3.09%

Fuente: Elaboración propia con base en, Presupuesto de Egresos por Entidad y Dependencia que la Dirección General de Planeación publicaba hasta 2017 (Dirección General de Planeación UNAM, 2017) y Estadísticas del Personal Académico 2017 (Dirección General de Asuntos del Personal Académico UNAM, 2017).

Siguiendo la misma estrategia para el análisis del presupuesto de las unidades multidisciplinarias, observamos que (Cuadro 27) las unidades de León y Michoacán son, de lejos, las más favorecidas, mientras que Aragón y Acatlán están en condiciones diametralmente distantes.

Cuadro 27. Presupuesto per cápita de Unidades Multidisciplinarias

Nombre	Presupuesto	Personal académico	Presupuesto per cápita	Porcentaje (per cápita)
Escuela Nacional de Estudios Superiores Unidad León, Guanajuato	\$154,455,744	193	\$800,289	18.47%
Facultad de Estudios Superiores "Cuautitlán"	\$1,105,049,229	1521	\$726,528	16.77%
Facultad de Estudios Superiores "Zaragoza"	\$1,061,314,626	1664	\$637,809	14.72%
Facultad de Estudios Superiores "Iztacala"	\$1,305,087,791	2099	\$621,766	14.35%
Media	\$906,476,848	1369	\$590,645	13.63%
Escuela Nacional de Estudios Superiores, Unidad Morelia, Michoacán	\$157,751,847	268	\$588,626	13.59%
Facultad de Estudios Superiores "Acatlán"	\$987,159,654	1790	\$551,486	12.73%
Facultad de Estudios Superiores "Aragón"	\$702,102,101	1731	\$405,605	9.36%

Fuente: Elaboración propia con base en, Presupuesto de Egresos por Entidad y Dependencia que la Dirección General de Planeación publicaba hasta 2017 (Dirección General de Planeación UNAM, 2017) y Estadísticas del Personal Académico 2017 (Dirección General de Asuntos del Personal Académico UNAM, 2017).

Salarios de la oligarquía universitaria

Básicamente, existen dos tipos de funcionarios en la UNAM. Los altos funcionarios y los funcionarios generales (del nivel 2 al 18). Los altos funcionarios son los que tienen mayores ingresos, pero éstos (con excepción del aguinaldo) tienen ingresos máximos autorizados, a diferencia de los funcionarios generales, cuyas percepciones totales resultan de la suma de salarios, percepciones mensuales adicionales por nivel (Cuadro 28), días de ajuste, prima vacacional y ayuda de despesa.

Cuadro 28. Tabulador especial de altos funcionarios

Cargo	Ingreso	Nota de la DGP UNAM
* Rector	\$177,868.00	* Conforme al compromiso público asumido, el Rector de la UNAM regresará a partir del mes de enero de 2019, la cantidad de \$ 22,350.00 quincenales a la Tesorería de la Universidad, que forman parte de su salario como Rector.
Secretario General de la UNAM, Secretario Administrativo de la UNAM	\$174,262.00	
Secretario de Desarrollo Institucional, de Atención a la Comunidad universitaria; Coordinador de la Investigación Científica, de Humanidades, de Difusión Cultural, de Innovación y Desarrollo, y para Asuntos de Tecnología de Información; Abogado General, Contralor y Tesorero.	\$173,060.00	Los funcionarios universitarios que ocupan estos puestos, independientemente de recibir las prestaciones descritas, sus ingresos máximos autorizados son fijos, con excepción del aguinaldo.
Coordinador de Asuntos Académicos; Director General de Comunicación Social.	\$133,400.00	

Fuente: Elaboración propia con base en Tabulador de Funcionarios 2018 (Dirección General de Personal, Tesorería de la UNAM, 2018).

Según los reportes de la Dirección General de Personal, Tesorería de la UNAM, desde que Graue asumió como rector, las percepciones de los altos funcionarios se han incrementado un promedio de 13.68%, muy por encima de la inflación, lo que contrasta con la caída real de los salarios académicos y administrativos del resto de trabajadores de la institución (cuyos incrementos no rebasan el 3.5% en el mismo periodo).

Cuadro 29. Evolución del salario Altos Funcionarios 2014-2018

Cargo	Ingreso 2014	Ingreso 2018	Crecimiento porcentual	Crecimiento neto
RECTOR	\$156,463.00	\$177,868.00	13.68%	\$21,405.00
SECRETARIO GENERAL DE LA UNAM, SECRETARIO ADMINISTRATIVO DE LA UNAM	\$153,291.00	\$174,262.00	13.68%	\$20,971.00
SECRETARIO DE DESARROLLO INSTITUCIONAL, DE ATENCIÓN A LA COMUNIDAD UNIVERSITARIA; COORDINADOR DE LA INVESTIGACIÓN CIENTÍFICA, DE HUMANIDADES, DE DIFUSIÓN CULTURAL, DE INNOVACIÓN Y DESARROLLO, Y PARA ASUNTOS DE TECNOLOGÍA DE INFORMACIÓN; ABOGADO GENERAL, CONTRALOR Y TESORERO.	\$152,234.00	\$173,060.00	13.68%	\$20,826.00
*COORDINADOR DE ASUNTOS ACADÉMICOS; DIRECTOR GENERAL DE COMUNICACIÓN SOCIAL.	\$117,347.00	\$133,400.00	13.68%	\$16,053.00

Fuente: Elaboración propia con base en Tabulador de Funcionarios 2018 (Dirección General de Personal, Tesorería de la UNAM, 2018) y 2014 (Dirección General de Personal, Tesorería de la UNAM, 2014). *En 2014 se considera “Secretario Particular del Rector”, en lugar de “Coordinador de Asuntos Académicos”.

Los salarios de los funcionarios generales se dividen entre salarios mensuales y percepciones adicionales mensuales, calculadas según el nivel de funcionario, como se muestra en el siguiente cuadro (en percepción total no se incluye días de ajuste, prima vacacional y ayuda de despensa), tampoco se consideran otras percepciones no mensuales, como el aguinaldo.

Cuadro 30. Tabulador de Percepción Mensual Adicional por Nivel

Nivel	Salarios	Percepción adicional	Percepción Total
1	\$31,656.00	\$76,843.00	\$108,499.00
2	\$31,627.00	\$68,892.00	\$100,519.00
3	\$31,596.00	\$61,523.00	\$93,119.00
4	\$31,506.00	\$49,826.00	\$81,332.00
5	\$31,410.00	\$41,906.00	\$73,316.00
6	\$27,585.00	\$39,306.00	\$66,891.00
7	\$27,495.00	\$34,394.00	\$61,889.00
8	\$24,066.00	\$30,600.00	\$54,666.00

9	\$24,015.00	\$25,488.00	\$49,503.00
10	\$23,973.00	\$21,863.00	\$45,836.00
11	\$23,948.00	\$18,507.00	\$42,455.00
12	\$21,104.00	\$16,501.00	\$37,605.00
13	\$21,023.00	\$13,824.00	\$34,847.00
14	\$20,978.00	\$11,287.00	\$32,265.00
15	\$18,682.00	\$10,679.00	\$29,361.00
16	\$17,419.00	\$9,542.00	\$26,961.00
17	\$15,572.00	\$7,553.00	\$23,125.00
18	\$14,709.00	\$6,601.00	\$21,310.00

Fuente: Tabulador de Funcionarios 2018 (Dirección General de Personal, Tesorería de la UNAM, 2018).

De esta manera, los puestos de funcionarios, a partir del nivel 2, que obtienen más ingresos tabulares, son:

Cuadro 31. Tabulador de Puestos de Funcionarios con compromiso laboral de 48 horas semanales

Puesto	Nivel Mínimo	Nivel Máximo	Percepción Total Mensual	
			Mínimo	Máximo
Director	8	2	\$54,666.00	\$100,519.00
Coordinador de gestión	18	3	\$21,310.00	\$93,119.00
Asesor	15	3	\$29,361.00	\$93,119.00
Auditor interno	3	3	\$93,119.00	\$93,119.00
Subdirector	11	4	\$42,455.00	\$81,332.00
Contador general	4	4	\$81,332.00	\$81,332.00
Secretario auxiliar	18	5	\$21,310.00	\$73,316.00
Secretario	16	5	\$26,961.00	\$73,316.00
Jefe unidad administrativa	13	5	\$34,847.00	\$73,316.00
Secretario técnico	17	6	\$23,125.00	\$66,891.00
Secretario General	6	6	\$66,891.00	\$66,891.00
Jefe de departamento	18	8	\$21,310.00	\$54,666.00
Jefe de proyectistas	17	8	\$23,125.00	\$54,666.00

Jefe de division	9	8	\$49,503.00	\$54,666.00
Delegado	17	9	\$23,125.00	\$49,503.00
Secretario academico	15	9	\$29,361.00	\$49,503.00
Superintendente de obras	17	10	\$23,125.00	\$45,836.00
Jefe de unidad academica	16	10	\$26,961.00	\$45,836.00
Gerente	12	10	\$37,605.00	\$45,836.00
Capitán de buques	11	11	\$42,455.00	\$42,455.00
Subjefe de division	11	11	\$42,455.00	\$42,455.00
Líder de proyecto	18	12	\$21,310.00	\$37,605.00
Jefe de maquinas de buque	12	12	\$37,605.00	\$37,605.00
Coordinador de biblioteca	17	13	\$23,125.00	\$34,847.00
Jefe de carrera	13	13	\$34,847.00	\$34,847.00
Primer oficial de cubierta	13	13	\$34,847.00	\$34,847.00
Primer oficial de máquinas	13	13	\$34,847.00	\$34,847.00
Jefe de area	17	14	\$23,125.00	\$32,265.00
Jefe de seccion academica	17	14	\$23,125.00	\$32,265.00
Segundo oficial de cubierta	14	14	\$32,265.00	\$32,265.00
Segundo oficial de máquinas	14	14	\$32,265.00	\$32,265.00
Secretario de la dirección	15	15	\$29,361.00	\$29,361.00
Coordinador de cursos	16	16	\$26,961.00	\$26,961.00
Jefe de mantenimiento	17	17	\$23,125.00	\$23,125.00
Supervisor EI	17	17	\$23,125.00	\$23,125.00

Fuente: Elaboración propia con base en Tabulador de Funcionarios 2018 (Dirección General de Personal, Tesorería de la UNAM, 2018).

Sin embargo, es claro que existe una fuerte varianza entre los niveles que se pueden observar en el tabulador.

Salvo algunos casos, como el del Auditor Interno; Contador General y; Secretario General, hay una fuerte varianza entre los niveles que pueden tener los funcionarios universitarios generales, de manera que la diferencia salarial entre un director nivel 2 y otro nivel 8 es casi del doble de percepciones tabulares (\$45,853.00 de diferencia). La varianza es aún mayor en casos como Coordinador de Gestión y Asesor, que se pueden mover desde el nivel 3, hasta

el 18, lo que produce diferencias salariales del cuádruple pues, mientras un Coordinador de Gestión nivel 18 ganaría \$21,310.00, uno nivel 3 ganaría \$93,119.00 (\$71,809.00 más).

Finalmente, estos montos no incluyen el cálculo de las siguientes prestaciones: Compensación por Antigüedad, por cada año de servicio cumplido, el 2% del salario tabular entre el quinto y el vigésimo año, y 2.5 % a partir del vigésimo primero; vale despensa, \$1,091.00; días de ajustes, 5 días al año; días de descanso obligatorio, máximo 3 días al año; Prima vacacional, 60% correspondiente a las vacaciones respectivas; aguinaldo, 40 días, que se pagan en dos exhibiciones de 20 días.

Es especialmente relevante la compensación por antigüedad, pues en la mayor parte de los casos los funcionarios tienen una larga carrera universitaria, lo que genera que sus percepciones por antigüedad superen los montos mismos de sus salarios.

Salarios de la élite académica

Finalmente, en esta última sección, exponemos la diversidad de salarios que pueden percibir los profesores mejor pagados en la institución.

Cuadro 32. Salarios de profesores e Investigadores de Tiempo Completo

	Mínimo	Máximo	Número	Promedio
Investigador Titular C Tiempo Completo	\$43,188.87	\$101,637.31	833	\$73,249.87
Profesor titular C Tiempo Completo	40,092.01	95,412.63	1720	\$70,947.72
			2553	\$72,098.80

Fuente: Elaboración propia con base en Tabulador de Funcionarios 2018 (Dirección General de Personal, Tesorería de la UNAM, 2018).

Sin embargo, las contrataciones de profesores e investigadores de tiempo completo son una minoría con respecto a las formas de contratación más comunes (Cuadro 33).

Cuadro 33. Nombramientos académicos según Subsistema de Investigación o Facultades, Escuelas y Unidades Multidisciplinarias

	2019	Porcentaje del total	Porcentajes relativos
Total nombramientos académicos sin bachillerato	42,367	100.00%	
Facultades, Escuelas y *Unidades Multidisciplinarias	37,761	89.13%	100.00%
Profesores de carrera	4,078	9.63%	10.80%
Profesores de asignatura	26,902	63.50%	71.24%
Ayudantes de profesor	4,778	11.28%	12.65%
Técnicos académicos en docencia	1,835	4.33%	4.86%
Otros nombramientos	168	0.40%	0.44%
Institutos de Investigación	4,606	10.87%	100.00%
Investigadores	2,561	6.04%	55.60%
Técnicos académicos en investigación	1,901	4.49%	41.27%
Ayudantes de investigador	0	0.00%	0.00%
Otros nombramientos	144	0.34%	3.13%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Agenda Estadística UNAM 2018, con datos actualizados a febrero de 2019 con cifras obtenidas de las nóminas proporcionadas por la Dirección General de Personal a la Dirección General de Planeación en la misma fuente (Dirección General de Planeación UNAM, 2018). *En las Políticas y Normas de Operación Presupuestal de la UNAM, este grupo esta conformado por las Facultades de Estudios Superiores (FES) y las Escuelas Nacionales de Estudios Superiores (ENES).

Cuadro 34. Nombramientos académicos según subsistema de Investigación, Científica o Humanística

	2019	Porcentaje del total	Porcentajes relativos
Total	4,606	100%	
Institutos y centros de investigación científica	3,061	66.46%	100.00%
Investigadores	1,655	35.93%	54.07%
Técnicos académicos en investigación	1,311	28.46%	42.83%
Ayudantes de investigador	0	0.00%	0.00%
Otros nombramientos	95	2.06%	3.10%
Institutos y centros de investigación humanística	1,545	33.54%	100.00%
Investigadores	906	19.67%	58.64%
Técnicos académicos en investigación	590	12.81%	38.19%

Ayudantes de investigador	0	0.00%	0.00%
Otros nombramientos	49	1.06%	3.17%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Agenda Estadística UNAM 2018, con datos actualizados a febrero de 2019 con cifras obtenidas de las nóminas proporcionadas por la Dirección General de Personal a la Dirección General de Planeación en la misma fuente (Dirección General de Planeación UNAM, 2018).

Cuadro 35. Nombramientos de personal académico por categoría

Función sustantiva / Categoría	Nombramientos			Relación hombre/mujer	Porcentaje
	Hombres	Mujeres	Total		
INVESTIGACIÓN					
PERSONAL ACADÉMICO DE CARRERA					10.08%
Investigador de Carrera "T.C."	1,703	951	2,654	1.79	5.39%
Investigador de Carrera "M.T."	3	2	5	1.50	0.01%
Técnico Académico "T.C."	1,178	1,128	2,306	1.04	4.68%
Ayudante de Investigador "M.T."	0	1	1	0.00	0.00%
DOCENCIA					
PERSONAL ACADÉMICO DE CARRERA					15.61%
Profesor de Carrera "T.C."	2,965	2,418	5,383	1.23	10.92%
Profesor de Carrera "M.T."	89	31	120	2.87	0.24%
Técnico Académico "T.C."	946	1,106	2,052	0.86	4.16%
Técnico Académico "M.T."	69	69	138	1.00	0.28%
PERSONAL ACADÉMICO DE ASIGNATURA					74.31%
Profesor de Asignatura "A"	15,754	12,435	28,189	1.27	57.20%
Profesor de Asignatura "B"	2,004	1,599	3,603	1.25	7.31%
Ayudante de Profesor "A"	721	587	1,308	1.23	2.65%
Ayudante de Profesor "B"	1,805	1,528	3,333	1.18	6.76%
*OTROS	141	46	187	3.07	0.38%
	27,378	21,901	49,279	1.25	100.00%

Fuente: Elaboración propia con base en datos de la Agenda Estadística UNAM 2018 (Dirección General de Planeación UNAM, 2018). *Incluye a profesores e investigadores visitantes y eméritos, a investigador extraordinario, a jubilados docentes en activo y a jubilados eméritos en activo.

Cuadro 36. Salarios de los profesores o investigadores eméritos

	Unidad académica	Nombre completo del profesor/a	Primer apellido del profesor/a	Segundo apellido del profesor/a	Tipo o nivel de contratación	Monto total percibido
1	INSTITUTO DE FISICA	FERNANDO	ALBA	Y ANDRADE	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$161,789.20
2	INSTITUTO DE BIOLOGIA	TEOFILO MODESTO	HERRERA	Y SUAREZ	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$156,932.00
3	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	MIRIAM ALINE	SCHUNEMAN N	HOFER	D2199 PROFESOR EMERITO	\$153,289.10
4	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS	ALFONSO	ESCOBAR	IZQUIERDO	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$152,074.82
5	INSTITUTO DE ASTRONOMIA	RENAN ARCADIO	POVEDA	RICALDE	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$152,074.82
6	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES	PABLO	GONZALEZ CASANOVA	Y DEL VALLE	I2196 INVESTIGADOR EMERITO	\$148,589.35
7	FACULTAD DE MEDICINA	RUY ALONSO	PEREZ	TAMAYO	D2199 PROFESOR EMERITO	\$148,431.92
8	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS	ELISA AURELIA	VARGAS LUGO	RANGEL	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$147,217.62
9	INSTITUTO DE QUIMICA	ALFONSO	ROMO DE VIVAR	ROMO	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$147,217.62
10	FACULTAD DE DERECHO	RAUL CAMILO JOSE	CARRANCA	Y RIVAS	D2199 PROFESOR EMERITO	\$146,753.32
11	FACULTAD DE INGENIERIA	EULALIO BENITO	JUAREZ	Y BADILLO	D2199 PROFESOR EMERITO	\$146,003.32
12	INSTITUTO DE QUIMICA	BARBARIN	ARREGUIN	LOZANO	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$146,003.32
13	CENTRO DE CIENCIAS GENOMICAS	JAIME BIENVENIDO	MORA	Y CELIS	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$143,774.72
14	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS	HECTOR MOISES	FIX	Y ZAMUDIO	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$143,574.72
15	INSTITUTO DE GEOFISICA	ISMAEL	HERRERA	REVILLA	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$143,574.72
16	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS	MIGUEL LUIS	LEON	Y PORTILLA	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$143,574.72
17	INSTITUTO DE FISICA	JORGE EDUARDO	RICKARDS	CAMPBELL	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$142,860.42

18	FACULTAD DE QUIMICA	CESAR ALEJANDRO	RINCON	ORTA	D2199 PROFESOR EMERITO	\$141,896.12
19	INSTITUTO DE FISIOLOGIA CELULAR	VICTORIA EUGENIA	CHAGOYA	Y HAZAS	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$141,896.12
20	INSTITUTO DE FISICA	LUIS FERNANDO	DE LA PEÑA	AUERBACHS	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$141,646.12
21	FACULTAD DE MEDICINA	OCTAVIO	RIVERO	SERRANO	D2199 PROFESOR EMERITO	\$141,146.12
22	FACULTAD DE MEDICINA	ENRIQUE	PIÑA	GARZA	D2199 PROFESOR EMERITO	\$141,146.12
23	INSTITUTO DE FISIOLOGIA CELULAR	ANTONIO CALVIN	PEÑA	DIAZ	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$140,681.82
24	INSTITUTO DE ASTRONOMIA	SILVIA LINDA	TORRES	CASTILLEJA	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$140,431.82
25	FACULTAD DE INGENIERIA	LEDA	SPEZIALE	SAN VICENTE	D2199 PROFESOR EMERITO	\$139,931.82
26	INSTITUTO DE INGENIERIA	LUIS	ESTEVA	MARABOTO	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$139,931.82
27	INSTITUTO DE FISICA	MARIA ESTHER	ORTIZ	Y SALAZAR	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$139,931.82
28	FACULTAD DE ARQUITECTURA	ESTEFANIA	CHAVEZ	BARRAGAN	D2199 PROFESOR EMERITO	\$139,931.82
29	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	LUISA JOSEFINA	HERNANDEZ	Y LAVALLE	D2199 PROFESOR EMERITO	\$139,931.82
30	INSTITUTO DE FISIOLOGIA CELULAR	MARIETTA	TUENA	SANGRI	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$139,931.82
31	FACULTAD DE ODONTOLOGIA	ANTONIO RUBEN	ZIMBRON	LEVY	D2199 PROFESOR EMERITO	\$139,931.82
32	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	MARGARITA	GLANTZ	SHAPIRO	D2199 PROFESOR EMERITO	\$138,717.54
33	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS	HORACIO	MERCHAN	LARIOS	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$138,253.24
34	INSTITUTO DE FISIOLOGIA CELULAR	RICARDO JORGE	TAPIA	IBARGUENGO Y TIA	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$137,703.24
35	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	HECTOR MANELIC	QUIROZ	ROMERO	D2199 PROFESOR EMERITO	\$137,503.24
36	INSTITUTO DE FISICA	PIER ACHILLE	MELLO	PICCO	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$137,503.24
37	INSTITUTO DE ASTRONOMIA	MANUEL	PEIMBERT	SIERRA	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$136,788.94
38	INSTITUTO DE FISICA	ADONIS GERMINAL	COCHO	GIL	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$136,288.94

39	INSTITUTO DE FISIOLOGIA CELULAR	HERMINIA	PASANTES	ORDOÑEZ	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$135,824.64
40	FACULTAD DE ECONOMIA	GUILLERMO	RAMIREZ	HERNANDEZ	D2199 PROFESOR EMERITO	\$135,074.64
41	INSTITUTO DE FISICA	JORGE ANDRES	FLORES	VALDES	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$135,074.64
42	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS	ALFREDO FEDERICO	LOPEZ	AUSTIN	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$134,610.34
43	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS	JOSE GERMAN	VIVEROS	MALDONADO	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$134,060.34
44	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	LUZ AURORA	PIMENTEL	ANDUIZA	D2199 PROFESOR EMERITO	\$133,396.04
45	FACULTAD DE CIENCIAS	GUADALUPE JUDITH	MARQUEZ	GUZMAN	D2199 PROFESOR EMERITO	\$133,046.04
46	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS	JULIO	PIMENTEL	ALVAREZ	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$133,046.04
47	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES	GABRIEL JORGE	TORRES	VILLASEÑOR	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$132,846.04
48	INSTITUTO DE INGENIERIA	ROBERTO	MELI	PIRALLA	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$132,646.04
49	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	EUGENIA	WALERSTEIN	DERECHIN	D2199 PROFESOR EMERITO	\$132,646.04
50	CENTRO REGIONAL DE INVESTIGACIONES MULTIDISCIPLINARIAS DE LA UNAM	OCTAVIO	RODRIGUEZ	Y ARAUJO	D2199 PROFESOR EMERITO	\$132,181.74
51	FACULTAD DE CIENCIAS	ANNIE	PARDO	CEMO	D2199 PROFESOR EMERITO	\$131,831.74
52	LABORATORIO INTERNACIONAL DE INVESTIGACION SOBRE EL GENOMA HUMANO	RAFAEL RAUL	PALACIOS	DE LA LAMA	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$131,631.74
53	CENTRO DE CIENCIAS MATEMATICAS EN MORELIA, MICH.	RAYMUNDO	BAUTISTA	RAMOS	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$131,431.74
54	FACULTAD DE ESTUDIOS SUPERIORES CUAUTITLAN	ARMANDO SADAJIKO	SHIMADA	MIYASAKA	D2199 PROFESOR EMERITO	\$131,431.74
55	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	EDMUNDO	HERNANDEZ VELA	SALGADO	D2199 PROFESOR EMERITO	\$130,967.44
56	FACULTAD DE PSICOLOGIA	JUAN JOSE	SANCHEZ	SOSA	D2199 PROFESOR EMERITO	\$130,967.44
57	FACULTAD DE ARQUITECTURA	XAVIER	CORTES	ROCHA	D2199 PROFESOR EMERITO	\$130,217.44

58	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES	VICTOR MANUEL	DURAND	PONTE	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$130,217.44
59	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES	EDUARDO HUMBERTO	MUÑOZ	Y GARCIA	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$130,217.44
60	INSTITUTO DE GEOGRAFIA	MARIA FRANCISCA ATLANTIDA	COLL	OLIVA	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$130,217.44
61	FACULTAD DE PSICOLOGIA	LUCINA ISABEL	REYES	LAGUNES	D2199 PROFESOR EMERITO	\$129,753.14
62	INSTITUTO DE GEOLOGIA	FERNANDO	ORTEGA	GUTIERREZ	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$129,503.14
63	INSTITUTO DE CIENCIAS FISICAS	IGNACIO	ALVAREZ	TORRES	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$129,003.14
64	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	JULIANA	GONZALEZ	VALENZUELA	D2199 PROFESOR EMERITO	\$129,003.14
65	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ANTROPOLOGICAS	CLEMENTIN A MERCED YOLANDA	LASTRA Y VILLAR	Y GARCIA GOMEZ	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$129,003.14
66	PROGRAMA UNIVERSITARIO DE ESTUDIOS DEL DESARROLLO	ROLANDO	CORDERA	CAMPOS	D2199 PROFESOR EMERITO	\$128,538.86
67	FACULTAD DE ECONOMIA	HENRI	SEMO	CALEV	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$128,538.86
68	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	LUIS	OCAMPO	CAMBEROS	D2199 PROFESOR EMERITO	\$127,788.86
69	FACULTAD DE FILOSOFIA Y LETRAS	FEDERICO	PATAN	LOPEZ	D2199 PROFESOR EMERITO	\$127,788.86
70	INSTITUTO DE CIENCIAS NUCLEARES	MARCOS	ROSENBAUM	PITLUCK	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$127,074.56
71	FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	ALFREDO	ADAM	ADAM	D2199 PROFESOR EMERITO	\$126,574.56
72	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	JOSE MANUEL	BERRUECOS	VILLALOBOS	D2199 PROFESOR EMERITO	\$126,574.56
73	FACULTAD DE CIENCIAS	GERARDO HEBERT	VAZQUEZ	NIN	D2199 PROFESOR EMERITO	\$125,560.26
74	INSTITUTO DE BIOTECNOLOGIA	FRANCISCO GONZALO	BOLIVAR	ZAPATA	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$125,360.26
75	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOGRAFICAS	JOSE	PASCUAL	BUXO	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$125,360.26
76	DIRECCION DE LA ESC. NAL. C.C.H.	JOSE DE JESUS	BAZAN	LEVY	D2199 PROFESOR EMERITO	\$125,360.26

77	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES	ROGER	BARTRA	MURIA	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$125,360.26
78	FACULTAD DE CONTADURIA Y ADMINISTRACION	NADIMA	SIMON	DOMINGUEZ	D2199 PROFESOR EMERITO	\$124,895.96
79	INSTITUTO DE FISICA	RUBEN GERARDO	BARRERA	Y PEREZ	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$124,145.96
80	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATERIALES	ROBERTO	ESCUDERO	DERAT	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$124,145.96
81	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS	MARIA DE LAS MERCEDES GUADALUPE	DE LA GARZA	Y CAMINO	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$124,145.96
82	INSTITUTO DE FISIOLOGIA CELULAR	JESUS ADOLFO	GARCIA	SAINZ	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$123,681.66
83	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	CARLOS SALVADOR	GALINA	HIDALGO	D2199 PROFESOR EMERITO	\$123,681.66
84	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIBLIOTECOLOGICAS Y DE LA INFORMACION	JOSE ADOLFO	RODRIGUEZ	GALLARDO	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$123,431.66
85	FACULTAD DE ARQUITECTURA	JUAN BENITO	ARTIGAS	HERNANDEZ	D2196 PROFESOR EMERITO	\$123,293.23
86	FACULTAD DE CIENCIAS	ANTONIO EUSEBIO	LAZCANO	ARAUJO	D2199 PROFESOR EMERITO	\$123,131.66
87	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES EN MATEMATICAS APLICADAS Y EN SISTEMAS	LARISSA	ADLER	MILSTEIN	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$122,931.66
88	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES	CARLOS ROBERTO	MARTINEZ	ASSAD	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$122,931.66
89	INSTITUTO DE GEOFISICA	SHRI KRISHNA	SINGH	SINGH	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$122,931.66
90	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES BIOMEDICAS	JUAN PEDRO	LACLETTE	SAN ROMAN	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$122,467.36
91	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES ESTETICAS	AURELIO	DE LOS REYES	GARCIA ROJAS	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$122,467.36
92	CENTRO DE CIENCIAS DE LA COMPLEJIDAD	ALEJANDRO	FRANK	HOEFLICH	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$122,217.36
93	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOBRE LA UNIVERSIDAD Y LA EDUCACION	ANGEL ROGELIO	DIAZ BARRIGA	CASALES	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$122,217.36

94	FACULTAD DE MEDICINA VETERINARIA Y ZOOTECNIA	ERNESTO	AVILA	GONZALEZ	D2199 PROFESOR EMERITO	\$122,217.36
95	FACULTAD DE DERECHO	ROLANDO EDUARDO	TAMAYO	Y SALMORAN	D2196 PROFESOR EMERITO	\$121,743.59
96	INSTITUTO DE BIOTECNOLOGIA	ALEJANDRO	ALAGON	CANO	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$121,717.36
97	INSTITUTO DE BIOTECNOLOGIA	LOURIVAL DOMINGOS	POSSANI	POSTAY	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$121,717.36
98	INSTITUTO DE ASTRONOMIA	JORGE DANIEL CARLOS	CANTO	ILLA	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$121,003.06
99	FACULTAD DE CIENCIAS	JORGE ENRIQUE	LLORENTE	BOUSQUETS	D2199 PROFESOR EMERITO	\$120,703.06
100	INSTITUTO DE RADIOASTRONOMIA Y ASTROFISICA EN MORELIA, MICH.	LUIS FELIPE DE JESUS	RODRIGUEZ	JORGE	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$119,788.76
101	INSTITUTO DE CIENCIAS FISICAS	THOMAS HENRY	SELIGMAN	SCHURCH	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$119,288.76
102	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES SOCIALES	SIMEON GILBERTO	GIMENEZ	MONTIEL	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$118,074.46
103	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOLOGICAS	CONCEPCION MARIA DEL PILAR	COMPANY	COMPANY	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$115,845.86
104	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES HISTORICAS	GISELA	VON WOBESER	HOEPFNER	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$114,631.58
105	INSTITUTO DE ECOLOGIA	HUGH MICHAEL	DRUMMOND	DUREY	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$114,431.58
106	INSTITUTO DE FISIOLOGIA CELULAR	FEDERICO	BERMUDEZ	RATTONI	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$113,967.28
107	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES FILOSOFICAS	JUAN CARLOS	PEREDA	FAILACHE	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$113,417.28
108	INSTITUTO DE INVESTIGACIONES JURIDICAS	DIEGO	VALADES	RIOS	I2199 INVESTIGADOR EMERITO	\$112,002.98
109	FACULTAD DE CIENCIAS POLITICAS Y SOCIALES	ADOLFO ATILIO	MALVAGNI	GILLY	D2196 PROFESOR EMERITO	\$111,395.17
110	FACULTAD DE QUIMICA	RACHEL	MATA	ESSAYAG	D2199 PROFESOR EMERITO	\$110,324.38
111	FACULTAD DE MEDICINA	JUAN RAMON	DE LA FUENTE	RAMIREZ	D2199 PROFESOR EMERITO	\$107,145.78

Fuente: Elaboración propia con datos de Transparencia UNAM

Capítulo 11. Síntesis general. Las camarillas actuales

Para terminar nuestra exposición presentamos en este último capítulo la síntesis de esta suerte de “mapa” reciente de cómo se encuentran las relaciones entre camarillas en la Universidad. En realidad, fue con base en la fisionomía de este mapa que hemos realizado la reconstrucción histórica, así como los capítulos de análisis expuestos en el trabajo.

El insumo principal para la construcción de nuestra cartografía del poder de las camarillas fueron las entrevistas que realizamos a los miembros mismos de las camarillas de la oligarquía universitaria. De esta manera, aunque las entrevistas han sido usadas en el conjunto del trabajo, lo han sido en especial, en este apartado. Sin embargo, por fines de confidencialidad consideramos que no sería adecuado presentar citas directas para cada elemento de información vertido en entrevistas y con el cual hacemos el presente mapa.

Mantener la confidencialidad es un principio ético, una estrategia de investigación y un reto en el procesamiento de datos. Muchos de los entrevistados no nos hubieran podido decir lo que nos dijeron, si no fuera porque tuvieron la garantía (por escrito) de que su nombre no aparecería debajo de un señalamiento específico.

Sin embargo, mantener la confidencialidad fue difícil en tanto que varias de las biografías de los entrevistados son harto conocidas y, dar cuenta de algunas informaciones sería imposible sin que se pensara de inmediato acerca del pequeño círculo enterado sobre éstas y, de ese grupo, revisar qué nombre está en la lista de entrevistados.

De esta manera fue necesario optar por diferentes alternativas. Dar la información de manera que se procurara total anonimato; pero cuando esto no fue posible la información se incluyó de cualquier manera ahí donde los entrevistados manifestaron no tener problema con que ésta se pudiera relacionar a ellos.

En otros casos en que no se pudo garantizar total anonimato y los entrevistados no quisieron que se ligara esta información a ellos, la información debió ser omitida, pues consideramos que sería factible la posibilidad de que un lector medianamente informado pudiera suponer el origen. Esto ocurrió, lamentablemente, con más frecuencia de lo que quisiéramos.

Finalmente, en varios casos desarrollamos explicaciones con base en las entrevistas realizadas sin citarlas como tales, sino desarrollando los datos en el cuerpo de texto, en tanto que estimamos que no sería conveniente vincular algunas informaciones con algunos entrevistados que pidieron anonimato (y el contenido o la forma de la información se podría permitir rastrear al informante). No sobra decir que seguimos este camino únicamente cuando más de un informante verificaba la información en cuestión.

El lector podrá interpretar estos problemas ya de por sí un dato. Los entrevistados, muchos de ellos con importantes posiciones en la universidad y con un poder propio, se manifestaron con frecuencia preocupados en que se conocieran los mecanismos de funcionamiento de poder de la UNAM, pero sin que se supiera qué información dieron directamente ellos, por temor a ser víctimas de los mecanismos del funcionamiento de poder de la UNAM.

La familia universitaria de la UNAM

El modelo del *corporativismo universitario mexicano* se levanta sobre una “casta”, una especie de “familia universitaria”, formada por un hecho sociológico bien conocido como la desigualdad de oportunidades educativas, en que el origen es destino (Boudon, 1973, 1983; Bourdieu, 2011b, 2013; Bourdieu & Passeron, 2014; François Dubet, 2015; François Dubet & Arteaga Botello Nelson, 2006), es decir, donde el privilegio de estudiar o no en ciertas escuelas (y de tener padres que tuvieron acceso a ciertas escuelas) tiende a reproducir la posibilidad de mantener las condiciones que permitieron acceder a esos privilegios.

Pero en el caso de la UNAM, ese hecho sociológico no basta para explicar las particularidades de la conformación de tal “familia universitaria”. Múltiples investigaciones han señalado la necesidad de tomar en cuenta los mecanismos internos en que la estructura

de la Universidad funciona para la producción de élites, de investigadores, de trabajadores, y de burócratas. (Badillo, 2016; Blanco, 2001; Casanova Cardiel, 2009; García Salord, 1999; Gil Antón, 2010b; Goche, 2012; Jaimez, 2014b; Javier Mendoza Rojas coord, Pablo Latapí coord, & Roberto Rodríguez coord, 2001; Jiménez Mier y Terán, 1982; Millán Valenzuela, 2001; Ordorika, 2006; Rodríguez Gómez, 2015b).

En la institución, algunos puestos, incluidos algunos de investigación, pasan a ser ocupados por esta especie de *aristocracia* interna que, además, desarrolla una suerte de abolengo propio. Estos mecanismos son los que buscamos exponer con nuestro modelo de análisis. No lo explicaremos todo sobre las élites de la UNAM, pero proponemos un mapa interesante que, hasta ahora, nadie ha propuesto de esta manera. En específico, construiremos retratos parciales de seis casos clave para el sistema político de la Universidad de México.

Sin embargo, son apenas tres las camarillas realmente poderosas y centrales para la configuración de relaciones de poder en la Universidad, a saber, los médicos, abogados e ingenieros. Las otras camarillas que se exponen a continuación de las primeras tres, tienen mucha menos fuerza e influencia en la institución. Este es pues, el caso de los llamados “Mapaches”; los llamados “académicos del CEU” y; un grupo de Investigadores de “Nuevos Institutos”; Eméritos; y, con mucha menos influencia, los llamados “Churumbeles”.

No es nuestra intención ni dar una descripción completa y acabada de cada una de las camarillas universitarias, ni enlistar todas las camarillas que tienen vida en la Universidad, y ni siquiera, exponer necesariamente a “las más poderosas camarilla” (salvo las primeras tres). Pero las camarillas que se exponen, tienen características peculiares que ilustran una parte significativa de las relaciones de poder en la Universidad, aunque de modo alguno estos casos son comparables en características internas como poder de influencia y la hegemonía que logran mantener.

Las primeras tres camarillas corresponden a los tres grupos profesionales “clásicos”, que influyeron en el mismo proceso histórico que se desarrolló en la conformación de la Universidad. Las siguientes camarillas combinan varios grupos profesionales en su interior,

los “Mapaches” tienen una composición mayoritaria de Ciencias Sociales; los “Ex académicos del CEU” están compuestos, mayoritariamente, por académicos de las llamadas ciencias duras; y los Investigadores de Institutos de Investigación Científica, que reúnen también a “científicos duros”, pero vinculados con Institutos, en lugar de la Facultad de Ciencias. Además de estas seis camarillas con poder en el gobierno central de la UNAM, existen muchas más camarillas locales que, eventualmente, aunque casi siempre en alianza con camarillas de carácter general, acceden al gobierno central de la institución (como el caso de los llamados “churumbeles” de la Facultad de Química).

Así, como anticipamos desde la presentación del trabajo, sostenemos que no podemos explicarlo todo sobre las formas de organización internas de las élites de la UNAM, pero podemos proponer un mapa interesante que, hasta ahora, no se ha propuesto. Nuestro objetivo no es ser exhaustivos en las formas de organización de los actores estudiados, sino ilustrativos sobre la importancia que cobra en este sistema una forma particular de agrupación política: la camarilla.

Las camarillas universitarias más y menos poderosas

En un inicio, nos plateamos exponer cada camarilla por separado. Un apartado para los llamados médicos, otro para los abogados, otro para los ingenieros, y así sucesivamente. Pronto nos dimos cuenta de la imposibilidad e impertinencia de nuestra pretensión. Sería fastidioso tratar de explicar los elementos relevantes de una camarilla, como si su desarrollo corriera de manera independiente a las otras.

Así como una camarilla no se puede desarrollar sino en relación con sus adversarias y aliadas. La fuerza de una camarilla no puede exponerse de manera adecuada, sino es a través de la comparación con sus rivales. En este sentido, en las líneas que siguen, para lograr una síntesis del conjunto de relaciones políticas que hemos venido analizando, por separado, a lo largo de este trabajo, propondremos empezar por lo más concreto (de realidad), cuyo análisis nos requerirá el uso de sucesivas abstracciones que, finalmente, nos arrojarán a la construcción de un nuevo concreto (de pensamiento), en tanto síntesis de múltiples determinaciones.

Y el concreto de realidad al que nos enfrentamos cuando pensamos en las camarillas de la UNAM es, precisamente, la construcción de sus camarillas más poderosas.

De manera que no se dedica un apartado completo a cada camarilla, sino que sus características son expuestas en relación con la exposición de las características centrales de las camarillas más poderosas del sistema político universitario.

En breve, la explicación de las múltiples determinaciones que permiten que los médicos, abogados e ingenieros logren hegemonizar con éxito las posiciones de mayor poder en este sistema de organización es, al mismo tiempo, la explicación sobre el conjunto de relaciones desarrolladas entre todas las camarillas universitarias.

Los llamados médicos

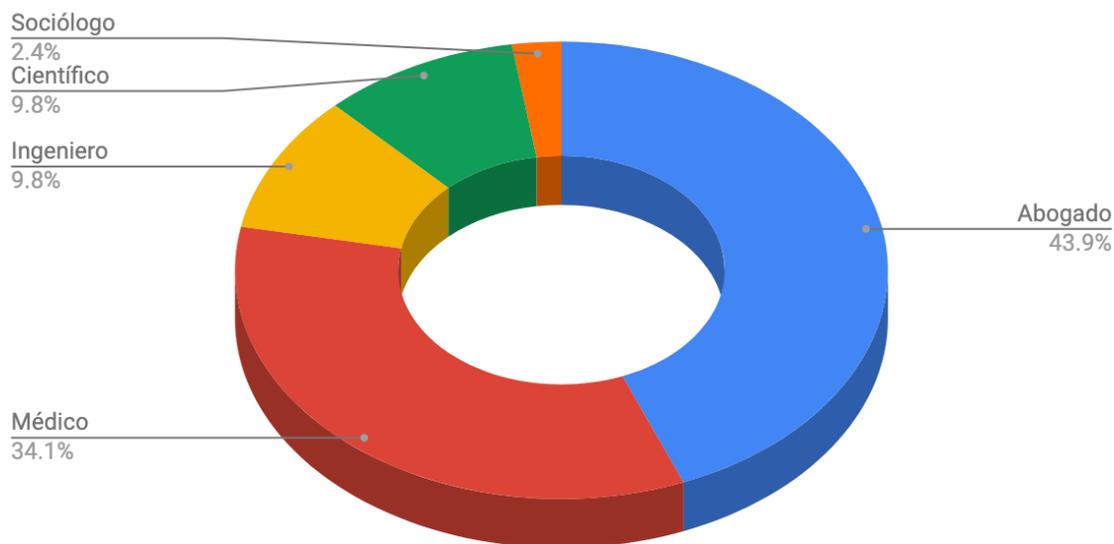
Algunos indicadores que nos pueden dar idea de la fuerza de la camarilla de los médicos es el número de rectores que han tenido, su presencia en la Junta de Gobierno y los recursos financieros de que disponen.

Es común que en investigaciones académicas y periodísticas no se delimiten periodos de tiempo específicos para ver cómo se comportan los datos en relación con contextos concretos, de manera que para analizar las profesiones que ocupan con mayor regularidad posiciones de poder, como la de rector, se suelen mostrar resultados que abarcan el periodo de 1910 a la actualidad, es decir, hasta el 2015, año del último proceso de sucesión rectoral. Parten del supuesto de que, en tanto que oficialmente la Universidad Nacional fue creada en 1910 por Justo Sierra, habría existido cierta continuidad y estabilidad que provocara que mostrar datos de este periodo nos permitiera extraer conclusiones relevantes sobre la realidad universitaria.

Así, una observación que abarque de 1910 al 2015 encontraría que en la Universidad hubo una mayoría de rectorados ejercidos por abogados (hablamos de rectorados y no de rectores dado que una sola persona puede ejercer el cargo de rector en más de una ocasión), de manera

que encontraríamos un total de 18 rectorados de abogados, seguidos de 14 de médicos, cuatro ingenieros, cuatro científicos y un sociólogo (Gráfica 11).

Gráfica 11. Rectores 1910-2015 y sus disciplinas profesionales



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de *Biografías Universitarias* (Ordorika, s/f) y *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

Sin embargo, en esta investigación hemos propuesto considerar la existencia de un punto de inflexión situado en 1945, con la promulgación de la actual Ley Orgánica de la institución en el rectorado de Alfonso Caso y la presidencia de Ávila Camacho, donde a la Universidad, que por primera vez se llamó UNAM, se le confirió autonomía plena y reconocimiento de su carácter de nacional, lo que volvía al Estado nuevamente responsable de su sustento. En ese contexto se ideó la figura de Junta de Gobierno, como un mecanismo para que las distintas fuerzas políticas quedaran representadas en un afán de conseguir la estabilidad política que a estas fuerzas políticas les convenía.

Fue así como los médicos se convirtieron en camarilla, quedando desde ese momento sobre representados y, gracias a la alianza que desde aquel momento construyó Ignacio Chávez con

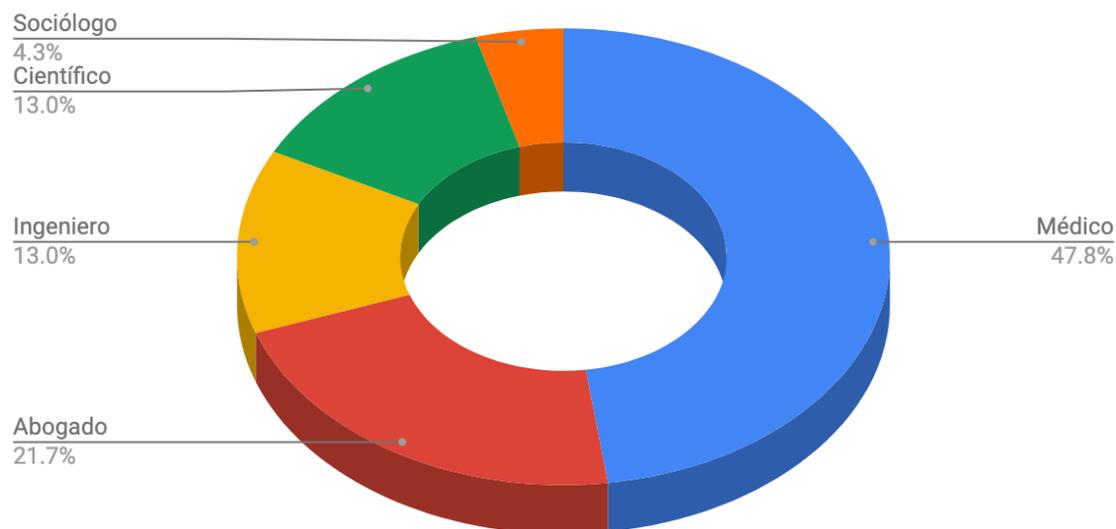
los abogados, se convirtieron en un poder hegemónico que encontró la manera de reproducir sus condiciones de poder hasta la actualidad.

Los acontecimientos previos a 1945 y la serie de disputas políticas que nunca permitieron consolidar una Universidad Nacional, por el otro lado sí fueron efectivos, en lo que respecta a este grupo, para consolidar sus redes y posiciones de poder entorno a la figura de Ignacio Chávez Sánchez. En este proceso los rectores médicos anteriores a 1945 (Gustavo Baz Prada, Fernando Ocaranza y Alfonso Pruneda) fueron determinantes, junto con los hermanos Caso, para constituir las bases de lo que hemos definido en la discusión histórica de este trabajo bajo el concepto (propuesto originalmente por Ordorika, 2006), de acumulación originaria de poder.

En este sentido, desde que en 1945 la UNAM se convirtió en la UNAM, siete de sus catorce rectores han sido médicos, Salvador Zubirán, Ignacio Chávez, Guillermo Soberón, Octavio Rivero Serrano, Juan Ramón de la Fuente, José Narro Robles y Enrique Graue Wiechers. Este último, cuando se destapó como candidato a la rectoría en el 2015, lo hizo, precisamente, utilizando la frase “Los médicos han sido buenos rectores” (“Los médicos han sido buenos rectores” Martínez Carballo, 2015 El Universal).

De esta manera, se puede verificar que la gran mayoría de los rectorados de la institución no han sido ejercidos por abogados, sino por médicos (Gráfica 12).

Gráfica 12. Rectores y disciplinas generales 1945-2015



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de *Biografías Universitarias* (Ordorika, s/f) y *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

Pero, una observación de este tipo sólo alude a las disciplinas en las cuales fueron formados quienes en su momento asumieron la posición de rector. Sin embargo, sería equivocado confundir profesión de formación con camarilla política de pertenencia.

En el cuadro siguiente se muestra la disciplina en que fue formado cada rector de la Universidad, de 1945 al 2015, así como la camarilla en que se le puede identificar. Así (véase Cuadro 37), a pesar de que Fernández MacGregor se formó en la abogacía, su filiación política se ubicó, más bien, con el médico Ignacio Chávez (*Médicos chavistas*).

Cuadro 37. Rectores 1945-2015, disciplinas y camarillas

Rector	Rectorado	Nombre	Apellido	Disciplina	Camarilla
1	1	Alfonso	Caso y Andrade	Abogado y Antropólogo	<i>Siete Sabios</i>
2	2	Genaro	Fernandez Mac Gregor	Abogado	<i>Médicos chavistas</i>
3	3	Salvador	Zubirán	Médico-científico	<i>Médicos chavistas</i>

4	4 y 5	Luis	Garrido	Abogado	<i>Ingenieros garridistas-carrillistas</i>
5	6 y 7	Nabor	Carrillo Flores	Ingeniero-científico	<i>Ingenieros garridistas-carrillistas</i>
6	8 y 9	Ignacio	Chávez Sánchez	Médico-científico	<i>Médicos chavistas</i>
7	10	Javier	Barros Sierra	Ingeniero	<i>Ingenieros garridistas-carrillistas</i>
8	11	Pablo	Gonzalez Casanova	Sociólogo	<i>Humanidades</i>
9	12 y 13	Guillermo	Soberon Acevedo	Médico-científico	<i>Médicos soberonistas</i>
10	14	Octavio	Rivero Serrano	Médico-científico	<i>Médicos soberonistas</i>
11	15	Jorge	Carpizo MacGregor	Abogado	<i>Abogados fixistas-soberonistas</i>
12	16 y 17	Jose	Sarukhan Kermez	Científico	<i>Científicos soberonistas</i>
13	18	Francisco	Barnes de Castro	Científico	<i>Científicos churumbeles</i>
14	19 y 20	Juan Ramón	De la Fuente	Médico-científico	<i>Médicos chavistas</i>
15	21 y 22	José	Narro Robles	Médico	<i>Médicos fixistas-soberonistas</i>
16	23	Enrique Luis	Graue Wiechers	Médico	<i>Médicos chavistas</i>

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de *Biografías Universitarias* (Ordorika, s/f) y *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

Algo similar ocurre con el también abogado, Luis Garrido, cuya participación política estuvo vinculada, más bien, con su afinidad al ingeniero Nabor Carrillo, lo que se convirtió en la génesis de la única camarilla (*Ingenieros garridistas-carrillistas*) con el peso político suficiente como para constituir una alternativa frente a los *médicos chavistas*, lo que posteriormente se lograría materializar en la designación del ingeniero Javier Barros Sierra como sucesor en la rectoría de Ignacio Chávez.

Otro fenómeno bastante particular que se puede observar a partir del cuadro, es la transformación y diversificación de la camarilla de los médicos, cuyo rumbo había corrido centralmente entorno a la figura de Ignacio Chávez, hasta que Soberón impuso su propio estilo. Esto, a pesar de que Guillermo Soberón era médico de formación y que tenía muy buena relación con los *Médicos chavistas* y con el mismo Ignacio Chávez (a tal grado que se convirtieron en familia, pues Soberón entabló matrimonio con María del Socorro Chávez Villasana, hija del hermano de Ignacio Chávez Sánchez, Adolfo Chávez Sánchez y de Carlota Villasana).

Sin embargo, Soberón tenía un especial énfasis en la investigación. De hecho, antes de ser rector fue Coordinador de la Investigación Científica (nombrado por Pablo González Casanova), de manera que, sin dejar de ser *chavista*, su influencia fue tan relevante que impuso su apellido a una etapa de la historia que, en nuestra discusión histórica, hemos llamado el “soberonismo”, inaugurando una nueva época, no sólo para la camarilla hegemónica de los médicos (*Médicos soberonistas*), sino que su influencia pesó claramente también en la camarilla de los científicos (*Científicos soberonistas*), de donde él mismo provenía.

La designación de Rivero Serrano fue, para fines prácticos, la forma en que la camarilla de los *médicos soberonistas* se heredaron, entre ellos, el poder. Pero, de hecho, la influencia de Soberón llegó a ser definitiva aún en el periodo del abogado Carpizo en la rectoría de la Universidad, así como en la camarilla de los abogados, en este caso, en combinación con la influencia indudable del Jurista Fix Zamudio (*Abogados fixistas-soberonistas*).

En relación con esto último, la llegada de Narro Robles a la rectoría representó también una forma particular de construcción de una camarilla política específica (*Médicos fixistas-soberonistas*), pues, aunque ciertamente la formación de Narro estaba en la medicina y su estilo político no era lejano al *soberonismo*, su experiencia política en la Universidad se fue desarrollando junto a la influencia de los abogados que se agrupaban entorno a Fix Zamudio, como el mismo Carpizo.

Narro Robles fungió como Secretario General de la Universidad cuando Carpizo fue rector, lo que lo colocó como la figura central de la rectoría en el conflicto que detonó el movimiento del CEU entre 1986 y 1987. A pesar de que la habilidad política de Narro logró dilatar y dispersar la fuerza política de lo conseguido por el CEU (coordinó los trabajos del Comisión Especial para el Congreso Universitario, inclusive durante la rectoría de Sarukhán), es sabido que el movimiento del CEU fue un movimiento triunfante.

Entre otras cosas, la capacidad de negociación y cabildeo de Narro en ese momento histórico (véase el análisis del discurso que, sobre el caso presenta la antropóloga Julieta Haidar (2006)

Debate CEU-Rectoría) hizo que, años después, pudiera construir una relación estrecha con algunos de sus antiguos rivales, lo que se volvió particularmente importante en el año 2000, en lo que en la discusión histórica de este trabajo hemos considerado un punto de inflexión: la entrada de la Policía Federal a las instalaciones universitarias para terminar con una huelga de más de nueve meses, seguida de una estrategia política donde las camarillas más poderosas “cedieron” parte de su poder a camarillas que, hasta antes de ese momento, habían “jugado” desde posiciones francamente marginadas. Es el caso de los *científicos asesores del CEU*; y los llamados “*Mapaches*”.

Ahora bien, aunque se puede observar que los últimos tres rectores son médicos de formación, Enrique Graue y Juan Ramón de la Fuente pertenecen a la misma camarilla, pero éste no es el caso con Narro Robles. Todos son médicos, eso está claro, pero Narro encabeza una camarilla de médicos distinta a la que dirige De la Fuente. En este sentido lo explicamos cuando analizamos, en el capítulo correspondiente, la designación de Enrique Graue como rector de la Universidad como resultado del proceso del 2015. Graue no era el candidato de “los médicos”, sino sólo de la camarilla que encabeza De la Fuente (*Médicos chavistas*). Su triunfo se debió a una serie de causas particulares, entre las cuales se encuentra el haber podido llegar a un acuerdo con la camarilla de médicos (*Médicos fixistas-soberonistas*) cuyo más claro representante es Narro Robles.

Regresemos ahora al problema entorno a la confusión de la profesión de formación con camarilla política de pertenencia. Pues, a partir de lo expuesto se puede pensar que es obvio que una persona no necesariamente se identificará políticamente con otras por compartir un gremio o una escuela de formación, sin embargo, esto no es tan obvio cuando reparamos en que nuestra unidad de análisis son personas con las redes necesarias como para poder acceder a las principales posiciones de poder de la Universidad y el país. Y en estos casos, la literatura sí se ha encontrado evidencia (Camp 1988, 1992 y 2006) para afirmar que las escuelas de formación profesional son muy determinantes.

En el caso de la UNAM, en esta investigación hemos encontrado que, efectivamente, la organización de algunas camarillas políticas se realiza a partir de la escuela de formación

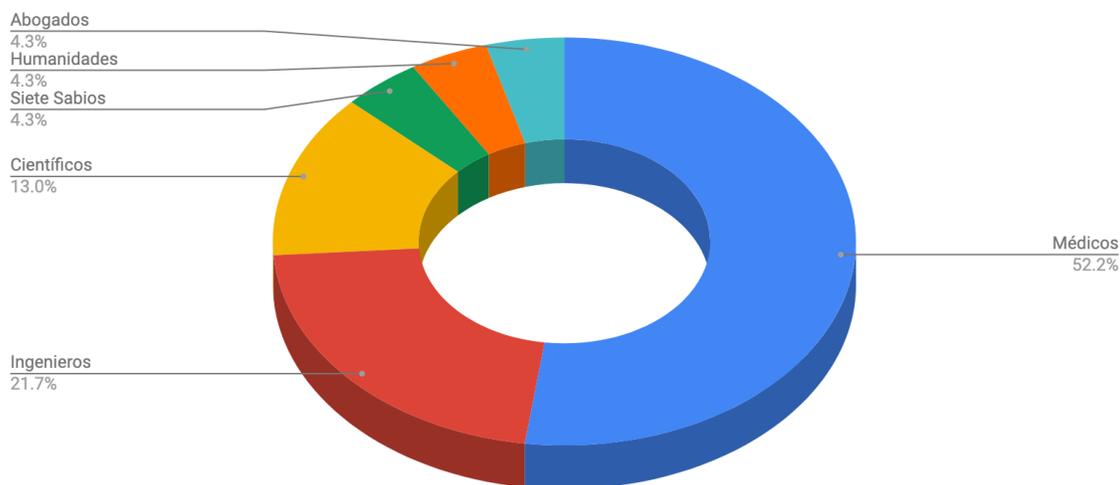
superior a la que pertenecen los personajes que compiten por ocupar puestos de dirección y donde la credencialización en cierta profesión es utilizada como un instrumento para mantenerse en estos puestos, en un proceso que confirma las tendencias a la oligarquización, como las describiera Michels (2008) con su clásica tesis.

Pero en nuestra investigación sobre las camarillas de la UNAM encontramos también un panorama menos simplista, donde no siempre la profesión define la pertenencia a la camarilla (un abogado de profesión puede militar activamente en la camarilla llamada “de los médicos”, por ejemplo), además, dentro de una misma profesión podría desarrollarse más de una camarilla, ya sea en diferentes periodos de tiempo, o bien, de manera simultánea.

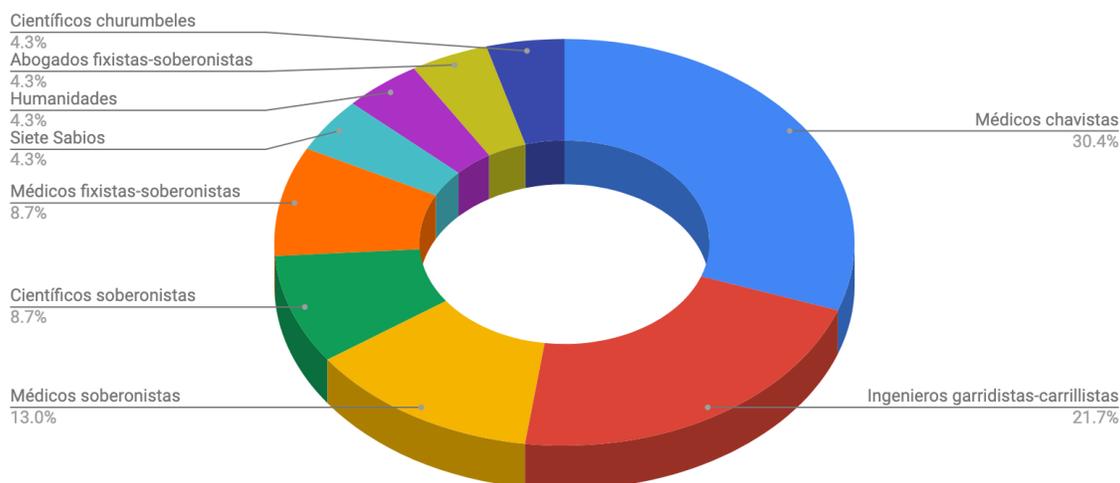
Y dos camarillas surgidas del mismo campo disciplinar, como la medicina en este caso, que se desarrollan de manera simultánea en el tiempo, pueden significar una competencia política para la otra, aunque también pueden constituir una sólida alianza que haga que, hacia el exterior, aparezcan como si se tratara de un solo grupo. Esto es, de hecho, lo que ocurre con las poderosas camarillas de los médicos. De esta manera, se va complejizando nuestro panorama de camarillas a medida que vamos analizando las especificidades.

En las gráficas que se exponen a continuación presentamos una comparación para que observar cómo cambia la correlación de fuerzas entre las camarillas cuando nuestro acercamiento se hace con mayor especificidad. En ambas gráficas hemos especificado los rectorados que ha logrado conquistar cada camarilla, pero en la primera hacemos un acercamiento general, mientras en la segunda mostramos algunos detalles de cómo se comporta la organización del poder cuando mostramos también que las camarillas tienen divisiones intra disciplinarias. O bien, divisiones a raíz de la combinación de su pertenencia disciplinaria con elementos centrales de las camarillas propias de otras disciplinas (véanse Gráficas 13 y 14).

Gráfica 13. Camarillas de los rectores de 1945-2015, resumidas



Gráfica 14. Camarillas de los rectores de 1945-2015, específicas



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de *Biografías Universitarias* (Ordorika, s/f) y *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

Esta diferencia es todavía más pronunciada si tomamos el número de integrantes que han tenido las camarillas en la Junta de Gobierno. Con este indicador, obtenemos una imagen aún

más desigual entre el poder de los médicos frente a las demás disciplinas. Como se observa en el cuadro (Cuadro 38) la cantidad que los médicos han ocupado espacios en la Junta de Gobierno sólo puede ser equiparada con la cantidad de médicos, seguidos, aunque de lejos, por los ingenieros (nótese que hablamos de cantidad de veces que se han ocupado los espacios de la Junta de Gobierno y no de cantidad de personas, dado que una sola persona puede haber participado en más de una ocasión en este órgano político).

Cuadro 38. Número y porcentaje de integrantes a la Junta de Gobierno 1945–2015 por disciplina

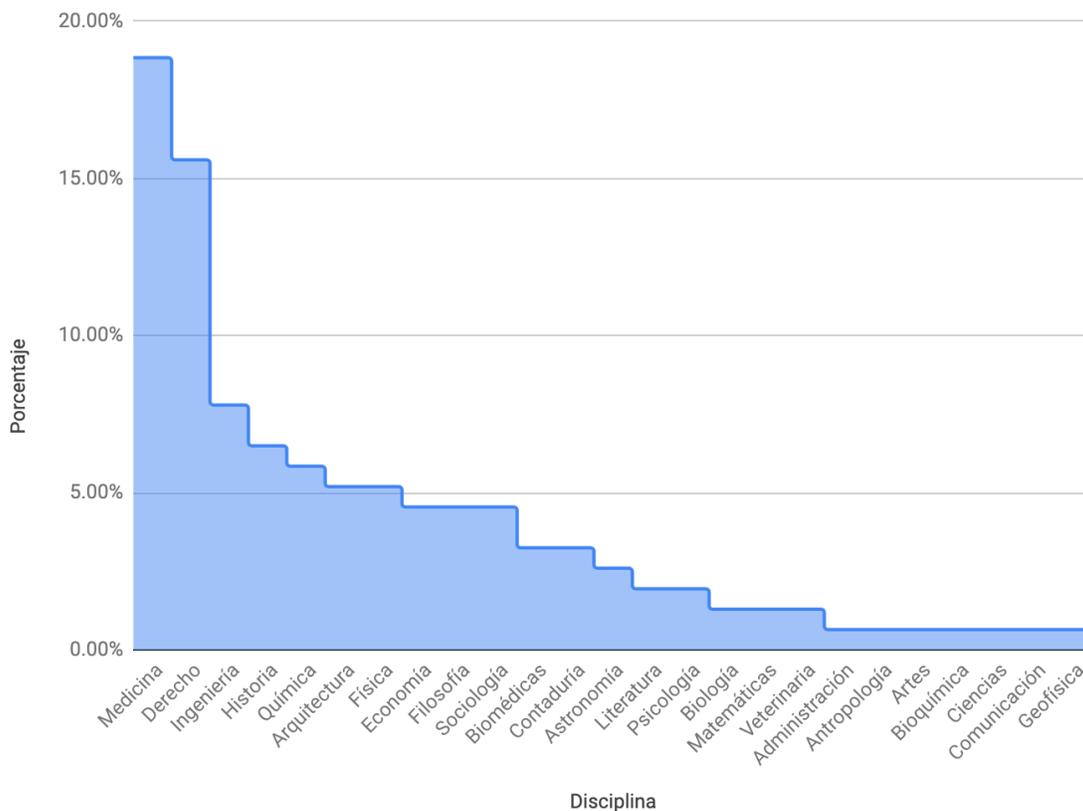
Disciplina	Número	Porcentaje
Medicina	29	18.83%
Derecho	24	15.58%
Ingeniería	12	7.79%
Historia	10	6.49%
Química	9	5.84%
Arquitectura	8	5.19%
Física	8	5.19%
Economía	7	4.55%
Filosofía	7	4.55%
Sociología	7	4.55%
Biomédicas	5	3.25%
Contaduría	5	3.25%
Astronomía	4	2.60%
Literatura	3	1.95%
Psicología	3	1.95%
Biología	2	1.30%
Matemáticas	2	1.30%
Veterinaria	2	1.30%
Administración	1	0.65%
Antropología	1	0.65%
Artes	1	0.65%
Bioquímica	1	0.65%
Ciencias	1	0.65%
Comunicación	1	0.65%

Geofísica	1	0.65%
-----------	---	-------

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de *Biografías Universitarias* (Ordorika, s/f) y *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

Para ilustrar la magnitud de la diferencia que existe entre el control que han ejercido médicos, abogados e ingenieros sobre los espacios de la Junta de Gobierno creemos que es útil observar la siguiente gráfica de áreas escalonadas (Gráfica 15).

Gráfica 15. Porcentaje de integrantes a la Junta de Gobierno entre 1945–2015 por disciplina



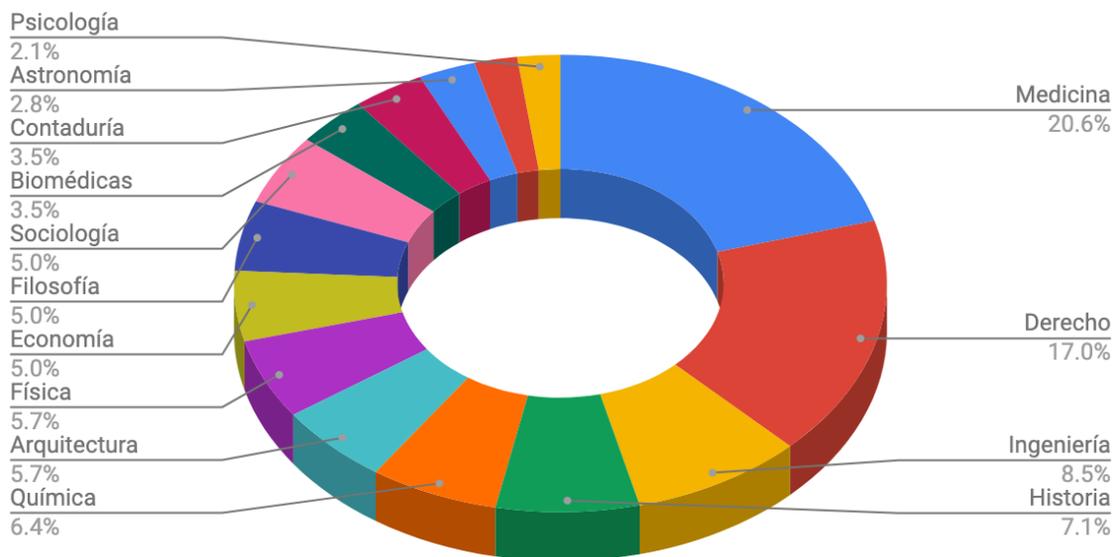
Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de *Biografías Universitarias* (Ordorika, s/f) y *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

Como se observa, cuando las tomamos de manera individual cada disciplina, el área bajo el control de las tres disciplinas del lado izquierdo (medicina, abogacía e ingeniería) está completamente fuera de los rangos de cualquier tipo de comparación con el resto de las disciplinas. Sin embargo, debe tomarse en cuenta que el caso de las primeras dos disciplinas se corresponde con la existencia de camarillas que les son propias (camarilla de médicos y

abogados), mientras que algunos personajes pertenecientes a las disciplinas del lado derecho de la gráfica suelen agruparse en camarillas aglutinantes, este es el caso de “los científicos” (que históricamente suelen aparecer junto con los ingenieros), por lo que, un poco más adelante, utilizaremos este mismo indicador para exponer su fuerza en tanto camarilla.

Antes, es importante establecer que la correlación de fuerzas entre las camarillas en la Junta de Gobierno es bastante diferente a la que obteníamos del análisis de las camarillas y disciplinas a las que pertenecen los personajes que ocuparon la rectoría entre 1945 y 2015. Como se observa en la gráfica (Gráfica 16), las disciplinas representadas en la Junta de Gobierno son significativamente más que en el caso anterior, lo que tiene como consecuencia una pérdida del peso relativo de los grupos más poderosos en esta instancia universitaria.

Gráfica 16. Principales disciplinas* en la Junta de Gobierno UNAM 1945-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de *Biografías Universitarias* (Ordorika, s/f) y *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a). *Por fines ilustrativos se eliminaron las disciplinas que en su historia sólo han tenido uno o dos representantes en la Junta de Gobierno (Biología; Matemáticas; Veterinaria; Antropología; Administración; Artes; Bioquímica; Ciencias; Comunicación y Geofísica. Véase cuadro “Número y porcentaje de integrantes a la Junta de Gobierno 1945–2015 por disciplina” para conocimiento de todos los datos).

Así, nos enfrentamos a un mapa de camarillas universitarias donde los médicos no solo dominan, sino que han hegemonizado el poder. Diez rectores médicos, siete desde 1945. Así, el rector actual, el anterior a él y el anterior a él, han sido médicos. Es decir que, durante los últimos veinte años todos los rectores de la Universidad han surgido de alguna facción de la camarilla de los médicos.

La cuestión es que la camarilla de Chávez no sólo hegemonizó la configuración de las relaciones del poder universitario desde 1945, sino que en 1945 ocurrió una transformación del sistema político universitario que, a partir de ese momento, tomó la camarilla como elemento central de su funcionamiento.

Posteriormente, a partir de la rectoría del médico Ignacio Chávez (1961 a 1966) y del también médico, Guillermo Soberón (1973-1981), se reestructuraron como nunca antes las formas de organización de la Universidad, no sólo al separar los Institutos (la élite) de las Facultades y Escuelas (la masa) (Lomnitz et al., 1985), sino al instaurar las características centrales de lo que se ha llamado (Jiménez Mier y Terán, 1982) el autoritarismo en el gobierno de la UNAM.

Por supuesto, el poder de las camarillas de los médicos no podría explicarse sino es en relación con el hecho de que la Facultad de Medicina tiene una de las matrículas más grandes de la UNAM, junto con Ingeniería y Derecho, pero no se trata solo de tamaño, es también una de las facultades con más trayectoria, pues es una de las cinco escuelas fundacionales de la Universidad y que, por sí misma, tiene antecedentes que se remontan a casi 440 años (“Evolución histórica de la Facultad de Medicina”, s/f) dedicándose a la enseñanza de la medicina en el país.

El nivel de desarrollo de la profesión es tal que, tan solo las especialidades médicas representaban en 2005 el 39% de la matrícula de posgrado de toda la UNAM (*Población escolar Facultad de Medicina*, 2005).

La Facultad de Medicina es la que tiene asignada la mayor parte del presupuesto destinado a las Facultades de la Universidad, en el siguiente cuadro (Cuadro 39) se pueden ver, en orden descendente las escuelas y facultades por el presupuesto que ejercieron en el 2017:

Cuadro 39. Presupuesto de Facultades y Escuelas de la UNAM, 2017

Facultades y Escuelas de Estudios Superiores	
Nombre	Presupuesto
Facultad de Medicina	\$1,591,577,784.00
Facultad de Ingeniería	\$1,115,162,037.00
Facultad de Química	\$1,062,881,970.00
Facultad de Ciencias	\$967,486,737.00
Facultad de Medicina Veterinaria y Zootecnia	\$857,413,785.00
Facultad de Contaduría y Administración	\$619,408,780.00
Facultad de Ciencias Políticas y Sociales	\$616,304,578.00
Facultad de Arquitectura	\$605,405,070.00
Facultad de Filosofía y Letras	\$583,125,454.00
Facultad de Odontología	\$562,666,777.00
Facultad de Psicología	\$505,907,413.00
Facultad de Derecho	\$451,808,732.00
Facultad de Economía	\$409,450,529.00
Facultad de Artes y Diseño	\$374,192,733.00
Escuela Nacional de Enfermería y Obstetricia	\$250,437,264.00
Facultad de Música	\$201,027,011.00
Escuela Nacional de Trabajo Social	\$174,488,799.00

Fuente: Elaboración propia con base en datos del Presupuesto de Egresos por Entidad y Dependencia que la Dirección General de Planeación publicaba hasta 2017 (Dirección General de Planeación UNAM, 2017).

Así pues, si hay un grupo difícil de definir, es el de los médicos, pues dentro de la disciplina se han desarrollado distintas camarillas, todas poderosas. Camarillas que, sin lugar a duda, son quienes que han impreso de manera más definitiva el rumbo y las características centrales de la Universidad.

Por otro lado, es indispensable observar las divergencias internas entre las camarillas de médicos, pues, es bastante común una visión en que se señala que son “los médicos”, en

general, quienes mantienen el control político de la Universidad, lo que se corroboraría por el único hecho de que son mayoritariamente médicos quienes han ocupado la rectoría de la institución durante los últimos años.

Ejemplo de esto, es que en el proceso de designación de rector (2015-2018) esta visión tuvo una presencia importante en medios de comunicación de circulación nacional, como Luis Soto que señaló que la elección de Graue fue la decisión de mantener el status quo en la institución (Soto González, 2015), Velasco señaló un acaparamiento del grupo de los médicos (Velasco, 2015), y otros más realizaron críticas a las formas de designación que perpetúan la elección continua de médicos (Ackerman, 2015a, 2015b; Beteta, 2015; Cárdenas, 2015; Jiménez Espriú, 2015; Lloyd, 2015; Muñoz García, 2015; Rodríguez Gómez, 2015a; Zepeda Gil, 2015).

Es pues, muy común enterarse de puntos de vista que consideran que es “el grupo de los médicos” el que mantiene el control político de la Universidad, a través de la ocupación constante de la rectoría. Sin embargo, lo que aquí se sostiene es que, más que existir un “grupo de médicos”, existen una suerte de alianzas y puntos que ayudan a converger a los profesionales del área biomédica en camarillas específicas.

Es decir, más que la existencia de un grupo político homogéneo o, por lo menos, que se cohesionen entorno a un solo personaje fuerte, esta alianza entre grupos internos del área biomédica, que se cohesionan entorno a personajes diversos, es la que los ha llevado a mantener la hegemonía de la universidad en tres diferentes épocas, cada una, definitiva en algún aspecto.

La época actual para la UNAM es una época de hegemonía de los médicos. Y lo es a través de dos figuras principales, José Narro Robles y Juan Ramón De la Fuente. Ha sido un periodo central para la Universidad, pues significó la reorganización interna de las fuerzas políticas que se vieron cuestionadas en la crisis provocada por el proceso de huelga de 1999-2000. Y la entrada al “juego” del poder que se disputan las camarillas universitarias, para un par de

camarillas conformadas originalmente como una suerte de frente de organizaciones de izquierda.

La segunda época de los médicos fue encabezada por una sola figura fuerte, Guillermo Soberón. En esta época que hemos llamado *soberonismo* para referirnos al periodo en que tanto el propio Soberón, como su seguidor, Rivero Serrano, ocuparon la rectoría, se implementaron una serie de reformas en la organización interna de la institución. De hecho, es el proceso de reforma emprendido por Soberón el que le da la imagen que actualmente conocemos la Universidad, dividida entre la docencia en facultades y la investigación en institutos.

La primera época de hegemonía de los médicos es la que tiene como figura a Ignacio Chávez y este es, en verdad, el momento en que empiezan a tomar forma las actuales camarillas de la Universidad, como lo hemos venido explicando desde la discusión histórica de esta investigación.

Abogados

La camarilla de los abogados es con claridad, otra de las camarillas históricamente más determinantes en la Universidad, y lo siguen siendo, a pesar de que en el último proceso de designación de rector no hayan propuesto ningún candidato. Pero, como camarilla, influyeron en la toma de decisión, estuvieron presentes como siempre lo están, tanto en los espacios materiales de poder, como en los espacios simbólicos (piénsese cuántos espacios universitarios llevan el nombre del personaje central en la historia de esta camarilla: Jorge Carpizo).

Como vimos en el cuadro correspondiente, (“Número y porcentaje de integrantes a la Junta de Gobierno 1945–2015 por disciplina”), los abogados son quienes tienen más asientos ocupados en la historia de la Junta de Gobierno (veinticuatro), sólo detrás de los médicos (veintinueve).

Además, los abogados comparten una particularidad con la camarilla de ingenieros y con los churumbeles de química. Estos casos de conocimiento aplicado no sólo consumen dinero, sino que atraen cantidades muy importantes de dinero a la Universidad y tienen un poder brutal en la Facultad de Derecho.

La Facultad de Derecho y el Instituto de Investigaciones Jurídicas no derivan su poder de que son abogados, derivan su poder de que los abogados han estado en el poder del país durante mucho tiempo, tanto así que cualquier ley que se esté discutiendo en el país, tiene que pasar por su visto bueno.

Te podría decir que, hasta donde conozco, ninguna ley que se vaya a promulgar en las cámaras deja de tener un reporte técnico del Instituto de Investigaciones Jurídicas, y eso es crucial, porque si no pasas la técnica jurídica, estos cabrones te echan la ley pa' abajo. Entonces, ahí hay un lazo de poder muy fuerte, pero también tienen mucho dinero, meten dinero, pero en serio, y meten dinero del gobierno. (ESE 23, 27 de septiembre de 2016).

Su cohesión responde en parte a la profesión, aunque internamente mantienen una separación enorme entre los que se encuentran en el Instituto de Investigaciones Jurídicas y quienes se encuentran en la Facultad de Derecho. Pues históricamente se dio un desplazamiento, del núcleo duro que se encontraba en la Facultad de Derecho, hacia el núcleo moderno que se ubicó en el Instituto de Jurídicas.

Fue Carpizo quien en su periodo como rector (de 1985 a 1989) le dio el impulso vital más importante al grupo en que, las figuras centrales tienen bastante poder, también fuera de la Universidad, se trata de personajes como, Diego Valadés y Fix Zamudio/Fix Fierro. Esta es la camarilla más claramente cercana al PRI y a los grupos de poder que se le relacionan.

En varios momentos de este trabajo hemos afirmado que existe una relación entre algunos personajes políticos de la Universidad y los personajes políticos del gobierno federal. El caso de los abogados es el más representativo en este sentido y, en especial, el caso de Carpizo. En la investigación que realizamos para este trabajo encontramos un dato que resulta de importancia angular para exponer estas relaciones y tiene que ver con la forma en que se

evitó que se pudiera reelegir el rector Rivero Serrano y se prefirió, en su lugar, al Doctor Jorge Carpizo.

Como hemos expuesto antes, en la UNAM la reelección de rector no es sólo posible, sino deseable, una suerte de síntoma de estabilidad y de reconocimiento a que la gestión que encabezó el rector en turno ha llevado un cause correcto, que logra generar el consenso suficiente tanto con las camarillas internas como con las externas. En este sentido, el Doctor Octavio Rivero Serrano jugó bien sus cartas, de manera tal que consiguió el visto bueno del presidente para su reelección, y, adicionalmente, contaba con el apoyo expreso de Jesús Reyes Heróles, Secretario de Educación (que en una conversación sostenida de manera directa con él le afirmó que él sería su candidato), sin embargo, Carlos Salinas de Gortari, entonces Secretario de Programación y Presupuesto, tuvo una opinión diferente y, siendo amigo de Carpizo, prefirió apoyar a éste:

El Dr. Octavio Rivero Serrano no se pudo reelegir porque, a pesar de que tenía cierta visión positiva de parte del presidente, y que Reyes Heróles, le dijo "tu vas", a la hora de la hora Carlos Salinas, le jugó diferente porque era amigo del Dr. Carpizo. (ESE 28, 27 de septiembre de 2016).

Hay un juego de camarillas ahí que prueba que, a pesar de que Rivero Serrano tuvo todo con él, no pudo ser reelecto. Que, aunque es importante el juego político que tienen las camarillas al interior de la Universidad, al final importa mucho más tener un contacto “afuera”, en el gobierno federal, que tenga un peso político importante dentro de las camarillas del poder nacional.

La forma en que se designó a Carpizo como rector tuvo como consecuencia el desplazamiento de la camarilla dominante hasta ese momento dentro de la Universidad, por otra camarilla diferente, no solamente en lo que tiene que ver con su funcionamiento al interior de la Universidad sino, sobre todo, que tiene una referencia con la camarilla política “mayor”, que ha ganado hegemonía en el país.

Este mismo funcionamiento se volvería a comprobar, inclusive, después de la designación de Carpizo, pues hay datos que señalan que Salinas intervino también en la elección de Sarukhán:

yo estuve en eso y, a mí me apoyaban varios personajes de la política externa y... dos de ellos vinieron a hablar conmigo allá en Cracovia, cuando Salinas ya estaba electo, pero Salinas dijo “no le toca a él”, así tan simple como eso, es de Mandarín “a él no le toca ahora” y le tocó a Sarukhán. (ESE 28, 27 de septiembre de 2016).

Con él a su vez, habíamos platicado todo el año que nos íbamos a apoyar el uno al otro, que quien ganara se aliaría con el otro. (ESE 28, 27 de septiembre de 2016).

En este caso, uno de los competidores directos en aquel proceso de designación, fue testigo de la importancia que tiene el juego político entre camarillas para ganar el apoyo de lo que en sus palabras se señala como “la política externa”. Sin embargo, el sistema corporativista presidencialista mexicano terminó comprobando su vigencia por la vía de los hechos, pues la camarilla hegemónica de “la política externa”, encabezada por Salinas de Gortari, hizo valer su fuerza a través de la decisión del presidente, que comprobó ser otra vez, la voz determinante para decidir el rumbo de la designación.

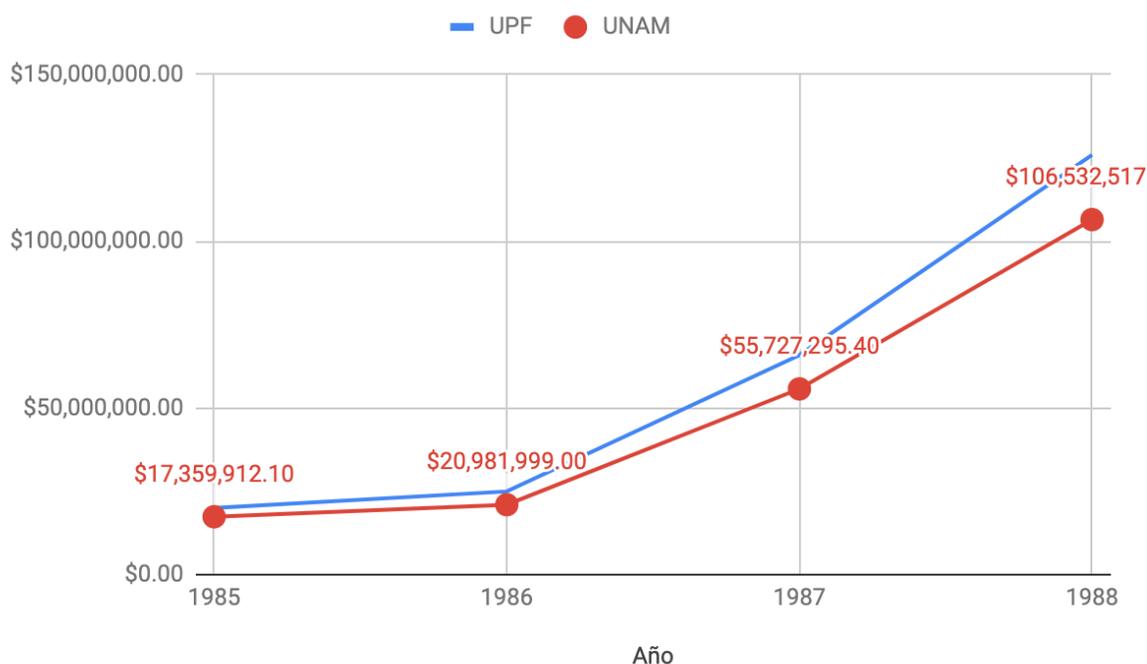
En efecto, Salinas fue un personaje determinante tanto en la designación de Carpizo como en la de Sarukhán. Con Sarukhán realizó su intervención política desde su posición como presidente de la república, que en el sistema presidencialista mexicano le aseguró una efectividad enorme. Sin embargo, su intervención desde su cargo como Secretario de Planeación y Presupuesto comprueba que no necesariamente es el presidente de la república el único personaje capaz de intervenir en la política universitaria, sino que las camarillas hegemónicas de “la política externa” tratan de intervenir desde las diversas posiciones que ocupan.

Y precisamente el hecho de que Salinas ocupara la Secretaría de Programación y Presupuesto en el sexenio del presidente Miguel de la Madrid, no puede tomarse como una simple coincidencia. La Secretaría fue creada en 1958 por el presidente Adolfo López Mateos como Secretaría de la Presidencia de la República, y en 1976 López Portillo la convirtió en Secretaría de Programación y Presupuesto: Desde esta secretaría camarillas dominantes del país, integradas en el Partido Revolucionario Institucional (PRI) produjeron los Planes

Nacionales de Desarrollo e impulsaron a sus tres últimos candidatos a la presidencia (antes de perderla en el año 2000 contra el Partido Acción nacional y su candidato, Vicente Fox): Miguel de la Madrid, Carlos Salinas de Gortari, y Ernesto Zedillo.

De esta manera, durante el sexenio de Miguel de la Madrid, con Carlos Salinas de Gortari en la Secretaria de Programación y Presupuesto, el gobierno otorgó incrementos importantes para la institución dirigida por el rector Carpizo que llegó ahí beneficiado por Salinas. Como se ve en la gráfica (Gráfica 17) de 1985 a 1988 se concedieron incrementos importantes en el monto de los subsidios que el gobierno federal otorgó a la UNAM, pero estos incrementos marcharon en paralelo con el incremento general del presupuesto otorgado al conjunto de las Universidades Públicas Federales (UPF) en esos mismos años.

Gráfica 17. Montos del subsidio federal ordinario a la UNAM y las UPF entre 1985 y 1988

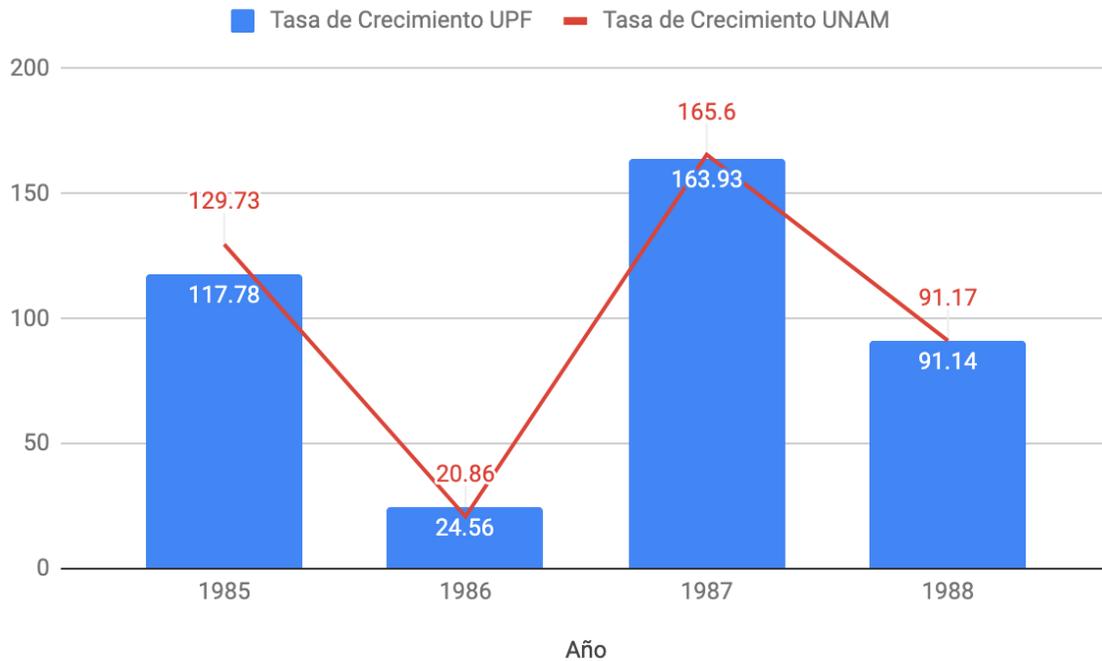


Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos del banco de datos del SES-UNAM (Ordorika & Rodríguez Gómez, 2018a). Datos presentados en miles de pesos constantes, deflactados con base en el deflactor implícito del PIB 2018=100.¹³⁶

¹³⁶ Para hacerlos comparables con el conjunto de datos que se presentan a lo largo del texto, los datos están presentados en miles de pesos constantes, deflactados en la base de datos con el deflactor implícito del PIB 2018=100 (Sistema de Cuentas Nacionales (INEGI, s/f) y el INPC (“Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC)”, s/f) (INEGI, 2018).

De hecho, durante estos años, no sólo se reportaron incrementos en términos absolutos en los subsidios entregados tanto a la UNAM como a las UPF, sino que también en términos relativos, las tasas fueron positivas y con magnitudes entorno al cien por ciento durante los años 85, 87 y 88 (Gráfica 18).

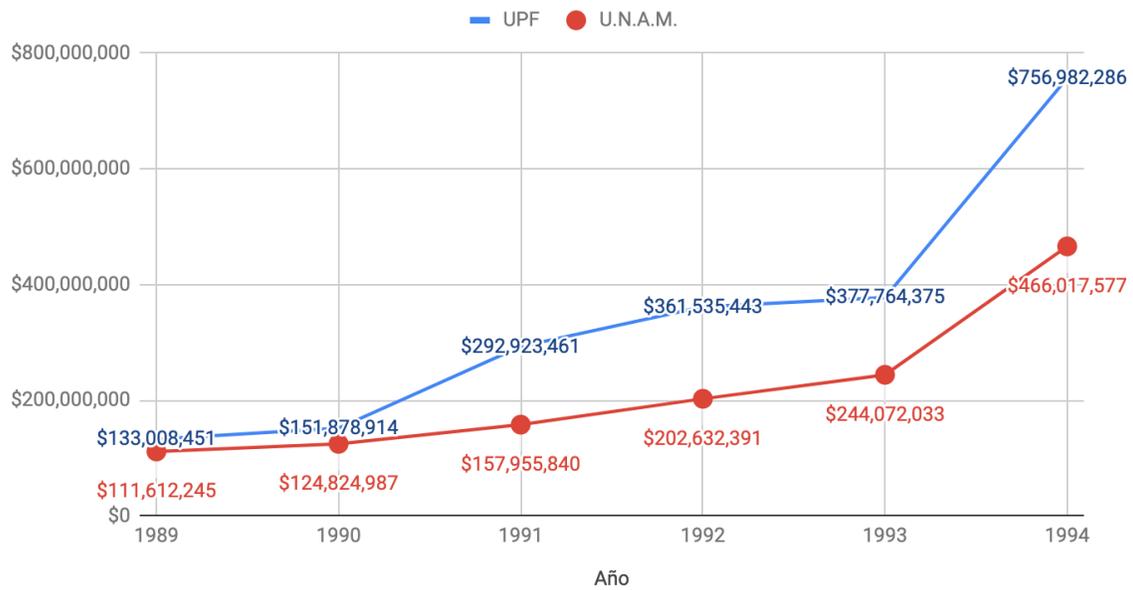
Gráfica 18. Tasas de crecimiento anual del subsidio federal ordinario a la UNAM y las UPF entre 1985 y 1988



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos del banco de datos del SES-UNAM (Ordorika & Rodríguez Gómez, 2018b).

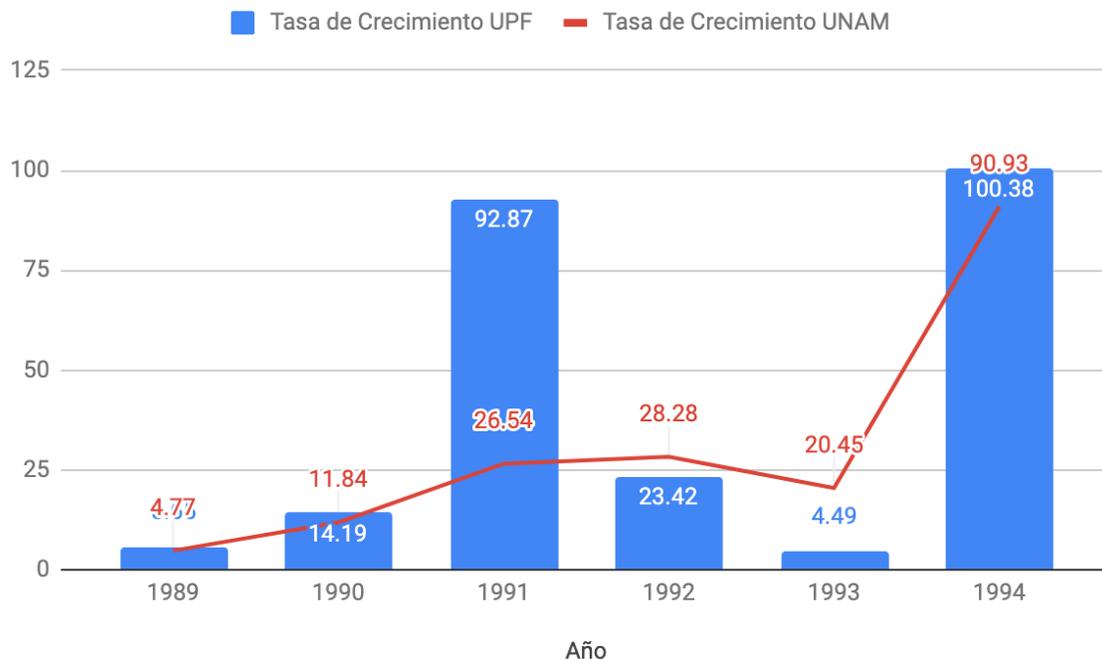
Durante ninguno de los periodos posteriores se volvieron a repetir tasas positivas de tan fuerte magnitud como las registradas durante estos años (1985-1988) en que Miguel de la Madrid fue presidente, Carpizo rector y Carlos Salinas Secretario de Programación y Presupuesto. Así, por ejemplo, durante la rectoría de Sarukhán (Gráfica siguiente), el Secretario de Programación y Presupuesto del presidente Salinas, fue Ernesto Zedillo, y aunque los incrementos en términos absolutos siguieron siendo importantes (Gráfico 19), la magnitud de la tasa de incremento anual siguió siendo positiva, pero de menor magnitud.

Gráfica 19. Montos del subsidio federal ordinario a la UNAM y las UPF entre 1989 y 1994



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos del banco de datos del SES-UNAM (Ordorika & Rodríguez Gómez, 2018a). Datos presentados en miles de pesos constantes, deflactados con base en el deflactor implícito del PIB 2018=100.

Gráfica 20. Tasas de crecimiento anual del subsidio federal ordinario a la UNAM y las UPF entre 1989 y 1994



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos del banco de datos del SES-UNAM (Ordorika & Rodríguez Gómez, 2018b).

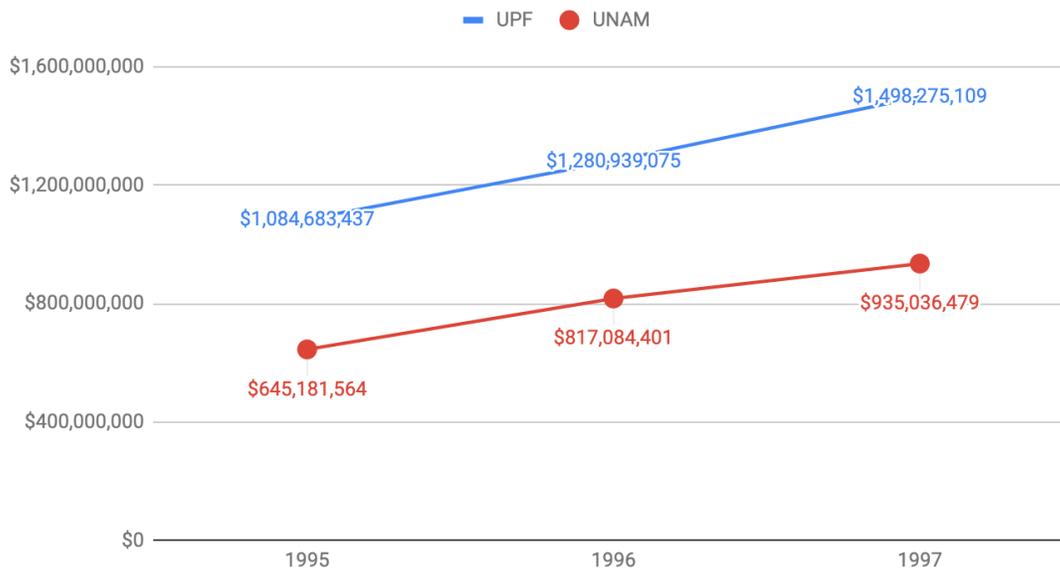
Además, en la comparación de las dos gráficas anteriores (Gráficas 19 y 20) se puede observar que el subsidio otorgado a las Universidades Públicas Federales (UPF) y a la UNAM entre 1989 y 1994 (con Miguel de la Madrid/Salinas en el gobierno federal y Carpizo en la rectoría de la UNAM) ya no se mueven de manera simétrica, como ocurría en el periodo anterior de 1985 a 1988 (con Salinas/Zedillo en el gobierno federal y Sarukhán en la rectoría de la UNAM) sino que tienden a separarse cada vez más.

En este sentido, es especialmente significativa la separación que ocurre en 1991, pero si se toma en cuenta que la brecha no se revierte en los años posteriores y que la tasa de incremento anual sigue siendo mayor cada año para las UPF, con respecto a los incrementos de la tasa de la UNAM (y que en 1993 y 1994 se vuelven a separar significativamente), se puede entender que, mientras en 1989 la brecha entre el subsidio otorgado entre las UPF y la UNAM era de \$21,396,206.30 para 1994 la brecha ya fuera de \$290,964,710.10 (más del 60% del subsidio total de la UNAM en ese mismo año). De ahí en adelante, esta brecha en los subsidios federales nunca más se volvió a acortar.

Sin embargo, el punto central a destacar en el análisis es que, en ambos periodos (Carpizo de 1985 a 1988; y Sarukhán de 1989 a 1994) se otorgaron incrementos importantes, tanto en términos absolutos como relativos a los subsidios otorgados desde el gobierno federal, tanto a las UPF como a la UNAM. De hecho, ya en el periodo inmediato siguiente esta tendencia se revirtió completamente, con la entrada de Ernesto Zedillo a la presidencia de la república.

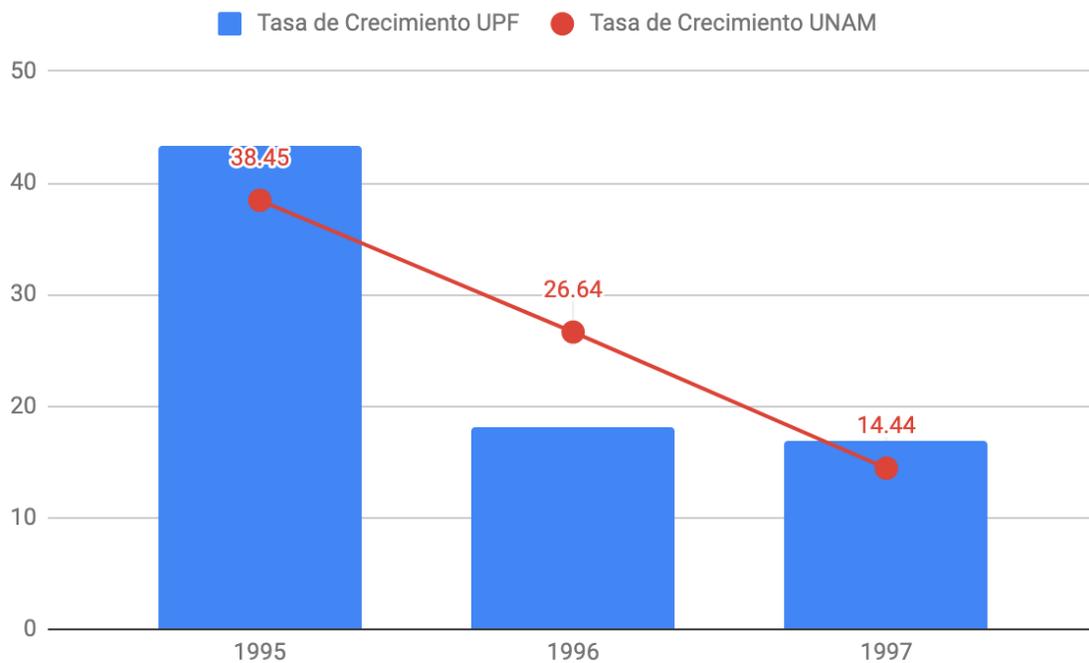
Entre los años que coincidieron Ernesto Zedillo como presidente y Sarukhán en sus últimos años frente a la rectoría de la UNAM (de 1995 a 1997) esta tendencia se revirtió por completo, pues, si bien siguieron existiendo incrementos en el subsidio en términos absolutos (Gráfica 21), en términos relativos la tasa de crecimiento anual fue, consistentemente, decreciente (Gráfica 22).

Gráfica 21. Montos del subsidio federal ordinario a la UNAM y las UPF entre 1995 y 1997



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos del banco de datos del SES-UNAM (Ordorika & Rodríguez Gómez, 2018a). Datos presentados en miles de pesos constantes, deflactados con base en el deflactor implícito del PIB 2018=100.

Gráfica 22. Tasas de crecimiento anual del subsidio federal ordinario a la UNAM y las UPF entre 1995 y 1997



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos del banco de datos del SES-UNAM (Ordorika & Rodríguez Gómez, 2018b).

En resumen, el análisis de los incrementos absolutos (Gráfica siguiente) y relativos (Gráfica posterior) del presupuesto federal ordinario de las Universidades Públicas Federales, y a la UNAM muestran que:

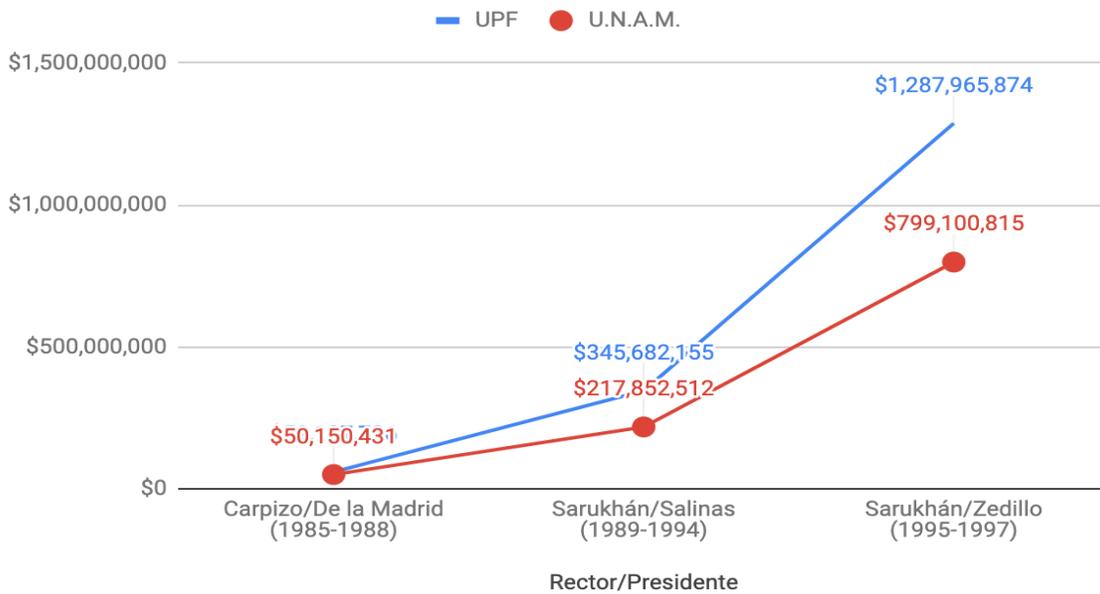
En el primer periodo (Carpizo, De la Madrid/Salinas) hubo fuertes incrementos, tanto en términos absolutos como relativos (la tasa de crecimiento de este periodo fue de 101% para la UNAM y de 99% para las Universidades Públicas Federales).

En el segundo periodo (Sarukhán, Salinas/Zedillo) aún existieron incrementos muy importantes, tanto así, que el subsidio promedio de la UNAM pasó de estar en los \$50,150,431, promedio del periodo anterior, a \$217, 825,512, como promedio de éste periodo, sin embargo, en términos relativos, ocurrió un decremento importante en la tasa de crecimiento anual, situándose, en el caso de la UNAM en los treinta puntos promedio (y en las Universidades Públicas Federales en los cuarenta puntos, promedio). Destaca una diferencia promedio de diez puntos, en las tasas de crecimiento de la UNAM y las UPF.

Por último, en el tercer periodo, la tasa de crecimiento anual siguió decreciendo, en el caso de la UNAM, otros cuatro puntos, y catorce en el caso de las Universidades Públicas Federales, con lo que situaron sus tasas de crecimiento, nuevamente en la misma posición: 26 puntos, la tasa más baja en los periodos analizados en esta sección. No obstante que la UNAM y las UPF volvieron a reportar la misma tasa de crecimiento promedio, los montos absolutos siguieron separándose, dada la separación en los montos que se fueron otorgando desde 1990 y, en específico, de 1991.

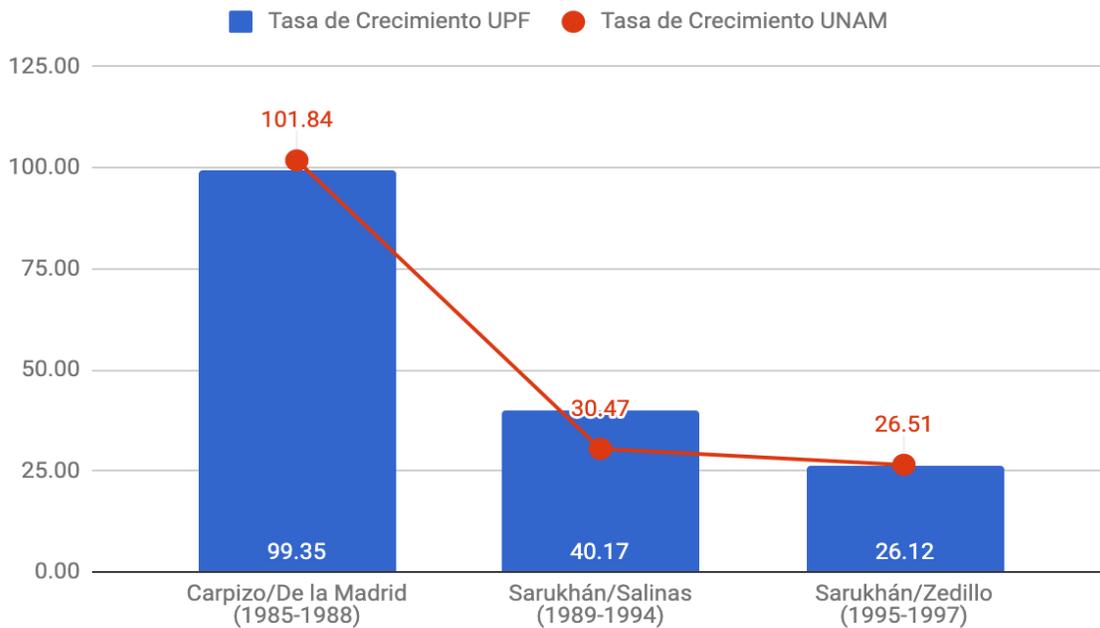
De esta manera, la diferencia entre el monto otorgado al final del tercer periodo a las Universidades Públicas Federales (\$1,287,965,873.53) y a la UNAM (\$799,100,814.50) siguió siendo, como en el periodo pasado (1994), lo equivalente al 60% del subsidio de la misma UNAM, sin embargo, en términos absolutos esta brecha creció de \$290,964,710.10 a \$488,865,059.03.

Gráfica 23. Montos del subsidio federal ordinario a la UNAM y las UPF entre 1985 y 1997



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos del banco de datos del SES-UNAM (Ordorika & Rodríguez Gómez, 2018a). Datos presentados en miles de pesos constantes, deflactados con base en el deflactor implícito del PIB 2018=100.

Gráfica 24. Tasas de crecimiento anual del subsidio federal ordinario a la UNAM y las UPF entre 1985 y 1997



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos del banco de datos del SES-UNAM (Ordorika & Rodríguez Gómez, 2018b).

Así, se puede corroborar que el último periodo, en que coincidieron Sarukhán en la rectoría de la UNAM y Zedillo en la Presidencia del país (1995-1997), si bien nunca dejaron de existir incrementos en los subsidios en términos absolutos, las tasas de crecimiento anual fueron sistemáticamente decrecientes, significando una reversión en cuanto a lo ocurrido en los dos periodos previos (Carpizo de 1985 a 1988; y Sarukhán de 1989 a 1994), donde se otorgaron incrementos importantes, tanto en términos absolutos como relativos a los subsidios otorgados desde el gobierno federal, tanto a las UPF como a la UNAM.

Así pues, de 1985 a 1994 Salinas apareció, primero como Secretario de Planeación y Presupuesto de Miguel de la Madrid, luego como presidente del país, además, Salinas intervino en la decisión para la designación del rector Carpizo y de Sarukhán, después. A la salida de Salinas de la presidencia, a partir de 1995, la UNAM y el resto de las Universidades Públicas Federales vieron cada vez menores proporciones de incrementos en los subsidios otorgados para su funcionamiento (en el siguiente capítulo se sigue desarrollando esto, más a detalle).

Después de Sarukhán, llegó a la rectoría de la UNAM Francisco Barnés de Castro. Y la forma en que este personaje tomó la rectoría ilustra una serie de relaciones que aquí creemos pertinente exponer. Pues Barnés provenía de la Facultad de Química, de donde se ha deducido la existencia de una camarilla política (“los churumbeles”) cuya importancia se ha magnificado, pues, como se verá en el apartado que sigue, la designación de Barnés tuvo mucho más que ver con su afinidad a Sarukhán y la camarilla de los *científicos*, que con su filiación disciplinaria o nacional/identitaria).

Ingenieros

Los ingenieros son otro de los grupos profesionales con mayor antigüedad, que históricamente le debe su poder a su vinculación con sectores productivos altamente rentables. El rector que probablemente ha generado más simpatía en la historia de la

Universidad, Javier Barros Sierra, proviene de esta camarilla que siempre ha mantenido una importante representación dentro de la Junta de Gobierno.

Económicamente hablando, si bien la Facultad de Medicina es la dependencia con mayor presupuesto dentro de la UNAM, la Facultad y el Instituto de Ingeniería son las instancias que más recursos económicos externos introducen en la Universidad (véase (Dirección General de Planeación UNAM, 2017) Presupuesto de Ingresos y Egresos por Entidad y Dependencia), por medio de su vínculo con la iniciativa privada. También la Sociedad de Ex Alumnos constituye una entidad muy poderosa, de manera que no cabe duda de que son una camarilla con mucho poder.

Los ingenieros, como los médicos y los abogados, a diferencia de lo que ocurre en las humanidades y las Ciencias Sociales, parecen tener una fuerte idea de la profesión. Y todos estos grupos profesionales

tienen una idea muy clara de lo que quieren formar, unos en formar ingenieros para ICA [Ingenieros Civiles Asociados, A.C.], y otros en hacer investigación de estructuras para ICA. El dueño de ICA, el señor Quintana [se refiere a Bernardo Quintana Isaac], siempre tuvo mucho peso en la Universidad. Y tenía, además parte del equipo de Pumas.

A diferencia de la distancia generada entre la Facultad y el Instituto de Investigaciones Jurídicas, entre la Facultad y el Instituto de Ingeniería hay buena relación. Si bien no podríamos sostener que formen, juntos, una sola camarilla, en el pasado proceso de sucesión de rector el Instituto de Ingeniería presentó y apoyó como su candidato a Sergio Alcocer, lo que parece haber contado con la anuencia de las fuerzas políticas de la Facultad de Ingeniería (“con la jugada de Sergio Alcocer, la Facultad se quedó tranquila” ESE 01, 26 de enero 2017).

Como hemos mencionado ya, al exponer las características de las camarillas de médicos, los ingenieros son la tercera camarilla más poderosa de la UNAM. Junto con los médicos y los abogados constituyen uno de los gremios fundadores de la Universidad. Y siempre se han mantenido con una importante representación en las instancias de toma de decisión de la institución, junto con los abogados y los médicos.

Sin embargo, como lo mencionamos, los ingenieros casi nunca han construido alianzas con las camarillas de médicos. Por el contrario, los ingenieros (comúnmente en alianza con los *científicos de la UNAM*) han representado la única alternativa política a la hegemonía de las camarillas médicas, casi siempre aliadas con los abogados (quienes, a su vez, se alían con otras camarillas menores, como los llamados *mapaches*).

El hecho de que los ingenieros siguen siendo una de las camarillas más poderosas de la Universidad ha quedado demostrado en que fue del seno de esta camarilla que, en 2015, surgió el candidato más fuerte del último proceso de designación a de rector, Sergio Alcocer Martínez de Castro, quién (todo apunta a que fue así) incluso habría recibido ya la venia presidencial. Además, con los datos recabados en esta investigación podemos afirmar que José Narro Robles impulsó también la candidatura de Alcocer, en lo que podría ser leído como una suerte de alianza entre los ingenieros y la camarilla de Narro (*Médicos fixistas-soberonistas*) que jamás implicó el apoyo de la camarilla de Juan Ramón de la Fuente (*Médicos chavistas*).

Pero independientemente de que no en todos los procesos de designación de rector logran posicionar a los mejores candidatos, la camarilla de los ingenieros mantiene una presencia permanente en los procesos de toma de decisiones de la Universidad.

De hecho, también en el proceso de 2007 para la designación de rector posicionaron un candidato fuerte para contender contra Narro Robles (que sería el que resultó ungido), el ingeniero Gerardo Ferrano Bravo, cuyo nombre volvería a sonar a finales del 2018, ya que con la cancelación del Nuevo Aeropuerto Internacional de México (NAIM) en Texcoco, López Obrador lo nombró Director del Grupo Aeroportuario de la Ciudad de México, para que asuma la tarea de habilitar como aeropuerto la Base Aérea de Santa Lucía.

Pero ya en 2007 Ferrano Bravo tenía un fuerte currículum político para competir contra Narro, pues ocupó cargos de relevancia dentro y fuera de la UNAM. Fue coordinador ejecutivo de la Comisión de Estudios Administrativos, coordinador de la Administración Escolar, director general de Planeación, secretario general administrativo y Tesorero de la

Universidad, desde 1973 hasta 1999 en la UNAM. También fue director de la Facultad de Ingeniería de la UNAM, entre 1999 y 2007. Y fuera de la UNAM, fue delegado del Departamento del Distrito Federal en la delegación Venustiano Carranza (D.F.) en 1982 y director general del Sistema de Transporte Colectivo-Metro de 1984 a 1992. Expresidente de la Academia de Ingeniería y extesorero del Patronato de la UNAM.

Pero más allá de la época reciente, con una revisión histórica un poco más larga, es posible ver el peso histórico que tiene la camarilla. A lo largo de la historia de la Junta de Gobierno han ocupado 12 lugares, lo que significa que, efectivamente son la camarilla que más posiciones de poder ocupa en la instancia, después de Medicina y Derecho (que han tenido 29 y 24 lugares, respectivamente), además, la gente que tienen en la Junta de Gobierno, siempre son relevantes (véase Cuadro siguiente).

Cuadro 40. Ingenieros en la Junta de Gobierno UNAM, 1945-2019

Nombre	Apellido	Fecha Ingreso	Fecha Egreso	Designó	Lugar
Mariano	Hernández Barrenechea	1945-01-29	1948-08-31	CU	2
Pedro	Martínez Tornel	1946-12-30	1957-08-22	CU	14
León	Salinas	1948-08-31	1951-11-12	JG	2
Bruno	Mascanzoni	1957-08-22	1963-11-12	JG	14
Fernando	Hiriart Balderrama	1963-01-17	1973-02-27	CU	1
Antonio	Dovalí Jaime	1966-10-20	1974-05-07	JG	7
Emilio	Rosenblueth	1972-01-12	1981-05-07	CU	13
Juan	Casillas García de León	1981-05-07	1990-04-06	CU	13
Daniel	Díaz Díaz	1990-04-06	1996-09-22	CU	13
Javier	Jiménez Espriu	1996-09-22	2007-08-17	CU	13
Jorge	Borja Navarrete	2007-08-17	2013-01-25	CU	13
Oscar	de Buen Richkarday	2013-01-25		CU	13

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de *Biografías Universitarias* (Ordorika, s/f) y *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

En este momento la camarilla de los está representada por Oscar de Buen, pero antes también tuvieron personajes muy importantes ahí, como Jorge Borja y antes Javier Jiménez Espriú, que actualmente es Secretario de Comunicaciones y Transportes en el gobierno de López

Obrador, a pesar de que en el pasado fue muy cercano a los gobiernos del PRI y en la Universidad, al grupo de Guillermo Soberón, inclusive hasta la rectoría de Sarukhán.

Camarillas complementarias

Barnés, entre ingenieros, churumbeles y científicos

Como hemos dicho al final del apartado anterior, la forma en que se tomó la decisión de designar a Barnés de Castro como rector ilustra la serie de relaciones que cualquier candidato debe cumplir para poder acceder a este tipo de posición. Además, ilustra hasta qué punto se ha magnificado la influencia de la camarilla de los *churumbeles*, en relación con la importancia que tienen otras camarillas realmente poderosas, como los *ingenieros* y *científicos*.

Para que llegara Barnés, tuvo un apoyo interno muy claro del propio rector [Sarukhán]. Es una persona de la Facultad de Química, del grupo de Científicos y del propio rector, pero el cuñado de Barnés, el doctor en ingeniería [Daniel Reséndiz Núñez] era el Subsecretario de Educación Superior. Entonces, había un link directo entre la Subsecretaría de Educación Superior y la rectoría de la UNAM. Entonces gana Barnés sin mayor trámite. (ESE 37, 29 de septiembre de 2016).

En efecto, Barnés provenía de la Facultad de Química y ciertamente fue bien apoyado por la camarilla interna de la Facultad conocida como “los churumbeles”. Sin embargo, fue más relevante el hecho de que tenía un lazo familiar clave, al ser cuñado de Daniel Reséndiz Núñez, perteneciente prominente de la camarilla de los *ingenieros*, a tal nivel que fue Director del Instituto de Ingeniería (1974-1982) y también de la Facultad de Ingeniería (1987-1991), pero además, en esos años Reséndiz Núñez se desempeñaba como Subsecretario de Educación Superior. Indudablemente, tener un vínculo entre la rectoría de la UNAM y el gobierno federal siempre es un factor de peso en los momentos de sucesión en la rectoría, pero es especialmente si este vínculo se establece directamente entre la rectoría de la UNAM y esta Subsecretaría.

Sin embargo, el apoyo realmente determinante que le permitió llegar a la rectoría provino desde las instancias que ya habían alcanzado a hegemonizar el poder en los órganos directivos de la Universidad. Así pues, fue su identidad con la camarilla de *los científicos*, a la que pertenecía Sarukhán, su sustento fundamental para poder llegar a ocupar la rectoría.

Es decir, que antes de que *los médicos*, se convirtieran en la camarilla que controlaría el poder y la toma de decisiones en la Universidad, la camarilla de los abogados primero, y de los científicos después, alcanzaron a reunir la hegemonía suficiente como para poder ocupar la posición simbólicamente más importante de la institución, desarrolladas desde el apoyo de Salinas de Gortari a la rectoría de Carpizo primero, Sarukhán después, y Barnés como su último representante antes de que Juan Ramón de la Fuente hiciera una suerte de fusión entre la fuerza de los científicos y los médicos. El primero fue abogado de formación, el segundo biólogo, el tercero químico, el cuarto médico. El primero tomó fuerza de la camarilla de los abogados, pero fue el último. Los últimos tres tomaron su fuerza a partir de la camarilla de *los científicos*.

Los churumbeles, como camarilla, sí tuvieron así una figura en la máxima instancia de poder dentro de la Universidad, pero no lograron conquistar esa instancia por la fuerza que tuviera por sí misma este grupo, sino a instancia de una camarilla mayor, cuyo apoyo se expresó a través de la relación personal de confianza entre Sarukhán y Barnés.

Los churumbeles han sido llamados de ésta manera por el nombre de un grupo musical español, puesto que este grupo está conformado principalmente por españoles e hijos de españoles, principalmente de valores republicanos, varios de ellos llegados a partir del exilio español a México.

De esta manera, es un grupo que cuya identificación es relativamente sencilla, en términos de color de piel, formas de hablar (inclusive acentos), rasgos identitarios e inclusive hábitos gregarios: se suelen reunir en ciertos clubes deportivos de élite (el Club Asturiano, entre otros); restaurantes; cierto tipo de escuelas de formación básica (como el Colegio Madrid) que, por su mismo proceso histórico, han desarrollado el perfil profesional de cierta parte de

sus alumnos hacia algunas disciplinas particulares, como humanidades, ciertos intereses sociales y, en específico, la química.

Es así que se puede encontrar una concentración particular de “churumbeles” en la Facultad de Química, en el caso de la UNAM, aunque lo cierto es que en esta institución su capacidad de influencia es bastante más limitada que lo que logran hacer en otros espacios institucionales como la UAM y el Conacyt, lugares donde, como camarilla, sí han logrado mantener desde hace muchos años, el control de las posiciones de poder más importantes.

En la UNAM no sólo nunca han sido tan importantes, sino que el periodo iniciado en 1997 con la designación de Barnés de Castro como rector, en lugar de haberles permitido un crecimiento significativo en sus propias posiciones dentro de la UNAM, les resultó desastroso. Pues Barnés debió enfrentar muy pronto (1999) una huelga que llevaría a una de las crisis más importantes en la historia de la institución y a su propia renuncia.

Así pues, en la UNAM, los churumbeles nunca han llegado a tener el peso que tienen otras camarillas (a pesar de la innegable fuerza que tienen en otras instituciones de la mayor relevancia), en última instancia por el desastre provocado en 1999 con la falta de capacidad política del propio Barnés, pero en primera instancia, porque no fue su propia fuerza, en tanto camarilla de químicos de raíces republicanas/españolas, lo que llevó a Barnés a la rectoría, sino la relación con Daniel Reséndiz Núñez, una buena conexión con el poder federal educativo en tanto que éste se desempeñaba entonces como Subsecretario de Educación Superior, y, al mismo tiempo, buena conexión con una de las camarillas poderosas de la Universidad, la camarilla de los *ingenieros*, pero sobre todo, su identidad con Sarukhán y la camarilla de los *científicos*.

Subsistema de investigación. Los científicos de la UNAM

El subsistema de investigación de la Universidad es una especie de “UNAM de élite”, nacida para ser el lado opuesto de la “UNAM de la masa” (véase el trabajo de Larissa Lomnitz (1986) *Los universitarios: la élite y la masa*). Se divide en dos coordinaciones, la de

Humanidades y la Investigación Científica, que es la que mayor peso tiene y de donde surge la camarilla de *los científicos de la UNAM* (en ocasiones añadimos que son “científicos de la UNAM” para recordar al lector que los miembros de este grupo, nada tienen que ver con los intelectuales cercanos a Porfirio Díaz y Justo Sierra, históricamente llamados “los científicos”).

Las humanidades

A pesar de que las humanidades tuvieron un representante en la rectoría de la Universidad (Pablo González Casanova, sociólogo del Instituto de Investigaciones Sociales), este hecho no puede ser considerado en automático, indicador de alguna fuerza política agrupada entorno a las humanidades. González Casanova no llegó a la posición de rector por algún apoyo interno, sino por sus relaciones fuera de la institución (con el presidente Luis Echeverría, quien, así como lo puso lo quitó). Lo que no significa que las humanidades no estén en el juego del poder universitario, sino que sus condiciones los suelen imposibilitar para intervenir con fuerza equiparable a colectivos como el que forman sus contrapartes de la Investigación Científica.

Una de las causas que provocan que las humanidades no tengan capacidad de presentarse ante las contiendas electorales como camarilla política, a diferencia de los científicos, es que éstos sí son capaces de adoptar una actitud pragmática que facilita las posibilidades de llegar a acuerdos. En cambio, las humanidades se ven distantes unas de otras, y se comportan como distantes, pero no sólo en cuanto a la distancia que podría existir entre una disciplina como la investigación filológica y la estadística sociológica, sino entre las diferentes instituciones de una misma disciplina. Ejemplo de esto es la distancia que impera entre la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales y el Instituto de Investigaciones Sociales.

El antecedente de la separación se encuentra en los años setenta, cuando González Casanova era director de Sociales (que antes había sido director de la Facultad), pues ponen a Víctor Flores Olea como director de la facultad y a Raúl Benítez Centeno como director del instituto, y ahí se pelean y se separaron. La Facultad y el Instituto se separaron. (ESE 39, 26 de enero de 2017).

Esta separación parece pasar desapercibida y tener poco preocupados a los investigadores adscritos al Instituto de Sociales, pues evidentemente la distancia perjudica a la Facultad que, adicionalmente, cuenta con condiciones de trabajo e investigación diametralmente distintas que las del Instituto. De manera que lo que acontece es un ensanchamiento de la brecha entre el privilegio que brinda el Instituto versus la precariedad de la Facultad.

Cuando esta separación se manifiesta en distancia política, son los miembros de la Facultad los que resultan más afectados. Así se puede observar en este caso del candidato a la rectoría en 2015, Fernando Castañeda, quien parece haber considerado que acercarse a sus redes político-académicas del Instituto podría haber afectado sus aspiraciones políticas

Fernando Castañeda jugó por su ladito... al proponerse como rector en la designación del 2015. Aunque yo le dirigí sus tres tesis (licenciatura, maestría y doctorado). Pero políticamente decidió que no le convenía relacionarse conmigo y jugó por otro lado. Y lamentablemente le fue muy mal. Lo trataron muy mal. (ESE 28, 27 de septiembre de 2016).

Esta separación, sin embargo, no se repite igual en todas las instancias de las humanidades. Jurídicas y Derecho, por ejemplo, están bastante más integradas, entre otras cosas, porque los doctorados de Derecho están asentados en el Instituto de Jurídicas. Mientras en el Instituto de Investigaciones Sociales lo único que hay son representantes del instituto en los programas de posgrado de la Facultad, pero no hay una vinculación políticamente orgánica y eso genera debilidad política, tanto para la Facultad como para el Instituto.

Los científicos de la UNAM

Es altamente probable que, en el mapa actual de la camarillas de la política universitaria, cuando se menciona la camarilla de *los científicos* puede se piense en primer lugar (cuando no, en único lugar) en los personajes políticos que, entorno a Francisco Bolívar Zapata y los llamados “Nuevos Institutos de Investigación Científica” cuentan con una cuota importante de poder económico y político (se trata, en su mayoría, de institutos de alta tecnología que, por los temas que investigan, requieren de fuertes inversiones económicas). Sin embargo, el

poder de los científicos es bastante anterior a la creación de estos nuevos institutos de investigación científica.

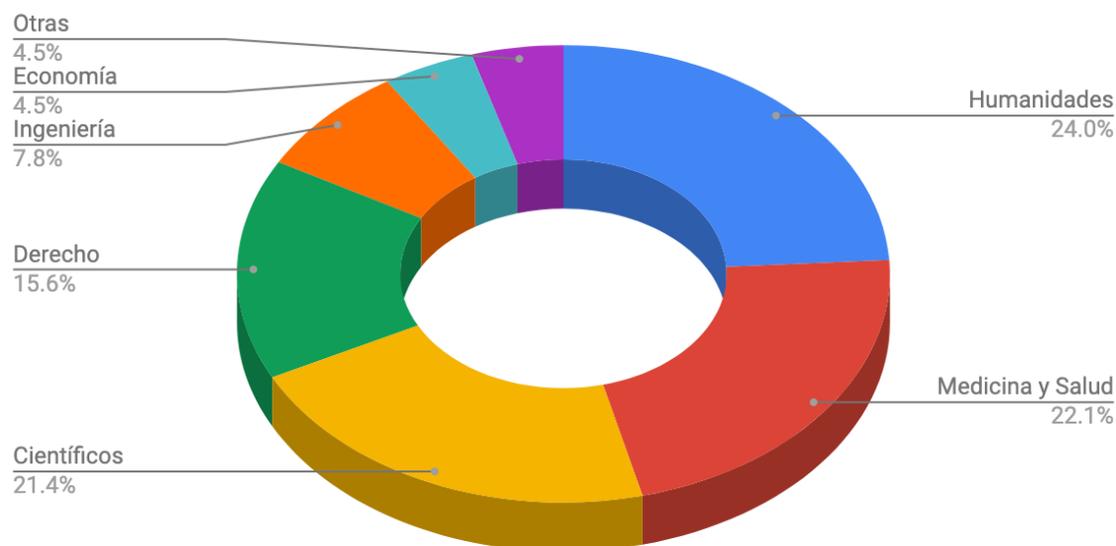
De hecho, como señalamos en la discusión histórica y retomamos al exponer las características de las camarillas de médicos, Nabor Carrillo proviene de este grupo de científicos, tuvo a su cargo la Coordinación de Investigación Científica de la UNAM de 1953 a 1961, antes de conseguir llegar a la rectoría en el periodo previo al médico Ignacio Chávez (1953-1961 y 1961-1966, respectivamente).

También los rectores Javier Barros Sierra, Guillermo Soberón, Sarukhán provendrían también de la Coordinación de Investigación científica. Durante muchos años se mantuvieron como una de las fuerzas más importantes de la Universidad, apareciendo con regularidad en alianza, con las camarillas de médicos (*Científicos soberonistas*) o bien, con mayor regularidad con los ingenieros (*Ingenieros garridistas-carrillistas*). Aunque en la foto más reciente de las camarillas universitarias no se les había vuelto a ver como camarilla desde Sarukhán y Barnés de Castro.

Llama la atención, además que, en el último proceso de competencia política, Bolívar Zapata, la figura más fuerte que tuvieron para lanzar como candidato a la rectoría, fuera el más viejo de los candidatos. Esta camarilla, como las demás, tiene sus matices internos. Pues las camarillas no significan completa homogeneidad política, sino capacidad de coordinación para hacerse del poder.

Al inicio de este capítulo para al explicar las camarillas de médicos, tomamos como indicador la presencia que cada una de las camarillas universitarias consiguen en la Junta de Gobierno para exponer las correlaciones de fuerza de las distintas camarillas. Ahí advertimos que el mapa de la correlación de fuerzas cambiaría si sumáramos las disciplinas científicas (como biología; biomédicas; bioquímica; ciencias; física; geofísica; matemáticas; química y; astronomía). Como se observa en la gráfica (Gráfica 25) la correlación de fuerzas, efectivamente cambia cuando tomamos a las disciplinas científicas como un conjunto.

Gráfica 25. Conjuntos de disciplinas en la Junta de Gobierno UNAM, 1945-2019

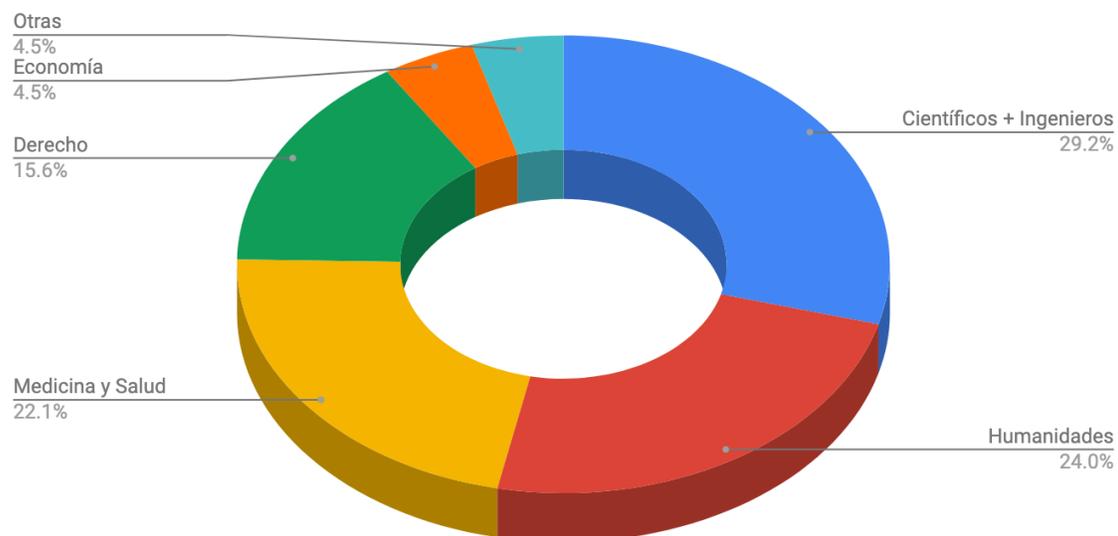


Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de *Biografías Universitarias* (Ordorika, s/f) y *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

Las disciplinas científicas, vistas de esta manera, aumentan mucho su peso relativo, tanto así que los abogados y los ingenieros, tomados por sí solos, tendrían menos fuerza.

Pero lo cierto es que agrupar por “conjunto de disciplinas” no es satisfactorio en tanto no necesariamente coincide con la organización real de los actores políticos en camarillas. En cambio, cuando agrupamos propiamente por camarillas (Gráfica 26) podemos ver que los científicos, normalmente aliados a los ingenieros (por lo menos desde el auge de los *ingenieros garridistas-carrillistas*), alcanzan un peso político de primer orden. Y no sólo eso, sino que también las humanidades lo tienen, de manera que juntas, las coordinaciones que pertenecen al subsistema de investigación, tienen un nivel de influencia mayor que todas las demás, juntas.

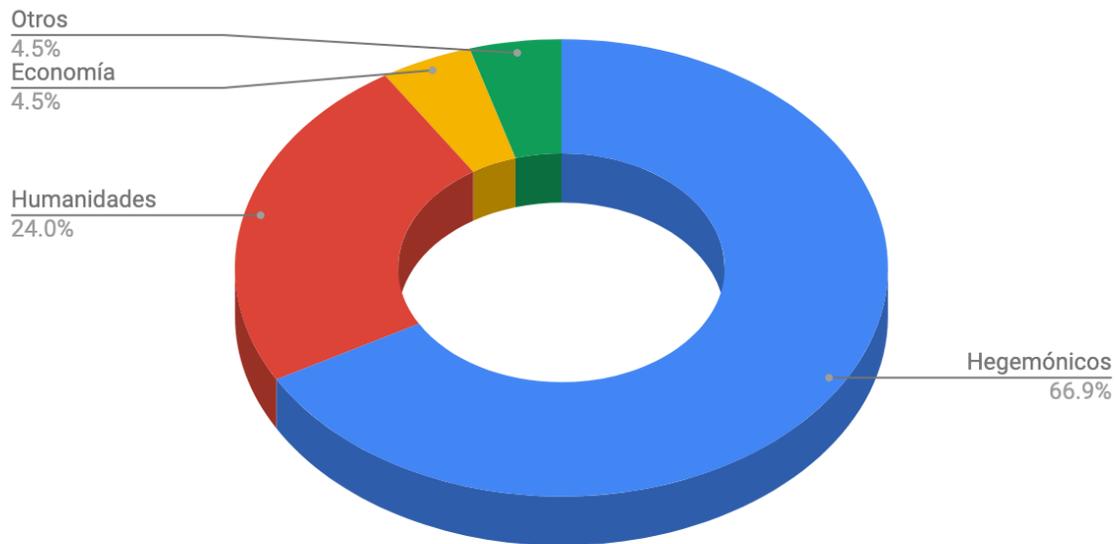
Gráfica 26. Camarillas en la Junta de Gobierno UNAM, 1945-2019.
Considerando alianza de científicos e ingenieros (*garridistas-carrillistas*)



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de *Biografías Universitarias* (Ordorika, s/f) y *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

Ahora bien, en términos del juego político y las alianzas que estas camarillas suelen llevar a cabo, resulta ilustrativo agrupar a los Científicos, con los médicos y abogados, pues es con estas alianzas que estas camarillas mantienen una hegemonía incuestionable en la Universidad (Gráfica 27).

Gráfica 27. Bloques de camarillas en la Junta de Gobierno UNAM, 1945-2019



Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de *Biografías Universitarias* (Ordorika, s/f) y *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

Queda claro, pues, que los científicos tienen mucho poder y siempre presentan candidatos fuertes para las instancias de toma de decisiones. Varias entrevistas dan cuenta que esto se percibe así desde dentro de la misma Universidad.

podría yo decirte que hay una fuerza política en la Universidad que deriva directamente de la ciencia. Este grupo es un grupo muy compacto porque entre ellos debaten, se conflictúan, pero cuando necesitan algo para el conjunto, juegan juntos, y en las elecciones para candidatos a rectores, los candidatos de las ciencias siempre son muy fuertes. No siempre ganan.

Juan Ramón fue Coordinador de la Investigación Científica y Presidente de la Academia Mexicana [de Ciencias] y tenía un peso muy fuerte de la Ciencia. Tenía una referencia muy grande con el grupo de los científicos. Sarukhán también había sido coordinador de la Investigación Científica.

Otros coordinadores como Martucelli jugaron y no ganaron [la rectoría].
(ESE 28, 27 de septiembre de 2016).

Los científicos son un grupo realmente fuerte que siempre están puestos en la lógica de la política universitaria.

Y esto tiene mucho qué ver con la forma en que se concibe la ciencia, tanto en términos de prestigio dentro de la universidad, como en términos de su uso fuera de la universidad.

Y ahí un caso especialmente interesante es el de la Facultad de Química, que pareciera ser una suerte de satélite que ronda la camarilla de los científicos, propiamente dicha. En la Facultad de Química se hace ciencia aplicada. Y está muy metida en la industria farmacéutica del país. Metida en serio. Esto es algo que le da mucha fuerza como facultad, pero para presentarse a un “juego grandote” tienen que jugar con los científicos.

Y los científicos

Los Institutos y Centros de Investigación Científica, reunidos en la Coordinación de la Investigación Científica tuvieron durante mucho tiempo un distanciamiento (para no decir conflicto) con la Facultad de Ciencias. Incluso dejando de dar clases en la Facultad durante algún tiempo. Después de los años setenta empezaron a reconstruir la relación. Y actualmente tenemos una relación reconstruida, pero siguen siendo dos cosas distintas y no juegan juntos.

La Facultad de Ciencias tiene un peso enorme, y los directores de la Facultad siempre están metidos en esto, pero son parte de la idea de “la ciencia de la formación”, de la diferencia entre “los científicos” y los científicos de la construcción de conocimiento.

Esta idea, si bien es bastante abstracta, tiene una cristalización en términos de construcción de una perspectiva política. Esta idea es relevante.

La Facultad tiene un poder autónomo con respecto a la Coordinación de la Investigación Científica.

(ESE 30, 22 de febrero de 2017).

Ciertamente, los institutos y las facultades ahora tienen buenas relaciones en la parte académica, pero esto no implica que se alíen políticamente, por el contrario, lo normal es que facultades e institutos mantengan sus distancias. Jurídicas y Derecho no juegan políticamente juntos, pero en una decisión para candidato a rectoría, cada uno puede salir con su candidato.

Las candidaturas no sólo se gestan de manera local en las dependencias de la Universidad, de repente puede llegar al espacio local una corriente, a veces hasta auspiciada por la rectoría para decir, a través de los medios, que hay mucha gente que está apoyando a determinado personaje.

Y también cabe la posibilidad (no tan remota como se puede suponer) de que un individuo sin grupo se auto proponga como como candidato. Inclusive hay una suerte de “modus

operandi” para esto: llamar a un reportero de La Jornada que realice una entrevista y haga un artículo sobre su intención de contender.

Aunque ningún Instituto tiene la misma fuerza que ninguna Facultad, los que están más cerca del sistema de la producción suelen ser los que tienen más fuerza (ingenieros, químicos, abogados, economistas). Y, sin embargo, ningún instituto tiene el peso que tienen facultades como Medicina o Ciencias.

Finalmente, si bien ya hemos explicado en la discusión histórica que Juan Ramón de la Fuente fue enviado por el presidente Zedillo para terminar con el conflicto iniciado por el, también científico y químico Barnés de Castro, un testimonio sobre el particular resulta particularmente ilustrativo para exponer la diversidad de relaciones que se pueden combinar en un momento clave, como este.

Entonces vino el desmadre [huelga de 1999-2000] y entonces es el presidente de la república el que pide que se vaya José Narro a la rectoría. Yo estuve muy cerca y estuve muy cerca del conflicto, por eso te digo. Y a un grupo de personas que habíamos estado ya mucho tiempo en la administración universitaria nos llamaron para ver si queríamos. Porque como nosotros habíamos armado el conflicto, según ellos, entonces nosotros teníamos que desarmarlo y pues no, nosotros no podíamos desarmarlo. Entonces, hablaron... y había la posibilidad interna de que Diego Valadés fuera el candidato y de repente el presidente dijo “no, va Narro, porque él conoce la Universidad y eso...”, y llega Narro y le dicen [la Junta de Gobierno] “no papito” y entonces le avisan al presidente y le dicen “no, fíjate que no” y entonces le dice “entonces vas tú Juan Ramón, te chingas y te vas”, así “te chingas y te vas”, entonces “te toca Juan Ramón”, y en la Junta de Gobierno dicen “bueno, pues ahí sí”, entonces eligen a Juan Ramón. Y pues Juan Ramón llega con un apoyo presidencial muy fuerte, pues para terminar el conflicto y quien es, digamos “el Maquiavelo” de Juan Ramón pues es Narro, entonces ahí hay una jugada que viene de mucho tiempo. Juan Ramón no solo venía de ser Secretario [de Salud] sino también tenía una conexión directa con humanidades y tenía una conexión directa con investigación científica [fue Coordinador de la Investigación Científica en la UNAM], etcétera, etcétera. Y además había pasado por la Junta de Gobierno. Entonces tenía todas las condiciones. Y entonces lo nombran a él y ahí la sucesión fue más o menos tranquila. Y luego pues nombran a Graue... (ESE 28, 27 de septiembre de 2016).

Esa es una ilustración para ver que en una sucesión rectoral hay muchas fuerzas, una sucesión rectoral puede ser imaginada como una telaraña, en donde el candidato que está jungando tiene que tener conexiones, una red por todos lados. Tienes que coordinar grupos fuera y dentro de la universidad. Ese es el gran misterio del asunto. Y luego está la Junta de Gobierno que se supone que es la que toma la decisión. Pero la decisión de la Junta de Gobierno tiene una gran cantidad de determinaciones para llegar a decir quién será el próximo rector. No es que un grupo que tiene muchísimo poder se logra imponer de manera simple. La Junta tiene una relativa autonomía, desde luego que sí. Esto

algunos investigadores no lo aceptan de ninguna manera, yo sí, porque lo he vivido en carne propia. (ESE 28, 27 de septiembre de 2016).

En este caso, la “telaraña” de relaciones que se conjugaron en la sucesión rectoral benefició a los científicos y a Juan Ramón de la Fuente, pero, dado que esta es una telaraña que se construye a partir del contexto específico, es imposible saber de antemano la manera en que se desarrollaran las múltiples fuerzas en cada proceso por ocurrir.

Por último, sin ser tanto así como un listado de membresía de la camarilla de los científicos, en el cuadro (Cuadro siguiente) mostramos, a los miembros de la camarilla científica a partir de su posicionamiento en el cargo de mayor poder del campo, la Coordinación de la Investigación Científica.

Cuadro 41. Coordinadores de la Investigación Científica, 1947 a 2015

Nombre	Periodo como Coordinador	Rector o candidato	Disciplina	Camarilla principal	Camarilla secundaria	JG
Dr. Carlos Arámburo de la Hoz	Diciembre de 2007 / Diciembre de 2015		Química	Científicos	Médicos/Narro	
Dr. René Drucker Colín	Febrero 2000 / Diciembre 2007		Fisiología	Científicos		
Dr. Francisco Bolívar Zapata	Enero 1997 / Febrero 2000	Candidato	Química	Científicos	Soberonistas	02-12
Dr. Gerardo Suárez Reynoso	Enero 1993 / Enero 1997		Ingeniería	Científicos	Ingenieros	
Dr. Luis Esteva Maraboto	Febrero 1991 / Enero 1993		Ingeniería	Científicos	Ingenieros	
Dr. Juan Ramón de la Fuente	Enero 1989 / Febrero 1991	Rector	Medicina	Científicos	Médicos	
Dr. José Sarukhán Kermez	Febrero 1987 / Diciembre 1988	Rector	Biología	Científicos	Carpizo/Médicos (Chávez/Soberón)	
Dr. Arcadio Poveda Ricalde	Abril 1985 / Febrero 1987		Astronomía	Científicos		
Dr. Jaime Martuscelli Quintana	Enero 1981 / Abril 1985	*	Medicina	Médicos (Chávez/Soberón)	Científicos	
Dr. Agustín Ayala Castañares	Enero 1973 / Diciembre 1980		Biología	Científicos	Soberón?	
Dr. Guillermo Soberón Acevedo	Febrero 1971 / Enero 1973	Rector	Medicina	Médicos (Chávez)	Científicos	
Dr. Roger Díaz de Cossío	Mayo 1970 / Diciembre 1970		Ingeniería	Científicos	Ingenieros	
Dr. Fernando Alba Andrade	Diciembre 1970 / Febrero 1971		Física e Ingeniería	Ingenieros (carrillistas)	Científicos	De 1972 a 1982

Dr. Emilio Rosenblueth	Julio 1966 / Mayo 1970		Ingeniería	Ingenieros (carrillistas)	Científicos	72-81
Dr. Ignacio González Guzmán	Marzo 1961 / Junio 1966		Medicina	Médicos (Chávez)	Científicos	
Dr. Alberto Barajas Celis	Marzo 1953 / Febrero 1961	*	Ingeniería y matemáticas	Científicos	Ingenieros (carrillistas)	De 1970 a 1979
Dr. Nabor Carrillo Flores	Marzo 1947 / Enero 1953	Rector	Ingeniería	Ingenieros	Científicos	

Fuente: Elaboración propia a partir de bases de datos de *Biografías Universitarias* (Ordorika, s/f) y *Biografías de camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a).

Es pertinente aclarar que, si bien para poder ocupar este cargo hay que ser nombrado por el rector en turno, el rector encuentra límites y constreñimientos reales que lo condicionan a tomar en cuenta la opinión y el sentir de la comunidad científica implicada o, en otros términos, la opinión de la camarilla de los científicos.

Mapaches

Al exponer los rasgos centrales de los abogados fundamentamos que ellos son con claridad, la camarilla más cercana al poder público (especialmente al PRI), y relatamos cómo este vínculo fue definitivo en momentos como cuando, en 1984-1985, Salinas decidió apoyar al abogado Carpizo, en lugar de la reelección del médico y amigo de Soberón, Rivero Serrano. También expusimos datos que señalan que Salinas volvió a intervenir a favor de Sarukhán en el proceso de sucesión donde éste fue designado rector.

Así pues, hemos señalado datos para mostrar la forma en que “la política externa”, encabezada por Salinas de Gortari, hizo valer su fuerza, ya sea cuando éste fue presidente o bien, desde el poder que ejercía en las secretarías de Estado que ocupó, concluyendo así que que, no necesariamente el presidente de la república es el único capaz de intervenir en la política universitaria, sino que las camarillas hegemónicas de “la política externa” tratan de intervenir desde las diversas posiciones que ocupan.

Y, aunque los mapaches tienen su origen en una mística izquierdista comparten rasgos vertebrales con la camarilla de los abogados, comenzando porque el desarrollo y

fortalecimiento de los Mapaches, se dio gracias a la buena relación de éstos con Salinas de Gortari.

Pero adicionalmente, la realización de entrevistas arrojó datos que sugieren que, próximamente, tendremos que pensar en una suerte de fusión entre la camarilla de los abogados y la de los mapaches.

es probable que en los próximos años veamos renacer la presencia del nuevo núcleo de la camarilla de abogados, a partir de una alianza que han tejido con los "Mapaches".

Esta alianza se puede ilustrar con la designación de Pedro Salázar, identificado con la camarilla de los Mapaches a través de su relación con Lorenzo Córdova (también proveniente de Jurídicas) y el economista Ciro Murayama como director del IJJ.

Aunque Pedro Salazar tiene fuerza propia, no se le podría dejar de considerar gente de Rolando Cordera.

Toda la generación de Salazar tiene vínculos claros con Rolando Cordera y su camarilla. El mismo Lorenzo Córdova "hereda" el INE (antes IFE) de José Woldenberg. (ESE, 29. 08 de junio de 2018).

Los "Mapaches", recibieron esa denominación por haber pertenecido al MAP (Movimiento de Acción Popular) que fue una suerte de frente de organizaciones de izquierda que terminaron por confluir entorno a figuras como Rolando Cordera, José Woldenberg, Raúl Trejo Delarbre, entre muchos otros.

Como hemos expuesto en la discusión histórica de este trabajo, su fuerza como camarilla arrancó desde el ámbito sindical. En el origen, tanto los *ex académicos de CEU*, los *Mapaches* y otros grupos de izquierda, estaban juntos. Fue Luis de la Peña, del Instituto de Física, quien hizo la propuesta original de crear el SPAUNAM (Sindicato del Personal Académico de la UNAM), en 1972, cuando se creó el Consejo Sindical.

En el Consejo Sindical estuvieron todos los personajes importantes de la izquierda de la Facultad de Ciencias, donde Julia Carabias era una de las más jóvenes representantes, junto con una diversidad bastante grande de académicos de Ciencias Sociales y Humanidades. Era

un frente de organizaciones universitarias de izquierda que incluía a los mapaches pero junto a ellos estaba también otros, como el Partido Comunista, etcétera. No estaban todos, por supuesto, y entre los que no se adhirieron estaban los maoístas de la OIR-LM (Organización de la Izquierda Revolucionaria-Línea de Masas), escisión de Línea Proletaria (LP), donde militaba Rosario Robles Berlanga que, ya desde entonces, consideraba a estos grupos sus adversarios.

Al final, fue la camarilla de los *Mapaches* la que se fue quedando con la parte académico—sindical, porque aconteció una división dentro del Consejo Sindical, de manera que la gente de Ciencias, más otros que se organizaron alrededor de esta camarilla, se quedaron, más bien, en Punto Crítico.

Carlos Tello fue una conexión importante para el grupo. Significó su primer puerta de entrada al gobierno. Y ese fue también el punto de quiebre dentro de Punto Crítico, organización en la que participaron primigeniamente una buena parte de los miembros de la camarilla. En 1973 Carlos Tello, que nunca formó parte de Punto Crítico, invitó a Cordera a trabajar en el gobierno de López Portillo. La aceptación de Cordera provocó una escisión en Punto Crítico, que en ese momento se partió en dos, provocando la salida, encabezada por el mismo Cordera, de personajes como Luis González de Alba, Julia Carabias, José Woldenberg, etcétera. Sin embargo, hay que aclarar que Tello nunca formó parte de la camarilla. En realidad, a Tello se le puede vincular más con el prisma tradicional del país, a pesar de que constituyó una alianza importante con el MAP, a través de su relación personal con Rolando Cordera.

Con el sindicalismo académico y el control de la dirección de la Facultad de Economía (que mantienen hasta la actualidad), como el piso político fundamental de la camarilla, los Mapaches fueron tomando más y más fuerza. El control de la dirección de la Facultad de Economía lo tomaron desde 1978, con la dirección de Elena Sandoval.

Desde 1978 a la actualidad, todos los candidatos a la dirección de la Facultad de Economía han sido los candidatos de Rolando Cordera.

De manera que resulta paradójico el hecho de que ellos mismos critiquen a la Facultad de Economía, sosteniendo que su estado académico es lamentable, cuando son ellos quien han mantenido la dirección de la dependencia universitaria.
(ESE, 29. 08 de junio de 2018).

Una característica interesante de su organización tiene que ver con los orígenes ideológicos de la camarilla. Pues su maoísmo parece haberlos beneficiado en la potencialización de una capacidad muy especial: su potencial de “desdoblamiento” de sus integrantes. Mientras que algunos miembros del grupo estaban en el primer círculo de los intelectuales del entonces presidente Salinas de Gortari (Rolando Cordera), otros mantenían una firme militancia sindical; luego otros, como Julia Carabias, encontraron la manera de acomodarse como funcionarios públicos de primer orden en el gobierno del presidente Ernesto Zedillo. Mientras otros, como Woldenberg, encabezan una lucha institucional por la democracia en el país, participando en la creación y dirección del primer Instituto Federal Electoral. Y lo interesante es que, en todo este desdoblamiento, ellos siguen funcionando como un grupo más o menos flexible, pero también como una camarilla donde grupalmente hay que tomar y asumir posicionamientos políticos.

Ahora bien, aunque en este momento es una de las camarillas con mayor fuerza en la Universidad (un indicador de su fuerza es el hecho de que un miembro del grupo, Leonardo Lomelí, ocupa la segunda posición más importante en el gobierno de la institución, la secretaría general), actualmente se enfrentan a un proceso de cambio generacional donde su futuro es un tanto incierto.

El cambio generacional tiene que ver con que la persona que tienen ocupando la Secretaría General, no parece adecuada al perfil de un posible rector para el próximo proceso de sucesión (ese perfil tendría que ver con una combinación de prestigio académico—relaciones políticas—experiencia “acadestrativa”—experiencia en puestos públicos de importancia nacional y, por supuesto, apoyo de alguna camarilla poderosa). Y dos de los miembros más importantes del grupo tampoco parecen ser los candidatos ideales, Rolando Cordera parece rebasar la edad idónea y Woldenberg no suele involucrarse en la política universitaria interna.

En resumen, los *Mapaches* son una camarilla no profesional, asociados a las Ciencias Sociales y la Economía, de mucho más nuevo cuño que las tradicionales camarillas universitarias, pues se desarrollaron a partir del sindicalismo universitario de los años setentas, aunque ya con posiciones de poder empiezan a figurar hasta los años ochentas, y nunca han llegado a tener el mismo peso que las tres grandes camarillas de la UNAM.

A los *Mapaches* se les ha otorgado el privilegio sobre las opiniones económicas que emite la UNAM. No hay otra versión de la UNAM sobre la economía que la que controla Rolando Cordera. (“No va a haber otro economista emérito más que tú, Rolando. Eso le dijo el mismo Salinas” (ESE 12, 23 de febrero de 2017).

Algunos entrevistados han mostrado a los mapaches como una camarilla guiada por un estilo autoritario.

Este es un ejemplo actual. David Huerta, importante economista de la Facultad de Economía de la UNAM, siempre confrontado con las posiciones económicas del grupo de Rolando Cordera, SNI III, con gran número de publicación y amplísimo currículum, fue propuesto para ser nombrado profesor emérito, pero su candidatura "no pasa". Y es así porque la camarilla de los Mapaches lo han bloqueado. (ESE 12, 23 de febrero de 2017).

Está claro que Rolando Cordera es el personaje principal de la camarilla y es un personaje poderoso. Pero no ha conseguido el poder suficiente como para disponer lo que sucede en la UNAM. Todavía pesa más una llamada de Narro, aunque esté formalmente fuera de la UNAM, y sobre todo cuando Juan Ramón de la Fuente y Narro se han puesto de acuerdo sobre alguna decisión interna en la Universidad.

La revista Nexos es un punto aglutinador para la camarilla. Aunque su director, Héctor Aguilar Camín, no es miembro de la misma. Han sido cercanos durante muchos años, pero Aguilar Camín tiene su propia fuerza, que viene de sus vínculos políticos con el gobierno, y sus vínculos académicos con El Colegio de México. Entre esos vínculos es importante su cercanía con Cordera, aunque no necesariamente bajo la dinámica de éste. La revista Nexos fue un punto muy importante para la camarilla en la época del presidente Salinas de Gortari,

que los apoyó a tal nivel, que inclusive les dieron un programa de televisión. Sin embargo, en la actualidad, no es Aguilar Camín el que maneja las publicaciones de los mapaches en la revista, sino Rafael Pérez Gay.

Su desarrollo histórico se hizo en relación con el movimiento de insurgencia sindical, primero con el SPAUNAM y posteriormente con el STUNAM. De hecho, dado que todo el Comité Ejecutivo del SPAUNAM era *mapache*, cuando se decidió que el SPAUNAM se incorporaría al STUNAM, fue por decisión del los Mapaches.

"Fue en esa época que yo entré a Punto Crítico y los Mapaches eran el grupo absolutamente dominante. Y yo entré a Ciencias y la bronca estaba absolutamente entre los profes como Peimbert, Annie Pardo, Rosalía [Ridaura], contra Julia Carabias, Mararita Collaso, Hortesia Santiago, que eran la banda Mapache.

Estaban muy cercanos a Rafael Galván, líder de la Tendencia Democrática del SUTERM sobre todo, Adolfo Sánchez Rebolledo, que fue el primer director de Punto Crítico. Y en ese grupo, con el Tutti Pereyra de Filosofía. Ya no eran todos maoístas (Woldemberg y compañía no eran maoístas), entonces los maoístas se habían mantenido en Línea Proletaria [creo que esto significa que no estaban en la Universidad], y sí tenían sus relaciones también, "con su política de las dos caras y todas esas cosas que hacen ellos", y de ahí viene la relación que mantuvo (por vías indirectas) Rosario Robles con Salinas.

(ESE 12, 23 de febrero de 2017).

El MAP está posicionado por el lado de los abogados, más inclinados a las Ciencias Sociales, pero no son los grupos tradicionales de las Ciencias Sociales, porque no son abogados; no están con el Carpizismo ni los grupos más viejos, relacionados con el poeta Bonifaz Nuño, ni con Mario de la Cueva (que puede ser considerado el antecedente de Carpizo y el gran maestro de todos ellos), junto con Bonifaz y Julio Labastida. Tampoco tienen relación con el grupo que se hizo de la dirección de la Facultad de Ciencias Políticas y Sociales con Pérez Correa (también subsecretario de Gobernación).

No son parte ni escisión de ninguno de estos grupos, aunque no tuvieron mala relación con ninguno de estos grupos. Aunque ciertamente al inicio se confrontaron mucho con Carpizo, por la militancia sindical que impulsaron (Carpizo estaba opuesto al sindicalismo Universitario, porque fue el abogado de la UNAM en el periodo de Soberón). Pero a final de

cuentas, es una camarilla que demuestra tener gran habilidad para poder navegar bien entre las distintas disciplinas de las Ciencias Sociales.

Izquierda de Ciencias, ex académicos asesores del CEU

Muy cerca de la historia política de los mapaches se desarrolló la camarilla que entorno a los ex académicos del CEU aglutinó a la izquierda de la Facultad de Ciencias. Se trata de otro grupo interesante, y profundamente contrastante en cuando a sus mecanismos de coordinación. Reúne a figuras académicas de gran prestigio que se vincularon en el conflicto estudiantil de 1986-1987 con el movimiento del Consejo Estudiantil Universitario (CEU). Informalmente, han sido llamados “los académicos del CEU” y, a pesar de que la composición primigenia de este grupo proviene de la Facultad de Ciencias, son reconocidos como un nodo de coordinación para académicos/políticos de otras facultades (especialmente de relacionadas con las Ciencias Sociales) que buscan referentes de izquierda.

Este grupo se fortaleció, como lo hizo también la camarilla de los *Mapaches*, durante el periodo de Juan Ramón de la Fuente.

El rector Barnés, por necesidades de legitimación política, propuso ante la Junta de Gobierno la candidatura de Manuel Peimbert como profesor emérito. Posteriormente, Juan Ramón de la Fuente, que había comenzado su rectoría con la ocupación de los espacios universitarios con policía militar, también estaba necesitado de legitimarse políticamente, por lo que genera un acercamiento con un sector de la izquierda.

La construcción de ese acercamiento entre los académicos del CEU con Juan Ramón de la Fuente, dividió la parte más joven del grupo, entre la que se encontraban los ex líderes estudiantiles del CEU, que critican ese acercamiento de los ex académicos del CEU.

Adolfo Gilly, otro emérito de izquierda. Fue votado favorablemente por los miembros de la camarilla, a pesar de que no fueron ellos quienes lo propusieron y promovieron. Fue propuesto por Imanol Ordorika y llegó ahí gracias a la admiración que despertó en el rector

Narro Robles. Es por esta admiración que el rector Narro “echó a andar la maquinaria para que pueda obtener el nombramiento como profesor emérito”.

En cambio, lo que sí fue una estrategia de esta camarilla que, una vez que Manuel Peimbert fue nombrado miembro del Colegio Nacional, Doctor Honoris Causa, Emérito, etcétera, que decidieron "ahora va Annie; y después, ahora va Silvia Torres, la esposa de Peimbert. Esas fueron decisiones de este grupo homogéneo para posicionarse dentro de la Universidad” (ESE 12, 23 de febrero de 2017).

Ese era el grupo de los académicos de izquierda de la Facultad de Ciencias y fueron los ex académicos del CEU, es decir, el grupo de académicos que decidieron apoyar con fuerza el movimiento estudiantil del CEU. Este grupo tuvo a Peimbert en la Junta de Gobierno y posteriormente tuvo ahí a Rosaura Ruiz. En este sentido queda claro que, en el proceso de sucesión de rector del 2015, su candidata (apoyada también por otros sectores) fue Rosaura Ruiz, a quién apoyaron con todo su peso.

También tienen menos poder que cualquiera de las tres camarillas fuertes, y menos poder incluso que los *Mapaches*. Disciplinariamente se mueven más cerca del grupo de los médicos. Tienen bastante relación con ellos. También con la izquierda “*no Mapache*” de Ciencias Sociales. De hecho, dado que la izquierda “*no Mapache*” de Ciencias Sociales no está agrupada (o está agrupada en grupos de mucho menor tamaño que no se llegan a consolidar como camarillas), el grupo de Ciencias suele funcionar como el polo de aglutinamiento político para personajes ubicados aquí.

Sin embargo, no es poco común ver desplegados políticos donde Peimbert, Rosaura y otros miembros de esta camarilla firman junto con *Mapaches* para expresar su apoyo a Claudia Sheinbaum o algún otro candidato de la izquierda política del país.

En conclusión, consideramos que el juego de la política universitaria para la competencia por el poder es, verdaderamente, un fenómeno único en cada situación que se va dando, pues

cada una tiene muchas determinaciones. No hay, como en otros ámbitos de la política, constituidos de manera formal los grupos de interés (como en partidos políticos, por ejemplo), pues ahí, con todo y la existencia de múltiples diferencias, al final, se compite con un solo candidato, como partido. En la Universidad, en cada coyuntura particular se tejen alianzas específicas y, a veces, se destejen las establecidas en el proceso de coyuntura inmediato anterior. Pero la existencia de las camarillas es lo que permanece a través del tiempo, como el instrumento que, para los grupos que están continuamente reafirmando las tendencias oligarquizantes de la organización, ha resultado eficaz para mantener sus posiciones de privilegio y poder.

Conclusión general

Originalmente, había imaginado que la estructura explicativa del *sistema político* de la institución que estudiamos aquí, y de la *élite dominante* vinculada con ella, sería distinto al que se presenta. En el proceso de investigación ocurrió, más que un cambio de forma, un cambio sobre el contenido de la información a la que, en la práctica, pudimos tener acceso, así como los elementos que, de esta información realmente accesible, nos parecieron más relevantes.

El punto de partida de este trabajo ha sido indicar que la UNAM no es simplemente una universidad de grandes magnitudes, sino que es el *sistema de educación e investigación superior* más determinante y poderoso en México, es decir, el una especie de súper secretaría de estado que asume, además de las tareas de docencia, investigación y difusión (formalmente sus tareas sustantivas), la regulación del sistema de educación e investigación superior mexicano, tal como la Secretaría de Educación Pública lo hace con el sistema de educación básica y media. Así pues, se trata de una institución poderosa, donde confluyen muchos intereses.

En este sentido hay que reparar en que muchos de nuestros entrevistados ocupan posiciones importantes en este poderoso sistema, en que ellos mismos deben tratar de mantener un poder propio, por lo que se manifestaron con frecuencia preocupados en que se conocieran los mecanismos de funcionamiento del poder, pero sin que se supiera qué información dieron ellos directamente, por temor a ser víctimas de los mecanismos de ese de poder.

La UNAM ha sido en la historia de México, la principal formadora de las élites, pero al mismo tiempo produce una élite interna que busca mantener su poder y privilegios. Por esto, la información a la que realmente pudimos tener acceso nos dibujó un mapa muy disímil en cuanto a la cantidad de información encontrada sobre una gran cantidad de actores de este sistema político. Particularmente relevante fue que hallamos actores agrupados en camarillas o en redes político–académico–administrativas, aunque hay que advertir que la información

de la que se pudo dar cuenta, sin afectar a los informantes, resultó ser menor aún que la ya de por sí dificultosa indagación que sobre estas redes y camarillas pudimos avanzar.

Sin embargo, esa información resultó ser adecuada para exponer los elementos centrales de lo que en términos conceptuales llamamos el *corporativismo universitario mexicano*, así como la manera en que, dentro de él, se organizan y reproducen algunos de sus actores principales. Encontramos así que estos actores se pueden agrupar en tres camarillas generales y varias complementarias que comparten características centrales, dibujando así, un *modelo de análisis* que podría ser desarrollado en posteriores investigaciones sociológicas y antropológicas.

En este sentido, este trabajo no aporta la construcción de la “verdadera” historia, o la verdadera explicación de la política universitaria. Ni siquiera una reconstrucción fiel de la historia de algunos de sus actores agrupados en camarillas. Sino una propuesta conceptual de la influencia del *corporativismo universitario* sobre el *corporativismo autoritario* de nuestras sociedades, junto con la reconstrucción *parcial* de los actores, agrupados en algunos de sus grupos con más poder, aunque no necesariamente los más poderosos.

Lo que encontramos con nuestra investigación fue la existencia de grupos que, por sus características internas definimos como *camarillas* y damos luz sobre la importancia de la dinámica de éstos sobre el sistema político.

Entonces, lo que se expone aquí es un *modelo de análisis* para explicar el tipo de dominación política que actores específicos construyen en instituciones centrales de nuestra vida social (no sólo universidades), que podría incentivar la creatividad de investigaciones varias y que contraste los rasgos centrales de los tipos de funcionamiento corporativista, con otros modelos no corporativistas o corporativistas de otro tipo.

En este sentido, aunque en este trabajo *no se realiza una investigación de tipo comparativo*, creemos que nuestro modelo analítico (que expone la relación entre el sistema de dominación mexicano y la UNAM), podría incentivar futuras investigaciones que planteen a su vez, un

modelo de análisis para *la universidad pública latinoamericana* y un *modelo de universidades anglosajonas*, para comprobar hasta qué punto es posible encontrar diferencias y coincidencias, ilustrando la pertinencia o impertinencia del supuesto de que las universidades (y no sólo la UNAM) son instituciones políticas donde los actores juegan un papel relevante en el establecimiento de las formas de dominación política particular de cada sociedad.

Consideramos que el modelo de análisis que resulta del estudio de la UNAM es particularmente fértil para futuros estudios comparativos, en tanto que en esta Universidad se han mezclado los tres modelos de universidad que han influido principalmente a los diferentes tipos de universidades: la manera en que se entretajan las relaciones de poder en la Universidad Nacional de México, es resultado de sus rasgos corporativos, así como de sus reminiscencias entre el *modelo napoleónico* de Universidad (que dio lugar al surgimiento de sus *facultades*), y el *modelo soviético* (que dio lugar a la separación y priorización de sus *institutos*), así como de la influencia que en la actualidad ejerce el *modelo anglosajón* (clásicamente organizado por *departamentos*). Generando de esta combinación un modelo propio, comparable con los modelos latinoamericanos, continentales y anglosajones de universidad (inspiradas ya por el modelo napoleónico, el soviético o el anglosajón, por ejemplo), por un lado, y con otras instituciones centrales para el sistema político corporativo, por el otro lado.

Adicionalmente, proponer un modelo como se hace aquí, puede servir para futuras investigaciones sobre la misma UNAM que, bien profundicen lo que se dice sobre alguna camarilla universitaria, bien se ocupe de la investigación de camarillas que, por los límites de este trabajo, no hayan sido expuestas, o bien, reflexionen sobre el funcionamiento corporativo de otras instituciones de la vida social.

Así, el modelo tiene algo que aportar sociología de las universidades, aunque nuestra preocupación central ha sido tratar de aportar algo a la antropología política y la sociología política en general, sobre todo en lo que tiene que ver con la indagación de los mecanismos que actores particulares usan para la producción y perpetuación de un sistema político de

dominación que impacta a su sistema político nacional (corporativo patrimonialista clientelar mexicano, en este caso), y de sus *élites*, a través de su organización en *camarillas*.

Roderic Ai Camp (Camp, 2006) dio cuenta de que la UNAM es una *formadora* de élites, pues en la casa de estudios se graduó la élite política y económica del país durante prácticamente todo el siglo XX, pero a la ya clásica tesis de Camp nuestro trabajo añade que, internamente, la UNAM está estructurada de manera tal que *produce* sus élites internas, las reproduce y las protege. La UNAM no produce élites de manera fortuita, como consecuencia no deseada de sus mecanismos organizacionales, las produce estructuralmente. La UNAM es una *productora* de élites internas y externas. Y el núcleo organizacional que emplean los actores para esta *reproducción* de la élite universitaria es *la camarilla*.

Algo similar se propone en este trabajo sobre el sistema político. El sistema político de México ha sido desarrollado históricamente, por esa élite política y económica nacional, en gran medida formada en la institución. La UNAM *consume* ese sistema político y lo introyecta a sus formas de organización, pero también *produce* un sistema político propio que, a su vez, *es consumido por el sistema político del país*. Y la característica central de este sistema político, es el corporativismo. La institución universitaria que estudiamos produce élites para ella y para el gobierno del país, pero también produce corporativismo como forma de organización política de nuestro sistema. Y sería interesante investigar si otras instituciones universitarias, en este país y en otros países, hacen algo parecido, aunque sea por diferentes medios. La institución universitaria estudiada produce un tipo de corporativismo propio que aquí llamamos *corporativismo universitario*.

Origen elitista con asimilación corporativista

En un trabajo reciente, Marion Lloyd y otros autores (Lloyd, Ordorika, Rodríguez Gómez, & Martínez, 2018) plantean una idea que aquí rebatimos, pues consideran que la UNAM y la Universidad de Sao Paulo (USP) tienen, claramente, un origen que obedece a distintos proyectos estatales y nacionales, lo que tiene que ver con que la UNAM habría nacido con la Revolución mexicana, revivida apenas una década después para dar impulso a un proyecto

de desarrollo nacional, mientras que la USP habría nacido al servicio de una pequeña élite estatal que buscaba consolidar su poder a través de la legitimidad de la producción de conocimiento elitista.

Nosotros consideramos en este trabajo, que la UNAM comparte más de ese origen elitista de lo que se suele reconocer, y aún así (al igual que la USP) ha sido decisiva en la conformación de un sistema político corporativista impulsado, claramente, por esa pequeña élite. La UNAM, como explicamos en el apartado histórico de este trabajo, no nació con la Revolución mexicana, sino que la Revolución se desarrolló desconectada de ésta a tal punto que Lázaro Cárdenas impulsó la creación de otra institución de educación superior (IPN) que sí estuviera identificada con los ideales postrevolucionarios. Y no fue sino hasta el reflujo postrevolucionario, con la presidencia de Ávila Camacho, que el proyecto elitista de la UNAM pudo volver a tomar impulso.

A pesar de esta diferencia que no nos parece menor, hay que apuntar que la contribución general del trabajo señalado (Lloyd et al., 2018) es una aportación importante que expone el impacto que ha tenido, en el desarrollo de las dos universidades, la historia de políticas de educación superior y de ciencia y tecnología de ambos países.

Ciertamente la USP tiene un origen netamente moderno, inspirado por el modelo de universidades de investigación operado en universidades de Estados Unidos y Europa, mientras la UNAM tiene antecedentes coloniales, sin embargo, en términos prácticos, los antecedentes coloniales de la UNAM son meramente simbólicos, pues no existió línea de continuidad en el desarrollo institucional de la universidad durante todos esos años. Además, si bien la UNAM que nació en 1945 siguió un modelo centrado en el desarrollo de las profesiones liberales, la reestructuración institucional desarrollada en la época del *soberonismo* hizo convivir ese modelo napoleónico con el modelo de universidad de investigación, propio de Alemania, Estados Unidos y la Unión Soviética.

En efecto, la UNAM funciona con una suerte de esquizofrenia interna, donde la organización de sus Facultades y Escuelas responde a un modelo napoleónico continental; mientras la

organización de sus Institutos, Centros y Programas de Investigación, responden al modelo departamental anglosajón. En sus Facultades y Escuelas existe una UNAM para “la masa”, alejada de la otra UNAM, la de “la élite”, que goza de mejores instalaciones, más recursos financieros (internos y externos) y mejores condiciones de trabajo.

Hemos definido a la élite universitaria de la UNAM como ésta que goza de más altos salarios, mejores condiciones de trabajo y más capacidad de influencia en sus campos académicos e intelectuales. Pero, si bien todos los miembros de los Institutos, Centros y Programas de Investigación parecen formar parte de esta élite, no todos los miembros de las Facultades y Escuelas están excluidos de esta capa. La complejidad del desarrollo histórico–organizacional de la UNAM provoca que una parte considerable de los académicos y funcionarios que pertenecen a esta suerte de “élite universitaria” se encuentren adscritos a la UNAM de “la masa”, aunque por supuesto, de manera minoritaria.

Otra cosa son los actores políticos que, organizados en camarillas, actúan como una suerte de oligarquía política para la toma de decisiones y la reproducción de sus privilegios. Los miembros de las camarillas naturalmente pertenecen a la élite universitaria, pero por supuesto, no todos los miembros de la élite universitaria forman parte de las camarillas que dominan el juego político de la Universidad.

Roderic Ai Camp fue el precursor en observar que, en el caso del sistema político mexicano, los grupos de poder se organizan en camarillas para mantener y reproducir sus privilegios, reproduciendo con ellos, un sistema político corporativista. En este trabajo, nosotros encontramos que la UNAM no sólo jugó un papel importante en la formación de los cuadros políticos que formaron esas camarillas determinantes en el gobierno del país, sino que reprodujo esa forma de organización dentro de la misma Universidad.

En la conformación histórica de estas camarillas se pueden ubicar personajes centrales, los ideólogos, donde la exposición de su biografía constituye una pieza clave en la explicación del conjunto del sistema político universitario. Esto es válido, sobre todo, para los casos de

Vicente Lombardo Toledano y de Ignacio Chávez Sánchez, cuyas biografías se abordan a lo largo del presente trabajo.

A través de este proceso histórico, en la UNAM, se conformaron diversos grupos y redes con diferentes niveles de influencia en la toma de decisiones, pero a lo largo de su historia se formaron centralmente *tres camarillas* que han sido determinantes y, entorno a ellas, una serie de camarillas complementarias sin las cuales no se podría entender el funcionamiento político real del sistema de organización de la UNAM.

Detrás de los mecanismos formales de toma de decisiones, de elección y de designación de autoridades universitarias, estos grupos ejercen presión, cabildean con las fuerzas políticas fuera de la Universidad (principalmente con la presidencia de la república) y obtienen pactos.

Funcionamiento interno de las camarillas en la UNAM

Por su puesto, el accionar político de las camarillas no ocurre de manera explícita en la esfera pública, sino de manera velada y no pueden ser conocidos por fuentes oficiales dado que los mecanismos de elección y designación política de la Universidad han optado por una narrativa oficial que niega su carácter político y justifica la necesidad de la secrecía. Esto es así, precisamente, para la designación de la autoridad más importante de la institución: su rector.

En análisis de cómo se ponen en juego estas relaciones de poder en un momento particular, como la designación de rector, da cuenta del funcionamiento de las camarillas. Por supuesto, dado que el autor de estas líneas no fue miembro de la Junta de Gobierno, no es posible saber con certeza lo que ocurre entorno a aquellas reuniones de la Junta, pero la calidad privilegiada de varios de los informantes entrevistados sí nos permite hacer una reconstrucción de los hechos, entorno al proceso de sucesión de Narro Robles, con base en dos versiones.

El “cochupe” en la Junta de Gobierno

La deliberación no fue fácil, eso es seguro, pues tardo muchas horas más que las pasadas designaciones, cuando resultaron ungidos Narro y De la Fuente, respectivamente. En cuanto a las entrevistas que realizamos a los candidatos a rector para este periodo, todo sostuvieron tener datos solidos para poder afirmar que fueron finalistas en el proceso de designación.

Pero al cruzar datos hemos encontrado algunas regularidades que sí nos pueden ayudar a proponer algunas hipótesis sobre la forma en que se desarrolló la negociación tras bambalinas (o el “cochupe”, como se le conoce en política a ese momento informal de acuerdo político entre grupos distintos) entre las distintas fuerzas representadas en la Junta de Gobierno hasta que se pudo llegar a acuerdo.

Antes que nada, Sergio Alcocer fue uno de los finalistas, en cualquiera de las versiones que reconstruyamos, esta es una de las constantes. Ahora bien, en una primera versión de los hechos, varios de nuestros informantes coinciden en afirmar que Rosaura Ruiz fue la otra finalista, mientras que varios otros afirman que a Rosaura la rechazaron desde una de las primeras etapas de descarte. Pero Enrique Graue no figuraba entre los finalistas, en cualquiera de las versiones que reconstruimos, y esa es la otra constante.

Si Sergio Alcocer y Rosaura Ruiz fueron finalistas, la hipótesis sería que la mitad de la Junta estaba en el polo ideológico que representó o que se le hizo representar a Sergio Alcocer, mientras que la otra mitad de la Junta defendería la necesidad de un cambio de polo, como lo habría representado Rosaura Ruiz, claramente más inclinada a la izquierda. Pero la polarización excesiva los habría obligado a optar por un tercer candidato, no sólo más neutral, sino que significara para la Junta continuidad del tipo de gobierno que a ellos mismos los llevó a estar allí (los médicos que antecedieron a Graue gobernaron la Universidad por los cuatro periodos previos) y, sobre todo, certeza de que el candidato tiene un grupo (o una camarilla) con la cual los miembros de la Junta puedan mantener interlocución y, hasta cierto punto, control. Y Graue está bajo el control de *la camarilla médica de De la Fuente*.

Si Rosaura Ruiz fue descartada desde una etapa temprana de la deliberación, la Junta bien pudo valorar, no tanto el perfil ideológico de Alcocer, sino las virtudes de su proyecto y de

su personalidad misma como destacado político y negociador. Además, su visión de universidad constituía una suerte de modernización, de ruptura con viejas inercias y con posibilidad de poner en competencia la Universidad con las Universidades de modelo anglosajón, acoplándola más a las necesidades de producción y a las grandes necesidades nacionales. Pero si al tenerlo como finalista tuvieron alguna influencia de último momento, como parece haber sido que fue, que los haya hecho cambiar y optar por Enrique Graue, fue, en todo caso, porque optaron por la continuidad y por tener certeza de canal de intercomunicación con el grupo de los médicos de De la Fuente, de donde evidentemente proviene Enrique Graue.

En este sentido, algunas versiones de nuestras entrevistas señalaron que la Junta estaba lista para anunciar como ganador a Alcocer, –lo que explica que en el noticiero de la principal televisora mexicana (Televisa) ya se empezara a anunciar que esta era la decisión de la Junta– cuando una llamada telefónica les hizo saber que Narro (que inicialmente estaría apoyando a Alcocer) y De la Fuente acababan de llegar al acuerdo de apoyar a Enrique Graue.

No tenemos elementos para confirmar ninguna de las versiones obtenidas por medio de nuestras fuentes primarias, sin embargo, lo relevante aquí es que en cualquiera que sea la verdadera versión, la presencia de la negociación entre camarillas y los poderosos personajes que se encuentran al frente de ellas son una constante, como lo es la injerencia del gobierno federal en el proceso.

Corporativismo universitario y aristocratización

Los momentos de designación de las principales posiciones de toma de decisiones y concentración de poder en la Universidad están mediados, pues, por la negociación entre camarillas. Las camarillas son esa especie de célula a partir de la cual se produce el corporativismo universitario.

Bajo la estructura que del corporativismo universitario se da lugar a la reproducción de las élites universitarias y la aristocratización de su oligarquía gobernante. En el contexto actual de la Universidad es posible que el chofer de un funcionario medio gane más que un investigador o que un maestro de mediana trayectoria. Los profesores de asignatura y los

trabajadores administrativos de base son los que, evidentemente, sufren más esta mala distribución de los recursos.

El *corporativismo administrativo* tiene que ver con el círculo vicioso de rotación de direcciones, miembros de las principales *camarillas* y miembros de la Junta de Gobierno que se genera partir de la ley orgánica de 1945, se trata, en los hechos, de una vieja estructura prácticamente inamovible y con mucho poder, lo que genera esos grandes abismos en la distribución de los recursos.

El *corporativismo académico* también está marcado por la membresía y conexiones con las principales camarillas, que controlan el ingreso de personal estable, junto con la falta de rotación del personal que, dados los esquemas de jubilación, llevan a que los maestros tarden muchos años en jubilarse y no permite el relevo, además de que la limitación de los recursos lleva a la proliferación de maestros por hora-clase o materia específica, lo que no ayuda a la formación de un personal académico que permita la investigación.

Por último, el *corporativismo laboral* es mediado por la burocratización del Sindicato de trabajadores de Trabajadores de la UNAM, un sindicato que formó parte de la vanguardia del movimiento que buscaba la democratización sindical en el país, que dio lugar al sindicalismo de nuevo tipo y que, sin embargo, no supo, no pudo o no quiso consolidar un proceso de vida democrática en su interior, lo que tiene que ver con la centralización, la reelección indefinida y la protección de violaciones y excepciones al Contrato Colectivo de Trabajo, para poder otorgar “favores” o “castigos” a los trabajadores de manera *discrecional*.

Siguiendo a Ordorika (2006), al analizar los grupos de poder de la UNAM, con fundamento en la historia de la institución, centramos nuestro análisis en la exposición de los procesos de dominación y el funcionamiento del sistema político universitario. De esta manera, coincidimos con Ordorika al afirmar que la Universidad es un espacio eminentemente

político y, por tanto, que *el análisis de los grupos de poder en la UNAM es la piedra angular para explicar la institución*.¹³⁷

Pero Ordorika propone un modelo conceptual, que se enfoca en explicar el *cambio* en la educación superior como consecuencia de la política y del conflicto. El resultado de este constructo teórico es la exposición de naturaleza política de la UNAM y de las organizaciones de educación superior en general,¹³⁸ a partir de lo cual analiza los límites de la autonomía universitaria en su relación con el gobierno federal y, por último, examina el proceso de cambio en la UNAM, de sus límites y de sus características básicas.

Aquí, sin embargo, no nos enfocamos en explicar el *cambio*, sino los mecanismos de *reproducción* del sistema de poder en la UNAM, por lo que seguimos otra ruta conceptual. Aunque explicar los mecanismos que permiten la *permanencia* de las estructuras de poder es, también, una manera de explicar el cambio, en tanto se explican los elementos que lo impiden.

Siguiendo a Francisco Zapata podríamos afirmar que, si el corporativismo es vigente es porque ha resultado efectivo para los sectores que lo componen (de qué otra forma explicar el regreso del PRI al poder en 2012), porque, independientemente de los límites que le impone una posible democratización como parece ser apuntarse la posibilidad abierta con López Obrador en 2018, su capacidad de adaptación, sobre todo en tiempos de crisis, ha resultado útil para la reproducción del sistema de poder.

¹³⁷ Una perspectiva de este tipo constituye adicionalmente una confrontación con las tradiciones dominantes en el estudio sobre la Universidad que, al partir de una visión generalizada que considera que la Universidad es y debe ser ajena a todo proceso de orden político, realiza una tarea de ocultamiento de su dimensión política. Además, Ordorika (2006) ha señalado oportunamente que este “ocultamiento” juega un papel relevante para *un grupo* relativamente reducido de universitarios que han dominado la Universidad desde 1945.

¹³⁸ Considera a la UNAM como la institución de educación más relevante para México y que tiene un papel central en la construcción de la dimensión política del país. De esta manera su estudio, al igual que el nuestro, no se propone ser sólo un estudio de caso sobre una institución, sino que, a partir del estudio de caso, proponer un constructo teórico que permita generalizar algunos patrones que posibiliten entender otros casos y otras instituciones.

En otras palabras, *para entender los mecanismos de reproducción del sistema de poder en México es necesario entender el corporativismo*, el formado por Lombardo Toledano y Lázaro Cárdenas en el contexto ideológico del nacionalismo revolucionario, y el que, a partir de la existencia de una estructura corporativa, ha logrado adaptarse en circunstancias muy diferentes para ser usado a fines muy distintos de los que fue originalmente creado. El entendimiento del corporativismo universitario mexicano no es sino una de las partes del vigente corporativismo mexicano, aunque una parte *clave*.

Esta consideración es aplicable, así, a la explicación de la configuración del sistema superior de educación que representa la Universidad Nacional, contribuyendo a configurar un sistema de poder en la UNAM, y más específicamente, los mecanismos de reproducción del sistema de poder en la UNAM no son completamente novedosos, sino que aún tienen vigencia las formas de organización conformadas en el contexto ideológico del nacionalismo revolucionario que vincularon de una manera particular a la Universidad y el Estado. El análisis de la biografía de Lombardo Toledano es muy ilustrativo al respecto.

Y es que no se trata de una relación de sentido único. La Universidad no ha sido meramente consumidora del corporativismo mexicano (adaptándolo a una forma de gobierno interna), sino que ha sido productora de un modelo corporativista *propio* que ha influido de manera importante el sistema político del país mismo. En este sentido, se podría decir que la Universidad no sólo exporta fuera de sus muros las ideas que produce, sino también su cultura político-organizacional, y que las camarillas son el medio privilegiado para esta exportación-importación.

La organización básica del sistema político mexicano depende de las relaciones entre corporaciones, pues la característica más importante del sistema político mexicano es un tipo peculiar de corporativismo patrimonialista autoritario (De la Garza, 1991), sin embargo, se podría añadir que la organización entre estas corporaciones no sería posible, si no fuera mediada por camarillas (Camp, 1992) y (Camp, 2006).

La Universidad puede ser explicada de la misma manera, y de hecho lo ha sido, por lo menos en lo que tiene que ver con la organización sindical de sus trabajadores. Pero un vacío de conocimiento interno, tanto del corporativismo sindical, pero sobre todo del corporativismo académico y el corporativismo político de la institución ha llevado a una exageración con tintes de linchamiento que tiende a responsabilizar al sindicato de todos los problemas de burocratización.

Esta mala comprensión de las condiciones de trabajo y de organización política de los trabajadores de la Universidad lleva a afirmar, de forma errónea, que incluso cuando la organización pudiera democratizarse, el sindicalismo sería el obstáculo más importante.¹³⁹ Pero, no se trata de que el sindicato corporativo de la UNAM haya tomado por asalto a la institución, sino que *es parte* del corporativismo de la Universidad. La UNAM no ha sido tomada por asalto, sino que ha contribuido en la formación del corporativismo académico y administrativo universitario.

La Universidad pareciera dejar en manos del sindicato la regulación monopólica del ingreso, la promoción e inclusive las condiciones de trabajo, pero en la práctica ha establecido una relación de pacto y apoyo mutuo con la dirigencia sindical y la corriente hegemónica del sindicato, con base en la cual la estructura interna del sindicato ha tendido a desarrollar una creciente centralización para la toma de decisiones y gestión (Jaimez, 2012) y (Jaimez, 2014b). Una relación que ha sido posible, entre otras cosas, debido a que nunca se establecieron las condiciones generales de trabajo, pactadas de manera bilateral, así como de algún reglamento interno que las regulara.

En realidad, son las altas esferas de la burocracia universitaria (conformada por esos personajes que van pasando de un puesto de alta dirección a otro, o al *staff* de rectoría o a alguna secretaría de Estado y cuyos nombres se consideran en la elección de candidaturas presidenciales), quienes han requerido de un líder sindical como Agustín Rodríguez para la

¹³⁹ “En un escenario fortuito de democratización, ¿cómo evitar que un órgano corporativo poderoso y bien aceitado tome por asalto a la universidad, así como ahora lo han hecho, bajo este modelo oligárquico, pequeños grupos de poder que están, eso sí, muy bien conectados?” (Guerrero Mc Manus, 2015)

contención de los conflictos internos y, por tanto, la reproducción de las condiciones que les permitan seguir ocupando las posiciones de *aristocracia universitaria* que han logrado alcanzar por medio de organizarse como *camarillas* (de médicos, abogados, ingenieros, químicos, científicos, humanistas, etcétera). Todo esto con un discurso levantado sobre el misticismo democrático de la Universidad.

Para que la UNAM de verdad se democratice haría falta debilitar el poder de la alta burocracia universitaria, debilitar el poder de la alta burocracia sindical y debilitar el poder de “los poderes fácticos internos”, capital privado y camarilla políticas. Y debilitar el poder de las altas esferas de la UNAM mediante el empoderamiento de los académicos y sus academias; esto es, construyendo *la democracia desde abajo*.

Lo mismo es cierto para el caso sindical; habría que fortalecer los comités sindicales locales debilitando el poder de su líder máximo y haciendo algo aún más básico: reglamentar las relaciones laborales, porque gracias a una complicidad entre la élite sindical y la élite burocrática de la institución, la UNAM tiene un contrato colectivo para sus trabajadores, pero no un reglamento interno de trabajo, lo que permite un manejo completamente discrecional y clientelar de prebendas por parte de la dirigencia sindical, factor determinante, por ejemplo, en los procesos electorales que terminan en la reelección de quien de manera permanente controla el manejo de esas prebendas.

En resumen, el punto de llegada del proceso de investigación¹⁴⁰ es el siguiente: el sistema político de la UNAM debe ser explicado como el producto de un conjunto de relaciones y

¹⁴⁰ El proceso de investigación que me ha llevado al planteamiento de esta tesis, en modo alguno ha comenzado con esta tesis, es consecuencia analítica de dos trabajos previos. En (Jaimez, 2012) me ocupé desde una perspectiva antropológica, de un reducido grupo de trabajadores de la UNAM, convirtiéndome yo mismo en trabajador universitario, tratando de explicar un conjunto amplio de relaciones de poder y resistencia, a partir del análisis de la dimensión de la *experiencia* en este estudio de caso; posteriormente, en (Jaimez, 2014b), estudié sistemáticamente uno de los componentes básicos del sistema de dominación de la UNAM, su sindicato (STUNAM), convirtiéndome también el militante sindical, a partir de lo cual, pude analizar la vida interna del sindicato y no sólo su dimensión pública hacia el exterior. Así, si se considera el campo de la *experiencia* –en el sentido de (François Dubet, 2010)– del estudio de caso como la concreción de múltiples determinaciones, se podría decir que en (Jaimez, 2012) hemos comenzado por el concreto real, para abstraer en (Jaimez, 2014b) una de las determinantes más relevantes

mecanismos de reproducción de una oligarquizada élite dirigente que tiene su forma básica de organización en la *camarilla*, y entorno a ésta, una serie de redes políticas, familiares, educativas y filiales, así como códigos político–culturales intragrupal.

La construcción histórica del sistema político de la Universidad se ha desarrollado a través de la articulación de componentes político–culturales liberales, socialistas y positivistas, entre otros, con lo que se da lugar a una especie de sistema contradictorio o esquizofrénico en que se combinaron cosas que parecieran no ser compatibles, y no lo son.¹⁴¹ Las *camarillas* se enfrentan por imponer su visión de universidad y por mantener el control político de la institución, enfrentamientos que se han desarrollado, casi siempre, entorno a dos discursos antagónicos, dos polos político–ideológicos básicos, contradictorios, que han moldeado estas características.

Esta bipolaridad se ha configurado históricamente de maneras diversas, como: democracia vs meritocracia, asambleísmo vs autoritarismo; masificación vs calidad; burocratización vs academización; positivismo vs liberalismo; liberal vs socialista; liberal vs popular. El sistema, se ha conformado entonces una amalgama de meritocracia con procedimientos democráticos, muy tendientes al autoritarismo, que ha construido un modelo de masificación elitista (al separar *la masa* del subsistema de docencia, de *la élite* del subsistema de investigación) dirigida por un estrato de especialistas “acadestrativos”, burócratas permanentes.

Este antagonismo fue el que se presentó en las pugnas entre Alfonso Caso y Lombardo Toledano; Gómez Morín y Bassols–Cárdenas; Ignacio Chávez y los opositores que lo sacaron de rectoría; Carpizo y el CEU; la mistificación soberonista de una Universidad no política y la idea de una Universidad gobernada de manera política; los discursos de excelencia/calidad

en lo que ahora proponemos como una nueva concreción conceptual (concreto de pensamiento) para explicar las relaciones de poder y dominación de la vida política de la UNAM.

¹⁴¹ Peter Burke (Burke, 1999) importa de la lingüística el concepto de *diglosia* para explicar este tipo de articulación contradictoria en la cultura popular del renacimiento italiano (conjunción de componentes culturales de campesinos, aristocracia y el clero). La diglosia, como se explicará más adelante, equivaldría al uso funcional de dos o más discursos en la construcción del sistema político y de la cultura política de la UNAM.

y los discursos de humanismo/capacidad crítica; la idea de eficacia que ve la Universidad como la formadora de la élite profesional del país y la idea de democratización del acceso que ve la Universidad con un compromiso social relacionado con la masificación de la matrícula.

Una versión de estas discusiones ha sido definitiva y lo es hoy para la definición de la Universidad, la discusión entre Vicente Lombardo Toledano y Antonio Caso. Esta discusión es el sello de toda una época, fue un debate intelectual, pero sobre todo fue un debate político.¹⁴² La discusión entre Toledano y Caso es central porque, como expusimos, al mismo tiempo expresa muchos de los elementos de las discusiones desarrolladas durante el XVIII y XIX y los elementos que se habrían de seguir debatiendo durante el resto del XX. Además, ilustra la capacidad del sistema político universitario, de incorporar funcionalmente, planteamientos político–organizacionales sumamente contradictorios.

Aunque el debate lo ganó Toledano, los liberales reaccionaron con una intensa campaña de ataques, desprestigio y expulsiones contra maestros y estudiantes que terminó con la propia expulsión de Toledano. Pero lo más interesante es que la Universidad no terminó por ser liberal, como el grupo triunfante, sino una combinación de una especie de “liberalismo lombardista” que se iría reconfigurando a lo largo de la historia como el núcleo del sistema político universitario que, posteriormente, aprovecharía Ignacio Chávez para crear un fuerte vínculo entre *abogados y médicos*, que llevarían al surgimiento de las dos camarillas históricamente más poderosas de la Universidad.

Esto es posible debido a que, históricamente estas camarillas, política e ideológicamente opuestas, comparten una cultura política corporativista, patrimonialista, autoritaria, burocratista. De manera que, una suerte de *corporativismo academicista liberal*, se encuentra con su opuesto, un *corporativismo politizador democratista*, formando lo que aquí llamamos

¹⁴² En aquel Primer Congreso de Universitarios Mexicanos, celebrado en 1933, **Antonio Caso** defendía las posiciones conservadoras–idealistas de los liberales, mientras **Vicente Lombardo Toledano** –quien jugaría un papel central en el desarrollo del sindicalismo universitario que desembocó en la creación de su, aún hoy hegemónica, corriente Roja del STUNAM– defendía las posiciones de la izquierda socialista, acotada en este momento por la influencia de la Unión Soviética.

el *corporativismo universitario mexicano*, estructurado en tres dimensiones organizativas internas, como corporativismo *administrativo, académico y laboral*.

Anexo I. La subjetividad del autor de estas líneas

1. Explicar el corporativismo, democratizar la sociedad

Para que una investigación pueda ser correctamente interpretada es necesario que sea *clara* en los *objetivos* e *hipótesis* de las que se parte, pero también es necesario que se sea claro en cuanto a los objetivos que, en el fondo, mueven al investigador de manera personal hacia uno u otro grupo de referencia académico, es decir, que se sea tan claro sobre los interlocutores con los cuales se pretende dialogar, como con las explicaciones rivales que se está criticando. Esta claridad personal, sin embargo, no es muy común en la academia.

Por lo menos en parte, el objeto de este trabajo ha sido impulsado pensando en participar en una conversación global dando luz sobre un dilema específico, pero crucial; la necesidad de *explicar la especificidad de nuestro sistema político y la posibilidad de desarrollar formas democráticas de organización aún en colectivos de gran tamaño.*

Los modelos hegemónicos para realizar investigación social en las instituciones dominantes de la academia contemporánea han logrado desarrollar técnicas de análisis de datos bastante sofisticadas, con lo que se ha logrado realizar serios aportes a la investigación social del tiempo presente. Nuestra crítica parte del reconocimiento de estas cualidades de modelos de investigación contemporáneos (mayormente cuantitativos), sin embargo, creemos pertinente criticar que la práctica académica actual tienda excesivamente hacia a actitud pragmática, a-teórica, desmoralizada y descomprometida.

En contraposición, nuestro punto de vista (véase Jaimez, 2016) sostiene como necesario revitalizar el uso de Teorías con mayúscula en la investigación social y, en específico, valorar los aportes de las escuelas de *pensamiento crítico*, como el marxismo analítico, la escuela de Budapest, la escuela de Frankfurt y la sociología crítica francesa.

Un intento de pensamiento crítico a—teórico sería una contradicción (*contradicto in adjecto*) o, en otras palabras, para pensar críticamente tenemos que trascender la apariencia del fenómeno para apropiarnos de su esencia, lo que sólo es posible trascendiendo el sentido común y desarrollando una Teoría crítica. Es necesaria la recuperación de la Teoría profunda y con mayúscula frente al *pragmatismo* en el que confluyen tanto los positivistas contemporáneos como algunos posmodernos, es necesaria la recuperación de la Teoría profunda y con mayúscula.

En contrapartida, las teorías con minúscula corresponderían al *dictum* dado por la academia norteamericana a la ciencia normal, imponiendo junto con su agenda de investigación y metodologías, un tipo válido de teoría, reduciendo su uso a la formulación de regularidades sociales y a la identificación del mecanismo causal que provoca algún resultado.

El *pensamiento crítico contemporáneo* al que nos referimos es ese que resistió con bajo perfil el dominio del marxismo oficial desde inicios del XX (pienso por ejemplo en Rosa Luxemburg, Márkus, Lukacs, Adorno, Horkheimer, Benjamin, Sartre, etcétera) y que no vio realizadas sus condiciones de posible desarrollo, sino hasta después de los años ochentas, con la caída del muro de Berlín y, con él, del marxismo dogmático, hasta entonces hegemónico en el espectro de críticas al funcionamiento de la organización social.

Por eso, es pertinente reconocer que, en nuestro trabajo, nos mueve el interés primordial de formar parte de esa especie de “conversación global sobre los dilemas de nuestro tiempo”, que es la manera en que Erik Olin Wright le llama a esa discusión sobre las posibilidades de una transformación emancipatoria de la sociedad. Conversación global que, en nuestros tiempos, ha recobrado un importante aliento crítico.

Además, me parece que corresponde a nuestra generación el desarrollo de esta “discusión global” en la que nuestro país ha tenido una participación excepcional —y excepcionalmente crítica—. Esto se podría explicar, en parte, por las condiciones excepcionales de las que gozó el pensamiento social en nuestro país a raíz de circunstancias históricas, como el asilo que se le dio a republicanos españoles a inicios del siglo pasado (quienes en su exilio fundaron la

Casa de España primero, y El Colegio de México, después); posteriormente el asilo a intelectuales latinoamericanos de primer nivel —cuando sus países debieron enfrentar las dictaduras— y de muy claro compromiso político emancipatorio (como el caso de Francisco Zapata), quienes en su mayoría se integraron a instituciones diversas de educación superior como la UNAM, y entre otras, a la fundación de la FLACSO así como del mismo Colegio de México; y finalmente, con la influencia que jugaron intelectuales clave, como Adolfo Sánchez Vázquez y Bolívar Echeverría, para enraizar una veta de pensamiento crítico marxista que (si atendemos a lo que Stefan Gandler —como alumno privilegiado de Alfred Schmit en Frankfurt— ha afirmado), ha traído lo más crítico de lo que fuera la escuela de Frankfurt a México (puesto que la escuela de Frankfurt en Alemania habría sido cooptada por posiciones más conservadoras desde que Habermas fungió como su director), (Gandler, 2009).

Así, la explicación del funcionamiento institucional de una parte importante del sistema político, como la UNAM, está pensada como un paso para caminar hacia esas transformaciones emancipatorias o, como Erik Olin Wright les llama “utopías reales”:

“Marx tenía razón al decir que los modelos detallados de proyectos alternativos suelen ser ejercicios inútiles de fantasía. Lo que tanto mis colaboradores como yo queríamos conseguir con el proyecto de utopías reales era dar con unos principios institucionales funcionales claramente elaborados que pudieran inspirar alternativas emancipatorias al mundo existente. Algo que viene a darse en el espacio entre un simple debate sobre los valores morales que justifican el empeño y el minucioso detalle de las características institucionales” (Wright, 2010, p. 19)

Erik Olin Wright habla de “utopías reales” para distanciarse de una postura política que yo llamaría “socialista dogmática”, cuya posición de partida sería que no es posible realizar reformas progresistas dentro sistema actual, siendo una “revolución socialista radical” la única estrategia concebible, la única utopía pensable. En contrapartida las *utopías reales* serían realizables *dentro* del sistema actual, sin que la revolución se convierta en pre-requisito para una posterior transformación de las condiciones sociales. Y, desde mi punto de vista, es precisamente la realización de estas utopías reales la que nos ayudaría a empujar a ese sistema más allá de sus límites, como la única vía que puede permitir la autorrealización humana en sentido amplio.

Es decir que, la visibilización de utopías reales que se propone, tiene como objeto contribuir en la reconstrucción de la posibilidad del cambio social emancipador (a través de la investigación de la factibilidad de instituciones de tipo radicalmente distinto, es decir, realmente democráticas) para conformar un contexto de relaciones sociales que permitan avanzar en los objetivos democráticos igualitarios históricamente asociados con la idea del socialismo.

2. Grupo(s) académico(s) de referencia para esta investigación

Nuestro grupo de referencia es éste que llamaríamos *pensamiento crítico*. Entendido como el intento de pensar propuestas alternativas para superar las limitaciones de la *ciencia normal* hegemónica, este tipo de pensamiento sería crítico en tanto que toma como punto de partida la construcción de una teoría comprensiva que da nota de la reproducción social, de los saltos y contradicciones del capitalismo global, construyendo explicaciones coherentes sobre las dinámicas del cambio social y los actores involucrados en ellas; además de trazar rutas posibles hacia la transformación social emancipadora.

Y por cierto que, desde este punto de vista, sólo una postura *moral* clara, comprometida con el desarrollo de condiciones de vida que le permitan autorrealizarse a todo humano, lograría encaminar lo que se puede considerar una transformación verdaderamente emancipatoria.

En breve, nuestra postura es que, para contrarrestar el pragmatismo y falta de compromiso social de la academia hegemónica, necesitamos desarrollar el *pensamiento crítico* en la investigación social *empírica*, es decir, que para lograr transformaciones sociales emancipatorias es necesario explicar de manera crítica el funcionamiento social, construyendo diagnósticos serios, basados en evidencia empírica y buscando alternativas viables. Es decir, alternativas cuya viabilidad no dependa de una transformación institucional previa (tales como un proceso de reforma estructural o revolución), sino que se desarrolle dentro de los márgenes institucionales preexistentes.

Sin embargo, soñar lo imposible no puede ser considerado como una “fatal arrogancia”, más que cuando el soñar se subsume al dogmatismo doctrinario. En el centro no debe estar el “conformarnos con lo que realmente podemos hacer”, sino superar el dogmatismo por dos vías: pensar seriamente en las mediaciones necesarias, pero no conformarnos con ellas, pues solo son el medio que nos permitirá la acumulación cuantitativa de instituciones morales que permitan la mayor autorrealización posible hasta que se haga actual (socialmente posible y necesario) un cambio cualitativo que desarrolle la misma ruta, que transforme la tradición objetivada en los productos del pasado (Márkus) de acuerdo a las nuevas necesidades de producción del presente (Jaimez, 2016).

Anexo 2. Análisis narrativo de la subjetividad de un actor

Presentación

Presentamos aquí el análisis narrativo completo del resumen que, al respecto, expusimos en el capítulo noveno. Nuestro análisis narrativo es realizado desde la construcción constructivista y la tradición marxista interpretativa para la investigación de la subjetividad de los miembros de las camarillas de la oligarquía de la UNAM.

Como parte de la investigación realizamos una serie de acercamientos metodológicos diversos, como un esfuerzo para tratar de acercarnos a la subjetividad de los actores. Aquí proponemos una discusión metodológica a partir de la reflexión que se desprende de un ejercicio empírico. Tomamos una entrevista y la analizamos en relación con el método biográfico con base en el cual la diseñamos—aplicamos (la Entrevista Autobiográfica Narrativa) y, posteriormente, analizamos las posibles diferencias y coincidencias con la tradición constructivista relacionada con Daniel Bertaux (Bertaux, 1999). Por fines de exposición incluimos el análisis de la entrevista solo hasta el final de esta reflexión que le antecede, sobre la relación entre estas dos tradiciones.

Aunque se suele pensar que el enfoque constructivista y el interpretativo tienen implicaciones opuestas, nosotros tratamos de mostrar que en realidad son compatibles, por lo menos a partir de nuestra forma de recuperar la tradición interpretativa (que se aleja de la escuela de Chicago y se acerca a Schütze desde una perspectiva alemana de trasfondo marxista).

Efectivamente, las conclusiones a que nos llevó este ejercicio biográfico de investigación ya fueron expuestas en el cuerpo del trabajo y en las conclusiones, sin embargo, creemos que presentar este análisis, en relación con su propia lógica interna tiene una riqueza particular por sí mismo.

Giro biográfico, etnometodología, etnosociología y narrativa

Como hemos mencionado en el capítulo de análisis, consideramos que, así como tenemos metodologías estadísticas para acercarnos al análisis de datos relevantes para entender la dinámica social, debemos buscar métodos narrativos para analizar otra parte importante de la información de la dinámica social, la cual se encuentra “cifrada” en *forma narrativa* (Franzosi, 1998).

Reconociendo que este es un campo metodológico cuyo desarrollo es aún joven, nosotros recuperaremos dos propuestas, una que llamaremos *constructivista* —relacionada principalmente con Bertaux— y la *interpretativa* que generalmente se relaciona con la escuela de Chicago, pero que nosotros retomamos de una tradición marxista (no del interaccionismo simbólico) formada en Alemania con Schütze.

En efecto, un rastreo retrospectivo de la tradición biográfica nos llevaría a Chicago y, sobre todo, a su segunda generación que jugó una importante influencia para introducir la *agencia* durante los ochentas. Sin embargo, es posible recuperar la base teórica que impulsó el movimiento sin, necesariamente, recuperar el conjunto de implicaciones de esta escuela.

La etnometodología, según el planteamiento de Harold Garfinkel, consiste en una crítica a las formas de investigar la sociedad pensando que la realidad está dada, en lugar de considerar que cada fenómeno social se construye de manera específica. Construye su propuesta a través de la crítica a las posturas de los investigadores que, como Winch, parten del criterio de “teorización social del mundo real”.¹⁴³ Lo que, según esta lectura, podría coincidir con el punto de vista de un sujeto sujetado de Foucault.¹⁴⁴ Pero como vemos, se considera que esto podría ser separable de la reconstrucción que sobre la realidad hace el investigador.

¹⁴³ “Winch takes the phenomenon as given and as having an objective existence [...] unaltered by constructive analytic theorizing” (Baccus, 1986, p. 2).

¹⁴⁴ “However, in that social phenomena are subject to social rules, according to Winch, those rules which hold within the phenomenon and not those of the investigation as a scientific enterprise which are of primary importance in deciding equivalencies; 'the same thing' equivalency is to be decided by those rules presiding over the social phenomenon as recognized by its practitioners and not as brought to the scene by investigators” (Baccus, 1986, p. 2).

Goffman también plantea la relevancia del análisis micro bajo el concepto de la relación *face to face*. Además, la *presentación del yo* es muy importante para él, en tanto que ayuda a evitar la artificialidad del evento comunicativo que constituye la entrevista, el interés debe estar puesto en establecer relaciones sociales de cierta confianza mutua.

En breve, la propuesta tiene que ver con reconocer que la realidad es construida en cada proceso, en cada interacción, y que es el análisis micro el que la visibiliza, es decir, que el análisis social trata de *reconstruir* la realidad en el conocimiento sobre la realidad.¹⁴⁵ Estas ideas influyeron fuertemente a la escuela de Chicago.

Sin embargo, hoy la corriente dominante en sociología para la perspectiva biográfica es la basada en la propuesta etnosociológica de Daniel Bertaux quien (1999), al hacer una revisión del enfoque biográfico, mostró que las nuevas tendencias se han divorciado del *interaccionismo simbólico* de la escuela de Chicago que —considera— *fracasó*, tanto en sus aspectos teóricos “monocromáticos”¹⁴⁶ como en el tipo de medios sociales que estudian¹⁴⁷ (así como en sus límites intrínsecos que lo autolimitaron para conocer una buena parte del universo social). De esta manera, propone que los retos actuales de la perspectiva biográfica serían, la unificación del interés *socioestructural* con el *sociosimbólico (praxis)* y la reconsideración del papel de la *experiencia* para los estudios sociales.

No obstante, retomando los balances de Angell (1945), Becker (1966) y Denzin (1970), reconoce que “a pesar de las dificultades metodológicas en la recolección y en el análisis, *los relatos de vida constituyen una herramienta incomparable de acceso a lo vivido subjetivamente*, y la riqueza de sus contenidos es una fuente de hipótesis inagotable.” (Bertaux, 1999, p. 2, cursivas mías), pero se distancia de la crítica que realizan hacia el vuelco

¹⁴⁵ “We have just proposed that a construct, an essentiality unseen and unobservable which is a formulaic account about the social world, is made 'visible' through the data, the variables, measures, and indicators, as a formulation about real-worldly phenomena. That visibility is the availability of the data to natural theorizing about its production, and hence about its worldly character.” (Baccus, 1986, p. 18).

¹⁴⁶ “Monocromático, porque los trabajos ponen de manifiesto una misma corriente de pensamiento, producto de la enseñanza de George H. Mead, el interaccionismo simbólico (el término vino más tarde).” (Bertaux, 1999, p. 5)

¹⁴⁷ “Polarizado, porque estos trabajos se refieren [...] siempre la misma cuestión, el mismo objeto sociológico lo que orienta la reflexión: lo anómalo.” (Bertaux, 1999, p. 5)

cuantitativista en la investigación,¹⁴⁸ pues piensa que su límite está en situarse en el *interaccionismo simbólico* tratando de justificar su fracaso, *sin reconocer su fracaso*¹⁴⁹ ni sus límites de conocimiento que no le permiten acercarse a la comprensión de las relaciones socio-estructurales; los hechos culturales; los procesos sociohistóricos particulares y; sobre los datos cuantificables.¹⁵⁰

Entrevista narrativa: perspectiva interpretativa crítica y constructivismo

Suscribimos la crítica de Bertaux al interaccionismo simbólico, sin embargo, creemos que esta perspectiva constructivista no es necesariamente opuesta a una *perspectiva interpretativa crítica*, tan distanciada y tan relacionada como Bertaux con el interaccionismo simbólico.

Es decir, si el interaccionismo simbólico nos llevó a una tensión entre quienes, desde el individuo, le dan mucho más peso a la subjetividad y quienes tratan de construir tipos a partir del individuo; o en otras palabras, entre quienes tratan de ver la subjetividad y los cursos que toman las vidas individuales en ciertos momentos y quienes tratan de explicar procesos de

¹⁴⁸ “...los sociólogos, obnubilados por una investigación con apariencia de científicidad, se vuelven cada vez más hacia lo cuantitativo y menosprecian los relatos de vida” (Bertaux, 1999, p. 2)

¹⁴⁹ “En realidad, los intentos de análisis de las razones del desinterés por los relatos de vida constituyen, de manera subyacente, tentativas por comprender el relativo fracaso del interaccionismo simbólico. Pero como Angell, Becker y Denzin no llevan hasta el final del análisis de su fracaso, no pueden más que llegar al fracaso de su propio análisis.” (Bertaux, 1999, p. 2) Sin embargo, una vez reconocido el fracaso y los límites del interaccionismo simbólico, Bertaux señala la necesidad de reconocer que sigue siendo el esfuerzo más interesante por pensar un nivel específico de la vida social “Lo cual no significa, por supuesto, que se puedan ignorar sus ensayos, en particular el estudio muy elaborado de Denzin (1970); ni que se pueda dejar de conocer la problemática del interaccionismo simbólico, que constituye el esfuerzo más interesante por pensar un nivel específico de la vida social, el de la interacción cara a cara; véase en particular los notables escritos de Erving Goffman.” (Bertaux, 1999, p. 2). En estos términos, suscribimos plenamente el rescate y crítica que hace Bertaux del interaccionismo simbólico.

¹⁵⁰ “...estos balances críticos no abordan la pregunta misma de si los relatos de vida pudiesen aportar conocimientos tanto sobre los relatos socio-estructurales (por ejemplo, las relaciones de producción, el derecho consuetudinario, la realidad sociológica de instituciones diversas), los hechos culturales, los procesos sociohistóricos particulares, como sobre los datos cuantificables (por ejemplo, la distribución del tiempo en la escala de la vida). Este tipo de conocimiento no interesaba al interaccionismo simbólico.” (Bertaux, 1999, p. 2)

mediano aliento, esa tensión es resuelta tanto por Bertaux como por la perspectiva interpretativa crítica desde la reivindicación bien de las mediaciones,¹⁵¹ bien de la dialéctica.

Bertaux (2005), de hecho, genera una crítica a la perspectiva interpretativa demasiado centrada en la subjetividad. Sostiene que lo realmente relevante para la etnosociología no es tomar desde el interior los esquemas de representación o el sistema de valores de una persona aislada (ni siquiera de un grupo social), sino estudiar un objeto social (un fragmento particular de la realidad social-histórica), comprender cómo funciona; sus configuraciones de relaciones sociales; mecanismos; procesos; su lógica de la acción.¹⁵²

Sin embargo, Enrique Hamel y Teresa Sierra, desde una perspectiva interpretativa crítica, con trasfondo marxista, recuperan elementos de la etnometodología y de la lingüística pragmática para desarrollar una técnica de análisis del discurso centrada en la entrevista narrativa y autobiográfica que, desde nuestro punto de vista, coincide con esta crítica de Bertaux.

Hamel, siguiendo a Schütze (1987), reconoce que su análisis del discurso se basa en las propuestas de la pragmática y el análisis conversacional; sin embargo, su posición marxista lo lleva a proponer la necesidad ineludible de acompañar este análisis con la realización de lo que llama: un análisis socioeconómico y político. E incluso su posición implica la necesidad de este análisis estructural como el punto de partida —lo que distingue radicalmente esta propuesta del interaccionismo simbólico—.¹⁵³

¹⁵¹ Bertaux parece posicionarse en los puntos medios del debate. Hace una crítica a los dos extremos: tanto a los neopositivistas como a los interaccionistas simbólicos. Además, considera que no todo está normado en el método, pero hay ciertas reglas. Está también entre lo estructural y lo personal, o entre lo directivo y lo no directivo.

¹⁵² Bertaux explica cómo entiende un “fragmento particular de la realidad socio-histórica”: Dado que la *observación directa* se concentra demasiado en la interacción *face to face*, los relatos de vida introducen una dimensión diacrónica que permite capturar la lógica de la acción en su desarrollo biográfico. Pero la perspectiva *etnosociológica* orienta los relatos de vida hacia la forma de relatos de *prácticas en situación*, para comprender los *contextos sociales* en cuyo seno han nacido y que contribuyen a reproducir o transformar, así, la prioridad recae en el estudio de las relaciones y los procesos sociales *estructurales*. Para esto es necesario centrar la atención en las *prácticas recurrentes*.

¹⁵³ “Es el análisis social que permite, en primer lugar, estimar hasta cierto punto el espacio económico, social y político en que se ubica el conflicto [...] En segundo lugar nos guía la definición de situaciones comunicativas claves que están relacionadas con los procesos económicos, políticos y sociales [...] Y por

Para Hamel la relación entre *estructura social* y *estructura discursiva* está basada en la necesidad de satisfacer las necesidades de la estructura social por medios lingüísticos y comunicativos de la estructura discursiva.

De esta manera, se considera que los patrones de interacción verbal (PIV) y la estructuración de las situaciones comunicativas (SC) son la forma en que las experiencias entorno a la resolución de necesidades se “cristalizan” u “objetivan” en configuraciones determinadas.¹⁵⁴

De manera que se trata de estudiar el discurso como parte de las relaciones simbólicas, pero tomando en cuenta su autonomía relativa de los *procesos de trabajo*. La SC tiene que ver con esta delimitación social o externa —formas de comunicación históricamente ensayadas y estandarizadas en la sociedad—. Además, hay un reconocimiento de la capacidad de praxis (o agencia, si se quiere), puesto que en cada SC es posible que se desarrolle una diversidad de PIV.

Como hemos dicho, esto coincide con Bertaux que, en síntesis, enfatiza que, dado que lo *socioestructural* y lo *sociosimbólico*, no son más que dos caras de una misma realidad, lo social; debería realizarse un esfuerzo por unificar el pensamiento de lo estructural y el de lo

último, el análisis social nos permite definir los roles sociales de los interactuantes en las situaciones de comunicación, es decir, nos define la estructura de las relaciones objetivas entre las posiciones que ocupan los agentes, estructura que determina la forma que pueden tomar sus interacciones y que sirve como punto de partida para estudiar las maneras de reproducción del sistema a través de la interacción verbal y del discurso mismos” (Hamel, 1987, p. 16).

¹⁵⁴ “A lo largo de su historia, una sociedad desarrolla formas específicas de satisfacer sus necesidades a través de los procesos de producción social. El hombre se ve enfrentado a una realidad con su propia estructura que se le manifiesta en constelaciones determinadas que él intenta transformar de acuerdo a sus necesidades. Es a partir del inicio de la división del trabajo que el hombre requiere de formas de comunicación para organizar los procesos de producción y reproducción social de su estirpe. La sociedad en su conjunto persigue el fin de superar sus deficiencias (entendiendo éstas como relaciones entre constelaciones y necesidades) y llegar a estados de suficiencia (por ejemplo: obtener alimentos y vivienda), aplicando y ensayando distintos caminos de acción para llegar a un conjunto de soluciones exitosas, estandarizadas, que pasan al repertorio colectivo e individual del saber.

Concebimos los patrones de acción verbal como subclase de los patrones de acción en su conjunto; el lenguaje adquiere funciones de organización, distribución y coordinación en los procesos de trabajo colectivo y se materializan en formas específicas (fonético-fonológicas, sintácticas, semánticas, pragmáticas) que mantienen una cierta autonomía frente a los procesos de trabajo mismos” (Hamel, 1987, p. 20).

simbólico, y sobrepasarlos para llegar a un pensamiento de la praxis.¹⁵⁵ Un pensamiento que trata de ser desarrollado al proponer su perspectiva etnosociológica (Bertaux, 2005).

Conclusión

Trascendiendo los límites del interaccionismo simbólico podemos sostener que, en la entrevista narrativa, lo más importante no es sólo describir entrevistas sino también analizarlas. Y además, que ese análisis debe ir más allá de la relación *face to face* de la situación de interacción, para considerar el *contexto* y los *procesos* macro y meso, que son los que nos interesa explicar, aunque sea a través de la investigación micro. Además, la interacción micro tampoco se puede entender sin considerar estos marcos condicionantes. En esta conclusión coinciden las dos perspectivas expuestas, el constructivismo de Bertaux y la perspectiva interpretativa crítica.

Pero no se trata sólo de concluir con señalar la coincidencia, sino de subrayar que esta coincidencia nos permite recuperar, *juntas*, dos implicaciones para la investigación narrativa que hasta ahora sólo se han recuperado de manera separada, en relación con la escuela de adscripción.

1. Implicación constructivista para la investigación narrativa:

¹⁵⁵ Algunas implicaciones de esta propuesta son que: el número de relatos de vida en los que se basa una investigación dada varía desde las que ocupan un solo relato, a las que ocupan cientos de casos; en todos los casos es la aparición del punto de saturación lo que funda la validez del enfoque bibliográfico; se puede constatar una tendencia a la asociación entre objetos de tipo simbólico y un pequeño número de relatos profundos; y, al contrario, entre objetos de tipo socioestructural y un número elevado de relatos muy someros (pero existen en esta tendencia numerosas excepciones); las decisiones metodológicas sobre el tamaño de la muestra, su selección, dirección, procesamiento, transcripción, análisis, publicación, dependen del objeto que se intenta comprender, y; que las historias personales no nos interesan por las personas, sino como un pretexto para describir el universo social más amplio.

A partir de formular la crítica y explicar las causas que llevaron al abandono del método del interaccionismo simbólico,¹⁵⁶ Bertaux desarrolla su reflexión sobre la situación actual del campo de los *relatos de vida*¹⁵⁷ y del *enfoque biográfico*.

Esto implica un énfasis central en que: *no se trata sólo de recolectar relatos de vida, sino de cuestionar, a través de ellos, los marcos conceptuales y epistemológicos con los que el investigador contaba, generando así una “conciliación” entre observación y reflexión.*

2. Implicación interpretativista para la investigación narrativa:

Precisamente el objetivo de la EAN es el reconstruir el proceso de formación del discurso en la interacción social, así como la posibilidad de definir las interpretaciones colectivas que intervienen en la producción y transformación de las relaciones sociales.¹⁵⁸

Esto implica que desde la EAN se resalta la distinción básica entre el significado *referencial* y el sentido *indexical*: Se trata de ir más allá de las entrevistas formalizadas que se centran sólo en el significado referencial; donde hay un intento de eliminar el contexto de las

¹⁵⁶ Según él, no son causas intrínsecas al método, sino causas extrínsecas: un desplazamiento de los problemas sociales centrales después de la IIGM y de la transformación en la forma capitalista que en ese momento se desarrolló (según él, el paso de la forma competitiva a la forma oligopolista —por cierto que este error sí es importante discutirlo porque de él se desprende una explicación central: las causas de la “gran transformación en los estudios sociales”—), lo que llevó al desarrollo primero, y a la obtención de la hegemonía metodológica después, del método de encuestas y del funcionalismo parsoniano, que se ostentaron como “monopolio de la cientificidad” y que, después de los levantamientos sociales—ideológicos de fines de los sesenta, nos llevaron a la actual etapa de “pluralismo” metodológico.

¹⁵⁷ Y los distingue de las *historias de vida*, que incluyen diversas fuentes para comprender la vida de una persona y no sólo su propio relato: “En cuanto al término historia de vida, Denzin propone reservarlo para los estudios de casos sobre una persona determinada, incluyendo no sólo su propio relato de vida, sino también otras clases de documentos; por ejemplo, la historia clínica, el expediente judicial, los tests psicológicos, los testimonios de allegados, etc. Por su parte, Lewis L. Langness, autor de un estudio muy completo sobre la utilización de las historias de vida en antropología (Langness 1965), señala que los primeros antropólogos en utilizar el término historia de vida lo hacían para designar todo lo que habían aprendido acerca de una persona, por ella misma o interrogando a otros miembros de la comunidad.” (Bertaux, 1999:3)

¹⁵⁸ En este mismo sentido Atkinson sostiene que: “Storytelling is a fundamental form of human communication. It can serve an essential function in our lives. We often think in story form, speak in story form and bring meaning to our lives through story. Storytelling in its most common everyday form, is given a narrative account of an event an experience, or any other happening. We can tell of these happenings because we know what has happened. It is basic knowledge of an event that allows and inspires us to tell about it.” (Atkinson, 1998, p. 1).

respuestas; de obtener la información pura; puesto que se considera que el contexto no es relevante, con la pérdida de información que esto implica. Otro problema de la entrevista cerrada es que “pre-establece” las categorías. Mientras que aquí de lo que se trata es de que el entrevistado construya sus categorías, como categorías *ad hoc*.

3. Síntesis

En síntesis, la EAN nos permite reconstruir una de las formas más visibles en que la cultura cristaliza su forma simbólica en los discursos. El no usar preguntas directas implica entender la entrevista como un fenómeno de interacción *face to face* que requiere el desarrollo de una mentalidad analítica, que considera que la realidad no está dada, sino que se encuentra en construcción (a pesar de la existencia de marcos condicionantes y de marcos de codificación lingüística), y donde es precisamente el funcionamiento discursivo el que nos permite acercarnos a la forma en que los actores entienden las interacciones, donde es el propio actor —y no sólo el investigador— el que está constantemente interpretando el mundo.

La EAN es un método para aproximarse a la aprehensión cognitiva de las estructuras del mundo de los informantes, a través, o con la ayuda de textos descriptivos de la narración y descripción (inclusive argumentación). Lo que parte de la hipótesis de que *la narración de experiencias propias se aproxima a la acción misma y reconstruye en buena medida las orientaciones de la realidad de acción de los sujetos*.

Sin embargo, “si los relatos de vida (y, por supuesto, las autobiografías) nos interesan, no es como historias personales, sino en la medida en que estas historias personales no son más que un pretexto para describir un universo social desconocido. Esto significa que una vez adquirida, la postura autobiográfica debe transformarse; que la mirada auto-gráfica se debe transformar en mirada etnográfica.” (Bertaux, 1999, p. 15). Esta es la implicación central de la perspectiva etnosociológica.¹⁵⁹

¹⁵⁹ “La hipótesis central de la perspectiva etnosociológica es que las lógicas que rigen el conjunto de un mundo social o mesocosmos se dan igualmente en cada uno de los microcosmos que lo componen: observando con atención uno solo, o mejor varios de estos microcosmos, y por poco que se logre identificar las lógicas de acción, los mecanismos sociales, los procesos de reproducción y de

La experiencia de las personas es vista como un proceso. La vida es el proceso de construcción de la persona hasta el día de hoy. Los individuos tienen agencia, ellos construyen sociedad y no sólo son contruidos por ella.¹⁶⁰ Ver las cosas de esta manera, permite situarnos en una perspectiva interpretativa, preocupada por la subjetividad, pero que posibilita hacer interpretaciones que permitan llegar a inferencias¹⁶¹ y a generalización teórica en una co-producción de conocimiento entre investigador y narrador.

Transcripción de todos los segmentos de la entrevista

Segmento 1: Negociación de la Entrevista.

Situación comunicativa: EAN José Rivas
Coyoacán

Fecha: 28/05/2015

Lugar: Starbucks, Ghandi

L	t	IA	Texto
línea	tiempo		
1	0'0"	E	de acuerdo
2		I	y y incluso un poco antes nO, esteee a lo mejor deee (.) pues incluso, desde donde recuerdes

transformación, se deberían poder captar al menos algunas de las lógicas sociales del mesocosmos mismo.” (Bertaux, 2005, p. 18)

¹⁶⁰ En este sentido, una tradición más fincada en la psicología social propone el concepto de *trayectoria* como el que puede ayudarnos para relacionar la agencia con los procesos estructurales más generales. Sin embargo, el reto metodológico consiste en cómo relacionar el relato del actor con la trayectoria, donde una lectura relacional implicaría no darle más peso a una u otra.

¹⁶¹ Por ejemplo, a partir del análisis de la EAN que incluimos como anexo podríamos proponer algunas hipótesis, como: que es posible dar cuenta de un proceso social que marcó a una generación influenciada por un clima de movilización social y que encontró en el 68 uno de sus mayores referentes. Habría que averiguar, entonces, si este proceso social marcó, y de qué manera (maneras), una generación de personas que siguen influyendo en la toma de decisiones de la organización universitaria. La experiencia del entrevistado nos lleva a pensar en una de las partes de esta generación, la que se desarrolló en la participación en la insurgencia académica y sindical de finales de los setentas—inicios de los ochentas. Esta parte de esa generación, sin embargo, construye sus significaciones actuales a través del reconocimiento de que ocurrió una transformación institucional en la UNAM (y también en su sindicalismo), lo que ha llevado a que algunos de los viejos académicos—militantes vivan la experiencia como una pérdida, por ejemplo, de una “mística”. Es decir, dado que la transformación de la UNAM es significada como pérdida, la forma contemporánea de gubernamentalidad de la UNAM es significada como un proceso de burocratización que lleva a la “perversión” de los objetivos “originales” de la institución. Además, otras como la posible conexión entre grupos sindicales o de izquierda con otros grupos de poder vinculados a la rectoría, y; las posibles implicaciones morales en lo que es significado como un “cambio de bando”.

L	t	IA	Texto
línea	tiempo		
3		E	<u>está bien</u> (2) pues
4		I	nO (.) *biográficamente* <porque=de repente la experiencia previa puede ser <u>significativa</u> >
5		E	dice-cuando dices ya, cuando quieras ya comenzamos <u>¿es</u> un libro esto o qué es?
6		I	Sí, si <u>quieres</u> es, este una
7		E	ah mira <u>está buena</u> sí he, parece librito (20) bueno, te voy
8		I	funditaa (.) * <u>son cosas curiosas</u> * ajá [revisa su celular]
9	50"	E	a cont-¿ya comenzamos? (.) bueno yo-yo recuerdo el sindicalismo universitario desde el año 72, (1)
10		I	mhm
11		E	entonces yo estudiaba en la facultad de derecho (2) iba yo ennn (2) como en cuarto semestre de la
12			facultad (1) cuando un díaa, (.) de octubre, estamos hablando dell veintitantos de octubre (1) pues que
13			los-los trabajadores administrATIVOs habían paraLIZADO A LA UNIVERSIDAD, (1) se tratABA DEL
14			STEUNAM, del sindicato de trabajadores de la universidad, (.) que había nacido UN POCO ANTESS (1)
15			con-teniendo como antecedente a la ataunam, la asociación de trabajadores ehh, de laa-administrativos
16	1'	E	de la unam sí
17	50"	I	perdón que te interrumpa rené esteee, a la mejor, estee para este momento sería
18		E	<u>ah bueno</u>
19		I	importante saber de-ya de donde venías tú eh, <u>saber cuál era</u> , pero, digamos, un poco el fin de la
20		E	
21		I	entrevista, digamos-la relevancia central que tienes tuu enn, en la investigación para el sindicalismo, sí-sí
22		E	
23		I	podría ser importante que nos platicaras incluso desde tu infancia pues, digamos, algo más
24	2'	E	bueno, OK, de acuerdo, hay voy (1) bueno yo me comencé a interesar en los problemas
25	20"	I	autobiográfico
26		E	sociales, en los problemas políticoss, desde que estaba en segundo año de secundriA (1) antes, en la

Segmento 2: El comienzo de mi interés en los problemas sociales. La Escuela Normal Rural.

2 4 2 5	2' 2 0''	E I	bueno, OK, de acuerdo, hay voy (1) bueno yo me comencé a interesar en los problemas autobiográfico
2 6		E	sociales, en los problemas políticoss, desde que estaba en segundo año de secundriA (1) antes, en la
2 7			primaria, no obstante que yo hice mi primaria en una escuela pública, en un internado (..) en-en el estado
2 8			de durango (.) no me interesaba (.) no (.) no sabía ni qué era eso, (.) sin embARgo, miii interEs en la
2 9			polÍTica, mi interés en los problemas sociales, fuee, justamente cuando yo ingresé a >la escuela normal
3 0			rural José Guadalupe Aguilera en DURANgo<, estas escuelas (.) <las escuelas normales rurales> (1.5)
3 1			pertenecían a su vez a una organización nacional de estudiantes que es, hoy sin duda, la más antigua
3 2			del país, que se llamaba la federación de estudiantes campesinos socialistas de México, la fecsm, (.)
3 3			entonces, cuando yo ingreso, te hablo del sesenta y tresss, te hablo, eh, cuando yo ingresó a la normal,
3 4			por un concurso de, de-admisión, examen de admisión, quedo=me gano una beca, esas eran escuelas
3 5			también de internadoss (.) yo había hecho mi primaria en un internado también público de la SEP, que
3 6			son los internados de enseñanza primaria, mucho antes conocidos como internados hijos del ejército (.)
3 7			pero ya cuando yo entré ya no eran hijos del ejército, sino eran hijos (.) se llamaban est-internados de
3 8			enseñanza primaria (.) y en cada estado había uno y había otros lugares donde había otros hasta dos,
3 9			por ejemplo en la-en la ciudad de México creo que está el número uno y el número cuatro y allá nosotros
4 0			teníamos el número ocho, ahí hice yo mi primariA (1) cuando salí de la primaria a principios de los
4 1	4' 3 0		sesentass, eh, toda vez que yo soy de un rancho yy, un rancho donde no había ni escuela primariA, ni
4 2			nada de eso, nii mucho menos luz nii agua potable, sino <un vil ranchO>, donde vivíamos pUUrA familia

Segmento 3: La importancia histórico social de las Normales Rurales.

43 entonces cuando salgo del internado-cuando salgo del internado (.) y con el fin justamente de seguir
44 estudiando (2) en el año sesenta y tres hice mi examen de admisión para entrar a la normal rural de
45 aguilera (.) y afortunadamente pus (.) mee <saqué una beca> (1) eran, cincuenta las becas que se
46 daban cada año, y esa vez (.) <pues yo me gané una> (.), he ahí que yo entré a la normal rural de
47 aguilera no sabiendo ni qué se-ni que era la normal (.) yo entré a la normal por-por una necesidad,
48 porque no había de otra (.) y porque no había recursos en la casa para mandarme (.) a la ciudad (.) y
49 mucho menos pagarme una universidad o un politécnico=digo un-un tecnológico (.) que eran los
50 equivalentes a lo que eran los politécnicos en me-en la ciudad de México, bien (.) entonces ya ingreso a
51 6' la normal en sesenta y tres, esta escuela-en esa escuela habíamos cerca de trescientos cincuenta
52 alumnos, todos eran alumnos internos (.) la mayor parte de esos estudiantes éramos de CAMPO, o sea,
53 éramos hijos de campesinos, (.) aunque también había hijos de maestros rurales, o de pequeños
54 comerciantes (.) pero esos eran los menos y era una escuela donde había alumnos, no solamente del
55 estado de Durango, sino había hasta de LA CIUDAD DE MÉXICO, DE VERACRUZ, DE ACAPULCO, DE YUCATÁN,
56 etcétera, no? etcétera, toda vez que esos internados, también dependían de la SEP, eran
57 internados federales, las normales rurales, BIEN, pues en estos estas escuelas normales rurales,
58 históricamente han sido muy activas, desde su fundación de la fecsm, (.) eh las fecsm surgen los
59 años treinta (.) como treinta y cuatro, treinta y cinco, o sea, en pleno cardenismo (.) desde la fundación
60 de la fecsm pues es cuando surge (1), eh, ya como un movimiento muy activo (1) cuando llego pues a la
61 normal rural no era la excepción (1) esa escuela donde estaba yo, donde hice mi normal, ahí se
62 estudiaba, los tres años de secundaria y tres años ya de la carrera, o sea, eran de hecho seis años
63 de internado, te ganabas tu la beca y podías hacer la secundaria y los tres años de normal

64 8' ya salías con tu plaza, ya no había la necesidad de andar buscando plaza, sino salías con tu plaza,
65 aunque eso sí las plazas eran allá en lugares muy recónditos, no?, las cierras doondee, a veces
66 tenías que entrar en mula oo-en-o helicóptero oo-en-oo en avionetaa y se hacía-si ibas en mula se hacían
67 hasta dos tres días para entrar hasta donde-a los lugares donde te mandaban, BIEN, entons yo
68 8'23 cuando entro pues no sabía ni para qué, ni que era la normal yo entre ahí pues porquee, eh no
69 mhm
70 había de otra, no?, no había de otra (.) y es ahí, ahí-habi-había los estudiantes estaban organizados
71 en sociedad de alumnos (1) y además de la sociedad de alumnos (.) eh, había una sociedad de alumnos
72 que se reunía por lo menos una vez al mess, a tratar los distintos ASUNTOSS, los asuntos taantoo de la
73 escuela como los asuntos de otras normales rurales, toda vez que te digo-perte-como-pertenes-como
74 pertenecíamos a la fecsm, en la fecsm a su vez aglutinaba a estudiantes de VEINTISIETE de las
75 ENTONCES veintinueve escuelas normales rurales, o sea solamente dos no estaban afiliadas a la
76 fecsm (1) que era la escuela de tenería, en el estado de méxico, y no me acuerdo que-que otra-que otra
77 escuela no estaba afiliada a la fecsm, pero el resto todas pertenecíamos a la fecsss, a la fecsm, en
78 la fecsm tenía una fuerte influencia el partido comunista, el pcm (2) he ahí por qué eran tan activos-
89 éramos tan activos en-el (2) y la vida de los internados eran prácticamente vida de autogobierno
80 10' nosotros mismoss (.) estee (2.5) pues el director de cierto modo estaba de parapeto, pues ahí realmente
81 la que mandaba era la sociedad de alUMNOS (1) que era laa, el órgano ejecutivo, el comité ejecutivo
82 de la sociedad de alumnoSS, ehh, además de la sociedad de alumnos, había dentro de la escuela,
83 impulsado por la sociedad de alumnos, se llamaba, UN CLUB de orientación política-ideológica (1)
84 dondee, permanentemente se hacían discusioness, ehh de algunos artículoSS, de algunos libross, y
85 entocess a la normal rural (.) llegaba mucha información (.) EL BOLETÍN de la urss, por ejemplo ese era
86 de cajón, llegaba seguido, llegaba la revista BOHEMIA, cubana, y POR SUPUESTO llegaba la revista
87 política, de aquí de méxico, de (IC) pardiñas, <así como la revista siempre y el periódico la voz de

88 méxico> (1) y de vez en cuando el periódico el día, que era el periódico sin duda alguna, pues más-más
89 plural, más estee (.) más objetivo que había entonces, claro hablándote de los sesentas y así como
90 la revista sucesos que dirigía, estee (.) gustavo alatrístE y en la cual también participaba mario (IC)
91 rodríguez, que más tarde fundó la revista por qué, BUENO, en el-en el norte cuando-cuando yo llego
92 12' a la normal rural, en el norte del estado había mucho problema, problema campesino y estoss-estos
93 problemas aparte ehh se ligaban mucho a los problemas que >HABÍA EN CHIHUAHUA<, en el sur de
94 de chihuahua, o sea, que colindaba ahí con durango, con el norte de durango, ahí estaba unn, unn
95 movimiento campesino muy-muy activo que dirigía un dirigente MUUY reconocido en el norte del estado
96 y del cual carlos montemayor le dedicaa buena parte ahhh, de un libro que se llama las-las armas del
97 alba, un dirigente campesino que se llamaba álvaro ríos, que murió hace como dos-tres años,
98 además álvaro ríos (.) tenía (.) mucha relación, con un dirigente que más tarde fue un dirigente célebre
99 en la guerrilla, que se llamó arturo gámizz, arturo gámiz, que fue justamente (.) el que encabezó el
100 asalto al cuartel madera, <el-el veintitrés de septiembre del sesenta y cinco> (.) bueno, en ese-en ese
101 este tipo de cuestiones son, confluían mucho en la normal, que daban ese tipo de problemas, ese tipo
102 de problemas, (.) yo, o sea en el primer año, de secundariaa, de menos de catorce años, pues lo

Segmento 4: Primer punto de inflexión en mi vida.

102 de problemas, (.) yo, o sea en el primer año, de secundariaa, de menos de catorce años, pues lo
103 único que hacía es observAr, observar, pero en el año sesenta y cuatro, lo que va a ser EL PUNTO DE
104 14' INFLEXIÓN EN MI VIDA, es justamente en el años sesenta y cuatro, llegó a la normal rural, o sea mi
105 normal, una caravana de campesinos que venían del norte del estado, su objetivo era llegar a la ciudad
106 de méxico (.) para precionar al gobierno federal (.) en las cuestiones de tierra ¿no?, la entrega de tierras

107 y esa normal rural, pues como era OBvio, llega la normal-digo digo esa caravana llega a la normal (.) y
108 acampa allí en la normal, allí (.) se-se quedaron toda la noche, al día siguiente hacen un mitin ahí en-en
109 la explanada de la escuela, ahí ya llegan algunos dirigentes Agrarios del estado, y también llegan
110 dirigentes estudiantiles de la universidad Juárez, apoyando a-a ese grupo de campesinos encabezados
111 por álvaro ríoss (.) BIEN, fue la primera op-la ocasión en que realmente me impactó-me impactaron los
112 discursos, sobre todo me impactaron los discursos de los universitaross, discursos muy fogozoss, muy
113 muy CRÍTICOSs, dije, ah caray quee-que estee, y en-en este-en ese mitin, ahí fue donde yo conocí a
114 otra persona que después también fue un célebre guerrillero, llamada óscar gonzáles hierte, que mueree
115 en la guerrilla en el sesenta y ocho, en chihuahua, BIEN, entonces ese-ese mitin para mi fue impactante
116 IMPACTANTE, así pero DETERMINANTE en mi vida ¿nO? (.) fue el primer mitin político y donde
117 16' realmente me interesé yo por los problemas sociales, pero eran problemas sociales sobre todo ligados
118 al campo (.) para mi no había otro objetivo más que EL CAMPO, toda vez que mis papás eran
119 campesinos, mi familia era capes-eran campesionos y miii relación era por-con campesinos, tons ahí, a
120 partir de ese momento, yo comencé ahh, a leer, a leer ehh, la revista política, la revistaa, fue cuando me
121 leí mi primer libro, un libro completo, libro que se llama, ehh s-cuba sí, yanquis no (.) de un autor que se
122 llamó mario gig, era unn, un autor del partido comunista mexicanO que escribió un libro muy bonito que
123 se llamó cuba sí, yanquis NO, (.) que fue el primer librito que yo me leía, yo me sentiaaaa, pues ya un
124 fiel castro allá en la sierra maestra ¿no? y est-y nO, duré yo creo unos quince días y si no es que
125 mhm

126 hasta más, con mi librito en la mano, todos los días andaba yo con mi escucha-con mii (.) con mi
127 cuba sí, yanquis no, eso me llevó a-más tarde, a otro libro, que se llamó escucha yanqui de un
128 mhm

129 sociólogo norte americano (IC) mills, si lo has de conocer es dee, de los teóricos de la nueva
130 mhm

131 izquierda ¿no? que, que escribió la imaginación sociológicaa-estee, varios libros que los socioólogos
132 los utilizan aún en la-a la fecha como libros de cabecera, BIEN, entonces ahí ya me empecé a involucrar

Segmento 5: Mi primer discurso político.

133 yo más en los problemas sociales (1) yaa, (.) en las noches, después de salir del comedOr (1) me iba
134 18' yo al club de (IC) política y a buscar la revistaa POLÍTICA, me bebía yo política (1) ah, porque antes de-
135 de eso, pues yo te leía, yo te leía cuentoss, esos cuentos de la literatura baRATA, yo te leía el llamero
136 solitarioo, alma granee, ese tipo de cuentoss ¿me entiendes? pero ya, a raíz de eso, comencé a
137 cambiar los cuentos por las revistass, de este tipo de revistas, las revistas políticass, política, más
138 tarde siEmprE, sucEsos, del tal manera que fui adquiriendo cierta politización, cierta politización (.) y ya
139 en el año sesenta y seis hubo >otra caravana<, otra caravana que venía también del NORTE, y su
140 objetivo es-era llegar a la ciudad de méxico, sin embargo esa caravana nunca llegó a la ciudad de
141 méxico, puesto que en zacatecas la interceptaron y la-regresaron a todos los caravaneros a sus lugares
142 de origen y bueno, pues aquí quedó la caravana, pero en esa caravana volvieron otra vez a acampar
143 en la normal, en la normal, y al día siguiente hicimos otro mitin >fue mi primer discurso político<
144 yo hable a nombre de los estudiantes=en apoyo a los campesinos, ehh, después de ahí, después
145 de que se acabo el mitin partimos a la ciuda-hacia la ciudad de duraango, a la ciudad de durango, de
146 ahí de la normal a la ciudad de durango hay exactamente cincuenta y cinco kilómetros, por la carretera
147 paramericanA, pues ay vamos (.) en la caravana, se llegó a la ciudad de durango, exactamente el diez
148 20' de mayo del sesenta y seiss (.) ese día (.) se hizo otro mitin ahí en la plaza de armass (.) de la ciudad
149 de durango, ahí yo volví a hablar a nombre de los normalistas rurales, en apoyo a los campesinos
150 y (.) lo importante >ese día, un grupo de universitarioss tomó por primera ves, simbólicamente, un cerro<
151 un cerro que está en el corazón de la ciudad, que es un cerro de puro hierRo (1.5) ehhh, sin embargo,
152 ehh, (.) no hubo mucho universitario en ese mitin, solamente hubo un orador, el resto (.) fueron EraN
153 maEstrOss y eran *campesinos* y nosotros los estudiantes, bueno, a raíz de ahí, ehh (.) ya para

154 entonces en la normal teníamos calendario tipo B, porque cuando yo ingresé teníamos calendario A
155 o sea que entrábamos en febrero, los primeros días de febrero, y terminábamos a mediados de
156 noviembre, era el calendario A, pero en el año de sesenta y cinco cambiamos nuestro calendario, a
157 calendario tipo B, tipo b, entonces ya salíamos=entrábamos en septiembre y salíamos en junio, bueno

Segmento 6: Fui representante de la sociedad de alumnos.

157 calendario tipo B, tipo b, entonces ya salíamos=entrábamos en septiembre y salíamos en junio, bueno
158 a raíz de mis intervenciones en los mitines, ehh, tanto en el que se hizo en la explanada del-de la
159 escuela, como el que hicimos en durango (.) eh, meee-ahí la sociedad de alumnos se elegía por planillas
160 por planillas, ya voto abierto <en las asambleas, si estaba la asamblea a y levantar el dedo>, si se-si
161 había dos planillas, pues quién vota por la planilla uno, zas, quien vota por la planilla dos, a raíz de que-
162 de eso, yo aparecí en las dos planillas-ja, en las dos planillas-las dos planillas, tanto la que-digamos
163 la que era ahí la oficial, la que controlaba la situación, como la opositora, en las dos aparecí (.) en
164 una aparecí como secretario de acción política-acción sindical y política y en otra como, secretario
165 de acción campesina (1) en la de opositora aparecí yo como secretario de acción campesina, y en la
166 digamos en el grupo oficial, en la que tenía-en el hegemónico, aparecí como grupo si-como si-como
167 23' secretario de acción sindical y política, esa fue la que ganó, bueno, ganamos la sociedad de alumnos
168 (.) la sociedad de alumnos yaa-co-co-c-y ya en la sociedad de alumnos, esto fue, las elecciones fueron
169 en junio del sesenta y seis, y después de allí nos entramos de vacaciones y ya cuando regresamos en
170 septiembre ya yo como miembro de la sociedad de alumnos (1.5) la sociedad de alumnos daba mucho
171 margen a uno para participar en política (2) además pues que tenía recursos (.) además que podías
172 decidir, además que los miembros de la sociedad de alumnos tenían ciertos privilegios
173 teníamos por ejemplo cuartos especiales, mientras que el resto de la gente, eran unos dormitorios

174 ahí, donde estÁbAn tOdos, no los de la sociedad de alumnos >teníamos cuartos especiales< para dos
175 camas, invitabas tu ahí a quién-ahí en la cama, pues a otro compañeeroo, pero tu eras ahí-eras el
176 24' dueño de ese cuarto, todos ese tipo de cuestiones, ya esto te estoy hablando del sesenta y seis,
177 sesenta y seiss, ya del sesenta y seiss, eh (.) incluso íbamos a tener un encuentro deportivo, cultural
178 enn-enn-acá en michoacán de todas las escuelas normales rurales, yo iba a venir como secretario de
179 acción sindical y políticA, a representar al club de orientación política de la facu-digo de ahí de la
180 escuela, sin embargo, en sesenta y seis hubo un conflictoo estudiantil en la universidad de moreliA (.)
181 cuestiones que se vio en-en la necesidad de suspenderse la-las jornadas, bueno ahí se quedó
182 frustrado-se quedó frustrada la, la-el viaje, que era la primera vez que iba a viajar yo del norte pa-paraa
183 el sur ¿no?, o sea para acá, seguramente íbamos a pasar por acá por la ciudad de méxico y después
184 a, a michoacáN, conclusión que se frustró (1) y en el años sesenta y siete (.) nos dieron golpe de estado

Segmento 7: Por qué estoy en México

184 a, a michoacáN, conclusión que se frustró (1) y en el años sesenta y siete (.) nos dieron golpe de estado
185 a esa sociedad de alumnos (3) eh (1) una corriente deee, de laa-de la juventud comunista (1.5)
186 de las múltiples corrientes que también había dentro de la fecsm, se aliaron con el que era el
187 representantE, como el delegado de nuestra normal rural, de nuestra escuela ante la fecsm, mismo
188 quee, pues siempre se la pasaban por acá en el ciudad de méxico ¿no?, o sea vivían acá, aquí estában
189 26' hospedados, aquí en la ciudad de méxico, aquí por el centro, cerca de la sep (.) entons este señor
190 este jov-bueno este compañero se alia con algunas gentes de la fecsm y van a la normal a darnos golpe
191 de estado a nuestra sociedad de alumnos (1) conclusión que nos destituyEn, como sociedad de
192 alumnoS, el compañero que estaba como secretario general (.) eh, golpea a=uno de loss
193 (.) conclusión quee, ahí se crea un conflicto, un conflicto serio, un conflicto serio, el cual nos obliga-Ah

194 <y de manera paralela a esto> a mi me reprueban en una materia, <es una reprobación creoo que de
195 carácter político, sin duda alguna,> y ahí al reprobar en una materia (.) te estee, amhm, pues perdías
196 la beca automáticamente (1) automáticamente (1) y no obstante que me movilizo vengo a la
197 ciudad-vengo por primera vez a la ciudad de méxico, a conseguirr, que me hagan un exaamenn (.) se
198 le llamaba en ese entonces, a titulo de suficiencia <no eran extraordinarios, a titulo de suficiencia>,
199 que era lo último ya-mi oportunidad, PEse a eso ehhe, quedo fuera de la normal, y eh ahí donde se
200 decide MI (1) actividad y de por qué estoy aquí en méxico (1) yo estoy en méxico-cuando yo quedo

Segmento 8: Quedar fuera de la Normal fue un problema familiar

200 decide MI (1) actividad y de por qué estoy aquí en méxico (1) yo estoy en méxico-cuando yo quedo
201 fuera de la escuela normal *obviamente mis papás, puees* (.) para ellos esTABAN encantADOS con que
202 yo estud-hiciera una-una profesión, aunque fuera de normalista, aunque fuera de lo que fuera, pero que
203 28' fuera una profesión (.) era lo único que podía sostenermE, entos cuando quedó fuera *ya sinn
204 posibilidades de quedar en la normal esteee* (.) pues yo le digo a mi maMA, MAMA, pues yoo (.) no
205 hay problema no see-no se desaliente de MI, yo voy a-voy a seguir estudiando, voy a seguir estudiando
206 ehhe (.) y quiero irme a méxico, aquí en méxico no conocíamos absolutamente a nadie, nadie, NADA

Segmento 9: Por qué estudiar en México y no en Durango

206 ehhe (.) y quiero irme a méxico, aquí en méxico no conocíamos absolutamente a nadie, nadie, NADA
207 NADA (1.5) por qué méxico y no durango? (.) porque en durango tampoco tenemos relaciones
208 nosotros somos=de un ranchoo, o sea en la ciudad de durangO, pero además de no tener relaciones

209 el trabajo allá es escaSSo, escasísimo (.) entons dije no, yo quieroo irme a méxicoo y hacer la-no-hacer
210 la una-entrar a LA UNAM, yo para entonces pus, para mi era un sueño entrar a la UNAMM ¿no?
211 ¿qué joven de provincia, aún universitario, no quisiera estar en la unam?, no yo quiero entrar a la
212 unam (IC), pues SÍ, hijo no hay dinero, no por eso, quiero irme aa trabajar, por eso (.) buscaar
213 trabajoo=tengo que encontrar trabajoo, pero ¿te imaginas tu entrar a la UNAM?, *pues sí* ella
214 se ilusionóo, se ilusionó (.) Y, para ESTO, en junio de sesenta y siete (1.5) estamos hablando de (IC)

Segmento 10: Plan para venir a México.

214 se ilusionóo, se ilusionó (.) Y, para ESTO, en junio de sesenta y siete (1.5) estamos hablando de (IC)
215 del sesenta y siete, un compañero mio, que también compartía más o menos mi misma visión, habíamos
216 30' planteado <oye, por qué no nos vamos para méxico> pero pues aquí no conocemos a nadiE, no
217 pues alláa buscamos trabaajo y-yyy el quería disque estudiar medicina (.) BUENO, este compañero
218 no era duranguense, era de tamaulipas (..) de tamaulipass, pues en el mes de junio del-del sesenta y
219 sietE, un día recibo, estando yo, en el ranchoo, de vacacioness-más bien ya expulsado, >recibo una
220 carta<, dice, pues ya estoy acá en la ciudad de méxico, ya tengo trabajo, ya tengo-ya vi incluso ya una
221 casa donde me hospedo, donde pago una mensualidad, ventE, no pus eso meee-me subió los ánimos
222 hastaa-ya le dije a mi mamá, no pus dice mi mamá vete-vete ay te ayu-te ayudamos como podamos (.)
223 le dije a mi papá LO MISmo, no yo te-te ayudo como puedaa, pero sí estudia <mi papá era campesino,
224 apenas sabía leer y escribir>, mi mama teníaa era-era más cultA, ella sí había terminado la primaria (.)
225 entonces esteee, pues ya todo mi afán fue >preparar<-incluso se los planteo a algunos amigos de
226 la normal-nooo, que vas a hacer a méxicO, allá es muy difícil, ahí en la universidad-no ahíi, si te ven
227 que vas mal vestido te van a discriminaar, te van a ver maal, es más, se sabe que hay un examen de
228 admisión que es muy duro y que hay muchos rechazados, Y es que a mi ya no me queda otra cosa

229 más que la-la-la unam *o el rancho*, ahí a cultivar la tierra, o a cuidar ganadO, que es lo que hacíamos
230 32' en la casa, BUENO, (...) yaaa preparé toda laa-mi viaje para acá (..) y exactamente el martes dos de

Segmento 11: La llegada a la Ciudad.

230 32' en la casa, BUENO, (...) yaaa preparé toda laa-mi viaje para acá (..) y exactamente el martes dos de
231 octubre del sesenta y siete llegué a la ciudad de méxico, justamente a la casa donde se hospedaba
232 este amigo mío, este compañero, este compañer, y=ya él había hablado con esa familiA, dice que se
233 había pues-es una familia que no tenía hijos, era una casa relativamente grande y no tenían hijos,
234 era un matrimonio <el señor y la señora>, no habían tenido hijos, entonces yA, él habló y sí, que se
235 venga, que se venga, ya llegué, me recibieron bien, nos dieron un cuarto ahí pa los dos (..) ahí nos-
236 nos dormíamos los dos, pARA preparAR el exAmen de ADmiSiOn, *para la prepa*, para la prepa
237 pues hay nos poníamos, duro y macizo, a preparar el examen de admisión, <yo presenté mi examen
238 de admisión el ocho de noviembree, no el ocho de diciembre> sábado ocho de diciembre del sesenta
239 y siete, <ahí en la facultad de ingeniería>, en cambio mi amigO, con el que yo había venido, eeraa un
240 compañero algo raro, (.) finalmente me dijo, sabes qué, yo ya no quiero estudiar, mejor me regreso ya a
241 mi tierra (1) pues ya se regresó, ya no se preparó para el examen de admisión de la prepa, y solamente
242 yo me preparé para el examen de admisión (.) y esteee, el se regresó, mE dejo su trABAJO, el trabajo

Segmento 12: Ingreso a la Prepa 3.

242 yo me preparé para el examen de admisión (.) y esteee, el se regresó, mE dejo su trABAJO, el trabajo
243 que tenía un una fábrica de-de-que estaba a un costado de ahí-de ahí de la peni (1) era una fábrica de
244 34' válvulas de acero, que se llama stokan de méxico, que estaba ahí a un costado de lecumberri, ahora

245 es un vips o un wings, algo así, estee pero ahí era la fábrica de stokan de méxico, tons hasta su trabajo
 246 me dejó, y estee, ya hice el examen de admisión y en enero, ya me notificaron de que yo estaba
 247 admitido, en la unam, y justamente la escuela que yo había solicitado, la prepa tres (.) por qué la tres?
 248 porque eraa, crentra-eh-estudiar en la tarde, o sea, yo trabajaba en la mañana de siete a trEs, y en la
 249 tarde, a las cinco de la tardE, este, entraba yo a la-a la prepa, yA, iniciamos en febrero, (.) yo traía ya
 250 mucha visión dee (.) dee, seguía yo leyendo ya siemPRE, POlítica ya había desaparecido en diciembre
 251 del sesenta y siete (1) que ha sido la mejor-sin duda alguna la mejor revista política que ha habido
 252 en méxico (.) [suena su teléfono] permíteme ¿si? *caray* [contesta el teléfono y mantiene una
 253 sí claro
 254 36' conversación por 55 segundos] y estee ¿en qué nos quedamos, en que yaa? fui admitido como-la
 255 prepA, en la prepa, la prepa tres quedaba muy cerca de mi trabajo y también de donde yo vivía, yo
 256 vivía por la colonia romero rubio, sí conocess, obviamente (.) y estee, y donde trabajaba era allí a un
 257 claro
 258 lado de laa-de laa-de lecumberri, ahí muy cerquita ¿no? y la prepa tres pus era-la-la (.) pus ahí, de
 259 fábula, me salieron las cosas de fábula (.) desde que yo llegué a la prepA, te hablo de febrero del
 260 mhm

Segmento 13: Activismo político en la Prepa.

259 fábula, me salieron las cosas de fábula (.) desde que yo llegué a la prepA, te hablo de febrero del
 260 mhm
 261 sesenta y ocho (.) pus tuvimos la inquietud <de participar en políticA> (.) lo primero que hicimos fue
 262 ganar la jefatura de grupo, en la prepa (.) ahí, conocimos a otros compañeross, había unn yucateco
 263 que había participado también en movimientos de izquiErdA, en la universidad de-de yucatán, había
 264 un compañeroo chicano, bueno una gente-un mExicANO, pero que se había venido huyendo de
 265 estados unidos porque lo querían mandar a la guerra de vietnam (.) tonces, tons esas gentes hicimos

266 grupo, (.) y ganamos-lo primero ganamos la jefatura de grupo ahí de la (.) que eraaa una de las formas
267 de hacer políticA tradicionales, aparte había sociedad de alumnos, ahí en la prepA, pero todavía no
268 aspirábamos a la sociedad de alumnos sino lo importante es-ganamos el-el grupo, la jefatura de
269 grupo (1) y, pues los primeros meses del sesenta y ocho fueroon meses, relativamente tranquilos
270 38' en la prepa (2) ehh, había también mucho grupo priíSTA dentro de la prepA (2) yy (1.5) en julio (1) en

Segmento 14: Cómo entré al 68.

270 38' en la prepa (2) ehh, había también mucho grupo priíSTA dentro de la prepA (2) yy (1.5) en julio (1) en
271 julio del sesenta y ocho, (2) vinieron los otros-nosotros fuimos una parte muUY impotANTE paraa el-el
272 sesenta y ocho, [suena su teléfono] y sobre todo en la UNAM, te voy a contar, casi tal cual ess a lo
273 mejor es im-permíteme ¿sí? [contesta su teléfono y conversa por 1' 32"] entonces estee
274 sí claro
275 40' (.) te digo quee, nuestraa, como-como entramos al sesenta y ocho, y-y de qué-decir que fuimos
276 importantess ehh, generadores del sesenta y ocho en la universidad (.) te lo voy a contar tal cual es,
277 a lo mejor tee-para que te des una ideA (.) el-el viernes veintiséis de julio, que fue-es el día que se
278 llevan a cabo dos marchas (.) una de la cned, <la central nacional de estudiantes democráticos>, y
279 otra de la fnet o sea, ese díaA, ahhh, como te-como lo recordamos, ambos contingentes,
280 politécnicos y universitarios, pretendieron llegar al zócalo, sin embargo, en las calles de palma y madero
281 soonn-son reprimidos, es detenida la-la marcha, son-son reprimidos y se hablaA *que hubo hasta
282 muertoos*, bueno, hasta ahí todo eso-todo eso lo desconocíamoss, yO no participé en esa marcha,
283 <es más yo ni sabía que iba a haber marcha>, bien (.) ese día=yo los días viernes, en la tarde, de
284 siete diez, más o menos o ocho diez, a ocho diez-A ocho de la noche, tenía yo una clase que se llamaba
285 de matemáticass (.) o sea, álgebra, nos daba, nos daba *un maestro <que era un militar>* (.) nos daba
286 esa clase, un maestro muy buenO, pero muy rígido y muy serio, nunCA fAltabA, *pero ese viernes sí

287 42' faltó* (..) por qué razones <quién sabe>, pero faltó, faltó a clases (..) tenses nosotros de curiosos (.)
288 era el grupo cuatro cientos tres (1) de curiosos pos que vamos al zócalo-Ah, para esto (1) uno de los
289 compañeros estee, el que te digo quee que eraa-que lo querían mandar a la guerra de vietnam, pero
290 que ya estaba acá con nosotros, él trabajaba en una fábrica de cigarros <y todos los días pasaba por el
291 zócalo, tons ya el llegaba con su paquetote de cigarros, órale para todos hay cigarros>, no me acuerdo
292 qué marca, pero sí eran una marca buena, y *ese día llegó* pero todo agitADO [gime] ¿qué te pasa
293 loredo?, se llamaba facundo loredo, NO dice Es que el zócalo está llenó de policíAs y granadErOs,
294 Dicen que hAay muertoss (..) dice, pero sObre todo los granadEros, Está lleno de granaderos (1)
295 nosotros como no teníamos clases, y ahí puedo decirme que yo soy un artificE-yo tenía la curiosidad
296 de saber quién eran los famosos granaderos (.) la provinciA-no se conocen como granaderos, es
297 la policía, municipAal o, eh, <policía> a los granaderos yo siempre me los imaginaba unos tipos
298 de otro mundo ¿no?, grandotes, estee fornidos, eh, mal encarados, pus ahí convencimos a un grupito,
299 pues seríamos unos seis a ocho gentes, pos que <vamos al zócalo> (1) mi afán era <conocer a los
300 granaderos> y más cuando sabíamos que había habido muertoss, pues eso nos indignÓ (1) pus
301 44' <vamos a la prepa>-digo vamos al-al-al zócalo, hay vamos ese grupito, efectivamente el zócalo estaba
302 >lleno de grAnaderos< (1) y no solamente de granaderos sino de policías secretos estaban pero
303 mhm
304 prepotentes los tipos (1.5) hubo un compañero nuestro (.) se llamaba (NOM:AP:AP) e incluso se
305 enfrenta a un-a un polizonte, de estos dee, me acuerdo de los secretos, porque traía su gabardina
306 yaa, aquel le da un-un puntapié aquí en el muslo (.) y eso nos-nos enoja, nos enoja (.) pus hay vamos
307 ese grupito, ya regresamos a la prepA (.) pero ya no éramos solo los seis u-u ocho que habíamos
308 venido de-de allá del salón de clases, sino que ahí se nos unieron >muchachos del poli que también
309 andaban por ahí<, yo creo de los desvalagados que no habían sido reprimidos (.) y En la PrepA, en
310 el auditorio-en el anfiteatro simón bolívar, no se si lo conocess, es un auditorio mUy bonito con un-
311 mhm

312 lleno de pinturas de Orozco y todo eso ahí había un festival, un festival de entrega de premios (1.5)
313 sí

314 de entrega de premios de cueentoo, de poesíaa, de Ensayo, y estaba pre-ese-ese evento estaba
315 presidido por el director (..) tons YA indignADOs (..) llegamos ahí a la-el auditorio como tu sabes están
316 las gradas acá arriba y acá abajo está-está la estáa la mesa ¿no?, entonces está más o menos así

317 46' [hace gestos con las manos] y acá así, llegamos con el director <oiga señor director> nos permite usted
318 hablar, informarr lo que EstÁ pasAndO, tons-<¿y ustedes quienes son?>, somos alumnos de la prepa,
319 *señor director*, pero mire, se habla de muertos, hay muchos detenidos en el zócalo (..) y ahorita incluso
320 fuimos un grupito aquí al zócalo y a uno de los com-de nuestros muchachos, a uno-un-un policía lo
321 golpEO, *de=nos, de=nos laa-de=nos permiso de hablar* (..) eh, no, dice no, déjenmE que termine el
322 evento, <el evento iba a terminar como-después de las nueve de la noche>, nOo le dije, ya es muy
323 tarde, dijimos ya es muy tarde (..) dice <bueno, voy a ponerlo a votación>, tonces estee, para el festival
324 dice, <miren muchachos, aquí está este grupito de muchachos> que dicen que son de la prepA y
325 quieeren hablAR, quieren que dar una información, ya les dije YOO QUE SE ESPEREN, a que
326 termine esto, <pero para que vean que somos democrÁTlcos, vamos a ponerlo a votación>, éel ya
327 había dicho <de hecho que NO QUERÍA>, no dice, voy a ponerlo a votación (1.5) pus NO, que no
328 hablen (1) pero los muchachos que se habían venido con nosotros con el poli-del poli, se >incrustAron<
329 entre laa, entre el público, no dice-sí quE hablEN, (..) que se denuncien los crímenes de tabasco (..) que
330 se denuncien los crímenes de chihuahua (..) que se denuncien que hay MUERTOos, hoy, hay muertos,
331 bueno, pese a eso, perdimos la votación, salimos del anfiteatro, enojados, Yy, ehh, nos salimos
332 fuera de la escuela, y ahí frente de la escuela había una-una tiendita, una tiendita donde vendían
333 48' toortas, refreescos (..) cigarros, etcétera, dulces (..) tons fuimos con el señor, señor queeee-le decíamos
334 don colón (..) oiga don colón, préstenos, véndanos, regálenos una reja de-de cascós, <¿pa qué la
335 quieren?> ay miren, esperence-quedense con esas chaparritas que están allá (..) en ese rincón
336 agarrénlA, ah, para esto se nos habían unidO, cuando salimos del anfiteatro yaa, después de haber

Segmento 15: Primer enfrentamiento de Universitarios con policías.

336 agarrénlA, ah, para esto se nos habían unidO, cuando salimos del anfiteatro yaa, después de haber
337 perdido la votación (.) los POrrOs, los PorrOs, los golpeaorEs, los que-y los-dicen haber vamos a ver
338 a don colón (.) nosotros no-no sabíamos las intenciones de los porros, no sabíamos nada de los porros,
339 cosa curiosA, pero ciertA, hay vamos con los porros, con don colón >y los porros< ya agarraron la
340 caja de-deeee-de cascos (.) primero frente a la porrúa, o sea en, ¿cómo se llama esta calle?
341 <san idelfonso> y argentina, para un camión, ahí pasaban unos camiones que se llamaban la ruta meri-
342 roma=merida, toman un camión, lo atraviesan en la calle, inmediatamente cimbran las llantas, abren
343 el tanque deeee-de gasolinA, consiguen una manguera par ir y-a llenar las botellas de don colón nos
344 había regalado (.) de chaparritass (..) ahí fue donde se hicieron las primeras bombas molotov en
345 sesenta y ocho, >esto ocasionó< que los policías que estaban en el zócalo, y granaderos <vámonos>
346 se vinieron rápido para acá, a ver qué estaba pasando ahí, en la mera esquina dee-de ahí frente a
347 50' la porrúa (...) pero para entonces nosotros ya éramos máss, nOs enfrentamos a ElIos (..) noo-no
348 directamente no personalmente sinoo les aventamos lo que teníamos conclusión que nos-así
349 mhm
350 nos llevaron hasta las puertas de la prepa, ya cuando=eso pasó, sale el director todo asustado
351 ¿qué pasa aquí muchachos? (.) lo que le dijimoss señor director (.) y usted no nos permitió hablarr,
352 hasta le reprochamos ahí, hasta lo regañamos, nos dice pues ayuden=nos a sacar a las muchachas
353 por la calle de jesús maría y ahorita mismo hablo yo con el general cueto (..) pues ya que se paré y
354 que no-que no mandE a la policíA, coonclusión, que toda esa tardE, toda esa noche fue de
355 enfrentamientos violentos entre la policíaa Y los estudiantes, Ya no éramos unos cuántos, ya se nos
356 habían unido también los muchachos de la prepa dos y los de la-artes plásticas, que estaba muy
357 cerquita allá atrás de palacio nacional (..) de palacio nacional (..) ese fue el primer enfrentamiento

358

que hay de universitarios, con la policía (1) el día siguiente, toda vez que el centro había sido el lugar

Segmento 16: Éramos héroes organizándonos.

358

que hay de universitarios, con la policía (1) el día siguiente, toda vez que el centro había sido el lugar

359

más afectado y éramos prácticamente unos héroes puesto que nos habíamos enfrentado a la policía,

360

ahí se hizo la primera reunión de activistas estudiantiles del valle de México, eh-ya estamos hablando

361

del sábado veintisiete porque además había clase los sábados (..) llegaron (..) eh, activistas pues de

362

varias partes de la universidad, del politécnico=de Chapingo y ahí había propuestas de todo tipo, de

363 52'

todo tipo y de toda la calaña, desde las muy radicales hasta ir con el señor presidente, para

364

poder hablar con él (..) conclusión que fue imposible, llegar a un acuerdo, ah, pero paralelamente a

365

esto, ya desde el sábado habíamos instaurado barricadas, en varias calles, de ahí del centro

366

estaban en nuestro poder, sobre todo las que rodeaban a nuestras escuelas ya estaban en nuestro

367

poder, <o sea no pasaban ni camiones ni nada de eso y teníamos cuerdas> o sea, tomadas, eh

368

hechas las barricadas (2) llegaron funcionarios de la universidad pues para tratar de ahí ser

369

intermediarios, que dejáramos las barricadas, NO (1.5) conclusión que el sábado fue imposible

370

llegar a acuerdos, yo recuerdo que me fui de la prepa al IC como a las once de la noche, que

371

incluso ya ni camión alcancé para mi casa, tuve que irme en taxi (..) en taxi, y no hubo acuerdos,

372

había cincuenta mil planteamientos, no había todavía consejo nacional de huelga, el domingo se

373

hizo otra reunión en el politécnico, en la escuela superior de economía del politécnico, a esa reunión

374

yo no fui (..) ahí continuó, ahí se sentaron un poco más las bases de lo que más tarde sería en CNH,

375

y el lunes veintinueve (1) en cuanto ya se iniciaron las clases, a las cinco de la tarde, lo primero

Segmento 17: Declaramos la huelga

375 y el lunes veintinueve (1) en cuanto ya se iniciaron las clases, a las cinco de la tarde, lo primero
376 que hicimos, los distintos jefes de grupo-llamamos a asamblea urgente, en el anfiteatro bolívar, para
377 anunciar-para denunciar lo que había pasado el viernes, porque mucha gente no-no se había dado
378 54' cuenta de lo que había pasado el viernes, entre ellos teníamos las ventanas rotas, vidrios rotos y
379 creo que eso era lo más grave que teníamos (.) <no teníamos detenidos, había detenidos pero de
380 otras escuelas> (.) y esos habían sido detenidos antes, pero ya, nosotros, no teníamos-para ser
381 franco no teníamos detenidos, entonces llamamos a asamblea, y en la asamblea, pusieron
382 estudiantes, maestros >y allí declaramos la huelga< fue de las primeras escuelas de la universidad
383 que declaran la huelga (1) declaramos la huelga indefinida ¿por qué? pues porque-que nos reparen
384 los daños que nos causó la policía el viernes, que se detengan los actos de represión, que liberen
385 a los presos que habían detenido el veintiseis (1) ya lo demás, ya está ampliamente conocido (1)

Segmento 18: El bazookazo (solución del gobierno a la resistencia centrada en la Prepa 3).

386 EN la noche, del veintinueve *hubo enfrentamientos*, ya para entonces nuestra escuela se había
387 convertido en el centro, en el centro, ahí llegaron activistas de todas las escuelas, del
388 politécnico, acá de las facultades (1.5) de las facultades, y en la noche del veintinueve
389 hubo enfrentamientos con la policía y con granaderos <imposible>, la resistencia era muy fuerte, la
390 estudiantil (.) he ahí cuando en la madrugada se reúnen <el secretario de gobernación, licenciado luis
391 echeverría, el regente de la ciudad de México, Alfonso Corona del Rosal, el procurador del DF, Sánchez
392 Vázquez, o el federal creo, y el secretario de, de defensa> única solución, meter el ejército, y
393 56' efectivamente el ejército llega, llega primero pide que <desalojen o entremos por ustedes> nadie,
394 nadie que conozca esa escuela, o que haya conocido la escuela, nadie se iba a imaginar que una
395 puertita, histórica de cuatrocientos años y gruesa <pues entren por nosotros>, además

396 es la, es la universidad, nAdiE se pensó, pero si-si no entran tumbamos la-la escuela-digo la puerta
397 nadie se pensaba ese tipo de amenazas, nO, (.) pues que la van tumbando (..) *el bazookazo* de
398 la madrugada del treinta de julio, y ahí pues, eso es lo que radicaliza al movimiento (.) en esa noche
399 yo tampoco estaba ahí, como trabajaba yo a las siete, yo me fui como más o menos, ya algo tarde,
400 esa vez si encontré camión, ese lunes si encontré camión (1.5), pero no estuve yo ahí (.) al día

Segmento 19: Protagonizo la respuesta en el Zócalo

400 esa vez si encontré camión, ese lunes si encontré camión (1.5), pero no estuve yo ahí (.) al día
401 siguiente que mee despierto, lo primero que hacía yo era buscar el periódico, el día, el periódico el día
402 sería lo que hoy es la jornada, nO, en ese entonces, entonces que veo, A CarAY mii escUEIA (..) una
403 fotografía en primera plana, un soldado, un soldado ahí en la puerta de la prepa, A CarAY, ya todo el
404 día ya estuve impaciente, no había celularess (.) quÉ pararÁ, quÉ pasarÍA, cÓmo estuvo, quee hayy
405 detenidos (.) pues impaciente hasta las tres de la tarde que salí, cuando voy llegando a la prepa, sí
406 58' efectivamente , cuando llegó a la prepa estaba lleno de-rodeado de soldadoss, sentí tan indignante, y
407 muchos compañeros luego luego se reunieron ahí, y no-a esa hora nos fuimos al zócalo (..) nos fuimos
408 al zócalo y en el zócalo (..) en unos cuantos minutos nos reunimos pero DECEnAs de genetes (..)
409 decenas de gentes, comencé yo a hablar, entons un muchacho me-me presto sus hombros y me puse
410 a hablarr, pus que vamos al casco [plantel del politécnico], sin cabeza, sin objetivos, simple y
411 sencillamente el malestar, pus ahí vamos al casco, uNA TURBA, pero ya Éramos, una buena cantidad de
412 gente (1) y namás casi así de puro voluntarismo, o sea ibamos al caso, sin embargo ahí en san bernardo
413 donde está el panteón de san bernando, llegamos y que nos llegan granaderos a disolvernos, todavía
414 nos enfrentamos a elloss, estaba entonces, había muchas sanjas que estaban ahíi arreglando los-las
415 59' 13" tuberías, tons con piedras, nO, pese a eso, ahí nos dispersaron, hasta ahí llegó, BIEN, (1) ya días

Segmento 20: Las casualidades me llevaron a convertirme en protagonista de la historia.

415 59' tuberías, tons con piedras, nO, pese a eso, ahí nos dispersaron, hasta ahí llegó, BIEN, (1) ya días
13''

416 después pues se conforma el consejo nacional de huelgaa, yo fui designado delegado al consejo

417 nacional de huelgaa por la prepa tres (2) la prepa tress, ya (.) todo lo demás pues es ampliamente

418 conocido (1) o sea, aquí lo importante que hay quee-quee-lo que te quería plantear es, en qué forma,

419 cómo se va ligando la historia (2) que ese día=de haber llegado, de haber llegado ese maestro de

420 matemáticas a dar su clase, ese día a las siete y diez de la-de la tardé, pues seguramente no

421 hubiéramos ido al zócalo, ningún grupito de curiososs, obviamente tampoco se hubieran dado los

422 60' enfrentamientoss, esa-esa tarde noche con la policíaA, seguramente que el lunes no hubiéramos

423 declarado la huelgaa, y seguramente, el martes en la madrugada no nos hubieran tumbado la puerta

424 de la-de la preparatoria con un bazookazo, lo cual <GENERALIZÓ> el movimiento del sesenta y ocho,

425 por eso te digo quE, ahí el problema era una casualidad, por un acto de curiosidad nos vimos

426 involucrados en un hecho histórico (1) BUENO, pues yaa lo demáss (1), en-en agosto fui envi-ehh

Segmento 21: Viví el 68 en cuerpo y alma y de él aprendí.

426 involucrados en un hecho histórico (1) BUENO, pues yaa lo demáss (1), en-en agosto fui envi-ehh

427 yo designado dele-delegado al cnh (1) por la prepA, >Entre otros compañeros< obviamente, éramos

428 varios, y que a veces nos rotábamos, (.) YO viví el movimiento plEnamentE >dE principio a flN< (.)

429 y lo viví en todoss los ámbitos, en las asambleass, een las brigadass (.) En las reuniones del cnh,

430 Oobviamente en las manifestaciones, yo no me perdí ninguuuna manifestación, de las cuatro grandes

431 manifestaciones que hubo en sesenta y ocho (1.5) al zócalo (1.5) y así como VIVÍ (1) el veintiséis de

432 julio esa tarde=tarde noche del veintiséis de julio (.) también viví TLatelolco el *dos de octubre*,
433 tlatelolco *justamente* (.) después en la cárcel *después en la cárcel* (3) de tal manera que (.) yo
434 el sesenta y ocho fue (1) un año <que tuve muchas enseñanzas ¿no?> mucha vida (.) el sesenta y
435 ocho lo pase acá en la fábrica porque después dejé yo el trabajo= dejé el trabajo en esa fábrica de
436 62' válvulas de acero (..) y me dediqué al activismo político=estudiantil >en cuerpo y alma< (2) y muchas
437 veces me quedaba acá en la ciudad universitaria, en alguna facultad (.) y otras veces en la prepa (.)
438 *en la prepa* (.) BIEN, ESA fue Mli, mi actividad en sesenta y ocho en sesenta y nueve (1.5)
mhm

Segmento 22: El año más difícil de mi vida: 1969.

438 *en la prepa* (.) BIEN, ESA fue Mli, mi actividad en sesenta y ocho en sesenta y nueve (1.5)
mhm
439 *pues fue un año muy difícil para nosotros* (3) extremadamente difícil <yo creo que es el año más
440 difícil que yo he vivido en mi vida> (2) es decir (1) por el trauma de la derrota (.) el trauma de la
441 represión (.) y además por EL MledO que existía en esa escuela ¿no?, pese a eso, eh (2) participamos
442 ahí, en el comité de lucha, ya conformamos en las escuelas los comités de lucha (3) y (.) a finales del

Segmento 23: Coda a mi historia en la Prepa 3.

442 ahí, en el comité de lucha, ya conformamos en las escuelas los comités de lucha (3) y (.) a finales del
443 sesenta y nueve, <fundé yo un periódico> (.) un periódico que le llamé el bachiller (.) un periódico
444 estudiantil del cual publicamos cuatro números, este periódico pues se dedicaba (1) a analizar
445 las cosas y a difundir, otras (1.5) eh, estuve participando en sesenta y nueve-setenta, ya en
446 sesenta y nueve estaba yo en segundo año de pre-de prepa, ya en el setenta en el tercero (4) salí en

447 el setenta de la prepa (.) uno de los acuerdo fuE, no hacer ningún tipo de fiestA, no hubo acuerdoo
 448 algunos que planteábamos que fueran los presos políticos nuestros padrinos (2) otros “no”, que porquee
 449 “esos padrinos en ocasiones” con el paso del tiempo a veces cambiann, y nos íbamos a avergonzar de
 450 64’ elloss, <cOnclusiÓN que no hicimos nada> BUENO, eso quEr-[ríe al terminar esta palabra], ahí
 451 quedó la historia de la-de la prepA (..) <YA en setenta y uno me metí yo a la-a la FAcultad de derEcho>

Segmento 24: 1971 y la Facultad de Derecho.

451 quedó la historia de la-de la prepA (..) <YA en setenta y uno me metí yo a la-a la FAcultad de derEcho>
 452 (1.5) *a la facultad de derecho*, y ya no tuve una-una-una-una participación tan activa como la había
 453 tenido yo en la prepa (1) no meee pude acoplar yo aaa-a los métodos del comité de lucha de derecho
 454 era un comité de luchaa (.) >muy anárquico< (1.5) noo=e-no tenía una líneaa muy definida (1) sino
 455 muy anárquico (.) y hasta <muy provocador> (.) tonsno me pude acoplar-no me-no me pude acoplar-
 456 pese a eso pues yo seguía militando enn-pArticipANDO een <acciones políticass> de tal manera que
 457 estuve el diez de junio en IA marchA del diez de junio, estaa de los halcones (..) ahí (2) ehh estuvimos
 458 también participaando, vi cómo, los hacolnes la interceptaaron, vi cómooo hubo muertoss, y cómo los
 459 dispersaron (1.5) y ya en el año setenta y dos, ehh (.) pues seguí yo participandoo, ehh (.) Es cuando

Segmento 25: 1972: El sindicalismo desplaza al movimiento estudiantil.

459 dispersaron (1.5) y ya en el año setenta y dos, ehh (.) pues seguí yo participandoo, ehh (.) Es cuando
 460 65’ surge el SINDICALISMO Universitario y es el que, de una u otra manera (..) vA >a desplazarnos,
 461 44’’ mhm

462 va a desplazar al movimiento estudiantil como el único interlocutor< (..) y es el que va a tomar nuestro-
463 66' nuestro lugar, el lugar que los estudiantes habíamos tenido desde finales de los cincuentas y toda la
464 década de los sesentass-finalmente vamos a vernos desplazados por el sindicalismo universitario (3)
465 y ese sindicalismo universitario, CÓMO LO OBservÉ YO, (1.5) CÓMO LO COMenzámos a vER, te
466 digo, para entonces yo estudiaba el cuarto semestre de la facultad de derecho pues un día de
467 mhm
468 octubre "pues que los trabajadores van a hacer parO (1) los trabajadores antes para nosotros-pues
469 eran-no contaban ¿no? (1) o si los veíamos eran los que veíamos que nos hacían mala cara cuando
470 íbamos a pedir algún documeeentoo, o lo que nos andaban reprimiendo ahí los esteeee, ehh, o sea
471 no los veíamos con tan buenos ojos y algo máss (.) cuando sucedieron los-los-la represión del
472 mhm
473 diez de juniOo (...) ehh los dirigentes de ataunam (.) >de ataunam, no de stunam< (.) no, no del steunam
474 sino de ataunam EVARISTO pérez arreola Y NICOLÁS OLIVOS CUÉLLAR, habían publicado un
475 desplegado en varios periódicos CONDENANDO (..) CONDENANDO aa-a los estudiantess y de
476 hecho pus casi dándole la razón a-a martinéz domiiinguez, o al mismo echeverría, en fin,
477 condenándonos a nosotros (1.5) tonces cuando surge el movimiento >ya en octubre< (.) puess, no lo
478 vemos con tan bueno ojos-había cierto resquemor (2) pESE a eso, ehh, lo que observamos, pues es que
479 68' comienzan a hacer paros en las escuelaas, y en el movimiento comienza a ampliarse alguna tendencia
480 que no quería (.) los paros (.) otra tendencia que sí (..) esa también va a repercutir en los comités de
481 lucha, Para entonces los estudiantes, nosotros nos-nos-nos manejábamos en el coco, en el
482 comité ejecutivo coordinador de comités de lucha, era el coco, estee (.) pus aHÍ, HASTA AHÍ llegan la-
483 las posiciones que existían entre los trabajadores-había un núcleo de trabajadoress (2) de trabajadores
484 que no querían el paro, y que desconfiaban de evaristo y nicolás, y que estaban de acuerdo-que eran
485 los que se organizaban-los que se aglutinaaban creo con la-cómo se llamaba estaa?-coordinadoora-la
486 ay tengo el nombre (.) y por otra parte pues estabaa los ataunam y el recién creando steunam, el

487 steunam se crea en noviembre del setenta y uno ¿no? que eran los mismos, qué es lo que hacían eraa
488 “la ataunam tenía una función y el sindicato tenía otra función”, pero eran exactamente los mismos,
489 aquí eran la alianza de (.) las gentes de nicolás y las gentes de evaristo (.) pero el que sí aparecía como
490 ya con derecho a laa-aaa-abuscaar un contrato colectivo de trabajo, era EL SINDiicAto, no así el
491 ataunam, el ataunam no podía hacerlo porque no tenía el carácter de un sindiacto sino de una, de una
492 70’ asociación, en cambio ya el sin-el sindicato Sí (.) el sindicato sí, bueno, <cuando aparece eso pues>
493 lo vemos con cierta desconfianza, por lo que había pasado >y en las asambleas estudiantiless< se
494 comienza a discutir el apoyo o no apoyo, pues obviamente vuelve a salir a relucir el desplegado ¿no?
495 pus las asambleas eran de esas acaloradas no “pus, estos compañeros son CHARROSS” “acuérdense
496 bien del desplegado”, un desplegado que ya nadie nos acordábamos del desplegado volvió a salir
497 el desplegado (.) bueno, pero poco a poco la tendendenciaa=evaristo nicolás fue avanzando ¿no? y de
498 hechoo (.) aglutinando incluso de las gentes de la otra corrientE, pues que se fueron sumando, que se
499 fueron sumando ya a la ya-de tal manera que (.) pues ya para diciembre pues ya, el grupo eevaristo
500 nicolás ya tenía el control (.) para entonces ya eran apoyados por el partido comunista y una de las
501 gentess que más-dieron más apoyo=pues era valentín campa, incluso venía directamente a reunirse con
502 trabajadores (1) con trabajadores, hasta de tal manera pues que yaa (.) el steunam se impone como tal
503 paraliza la universidad, por ochenta y tres días (2) pero dentro de esas cosas se llevan entre las patas-yo

Segmento 26: La renuncia de González Casanova.

503 paraliza la universidad, por ochenta y tres días (2) pero dentro de esas cosas se llevan entre las patas-yo
504 creo de los grasos errores del sindicalismo universitario, a DOn pablo gonzáles cAsanova, que ess-uno
505 72’ de los-de los aspectos mÁs estee, más lamentables que hayan sucedido en el-en e-en esta huelga
506 ¿no? DOn PABLO pus que se ve obligo a renunciar (2) él, no hace mucho, un día le preguntaba yo,

507 oye “cómo vio usted lo de-lo de la huelga” él me lo decía con cierto-cierto amargura, decía “pero ya vez
508 ahora lo que es-lo que-lo que son el sindicalismO” como haciéndome la crítica ya de lo que era ahora-
509 de lo que era ahora el sindicalismo univesitario (1.5) diciendo, pues que ya no estaba a la altura de lo
510 que, supuestamente querían ser, BUENO, entonces estee (..) mi primera pa-mi primera visión sobre el

Segmento 27: Empecé a militar en un STUNAM muy activo: 1978.

510 que, supuestamente querían ser, BUENO, entonces estee (..) mi primera pa-mi primera visión sobre el
511 sindicalismo universitario fue como mero observador (1) yo estudiante (.) yo estudiantE y ya mi
512 militanciaa, como sindicalis-como en el sindicalismo universitario se dio hastaa el año setenta y ocho
513 ni siquiera en setenta y siete >no obstante que viví la huelga del setenta y siete< ehh (.) ya en setenta
514 y ocho (..) fue cuandoo me afilié yo al-al sindicatoo, en el-en el área en que estaba yo ahí de la facultad
515 de- en la fes aragón (2) TOoda el área de economía <TODA> (.) toda, se afilió al sindicato (2) ya ahí
516 nuestro primer acercamientO fue con éell, con el núcleo con el-el cuaal dirgía eliezer morales aragón,
517 74' o sea en concreto con el sin-con el consejo sindical (2) y=ya nos esté (..) pues ahí (..) ehh pues yo
518 también fui uno de los primeros que comenzaron aa-a afiliarse, MAestro que llegaba al área de economíA
519 “aquí está tu afiliación”, antes que cualquier otra cosa “aquí está tu afiliación” (2.5) yo creo que ahí
520 tuvimos el CIEN POR CIENTO de afiliados al sidicato (..) te hablo aquí del setenta y oochoo, setenta y
521 nuevee (1) para entonces la actividad sindi-del sindicato era muy activa, eeraa, ya había pasado la
522 huelga de setenta y sieetee (1) ya había pasado la toma de la- de la universidad y se buscaban tres
523 elementoss, el derecho a la contratación, a la sindicalización y a la huelga (1) o sea, en última instancia
524 ellos-buscaban los derechos plenoss (1) tonses yo viví INTENSAMENTE todos esos años-años de

Segmento 28: Intensa militancia sindical, 78 - 80.

524 ellos-buscaban los derechos plenos (1) tenses yo viví INTENSAMENTE todos esos años-años de
525 grandes movilizaciones sindicales, de-de setenta y ocho, setenta y nueve, OCHENTA (1.5) eso sí lo
526 viví (.) en el año ochenta fui electo delegado sindical en la fes-aragón (3) y ahí pues tuve una
527 participación, también muy activa (2) para mi no había otra cosa más que el sindicalismo universitario
528 76' (2) y estaba yo, pero metidísimo, diariamente estaba yo en el sindicato, ese era mi (1.5) incluso mi tesis
529 pus (.) tu ya la conoces, la hice sobre el sindicato universitario (...) en aragón hicimos incluso un
530 movimiento en el año-en el año setenta y nueve, un movimiento de Puros académicos, eh, pus no-
531 no logramos ninguno de los objetivos, sin embargo quedamos prácticamente intactos (...) el sindicato
532 nos dio mucho apoyo, fue eliezer, fue leonardo olivos cúellar (...) sacamos un resolutive especial
533 en el-un congreso, para apoyar la lucha de aragón, pues conclusión que nuestro objetivo no se logró
534 (.) PERO (.) fue un antecedente interesante (.) en un libro que le acado de entregar a N:AP, no se cuando
535 lo vi, creo que, bueno, la semana pasada el de la fes aragón, ahí está narrado, en el
536 el de la fes aragón
537 último artículo (.) narro yo todo este tipo de cuestiones, toda la vida del sindicato, ese es-gran parte de
538 mi vida, también, (.) lo de aragón (.) todo lo referente al sindicato o a los académicos, ahí está parte de
539 mi vida (..) entonces, yaa, en el año (.) ochenta y dos (...) rito terán me invita a que sea su adjunto

Segmento 29: Adjunto de Rito Terán, pero sin trabajo, 82 - 83.

539 mi vida (..) entonces, yaa, en el año (.) ochenta y dos (...) rito terán me invita a que sea su adjunto
540 (.) su adjunto (...) eh, misma que acEpTo (.) en la secretaría de asuntos académicos (2) a participar en
541 78' en asambleas, en apoyar en conflictos de carácter académico que existen en las escuelas y ahí estuve
542 un tiempo con él, un tiempo con él (.) sin embargo, en el año ochenta y tres, fui (.) prácticamente
543 rescindido, *yo, era, profesor interino* (2) profesor interino, y había un director muy represor, en la
544 fes aragón (2) un-un director, que NO OBSTANTE >que él era hijo de un ex-sindicalista universitario<

545 él como director de la fes aragón, era un represor, se volvió totalmente antisindicalista, era sergio
546 rosas romero, su papá (2) se llamó cornelio rosas aceves (1) y él había sido DIRIGENTE del sindicato,
547 de un sindicatooo, de la universidad, de puros trabajadores administrativos entre cincuenta y uno y
548 cincuenta y tres (.) que también se llamaba, curiosamente STUNAM (..) stunam, bueno, pese a eso
549 y también PesE a que sergio rosas romero había sido asesor jurídico de la ataunam (1.5) en la-durante
550 el rectorado de Chávez, incluso hay tengo una fotografía donde estaa [esto lo dice entre risas] con los
551 sindicalistas de los sesentas, de principios de los sesentas, asesorandolos, bueno, pese a eso, ya él
552 80' como director (..) vaya que el señor se portó pero con mano dura, con mano dura, en ese libro incluso
553 yo le llamo "SALVESE QUIÉN PUEDA", porque los que nos-muchos maestros fuimos rescindidos (1)
554 se nos bajaron horaas, se nos rescindió nuestro contrato, fuimos decenas-decenas *de maestros dados
555 de baja*, los que logramos resistir fuimos pocos, no, al grado de que en el año ochenta y tres, tuve
556 que dejar la fes, buenoo-la ahora fes <porque me dio de baja>, no obstante de que yo era-ERA
557 ADJUNTO de rito terán *en el sidicato*, hasta el año ochenta y tres yo tuve una vida sindical muy
558 activa, ya en el año ochenta y tres fui invitaaado, para entonces llegó unn-una gente que yo conocía,

Segmento 30: Trabajar en rectoría, un dilema moral.

558 activa, ya en el año ochenta y tres fui invitaaado, para entonces llegó unn-una gente que yo conocía,
559 no era muy amigo mío en ese entonces, el doctor luis aguilar villanueva, no sé, a lo mejor sí lo conoces,
560 una gente muy, un académico muy connotado (.) él llegó a la rectoríA-dee la unam (..) como secretario-
561 como secretario de la rectoría, era un puesto que existía antes en la rectoría, ya después desapareció
562 ese puest-ese cargo, pero él llega en el año ochenta y tres, justamente cuando él llega eran momentos
563 en que ya rosas romero me había negado mi recontractación, no obstante ser yo, ehh, adjunto de rito
564 terán, (..) bueno, lo primero que hice yo, te estoy hablando de-como en mayo del ochenta y tres, hace

565 82' más de treinta Años (2) cuando se que luis aguilar llega a la rectoría, luis aguilar había sido el
566 coordinador del área de ciencias políticas en la fes aragón, entons por eso lo conocía yo, tenses
567 cuando él llega, pues inmediatamente pedimos cita con él, para verlo, y para plantearle oye, “ayúdame
568 rosas romero, ya no me quiere recontractar”, me dice luis, diceee “sabes qué, olvidate de la fes aragón-
569 digo de la enep aragón, por qué no te vienes conmigo, como mi asesor”, yo conocía el sindicalismo
570 universitario, para entonces, para la rectoríaa el sindicalismo universitario era, su dolor de cabeza
571 ¿no? (3) yo en ese entonces, pues dudé ¿no? “chiin, estoy ahorita en el sindicato y al rato me voy a-
572 en la rectoría, qué sooy?” o sea, me cuestioné (..) por un buen rato (..) fui, hable con eliezer, le digo, “oye
573 eliezer, mira, pues como tu sabes, estoy rescindido, estoy sin trabajo (1) rosas romero ya no me quiere
574 recontractar (1) >luis aguilar, me está proponiendo, que participe como su asesor, en la rectoría< (.) no sé
575 se me haceee (.) no sé, mE SIENTOo, como un traidor”, eso es lo que le dije, dice “es muuy importante
576 que gente como tú, estén en esos ámbitos (1.5) acéptalo” fue al primero al que yo le dije, porque eliezer
577 es una persona a la que yo estimo mucho, él también me estiima, estee y siempre me tendió la mano,
578 84' después hablé con rito, de lo mismito, Y la misma versión dice “correcto” dice “es importante” dice
579 “porque mira, además, yo el próximo año termino aquí y no se que va a pasar conmigo (3) sí
580 aceptalo, además de que que bueno que gente como tú esté en un lugar clave”, (1) el único que no lo
581 aceptó fue nicolás, NicolÁs-yo llevaba cierta relación con él porque ambos habíamos sido, candidatos
582 a diputados por el psum en las elecciones del ochenta y dos, él era el propietario yo era el suplente
583 por el distrito ciento venticinco de la ciudad de méxico (2) pero él ya tenía ciertas divergencias conmigo
584 y yo con él, desde el momento en que ellos se habían, ya se habían ellos creado su corriente, porque
585 nosotros actuábamos en una corriente que se llamaba unidad democrática, la ud, en la cual confluía
586 los comunistas, que a su vez se aglutinaban en la corriente rojA, y el consejo sindical, yo pertenecía
587 al consejo sindical (.) que más-que más tarde crearíamos el map, o sea, los famosos mapaches (1.5)
588 entonces (.) ya nicolás no me veía muy bien desde-cuando voy y se lo planteo, oye nicolás, o sea, hay

589 esto "AH, vas a salir ahora un traidor (1) ya bien me lo decía yo", conclusión, bueno ya "sabes qué, me
590 vale gorro yo te lo-te lo confesé como-como cOMPañEROS que fuimos, de una candidatura", bueno

Segmento 31: Me fui a la rectoría sin desafiliarme del sindicato.

591 86' me fui a la rectoría-LUIS AGUILAR una genteee-honesta (1) no una gente de izquierda, tampoco de
592 derecha UN LIBERAL (..) un pensador respetuoso (...) le dije "mira luis (..) yo-eh-tú sabes yo he militado
593 en el sindicalismo-en el sindicato, yo creo en el sindicato, dice "Rivas, yo también creo que es HOY el día
594 la única organización SERIA de esta universidad, y si algo respeto soy-algo en esta universidad, Rivas,
595 es el sindicato", se quedó, bueno (..) "yo jamás de los jamases voy a meterme contra el sindicato (..) tons
596 "estoy contigo luis, ya trabajo contigo", no, de once mil pesos que ganaba yo a, cuando estaba yo en
597 la escuela mi sueldo fue de ochenta y ocho mil pesos, creo (2) un saltoo enorme ¿no? y lo primero que-
598 que me encuentro yaa en la rectoría es la huelga que estalla en mayo del ochenta y tres (.) estas
599 huelgas-laas huelgas de junio, la avalancha de huelgas pueess, a hacer análisis sobre el-la huelGA (1)
600 ahí tenía yo un seguimientoo=exhaustivo, de todos los diarios, y esteee (..) y no obstante que estaba
601 yo en la rectoría nunca de los nuncas me hicieron a mi desafiliarme del sindicato, ahí tengo yo los-mis
602 talones de cheque donde está mi descuento del sindicato, cosa que (...) nunca ni ellos me pidieron y
603 yo mucho menos suge-lo suger-voy a desafiliarme al sindicato, nooo (3) bueno, ahí estuve en la rectoría
604 88' hasta el año ochenta y seis (2) en el año ochenta y seis, sin embargoo, ya con el rector sober-con el
605 rectoro carpizo (..) ehh (..) ya no estaba luis sino quién-quién ocupaba su lugar era un actuario, o sea
606 ya era carlos barros orcasitas, un tipo que no tenía la mínima ideA y no era, ni la sobra de lo que había
607 sido luis (1) un tipo, sin ninguna visión política (..) un tipo pragmáticoo, casi casi con tendencias
608 porriles y ya no le aguanté yo a él, y es cuando ya se pensaba, pues la reformas del ochenta y seis,
609 ochenta y siete que después (.) fueron las que (.) las generadoras del conflicto del ochenta y ocho,

610 ochenta y siete y del surgimiento del ceu (2), bueno ahí dure hasta el ochenta y siete, digo perdón
611 hasta el-hasta el ochenta y seis, me vi obligado aaa-a dejar la rectoría (3) ehhhh, ya cuando regresé yo

Segmento 32: Sindicato consolidado.

611 hasta el-hasta el ochenta y seis, me vi obligado aaa-a dejar la rectoría (3) ehhhh, ya cuando regresé yo
612 a la-a la academiA, ya no tuve la vida sindical tan activa que yo había tenido antes ¿no?, yo digo que
613 mi vida sindicAL, dentro del sindicato universitario (..) más activo fue Entre el ochenta y principios del
614 ochenta y tress (1) para entonces para mi no había otra cosa más que el sindicato universitario (3)
615 90' sindicalismo universitario (.) pero ya cuando re-cuando salí de la rectoría ya ese sindicato, pues ya no lo
616 veía yo tan (3) ya, ya tann, con ese-esa mística que antes lo había visto ¿no? (2) ya era un sindicatooo-
617 ya muy establecido (3) muuy, ya había dejado atrás las grandes movilizaciones de principios-digo de
618 finales de los setentas, principios de los ochentas (.) ya tenían su contrato colectivo de trabajo, ya
619 estaban en el apartado a (..) ya estaban reconocidos formalmente por la-por la junta federal de
620 conciliación y arbitraje (2) y YA PUES había dejado de ser ese sindicato que estaba >en todos los
621 ámbitos< (1) en cualquier protestA, en cualquier movilizaciónn, fuera del sector que fueraa siempre
622 estaba ahí el sindicato universitario (.) ya sea físicA, o por lo menos declarativamente en algún
623 desplegado (.) ya para finales-digo para mediados de los ochentas ya no era ese sindicato, >ya era un
624 sindicAto en manos de los ehhh< ya más gremial, más administrativo y ya los académicos como que
625 muy, ya no tenemos nada que hacer ahí, más que estar ahí por solidaridad (2) o sea desde que-en
626 92' el año ochentA, que llevamos a cabo el recuento, y cuando perdimos el recuento, te hablo del trece y el
627 catorce de noviembre del ochenta (.) después de que perdimos el recuento (.) como que nuestra vida
628 para los académicos que hemos estado en el stunam-dijimos “bueno, ya qué hacemos aquí” y los que
629 estamos, estamos por mera convicción (...) hoy en día yo ya no participo en el sindicato como participé

Segmento 33: Sindicato burocratizado.

629 estamos, estamos por mera convicción (...) hoy en día yo ya no participo en el sindicato como participé
630 antes ¿no? (..) y estoy en el sindicato, te digo, por mera convicción ¿no?, porque eso sí, jamás de los
631 jamases creo que me vaya yo a afiliar a apaunam (..), he estado apunto de dejar el sindicatO mmm,
632 pero, pus nO, no es fácil (..) no es fácil dejar algo que-que en un tiempo fue tu-fue lo quee te formó o
633 te consolidó tu formación ¿no?, más que formarte, más bien, consolidó mi formación y sí para mi el
634 sindicato fue muy importante a finales de los setentas, principios de los ochentass (..) pero ya en la
635 actualidad no es ese sindicato que-yo creo que ya hoy-ya es un sindicato muy burocratizaado, ya no
636 es ni la sombra de lo que (..) *antes fuimos* (...) y la gente en la que yo participAbAa, nuestro proyecto,
637 pues ya está fuera del sindicato, incluso, hablo del grupo del map que yaa dejaron en sindicato, yo creo
638 con excepción de unos cuantos, más que eliezer que todavía sigue, pero ya no sigue cordera, ya no
639 sigue raúl trejo, ya no-ya pablo pascual ya muriÓ, rolando corde-digo-árnaldo córdoba ya tampoco
640 94' milita en el sindicato y así muchas, de las gentes, en las cuales nosotros (..) con los cuales nosotros
641 participamos ya no están en el sindicato-bueno yo, en lo personal, pues todavía sigo ahí, pero ya, casi
642 94' casi es una, una afiliación simbólica, así la situación esa es la-ESA ES MI HISTORIA
643 19" muy bien, estee (1)

II.- Segunda parte de la Entrevista. Preguntas de potencial narrativo, descriptivas y sobre teorizaciones.

642 94' casi es una, una afiliación simbólica, así la situación esa es la-ESA ES MI HISTORIA
643 19" muy bien, estee (1)

644
645 eh, no sé si pudieras decirnos un poco más-dices esto ¿no? "en la actualidad ya no es el sindicato de
646
647 los ochentass, se ha burocratizado", eh, digamos, ¿desde tu punto de vista esto tendría que ver con
648 claro sí, eso (.) sí ya no son las
649 que se consiguió el contrato colectivo de trabajo? con que se formalizó...

650 y aquí hay luchas místicas, las grandes ma-movilizaciones de finales de los ochentas-de finales de los
651 setentas ¿no? principios de los ochentas (1) yaa (..) ni tampoco ya los-los actuales miembros del
652 mhm

653 sindicato, pues ya no conocen la historia de lo que-de todo lo que se navegó-de lo que se batalló
654 para conseguir lo que hoy se tiene ¿no? (2) ya ves tu ahíii, gente, una despolitización muuy acentuada
655 ¿no?, con respecto aa-a aquellos años ya toda esa generaciónn de viejos sindicalistas universitarios
656 pues ya, se jubilaron, murieron, yo creo que ya quedan demasiado pocos, ¿no? yo creo que contados,
657 contadoss, y ya hoy el sindicato pues ya no está tan involucrado como estaba antes ¿no? (1) como
658 96' estaba, como estaba antes en TODO, y eso, pues se vE, ANTES no faltaba un-cualQUIER desplegado
659 fuera de colonos, fuera deeee estudiantil o de Otross sindicatos, siempre la firma del sindicato del
660 STUNAM (.) ahí estaba el STUNAM, no ya después deeee, mediados de los ochentas que diríamos que
661 ya es el sindicato en su segunda fase ¿no? (1) es-es otro (.) y en manos de una direcciónn, una dirección
662 eh, pues desde mi punto de vista muy conservadora ¿no? y es quee, por cierto, hoy no hay ni a quién
663 irle ¿no? dentro del sindicato yo no le veo (.) por donde este la, es más ya no hay ni corrientes
664 mhm

665 creo ¿no? o si-si hay corrientes ya están demasiado desdibujadas las corrientes (.) todavía en aquel
666 entonces las asambleas eran asambleas de discusión todavía a principios de los ochentas eran
667 mhm

668 asambleas de discusión, los cgrs no se digA, los congresos había un, un nivel mUY AMpliO de discusión
669 (2) y que obviamente estaban muy bien definidos los comunistas, estaban muy bien definidos eh los-los

670 mapachess, estaban los de la lom, los eh-la oir=linea de masas, o sea, los quinteros, la rosario robles,

671 toda esa gente, había una discusión muy amplia, cosa que hoy ya no sucede (2) ya yo hace años, años

672 98' que no he visto una reunión de cgr, pero me imagino nomás ya es casi cuestión de mero tramite ¿no?

673 te digo, eso me imagino, no-ojalá este equivocado, pero-no creo (3)

674 tu la relación que tenías con rito

675 no eee-rito terán no

676 terán, digamos, ehh se habían encontrado precisamente por el consejo sindicAL

677 era del consejo sindical, rito terán era de la roja, él era de los comunistas (.) él nunca militó en el

678 mhm mhm

679 consejo sindical

680 entonces cuando él te invita a ser su adjunto, es porque se conocían, digamos,

681 Sí, bueno, él conocía mii-trabajo, mi trabajo en la fes aragón, sobre todo con

682 solamente en el sindicato

683 académicos, y además estaba prácticamente yo casii-casi desempleado, ahí cuando me invita (.) cuando

684 me invita en gran medida fue, pues para protegerme, y en segundo lugar, pues porquee, él requería un

685 adjunto que conociera la problemática de los académicos (2) es que no es-no es sencillo, en el

686 mhm

687 caso de los académicos no es sencillo meter a una gentera, a ese tipo de lugares, puesto quee-la mayor

688 parte de los académicos, OBLIGATORiamente, tenemos que dar, clase, (.) no así los administrativos,

689 los administrativos los comisionan en el sindicato y ya, no se vuelven a parar en su dependencia (.)

690 pueden des-ausentarse dE AÑOS, en cambio los académicos nO, los académicos necesariamente

691 100' tenemos que dar-aún los del comité ejecutivo tienen que dar una clase (3) por eso te digo, a rito pues

692 lo conocía por eso (2) pues también porquee, pues uno siempre está dando lata ahí (2)

693 también

694

695 mencionas que tuviste una relación con nicolás olivos cuéllar, que incluso fueron-participaron en una

696 sí, en las elecciones del ochenta y dos, para ser diputados, recién

697 planilla juntos para ser diputados

698 surgió el psum, no olvidemos que el psum se funda los primeros días de noviembre del ochenta y uno

699 (1) con la fusión de cuatro partidos, entre ellos el map, tons en la convención, en una convención
700 electoral que hubo a principios de los-del ochenta y dos, del ochenta y dos-convención electoral del
701 df (3) pues los comunistas proponen a nicolás, o sea, lo que habían sido los comunistas(1) proponen
702 a nicolás, porque nicolás había sido del partido comunista y la gente del consejo sindical me propuso a
703 mi, me propuso a mi, pero como suplente, otros dentro de esa alianza que había-pero todavía había la
704 alianza en la unidad democrática, en consejo sindical eraa (...) en número de miembros, mucho más
705 102' pequeño que los rojos (1) pero cualitativamente teníamos un gran peso, UN GRAN PESO, no éramos
706 tantos, ah pero como pesaba nuestra opinión, porque en sí en el consejo radicaba la política-los que
707 creaban las ideas, los escritos (..) nosotros por ejemplo cuando estábamos se controlaba LA PRENSA,
708 la secretaría de organización, FINANZAS, en la prensa por ejemplo estaba erwin estefan otto, que era
709 un exceleentee, EXCELENTE teórico en la prensa, pero excelenteee, y después de que salé erwin, pues
710 es cuando entraaa Pulido (2) peroero erwin era un excelente estrategia en las cuestiones de prensa eh,
711 ahí fue cuando se formó en gran medida tanto woldemberg como trejo (2) después ellos de ahí
712 comenzaron-primero comenzaron a escribir ellos en "unión" y después escribieron en "uno más uno" y
713 más tarde en "la jornada" (2) pero, sí sirvió en gran parte como escuela la prensa que se hacía en el
714 sindicalismo universitario, y en particular en el stunam tons te digo que en esa-en esa relación de
715 mhm
716 nicolás y yo nos conocimos justamente ahí, porque antes no teníamos ninguna relación de amistad ¿no?
717 104' sino ya hasta cuando fuimos candidatos, ahí sí fue una buena relación (.) duramos prácticamente yo creo
718 que más de un mes internados en el distrito, en el distrito que nos correspondía que era el distrito 25 que
719 está por la-estaba antes por la san felipe, pero ya después con la redistribución yo creo que ya cambió.
720 seguramente, peroero ese fue nuestro distrito, e sea ahí, rentamos un local, una accesoria y teníamos
721 un amplísimo grupo que nos apoyaba een las pintaas, een los mítinees, en las brigadas informativass,
722 y por lo general sábado y domingO-sábado y domingo eran pero intENSAs, intensa la campaña que

723 hacíamos, hacíamos mUUchas cosas, decenas y decenas de pintas en el distrito, porque, además de
724 la candidatura por mayoría, nosotros estábamos ubiaccdos en séptimo lugar, de la circunscripción
725 plurinominal, la correspondiente a=aquí a la ciudad de méxico yy-no se qué otros estados esten (2)
726 o sea que más que a ganar la mayoría, lo que le tirábamos era la-por la pluri, y como estábamos en un
727 lugar tan bueno, sin embargo no no no, quedamos hasta el sépti-el sépti-en el sexto creo era arnaldo
728 córdoba, hasta ahí llegamos (2) no obstante que se sacó una buena cantidad de votos, fue cuando fue
729 candidato arnoldo-digo sí arnoldo martinez verdugo, en el año-en el ochenta y dos, he ahí donde yo
730 106' conocí muy-más de cerca a nicolás (2) y ahí hicimos buena amistad, hicimos buena amistad, pero
731 después cuando (..) ya hubo la fracturación alinterior del sindi-al interior del stu-stu-del stunam (1) ellos
732 todavía hasta el ochenta y uno, el ochenta y dos, y hasta marzo del ochenta y tres caminamos juntos,
733 consejo sindical, o lo que había sido consejo sindical con los rojos, con los rojos que habían sido del
734 partido comunista, pero en el ochenta y tres, y esto lo recuerdo perfectamente porque nos cayó como
735 una cubeta de agua fría (...) en marzo del ochenta y tres hicimos un congreso extraordinario, dedicado
736 exclusivamente a tratar la problemática académiCA (.) en esa, en esa reunión, ya cuando terminó el
737 congreso, pues que ya, los antiguos rojos, encabezados por evaristo, por nicolás y etcétera, habían
738 determinado conformar la corriente flores magón (..) sí-sí (2) sin embargo todavía (...) todavía no seee
739 todavía no llevaron su separación total (..) pero ya ellos ya sesionaaban, hacían sus sesiones apartee
740 108' (3) ya para entonces-yo creo que ese-ese-esa actitud de los rojos (2) deee-del ochenta y tres le causó
741 mucho daño al sindicalismo universitario (.) a ese proyecto que teníamos de TRANSFORMACIÓN, no
742 simple y sencillamente de administrar un contrato colectivo de trabajo, no, de tranformAcIÓN de la
743 UNIversidad, AHÍ se cayó (1) y ya en las elecciones del ochenta y cuatro, ya cada corriente apareció
744 por su lado, de tal manera quE (.) los rojos pues ya aparecieron con su planilla roja=unidad sindical,
745 la rus, y (..) los antiguos consejo sindical, con eliezer a la cabeza, y con rito terán también son los que
746 crearon la planilla-la rd=renovación democrática (.) este proceso ya no lo viví yo directamente, sino

747 estaba yo ya en la rectoría (1) yo lo que me acuerdo es que me pidieron un análisis de un trabajo (.)
748 sobre esas elecciones, la rectoría, obviamente, estaba con los rojos, yo incluso le plantié a-un día
749 me preguntó luis aguilar (2) un día que me pidió que le hiciera un análisis “¿cómo ves las elecciones?”
750 pues digo, “yo creo que está muy-está muy peleado” (2) dice “tu crees que loss rd llegué a la dirección”
751 le digo “claro que va a quedar” dice “pero espérate, hay una sorpresa” nunca me imaginé yo qué
752 sorpresa (3) vaya=la sorpresa era que a los pocos días los famosos lechugos anunciaron su regreso
753 110’ al stunam (2) te estoy hablando del ochenta y cuatro (.) y efectivamente llegaron al stunam a
754 fortalecer a los rojos (2) en las elecciones arrolló (1) arrolló evaristo, rd quedó con un quince por ciento
755 y por lo mismo quedó fuera del-fuera del sindicato ¿no?, no tuvo el veinte por ciento (.) yo creo que
756 ahí se acabó de con-hasta ahí terminó el viejo proyecto unitario de sindicalismo universitario (3)
757 pero te digo que fuee, aquí un-un craso error de los rojos, que para entonces ya por ejemplo evaristo
758 ya no-él ya no se había reafiliado al psum (2) nicolás sí, aunque después lo dejó (2) y ya mucha base
759 antes ex-comunista-los trabajadores administrativos ya no participaban dentro del psum, o sea ahí, la
760 otrora activa corriente roja (3) desde mi punto de vista, da un vuelco hacia la derecha (2) cuestión que
761 vee, que lo ve, excelentemente-para la rectoría era fabuloso (.) y no solamente para la rectoría sino
762 también para la gobernación, obviamente todo ese tipo dee, esa-esa suma de los lechugos a los rojos
763 112’ en el ochenta y cuatro es Orden de goberNACiÓN, obviamente que no iban a hacer por mete propio
764 ¿no? sino que alguien les dijo “ahorita es el momento” y sí, llegaron con un buen número de votos, en
765 el ochenta y cuatro, y desde entonces pues ahí están los lechugos ¿no? (1) y ahí es, yo creo que
766 hasta ahí duró el consejo sindical DENtro de la-del sindicato cuando hay ese rompimiento dee,
767 mhm
768 de una fracción del consejo sindical con los rojos, o cuando se deciden sacar su planilla (..) que es
769 una planilla impulsada por el psum, quien dirigía entonces el psum era pablo gómez-pablo gómez
770 como sabes es cuñado de rito ¿no? ehh, pues (.) gobernación encantada (..) pues a=apoyar a los rojos,

771 a=apoyar a los rojos, después, esos rojos liderados después por por evaristo, evaristo creó ya unidad
772 democrática pero ya no ya demasiado desdibujada (..) una organización casi casi priísta, o sea,
773 también él se deslindó casi casi de la izquierda ¿no? (..) y ese sería hoy el sindicalismo, pero es ehh,
774 114' es ehhh, es el deslindamiento de rojos hacia las posiciones del consejo sindical (1) fueron determinantes
775 ¿no? DETERMINATES paraa ver al sindicalismo actual
776 antes de este proceso de rompimiento, que
777
778 mencionas en ochenta y cuatro, hablas de que había una mística ¿no? que el sindicato tenía un
779 claro sí nuestra idea
780 proyecto de transformación y no sólo de administración del contrato colectivo de trabajo
781 era incidir en la transformación de la universidad, y nos preocupábamos por ejemplo en la estructura
782 de gobierno en contra de la unaam, digo adentro-dentro de la unam, incluso llegamos a hacer mítines
783 cuando se pretendió reformar la estructura general de la unaam, en contra de la jta de gobierno (.)
784 el sindicato no solamente se planteaba pues la administración el contrato colectivo, sino también
785 de intervenir en los asuntos, de la universidad (..) cosa que (..) ya después se perdió, se perdió para
786 ser hoy lo que es el sindicato ¿no? (1) ya no es el sindicato de aquel entonces, ni las gentes, te digo
787 que, para mi, el consejo sindical fue un órgano MUUY importante, MUy MUY importante que le dio
788 mucho, si bien no desde el punto de vista cuantitativo, desde el punto de vista cualitativo (2)
789 determinante, por lo menos desde setenta y siete (2) hasta el ochenta y cuatro, el papel del-del
790 consejo sindical fue muy importante, porque era la que daba las ideas, la que planteaba las (3) pero ya
791 después evaristo, nicolás, y toda esa gente, un deslindamiento de esas posiciones, incluso también a
792 nivel de-deee la dirección del partido, del psum (2) también hubo, se deslindaron de ellos (2) yo creo
793 116' hasta ahí duró el sindicato ¿no? (3)
794 ¿cual fue tu forma de ver las cosas cuando se concreta, digamos,
795
796 como esta fuerza hegemónica al frente del sindicato la alianza evaristo-nicolás? (.) tú, tú venías de esta

797
798 situación estudiantil ¿no? y mencionas que lo veías con desconfianza, cuando finalmente se concreta
799 bueno, en un
800 digamos como la fuerza hegemónica ¿cual es tu punto de vista en ese momento?
801 principioo, después de que en el setenta y tres-te digo fue la huelga (1) y que ya el sindicato comienza
802 a ser de hecho el in-en interlocutor más importante de la izquierda también el movimiento estudiantil
803 sufre una descomposición cada vez más desarrollada ¿no?, al grado de que desaparece prácticamente
804 118' de la-del escenario ¿no? ya para el ochenta y tres ya eran pocos los comités de lucha que existían en
805 algunas escuelas, ya había escuelas donde ya no había comités, donde ya habían desaparecido,
806 muchos de ellos ya habían egresadoo, otros habían optado ya por irse a consolidar orga-partidos
807 políticos, a los distintos ismos, desde los-los comunistas obviamente, que eran los hegemónicos... no
808 obstante lo que había pasado con el diez de junio del setenta y uno, pues después de la huelga veíamos
809 al sindicalismo universitario con mucha, mucha esperanza, aquello sim-simple y sencillamente lo que
810 pasó con aquel desplegado, pues de unnnn, cómo le llamaríamos ahí, unnn-un pequeño percance de
811 los compañeros pero que bueno, ya rectificaron, porque a decir verdad el papel de estos compañeros
812 fue muy importante, si en este papel el sindicalismo universitario no habría sido lo que más tarde fue
813 ¿no? (1) y sí, lo cierto es que sí hubo una rectificación, sí hubo una rectificación de aquella línea que
814 aparentemente tenían el diez de junio a la la línea que tuvieron después, o se a que se vio con, pues con
815 optimismo ¿no? yo no-no los condené, al contrario ¿pues que bueno que rectificaron, no? (...) yo creo
816 toda la gente tiene derecho a rectificar sus errores, y este fue un error de ellos (...) que yo creo que lo
817 rectificaron con sus hechos (2) y más que bien, pues yo creo que evaristo, evaristo el papel que jugó
818 120' dentro del sindicalismo universitario fue-pues fue muy importante y muy reconocido, yo e-han sido
819 pocos los líderes carismáticos que recuerdo, que he visto de esas-de esas- de esa naturaleza eh,
820 como evaristo, no así nicolás, *nicolás era otra cosa* un tipo extremadamente carismático, y yo creo
821 que su error, su segundo error es haberse deslindado de esa unidad con consejo sindical que era de

822 hecho un deslindamiento de la parte académica del sindicato, él prefirió pues, hacer del sindicato un
823 mero núcleo administrativo (1) que era uno de los, también, en ese sentido, sin querer coincidió con
824 los lechugos, porque los lechugos cuando se deslindan, en plena huelga, lo que reprochaban era que
825 “¿qué hacían con los académicos?” ¿no? (2) pus evaristo, sin que lo haya dicho nunca expresamente,
826 ese deslindamiento que hace con la corriente (..) que era, de hecho, con la que los académicos nos
827 sentíamos más identificados, yo creo que es un craso error que le dio al traste a ese gran proyecto
828 sindical universitario de esa década de los setentas-ochentas (3) eran setentas, mas que ochentas
829 mhm
830 porque ya en ochentas, ya después de que perdimos el recuento, de por sí ese ya había sido un golpe
831 122' muy fuerte para nosotros (6)
832 finalmente, mmm, podrías, esté, exponer un poco-hay una idea, digamos,
833 cuando se unen steunam y spaunam, digamos dee, hay una motivación que lleva a tratar de formar un
834 un contrato colectivo único
835 sindicato único para la representación del trabajo académico ¿cu-cu-cuál-cuál es la idea? ¿cómo es que
836 están concibiendo el trabajo, cómo se argumenta en ese momento para digamos, justificar que el
837 trabajo académico y el trabajo administrativo podían ser igualmente representados por una-por un
838 Pero no justamentee-no exactamente en la-habría una parteee-en el contrato
840 mismo sindicato?
841 colectivo de trabajo, una parte de los académicos y una parte de los administrativos aunque
842 mhm
843 fuera un libro único pero habría dos apartados, de los académicos y los administrativos (3) pues se-
844 se tenía la idea de que la conjugación del trabajo administrativo es tan importante como el académico,
845 o el académico tan importante, o sea, es un complemento de ambos (2) de ambos estee-y que a fin de
846 cuentas pues todos éramos trabajadores ¿no? claro, unos manuales y otros intelectuales, pero al
847 mhm
848 fin trabajadores, ese era el principio fundamental, y un segundo principio pues que había un
849

850 complemento entre ambas actividades (3) aunque claro, la parte substancial era la académica ¿no?

851 124' pero no por esa razón podía desperdiciarse la-podía eximirse de la-del apoyo administrativo
852 mhm, ahí

853
854 me parece aparecen varias discusiones sobre el trabajo explotado ¿no?, eh argumentaciones en el

855 claro
856 sentido de que el trabajo administrativo implica cierta explotación, pero el académico también e

857
858 incluso teorías que hablan de la universidad fábrica ¿no?, ehh, digamos, ¿esta era la posición en el

859 No, no tanto, lo de la universidad fábrica no, ese es un planteamiento más bien del grupo de
860 sindicato?

861 los enfermos ¿no? de la universidad de sinaloa, que fue un grupo que más tarde derivo en la
862 mhm

863 liga comunista 23 de septiembre ¿no? aquellas pues-posiciones ultras que (1) que también

864 coadyuvaron a la descomposición del movimiento estudiantil, NO NO NO NO, no era esa nuestra idea

865 ni mucho menos, NO aquí era ver la universidad como unn (.) como un planteamiento único
866 mhm

867 dondee Ambos sectores se complementan, no se eximen uno a otro, pero tampoco operan como una

868 universidad fabrica (.) no no no, esa no era la idea
869 actualmente por supuesto, cuando mencionas esto

870 claro
871 de quee la filiación en el stunam para el académico es más bien simbólica que ya no se ven,

872
873 digamos, realmente representados en el sindicato ¿ha habido una transformación en la manera de

874
875 entender este trabajo? ¿digamos de esta idea original que lleva a plantear al stunam como un

876 yo creo queee el sindicato se ha planteado, desde hace mucho tiempo, que se
877 sindicato único?

878 126' estancó su discusión en ese aspecto (3) esteee, ya nooo (2) que yo recuerde, más bien ya ni siquiera

879 se emiten documentos en ese sentido ¿no? sobre el papel de los académicos dentro del sindicato o

880 el papel de los administradores dentro de universidad, más allá de administrar su contrato colectivo de

881 trabajo, ya esas discusiones tan profundas y ricas que se daban en los-en los ochentas, a finales de
882 los sententas, principios de los ochentas por los ditinto ismos de la izquierda, desde los comunistas
883 hasta los troscos, los maos, la lom y todo ese tipo de-ya hoy no los hay-ya no existen, es más ya no se
884 si dentro del sindicato se de alguna corriente que reivindique (1) esas posiciones yo creo que ya-ya
885 no ¿no? no se algo que se-hay si algo se te ocurre más pus
886 mhm (9) pues algo que quisieras agregar

887 nos echamos una platicada ¿no? en gran parte pues hay está muchas cosa en mi libro ¿no?
888 muy bien

889 en este librito (.) hoy otro libro, no se si conoces que se llama la izquierda estudiantil en la unam
890 un libro grande (2) ahí hay algunas partecitas dedicadas al sindicato (.) no muy grandes,
891 el grandote

892 más bien es del movimiento estudiantil (2) que ojalá termines tu tesis rápido (3) ¿te sirvió?
893 gracias

894 bastante [Fin de la grabación]
895

[después seguimos con una charla informal, pero puesto que se volvieron a tomar asuntos del sindicato le hice señas al entrevistado para poder volver a encender la grabadora; a continuación transcribo a partir de que empecé a grabar. Hablábamos del error que significo que Evaristo Pérez Arreola se convirtiera en asesor del entonces presidente Salinas de Gortari, ante lo que el entrevistado comentaba que él no estaba seguro si Evaristo fue amenazado o sólo fue un error]

896 [reinicio de la grabación] ...de lo que sí estoy bien convencido es que la huelga de noviembre del
897 ochenta y ocho (1) al tres de diciembre del ochenta-del mismo ochenta y ocho, o sea de 33 días
898 fue una huelga, que obligaron a evaristo a hacerla el chupacabras requería una universidad
899 mhm

900 tranquila, la forma en la que había llegado a la universidad-digo a la presidencia, sabíamos todos que
901 era después de un fraude, o sea, que era ilegítimo, había mucha movilización social y también había
902 mucha movilización estudiantil por parte del ceu (2) llevan a cabo la huelga el primero de noviembre del
903 ochenta y ocho y la huelga la mantienen a sangre-a sangre y fuego, hasta los académicos que nunca
904 nos habían descontado, lo académicos que pertenecemos al sindicato también se nos descontó (2)
905 también se nos dejó de pagar (1) o sea, como echándole más leña a la hoguera, cosa que antes no

906 había pasado, en ochenta y tres por ejemplo, a quienes no les pagaban era a los administrativos
907 a los-pero los académicos siempre seguimos recibiendo nuestro sueldo (.) porque no era cuestión
908 130' del contrato colectivo de los académicos, eran los administrativos, a pero en ochenta y ocho, aunque
909 era-también era cuestión de contrato (1) no solamente se les deja de pagar a los administrativos, sino
910 también a los académicos, había aquí-yo lo interpreto, había que echarle más leña a la hoguera, más
911 leña a la hoguera, para mantener la universidad paralizada por lo menos al primero de diciembre (2)
912 porque una universidad en clases en ese momento, pus se prestaba a toda la movilización social,
913 particularmente estudiantil, el ceu todavía seguía muy activo, tons que mejor que paralizarla de una
914 huelga aquí lo que te digo, no sabemos es, si a evaristo lo obligan a paralizar a la universidad o
915 mhm
916 él a mote propio paraa (1) para congraciarse con el chupacabras (.) lo cierto es que (.) él, al mes
917 siguiente, al mes de enero, anuncia su retiro del sindicato, quesque se va de asesor de salinas, una
918 132' gente dice que obligado, que presionado, ve tu a saber, pero yo creo que >ahí también se cumple otra
919 función del sindicato<-digo-digo otra etapa del sindicato mal que bien fue una etapa, eso, tenía
920 mhm
921 una gran capacidad, yo no he visto, no he vistoo en este país <a lo mejor lópez obrador>, pero otro
922 líder tan carismático como era evaristo, extremadamente carismático (IC)
923 mhm, y es la última huelga
924 la última, la última (2) sí de ahí en fuera jamáss (.) ha habido paros,
925 del stunam, en realidad como huelga
926 un paro, dos paros creo, pero de huelgas, esa es la última huelga que ha habido en la historia del
927 sindicato una huelga que por cierto, no se consigue nada, pero el fin era desarticular la movilización
928 mhm
929 y qué mejor que tener la universidad paralizada para el primero de diciembre, no lo veo yo de otra
930 forma eh-bueno, es así.

Infografía. Redes de los rectores

Fuentes primarias y Hemerográficas

Bases de datos

Indagamos la información contenida en los currículos públicos de los aspirantes al cargo de rector y con base en esto, conformamos la base de datos *Perfiles del sector dirigente* (Jaimez, 2019b), que es la base usada para la realización de la tesis.

Adicionalmente, el proyecto de investigación “Poder, política y cambio en la educación superior”, encabezado por el Dr. Imanol Ordorika Sacristán, como parte del Seminario de Educación Superior de la UNAM, cuenta con una base de datos llamada “Universidad y política: Biografías universitarias”, parte de la cual es pública se puede consultar en la página: <https://www.ses.unam.mx/proyectos/index.php?seccion=unipol&mod=intro>

Con base en estos datos disponibles, nosotros *construimos nuestra propia base de datos* sobre Biografías Universitarias, a la que llamamos *Biografías de Camarillas Universitarias* (Jaimez, 2019a) y que sirve de insumo al conjunto de la tesis.

Y, por último, durante una investigación previa (Jaimez, 2012), construí una base de datos para el perfil sociodemográfico de los trabajadores universitarios que sirve también de insumo para la caracterización de uno de los sectores de la Universidad.

- Jaimez, René. “Encuesta de diagnóstico para los trabajadores de base de la UNAM”. Encuesta aplicada a 1,500 trabajadores de la UNAM, ubicados en la ZMCM, 2012.
- Ordorika, Imanol. “Biografías universitarias”, s/f. <http://www.ses.unam.mx/proyectos/index.php?seccion=unipol&mod=intro>.
- Ordorika, Imanol, y Roberto Rodríguez Gómez. “Bases de datos sobre subsidios a las universidades públicas en México”. Banco de datos del SES-UNAM, s/f. <http://www.ses.unam.mx/proyectos/index.php?seccion=financiamiento>.

Entrevistas

Nuestro trabajo de campo consistió principalmente en la realización de entrevistas. A continuación, se presentan, en primer lugar, estas entrevistas realizadas por mí. En segundo lugar, incluiré otras entrevistas realizadas por mí o por otros investigadores y que aportan datos para el análisis de las camarillas, en sistema político y la cultura política de la UNAM.

Entrevistas aplicadas por mí durante esta investigación doctoral

1. Alcocer Martínez de Castro, Sergio Manuel. Entrevistado por René Jaimez, el 26 de enero de 2017.
2. Arreola Hernández, René. Entrevistado por René Jaimez, el 10 de abril de 2017.
3. Atala, Ricardo. Entrevistado por René Jaimez, el 22 de marzo de 2017.
4. Azuela, Antonio. Entrevistado por René Jaimez, el 7 de febrero de 2017.
5. Blanco, José. Entrevistado por René Jaimez, el 6 de octubre de 2016.
6. Buquet Corleto, Ana. Entrevistado por René Jaimez, el 3 de marzo de 2017.
7. Cárdenas, Jaime. Entrevistado por René Jaimez, el 15 de febrero de 2017.
8. Carrasco, Guadalupe. Entrevistado por René Jaimez, el 10 de febrero de 2017.
9. Castañeda Sabido, Fernando. Entrevistado por René Jaimez, el 9 de febrero de 2017.
10. Cetto Kramis, Ana María. Entrevistado por René Jaimez, el 8 de febrero de 2017.
11. Cordera, Rolando. Entrevistado por René Jaimez, el 3 de octubre de 2016.
12. Cuéllar Vázquez, Angélica. Entrevistado por René Jaimez, el 23 de febrero de 2017.
13. De la Fuente, Javier. Entrevistado por René Jaimez, el 16 de febrero de 2017.
14. Delarbre, Raúl Trejo. Entrevistado por René Jaimez, el 17 de noviembre de 2016.
15. Díaz Barriga, Ángel. Entrevistado por René Jaimez, el 24 de enero de 2017.
16. Fernández, Javier. Entrevistado por René Jaimez, el 13 de febrero de 2017.
17. Fuentes, Diana. Entrevistado por René Jaimez, el 6 de abril de 2017.
18. García Salord, Susana. Entrevistado por René Jaimez, el 26 de octubre de 2016.
19. Gil Antón, Manuel. Entrevistado por René Jaimez, el 19 de septiembre de 2016.
20. Hernández Bringas, Héctor. Entrevistado por René Jaimez, el 8 de febrero de 2017.
21. Imaz, Carlos. Entrevistado por René Jaimez, el 8 de marzo de 2017.

22. Jiménez Mier y Terán, Fernando. Entrevistado por René Jaimez, el 20 de febrero de 2017.
23. Labrador Sánchez, Alejandro. Entrevistado por René Jaimez, el 3 de febrero de 2017.
24. López Beltrán, Carlos. Entrevistado por René Jaimez, el 23 de febrero de 2017.
25. López, Helena. Entrevistado por René Jaimez, el 7 de febrero de 2017.
26. Melgoza, Javier. Entrevistado por René Jaimez, el 26 de octubre de 2016.
27. Molina, Ximena, y Paulo García. Entrevistado por René Jaimez, el 5 de abril de 2017.
28. Muñoz García, Humberto. Entrevistado por René Jaimez, el 27 de septiembre de 2016.
29. Ordorika, Imanol. Entrevistado por René Jaimez, el 08 de junio de 2018.
30. Pardo Semo, Annie. Entrevistado por René Jaimez, el 22 de febrero de 2017.
31. Raphael de la Madrid, Ricardo. Entrevistado por René Jaimez, el 10 de octubre de 2016.
32. Rivas Ontiveros, René. Entrevista Autobiográfica Narrativa. Entrevistado por René Jaimez, el 11 de septiembre de 2015.
33. Romero, Jorge Javier. Entrevistado por René Jaimez, el 5 de octubre de 2016.
34. Rueda Beltrán, Mario. Entrevistado por René Jaimez, 28 de 2016.
35. Saldivar, Américo. Entrevistado por René Jaimez, el 2 de febrero de 2017.
36. Sheridan, Guillermo. Entrevistado por René Jaimez, el 14 de febrero de 2017.
37. Valdés Ugalde, Francisco. Entrevistado por René Jaimez, el 16 de febrero de 2017.
38. Woldenberg, José. Entrevistado por René Jaimez, el 29 de septiembre de 2016.
39. Zepeda Gil, Raúl. Entrevistado por René Jaimez, el 30 de marzo de 2017.
40. Zermeño, Sergio. Entrevistado por René Jaimez, el 26 de enero de 2017.

Adicionalmente, para la realización de este trabajo, contamos con una serie de entrevistas realizadas durante mi investigación de maestría (2014), a personajes relacionados con diferentes grupos políticos de las camarillas y el sindicalismo universitario, de manera que resultan útiles para ilustrar la situación de uno de los tres sectores donde la organización por camarillas resulta relevante para el sistema político de la UNAM.

Entrevistas realizadas por mí, sobre camarillas y sindicato

41. Aguilar, Marcos. Entrevistado por René Jaimez, el 4 de marzo de 2014.

42. Arreola, Juan. Entrevistado por René Jaimez, el 3 de marzo de 2014.
43. Castillo, Juan. Entrevistado por René Jaimez, el 2 de abril de 2014.
44. Domínguez, Anna. Entrevistado por René Jaimez, el 7 de abril de 2014.
45. Jiménez Díaz, Guadalupe. Entrevistado por René Jaimez, el 11 de marzo de 2014.
46. Olmos, Imelda. Entrevistado por René Jaimez, el 7 de marzo de 2014.
47. Palma, José. Entrevista Autobiográfica Narrativa. Entrevistado por René Jaimez, el 14 de marzo de 2014.
48. Pérez, Javier. Entrevistado por René Jaimez, el 6 de marzo de 2014.
49. Quintero, Armando. Entrevista Autobiográfica Narrativa. Entrevistado por René Jaimez, el 31 de marzo de 2014.
50. Villegas, Silvia. Entrevistado por René Jaimez, el 21 de febrero de 2014.

Imanol Ordorika ha publicado una buena parte de las entrevistas (Ordorika & López, 2007) que realizó para su trabajo de investigación doctoral (Ordorika, 1999) (que posteriormente se derivó en la publicación de un libro (Ordorika, 2006)).

51. Aguirre Cárdenas, Jesús. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 12 de agosto de 1997.
52. Barnés, Francisco. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 2 de febrero de 1998.
53. Del Valle Cervantes, Jorge. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 24 de julio de 1997.
54. González Casanova, Henrique. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 18 de julio de 1997.
55. Guevara Niebla, Gilberto. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 11 de julio de 1997.

56. Imaz, Carlos. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 5 de agosto de 1997.
57. Jiménez Espriú, Javier. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 22 de julio de 1997.
58. Madrazo Cuéllar, Jorge. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 30 de julio de 1997.
59. Martínez della Rocca, Salvador. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 28 de julio de 1997.
60. Martuscelli, Jaime. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), 97/28 de 1997.
61. Morales Aragón, Eliezer. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 1 de julio de 1997.
62. Muñoz García, Humberto. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 20 de julio de 1997.
63. Muñoz, Inti. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 27 de julio de 1997.
64. Peimbert, Manuel. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 6 de marzo de 1999.
65. Pérez Arreola, Evaristo. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 2 de febrero de 1998.

66. Soberón, Guillermo. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 14 de agosto de 1997.
67. Villoro, Luis. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 30 de marzo de 1999.
68. Yacamán, Miguel José. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), el 10 de julio de 1997.
69. Zermeño, Sergio. Entrevistado por Imanol Ordorika. Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria (Ordorika y López, 2007), abril de 1999.

Otras entrevistas, recuperadas de fuentes diversas, de las que se ha extraído alguna parte que contiene datos que aportan información sobre el desarrollo de camarillas, el sistema y la cultura política de la UNAM.

70. Adler–Lomnitz, Larissa. Larissa Adler. Aportaciones a la antropología en México: redes sociales en organizaciones urbanas, en la academia y en la política. Entrevistado por CEIICH-UNAM, s/f.
http://www.ceiich.unam.mx/0/53Tra002.php?persona=Larissa%20Adler.%20Aportaciones%20a%20la%20antropolog%C3%ADa%20en%20M%C3%A9xico:%20redes%20sociales%20en%20organizaciones%20urbanas,%20en%20la%20academia%20y%20en%20la%20pol%C3%ADtica&archivo=Tray_Larissa_Adler.flv&imagen=tray_larissa_adler.jpg&archivoADescargar=http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/descarga/Tray_Larissa_Adler.mpg.
71. Álvarez-Icaza, Luis Agustín. Historia del IIUNAM. Entrevistado por Luis Francisco Sañudo. INGEN UNAM y Mirador Universitario de TV UNAM-Red Edusat., el 14 de diciembre de 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=xhheFsXGMr0>.
72. Cazés, Daniel. UNAM: La fuerza de la razón. UNAM: La fuerza de la razón, septiembre de 1987. https://www.youtube.com/watch?v=_HMD_LU3eeI&t=71s.

73. Esteba Maraboto, Luis. Historia del IIUNAM. Entrevistado por Luis Francisco Sañudo. INGEN UNAM y Mirador Universitario de TV UNAM-Red Edusat., el 14 de diciembre de 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=xhheFsXGMr0>.
74. Flores Olea, Víctor. Evocaciones requeridas de Víctor Flores Olea. Entrevistado por Ismael Carvallo. Plaza de armas: Un programa de televisión desde la Ciudad de México. Canal Capital 21, 21.1 de TV Abierta, el 24 de septiembre de 2010. https://www.youtube.com/watch?v=Qw2n_gQyCws.
75. Guerrero, Argelia. La huelga de la UNAM 15 años después. Entrevistado por Luis Hernández Navarro. Rompeviento TV, A contracorriente, el 22 de mayo de 2014. <https://www.youtube.com/watch?v=ExIQgHJh-bY&t=56s>.
76. Gutiérrez, Teresa. Saber y poder. Testimonios de directoras de la UNAM. Entrevistado por Víctor Manuel Méndez Villanueva y Sara García Méndez, 2012. <http://www.ceiich.unam.mx/0/53Sab000.php>.
77. Hernández Lujano, Ismael. La huelga de la UNAM 15 años después. Entrevistado por Luis Hernández Navarro. Rompeviento TV, A contracorriente, el 22 de mayo de 2014. <https://www.youtube.com/watch?v=ExIQgHJh-bY&t=56s>.
78. Imaz, Carlos. UNAM: La fuerza de la razón. UNAM: La fuerza de la razón, septiembre de 1987. https://www.youtube.com/watch?v=_HMD_LU3eeI&t=71s.
79. Ortiz Salazar, María Esther. María Esther Ortiz Salazar. Aportaciones a la física en México: física nuclear experimental, 2012. http://www.ceiich.unam.mx/0/53Tra002.php?persona=Mar%C3%ADa%20Esther%20Ortiz%20Salazar.%20Aportaciones%20a%20la%20f%C3%ADsica%20en%20M%C3%A9xico:%20f%C3%ADsica%20nuclear%20experimental&archivo=Tray_Esther_Ortiz.flv&imagen=tray_esther.jpg&archivoADescargar=http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/desca/traye/Tray_Esther_Ortiz.mpg.
80. Pérez Pacheco, Argelia. La huelga de la UNAM 15 años después. Entrevistado por Luis Hernández Navarro. Rompeviento TV, A contracorriente, el 22 de mayo de 2014. <https://www.youtube.com/watch?v=ExIQgHJh-bY&t=56s>.
81. Pimentel Anduiza, Luz Aurora. Luz Aurora Pimentel Anduiza. Aportaciones a los estudios literarios en México: Modelos narrativos y literatura comparada, 2012. <http://www.ceiich.unam.mx/0/53Tra002.php?persona=Luz%20Aurora%20Pimentel>

- %20Anduiza.%20Aportaciones%20a%20los%20estudios%20literarios%20en%20 México:%20Modelos%20narrativos%20y%20literatura%20comparada&archivo=Tray_Luz.flv&imagen=tray_luz_aurora.jpg&archivoADescargar=http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/desca/traye/Tray_Luz.mpg.
82. Reidl, Lucy. Saber y poder. Testimonios de directoras de la UNAM. Entrevistado por Víctor Manuel Méndez Villanueva y Sara García Méndez, 2012. <http://www.ceiich.unam.mx/0/53Sab000.php>.
 83. Rodríguez, Graciela. Saber y poder. Testimonios de directoras de la UNAM. Entrevistado por Víctor Manuel Méndez Villanueva y Sara García Méndez, 2012. <http://www.ceiich.unam.mx/0/53Sab000.php>.
 84. Rojas Bernal, Enrique. Entrevistado por Álvaro Delgado. Proceso, el 2 de octubre de 1995.
 85. Ruiz Azuara, Lena. Lena Ruiz Azuara. Aportaciones a la química en México: química de coordinación, bioinorgánica y compuestos metálicos anticancerígenos, 2012. http://www.ceiich.unam.mx/0/53Tra002.php?persona=Lena%20Ruiz%20Azuara.%20Aportaciones%20a%20la%20qu%20m%20ca%20en%20México:%20qu%20m%20ca%20de%20coordinación,%20bioinorgánica%20y%20compuestos%20metálicos%20anticancer%20genos&archivo=Tray_Lena_Ruiz_Azuara.flv&imagen=tray_lena_ruiz.jpg&archivoADescargar=http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/desca/traye/Tray_Lena_Ruiz_Azuara.mpg.
 86. Sánchez Sesma, Francisco José. Historia del IIUNAM. Entrevistado por Luis Francisco Sañudo. INGEN UNAM y Mirador Universitario de TV UNAM-Red Edusat., el 14 de diciembre de 2016. <https://www.youtube.com/watch?v=xhheFsXGMr0>.
 87. Sheinbaum, Claudia. UNAM: La fuerza de la razón. UNAM: La fuerza de la razón, septiembre de 1987. https://www.youtube.com/watch?v=_HMD_LU3eeI&t=71s.
 88. Soberón, Gloria. Saber y poder. Testimonios de directoras de la UNAM. Entrevistado por Víctor Manuel Méndez Villanueva y Sara García Méndez, 2012. <http://www.ceiich.unam.mx/0/53Sab000.php>.
 89. Soberón, Guillermo. Guillermo Soberón. Maestros detrás de las ideas, Episodio 1. TV UNAM, Canal 20.1 de TV Abierta; Sky HD Canal 277; IZZI Canal 411;

Totalplay Canal 389; Dish Canal 120; Axtel Canal 132, el 12 de agosto de 2016.
<http://tv.unam.mx/guillermo-sobern-2/>.

90. Torres, Silvia. Saber y poder. Testimonios de directoras de la UNAM. Entrevistado por Víctor Manuel Méndez Villanueva y Sara García Méndez, 2012.
<http://www.ceiich.unam.mx/0/53Sab000.php>.
91. Turcott, Lilia. Saber y poder. Testimonios de directoras de la UNAM. Entrevistado por Víctor Manuel Méndez Villanueva y Sara García Méndez, 2012.
<http://www.ceiich.unam.mx/0/53Sab000.php>.
92. Verde, Cristina. Cristina Verde. Aportaciones a la ingeniería en México: automatización e inteligencia para el bienestar, 2012.
http://www.ceiich.unam.mx/0/53Tra002.php?persona=Cristina%20Verde.%20Aportaciones%20a%20la%20ingenier%C3%ADa%20en%20M%C3%A9xico:%20automatizaci%C3%B3n%20e%20inteligencia%20para%20el%20bienestar&archivo=Tray_Christina_Verde.flv&imagen=tray_cristina.jpg&archivoADescargar=http://computo.ceiich.unam.mx/webceiich/desca/traye/Tray_Christina_Verde.mpg.

Memorias y biografías de ex rectores

Hemos reunido información biográfica para hacer una base de datos propia sobre las biografías de los ex rectores, en relación con sus camarillas y redes políticas:

1. Barros Sierra, Javier. *Javier Barros Sierra, 1968: conversaciones con Gastón García Cantú*. México: Siglo XXI Editores, 1972.
2. Caso, Antonio, y Vicente Lombardo Toledano. *Rumbo de la Universidad testimonio de la polémica Antonio Caso, Lombardo Toledano [prólogo del Dr. Juan Henández Luna]*. Colección Metropolitana: 1. México Complejo Editorial Mexicano [1973], 1973.
3. Chávez, Ignacio. *Epistolario selecto: 1929-1979*. Colección conmemorativa. México: El Colegio Nacional, Secretaría de Salud, Universidad Nacional Autónoma de México, Instituto Nacional de Cardiología Ignacio Chávez, 1997.
4. ———. “Radiografía de un hombre”. En *Humanismo médico, educación y cultura*, Vol. II. México: El Colegio de México, 1978.

5. Contreras, Gabriela. “Mito y olvido para una disidencia política: biografía de Rodulfo Brito Foucher”. En *Intelectuales en los años 30 en México*, editado por M.T. Águila y A. Enríquez. México: Conacyt, 1998.
6. Domínguez, Raúl. *El proyecto universitario del rector Barros Sierra: estudio histórico*. México: UNAM, 1986.
7. Garrido, Luis. *El partido de la revolución institucionalizada (medio siglo de poder político en México): la formación del nuevo estado, 1928-1945*. México: Siglo XXI Editores, 1982.
8. ———. *El tiempo de mi vida: memorias*. México: Miguel Ángel Porrúa, 1974.
9. González Casanova, Pablo, y Jorge Pinto Mazal. *Pablo González Casanova: 6 de mayo de 1970 – 7 de diciembre de 1972*. México: UNAM, 1983.
10. Martuscelli, Jaime. “Raíces y Alas. Proemio primero”. En *El médico, el rector. Guillermo Soberón*, editado por Guillermo Soberón, Larissa Adler-Lomnitz, Mauricio Ortiz, y José Cuauhtémoc Valdés Olmedo. UNAM, El Colegio Nacional, FCE, 2015.
11. Narro, José. “Prólogo”. En *El médico, el rector. Guillermo Soberón*, editado por Larissa Adler-Lomnitz, Mauricio Ortiz, José Cuauhtémoc Valdés Olmedo, y Guillermo Soberón. UNAM, El Colegio Nacional, FCE, 2015.
12. Ocaranza, Fernando. *La tragedia de un rector*. México: Talleres Linotipográficos Numancia, 1943.
13. Paz, Octavio. “Ignacio Chávez, fundado”. En *Hombres en su siglo y otros ensayos*. México: Seix-Barral, 1984.
14. Pinto Mazal, Jorge. “Prólogo”. En *Pablo González Casanova: 6 de mayo de 1970 – 7 de diciembre de 1972*, 13–36. México: UNAM, 1983.
15. Ramírez, Celia, y Raúl Domínguez. *El rector Ignacio Chávez: la universidad nacional entre la utopía y la realidad*. México: CESU-UNAM/Coordinación de Humanidades, 1993.
16. Rivero Serrano, Octavio. *Mensaje del Dr. ..., Rector de la Universidad Nacional Autónoma de México, al finalizar la suspensión de actividades del Sindicato de Trabajadores de la UNAM*. México: México, 1982.
17. ———. *Octavio Rivero Serrano. Remembranzas y relatos*. México: UNAM, 2015.

18. Romo Medrano, Lilia Estela. *Un relato biográfico: Ignacio Chávez, rector de la UNAM*. México: El Colegio Nacional, 1997.
19. Sheridan, Guillermo. “Una carta de Eduardo Nicol a Ignacio Chávez”. *Vuelta*, mayo de 1997. <http://www.letraslibres.com/vuelta/una-carta-eduardo-nicol-ignacio-chavez>.
20. Soberón, Guillermo. *El médico, el rector. Guillermo Soberón*. Editado por Larissa Adler–Lomnitz, Mauricio Ortiz, y José Cuauhtémoc Valdés Olmedo. UNAM, El Colegio Nacional, FCE, 2015.
21. Vázquez Negrete, Ariel. *Ignacio García Téllez: primer rector de la autonomía universitaria*. 2a ed.. México, DF, Universidad Nacional Autónoma de México UNAM, Centro de Estudios sobre la Universidad Asociación Cívica "Ignacio García Téllez, 2010.

Fuentes hemerográficas

- Académico asaltado en la UNAM es “espía”, señalan estudiantes | 24 Horas. (s/f). Recuperado el 14 de noviembre de 2016, de <http://www.24-horas.mx/academico-asaltado-en-la-unam-es-espia-senalan-estudiantes/>
- Ackerman, J. (2017, febrero 13). La voz pública de la UNAM. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2017/02/13/opinion/017a2pol>
- Aguirre, A. (1994, abril 2). Zedillo y su estilo impositivo en la SEP: se peleó con el magisterio, con los historiadores y con el ejército. *Proceso*. Recuperado de <https://www.proceso.com.mx/164931/zedillo-y-su-estilo-impositivo-en-la-sep-se-peleo-con-el-magisterio-con-los-historiadores-y-con-el-ejercito>
- Badillo, M. (2014, octubre 5). Sueldos vitalicios en IPN y UNAM. *Contralínea*, (406). Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2014/10/05/sueldos-vitalicios-en-ipn-unam/>
- Badillo, M. (2015a, octubre 26). Transparencia y rendición de cuentas en la UNAM. *Contralínea*. Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2015/10/26/transparencia-y-rendicion-de-cuentas-en-la-unam/>
- Badillo, M. (2015b, diciembre 13). Complicidad y corrupción Conade-UNAM. *Contralínea*, (467). Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2015/12/13/complicidad-y-corrupcion-conade-unam/>
- Badillo, M. (2016, enero 31). Una historia de impunidad en la UNAM. *Contralínea*, (473). Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2016/01/31/una-historia-de-impunidad-en-la-unam/>

- Bajo Reserva. (2017, marzo 10). Sí ven a Narro como presidenciable en el PRI. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/bajo-reserva-periodistas-el-universal/nacion/2017/03/10/si-ven-narro-como>
- Bellinghasen, H. (1979, agosto). Ignacio Chávez (1897-1979). *Nexos*. Recuperado de <https://www.nexos.com.mx/?p=3396>
- Betanzo Ortiz, P., & Sol Anguiano, J. (2011, 02714). Predomina en el concierto universitario nacional la elección rectoral por el Consejo Universitario. *U2000*.
- Cacho, L. (2013, mayo 23). Imaz y Murillo negociaron para que el nieto del titular de la PGR no fuera detenido por “golpeador de mujeres”. Recuperado el 8 de marzo de 2017, de SinEmbargo MX website: <http://www.sinembargo.mx/23-05-2013/629627>
- Camacho, Z. (2003, mayo 20). UNAM: poder incólume. *Contralínea*, (17). Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/c17/html/politica/unam.html>
- Camacho, Z. (2014, agosto 31). Maestría en alta dirección: un posgrado de elite en la UNAM. *Contralínea*, (401). Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2014/08/31/maestria-en-alta-direccion-posgrado-de-elite-en-la-unam/>
- Cárdenas, J. (2014, septiembre 21). La anti universitaria Junta de Gobierno de la UNAM. *Emeequis*, (337), 62. Recuperado de <http://www.m-x.com.mx/xml/pdf/337/62.pdf>
- Carlos Sánchez, L. (2019, marzo 27). Académicos de élite; cobran hasta 300 mil pesos mensuales en la UNAM y El Colegio Nacional. Recuperado el 26 de abril de 2019, de El Big Data website: <https://elbigdata.mx/investigaciones/academicos-de-elite-cobran-hasta-300-mil-pesos-mensuales-en-la-unam-y-el-colegio-nacional/>
- Confirman cambios en Difusión Cultural UNAM. (2017, febrero 22). *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/2017/02/22/jorge-volpi-anuncia-plan-de-trabajo-en-cultura-unam>
- Córdova, A. (2010, agosto 29). La Universidad y la derecha. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2010/08/29/opinion/012a1pol>
- Corrupción estructural en la UNAM: caso Instituto de Investigaciones en Materiales. (2016, julio 10). *Contralínea*, (496). Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2016/07/10/corrupcion-estructural-en-la-unam-caso-instituto-de-investigaciones-en-materiales/>
- Cruz, M., Job, V., & Cruz, A. (2010, septiembre 20). 100 años, 100 aportes de la UNAM. *Emeequis*, (237), 25–42. Recuperado de <http://www.m-x.com.mx/xml/pdf/237/24.pdf>
- De la Redacción. (2012, noviembre 12). Premia la UNAM a John Ackerman por sus investigaciones en ciencias sociales. *La Jornada*, p. 15. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2012/11/12/opinion/015n1pol>
- Debaten por método para elegir al rector de la UNAM. Mientras Jaqueline Peschard opta porque el proceso de la junta de gobierno sea en sigilo, Imanol Ordorika propone que los programas de los aspirantes al cargo se hagan públicos. (2015, 06). *El Universal*.
- Delgado, Á. (2014, septiembre 4). Narro entra en defensa de abogado de la UNAM; Carpizo denuncia ahora ilegal “uso de recursos públicos”. *Proceso*. Recuperado de

- <https://www.proceso.com.mx/381297/narro-entra-en-defensa-de-abogado-de-la-unam-carpizo-denuncia-ahora-ilegal-uso-de-recursos-publicos>
- Destacan UNAM y Tec en 14 áreas de estudio a nivel mundial. (2017, marzo 7). *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2017/03/7/destacan-unam-y-tec-en-14-areas-de-estudio-nivel-mundial>
- Dinastías legislativas. (2015, mayo 5). *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2015/05/76213.php>
- El Inai ordena a la UNAM difundir resultados de exámenes para alumnos de nuevo ingreso. (2016, agosto 8). Recuperado el 12 de septiembre de 2016, de <http://www.mx.com.mx/2016-08-08/el-inai-orden-a-la-unam-difundir-resultados-de-examenes-para-alumnos-de-nuevo-ingreso/>
- Escareño, V. (2017, marzo 9). Yo estoy con la sociedad civil: De la Fuente. *La Jornada Maya*. Recuperado de <https://www.lajornadamaya.mx/2017-03-09/Yo-estoy-con-la-sociedad-civil-De-la-Fuente>
- Flores, N. (2016, noviembre 13). UNAM simula pagos a trabajadores corridos irregularmente. *Contralínea*, (514). Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2016/11/13/unam-simula-pagos-a-trabajadores-corridos-irregularmente/>
- Fuentes, D. (2017, mayo 9). Hallan un cadáver en la zona donde entrenan los Pumas. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/05/9/hallan-un-cadaver-en-la-zona-donde-entrenan-los-pumas>
- Garciadiego, J. (2010, julio 31). El doble cumpleaños de la Universidad Nacional Autónoma de México. *Letras Libres*, (139), 34–38. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico/el-doble-cumpleanos-la-universidad-nacional-autonoma-mexico>
- Garfias, F. (2016, octubre 6). “Mister Nuño, México no es Polanco...”. *Excélsior*. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/opinion/francisco-garfias/2016/10/06/1120872>
- Gil Antón, M. (2010, septiembre 20). *Cinco fortalezas y cinco debilidades de la UNAM* (P. Vega) [Revista Emeequis, núm. 237, pp. 44, 45.]. Recuperado de <http://www.mx.com.mx/xml/pdf/237/44.pdf>
- Goche, F. (2010, agosto 8). Catedráticos de la UNAM: futuro incierto. *Contralínea*, (194). Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2010/08/08/catedraticos-de-la-unam-futuro-incierto/>
- Goche, F. (2012a, enero 15). UNAM: más de 13 millones en sueldos de exfuncionarios. *Contralínea*, (267). Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2012/01/15/unam-mas-de-13-millones-en-sueldos-de-exfuncionarios/>
- Goche, F. (2012b, enero 15). UNAM: más de 13 millones en sueldos de exfuncionarios. *Contralínea*. Recuperado de <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2012/01/15/unam-mas-de-13-millones-en-sueldos-de-exfuncionarios/>

- Goche, F. (2015, febrero 17). “Vergonzosos”, salarios de profesores en la UNAM. *Contralínea*, (423). Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2015/02/17/vergonzosos-salarios-de-profesores-en-la-unam/>
- Gómez Quintero, N. (2015, agosto 10). Difieren universidades en métodos para elegir rector. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/08/10/difieren-universidades-en-metodos-para-elegir-rector>
- Grupo radical reivindica el asesinato en la UNAM; esperan versión oficial. (2016, junio 30). *Excélsior*. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/comunidad/2016/06/30/1102021>
- Guevara Niebla, G. (2012, mayo 1). Rolando Cordera: Aquellos tiempos. *Nexos*. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=14813>
- Hallan muerta a mujer en jardines de la UNAM. (2017, mayo 3). *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2017/05/3/hallan-muerta-mujer-en-jardines-de-la-unam>
- Imposible obtener respuestas de exámenes, dice Colegio Guillot. (2017, febrero 21). *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2017/02/21/imposible-obtener-respuestas-de-examenes-dice-colegio-guillot>
- Impulsarán investigaciones sobre salud y bienestar animal. (2017, marzo 9). *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2017/03/9/impulsaran-investigaciones-sobre-salud-y-bienestar-animal>
- Jesús Silva-Herzog: “El Diamante Negro”. (2017, marzo 7). *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/03/7/jesus-silva-herzog-el-diamante-negro>
- Jiménez Espriú, J. (2015, octubre 23). Peña Nieto va tras la UNAM. Recuperado el 4 de marzo de 2017, de Aristegui Noticias website: <http://aristeguinoticias.com/hits/540776.html/>
- Jorge Volpi hace cambios en la UNAM. (2017, febrero 22). *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/2017/02/22/jorge-volpi-hace-cambios-en-la-unam>
- Krauze, E. (2010, julio 31). Vasconcelos: libros, aulas, artes. *Letras Libres*, (139). Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico/vasconcelos-libros-aulas-artes>
- La hija de Diego Rivera y el hijo de Gómez Morín: hasta que la política nos separe. (2014, septiembre 18). Recuperado el 16 de mayo de 2019, de Cuna de Grillos website: <https://www.cunadegrillos.com/2014/09/18/hasta-que-la-politica-nos-separe/>
- La Redacción, Proceso. (1985, febrero 23). Indignación de los científicos marginados. *Proceso*. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/140614/indignacion-de-los-cientificos-marginados>
- La tribu Sheinbaum e Imaz van para la delegacion Tlalpan y como chingaron a Jalife. (2015, febrero 24). Recuperado el 8 de marzo de 2017, de La Trinchera - Un foro tolerante para

- gente intolerante website: <http://www.latrinchera.org/foros/showthread.php?51994-La-tribu-Sheinbaum-e-Imaz-van-para-la-delegacion-Tlalpan-y-como-chingaron-a-Jalife>
- La UNAM no tomará partido en el conflicto sobre la reforma educativa: Enrique Graue. (2016, junio 21). Recuperado el 12 de septiembre de 2016, de emeequis website: <http://www.mx.com.mx/2016-06-21/la-unam-no-tomara-partido-en-el-conflicto-sobre-la-reforma-educativa-enrique-graue/>
- Lara Hernández, P. (2010, junio 12). Raúl Béjar Navarro, un mexicano ejemplar. Recuperado el 30 de marzo de 2017, de Línea Directa. Información y análisis político website: <http://www.lineadirecta21.com.mx/page5803.html>
- Lesvy, un espíritu viajero amante de la literatura y la filosofía. (2017, mayo 9). *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/05/9/lesvy-un-espiritu-viajero-amante-de-la-literatura-y-la-filosofia>
- Los profesores del abuso. (s/f). Recuperado el 14 de noviembre de 2016, de <http://apocalipsis316.blogspot.com/2011/08/los-profesores-del-abuso.html>
- Martínez Baracs, A. (1999, agosto). Marcos y sus ultras. *Letras Libres*, (8), 108. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico/carpizo-en-el-colegio-nacional>
- Monsiváis, C. (1988). *Entrada libre: crónicas de la sociedad que se organiza*. México: Era.
- Monterrosa, G. (2014, noviembre 16). Autonomía de la UNAM, vulnerada. *Contralínea*. Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2014/11/16/autonomia-de-la-unam-vulnerada/>
- Morales, S. (1996, noviembre 9). Muchos universitarios la consideran el equivalente de un “conclave cardenalicio”. *Proceso*. Recuperado de <http://www.proceso.com.mx/173632/muchos-universitarios-la-consideran-el-equivalente-de-un-conclave-cardenalicio>
- Moreno, T. (2016, junio 28). Confirma UNAM muerte de un trabajador en Química. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2016/06/28/confirma-unam-muerte-de-un-trabajador-en-quimica>
- Moreno, T. (2017, mayo 4). Rechaza Graue inseguridad en CU. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/seguridad/2017/05/4/rechaza-graue-inseguridad-en-cu>
- Moreno, T., & Aldaz, P. (2017, mayo 9). CDMX reforzará la seguridad en CU. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/metropoli/cdmx/2017/05/9/cdmx-reforzara-la-seguridad-en-cu>
- Muñoz García, H. (2015, abril 23). Elites y Universidades. *Milenio*. Recuperado de http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=2841:elites-y-universidades&Itemid=140
- Muñoz García, H. (2016a, marzo 10). Desgaste institucional y malestar académico. *Milenio*. Recuperado de http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=4124:desgaste-institucional-y-malestar-academico&Itemid=140

- Muñoz García, H. (2016b, marzo 31). Universidad y política. *Milenio*. Recuperado de http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=4175:universidad-y-politica&Itemid=140
- Muñoz, H. (2016a, 25). Por las humanidades y las ciencias sociales. *Milenio*. Recuperado de http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=4821:por-las-humanidades-y-las-ciencias-sociales&Itemid=140
- Muñoz, H. (2016b, mayo 12). El gobierno y la política universitaria. *Milenio*. Recuperado de http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=4361:el-gobierno-y-la-politica-universitaria&Itemid=140
- Muñoz, H. (2016c, septiembre 7). Aportes de las humanidades y las ciencias sociales. *Milenio*. Recuperado de http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=4880:aportes-de-las-humanidades-y-las-ciencias-sociales&Itemid=140
- Muñoz, H. (s/f). Reforma educativa y nuevo contrato social. *Milenio*. Recuperado de http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=4945:reforma-educativa-y-nuevo-contrato-social&Itemid=140
- Narro, J. (2012, mayo). Jorge Carpizo. Universitario excepcional. *Revista de la Universidad de México UNAM*, (99). Recuperado de <http://www.revistadelauniversidad.unam.mx/9912/narro/99narro.html>
- Narro se desmarca de candidatura para 2018. (2017, febrero 23). *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/02/23/narro-se-desmarca-de-candidatura-para-2018>
- No son tiempos para 2018: Narro. (2017, febrero 22). *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2017/02/22/no-son-tiempos-para-2018-narro>
- Olivares, E. (2016, octubre 4). Pese a la salida de Alvarado, persiste en Tv UNAM la tendencia privatizadora. *La Jornada*, p. 33. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2016/10/04/sociedad/033n1soc>
- Perfil. Jesús Silva-Herzog, el economista que enfrentó las crisis de los años 80. (2017, marzo 6). *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/politica/2017/03/6/perfil-jesus-silva-herzog-el-economista-que-enfrento-las-crisis>
- Poniatowska, E. (2017, febrero 5). El cumpleaños 120 de un gran mexicano: Ignacio Chávez. *La Jornada*. Recuperado de <https://www.jornada.com.mx/2017/02/05/opinion/a03a1cul#>
- Premian a José Sarukhán por su labor ambiental. (2017, febrero 22). *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/cultura/letras/2017/02/22/premian-jose-sarukhan-por-su-labor-ambiental>
- Proponen hacer públicos proyectos de aspirantes a rectoría de la UNAM. (2015, agosto 27). *La Jornada*.

- Raphael, R. (2017, marzo 2). ¿José Narro para presidente? *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/ricardo-raphael/nacion/2017/03/2/jose-narro-para-presidente>
- Redacción / Sin Embargo. (2013, abril 21). El titular del Cisen, cercano a la izquierda, a Osorio y Murillo; su experiencia en seguridad no parece mucha. Recuperado el 8 de marzo de 2017, de SinEmbargo MX website: <http://www.sinembargo.mx/21-04-2013/592540>
- Reyes Isidoro, A. (2017, marzo 10). Peña entregaría el poder a Narro, no a El Peje. Recuperado el 10 de marzo de 2017, de Al Calor Político website: <https://www.alcalorpolitico.com/informacion/columnas.php?idcolumna=12375&c=4#.WMLo7xjmH5V>
- Ríos Navarrete, H. (2000a, abril 8). PARTIDOS. LAS DINASTÍAS Cuando en la política... todo queda en familia. *El Universal*. Recuperado de </nacion/19563.html>
- Ríos Navarrete, H. (2000b, abril 9). PARTIDOS. LAS DINASTÍAS ¿Inevitable, el monopolio del poder? *El Universal*. Recuperado de </nacion/19590.html>
- Robles de la Rosa, L. (2015, septiembre 1). La tentación por la rectoría; sucesión en la UNAM. *Excélsior*.
- Robles Rosa, L. (2015, octubre 23). UNAM: científicos dominan la lista. *Excélsior*. Recuperado de <http://www.excelsior.com.mx/nacional/2015/10/23/1052894>
- Rodríguez, E. (2015a, abril 29). Reyes del chapulinazo. *El Universal*. Recuperado de </nacion-mexico/2015/reyes-del-chapulinazo-1096105.html>
- Rodríguez, E. (2015b, abril 30). Trapecistas, circo y maroma en el Congreso. *El Universal*. Recuperado de </nacion-mexico/2015/trapecistas-circo-y-maroma-en-el-congreso-1096412.html>
- Rodríguez, E. (2015c, mayo 5). 88 “clanes” familiares dominan Congreso. *El Universal*. Recuperado de </nacion-mexico/2015/88-34clanes-34-familiares-dominan-congreso-1097457.html>
- Rodríguez, E. (2015d, mayo 5). Cuadro Familias con mayor presencia en el Congreso. *El Universal*. Recuperado de http://archivo.eluniversal.com.mx/graficos/pdf15/PDF_Partidos_Familiares.pdf
- Rodríguez Gómez, R. (2015, diciembre 9). La UNAM en el ranking Times de economías emergentes. *Milenio*. Recuperado de http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=3773:la-unam-en-el-ranking-times-de-economias-emergentes&Itemid=140
- Romero, M. (2015, enero 7). Radio UNAM, cambio de rumbo. *Contralinea*, (418). Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2015/01/07/radio-unam-cambio-de-rumbo/>
- Romero, M. (2016a, marzo 8). Corrupción en la UNAM, expediente “reservado”. *Contralinea*, (478). Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2016/03/08/corrupcion-en-la-unam-expediente-reservado/>

- Romero, M. (2016b, noviembre 9). Corrupción e impunidad en el IIM de la UNAM. *Contralínea*, (513). Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2016/11/09/corrupcion-e-impunidad-en-el-iim-de-la-unam/>
- Salazar Ugarte, P. (2016a, mayo 5). La academia y el poder. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/pedro-salazar-ugarte/nacion/2016/05/5/la-academia-y-el-poder>
- Salazar Ugarte, P. (2016b, mayo 5). La academia y el poder. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/pedro-salazar-ugarte/nacion/2016/05/5/la-academia-y-el-poder>
- Salazar Ugarte, P. (2016c, diciembre 1). Y sin embargo se mueve. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/pedro-salazar-ugarte/nacion/2016/12/1/y-sin-embargo-se-mueve>
- Sánchez Baños, V. (2014, agosto 27). PODER Y DINERO: Camarillas hunden facultades de la UNAM. Recuperado el 10 de mayo de 2017, de Almomento.Mx website: <http://almomento.mx/poder-y-dinero-camarillas-hunden-facultades-de-la-unam/>
- Sánchez Pacheco, M. (2017, mayo 9). La burocracia, sus camarillas y el desmantelamiento de la ciencia y la tecnología. Recuperado el 10 de mayo de 2017, de Educación Futura website: <http://www.educacionfutura.org/la-burocracia-sus-camarillas-y-el-desmantelamiento-de-la-ciencia-y-la-tecnologia/>
- Sefchovich, S. (2009, abril 1). UNAM: Burocracia en carne propia. *Nexos*. Recuperado de <http://www.nexos.com.mx/?p=13035>
- Sheridan, G. (1989a, abril). No perdimos un líder, ganamos un asesor. *Vuelta*, (149), 59, 60. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/vuelta/no-perdimos-un-lider-ganamos-un-asesor>
- _____. (1989b, junio). Académicos debidamente estimulados. *Vuelta*, (151), 60. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/vuelta/academicos-debidamente-estimulados>
- _____. (1990, julio). Porras. *Vuelta*, (164), 64. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/vuelta/porras>
- _____. (1991, noviembre). Paseo por un presupuesto. *Vuelta*, (180), 75. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/vuelta/paseo-por-un-presupuesto>
- _____. (1992, agosto). Días de huelga y rosas. *Vuelta*, (189). Recuperado de <http://www.letraslibres.com/vuelta/dias-huelga-y-rosas>
- _____. (1996). Adiós a un rector. *Vuelta*, (241), 116–119. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/vuelta/adios-un-rector>
- _____. (1997a, mayo). Una carta de Eduardo Nicol a Ignacio Chávez. *Vuelta*, (246), 45, 46. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/vuelta/una-carta-eduardo-nicol-ignacio-chavez>
- _____. (1997b, julio). Barnes y Cárdenas: la disputa por la UNAM. *Vuelta*, (248), 15, 16. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/vuelta/barnes-y-cardenas-la-disputa-por-la-unam>
- _____. (1997c, octubre). Universitarias: Racionalizando el gasto. *Vuelta*, (251), 55, 56. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/vuelta/universitarias-0>

- _____. (1997d, noviembre). Universitarias: ¿STUNAM no efectivo? ¡Sí reelección! *Vuelta*, 46, 47. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/vuelta/universitarias>
- _____. (1997e, diciembre). Democratizando a la UNAM. *Vuelta*, (253), 10–17. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/vuelta/democratizando-la-unam>
- _____. (1998a, febrero). Universitarias: Birretes Extranjeros. *Vuelta*, (255), 57, 58. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/vuelta/birretes-extranjeros>
- _____. (1998b, marzo). Presión y poder. *Vuelta*, (256), 64, 65. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/vuelta/presion-y-poder>
- _____. (1998c, marzo). Universitarias: Deficiencias. *Vuelta*.
- _____. (1998d, abril). Cárdenas En la universidad gratuita. *Vuelta*, (257), 60, 61. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/vuelta/cardenas-en-la-universidad-gratuita>
- _____. (1998e, junio 30). Octavio Paz y la Universidad. *Vuelta*, (259), 91, 92. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/vuelta/octavio-paz-y-la-universidad>
- _____. (1999a, marzo). Por mi raza hablará el déficit. *Letras Libres*, (3), 92, 93. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico/por-mi-raza-hablara-el-deficit>
- _____. (1999b, junio). Cambiar a la UNAM. *Letras Libres*, (6), 76–78. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico/cambiar-la-unam>
- _____. (1999c, julio). Retracción pública. *Letras Libres*, (7), 78–80. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico/retractacion-publica>
- _____. (1999d, agosto). Carpizo en El Colegio Nacional. *Letras Libres*, (8), 100. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico/carpizo-en-el-colegio-nacional>
- _____. (1999e, agosto). La Inteligente: inercia y despertador. *Letras Libres*, (8), 78–80. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico/la-inteligente-inercia-y-despertador>
- _____. (1999f, septiembre). UNAMo, demasiado UNAMo. *Letras Libres*, (9), 80, 81. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico/unamo-demasiado-unamo>
- _____. (1999g, octubre). Universitarias. *Letras Libres*, (10), 110. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico/universitarias>
- _____. (1999h, noviembre 13). Edipo en la UNAM. Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Proceso website: <http://www.proceso.com.mx/181891/edipo-en-la-unam>
- _____. (1999i, diciembre). El pase automático ataca de nuevo. *Letras Libres*, (12), 80, 81. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico/el-pase-automatico-ataca-nuevo>
- _____. (2000, marzo). La universidad como bastión. *Letras Libres*, (15), 100–104. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico/la-universidad-como-bastion>
- _____. (2004, noviembre). Respuesta de Guillermo Sheridan a Inti Muñoz. *Letras Libres*, (71). Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico/respuesta-guillermo-sheridan-inti-munoz>
- _____. (2006, enero). La UNAM, a pesar de todo. *Letras Libres*, (85), 89, 90. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico/la-unam-pesar-todo>
- _____. (2007a, julio 2). Un Contrato Colectivo (STUNAM). Recuperado el 20 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/un-contrato-colectivo-stunam>

- _____. (2007b, octubre 16). La lucha por la rectoría. Recuperado el 20 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/la-lucha-por-la-rectoria>
- _____. (2007c, octubre 29). El democrático contra los dedicotráticos. Recuperado el 20 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/el-democratico-contra-los-dedicotraticos>
- _____. (2008, abril 1). Agustín sin fin. *Letras Libres*. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/agustin-sin-fin>
- _____. (2009a, marzo 10). Che Guevara autogestivo (uno). Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/che-guevara-autogestivo-uno>
- _____. (2009b, marzo 11). Che Guevara autogestivo (dos). Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/che-guevara-autogestivo-dos>
- _____. (2009c, marzo 13). Che Guevara autogestivo (tres). Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/che-guevara-autogestivo-tres>
- _____. (2009d, marzo 17). Che Guevara autogestivo (cuatro). Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/che-guevara-autogestivo-cuatro>
- _____. (2009e, marzo 20). Che Guevara autogestivo (último). Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/che-guevara-autogestivo-ultimo>
- _____. (2009f, julio 21). Historias de la prepa (uno). Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/historias-la-prepa-uno>
- _____. (2009g, julio 22). Historias de la prepa (dos). Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/historias-la-prepa-dos>
- _____. (2009h, julio 23). Historias de la prepa (tres). Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/historias-la-prepa-tres>
- _____. (2009i, julio 27). Historias de la prepa (cuatro). Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/historias-la-prepa-cuatro>
- _____. (2009j, julio 30). Historias de la prepa (cinco). Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/historias-la-prepa-cinco>
- _____. (2009k, agosto 4). Historias de la prepa (seis). Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/historias-la-prepa-seis>
- _____. (2009l, agosto 10). Historias de la prepa (final). Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/historias-la-prepa-final>
- _____. (2009m, agosto 24). Prepa (colofón). Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/prepa-colofon>
- _____. (2010a, enero 8). Otro centenario. Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/otro-centenario>

- _____. (2010b, enero 26). UNAM: el funcionario suntuario. Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/unam-el-funcionario-suntuario>
- _____. (2010c, enero 26). UNAM: Salarios. *El Universal*. Recuperado de <http://archivo.eluniversal.com.mx/editoriales/47189.html>
- _____. (2010d, febrero 2). UNAM: Salarios. Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/unam-salarios>
- _____. (2010e, febrero 9). UNAM: otros salarios. Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/unam-otros-salarios>
- _____. (2010f, febrero 15). El PRD en la UNAM. Recuperado el 21 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/el-prd-en-la-unam>
- _____. (2010g, marzo 3). Usted no es bienvenido. Recuperado el 22 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/usted-no-es-bienvenido>
- _____. (2010h, marzo 8). Saquémoslos de la UNAM. Recuperado el 22 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/saquemoslos-la-unam>
- _____. (2010i, marzo 10). La UNAM en la historia. Recuperado el 22 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/la-unam-en-la-historia>
- _____. (2010j, abril 13). Una doble vara. Recuperado el 22 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/una-doble-vara>
- _____. (2010k, junio 21). Reprobando al rector. Recuperado el 22 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/reprobando-al-rector>
- _____. (2010l, julio 13). Los académicos al poder. Recuperado el 22 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/los-academicos-al-poder>
- _____. (2010m, julio 31). Vuelta a Copilco. *Letras Libres*, (139), 28–32. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico/vuelta-copilco>
- _____. (2010n, agosto 5). Ejercicios de crítica universitaria. Recuperado el 22 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/ejercicios-critica-universitaria>
- _____. (2010o, septiembre 10). Saldos del tema UNAM (1). Recuperado el 24 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/saldos-del-tema-unam-1>
- _____. (2010p, septiembre 14). Saldos del tema UNAM (2). Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/saldos-del-tema-unam-2>
- _____. (2010q, septiembre 21). Saldos del tema UNAM (3). Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/saldos-del-tema-unam-3>
- _____. (2011a, febrero 23). El PRIDE unameño: logros parciales. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/el-pride-unameno-logros-parciales>

- _____. (2011b, marzo 22). Contra la talibanización en la UNAM. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/contra-la-talibanizacion-en-la-unam>
- _____. (2011c, abril 7). Nuevo agravio a la UNAM. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/nuevo-agravio-la-unam>
- _____. (2011d, abril 14). El folio 001497. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/el-folio-001497>
- _____. (2011e, mayo 9). UNAM incubadora. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/unam-incubadora>
- _____. (2012a, febrero 1). Plagiar no es Puma. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/plagiar-no-es-puma>
- _____. (2012b, abril 9). Algunas debilidades. Una fortaleza. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/algunas-debilidades-una-fortaleza>
- _____. (2012c, abril 16). ¿Momento triste o eterno legado? Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/momento-triste-o-eterno-legado>
- _____. (2012d, mayo 28). Las campañas y la autonomía. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/las-campanas-y-la-autonomia>
- _____. (2012e, julio 25). El movimiento como petrificación. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/el-movimiento-como-petrificacion>
- _____. (2012f, diciembre). Mi trato con los Ignacios Chávez. Un recuerdo del trato con la familia del rector Ignacio Chávez. *Letras Libres*. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/mi-trato-los-ignacios-chavez>
- _____. (2012g, diciembre 14). La historia, esa (mala) maestra. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/la-historia-esa-mala-maestra>
- _____. (2012h, diciembre 20). Mi trato con los Ignacios Chávez. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/mi-trato-los-ignacios-chavez>
- _____. (2013a, febrero 20). Patentes de curso. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/patentes-curso>
- _____. (2013b, marzo 4). Hacia un sindicato de estudiantes (y anexas). Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/hacia-un-sindicato-estudiantes-y-anexas>
- _____. (2013c, marzo 13). Hacia un movimiento estudiantil simple. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/hacia-un-movimiento-estudiantil-simple>

- _____. (2013d, abril 24). La UNAM: inerme, no indefendible. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/la-unam-inerme-no-indefendible>
- _____. (2013e, mayo 2). La firma que faltó: González Casanova. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/la-firma-que-falto-gonzalez-casanova>
- _____. (2013f, mayo 14). Las universidades cautivas. *El Universal*. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/las-universidades-cautivas>
- _____. (2013g, julio 16). Vuelta a Vuelta. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2013/07/65581.php>
- _____. (2014a, marzo 25). El auditorio, de nuevo. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2014/03/69414.php>
- _____. (2014b, octubre 8). Huélum: flashback. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/huelum-flashback>
- _____. (2014c, noviembre 21). Colaborador invitado. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/colaborador-invitado>
- _____. (2014d, diciembre 10). Un anarko simposio. Recuperado el 28 de febrero de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/un-anarko-simposio>
- _____. (2015a, marzo 10). Que la escuela no sea escuela. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2015/03/75245.php>
- _____. (2015b, marzo 24). Encendiendo mechas. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversalmas.com.mx/editoriales/2015/03/75505.php>
- _____. (2015c, abril 15). El minosaurio va a estar ahí. Recuperado el 2 de marzo de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/el-minosaurio-va-estar-ahi>
- _____. (2015d, junio 26). Lambisconería y anexas. Recuperado el 1 de marzo de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/lambisconeria-y-anexas>
- _____. (2015e, noviembre 3). La UNAM: nuevas clases (sociales). *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/guillermo-sheridan/cultura/2015/11/3/la-unam-nuevas-clases-sociales>
- _____. (2016a, marzo 1). Un camarada explica el “Che Guevara”. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/guillermo-sheridan/cultura/2016/03/1/un-camarada-explica-el-che-guevara>
- _____. (2016b, marzo 8). Por la libertad de los Che anarkos. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/articulo/guillermo-sheridan/cultura/2016/03/8/por-la-libertad-de-los-che-anarkos>
- _____. (2016c, junio 10). La ignorancia capitalina: una alarma. Recuperado el 2 de marzo de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/la-ignorancia-capitalina-una-alarma>

- _____. (2016d, julio 1). El hombre que vino a salvar mexicanos olvidados. Recuperado el 1 de marzo de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/el-hombre-que-vino-salvar-mexicanos-olvidados>
- _____. (2016e, julio 4). Parió la abuela: deseo de destruir todo. Recuperado el 2 de marzo de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/pario-la-abuela-deseo-destruir-todo>
- _____. (2016f, julio 8). Ackerman y Sandoval: las casualidades electivas. Recuperado el 2 de marzo de 2017, de Letras Libres website: <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/ackerman-y-sandoval-las-casualidades-electivas>
- Sobre el “indignante” asesinato de ITS en Ciudad Universitaria. (2017, mayo 10). Recuperado el 10 de mayo de 2017, de Maldición Eco-extremista » (México) website: <https://maldicionecoextremista.espivblogs.net/2017/05/09/mexico-sobre-el-indignante-asesinato-de-its-en-ciudad-universitaria/>
- Solís, O. (2014, noviembre 29). El fin de una era en la UNAM. *Consideraciones*. Recuperado de <http://www.revistaconsideraciones.com/2014/11/29/el-fin-de-una-era-en-la-unam/>
- Soto Espinosa, A. J. (2019, mayo 16). Abogados o médicos: así ha sido el monopolio del poder en la UNAM. Recuperado el 17 de mayo de 2019, de Cuestione website: <https://cuestione.com/detalle/mexico/abogados-o-medicos-asi-ha-sido-el-monopolio-del-poder-en-la-unam>
- Supersalarios. Rectores ganarían más que AMLO. (2018, agosto 1). *El Universal*. Recuperado de <https://www.eluniversal.com.mx/nacion/sociedad/supersalarios-rectores-ganarian-mas-que-amlo>
- Supuesto grupo ecologista se adjudica en redes ataques en la UNAM. (2017, mayo 10). Recuperado el 10 de mayo de 2017, de Reporte Indigo website: <http://www.reporteindigo.com/reporte/mexico/presunto-grupo-adjudica-muerte-lesvy-unam>
- UNAM e IPN se suman a la austeridad propuesta por AMLO. (2018, diciembre 19). Recuperado el 26 de abril de 2019, de Animal Político website: <https://www.animalpolitico.com/2018/12/unam-ipn-rectores-austeridad-salario/>
- VIGÉSIMO NOVENO COMUNICADO DE ITS/GITS: ADJUDICACIÓN DE ASESINATOS EN MONTE TLALOC, EN CIUDAD UNIVERSITARIA, Y DE ARTEFACTO INCENDIARIO EN LA MISMA. (2017, mayo 10). Recuperado el 10 de mayo de 2017, de Maldición Eco-extremista (MÉXICO) website: <https://maldicionecoextremista.espivblogs.net/2017/05/06/mexico-vigesimo-noveno-comunicado-de-itsgits-adjudicacion-de-asesinatos-en-monte-tlaloc-en-ciudad-universitaria-y-de-artefacto-incendiario-en-la-misma/>
- “Yo nunca renuncié a mi militancia en el PRI”: José Narro, ex rector de la UNAM. (2016, agosto 31). Recuperado el 12 de septiembre de 2016, de <http://www.m-x.com.mx/2016-08-31/yo-nunca-renuncie-a-mi-militancia-en-el-pri-jose-narro-ex-rector-de-la-unam/>
- Zaid, G. (1987, marzo). Una Megalomanía. *Vuelta*. Recuperado de <http://letraslibres.com/vuelta/una-megalomania>

_____. (2010, julio 31). Hinchadas de administración. *Letras Libres*, (139), 24–26. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico-espana/hinchadas-administracion>

Zósimo, C. (2019, abril 22). UNAM, austeridad en las aulas y lujos en oficinas. *Contralínea*, (638), 19–25. Recuperado de <https://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/2019/04/21/unam-austeridad-en-las-aulas-y-lujos-en-oficinas/>

Bibliografía

- Ackerman, J. (2015a, agosto 3). En defensa de la UNAM. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2015/08/03/opinion/021a2pol>
- Ackerman, J. (2015b, octubre 26). UNAM en peligro. *La Jornada*. Recuperado de <http://www.jornada.unam.mx/2015/10/26/opinion/020a1pol>
- Acosta Silva, A. (2010). *Príncipes, burócratas y gerentes. El gobierno de las universidades públicas en México*. México: ANUIES, UDUAL.
- Appel, M. (2005). La entrevista autobiográfica narrativa: Fundamentos teóricos y la praxis del análisis mostrada a partir del estudio de caso sobre el cambio cultural de los Otomíes en México. *Forum Qualitative Sozialforschung / Forum Qualitative Social Research*, 6(2). Recuperado de <http://www.qualitative-research.net/fqs-texte/2-05/05-2-16-s.htm>
- Atkinson, R. (1998). *The Life Story Interview*. Recuperado de <http://methods.sagepub.com/book/the-life-story-interview>
- Baccus, M. D. (1986). Sociological indication and the visibility criterion of real world social theorizing. En H. Garfinkel (Ed.), *Ethnomethodological studies of work*. Londres y Nueva York: Routledge & Kegan Paul.
- Badillo, M. (2016, enero 31). Una historia de impunidad en la UNAM. *Contralínea*, (473). Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2016/01/31/una-historia-de-impunidad-en-la-unam/>
- Benjamin, W. (2008). *Tesis sobre la historia y otros fragmentos* (1a ed.). México, D.F: Universidad Autónoma de la Ciudad de México Itaca.
- Bertaux, D. (1999). El enfoque biográfico: Su validez metodológica y sus potencialidades. *Proposiciones*, (29), 23.
- Bertaux, D. (2005). *Los relatos de vida: perspectiva etnosociológica*. Barcelona, España: Bellaterra.
- Beteta, Ó. M. (2015, octubre 30). UNAM: sucesión decidida. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/entrada-de-opinion/columna/oscar-mario-beteta/nacion/sociedad/2015/10/30/unam-sucesion-decidida>
- Bizberg, I. (1990). *Estado y sindicalismo en México*. México: El Colegio de México.

- Blanco, J. (2001). Nudos problemáticos de la Universidad. En J. (coord.) Blanco (Ed.), *La UNAM. Su estructura, sus aportes, su crisis, su futuro* (pp. 41–69). México: Conaculta; Conacyt; FCE.
- Boudon, R. (1973). *La desigualdad de oportunidades: la movilidad social en las sociedades industriales*. Barcelona: Laia.
- Boudon, R. (1983). *La desigualdad de oportunidades: la movilidad social en las sociedades industriales*. Barcelona: Laia.
- Bourdieu, P. (2009). *Homo academicus*. México: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (2011a). *Capital cultural, escuela y espacio social*. México: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (2011b). *Las estrategias de la reproducción social*. Argentina: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P. (2013). *La nobleza de Estado: Educación de élite y espíritu de cuerpo*. Buenos Aires: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (2008). *Los herederos: los estudiantes y la cultura*. México: Siglo XXI Editores.
- Bourdieu, P., & Passeron, J.-C. (2014). *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (Colección). México: Fontamara.
- Braverman, H. (1975). *Trabajo y capital monopolista. La degradación del trabajo en el siglo XX*. México: Nuestro Tiempo.
- Briggs, C. (1986). *Learning how to ask*. Cambridge: Cambridge University Press.
- Burke, P. (1999). *The italian renaissance. Culture and Society in Italy*. London: Polity Press. Edición Kindle.
- Calzá, P. (2000). *¿Quién nos gobierna?: el grupo político en el poder en México y su proyecto de nación*. México: Universidad Iberoamericana.
- Camp, R. A. (1974). Mexican Governors since Cardenas: Education and Career Contacts. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 16(4), 454–481.
<https://doi.org/10.2307/174798>
- Camp, R. A. (1975). The National School of Economics and Public Life in Mexico. *Latin American Research Review*, 10(3), 137–151. Recuperado de <http://www.jstor.org/stable/2502798>

- Camp, R. A. (1976). Education and Political Recruitment in Mexico: The Alemán Generation. *Journal of Interamerican Studies and World Affairs*, 18(3), 295–321.
<https://doi.org/10.2307/174960>
- Camp, R. A. (1985). *Intellectuals and the state in twentieth-century Mexico*. Austin, Tex: University of Texas.
- Camp, R. A. (1992). *Los líderes políticos en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Camp, R. A. (2006). *Las élites del poder en México. Perfil de una élite de poder para el siglo XXI*. México: Siglo XXI Editores.
- Camp, R. A. (2010). *The Rise and the Fall of the Economic Technocrats*. Oxford University Press.
- Cárdenas, J. (2015, octubre 19). *La elección de rector o rectora de la UNAM*. (361), 54.
 Recuperado de <http://www.m-x.com.mx/xml/pdf/361/54.pdf>
- Carranca y Rivas, R. (2018, marzo 22). Intervenciones policiacas en la UNAM. *El Mexicano*.
 Recuperado de <https://www.periodicoelmexicano.com.mx/columna/intervenciones-policiacas-en-la-unam>
- Casanova Cardiel, H. (2009). *La reforma universitaria y el gobierno de la UNAM*. México: IISUESES-UNAM/Miguel Ángel Porrúa.
- Caso, A., & Lombardo Toledano, V. (1973). *Rumbo de la Universidad testimonio de la polémica Antonio Caso, Lombardo Toledano [prólogo del Dr. Juan Henández Luna]*. México Complejo Editorial Mexicano [1973]. (BDCV 082 M594/v.1).
- Chase, S. (2013). Narrative Inquiry. Still a Field in the Making. En N. Denzin & Y. Lincoln (Eds.), *Collecting and Interpreting Qualitative Materials* (pp. 55–83). Londres: SAGE Publications, Inc.
- Clark, B. R. (1997). *Las universidades modernas: espacios de investigación y docencia*. México: MAPorrúa.
- Clegg, S. (1990). *Modern Organizations. Organization studies en the Posmodern World*. Londres: Sage.
- ‘Cometemos errores; esa es la diferencia entre el ser humano y la divinidad’: AMLO sobre presupuesto a universidades. (2018, diciembre 19). *Reporte Indigo*. Recuperado de <https://www.reporteindigo.com/reportes/cometemos-errores-esa-es-la-diferencia-entre-el-ser-humano-y-la-divinidad-amlo-sobre-presupuesto-a-universidades/>

- Córdova, A. (1973). *La ideología de la Revolución Mexicana: la formación del nuevo régimen*. México: Era c1973.
- Cortés, F. (2017). *Origen es destino: un análisis longitudinal de la marginación municipal : México 1990-2015* (Primera edición). Ciudad de México: Siglo Veintiuno Editores.
- Cosío Villegas, D. (1991). *El sistema político mexicano*. México: Planeta / Cuadernos Joaquín Mortiz.
- Crozier, M. (1974). *El fenómeno burocrático* (2 vols.). Argentina: Amorrortu.
- Crozier, M., & Friedberg, E. (1990). *El actor y el sistema*. México: Alianza Editorial Mexicana.
- Currículum vitae de los candidatos para la rectoría de la UNAM 2015-2019. (2015). Recuperado el 27 de octubre de 2015, de <http://www.juntadegobierno.unam.mx/documentos.html>
- Dahl, R. (2012). *La democracia*. Barcelona: Planeta, Edición Kindle.
- Darlington, R., & Upchurch, M. (2012). A reappraisal of the rank-and-file versus bureaucracy debate. *Capital & Class*, 37(77). Recuperado de <http://cnc.sagepub.com/content/36/1/77>
- De la Garza, E. (1991). Cultura y crisis del corporativismo en México. En *Colección Las ciencias sociales. Transición a la democracia y reforma del estado en México*. México: Universidad de Guadalajara, Miquel Ángel Porrúa, FLACSO.
- De la Garza, E. (1992). Reestructuración productiva, estatal y de los sujetos-obreros en México. En E. De la Garza (Ed.), *Crisis y sujetos sociales en México* (pp. 53–106). México: CIIH, Miguel Ángel Porrúa.
- Debatén por método para elegir al rector de la UNAM. Mientras Jaqueline Peschard opta porque el proceso de la junta de gobierno sea en sigilo, Imanol Ordorika propone que los programas de los aspirantes al cargo se hagan públicos. (2015, 06). *El Universal*.
- Díaz y de Ovando, C. (2006). *La Escuela Nacional Preparatoria : los afanes y los días, 1867-1910*. Recuperado de https://www.researchgate.net/publication/31706243_La_Escuela_Nacional_Preparatoria_lo_s_afanes_y_los_dias_1867-1910_C_Diaz_y_de_Ovando
- Dirección General de Asuntos del Personal Académico UNAM. (2017). *Estadísticas del Personal Académico 2017*. Recuperado de http://dgapa.unam.mx/images/estadistica/anuario_estadistica_dgapa_2017.pdf
- Dirección General de Personal, Tesorería de la UNAM. (2014). *Tabulador de Funcionarios*. Recuperado de <https://www.derecho.unam.mx/transparencia/pdf/pot/funcionarios.pdf>

- Dirección General de Personal, Tesorería de la UNAM. (2018). *Tabulador de Funcionarios*. Recuperado de http://www.plataformatransparencia.unam.mx/archivos/repositorio/SADM/2018/tabfeb2018_ent/nvocatfunc2018_ent.pdf
- Dirección General de Planeación UNAM. (2017). Series estadísticas por entidad académica 2000-2017. Recuperado el 2 de mayo de 2019, de http://www.estadistica.unam.mx/reportesinstitucionales/reporte_presupuesto.php?cve_dep=012&anio_sel=
- Dirección General de Planeación UNAM. (2018). Agenda Estadística UNAM 2018. Recuperado el 29 de abril de 2019, de <http://www.planeacion.unam.mx/Agenda/2018/disco/>
- Dubet, François. (1989). *De la sociología de la identidad a la sociología del sujeto* (F. Zapata, Trad.). (BDCV 301.05 M611e/v.7/no.21).
- Dubet, François. (2010). *Sociología de la experiencia* (G. Gatti, Trad.). Madrid Editorial Complutense Centro de Investigaciones Sociológicas 2010. (BDCV 301 D8144so).
- Dubet, François. (2015). *¿Por qué preferimos la desigualdad? (aunque digamos lo contrario)* (Horacio Pons traductor, Trad.). Buenos Aires Siglo Veintiuno Editores.
- Dubet, Francois, & Arteaga Botello Nelson. (2006). *Las desigualdades multiplicadas*. México: Universidad Autónoma del Estado de México.
- Echeverría, B. (1998). *La modernidad de lo barroco*. México, México, D.F: Era.
- Echeverría, B. (2006). *Vuelta de siglo*. México: Ediciones ERA.
- Echeverría, B. (Ed.). (2013). *La mirada del ángel. En torno a las tesis de la historia de Walter Benjamin*. México: ERA.
- Es tiempo de la UNAM tenga rectora. La directora de la Facultad de Ciencias dice que la UNAM está lista para tener una rectora. (2015, julio 29). *El Universal*.
- Evolución histórica de la Facultad de Medicina. (s/f). Recuperado el 12 de diciembre de 2017, de Facultad de Medicina UNAM website: <http://www.facmed.unam.mx/fm/historia/evolucion>
- Exigen rectores revertir recorte. (2018, diciembre 18). *Reforma*. Recuperado de <https://www.reforma.com/aplicaciones/articulo/default.aspx?id=1566335>
- Franzosi, R. (1998). Narrative analysis--or why (and how) sociologists should be interested in narrative. *Annual Review of Sociology*, 24, 517–554.

- Fuentes Molinar, O. (1986). Crecimiento y diferenciación del sistema universitario. El caso de México. *Crítica, Universidad Autónoma de Puebla*, (26–27), 5–16.
- Gandler, S. (2009). *Fragments de Frankfurt: ensayos sobre la teoría crítica* (1a ed.). Querétaro, México Mexico, D.F: Universidad Autónoma de Querétaro Siglo XXI Editores.
- García, A., & Jiménez, A. (2010). El centenario de la UNAM. En *Los 100 años de la UNAM*. México: La Jornada ediciones.
- García Cantú, G. (2009). Introducción. En M. Lombardo Otero (Ed.), *Vicente Lombardo Toledano, ideólogo de la revolución mexicana* (pp. 17–50). México: Centro de Estudios Filosóficos, Políticos y Sociales Vicente Lombardo Toledano.
- García Salord, S. (1999). Los académicos de la UNAM: un viejo problema y dos retos para un nuevo milenio. *Sociológica*, (41), 61–80.
- Garciadiego, J. (1996). *Rudos contra científicos: la Universidad Nacional durante la revolución mexicana*. México, México, D.F: El Colegio de México, Centro de Estudios Históricos, El Colegio de México, CESU, UNAM.
- Garciadiego, J. (2010, julio 31). El doble cumpleaños de la Universidad Nacional Autónoma de México. *Letras Libres*, (139), 34–38. Recuperado de <http://www.letraslibres.com/mexico/el-doble-cumpleanos-la-universidad-nacional-autonoma-mexico>
- Gatica Lara, I. (2001). *Democracia sindical y construcción de legitimidad en el SITUAM* (Tesis de doctorado. Doctorado en Estudios Sociales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa). Recuperado de <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=11302&docs=UAMI11302.PDF>
- Gil Antón, M. (1986). *La composición del sector dirigente de la Universidad Autónoma Metropolitana (1974-1985)* (Tesis de maestría en Ciencias Sociales, quinta promoción, FLACSO, Sede Académica México). Recuperado de http://www.flacso.edu.mx/biblioiberoamericana/TEXT/MCS_V_promocion_1984-1986/Gil_MRES.pdf
- Gil Antón, M. (1987). El lado oscuro de las urnas: aproximación a los procesos electorales de la UAM. *Sociológica*, (5), 161–185.

- Gil Antón, M. (2010a). El oficio académico: los límites del dinero. En *Los grandes problemas de México: Vol. VII. Educación* (Alberto Arnaut y Silvia Giorguli, coordinadores, pp. 419–447). Ciudad de México: El Colegio de México.
- Gil Antón, M. (2010b, septiembre 20). *Cinco fortalezas y cinco debilidades de la UNAM* (P. Vega) [Revista Emeequis, núm. 237, pp. 44, 45.]. Recuperado de <http://www.mx.com.mx/xml/pdf/237/44.pdf>
- Gilly, A. (1977). *La revolución interrumpida: México, 1910-1920 una guerra campesina por la tierra y el poder* (4 ed.). México: El Caballito.
- Goche, F. (2012, enero 15). UNAM: más de 13 millones en sueldos de exfuncionarios. *Contralínea*, (267). Recuperado de <http://www.contralinea.com.mx/archivo-revista/index.php/2012/01/15/unam-mas-de-13-millones-en-sueldos-de-exfuncionarios/>
- Goldthorpe, J. (2007). Cultural capital: some critical observations. En Stefani Scherer editor, *From origin to destination: trends and mechanisms in social stratification research : essays in honour of Walter Müller*. Frankfurt/Main Campus Verlag Chicago, IIUniversity of Chicago Press.
- Gómez Quintero, N. (2015, noviembre 18). Abrazos de médico a médico. *El Universal*, p. A16.
- Gonzalez, A. (2018, julio 23). *Rosaura Ruiz, a fortalecer la educación y la ciencia en la CDMX*. Recuperado de <http://www.24-horas.mx/2018/07/23/rosaura-ruiz-a-fortalecer-la-educacion-y-la-ciencia-en-la-cdmx/>
- Graue Wielchers, E. (2015, agosto 3). *Entrevista a Enrique Graue* [El Universal].
- Guerrero Mc Manus, S. (2015, octubre 6). “Democratizar a la UNAM”: ¿un significante vacío? Recuperado el 26 de abril de 2017, de Horizontal website: <http://horizontal.mx/democratizar-a-la-unam-un-significante-vacio/>
- Gúzman, M. L. (2002). *La sombra del caudillo*. México: Consejo Nacional para la Cultura y las Artes / Fondo de Cultura Económica.
- Hamel, R. E. (1987). El conflicto lingüístico en una situación de diglosia. En H. Muñoz Cruz (Ed.), *Funciones sociales y conciencia del lenguaje. Estudios sociolingüísticos en México* (pp. 13–44). Xalapa: Universidad Veracruzana.
- Hyman, R. (1973). Industrial conflict and the political economy. *Socialist Register*, (10), 53–101.
- Hyman, R. (1975). *Industrial Relations. A marxist Introduction*. UK: Macmillan Press LTD.

- Hyman, R. (1989). *The political economy of Industrial Relations: Theory and practice in a Cold Climate*. UK: McMillan, Basingstoke.
- Índice Nacional de Precios al Consumidor (INPC). (s/f). Recuperado el 25 de abril de 2019, de <http://www.beta.inegi.org.mx/temas/inpc/default.html#>
- INEGI. (2018). *Encuesta Nacional de Seguridad Pública Urbana (ENSU)* (p. 73). Recuperado de <https://www.inegi.org.mx/programas/ensu/>
- INEGI. (s/f). Sistema Nacional de Cuentas Nacionales. Recuperado el 25 de abril de 2019, de <https://www.inegi.org.mx/est/contenidos/proyectos/cn/>
- Jaimez, R. (2012). *Género y falocentrismo en la UNAM. Poder, dominación y resistencia en el trabajo administrativo* (Tesis para optar por el título de licenciado en Antropología Social con Mención Honorífica y Recomendación para Publicación, Escuela Nacional de Antropología e Historia). Recuperado de https://www.academia.edu/21884697/G%C3%A9nero_y_falocentrismo_en_la_UNAM._Poder_dominaci%C3%B3n_y_resistencia_en_el_trabajo_administrativo
- Jaimez, R. (2014a). Estudio de la construcción del significado de legitimidad y democracia en la organización de los trabajadores. El caso del STUNAM. En *Transformaciones en el mundo del trabajo: retos actuales, perspectivas a futuro* (Adriana Martínez, Octavio Maza, Redi Gomis y Juan José Morales (Comp.), pp. 804–816). Recuperado de https://www.academia.edu/21884008/Estudio_de_la_construcci%C3%B3n_del_significado_de_legitimidad_y_democracia_en_la_organizaci%C3%B3n_de_los_trabajadores._El_caso_del_STUNAM
- Jaimez, R. (2014b). *La construcción de la democracia, la legitimidad y la representatividad en el STUNAM* (Tesis para optar al grado de Maestro en Estudios Sociales. Línea de Estudios Laborales, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa). Recuperado de <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/asp/am/presentatesis.php?recno=16516&docs=UAMI16516.pdf>
- Jaimez, R. (2016). LA INVESTIGACIÓN DE LA POBREZA, LA CIENCIA SOCIAL EMANCIPATORIA Y EL PENSAMIENTO CRÍTICO. *Acta Sociológica*, (70), 29–48. Recuperado de https://www.academia.edu/31208009/LA_INVESTIGACION_DE_LA_POBREZA_LA_CIENCIA_SOCIAL_EMANCIPATORIA_Y_EL_PENSAMIENTO_CRITICO

- Jaimez, R. (2019a). *Base de datos, Biografías de Camarillas Universitarias*.
- Jaimez, R. (2019b). *Base de datos, Perfiles del sector dirigente de la UNAM*.
- Javier Mendoza Rojas coord, Pablo Latapí coord, & Roberto Rodríguez coord. (2001). *UNAM y democracia*. México: Universidad Nacional Autónoma de México TVUNAM.
- Jiménez Espriú, J. (2015, octubre 23). Peña Nieto va tras la UNAM. Recuperado el 4 de marzo de 2017, de Aristegui Noticias website: <http://aristeguinioticias.com/hits/540776.html/>
- Jiménez Mier y Terán, F. (1982). *El autoritarismo en el gobierno de la UNAM*. Ciudad de México: Foro Universitario / Ediciones de Cultura Popular.
- Kingston, P. W. (2001). The Unfulfilled Promise of Cultural Capital Theory. *Sociology of Education*, 88–99.
- Knight, A. (2010). *La revolución mexicana: del porfiriato al nuevo régimen constitucional*. México: Grijalbo.
- Krauze, E. (2010). *Caudillos culturales en la Revolución Mexicana*. México: Tusquets.
- Kuhn, T. S. (1970). *The structure of scientific revolutions* (2 ed. enlarged.). Chicago, Ill: University of Chicago.
- La UNAM objeta “sorpresa e inusitada” propuesta de reducir su presupuesto. (2018, diciembre 17). Recuperado el 30 de mayo de 2019, de Agencia EFE website: <https://www.efe.com/efe/america/mexico/la-unam-objeta-sorpresa-e-inusitada-propuesta-de-reducir-su-presupuesto/50000545-3845223>
- Lareau, A., & Weininger, E. (2003). Cultural capital in educational research: A critical assessment. *Theory and Society*, 32(5), 567–606.
<https://doi.org/10.1023/B:RYSO.0000004951.04408.b0>
- Lipset, S. M. (1967). *Elites in Latin America*. New York: Oxford University.
- Lipset, S. M. (1985). *Consensus and conflict: essays in political sociology*. New Brunswick, N. J: Transaction Books.
- Lipset, S. M., Trow, M. A., & Coleman, J. S. (1956). *Union democracy: the internal politics of the International Typographical Union*. New York: Anchor Books, Doubleday & Company, Inc.
- Lloyd, M. (2015, septiembre 9). La UNAM, el cónclave y la elección del rector. *Milenio*. Recuperado de

http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=3400:la-unam-el-conclave-y-la-eleccion-del-rector&Itemid=346

- Lloyd, M., Ordorika, I., Rodríguez Gómez, R., & Martínez, J. (2018). *La complejidad del logro académico, Estudio comparativo sobre la Universidad Nacional Autónoma de México y la Universidad de Sao Paulo*. Recuperado de https://www.ses.unam.mx/integrantes/uploadfile/iordorika/Lloyd_Ordorika2018_ComplejidadDelLogroAcademico.pdf
- Lomnitz, L. A. de, Bartolucci, J., Covo, M., Fortes, J., Mayer, L., Rodríguez Gómez, R., & Zorilla, J. (1985). *Los universitarios: la élite y la masa*. México: Universidad Nacional Autónoma de México, Centro de Estudios sobre la Universidad.
- López Zárate, R., González Cuevas, O., Mendoza Rojas, J., & Pérez Castro, J. (2011). Las formas de elección de los rectores. Otro camino para acercarse al conocimiento de las universidades públicas autónomas. *Perfiles Educativos, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM, XXXIII(131)*, 8–27.
- Los médicos han sido buenos rectores. El director de la Facultad de Medicina, Enrique Graue Wiechers, acepta que tiene intención de participar en el proceso en el que se elegirá al sucesor de José Narro en la Rectoría de la UNAM. (2015, agosto 3). *El Universal*.
- Martínez Carballo, N. (2015, agosto 3). Los médicos han sido buenos rectores. *El Universal*. Recuperado de <http://www.eluniversal.com.mx/articulo/nacion/sociedad/2015/08/3/los-medicos-han-sido-buenos-rectores>
- Melgar Adalid, M. (2015, octubre 6). De la Subsecretaría a rectoría, camino sinuoso. *El Universal*.
- Melgoza, J., & Montesinos, R. (2002). *Representatividad, democracia y legitimidad en el Sindicato Mexicano de Electricistas*. México: Centro Americano para la Solidaridad Sindical Internacional Universidad Autónoma Metropolitana Plaza y Valdés.
- Michels, R. (1973). *Los partidos políticos: un estudio sociológico de las tendencias oligárquicas de la democracia moderna* (Segunda edición.). Buenos Aires: Amorroutu Editores.
- Millán Valenzuela, R. (2001). La gobernabilidad en la UNAM. En J. (coord.) Blanco (Ed.), *La UNAM. Su estructura, sus aportes, su crisis, su futuro* (pp. 114–130). México: Conaculta; Conacyt; FCE.
- Mills, C. W. (2013). *La élite del poder* (Segunda edición.). Mexico, D.F: Fondo de Cultura Económica.

- Morin, E. (1997). *Introducción al pensamiento complejo*. Barcelona: Gedisa.
- Mosca, G. (1992). *La clase política en México*. México: Fondo de Cultura Económica.
- Mouzelis, N. P. (1991). *Organización y burocracia: un análisis de las teorías modernas sobre organizaciones sociales* (3 ed.). Barcelona: Península.
- Muñoz García, H. (2015, mayo 7). Prioridades políticas para conducir la universidad. *Milenio*. Recuperado de http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=2895:prioridades-politicas-para-conducir-la-universidad&Itemid=140
- Ochs, E. (2000). Narrativa. En T. Van Dijk (Ed.), *El discurso como estructura y proceso* (pp. 271–303). Barcelona: Gedisa.
- Olivares, E., & Jiménez, A. (2015, noviembre 18). *La Jornada*, p. 45.
- Ordorika, I. (1999). *Power, politics, and change in higher education: the case of the National Autonomous University of Mexico* (PhD Dissertation). Stanford University.
- Ordorika, I. (2001). Aproximaciones teóricas para un análisis del conflicto y el poder en la educación superior. *Perfiles Educativos, Instituto de Investigaciones sobre la Universidad y la Educación, UNAM, XXIII(91)*, 77–96.
- Ordorika, I. (2003). *Power and Politics in University Governance: Organization and Change at the Universidad Nacional Autónoma de México*. Nueva York: Routledge - Taylor and Francis.
- Ordorika, I. (2006). *La disputa por el campus. Poder, política y autonomía en la UNAM*. Ciudad de México: Centro de Estudios sobre la Universidad, UNAM / Plaza y Valdés Editores.
- Ordorika, I. (2015). Elección de rector: panorama internacional. *Revista de la Educación Superior, XLIV(175)*, 7–18. <https://doi.org/10.1016/j.resu.2015.09.004>
- Ordorika, I. (s/f). *Biografías universitarias*. Recuperado de <http://www.ses.unam.mx/proyectos/index.php?seccion=unipol&mod=intro>
- Ordorika, I., & López, R. (2007). *Política azul y oro. Historias orales, relaciones de poder y disputa universitaria*. México: Seminario de Educación Superior, UNAM / Plaza y Valdés.
- Ordorika, I., & Rodríguez Gómez, R. (2018a). Bases de datos sobre subsidios a las universidades públicas en México. Subsidio federal ordinario público a las universidades públicas en México (1982-2018). *Banco de datos del SES-UNAM*. Recuperado de https://www.ses.unam.mx/proyectos/financiamiento/Federal_Corrientes.pdf

- Ordorika, I., & Rodríguez Gómez, R. (2018b). Bases de datos sobre subsidios a las universidades públicas en México. Tasa de crecimiento del subsidio federal ordinario público en las universidades públicas en México (1982-2018). *Banco de datos del SES-UNAM*. Recuperado de https://www.ses.unam.mx/proyectos/financiamiento/Federal_TCA.pdf
- Población escolar Facultad de Medicina*. (2005). Recuperado de http://www.facmed.unam.mx/_documentos/informe/2005/inf_2k1s14.pdf
- Proponen hacer públicos proyectos de aspirantes a rectoría de la UNAM. (2015, agosto 27). *La Jornada*.
- Proyecto de trabajo de los candidatos para la rectoría de la UNAM 2015-2019. (2015). Recuperado el 27 de octubre de 2015, de <http://www.juntadegobierno.unam.mx/documentos.html>
- Pulido, A. (2004). *El sindicalismo en la UNAM. Cifras, hechos y datos*. Recuperado de <http://www.stunam.org.mx/22historia/22sindicalismounam/22indsindicalismo.htm>
- Renuncia el subsecretario Alcocer; regresa a la UNAM. Es considerado uno de los candidatos a la rectoría de la UNAM. (2015, julio 27). *El Universal*.
- Reyes, J. (1997). *Formación y participación de grupos políticos en la práctica de la democracia sindical del SME* (Tesis de maestría en sociología del trabajo, Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Iztapalapa). Recuperado de <http://tesiuami.izt.uam.mx/uam/aspuam/presentatesis.php?recno=20965&docs=UAM20965.PDF>
- Riemann, G., & Schütze, F. (1991). 'Trajectory' as a basic theoretical concept for analyzing suffering and disorderly social processes. En D. Maines (Ed.), *Social organization and social process. Essays in Honor of Anselm Strauss* (pp. 333–357). New York: Aldine de Gruyter.
- Ríos Navarrete, H. (2015, noviembre 18). El ungido de la UNAM, entre abrazos y aplausos. *Milenio*, p. 10.
- Rivas, R., & Sánchez, M. (2007, mayo). La UNAM y su autonomía: proceso histórico en tres tiempos. *Foro Universitario*, (11), 26–32.
- Robles de la Rosa, L. (2015, septiembre 1). La tentación por la rectoría; sucesión en la UNAM. *Excélsior*.
- Rodríguez Gómez, R. (2015a, septiembre 24). La elección de rector de la UNAM en 1999. *Milenio*. Recuperado de

http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=3459:la-eleccion-de-rector-de-la-unam-en-1999&Itemid=140

Rodríguez Gómez, R. (2015b, octubre 7). El rectorado de José Narro. Insuficiencias. *Milenio*.

Recuperado de

http://campusmilenio.mx/index.php?option=com_k2&view=item&id=3522:el-rectorado-de-jose-narro-insuficiencias&Itemid=140

Santisteban, L. (Ed.). (1990). *La UNAM y sus Trabajadores*. México: Secretaría administrativa-Coordinación General de Asuntos Laborales-Dirección General de Personal, UNAM.

Semblanza curricular de los candidatos para la rectoría de la UNAM 2015-2019. (2015).

Recuperado el 27 de octubre de 2015, de

<http://www.juntadegobierno.unam.mx/documentos.html>

Síntesis de los proyectos de trabajo de los candidatos para la rectoría de la UNAM 2015-2019.

(2015). Recuperado el 27 de octubre de 2015, de

<http://www.juntadegobierno.unam.mx/documentos.html>

Smith, P. H. (1981). *Los laberintos del poder: el reclutamiento de las élites políticas en México, 1900-1971*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Internacionales.

Soto González, L. A. (2015, noviembre 17). *Enrique Graue mantiene el “status quo” en la UNAM (Siempre!)* [Siempre.mx]. Recuperado de <http://www.siempre.mx/2015/11/enrique-graue-mantiene-el-status-quo-en-la-unam/>

Spenser, D. (2010a). El viaje de Vicente Lombardo Toledano al mundo del porvenir. *Desacatos*, (34), 77–96.

Spenser, D. (2010b). *Vicente Lombardo Toledano envuelto en antagonismos internacionales Daniela Spenser*. (BDCV 972.082 K19r).

Subirats, M. (2014). Introducción a la edición castellana. En P. Bourdieu & J.-C. Passeron, *La reproducción. Elementos para una teoría del sistema de enseñanza* (Colección, pp. 7–11). México: Fontamara.

Tarrow, S. G., Bavia, H., & Resines, A. (1997). *El poder en movimiento: los movimientos sociales, la acción colectiva y la política*. Madrid: Alianza.

Tavira Urióstegui, M. (1999). *Vicente Lombardo Toledano acción y pensamiento estudio introductorio y selección de Martín Tavira Urióstegui*. México Fondo de Cultura Económica 1999. (BDCV 331.880972 V632).

- Thompson, M., & Roxborough, I. (1982). UNION ELECTIONS AND DEMOCRACY IN MEXICO: A COMPARATIVE PERSPECTIVE. *British Journal of Industrial Relations*, 20(2), 201–217. <https://doi.org/10.1111/j.1467-8543.1982.tb00098.x>
- Touraine, A. (1995). *Producción de la sociedad*. México: Instituto de Investigaciones Sociales, Universidad Nacional Autónoma de México.
- Velasco, A. (2015, noviembre 6). Acaparan médicos rectoría de la UNAM. Recuperado el 11 de diciembre de 2017, de La silla rota website: <https://lasillarota.com/nacion/acaparan-medicos-rectoria-de-la-unam/95990>
- Veraza, J. (1999). *Revolución mundial y medida geopolítica de capital. A 150 años de la revolución de 1848*. México: Itaca.
- Weber, M. (2014). *Economía y sociedad* (Tercera edición en español de la primera en alemán.). Mexico, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Wright, E. O. (2010). *Envisioning real utopias*. London New York Verso.
- Zapata, F. (1992). *Premisas de la sociología accionalista*. Recuperado de https://colmex.alma.exlibrisgroup.com/view/delivery/52COLMEX_INST/1264592030002716
- Zapata, F. (1995). ¿Ideólogos, sociólogos, políticos? Acerca del análisis sociológico de los procesos sociales y políticos en América Latina. *Foro Internacional*, 35(3 (141)), 309–327.
- Zapata, F. (2005). *Tiempos neoliberales en México* (1a ed.). México, D.F: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.
- Zapata, F. (2012). Rodolfo Stavenhagen: Siete tesis equivocadas sobre América Latina. En C. Illades & R. Suárez (Eds.), *México como problema: esbozo de una historia intelectual* (pp. 307–326). Siglo Veintiuno Editores; Universidad Autónoma Metropolitana, Unidad Cuajimalpa y Unidad Iztapalapa.
- Zapata, F. (2013a). *Historia mínima de: el sindicalismo latinoamericano* (1a ed.). México, DF: El Colegio de México.
- Zapata, F. (2013b). Nota introductoria. En C. W. Mills, *La élite del poder* (Segunda edición.). México, D.F: Fondo de Cultura Económica.
- Zapata Schaffeld, F. (1990). *Ideología y política en América Latina*. México: El Colegio de México, Centro de Estudios Sociológicos.

Zepeda Gil, R. (2015, agosto 6). ¿Cómo elige la UNAM a su rector? Recuperado el 11 de diciembre de 2017, de Nexos website: <https://redaccion.nexos.com.mx/?p=7346>

Zimmerman, G. L. (1991). Los pactos obreros y la institución presidencial en México (1915-1938). *Estudios Sociológicos*, 9(27), 527–540.